





## EL ECUADOR EN LA HISTORIA



Archivo General de la Nación  
Volumen CXXXVIII

JORGE NÚÑEZ SÁNCHEZ

# **EL ECUADOR EN LA HISTORIA**

Santo Domingo, R. D.  
2011

Archivo General de la Nación, volumen CXXXVIII  
Título: *El Ecuador en la Historia*  
Autor: Jorge Núñez Sánchez

Cuidado de edición: Jorge Núñez Sánchez  
Diagramación: Juan Francisco Domínguez Novas  
Diseño de portada: Esteban Rimoli  
Motivo de cubierta: Composición fotográfica formada por: volcán Tungurahua,  
el monasterio de San Francisco, y las imágenes del futbolista Edison Méndez,  
el cantante Julio Jaramillo y una mujer indígena

De esta edición  
© Archivo General de la Nación, 2011  
Departamento de Investigación y Divulgación  
Área de Publicaciones  
Calle Modesto Díaz, Núm. 2, Zona Universitaria,  
Santo Domingo, República Dominicana  
Tel. 809-362-1111, Fax. 809-362-1110  
[www.agn.gov.do](http://www.agn.gov.do)

ISBN: 978-9945-074-31-4

Impresión: Editora Búho, S. R. L.

Impreso en República Dominicana / Printed in Dominican Republic

# Contenido

PRESENTACIÓN DE LA EMBAJADA DEL ECUADOR EN LA REPÚBLICA DOMINICANA .....	9
PRESENTACIÓN A LA EDICIÓN DOMINICANA <i>Roberto Cassá</i> .....	11
INTRODUCCIÓN <i>Jorge Núñez Sánchez</i> .....	15
CAPÍTULO UNO	
ÉPOCA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	
Período precerámico o paleoindio .....	17
Período formativo o agrocerámico .....	18
Período de desarrollo regional o agrominero .....	20
Período de integración o señoríos étnicos .....	22
Período Inca .....	28
CAPÍTULO DOS	
ÉPOCA COLONIAL	
Conquista y poblamiento .....	31
Estructura socio económica de la Audiencia de Quito .....	44
La economía quiteña .....	57
Milicias criollas e insurgencia indígena .....	81
Iluminación y vida social en la colonia .....	96
El patriotismo criollo .....	105

## CAPÍTULO TRES

## SIGLO XIX

Campanñas de independencia en el Ecuador .....	115
El Ecuador en la Gran Colombia .....	135
El Ecuador independiente: 1830-1895 .....	160
Las transformaciones del siglo XIX .....	196
Primeros esbozos de modernización .....	212
La Revolución Alfariata de 1895 .....	222
Territorio y fronteras (I) .....	253

## CAPÍTULO CUATRO

## SIGLO XX

«Bancocracia» e insurgencia obrera .....	265
Revolución Juliana y período de crisis .....	285
Modernidad en el siglo XX .....	303
Estabilidad y democracia (1948-1963) .....	314
El período dictatorial (1963-1979) .....	325
Apertura democrática y ensayo autoritario (1978-1984) ....	334
El despertar de un nuevo país (1988-1996) .....	341
Populismo ramplón y neoliberalismo .....	346
Territorio y fronteras (II) .....	360
La cultura en el siglo XX .....	379

## CAPÍTULO CINCO

## EL SIGLO XXI

De la crisis a la esperanza frustrada .....	395
Rafael Correa y la revolución ciudadana .....	409

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA .....	429
---------------------------	-----



## Presentación de la Embajada del Ecuador en la República Dominicana

La Embajada del Ecuador en la República Dominicana y el Archivo General de la Nación coincidieron en editar y poner en circulación la obra *El Ecuador en la Historia*, trabajo científico del historiador ecuatoriano Jorge Núñez Sánchez.

El entusiasmo de su director, doctor Roberto Cassá y del equipo editorial del Archivo General de la Nación por colocar en manos del público dominicano una historia actualizada del Ecuador, posibilitó tener en un lapso cortísimo, en prensas y en circulación, un texto autorizado y con visión dialéctica, que da al lector dominicano una ilustración cabal acerca de la historia del Ecuador.

Esta obra, al constituir un recuento de la historia del Ecuador desde la edad primitiva hasta los días de la Revolución Ciudadana, ofrece al lector dominicano una descripción autorizada del proceso de formación de la nacionalidad ecuatoriana, de sus instituciones políticas, de su economía y constituye, además, una revelación del carácter de su sociedad, de su espíritu, de su cultura.

El contenido pondrá al lector en perspectiva acerca del precedente histórico del proceso político-social que el Ecuador contemporáneo vive en estos días bajo la presidencia del economista Rafael Correa Delgado y que es motivo de interés continuo de la opinión pública internacional, de los analistas en múltiples

ámbitos y de quienes aspiran a una América Latina inclusiva social y económicamente.

La Embajada del Ecuador deja constancia de su agradecimiento al reconocido historiador e intelectual dominicano Roberto Cassá, quien al impulsar este esfuerzo de integración cultural entre el Ecuador y la República Dominicana, demuestra que, a pesar de las distancias geográficas, los países de América Latina constituyen una unidad política que hace más promisorio el futuro de la región.

Santo Domingo, 10 de agosto de 2011.

## Presentación a la edición dominicana

Este libro del profesor Jorge Núñez Sánchez inaugura el propósito del Departamento de Investigación y Divulgación del Archivo General de la Nación, de publicar síntesis de historias nacionales de América Latina. Con tal línea de publicaciones se busca contribuir con el acceso a materiales que permitan la comprensión de los procesos de constitución de los países hermanos. Los lectores podrán formarse nociones sobre las similitudes y diferencias en los procesos históricos de nuestro continente. La realidad de la creciente globalización demanda superar los análisis restringidos a un país, por lo que el conocimiento de una diversidad de evoluciones permitirá ejercicios comparativos, que abrirán perspectivas para profundizar el sentido de las propias historias nacionales vistas por separado.

Tales consecuencias se desprenden de la lectura de *Ecuador en la Historia*, de Jorge Núñez Sánchez. En el recorrido que efectúa por el tiempo se siente emanar la quintaesencia de América Latina. Temas comunes a todos los pueblos están en el centro del análisis, como las culturas indígenas, la conquista, las estructuras coloniales, la hacienda, la trata negrera y la esclavitud, el mestizaje, la lucha por la autodeterminación, la utopía de Bolívar, las veleidades monárquicas conservadoras en los inicios de la vida independiente, el caudillismo, la modernización y el populismo, entre tantos otros.

Para el conocedor no sistemático de la historia ecuatoriana, Jorge Núñez despeja incógnitas o temas escasamente comprendidos. Pero aun para los especialistas, las propuestas interpretativas, de seguro, merecerán la mayor atención, pues este libro alcanza la dimensión de la biografía de un pueblo. He conocido pocas síntesis nacionales tan logradas. Si bien, como es de rigor, se sustenta en un marco de estructuras y procesos accionados alrededor de los factores económico-sociales y políticos, en *El Ecuador en la Historia* se incorporan planos –como la cultura y el pensamiento intelectual– que le imprimen profundidad y originalidad. Algunos de los acápites dedicados a estas temáticas constituyen esbozos que concentran significados generales.

Dos circunstancias han ayudado a la aparición de esta edición. La primera, la disposición activa de la Embajada de Ecuador en República Dominicana. El excelentísimo señor embajador Carlos López Damm honró con una visita al Archivo General de la Nación, en compañía del agregado cultural Dr. Eduardo Durán Cousin y otros funcionarios. Fluyó con espontaneidad la idea de que se llegara a acuerdos de colaboración para el desarrollo de la amistad de los pueblos ecuatoriano y dominicano. En la ocasión, la biblioteca del AGN se nutrió con el donativo de una recopilación documental de Ecuador. Estoy seguro que el acercamiento del doctor López Damm y sus colaboradores responde al sentimiento amistoso hacia los dominicanos que experimenté, junto con María de los Ángeles Calzada, durante la visita reciente que realizamos a Quito y otras ciudades. A tanta distancia y con mares de por medio, el interés en República Dominicana, que percibimos, revela una auspiciosa actitud que prepara el camino para la patria única con la cual soñaron los próceres. Interpreto, asimismo, que ese interés responde a lineamientos trazados por el presidente Rafael Correa, quien protagoniza una trascendental obra de gobierno, como se destaca en las páginas finales de este libro.

La segunda circunstancia es la amistad de Jorge Núñez con muchos dominicanos. Desde que lo conocí, hace más de dos

décadas, en una conferencia de historiadores en Cuba, me impresionó su preferencia por la historia continental y caribeña. Agradezco la celeridad con la que el compañero y colega respondió a la solicitud del embajador López Damm. El esfuerzo plasmado es una contribución valiosa al desarrollo del conocimiento mutuo y a la confraternidad entre nuestros pueblos.

ROBERTO CASSÁ



## Introducción

Esta obra es una muestra de la antigua y siempre actual hermandad latinoamericana. Es el resultado de una amistosa conjunción de iniciativas y esfuerzos, iniciados por la Embajada del Ecuador en la República Dominicana y el Archivo General de la Nación de este país hermano, con miras a promover un mejor conocimiento mutuo entre ambos pueblos. Y es también la necesaria consecuencia de una variada aproximación entre nuestros pueblos, patentizada en relaciones intelectuales, contactos políticos, afectos personales y vínculos familiares.

Recuerdo, a vuelapluma, la amistad creadora que unió a Benjamín Carrión con Pedro Enríquez Ureña y la similar que mantuvo el maestro Juan Bosch con Oswaldo Guayasamín, Pedro Jorge Vera y el suscrito. También el magisterio de los prestigiosos intelectuales dominicanos Pablo Maríñez y Andrés Lora en la Universidad Central del Ecuador. Y no olvido la grata labor de diplomáticos como Rafael Julián y su esposa Linda, que dejaron huella en la memoria social del Ecuador.

Con el vivo deseo de contribuir a esa creciente aproximación entre nuestros pueblos y países, he tratado de presentar en este libro una panorámica general del pasado ecuatoriano, que aportara una visión contemporánea de los hechos de la historia política, pero que informara también sobre otros fenómenos trascendentales de la historia ecuatoriana.

Quiero agradecer a quienes tuvieron la iniciativa de publicar este libro y me motivaron a escribirlo, particularmente al apreciado Embajador Carlos López Damm, jefe la misión diplomática ecuatoriana en Santo Domingo, y al ilustre doctor Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación dominicana, finos y generosos amigos míos. Igualmente, a quienes colaboraron en este proyecto y en especial a los respetables intelectuales Eduardo Durán Cousin, Consejero de la Embajada del Ecuador, y Alejandro Paulino Ramos, subdirector del AGN. Expreso a todos ellos mi especial gratitud, extensiva a los diseñadores de la obra.

JORGE NÚÑEZ SÁNCHEZ

Quito, a 29 de julio de 2011.



## CAPÍTULO UNO

### ÉPOCA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

**L**o que hoy se conoce como República del Ecuador es un antiguo país, cuyos orígenes se remontan a, aproximadamente, quince mil años. En su territorio surgieron las primeras civilizaciones megalíticas superiores del Nuevo Mundo. Y su historia antigua abarca un tiempo aproximado de 15 mil años y se divide en los siguientes períodos: Precerámico, Formativo, de Desarrollo Regional, de Integración y de Presencia Inca.

#### PERÍODO PRECERÁMICO O PALEOINDIO

En esta fase histórica, que se inició a fines de la última glaciación y se extendió hasta el año 4.200 a.n.e. se enmarca la presencia de grupos humanos en los sitios de Las Vegas, Chobshi, Cubilán y El Inga, donde hay presencia de restos humanos y variedad de puntas de flecha y raspadores elaborados de obsidiana o basalto.

Las Vegas es el sitio precerámico más conocido. Su gente utilizó madera y bambú para la fabricación de cuchillos y lanzas, así como grandes conchas de caracol para construir instrumentos de labranza. A esta cultura pertenecieron los famosos «Amantes de Sumpa» de la península de Santa Elena.

El Inga se ha llamado a una cultura inicial que se desarrolló al norte del volcán Ilaló, en el valle de Tumbaco, cerca de Quito,

y que se desarrolló desde, aproximadamente, 10.000 años antes de la presencia incásica. Fue una cultura basada en la cacería y la agricultura; sus habitantes trabajaron objetos de obsidiana y basalto (puntas de flecha, cuchillos, raspadores y espejos).

## PERÍODO FORMATIVO O AGROCERÁMICO

Este período se extendió, aproximadamente, entre 4.200 a.n.e. y 500 a.n.e. Durante el mismo, se desarrollaron culturas más avanzadas, especialmente en las provincias costeras de Guayas, Manabí y Santa Elena, y también en la cuenca interior de los ríos Guayas y Babahoyo.

### **Cultura Valdivia**

La Cultura Valdivia fue la primera del continente americano, pues se extendió entre el 4.200 y el 2.020 a.n.e. Tuvo su hábitat en la zona costera que abarca las actuales provincias de Santa Elena y Manabí y el estuario del río Guayas.

La Cultura Valdivia fue el primer centro de domesticación e irradiación cultural de las plantas alimenticias americanas, en particular el maíz, el ají, el pimiento y otras, que luego fueron llevadas a Mesoamérica y retornaron con mayor desarrollo. Fue también el origen cierto de las grandes culturas de la costa peruana.

Los valdivianos sobrevivieron gracias a la agricultura, pero también por la caza, la pesca y la recolección. Favorecidas, estas últimas, por la presencia de la corriente fría de Humboldt, que facilita la presencia de una variada fauna marina, con muchos peces, mariscos y moluscos. Además, también recolectaban en los bosques próximos variadas frutas tropicales.

Los valdivianos fueron grandes ceramistas y una de sus características fue la elaboración de pequeñas y delicadas figuras femeninas, llamadas «Venus», unas simples y otras muy elaboradas, que se cree eran una suerte de exvotos para convocar la fertilidad y la salud.

Su organización social estaba asentada en una formación de tipo tribal, donde existían intensos lazos de parentesco y relaciones de reciprocidad económica. Esta forma social sugiere la presencia de jefes o líderes militares y de sacerdotes o shamanes. Un signo muy particular es su culto a la mujer, confirmado por entierros femeninos muy especiales en el poblado de Real Alto, que muestra la existencia de una sociedad matrilineal. Otro signo cultural característico es la importancia del adorno personal, revelado en los aditamentos labiales y nasales, collares y orejeras, así como en una gran variedad de peinados. Los adornos corporales se elaboraban básicamente con conchas marinas como el molusco *Spondylus* y el caracol *Strombus*.

Su pulida cerámica estaba formada por utensilios de cocina (ollas, cuencos, escudillas) de boca ancha y base cóncava, decoradas con técnicas de modelado, incisión o estampado. Abundaron en ella los morteros, utilizados para pulverizar sustancias alimenticias, colorantes, medicinales, alucinógenas y venenosas (coca).

Sus cultos religiosos y fúnebres fueron también muy elaborados. Se conoce que usaban antorchas de maderas resinosas (palo santo) para sus ceremonias y movilizaciones nocturnas. Puesto que cultivaban el algodón y dominaban su hilado y tejido, se supone que elaboraban pabilos para lámparas. También fue importante su culto a los muertos, cuyos entierros se efectuaban en los mismos montículos de las viviendas y, en el caso de los niños, usaban vasijas de cerámica. También se sepultaban los perros domésticos cerca de sus amos.

## **Cultura Machalilla**

Fue una continuidad de la Cultura Valdivia, desarrollada en la misma región, entre 2.000 y 1.500 a.n.e. Fue heredera de las tradiciones culturales valdivianas, principalmente de la cerámica, que ella, a su vez, contribuyó a difundir hacia regiones cercanas e inclusive hacia la región interandina, con la cual tuvo importantes contactos. Una particularidad suya fue el uso de la

deformación craneana. Otra, la construcción de sus viviendas sobre pilotes, para evitar inundaciones y plagas.

### **Cultura Chorrera**

Se asentó en las actuales provincias de Esmeraldas, Manabí y Guayas, entre los años 1.500 y 500 a.n.e. Quizá tuvo sus inicios en el sitio La Chorrera, situado en la ribera occidental del río Babahoyo. Más tarde, extendió su influencia hacia toda la costa e inclusive hacia algunos valles interandinos. Así, se asentó en la costa norte (Esmeraldas) en el piedemonte andino (Santo Domingo) y en la Amazonia. Se sustentaban con el cultivo del maíz la caza, la pesca y la recolección en el bosque tropical húmedo. Dominaban el uso de plantas alucinógenas, usadas para contactarse con sus dioses; los shamanes tuvieron importancia en su jerarquía social.

### **PERÍODO DE DESARROLLO REGIONAL O AGROMINERO**

En este período se marcaron las primeras diferencias regionales y territoriales entre los diversos pueblos asentados en el actual Ecuador. En el mismo, florecieron las culturas Jambelí, Guangala, Bahía, Tejar-Daule, La Tolita, Jama Coaque, en la costa ecuatoriana. A su vez, en la serranía del Sur florecían las culturas Cerro Narrío, Alausí y Panzaleo, mientras que en la región amazónica ecuatoriana se organizaron las culturas Cosanga y Upano.

### **Cultura La Tolita**

Llamada Cultura Tumaco, en Colombia, se ubicó en la costa norte, a ambos lados de la actual frontera ecuatoriano-colombiana y tuvo su epicentro en la isla de La Tola, ubicada en la desembocadura del río Santiago y de gran vegetación tropical. Debe su nombre al levantamiento que en ella se hacía de tolas o túmulos

funerarios. Sus habitantes poseían una compleja organización jerárquica y se sustentaban mediante la agricultura, la caza, la pesca y la recolección. Laboraban primorosamente la cerámica, la madera, la piedras preciosas y semipreciosas y sobre todo el oro, metal abundante en la zona, con el que elaboraban utensilios, adornos y figuras simbólicas, particularmente de felinos y serpientes. También cultivaban la música, como lo muestran los numerosos instrumentos hallados en la región. Dominaban el cultivo, hilado y tejido del algodón, producían hermosas prendas de vestir.

### **Cultura Guangala**

Existió entre los años 500 a.n.e. a 500 d.n.e. y se ubicó en el bosque tropical seco del sur de Manabí y la península de Santa Elena. Sus habitantes practicaban la deformación craneana, construían sus viviendas con bahareque y se alimentaban con maíz, yuca, pescados y mariscos.

Más al sur, en las islas y zonas ribereñas del golfo de Guayaquil, se desarrolló por el mismo tiempo la Cultura Jambelí, de navegantes, pescadores y agricultores.

### **Cultura Cotocollao**

Habitó, en el mismo período, en la serranía norte, en el valle de Quito y alrededores, manteniendo activa comunicación con otros pueblos de la costa y de la sierra. Fue un pueblo de grandes agricultores, que cultivaban cereales americanos (maíz, quinua), leguminosas (fréjol, chocho) y varios tubérculos (papa, oca, melloco, mashua), así como plantas medicinales. También fueron hábiles artesanos textiles y constructores de viviendas de material mixto (madera y tierra). A su vez, en la región austral, florecía la cultura del Cerro Narrío o Chaullabamba, que se extendió por los valles de los ríos Cañar, Paute y Jubones, en un período comprendido entre 950 a.n.e. y 1500 d.n.e. Fueron buenos agricultores y delicados ceramistas.

## **Culturas Bahía y Jama-Coaque**

De este período son también la Cultura Bahía, que se ubicó entre el mar y las estribaciones de la cordillera de los Andes, en la actual provincia de Manabí, y la Cultura Jama-Coaque, que se ubicó más al norte, entre el cabo de San Francisco y las actuales tierras de Esmeraldas. La primera poseyó una sociedad jerarquizada, dirigida por una élite de shamanes. Y la segunda se distinguió por la construcción de gigantescas cabañas ceremoniales, hechas de forma similar a los templos o pagodas de la orilla asiática del Pacífico, lo que ha llevado a especular sobre los vínculos transcontinentales que pudieron darse entre las culturas de ambas orillas. Jama-Coaque se caracterizó también por su fina orfebrería, la fabricación de cerámica con uso de moldes y, sobre todo, por la importancia que tenían sus shamanes, grandes manejadores de la coca y otros alucinógenos de uso ritual.

## **Culturas Amazónicas**

En las tierras orientales tuvieron desarrollo, en esta época, las culturas Cosanga y Upano. La primera existió entre los años 400 a.n.e. y 700 d.n.e., y la segunda entre 300 a.n.e. y 800 d.n.e. Fueron pueblos agricultores (maíz, yuca), que completaron su dieta con la caza, la pesca y la recolección.

### **PERÍODO DE INTEGRACIÓN O SEÑORÍOS ÉTNICOS**

En esta etapa, se constituyeron variadas culturas, caracterizadas por un notable desarrollo tecnológico, gracias al cual no se limitaron a sobrevivir en el hábitat, sino que lo utilizaron en beneficio de sus particulares condiciones de vida. Se construyeron terrazas agrícolas, se desarrolló notablemente la producción artesanal destinada al intercambio y se alcanzaron técnicas de metalistería, como el laminado, el remachado, el repujado y la amalgama de oro y cobre (tumbaga). También se utilizaron for-

mas monetarias avanzadas (mullu, carato) e incluso se produjo la primera moneda metálica del continente americano: las hachas-monedas de cobre.

El culto religioso se desarrolló significativamente y muestra que era gente que creía en la vida más allá de la muerte; también se volvió más compleja y jerarquizada la organización social. Aunque no conocían la escritura, los pueblos de este período desarrollaron un avanzado sistema de registro de la memoria colectiva, por medio de los quipus (cuerdas anudadas, de diferentes grosores y colores), que últimamente ha sido estudiado en detalle por el antropólogo estadounidense Frank Salomon.

En la sierra florecieron las culturas Cozanga-Píllaro, en el centro; Capulí y Piartal-Tuza, en el Norte; mientras que en el Oriente se desarrollaba la Fase Yasuní y en la costa cobraban vigor las culturas Milagro-Quevedo, Manteña y Huancavilca.

En la etapa final de este período, coexistieron en el territorio ecuatoriano actual varios pueblos de alta cultura, que mantuvieron complejos vínculos mutuos, que, finalmente, los impulsaron a la formación de Confederaciones regionales. Todos ellos debieron enfrentar luego el choque cultural de la Conquista española. Esos pueblos fueron los siguientes:

## **Culturas de la Costa**

### ***Los Manteños***

Según la arqueología y las crónicas de conquista, esta gran cultura se ubicó en las actuales provincias de Manabí y Esmeraldas y se desarrolló entre el año 600 d. n. e. hasta la presencia española. Desarrollaron una compleja sociedad agrícola, manufacturera y comercial, la cual levantó grandes complejos urbanos, como los de Cerro de Hojas, Coaque, y Jocay. Fueron importantes mineros y orfebres, que produjeron notables técnicas para trabajar el oro y la plata. También dominaron la talla de la piedra, con la que construyeron sus afamadas sillas o tronos, usadas para las reuniones de su consejo de gobierno o sus ceremonias religiosas. Desarrollaron

un avanzado culto a elementos de la naturaleza, tales como el jaguar, el puma, la serpiente, o las esmeraldas. Una de estas últimas fue su diosa Umiña.

Notables agricultores, cultivaban maíz, yuca, maní, fréjoles, tomates y algodón. Domesticaron animales y fueron, además, importantes pescadores y recolectores de mariscos.

### ***Los Huancavilcas***

Fueron la cultura más avanzada de la cuenca del río Guayas, pueblo guerrero y navegante, desarrolló la ciencia náutica hasta niveles insospechados, en estrecha vinculación, durante su etapa final, con la cultura manteña, al punto de que muchos estudiosos, se refieren a la cultura Manteño-Huancavilca. Esta cultura desarrolló y mantuvo grandes rutas comerciales, por vía marítima, con los pueblos del norte y del sur de la costa del Pacífico, y también, utilizando las corrientes marinas, con pueblos de las islas de Oceanía.

El elemento básico de su tráfico marítimo y comercial fue la «balsa manteño-huancavilca», nave de buenas dimensiones construida mediante la unión de palos de la ligera madera de balsa, que poseía arboladura y usaba vela de estilo latino. Según la crónica Sámano-Xerez, los españoles encontraron en el mar una balsa manteña de dos pisos, cargada de productos de comercio entre los que se incluía una figura escultórica antropomorfa, de tamaño natural, fundida en oro, seguramente con la técnica de la cera perdida.

La etno-historia peruana habla de un memorable viaje que habría efectuado Tupac Yupanqui, siendo príncipe del Incario, con navegantes manteño-huancavilcas, desde el golfo de Guayaquil hacia las islas de la Polinesia, retornando luego a las costas del Pacífico Sur.<sup>1</sup> En la época contemporánea, navegantes aventureros como el noruego Thor Heyerdahl (Expedición de la Kon-tiki) y el español Vital Alsar han usado balsas de tipo man-

<sup>1</sup> Ver: José Antonio del Busto Duthurburu, *Túpac Yupanqui, descubridor de Oceanía*, Ediciones del Congreso del Perú, Lima, 2006.



teño para repetir esos viajes hacia la Polinesia y Oceanía, utilizando a su favor las corrientes marinas.

## **Culturas de la sierra**

### ***Los Quitus***

Se supone que esta fue una derivación de las culturas costeñas de Manabí, algunos de cuyos individuos habrían migrado hacia la sierra andina siguiendo en inversa el curso de los ríos. Se ubicó en toda la región central-norte, particularmente en los actuales valles de Quito, los Chillos, Tumbaco, Pomasqui y Guayllabamba, extendiéndose luego hacia la zona norte. Instituyeron el modelo político llamado señorío étnico, que luego se extendió por los Andes septentrionales.

Pueblo de avanzado conocimiento astronómico, construyó centros ceremoniales de importancia (Rumicucho) y llegó a dominar el manejo de los ciclos naturales en beneficio de una avanzada agricultura (maíz, algodón, ají, coca).

Tuvo ritos funerarios particulares, enterrando a sus difuntos en grandes tinajas de barro, que se ubicaban superpuestas en profundos pozos verticales. Dominaron también la arquitectura del bahareque y la piedra para sus construcciones de vivienda o ceremoniales. Mantuvieron vigorosos sistemas de comercio con otros pueblos interandinos, amazónicos y de la costa, llegando a poseer un afamado mercado indígena de intercambio regional en la actual plaza de San Francisco.

### ***Los Yumbos***

Este pueblo se desarrolló en los bosques subtropicales del noroccidente de Quito. Dominó la astronomía y el manejo de los ciclos agrícolas, aunque también se sustentaba con la caza y la pesca y la recolección de los frutos existentes en su hábitat. El centro de esta cultura se ubicó en el sitio de Tulipe, donde hoy mismo pueden observarse los varios estanques o piscinas utilizadas para sus ceremonias rituales y observaciones astronómicas.

Proveían de frutos tropicales al mercado quiteño y, en general, actuaban como vínculo entre los pueblos andinos, costeños y amazónicos. La irrupción española los encontró en franca decadencia, causada por la destrucción de su hábitat a consecuencia de una gran erupción de ceniza del cercano volcán Pichincha.

### ***Los Caranquis***

Este pueblo se asentó en los valles de la actual provincia de Imbabura, al norte de Quito. Conocieron también la astronomía y dominaron el manejo de los ciclos agrícolas, lo que les facilitó mantener una avanzada agricultura y ganadería. Construyeron tolas o montículos funerarios, así como pirámides escalonadas y truncadas (Cochasquí). Fueron hábiles tejedores y comerciantes. Y enfrentaron con gran vigor a la conquista incásica, mereciendo a cambio un degüello masivo en la laguna de Yahuarcocha, tras su derrota militar.

### ***Los Panzaleos***

Ubicados en la hoya de Latacunga-Ambato, al sur de Quito y en el centro preciso de la sierra ecuatoriana, destacaron particularmente por su fina cerámica y alfarería, que se distribuyó por varias regiones y marcó una impronta tecnológica en gran parte del país.

### ***Los Puruhayes***

Se asentaron en las provincias centrales de Chimborazo, Bolívar y Tungurahua. Esta cultura estuvo integrada por una confederación de grandes cacicazgos andinos, dedicados a la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio inter-regional. Importantes ceramistas, arquitectos e ingenieros, construyeron poblados y caminos de significación, en gran parte destruidos por las erupciones volcánicas y terremotos del período. Desarrollaron avanzadas técnicas de orfebrería. Según testimonios recogidos por Humboldt, en su viaje a las regiones ecuatoriales, esta cultura poseyó una avanzada organización política presidida por el Conchocando de Licán, que más tarde se confederó con los Quitus.

### **Los Cañaris**

Este señorío étnico, de importantes agricultores, ganaderos, alfareros y orfebres, se ubicó en la Sierra Sur y ocupó el territorio de las actuales provincias de Cañar, Azuay y parte de El Oro. Sus redes de comercio llegaban por el norte hasta La Tolita y por el sur hasta las tierras de los Mochicas, en la costa central peruana.

Dominaron el manejo del cobre y su aleación con el oro (tumbaga), con cuya mezcla fabricaban armas e instrumentos de labor. Construyeron importantes ciudades, como Guapondélig, y significativos centros ceremoniales, como el de Chobshi, Shabalula y Duma, profusamente adornados con piezas de oro, seguramente extraído de las minas de Zaruma y los lavaderos de Sígsig.<sup>2</sup> Tras la conquista inca, Guapondélig fue reconstruida con un nuevo trazado urbano, pasó a llamarse Tomebamba (Tumipampa) y se convirtió en la segunda capital del imperio, más tarde reconstruida por los españoles con el nombre de Cuenca.

Dueños de una importante organización política, fueron, junto con los manteños-huancavilcas, una de las culturas más avanzadas del país ecuatorial.

Notables guerreros, resistieron fieramente la incursión inca, pero fueron vencidos y sometidos a una durísima dominación. Eso explica que más tarde, durante la conquista española, hayan colaborado con los europeos para la toma y destrucción del imperio inca. (Se conoce que Cajamarca fue tomada no tanto por el puñado de españoles que dirigía Pizarro, sino por miles de cañaris, que luego se regaron por el imperio y anarquizaron su orden interno.)

### **Los Paltas**

La cultura más austral del actual Ecuador. Integrada por un conjunto de tribus asentadas en las actuales provincias de Loja, El Oro, Zamora y Morona Santiago. No tuvieron el desarrollo organizativo de otras de la región, pero poseyeron un gran conocimiento

<sup>2</sup> Ver: Marshall Saville, *The Gold Treasure of Sigsig, Ecuador, Leaflets of the Museum of the American Indian*, Heye Foundation No. 3, New York, 1924.

de la minería de oro y de la medicina natural. Fueron quienes revelaron a los jesuitas, ya en la colonia, el secreto de la quina (*Cinchona officinalis*), un árbol con cuya corteza se curaba la malaria o fiebres tercianas, y que se convirtió, a partir del siglo XVIII, en la primera medicina de uso masivo en el mundo moderno.

### *Los Quijos*

Esta cultura tuvo su hábitat en los valles tropicales de la Amazonia y mantuvo intensos intercambios con los señoríos étnicos de la Sierra, a los que proveían de coca, ayahuasca, canela, oro, algodón y adornos, recibiendo a cambio sal, maíz suave, tejidos y mullu. Para su sustento producían maíz, fréjoles, calabazas, yuca y otros, completando su dieta con los productos de la caza, pesca y recolección.

## PERÍODO INCA

La incursión inca se inició en el actual Ecuador hacia 1480 y fue facilitada, en buena medida, por la ausencia de grandes poderes político-militares en este territorio, donde la abundancia de recursos y la bondad del clima habían garantizado tradicionalmente la subsistencia de todos los pueblos, exigiendo para la organización productiva, cuando más, la presencia de cacicazgos locales o confederaciones regionales.

Su primera incursión la hizo desde Tumbes hacia el Golfo de Guayaquil, donde venció al cacique Tumbalá, gobernador de la isla Puná, tras dura resistencia de este. No avanzó hacia el interior, puesto que los incas, cultura de puna o páramo, tenían temor de incursionar en tierras bajas o selváticas, tanto por la eficacia de los guerreros locales como por la presencia de enfermedades desconocidas. Razones por las que volvió hacia el sureste y se concentró en conquistar a los Paltas. Tras lograrlo, los Incas avanzaron sobre los Cañaris, que los resistieron con bravura, frenando por un cierto tiempo su expansión. Más tarde, ante la llegada de nuevas

fuerzas militares incas, los Cañaris debieron pactar su supervivencia, bajo las condiciones impuestas por el vencedor. Fue así como Túpac Yupanqui fundó la ciudad de Tomebamba sobre el sitio y la estructura física de la antigua ciudad cañari de Guapondélig.

En esta ciudad nació su hijo y heredero político Huayna Cápac, que más tarde continuó la expansión del imperio inca hacia los valles andinos del norte, los que fueron conquistados sucesivamente a lo largo de una veintena de años, tanto por el uso de la fuerza como mediante acuerdos políticos y alianzas matrimoniales. La más dura resistencia se la ofrecieron los Caranquis, que vencidos el inca continuó su avance hasta el río Angasmayo, ubicado en la tierra de los Pastos, en el actual departamento colombiano de Nariño, cerca de la frontera con Ecuador, donde fue atajado por la belicosidad de los pueblos nativos.

Según María Rostworowski, hacia 1527 y estando en Quito, fue informado Huayna Cápac de la presencia de extranjeros que habían arribado a la costa norte (Atacames) navegando por el mar en «casas de madera».<sup>3</sup> Es más, hay opiniones en el sentido de que la misteriosa muerte que afectó a este inca pudo ser causada por viruelas, enfermedad traída por los conquistadores españoles y difundida ya por el noroccidente sudamericano.

Como se conoce, a la muerte de este inca disputaron el trono imperial sus hijos Huáscar y Atahualpa, quienes se trezaron en una dura guerra civil, que dividió al imperio, lo debilitó y facilitó su conquista por los españoles.

En total, los incas estuvieron presentes en el sur del actual Ecuador alrededor de 40 años, en el centro cerca de 20 años y en el norte menos de una década, antes de la llegada de los españoles.

<sup>3</sup> María Rostworowski, *Los Incas*, Fundación Telefónica, Lima, 2000.



## CAPÍTULO DOS

### ÉPOCA COLONIAL

#### CONQUISTA Y POBLAMIENTO

Cuando España se encontró con el que llamó «Nuevo Mundo», no tuvo, en sus incios, idea cabal de sus dimensiones geográficas. Estas solo se le irían revelando conforme avanzaba el proceso de conquista y particularmente a partir de la llegada de Vasco Núñez de Balboa a ese mar occidental que bautizó como «pacífico». Marcar la impronta de su posesión en tan vasto territorio le exigió un enorme esfuerzo de imaginación, puesto que, después de Roma, ninguna potencia se había enfrentado al reto de colonizar, poblar y asimilar a su pleno dominio un amplio territorio conquistado por la fuerza de las armas.

Hija de Roma, la España cristiana tuvo que dar respuestas prácticas y teóricas al gigantesco reto que le planteaba la posesión de América. En el primero de esos planos, las respuestas las dieron sus «adelantados» y capitanes de conquista, que improvisaron soluciones según su leal saber y entender, pero tratando siempre de guiarse por el derecho consuetudinario existente en el mundo ibérico. En el segundo, el esfuerzo estuvo a cargo de una legión de abogados y teólogos, que se abocaron con urgencia a la labor de instituir un orden jurídico propio para las realidades del Mundo Nuevo.

Siguiendo el ejemplo romano, la primera urgencia del conquistador hispano fue la de marcar su posesión sobre el suelo conquistado y para ello se inventaron o recrearon algunos recursos jurídicos. Uno de ellos fue el tristemente famoso «Requerimiento de Palacios Rubios», por el que, al menos en teoría, los soldados castellanos exigían a los pueblos indígenas, antes de acometerlos por la fuerza, rendición previa y manso sometimiento al Rey de España y al Papa. La otra forma de señalar el dominio y posesión del suelo conquistado fue la clásica del imperio romano: la fundación de poblaciones. Y como se trataba de un acto jurídico, que legalizaba lo tomado de hecho, cada una de esas fundaciones se hacía ante notario público, siguiendo unas formas pre-establecidas, y quedaba constando en un acta escrita, en la que se registraban también los hechos supervinientes a esa fundación: el nombramiento del Cabildo, el trazo del plano del poblado y el señalamiento de sitios para templos, conventos y casas reales, la distribución de solares a los conquistadores presentes, etc.

Desde luego, la fundación de una población o ciudad tenía también otros objetivos prácticos, como el de controlar y sujetar a la población del territorio circundante a partir de un centro administrativo, en el que se radicaban el poder y la autoridad. Desde la ciudad se organizaba la explotación del territorio conquistado y se administraban las empresas económicas establecidas: agrícolas, mineras, pecuarias, tributarias. Desde la ciudad se organizaban también las nuevas exploraciones y conquistas. De este modo, cada nueva población o ciudad hispanoamericana que nacía no era solo un punto de llegada, sino también un nuevo punto de partida, en una progresión colonizadora irrefrenable. Sirva como ejemplo la aventura conquistadora y fundacional de Sebastián de Benalcázar tras abandonar San Miguel de Piura, a comienzos de 1534, desobedeciendo las expresas órdenes de su jefe y gobernador de la Nueva Castilla, el marqués Francisco Pizarro.

Al frente de una hueste conquistadora de alrededor de 200 hombres, que contaba con 80 caballos, Benalcázar avanzó a



marchas forzadas por Zoropalta y Tomebamba hasta el mítico reino de Quito, urgido por la proximidad de la hueste rival de Pedro de Alvarado, el Gobernador de Guatemala, que había emprendido paralelamente la conquista de Quito, en busca del afamado tesoro de Atahualpa. Ya en territorio del país quiteño, Benalcázar logró el apoyo de los cañaris –tradicionales enemigos de los incas– y con el refuerzo de 11 mil hombres de esta región progresó hacia el norte andino, donde se les enfrentó el líder quiteño Rumiñahui, al frente de 12 mil hombres, en la dura y finalmente indecisa batalla de Tiocajas. Tras la retirada táctica de Rumiñahui, que buscó hacerse fuerte en el norte, Benalcázar avanzó hacia el centro de Quito, cuya fama de riqueza y magia andaba regada por gran parte del continente americano.

Luego, en medio de múltiples movimientos de exploración y búsqueda de tesoros indígenas –que incluyeron masacres a pueblos indios y torturas a jefes naturales, para que revelaran los escondrijos de sus tesoros– Benalcázar se reunió con Diego de Almagro, el segundo jefe de la hueste de Pizarro, a quien este último había enviado a Quito para enfrentar las pretensiones de Alvarado. Juntos fundaron entonces una ciudad provisional, Santiago de Quito (15 de agosto de 1534), en la actual región de Riobamba, para marcar su posesión del territorio quiteño y aventajar a su rival. Poco después, queriendo reforzar su posesión sobre el país de Quito, Almagro dictó al notario público el acta de fundación de la villa de San Francisco de Quito, por la que también designó a su primer Cabildo, Justicia y Regimiento. Alvarado llegó tarde y debió conformarse con una indemnización de 100 mil pesos de oro que le fuera ofrecida. Y Benalcázar fue encargado de asentar posteriormente la nueva población «en el sitio que los naturales llamaban Quito».

Vuelto Almagro al Perú, Benalcázar avanzó hacia el norte, enfrentó la dura resistencia de los indígenas dirigidos por Rumiñahui y logró conquistar a sangre y fuego la región central del país quiteño, tras lo cual asentó el pueblo castellano de San Francisco de Quito en el corazón del callejón interandino (6

de diciembre de 1534), en el mismo sitio del pueblo indígena que Rumiñahui había incendiado poco antes para privar de cobijo y tesoros a los invasores blancos. Posteriormente marchó hacia el litoral, fundó por cuenta propia San José de Chimbo, en las estribaciones exteriores de la cordillera occidental. Entre tanto, el conquistador Francisco Pacheco, actuando bajo las órdenes de Diego de Almagro, fundó en 1535 San Gregorio de Puerto Viejo, que fue primera ciudad asentada en la actual costa ecuatoriana.

Benalcázar, por su parte, en 1535 trasladó hacia la costa la ciudad de Santiago, fundada originalmente en tierras de Quito, cerca de la actual Riobamba, y la asentó en la sabana del río Guayas, algo alejada del mar.

Su primer asentamiento en la región estuvo cerca de la boca del río Yaguachi y sobre el río Amay (actual Babahoyo), y se la llamó Santiago de Amay (1535). Tras ser asaltada y destruida por los indígenas Chonos, que resistían a la conquista española, fue cambiada a otro lugar de más abajo del río y fue llamada Santiago de la Culata (1536). Otra vez destruida por los chonos y punáes, fue asentada en una nueva posición y conocida como Santiago de la Nueva Castilla (1537). Huyendo de los indios bravíos y de las inundaciones causadas por el fenómeno de El Niño, fue asentada a las orillas del Daule, otro afluente del río Guayas, y pasó a ser conocida como Santiago del Río Daule (1542). Mas la resistencia indígena y los aguajes afectaron una vez más a la población, que finalmente encontró su lugar definitivo más debajo de la confluencia de los ríos Daule y Babahoyo, en un lugar ubicado al pie de los cerros Santa Ana, del Carmen y San Lázaro, donde la mayor elevación del suelo la puso a cubierto de las inundaciones y facilitó la construcción de obras de defensa. El nuevo y final asentamiento se efectuó el 25 de julio de 1547, día del apóstol Santiago, patrono de la ciudad, que desde entonces pasó a llamarse Santiago de Guayaquil.

Diez años más tarde, en 1557, el conquistador Gil Ramírez Dávalos fundó de manera oficial la Cuenca americana en el hermoso valle andino regado por los ríos Machángara, Tomebamba

y Tarqui, replanteando para ello la pre-existente ciudad inca de Tomebamba o Tumipampa, erigida, a su vez, sobre la ciudad cañari de Guapondélig.

Más al sur, en tierra de los Paltas, el conquistador Alonso de Mercadillo, bajo órdenes del virrey La Gasca, fundó en 1548 la Loja americana, en el plácido valle de los ríos Zamora y Malacatos. Dos años antes, otra ciudad había sido fundada en ese territorio, en el valle de Garrochamba, con el nombre de La Zarza y por órdenes de Gonzalo Pizarro; empero, esta ciudad no sobrevivió a la derrota militar de su inspirador, siendo reemplazada por la nueva ciudad de Loja.

Volviendo a Sebastián de Benalcázar, hay que precisar que, luego de fundar Quito, avanzó hacia el país de los Quillacingas, en el norte andino, donde fundó Villaviciosa de la Concepción de Pasto, y finalmente hacia el hermoso y extenso valle del Cauca (1536), donde fundó, por sí o por medio de sus tenientes, las villas de Popayán, Santiago de Cali, Anserma y Cartago.

Posteriormente, el conquistador encaminó sus pasos hacia el dilatado valle del río Magdalena, donde fundó Neiva, y luego, en busca del mítico «Dorado», marchó hacia la meseta chibcha, a donde llegó al mismo tiempo que el conquistador Gonzalo Jiménez de Quezada, venido desde Santa Marta, y otro conquistador que venía desde Venezuela en nombre de España, aunque hablaba alemán: Nicolás de Federmann. Al fin, se impuso la inteligencia de Jiménez de Quezada, quien ganó a los otros para su causa y fundó Santa Fe de Bogotá, en una fecha que se estima fue el 6 de agosto de 1538.

A continuación, convertido ya en lugarteniente de Jiménez de Quezada, Benalcázar conquistó la meseta baja noroccidental de Antiocha (actual Antioquia), donde fundó Timaná, y terminó por embarcarse en el río Magdalena para llegar a Cartagena, volviendo así al mar Caribe, desde el cual iniciara sus andanzas y aventuras andinas.

Siguiendo una naciente tradición, Benalcázar dirigióse luego a España, en busca de exponer al Rey sus méritos y servicios y merecer de este el otorgamiento de una gobernación. Por las

Reales Cédulas de 10 de marzo de 1540, le fue concedida la nueva Gobernación de Popayán, de la que se le nombró mariscal. Posteriormente, las Capitulaciones de Lovaina, del 31 de mayo del mismo año, le confirmaron y ampliaron la autoridad otorgada, facultándole entre otras cosas para que diese a los nuevos pobladores castellanos de su jurisdicción «caballerías, tierras y solares en que labrasen y plantasen y edificasen, con la moderación y condiciones que acostumbra dar en la isla Española».

### **Nuevas ciudades y poblaciones**

Actuando de modo similar al de Benalcázar, otros aventureros y capitanes de conquista se lanzaron a la exploración de distintas latitudes del mundo americano, plantando en ellas su pendón y dejando una impronta de dominio, en nombre de su Rey y Señor, a través de la fundación de nuevas ciudades.

Fue así como se multiplicaron las fundaciones urbanas en el territorio quiteño, naciendo San Gregorio de Portoviejo, en 1535; Popayán y Santiago de Cali, en 1536; San Juan de Pasto, en 1539; Zaruma y Zamora, en 1550; Santa Ana de los Ríos de Cuenca, en 1557; Baeza de los Quixos, en 1559; Tena, en 1560; Avila, Archidona y Alcalá del Río, en 1563; Riobamba, en 1575, y San Miguel de Ibarra, en 1606.

Pero no todas las «fundaciones» eran tales, en estricto sentido. Y es que, al arribar el conquistador al continente americano, halló que este vasto territorio se encontraba enteramente poblado por culturas indígenas, que habían llegado a establecer numerosos asentamientos urbanos de variado tipo. El territorio en que hoy se asienta la República del Ecuador estaba habitado a la hora de la conquista por varios pueblos indígenas, que controlaban diversos espacios de la Costa, la Sierra y la región amazónica. En la Costa norte habitaban los Coaquiuer, Chachis (Cayapas) y Caras; en la Costa central y sur, los huancavilcas; en el interior del litoral, los tsáitchilas (colorados), chonos, lachas y otros; en los declives de la cordillera occidental, los yumbos, niguas y chimbus; en la Sierra andina, los pastos, caranquis, quitus,

puruháyes, cañaris, paltas y zarzas; y en la región oriental los quijos, canelos, shuaras, achuaras, záparas, sionas, secoyas y otros. Algunos de esos pueblos, o sus ancestros, habían desarrollado ya importantes formas de organización urbanística, por lo que los conquistadores se encontraron, en su penetración, con muchos poblados indígenas e inclusive algunas ciudades de importancia, tales como Coaque, Jocay, Caranqui, Quito, Mocha, Riobamba y Tomebamba, entre otras.

En su tercera expedición conquistadora, Pizarro desembarcó precisamente en Coaque (Manabí), ciudad indígena «como de 400 casas, junto al mar, de muy gentil parecer e sitio», según la descripción del soldado-cronista Miguel de Estete. En cuanto a Caranqui, a la que se considera haber sido la ciudad natal de Atahualpa, el último inca del Tahuantinsuyo, el cronista Pedro Cieza de León, que la visitó tiempo después de la conquista, dejó escrito:

Están estos aposentos de Carangue en una plaza pequeña; dentro de ellos hay un estanque hecho de piedra muy prima, y los palacios y moradas de los incas están asimismo hechos de grandes piedras galanas y muy sutilmente asentadas, sin mezcla, que es no poco de ver. Había antiguamente templo del sol y estaban en él dedicadas y ofrecidas para el servicio dél, más de doscientas doncellas muy hermosas, las cuales eran obligadas a guardar castidad [...] Esta casa del sol era en tiempo de los señores incas tenida en mucha estimación, y teníanla muy guardada y reverenciada, llena de grandes vasijas de oro y plata y otras riquezas, que no así ligeramente se podrían decir; tanto que las paredes tenían chapadas de planchas de oro y plata; y aunque está todo muy arruinado, se ve que fue grande cosa antiguamente.<sup>1</sup>

Muy interesantes son también las observaciones de este cronista respecto de Quito, la capital del antiguo imperio de los

<sup>1</sup> Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú, Tercera Parte*, incluida en: *Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Cronistas Coloniales, Segunda Parte*, Quito-Puebla, 1960.

shyris, cuya influencia se llegara a extender a la mayor parte de la región de los Andes ecuatoriales:

La ciudad de San Francisco de Quito... está asentada en unos antiguos aposentos que los incas habían en el tiempo de su señorío mandado hacer en aquella parte, y habíalos ilustrado y acrecentado Guaynacapa y el gran Topainga, su padre. A estos aposentos tan reales y principales llamaban los naturales Quito, por donde la ciudad tomó denominación y nombre del mismo que tenían los antiguos [...]. Tiene la ciudad poca vista de campos o casi ninguna, porque está asentada en una pequeña llanada a manera de hoya que una sierras altas donde ella está arrimada hacen, que están de la misma ciudad entre el norte y el poniente.<sup>2</sup>

Similar en importancia es la descripción que este cronista hispano dejó de «el pueblo y grandes aposentos llamados de la Tacunga, que eran tan principales como los de Quito», agregando que:

[...] en los edificios, aunque están ruïnados, se parece la grandeza dellos, porque en algunas paredes destes aposentos se ve bien claro donde estaban encajadas las ovejas de oro y otras grandezas que esculpían en las paredes. Especialmente había esta riqueza en el aposento que estaba señalado para los reyes ingas, y en el templo del sol, donde se hacían los sacrificios y supersticiones, que es donde también estaban cantidad de vírgenes dedicadas para el servicio del templo [...].<sup>3</sup>

Luego de describir «los suntuosos aposentos de Mocha, tantos y tan grandes que yo me espanté de los ver», y los de Riobamba, «que no son menos de ver que los de Mocha», Cieza entró a describir la arquitectura de la afamada ciudad indígena

<sup>2</sup> *Ibíd.*

<sup>3</sup> *Ibíd.*

de Tomebamba, asentada sobre el antiguo poblado cañari de Guapondélig, y a la que los incas concibieran como una suerte de «segundo Cuzco». Lo hizo en estos términos:

Estos aposentos famosos de Tumbamba, que están situados en la provincia de los Cañares, eran de los soberbios y ricos que hubo en todo el Perú, y adonde había los mejores y más primos edificios. [...]. Están asentados a las juntas de dos pequeños ríos en un llano de campaña que tendrá más de doce leguas de contorno. [...]. El templo del sol era hecho de piedras muy sutilmente labradas, y algunas destas piedras eran muy grandes, unas negras, toscas, y otras parecían de jaspe. Algunos indios quisieron decir que la mayor parte de las piedras con que estaban hechos estos aposentos y el templo del sol las habían traído de la gran ciudad del Cuzco por mandato del rey Guaynacapa y del gran Topainga, su padre, con crecidas maromas, que no es pequeña admiración si así fue [...].

Las portadas de muchos aposentos estaban galanas y muy pintadas y en ellas asentadas algunas piedras preciosas y esmeraldas, y en lo de dentro estaban las paredes del templo del sol y los palacios de los reyes ingas, chapados de finísimo oro y entalladas muchas figuras, lo cual estaba hecho todo lo más deste metal y muy fino. La cobertura de estas casas era de paja, tan bien asentada y puesta, que si algún fuego no la gasta y cosume durará muchos tiempos y edades sin gastarse. Por de dentro de los aposentos había algunos manojos de paja de oro, y por las paredes esculpidas ovejas y corderos de lo mismo, y aves, y otras cosas muchas. Sin esto, cuentan que había suma grandísima de tesoro en cántaros y ollas y en otras cosas [...].

[...] Junto al templo y a las casas de los reyes ingas había gran número de aposentos, a donde se alojaba la gente de guerra, y mayores depósitos llenos de las cosas ya dichas; todo lo cual estaba siempre bastante proveído [...].<sup>4</sup>

<sup>4</sup> *Ibidem.*

A partir de estos asentamientos urbanos precolombinos, en la naciente Hispanoamérica surgió un segundo tipo de ciudad colonial, y fue la ciudad indígena reorganizada por el conquistador europeo. Como hemos dicho antes, en muchos casos la labor del conquistador se redujo a tomar posesión de ciudades ya existentes y que tenían nombre propio, a las que rebautizaba con un nombre cristiano y buscaba reformar según sus gustos y necesidades. Tales fueron los casos de Tenochtitlán, Quito, Tomebamba o Cuzco, importantes centros urbanos indígenas que los españoles ocuparon, remodelaron y refuncionalizaron hasta transformarlas completamente, haciéndolas perder su identidad original y convirtiéndolas en ciudades distintas, mediante un sistemático proceso de transculturación. De este modo, las piedras antiguamente labradas por el indio o los muros de la vieja ciudad nativa se transformaron en elementos constructivos de una nueva urbe, de trazo y formas estilísticas europeas, cuya sola presencia marcaba el triunfo del dominador extranjero.

Siguiendo con el ejemplo de Tomebamba, debemos precisar algunos detalles que ilustran su «refundación» por los colonizadores españoles: la ciudad hispana fue «fundada» con el nombre de «Santa Ana de los Ríos de Cuenca», el 12 de abril de 1557, luego de que varios castellanos se hubiesen establecido en el área de Tomebamba e inclusive hubiesen creado el asiento minero de Gualaceo, en sus proximidades. Como se estilaba en estos casos, se efectuó el trazado rectangular de las plazas y calles, orientadas estas según los puntos cardinales y «de acuerdo a la carrera del sol»; las calles debían tener un ancho que permitiera la circulación paralela de dos carretas. Luego se procedió a la distribución parcial de los lotes urbanos, se señalaron terrenos para los indios, se estableció la jurisdicción civil y criminal y, como parte de esta última, se erigió «un rollo y picota de madera»; finalmente, se fijaron los límites del distrito que estaría gobernado por la ciudad, y que iba desde Tixán, por el norte, hasta el río Jubones, por el sur, y desde la isla Puná, por el oeste, hasta Macas, por el este.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Julio Carpio Vintimilla, *Las etapas de crecimiento de la ciudad de Cuenca, Ecuador*, en revista 'Población y Desarrollo', N° 1, IDIS, Cuenca, 1984, p. 89.



Dentro de la tipología urbana de los primeros tiempos coloniales, hubo, finalmente, un tercer tipo de ciudades, que surgieron sin pasar por el trámite de la fundación y únicamente a partir de un fenómeno de poblamiento real. Se trató, generalmente, de «asientos» o pequeños poblados que crecieron rápidamente, al calor de los procesos de concentración y reasentamiento de la población indígena (reducciones) causados por los nuevos sistemas productivos.

El establecimiento de un centro encomendero en un área de gran población indígena, o el descubrimiento de una mina y la súbita llegada de miles de mineros, eran fenómenos socioeconómicos que terminaban por causar alteraciones y reordenamientos demográficos, que se expresaban más visiblemente en el desarrollo repentino de nuevas ciudades. Riobamba (Ecuador) y Potosí (Bolivia) son dos ejemplos típicos de estas formas de poblamiento y conformación de nuevas ciudades, que abandonaban el modesto rango de «asientos» para convertirse en orgullosas «villas»: «Villa del Villar don Pardo» y «Villa Imperial de Postosí», respectivamente. Pero razones similares, como el despoblamiento por causa del agotamiento de las vetas, determinaban en otras ocasiones que una «ciudad» minera formalmente fundada, como Zaruma –constituida en 1549 por Alonso de Mercadillo, en el Real de Minas del Río Amarillo– decayera al extremo de perder su rango original y quedar reducida a «villa».

En fin, también hay que precisar que ciertos levantamientos indígenas determinaron el despoblamiento y extinción de ciudades o villas fundadas por los conquistadores, como ocurrió con los primeros asientos mineros del oriente ecuatoriano, pequeños poblados a los que los españoles habían fundado con el pomposo nombre de «ciudades»: Logroño de los Caballeros, Sevilla del Oro y Huamboya, arrasadas por el alzamiento de los indios shuaras en 1599. A consecuencia de ello, los mineros españoles sobrevivientes se retiraron al norte del valle del Upano y fundaron una colonia de refugiados a la que llamaron Macas y que sería la única colonia blanca en el área shuar hasta 1870; este asentamiento tendría como única vía de comunicación una

pica (camino estrecho) que iba hasta Riobamba y que se recorría en dieciséis días de viaje completo. Los continuos ataques indígenas forzarían sucesivas reubicaciones de la población, cuyos habitantes continuarían luchando con los indios hasta mediados del siglo XIX, en que finalmente lograron establecer relaciones de comercio y amistad con los nativos. Posteriormente, Macas se convertiría en villa y luego en ciudad; actualmente, tiene el carácter de capital de la provincia de Morona.

Dado el carácter de esa tierra de conquista, donde los indios sostenían una larga guerra de resistencia, la preocupación por la defensa y seguridad de las nuevas poblaciones estaba a la orden del día y tenía tal importancia para los adelantados y conquistadores que muchas veces prevalecía sobre todas las demás consideraciones fundacionales.

Por ejemplo, fue lo que ocurrió al asentarse de facto la villa de San Francisco de Quito, creada de jure por Diego de Almagro en agosto de 1534. Todas las razones indicaban que debía asentarse en el amplio, fértil y abrigado valle de Chillo, pero este lugar tenía como único inconveniente su difícil defensa militar, por ser muy abierto y existir muchos indios hostiles en el área. De ahí que Benalcázar escogiera para emplazamiento de la nueva ciudad a la oquedad geográfica situada al pie del volcán Pichincha y rodeada por las colinas hoy llamadas de San Juan, el Itchimbía y el Panecillo. Además de su ubicación estratégica, que volvía relativamente fácil su defensa, el sitio escogido tenía varias ventajas adicionales a ojos del conquistador: disponía de fuentes de agua próximas y de un útil acueducto construido por los indios; estaba cercano a dos fértiles planicies, aptas para el cultivo de alimentos y pastura de animales, y, aunque su clima era frío, allí se encontraba un antiguo asentamiento indígena, que podía proveer de materiales para la edificación de las viviendas castellanas; eso para no hablar del impacto psicológico que tendría sobre los indios el levantar la ciudad hispana sobre la antigua ciudad quiteña. Poco después, en su marcha hacia Guayaquil, Benalcázar fundaría la nueva población de Chimbo, escogiendo para su asentamiento una oquedad similar a la de Quito, ubicada

entre los cerros Susanga y Catequilla, y que por tanto era de fácil defensa.

Preocupación similar fue la que determinó la ubicación definitiva de Santiago de Guayaquil, puerto asentado por Benalcázar en medio de un manglar pantanoso por miedo a los indios huancavilcas. Esto determinó que la ciudad definitiva, una vez rebasado su original espacio de asentamiento, al pie del cerro Santa Ana, se extendiese hacia el humedal de la sabana próxima, se convirtiese en una especie de ciudad lacustre y enfrentase, desde entonces y hasta nuestros días, el grave problema de rellenar y disecar las zonas bajas en donde generalmente se han asentado sus nuevos barrios, y el no menos grave de enfrentar los frecuentes agujajes e inundaciones de la temporada invernal, especialmente fuertes cuando se presenta el fenómeno cíclico de «El Niño».

Distinta fue la lógica que llevó a asentar la ciudad de Cuenca encima de la antigua Tomebamba incásica, asentada, a su vez, sobre la primitiva ciudad cañari de Guapondélig. El hecho de que los cañaris hubiesen sido aliados de los españoles durante la conquista del incario y de que sus caciques se hubiesen integrado tempranamente al sistema de dominación colonial, determinó que los españoles no temieran por su seguridad al decidir el asentamiento de la Cuenca americana, sobre una ciudad indígena que, por lo demás, reunía todas las mejores condiciones naturales señaladas por las Ordenanzas Reales y aún más: clima templado y saludable, cielo claro y benigno, aire puro y suave, tierras fértiles, cuatro ríos hermosos y calmos, montes y arboledas próximos, y una excelente ubicación geográfica, que la convertía en un estratégico nudo de comunicaciones entre el norte peruano y el sur quiteño, a la vez que entre la Costa occidental y las tierras cálidas y misteriosas de la oriental hoya amazónica.

## ESTRUCTURA SOCIO ECONÓMICA DE LA AUDIENCIA DE QUITO

### Un país de regiones

Un elemento característico de la sociedad colonial quiteña<sup>6</sup> fue el desarrollo de vigorosas sociedades regionales en su territorio interandino y litoral. Una difícil geografía, llena de grandes cadenas montañosas, cerrados bosques tropicales y enormes ríos, que acrecentaban su caudal y peligrosidad en el invierno, impuso un obligado aislamiento y una escasa intercomunicación a los grupos humanos que poblaron las diferentes zonas del territorio. Además, las diferencias ecológicas de cada región impusieron el desarrollo de formas específicas de producción agropecuaria: una agricultura cerealícola y hortícola, y una variada ganadería en los valles interandinos; una agricultura fundamentalmente de plantación (cacao, tabaco, caña de azúcar) y de viandas (plátano, yuca, camote), junto con una limitada ganadería vacuna y caballar, en las llanuras del litoral; y una agricultura exclusivamente de recolección (canela, caucho) en la región amazónica. Complementariamente, las diferencias orográficas determinaron la constitución de distintas formas de propiedad en las diferentes regiones quiteñas: latifundista en los amplios valles del interior y en las extensas llanuras de la costa, y fundista en los estrechos valles de la sierra sur y en los declives andinos o yungas.

A los imperativos impuestos por el escenario geográfico se agregaron otros elementos de diversificación, de carácter estrictamente social y cultural, como el tipo y magnitud de la población indígena existente en cada región, y las características étnico-culturales de los propios colonizadores. El hecho de que, a la hora de la conquista, en casi toda la región interandina existiese población indígena sedentaria, fue esencial para

<sup>6</sup> En esta obra empleamos los patronímicos «quiteño» o «quiteña» en el sentido que tenían en la época colonial, esto es, para referirnos a la gente, cosas o cuestiones generales de la Audiencia de Quito y no a las particulares de la ciudad del mismo nombre.

el desarrollo de una agricultura y ganadería extensivas en la región, y, por ende, para la constitución del latifundio. Distinta fue la situación en el litoral, donde, salvo el caso de las etnias más desarrolladas (huancavilcas y manteños, p.e.), la mayor parte de la población indígena era nómada y se internaba cada vez más profundamente en el bosque tropical ante el avance de la colonización; ello produjo una crónica falta de mano de obra en la región e impidió la constitución del latifundio hasta mediados del siglo XVIII.

En cuanto a las diferencias étnico-culturales de los conquistadores, sin duda contribuyeron en buena medida a la formación de específicos caracteres socio-culturales en las diversas regiones quiteñas, caracteres que, a lo largo de los casi tres siglos de vida colonial, recibieron también un rico aporte cultural, diferenciado y diferenciador, por parte de la población indígena regional. Por varias razones de habitabilidad –especialmente climáticas y alimentarias– los colonizadores y emigrantes castellanos y aragoneses se asentaron preferentemente en la zona interandina, mientras que los andaluces y catalanes lo hicieron en el litoral. Un caso particular fue el del Azuay, donde se radicó un núcleo de «cristianos nuevos» de origen sefardí (los llamados «marranos»).

Estos distintos caracteres étnico-culturales de los colonizadores, provenientes de las varias «Españañas» de la península, influyeron tan hondamente en cada cultura regional que hoy mismo son fácilmente detectables sus signos de identidad: apellidos, dialectos, hábitos alimenticios e incluso preferencias estéticas y modos de pensar.

En síntesis, los imperativos impuestos por el escenario geográfico, por las realidades demográficas de la población indígena y por los caracteres étnico-culturales de los colonizadores y los colonizados, dieron lugar en el territorio quiteño al desarrollo desigual y combinado de varias sociedades regionales, con características culturales particulares, en las que prevalecían distintas formas de propiedad, existía una diversa producción y, por ende, se dieron unas también distintas formas de articulación a los mercados exteriores.

Hacia el siglo XVIII, en la Audiencia de Quito existían al menos cinco sociedades regionales, de diferente dimensión e importancia: la de Pasto, la de la Sierra Central (formada por varios núcleos particularizados: Quito, Ambato, Riobamba, Otavalo e Ibarra), la del Azuay, la de Loja y la de Guayaquil. Cada una de ellas estaba presidida por una élite regional, integrada por grandes familias o clanes, estrechamente vinculados por lazos de parentesco sanguíneo o social. Y cada una de esas élites constituía un poderoso grupo de poder, que controlaba los recursos y medios productivos fundamentales. Adicionalmente, por influencia política o a través del sistema de «remate de cargos», controlaban los espacios locales y regionales del poder político: corregimientos, cabildos, funciones eclesiásticas, cargos administrativos y judiciales.

### **La estructura social**

Del mismo modo que en otras zonas de Hispanoamérica colonial, en la Audiencia de Quito se desarrolló entre los siglos XVI y XVIII una clase propietaria de carácter aristocrático, que se hallaba situada en la cúpula de la pirámide social, junto al alto funcionario estatal, y cuya base de poder fundamental era la posesión extensiva de la tierra. Esa aristocracia tenía por suyos los valores y símbolos de la aristocracia española pero, por otra parte, no era ni se consideraba un mero apéndice de esta. Heredera de los antiguos conquistadores y encomenderos, era una clase orgullosa de su origen ibérico pero aún más de las «glorias militares» y «méritos de conquista» de sus antepasados en América, que siempre enarbolaba ante la corona a la hora de pedir justicia o solicitar mercedes reales.

Si el ansia de poder y dominación es un elemento propio del espíritu feudal, la aristocracia criolla lo tenía en grado sumo respecto a los indios, cuya fuerza de trabajo convertía en riqueza el recurso tierra, y en su persistencia solo era comparable a la hostilidad que profesaba hacia los funcionarios de origen peninsular o «chapetones», que con su presencia limitaban a esa

aristocracia en la explotación de los indios, la apropiación de la tierra y la detentación del poder político. Esa fue, en esencia, la razón generatriz del conflicto entre criollos y chapetones, que marcó la historia de la Audiencia de Quito a lo largo del período colonial. Entre las más notables características de esas familias de la aristocracia terrateniente, cabe señalar las siguientes:

1. Perteneían al tipo de familia patriarcal extensa, sustancialmente distinta a la moderna familia nuclear burguesa; estaban regularmente conformadas por abuelos, hijos, nietos, sobrinos, nueras, yernos y con bastante frecuencia incluían también a hijos ilegítimos y ahijados del «pater familias». Todos sus miembros eran corresidentes y comensales, es decir que habitaban en la misma casa familiar y comían en la misma mesa.
2. Algunas familias aristocráticas eran de antiguo cuño (descendientes de conquistadores o encomenderos) y otras de origen más moderno. Algunas de ellas poseían títulos nobiliarios, en pocos casos traídos a América por sus antepasados u originados en mercedes reales, y en la mayoría adquiridos gracias a su riqueza. Otras, en fin, no detentaban títulos nobiliarios, pero se les sabía vinculadas por sangre a grandes familias españolas o criollas.<sup>7</sup> Todas las familias aristocráticas merecían un trato social deferente por parte de las corona y las autoridades coloniales, que las distinguían con mercedes, gracias y prebendas.
3. La base del poder familiar estaba dada por la propiedad de la tierra; de ahí que la importancia social de la familia estuviese casi siempre en directa relación con la extensión, ubicación y productividad de sus haciendas o fundos. Pero la propiedad de la tierra no solo era una fuente de recursos y una medida de la importancia social de la familia aristocrática; era también

<sup>7</sup> Tal el caso de la familia Borja, que tenía entre sus ascendientes a San Francisco de Borja y a don Juan de Borja, Duque de Gandía, que fuera esposo de doña María, nieta de los reyes católicos Fernando de Aragón e Isabel de Castilla.

el elemento determinante de su ideología: su orgullo, racismo y prepotencia estaban notoriamente motivados por su indiscutido y rudo dominio sobre otros grupos humanos, que generalmente eran de una raza distinta a la suya: indígenas, negros o mestizos. También estaban mayoritariamente en manos de las familias aristocráticas las manufacturas textiles y ciertos negocios cuya rentabilidad era superior a la de la producción agrícola. Pero era la propiedad de la tierra la que permitía el dominio sobre la gente de los sectores subordinados, acrecentaba el poder de la aristocracia criolla y otorgaba a esta una preeminencia social y un prestigio que no daban otras actividades económicas, por más rentables que fuesen.

El latifundio, expresión de la dominación y del despojo impuestos a los pueblos subyugados, era también el ámbito adecuado para la producción agropecuaria y el espacio de concentración social de los colonizadores españoles. Mas era, sobre todo, un símbolo de poder, que marcaba la dominación sobre grandes grupos de hombres y reflejaba, por tanto, el poder social de su poseedor. De ahí que la hacienda, como símbolo de poder, estuviera estrechamente asociada al otro símbolo de poder colonial, que era la nobleza, con lo cual, en última instancia, ser hacendado equivalía a ser noble. Esas múltiples significaciones de la hacienda atrajeron hacia ella el interés de otros grupos de poder colonial, tales como los mineros o los comerciantes, que acumulaban riqueza en sus respectivas ocupaciones, pero invertían buena parte de ella en la adquisición de tierras, en busca de prestancia social, esto es, del poder real y simbólico que daba la hacienda.

4. Practicaban una tradicional endogamia, en razón de la cual solo estaban permitidos los matrimonios con gente de la misma clase. Originalmente destinada a preservar la pureza étnica de los españoles asentados en América, en lo posterior la endogamia se encaminó a evitar la vinculación familiar entre la aristocracia y el resto de la población, y a promover la vinculación de importantes fortunas familiares. Y puesto que los matrimonios eran acordados por los progenitores, la endogamia



resultaba todavía más cerrada, pues regularmente solo se pactaban matrimonios entre familias vinculadas por parentesco, amistad o intereses económicos comunes, sin ser raro el caso de familias que despreciaban a pretendientes de otra familia aristocrática, por considerarlos de inferior linaje, o dificultaban la boda hasta que el pretendiente no probara su nobleza.<sup>8</sup> Un ejemplo de lo primero fue lo ocurrido, a comienzos del siglo XIX, entre la familia de los marqueses de Maenza y la del presidente de la Audiencia, barón de Carondelet, a consecuencia de la vinculación sentimental del primogénito de aquella y la hija de esta. Doña Josefa Herrera, Marquesa de Maenza e impositiva matriarca viuda, se opuso al matrimonio de su hijo, Juan José Matheu, aduciendo que este poseía el título de conde de Puñonrostro y era, por tanto, un «Gran- de de España», que no podía casarse con una mujer de linaje inferior. Indignado con tal situación, el barón de Carondelet se empeñó en probar la antigua nobleza de sus antepasados flamencos, para lo cual debió efectuar largos y costosos trámites, en Europa y América. En cuanto a lo segundo, un ejemplo a citarse puede ser el del doctor Mariano Miño, Rector de la Universidad de Santo Tomás y miembro de una respetable familia quiteña, quien, para poder desposar a doña María Mercedes Freire y Montúfar, debió previamente obtener del rey una declaratoria de nobleza.

5. Además de la endogamia, otro mecanismo utilizado por la aristocracia criolla para asegurar la perdurabilidad de sus linajes fue el mayorazgo, institución legal por la que toda la fortuna familiar era asignada en herencia únicamente al hijo mayor, en busca de evitar la división del patrimonio y la erosión de la base económica del poder social del clan.<sup>9</sup> La facultad de fundar mayorazgo era concedida por merced real y, dada la tradicional voracidad económica de la corona,

<sup>8</sup> Archivo General de Indias, Fondo Audiencia de Quito, Legajos 253 y 384. (En adelante esta fuente se cita con las abreviaturas: AGI, Quito, L. n°...).

<sup>9</sup> (AGI, Quito, L.147).

casi siempre era otorgada por el rey a cambio de una significativa donación en metálico por parte de los interesados. Tal cosa sucedió, por ejemplo, con el mayorazgo fundado por don Antonio Flores, marqués de Miraflores, a quien se le concedió esta gracia en 1751 por haber servido a la corona con 300 pesos de a 15 reales de vellón. Dos años después, el Consejo otorgaba igual gracia a don Clemente Sánchez de Orellana, marqués de Villa Orellana, a cambio de un similar donativo, autorizándole para que fundara mayorazgo sobre el tercio y quinto de sus bienes, y en cabeza de uno de sus hijos y de su mujer.

Los demás hijos varones de una familia aristocrática, por su parte, comunmente eran destinados al foro, el clero o la burocracia, con miras a que alcanzasen una posición que les permitiese vivir por sí mismos. Ello explica, a su vez, el permanente «palanqueo» que desenvolvían estas familias para colocar en mejor posición a sus vástagos, solicitando para ellos una «plaza togada –cargo de oidor– en cualquier lugar de América», si eran abogados; una prebenda, cargo o dignidad eclesiástica, si eran clérigos; o una ubicación burocrática de cualquier tipo, si no poseían títulos o estudios. Generalmente, estos hijos recibían del mayorazgo una pensión vitalicia –«vinculación perpetua»–, destinada a ayudarles a vivir con la dignidad que su abolengo exigía.

En cuanto a las hijas, la misma lógica socio-económica antes expuesta determinaba que una sola, o a lo sumo dos de ellas, fueran destinadas al matrimonio, para evitar que la entrega de dotes erosionara el patrimonio familiar; las demás hijas eran destinadas a profesar de monjas en un convento para señoritas distinguidas; sin embargo, en ocasiones, los conventos exigían dotes para admitirlas, provocando la reacción de los interesados o de las autoridades. Tal lo sucedido en Popayán, donde en 1795 el alcalde ordinario de la ciudad elevó una queja a la corona, indicando que «en los dos monasterios, de Monjas Carmelitas y de Nuestra Señora de la Encarnación, que hay en ella, se exigen dotes indispensablemente al ingreso de cada religiosa, en el uno de 1,200 y en el otro de

2,000 pesos fuertes, que quedan vinculados perpetuamente a beneficio de dichos monasterios, con grave peligro de conciencia, mucho perjuicio de sus familias, gran detrimento del Erario, y daño del Estado».<sup>10</sup>

De este modo, los hijos e hijas segundos devinieron directo y poderoso vínculo social entre los terratenientes y la Iglesia, y/o se convirtieron en intelectuales orgánicos de la aristocracia terrateniente, encargados de ejercitar el poder cultural de su clase. Esa alianza terrateniente-eclesiástica comenzó muy tempranamente y para comienzos del siglo XVII era ya una sólida realidad:

El convento de Santa Clara de Quito fue fundado por Francisca de la Cueva, mujer del encomendero, obrajero y alguacil mayor de Quito Juan López de Galarza e hija del factor tesorero Juan Rodríguez Ocampo, ingresando luego en él con dos de sus hijas. En este mismo convento ingresaron dos hijas del oidor Moreno de Mesa y de María de Arellano, hija del encomendero Francisco de Arellano, fundador del obraje de Chambo. También en la Concepción ingresaron las dos hembras de la familia Ceballos-Bohórquez junto con su madre, de familia encomendera-obrajera, nietas del primer registrador de la Cancillería, Alvaro de Ceballos. La relación de dignidades de la iglesia de Quito en 1650 también es significativa en cuanto a los varones de las grandes familias criollas: Alvaro de Ceballos-Bohórquez (deán); Francisco de Mesa Ramírez de Arellano (canónigo); su hermano Matías de Mesa y Arellano (clérigo sin beneficio), y Lorenzo de Mesa Ramírez de Arellano (cura de Guápulo) (hijos del oidor Moreno de Mesa y nietos de Arellano); Gaspar y Nicolás Losa de la Vega (respectivamente cura de San Sebastián y clérigo sin beneficio); Juan de Echegoyen; Diego de Niebla (cura de Santa Bárbara, hijo del alguacil mayor y obrajero Diego de Niebla y de Ana Ronquillo de Galarza); Diego de la Carrera y Rodrigo Ponce

<sup>10</sup> AGI, Quito, L.262.

Castillejo. Estos, entre otros, por su relación familiar con propietarios de obrajes.<sup>11</sup>

La alianza entre los ricos propietarios coloniales de Quito y la Iglesia católica habría de tener su máximo símbolo histórico en la beatificación y canonización de la primera santa quiteña, Mariana de Jesús Paredes y Flores («Santa Mariana de Jesús»), descendiente de Lorenzo de Cepeda, un rico encomendero y obrajero quiteño de comienzos del siglo xvii, emparentado con Santa Teresa de Avila.

Volviendo al punto analizado, cabe precisar que, en otras ocasiones, las familias aristocráticas eran enriquecidas o salvadas de la miseria por su «brazo eclesiástico», especialmente cuando este se hallaba constituido por curas o prelados ubicados en puestos rentables o en regiones de alta producción agropecuaria. Para las familias aristocráticas, y también para las familias emergentes, la llegada de uno de los suyos a un buen cargo eclesiástico representaba un importante hito en su ascenso social y adelanto económico. Tal parece haber sido, por ejemplo, el caso de los Pérez de Ubillús, que a lo largo de la época colonial conocieron altibajos y para los cuales fue notoriamente útil la llegada de dos de los suyos (los doctores Sebastián y Antonio) a altas posiciones eclesiásticas (arcediano y comisario apostólico de la Santa Cruzada, el uno, y racionero de la catedral de Quito, el otro), a comienzos del siglo xviii, a tal punto que, medio siglo después, la familia Pérez se hallaba nuevamente en gran auge y estaba ya emparentada con los Borja y otras grandes familias aristocráticas.<sup>12</sup>

6. Un hábil mecanismo de acumulación económica y modernización social de la aristocracia criolla fue la cooptación de grupos sociales emergentes, fundamentalmente por vía de

<sup>11</sup> Javier Ortiz de la Tabla, *El obraje colonial ecuatoriano*, Revista de Indias, Nos. 149-150, Madrid, 1977, pp. 516-517.

<sup>12</sup> A fines del siglo xviii, don Mariano Pérez de Ubillús estaba casado con una hija de don Francisco de Borja y Larraspuru, y era uno de los más ricos capitalistas de Quito.

alianzas matrimoniales. La aristocracia criolla estimaba tradicionalmente como actividades propias de su estirpe a las militares, políticas, intelectuales, religiosas y agropecuarias; paralelamente consideraba al comercio como un estigma social. Empero, el creciente enriquecimiento de los comerciantes determinó que esta clase procurara establecer cada vez más numerosas alianzas matrimoniales con el alto comercio. Así, por necesidad o por ambición, empezaron a multiplicarse los matrimonios entre vástagos de familias aristocráticas e hijas de comerciantes (que traían una sustanciosa dote), e incluso entre hijos de comerciantes y herederas terratenientes.

Otro sector social que fue cooptado sistemáticamente por la aristocracia criolla fue el de los funcionarios españoles. Si bien era tradicional la animosidad criolla contra los chapetones o españoles peninsulares, ello no impidió que las grandes familias terratenientes buscaran siempre establecer alianzas matrimoniales con este grupo social, casando a sus hijas con los funcionarios llegados solteros o a sus hijos con las descendientes de funcionarios que arribaran con familia. Es verdad que varias específicas disposiciones legales prohibían el matrimonio de los funcionarios reales o sus descendientes con gente de su jurisdicción, precisamente buscando impedir que se produjera un contubernio entre las autoridades coloniales y las poderosas familias criollas. Pero no es menos cierto que esos matrimonios se efectuaban con cierta regularidad, en unos pocos casos gracias a autorizaciones de la corona y, en la mayoría, a través de variados subterfugios, tendientes a demostrar la inocencia e imputabilidad del funcionario –esto último especialmente en los casos de matrimonio de sus vástagos– y a evitar su destitución o traslado. Uno de esos subterfugios era la realización de un matrimonio secreto del hijo o hija, supuestamente ignorado por el padre, que, de este modo, resultaba inimputable de violaciones legales. Tal fue lo que ocurrió en el matrimonio de doña Petronila de Zárate y Alarcón, hija del doctor Diego de Zárate, fiscal de la Audiencia de Quito, con don Ramón Joaquín

Maldonado y Sotomayor,<sup>13</sup> originario de la villa de Riobamba e hijo del Marqués de Lises, enlace en el cual el padre pudo mantener el cargo después de la investigación realizada por el presidente de Quito, don Dionisio de Alsedo y Herrera.<sup>14</sup> En otras ocasiones, el subterfugio utilizado era la fuga de los enamorados, tras la cual, «obligado por las circunstancias y para reparar la ofensa hecha a su honor», el padre chapetón imponía la realización del matrimonio y pedía de inmediato el perdón real, para evitar sanciones administrativas.

7. El creciente desarrollo de las ciudades, con su paralelo surgimiento de sectores subordinados de carácter urbano (artesanos, pequeños comerciantes, trabajadores independientes), exigió de la aristocracia criolla el desarrollo o uso de nuevos mecanismos de control social. A diferencia de lo que ocurría en el mundo rural, donde ella imponía su dominio casi exclusivamente por la fuerza, su relación con los sectores subordinados urbanos se asentaba en mecanismos clientelares, que conllevaban una actitud de condescendencia por su parte y una actitud de adhesión más o menos voluntaria por parte del pueblo. Esos mecanismos eran primordialmente los siguientes: vínculos de parentesco civil, derivados del compadrazgo; relaciones habituales de trabajo contractual, con artesanos y peones libres; relaciones de vecindad, y común pertenencia de aristócratas y plebeyos a una misma hermandad o cofradía religiosa. Así, frente a la gente de la plebe urbana, en general, los aristócratas no eran «patrones» sino «señores», cuando no eran «compadres», «hermanos de pila», «clientes», «vecinos» o «cofrades».
8. Aunque unida por iguales intereses de clase, la aristocracia criolla permanecía frecuentemente dividida por conflictos internos, originados en contradicciones personales, económicas y políticas. En estos casos, alrededor de cada clan se nucleaban parientes, amigos y clientes, que en conjunto

<sup>13</sup> Hermano de don Pedro Vicente Maldonado, el famoso sabio quiteño.

<sup>14</sup> Alsedo al rey; Quito, 15 de julio de 1729. AGI, Quito, L.131.

constituían un «bando». Respondiendo a la estructura social vigente, el cuerpo básico del bando se hallaba integrado por una o varias familias extensas de la nobleza terrateniente criolla, vinculadas estrechamente entre sí gracias a un sistema de alianzas matrimoniales. Estas familias, en ciertos casos, se hallaban asociadas con poderosas familias de comerciantes venidos a más. Dicho cuerpo básico o cúpula convocaba en determinadas circunstancias (tales como fiestas públicas, protestas o revueltas) a una numerosa base social plebeya, constituida alrededor de formas naturales de afinidad e identidad urbana: el compadrazgo, la común vecindad barrial o la pertenencia a una misma cofradía religiosa.

Pese a su regular pequeñez y a su marginalidad legal, los bandos políticos actuaban con mucha dinamía en ciudades como Quito y Guayaquil y libraban una abierta e intermitente disputa por los favores de la autoridad y los recursos públicos. Así, eran frecuentes las confrontaciones políticas y legales que ellos entablaban por el control de ciertos ámbitos de poder local, como los Cabildos, la Universidad o las Administraciones de Rentas y Estancos. Empero, su mayor confrontación se daba en busca de conquistar la amistad de la autoridad superior. Por ello, era común que el cambio de un presidente de Audiencia, gobernador o corregidor conllevara la elevación político-administrativa de un bando y la caída de otro.

Por otra parte, no es menos cierto que las autoridades coloniales admitían la existencia de dichos bandos, toleraban su acción y hasta compartían con ellos los beneficios del poder. Y es que no podía ser de otro modo dada la realidad prevaleciente en las colonias, a donde los chapetones venían siempre con el ánimo de hacer la América», acumular la mayor fortuna posible y regresar a su país en busca de una vida más cómoda. Sin embargo, prohibidos como estaban de poseer negocios propios o emparentar —por sí mismos o por medio de sus hijos— con familias americanas en la jurisdicción de su mando o empleo, muchos burócratas peninsulares se

veían forzados a vincularse a los negocios y banderías locales, como único medio de alcanzar el ansiado enriquecimiento. Un buen ejemplo de todo lo expuesto fueron, entre los siglos XVIII y XIX, los bandos políticos quiteños «sanchista» y «montufarista», cuya acción se prolongó hasta los días de la primera independencia.

9. Heredera directa de los encomenderos y beneficiaria de sus privilegios, la aristocracia colonial monopolizó, a lo largo de la etapa colonial, la recepción y usufructo de mercedes reales y otros beneficios otorgados por la corona a sus súbditos del territorio quiteño (prebendas, licencias, autorizaciones, nombramientos). Lo característico de esas mercedes radicaba tanto en la voluntad discrecional con que las concedía la corona (el rey o sus funcionarios delegados), cuanto en el particular y específico privilegio que otorgaban a sus beneficiarios. Podemos afirmar que la corona, guiada por su siempre insaciable búsqueda de recursos, no trepidaba en conceder las mercedes más absurdas o ruinosas para la comunidad, siempre que ello le beneficiara económicamente. Así, en 1754, concedió a don Pedro Xavier Sánchez de Orellana, marqués de Solanda, la propiedad de un terreno situado en Turubamba, frente al obraje de este, a cambio de una oferta de servir con 500 pesos» al rey; lo especial del caso estriba en que el Cabildo de Quito no había aceptado previamente una oferta semejante del marqués, por cuanto dichos terrenos formaban parte del ejido (tierras comunales) de la ciudad y su venta implicaba un evidente perjuicio a todos sus habitantes.<sup>15</sup>

Las mercedes reales que le fueron otorgadas a la aristocracia quiteña abarcaron un espectro muy amplio, que iba desde la conocida concesión de cargos públicos, o de rentas reales, hasta la donación de bienes y el otorgamiento de títulos nobiliarios.<sup>16</sup> Precisamente ello explica, en buena medida, la

<sup>15</sup> AGI, Quito, L.147.

<sup>16</sup> Entre las mercedes otorgadas figuraban algunas de carácter excepcional,



formidable acumulación de poder económico, político y social que alcanzó la aristocracia criolla durante el período colonial, y que le permitió convertirse en una clase social plena y con perspectivas históricas propias.

10. Hasta fines de la época colonial, fueron prácticamente inexistentes los matrimonios entre miembros de distintas sociedades regionales, lo cual contribuyó a afianzar los recelos y prejuicios mutuos que existían entre ellas, motivados fundamentalmente por el aislamiento y las diferencias culturales. Entre las pocas excepciones figuraban los vínculos establecidos entre Loja, Cuenca y Quito por el clan de los Sánchez de Orellana o las relaciones familiares tendidas entre Quito y Guayaquil por un clan de «comerciantes ennoblecidos»: los Arteta.

### LA ECONOMÍA QUITEÑA

Como en las demás regiones de América, los españoles iniciaron su acción económica en el territorio de Quito buscando oro labrado, que lo obtenían mediante la coerción y la expoliación de la población nativa. Buena parte de la bárbara violencia que desataron los conquistadores en la región obedeció, precisamente, a esa insaciable búsqueda de oro y tesoros indígenas que caracterizó a la etapa de la conquista. Según el testimonio de fray Marcos de Niza, citado por fray Bartolomé de Las Casas, fue esa ambición del metal dorado la causa de las más brutales acciones de los conquistadores en el territorio quiteño:

[...] Soy testigo e doy testimonio que sin dar causa ni ocasión aquellos indios a los españoles, luego que entraron en sus

---

como la que fue otorgada en 1530 por el emperador Carlos V a la familia y herederos de don Andrés Camberos, Maestre de Campo, para que fueran amparados oficialmente en caso de volverse delincuentes de cualquier crimen, como no fuese contra la Santa Fé y contra el rey. Esta merced fue ratificada en febrero de 1712 por el Consejo de Indias, a solicitud de doña Micaela Manrique de Lara y Camberos. AGI, Quito, L. 143.

tierras, después de haber dado el mayor cacique Atabaliba más de dos millones de oro a los españoles, [...] quemaron vivo a su capitán general Cochilimaca,<sup>17</sup> el cual había venido de paz al gobernador con otros principales. Asimismo, después destos dende a pocos días quemaron a Chamba, otro señor muy principal de la provincia de Quito, sin culpa ni haber hecho por qué. Asimismo quemaron a Chapera, [...] injustamente. Asimismo Albia, gran señor de los que había en Quito, quemaron los pies e le dieron otros muchos tormentos porque dijese donde estaba el oro de Atabaliba, del cual tesoro (como pareció) no sabía él nada. Asimismo quemaron en Quito a Cozopanga, gobernador que era de todas las provincias de Quito. El cual, por ciertos requerimientos que le hizo Sebastián de Benalcázar, capitán del gobernador, vino de paz, y porque no dió tanto oro como le pedían, lo quemaron con otros muchos caciques e principales».<sup>18</sup>

Cuando se agotaron las posibilidades de obtener oro labrado por los indígenas, los conquistadores se lanzaron a la explotación de las vetas y placeres auríferos que estos habían venido explotando tradicionalmente, o a la búsqueda de nuevas minas.

Una temprana crisis de la minería quiteña dejó al país sin medios de pago para sus transacciones internas y para satisfacer las obligaciones que le imponía su dependencia colonial (pago de impuestos, cancelación de sueldos, remisión del situado a Cartagena, etc). En efecto, los informes de los oficiales reales de Quito muestran que, para comienzos del xvii, la producción aurífera de los distritos mineros quiteños de Zaruma, Zamora, Cuenca y Yaguarzongo había entrado en crisis, privando a la audiencia tanto de una fuente de riqueza como de un medio de obtención de recursos monetarios. La producción de oro de esos distritos, que

<sup>17</sup> Calicuchima.

<sup>18</sup> Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Ediciones de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC), Quito, 1987, p.39.

para 1570 alcanzaba casi 300.000 pesos, bajó en 1590 a 130.000, en 1600 a 70.000 y a partir de 1610 a menos de 50.000.<sup>19</sup>

Durante los siglos XVI y XVII, el auge de la producción minera creó en el Perú y la Nueva Granada un gran mercado para las manufacturas textiles, en razón de las necesidades de abastecimiento de la población. La Audiencia de Quito, ubicada entre ambos territorios y dueña de recursos naturales y condiciones climáticas adecuadas para la producción textil, halló en esa circunstancia la oportunidad para lograr un acelerado desarrollo manufacturero de su región interandina.

Varios factores contribuyeron a establecer y fomentar esa economía manufacturera, entre ellos:

1. La urgencia de establecer un sistema productivo que sustituyera a la minería como fuente de riqueza social, medio de enriquecimiento de los conquistadores y sus descendientes, y mecanismo de consecución de recursos monetarios para el funcionamiento del sistema colonial en el territorio.
2. La necesidad de asegurar la recaudación de los tributos de la población indígena sometida, la que, de otro modo, rehuía su pago o no disponía de medios para hacerlo.<sup>20</sup>
3. La necesidad de fijar, territorial y laboralmente, a la población indígena, evitando su trashumancia, migración o vagabundeo, y venciendo la tan criticada «ociosidad del indio»,<sup>21</sup> al que se buscaba volverlo funcional al sistema de dominación impuesto.

<sup>19</sup> Informe de 1618, AGI, Quito, L. 19.

<sup>20</sup> «El obraje (de comunidad) presentaba al encomendero la facilidad y seguridad del cobro de sus rentas; al administrador un magnífico sueldo y fáciles ganancias extraoficiales; a los caciques la facilidad y seguridad de la recaudación de tributos, sin tener que poner de su parte las deudas de los ausentes; y a las comunidades, a veces, sustanciosos beneficios o una mita más tolerable que la minera». Javier Ortiz de la Tabla, *El obraje...*, p. 510.

<sup>21</sup> Sometido a un violento proceso de dominación y a un sistema de trabajo que en nada le beneficiaba y que rompía sus hábitos sociales y culturales, el indio resistía los brutales traslados forzosos de la mita o las agotadoras jornadas de trabajo impuestas por el conquistador, quien, por esta causa, lo consideraba «ocioso», «irresponsable» y «vago».

4. En opinión de Ortiz de la Tabla, «un factor determinante y decisivo en la aparición y extensión del obraje ecuatoriano fue la abundancia de mano de obra indígena, productora y consumidora a la vez de manufacturas textiles».<sup>22</sup> Como lo estableciera Burgos Guevara, la Audiencia de Quito tuvo entre fines del siglo XVI y comienzos del XVII un sorprendente crecimiento demográfico: entre 1566 y 1630, la población del distrito de Quito se elevó de 80.000 a 425.000 personas, y el número de tributarios pasó de 16.000 a 85.000.<sup>23</sup> Se trataba, sin duda, de un fenómeno sorprendente, que contrastaba con lo ocurrido en el resto del continente, donde paralelamente se producía una brutal caída demográfica.

Pero si el crecimiento demográfico coadyuvó al desarrollo de la manufactura textil quiteña, esta, a su vez, provocó un sostenido incremento de la población, en el marco de una dialéctica de mutuas estimulaciones.<sup>24</sup> Las buenas condiciones generales de vida prevaecientes en el territorio (abundancia y bajo costo de los alimentos, buen clima y ausencia de enfermedades tropicales, etc.) facilitaron un notable crecimiento de la población nativa, que, por otra parte, no se veía mermada, como en otras regiones americanas, por las enfermedades (especialmente pulmonares) que se derivaban de su traslado forzoso a otras regiones o por el brutal trabajo en las minas.<sup>25</sup> Esas mismas razones determinaron también que la región interandina se convirtiera en un polo de atracción para varios movimientos migratorios, procedentes de

<sup>22</sup> Ortiz de la Tabla, *op. cit.*, p. 474.

<sup>23</sup> Hugo Burgos Guevara, *La población del Ecuador en la encrucijada de los siglos XVI y XVII*, en Actas del CL Congreso Internacional de Americanistas, Génova, 1974.

<sup>24</sup> Ver al respecto el trabajo de Magnus Morner, *Aspectos sociorracionales del proceso de poblamiento de la Audiencia de Quito*, Madrid, 1969.

<sup>25</sup> «[...] El clima, la mala alimentación, la desacomodada vivienda causaban enfermedades mortales a los indios; así fue que, en pocos años, las viruelas, el sarampión y pertinaces cámaras de sangre dieron fin con los tristes indígenas que, apenas llegados a Zaruma, morían a centenares. La mita para las minas es, pues, una positiva sentencia de muerte, con la cual los pueblos en breve quedaron desolados...». Federico González Suárez, *Historia del Ecuador*, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quoto, 1970, tomo II, p. 428.

las zonas mineras próximas, tanto del sur quiteño (Loja),<sup>26</sup> como del Perú y la Nueva Granada (Popayán y el Chocó).

Al calor de ese auge manufacturero, el territorio interandino quiteño se pobló de obrajes, obrajuelos y chorrillos, que producían grandes cantidades de paños, bayetas, tocuyos, mantas, calzas, calcetas y otros productos textiles, tanto para exportación como para consumo interno. Adicionalmente, en todo el territorio interandino, pero especialmente en ciertas regiones del centro y sur, existía una significativa producción artesanal-familiar en galpones y telares (producción mercantil simple). Así, en busca de reunir moneda para el pago periódico del tributo, cada casa indígena era un pequeño emporio productivo, donde las laboriosas manos femeninas hilaban la lana serrana o el algodón costeño, mientras las hábiles manos del marido urdían y combinaban hilos en el telar casero.

A base de estas fuerzas y recursos productivos, la Audiencia lograba producir un significativo monto de bienes manufacturados, que le producían unos notables ingresos, además de proveerle de la moneda que requería para sus transacciones internas, el pago de tributos a la corona y la remisión anual del aporte para la defensa de Cartagena, Santa Marta y Río Hacha. En 1604, el presidente Miguel de Ibarra calculaba que la producción de los ocho obrajes de comunidad y cuatro particulares de la provincia de Quito –sin contar la de los obrajuelos y telares artesanales– ascendía a un monto aproximado de 50.000 varas de paño, 2.000 frazadas de lana y una buena cantidad adicional de jergas, sayales y otros productos textiles. «Siendo el precio aproximado, en estas fechas, de la vara de paño unos 24 reales, el valor de la producción anual solo de paños ascendía a los 150.000 pesos».<sup>27</sup> Un siglo y medio más tarde, el presidente don Juan Pío Montúfar y Frasso, primer marqués de Selva Alegre, estimaba la producción

<sup>26</sup> Los indios «huyen de las minas como del diablo» decía Hernando de Barahona en 1586, en un informe sobre la disminución de indios mitayos en el distrito aurífero de Zamora. AGI, Quito, L. 23. Ver al respecto, Ortiz de la Tabla, *op. cit.*, p. 476.

<sup>27</sup> Ortiz de la Tabla, *op. cit.*, p. 505.

de solo los obrajes del distrito de Riobamba en 55.000 varas de paño (1.000 piezas de 55 varas).<sup>28</sup> En cuanto a las dimensiones de este sector productivo, un informe del presidente Lope Antonio de Munive, de 1681, calculaba en una 30.000 personas el número de las que se dedicaban a las manufacturas únicamente en el distrito de Quito.<sup>29</sup>

Si bien la incrementada población local consumía buena parte de la producción textil quiteña, la parte de mayor calidad se destinaba a la exportación al Perú, Nueva Granada y Chile. Hablando de la extensión alcanzada en el comercio intercolonial por los paños quiteños, Alsedo dice que en Lima existían dos almacenes «de los pañeros de Quito», muy bien provistos de textiles y que abastecían a las tiendas del gremio de mercaderes y tratantes de estos géneros, las cuales ocupaban una calle que era llamada calle de las Mantas.

En cuanto a Chile, su muy pequeña producción textil no bastaba para abastecer el mercado interno, por lo que se debió recurrir a la importación de textiles quiteños, que llegaban por vía de Lima, revendidos por comerciantes peruanos. Datos referidos a las últimas décadas del XVIII indican que Chile importaba del Perú una gran cantidad de elaborados textiles, cuyo valor ascendía a 195.000 pesos anuales, equivalentes a un 21% del valor total de sus importaciones.<sup>30</sup> De ese monto, apenas el 1.5% de las importaciones correspondía a las 5.500 varas de «paños de Quito», que «las familias más adineradas traían (a Chile) para confeccionar sus vestidos»;<sup>31</sup> el resto correspondía a 300.000 varas de tocuyos y 200.000 varas de bayeta,<sup>32</sup> productos que, en otro tiempo, eran casi en su totalidad de origen quiteño y que ahora provenían en su mayoría de otras regiones andinas (Perú).

<sup>28</sup> Cit. por Ortiz de la Tabla, id.

<sup>29</sup> AGI, Quito, L. 69. Cit. por Ortiz de la Tabla, *op. cit.*, p. 475-81.

<sup>30</sup> Sergio Villalobos et al., *Historia de Chile*, Ed. Universitaria, Santiago, 1991, p. 218.

<sup>31</sup> Alvaro Arriagada, Guillermo Bravo y Carmen Norambuena, *Historia de Chile*, en *Enciclopedia Temática de Chile*, N° 17, Ed. Ercilla, s. f., tomo I, p. 105.

<sup>32</sup> Villalobos, *ibídem*.

Volumétricamente menos importante, pero más duradero, fue el comercio de «textiles, alfombras y obras de arte (religioso)»<sup>33</sup> con la Nueva Granada, que los comerciantes quiteños (tanto del «Quito propio» como de Pasto) realizaban por la ruta de Honda, rumbo a Cartagena.<sup>34</sup> Además de vender sus productos en los distritos mineros de Popayán y Antioquia, obtenían a cambio oro en polvo, que podían hacer amonedar sin dificultad en la Casa de Moneda de Santafé,<sup>35</sup> y que estaba destinado a suplir la casi crónica escasez de moneda circulante que afectaba a la Audiencia de Quito.

Un elemento, sin duda, fundamental para el auge exportador quiteño fue la alta calidad de sus textiles, artesanías (joyas y platería, sombreros de paja, rosarios, etc.) y objetos artísticos (pinturas y esculturas religiosas), cuya producción, en ciertos casos, estaba sujeta a controles oficiales. En el caso concreto de los paños, por ejemplo, las «Ordenanzas de Obrajes», dictadas en 1621 por el oidor Matías de Peralta,<sup>36</sup> establecieron una serie de rigurosas medidas de control de calidad, tendientes a evitar fraudes al público. También se establecían estrictas medidas de control entre las regulaciones del trabajo de tintoreros, lavadores, bergueadores, carderos, cardadores, hiladores, urdidores, tejedores, astilleros, «despinssadores», «pillateros», «battaneros» y percheros, tendientes a garantizar la calidad de los productos y a evitar el cometimiento de fraudes contra los comerciantes y consumidores.

<sup>33</sup> Álvaro Tirado Mejía, *Introducción a la historia económica de Colombia*, El Ancora Editores, Bogotá, 1983, 13a. ed., p. 98.

<sup>34</sup> Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia. 1537-1719*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1983, 3a. ed., pp. 323, 403.

<sup>35</sup> «... Toda persona podía declarar el oro en Santafé, no habiéndolo declarado antes en el sitio de la extracción, sin incurrir en sanciones legales. ... Allí apenas se cobraba el 5% de derechos reales mientras que en ciertas regiones todavía se mantenía el «quinceavo». Al mismo tiempo los derechos de fundición que se cobraban en las Cajas Reales, quedaban eliminados». Colmenares, *op. cit.*, p. 324.

<sup>36</sup> AGI, Quito, L. 69. Transcripción paleográfica de Pilar Fonto.

## Los obrajes: Propiedad y régimen laboral

Los primeros obrajes se instalaron en la Audiencia de Quito a fines del siglo XVI, gracias a licencias otorgadas por los virreyes del Perú y aún por el rey de España. Se trataba, inicialmente, de «obrajes de comunidad», instalados en las más importantes encomiendas y que estaban destinados a efectivizar y garantizar el cobro del tributo indígena, que de otro modo estaba dificultado por la natural resistencia de los indios y por la falta de moneda circulante.<sup>37</sup> Además, frente a la serie de imposiciones legales que el sistema colonial había hecho a los señores naturales, tendientes a convertirlos en vigilantes, delatores, capataces y cobradores de impuestos de los demás indios, o a responder personal y pecuniariamente por la fuga, resistencia o incumplimiento de pago por parte de estos, los obrajes de comunidad devinieron un mecanismo de seguridad personal para los caciques y contribuyeron al plegamiento de estos al sistema, en calidad de agentes subalternos de las autoridades coloniales.

Como ha señalado Javier Ortiz de la Tabla, sin duda, el mayor estudioso del sistema obrajero quiteño:

El obraje presentaba al encomendero la facilidad y seguridad del cobro de sus rentas; al administrador un magnífico sueldo y fáciles ganancias extraoficiales; a los caciques la facilidad y seguridad de la recaudación de tributos, sin tener que poner de su parte las deudas de los ausentes; y a las comunidades, a veces, sustanciosos beneficios o una mita más tolerable que la

<sup>37</sup> «En 1604 funcionaban 8 obrajes de comunidad en las principales encomiendas del distrito. Entre los encomenderos, cuyos indios trabajaban en dichos obrajes, solo Juan de Londoño, Cristóbal de Bonilla, Lorenzo de Cepeda y Ana de Zúñiga, eran vecinos de la Audiencia. Francisco Alvarado de Tobar y Luis Fernández de Córdoba (indios de Chimbo), residían en Perú; e igual, creo, Juan de la Puente (Sichos), y Benito de Cisneros (Tiquicambe); el marqués de Cea (Sichos) en la Península y el repartimiento de Otavalo ya había pasado a la Corona». Ortiz de la Tabla, *Las Ordenanzas de Obrajes de Matías de Peralta para la Audiencia de Quito, 1621*, Separatas del tomo XXIII del 'Anuario de Estudios Americanos', Eds. de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1958, pp. 879-880.



minera. La misma Corona, interesada y parte en algunas encomiendas, admitió desde un principio esa forma de tributación y trabajo que se presentó, desde un principio, como riqueza fundamental de la Audiencia. Por otra parte, se conseguía fijar y controlar la población indígena en diferentes áreas [...].<sup>38</sup>

Sintetizando, podemos afirmar que, desde sus orígenes, el obraje estuvo vinculado a la encomienda y el tributo, y fue el medio destinado a dar funcionalidad a esas dos instituciones coloniales, pilares, a su vez, del sistema de dominación y exacción impuesto por España en América.

Un medio de producción tan importante tenía, necesariamente, que convocar sobre sí la ambición del poderoso grupo encomendero, ávido de enriquecimiento y que muy tempranamente había ido convirtiéndose en un factor de poder. Fue así que, valiéndose de sus influencias en la sede virreinal de Lima, o aún en la corte de Madrid, algunos encomenderos obtuvieron licencias para la instalación de obrajes ya en el siglo XVI. El primero fue Francisco de Larrea, que estableció su obraje hacia 1550, y a quien siguieron, tiempo después, Lorenzo de Cepeda –el hermano predilecto de Santa Teresa de Jesús–,<sup>39</sup> Cristóbal de Bonilla y Juan de Londoño.

En 1585, la misma Audiencia reconoció la resistencia que mostraban los indígenas a trabajar en los obrajes de particulares: «Y les hacen trabajar en ellos contra voluntad de los dichos indios, porque como ven que en los obrajes que son de los indios sacan dellos mucho aprovechamiento para ellos propios, el trabajar para que los españoles lleven los provechos no lo pueden sufrir».<sup>40</sup>

<sup>38</sup> Ortiz de la Tabla, *El obraje...*, p. 510.

<sup>39</sup> Un primo de Lorenzo y Teresa, el capitán Hernando de Cepeda, se asentó en Pasto, donde contrajo matrimonio con una hija de Sebastián de Benalcázar, doña Catalina, y fundó un importante linaje. Alberto Quijano Guerrero, *El pastuso don Gonzalo Rodríguez, precursor de precursores*, Edcs. Fundación Morada al Sur, Pasto, 1989, pp. 46-47.

<sup>40</sup> Auto y capítulos de la Audiencia en favor de los naturales, 1585. A. Landázuri Soto, *El régimen laboral indígena en la Real Audiencia de Quito*, Madrid, 1959.

Poco después, la situación de los indios en los obrajes particulares sería uno de los puntos del conflicto que surgiría entre los propietarios criollos y el nuevo presidente de la Audiencia, don Manuel Barros de San Millán, y que provocaría finalmente la llamada «Revolución de las Alcabalas» (1592). Buscando remediar en parte la situación de los indios que trabajaban en los obrajes, construcciones, haciendas o en servicios domésticos, el presidente tomó algunas medidas en beneficio de estos, que incrementaron el odio de los propietarios criollos hacia su persona. Empero, más allá de los efectos sico-sociales que pueda haber causado la actitud proteccionista del presidente Barros, el hecho cierto es que, para el tránsito entre el XVI y el XVII, los obrajes habían adquirido ya algunos de los horrendos rasgos expoliativos que posteriormente les dieran triste fama de «sepulcros de los vivos». Así parece probarlo la exposición que el regidor Juan Velásquez de Avila hizo al Cabildo, en 1603, afirmando:

[...] que son grandes los excesos y agravios [...] que reciben los indios en toda la tierra, así por las justicias y corregidores como de los sacerdotes doctrineros, ocupándolos en particulares intereses y granjerías, de tal calidad que los indios se ausentan de sus pueblos por huir del trabajo en que los ocupan de texer mantas y alfombras, sayales y sacar madera [...] teniendo los unos y los otros obrajes y telares públicos para ello.

Un incremento sustantivo en el número de obrajes particulares se produjo durante el gobierno del presidente Miguel de Ibarra. En efecto, entre 1606 y 1608, Ibarra, aprovechando la inexistencia de virrey en el Perú, lo que le daba poderes de gobernador y capitán general, otorgó un gran número de concesiones para el establecimiento de obrajes privados, esta vez prioritariamente a gente vinculadas al poder político, esto es, a la Audiencia o al Cabildo. El propio Cabildo, en 1604, solicitó licencia real para establecer otros obrajes en esta comarca.

Uno de los motivos que más impulsó el desarrollo de la manufactura textil privada fue, sin duda, el excelente mercado que se

abrió para los textiles quiteños, tanto por su buena calidad como por su precio, menor al de la ropa de Castilla. Al calor de ese auge surgieron nuevos obrajeros, de rasgos empresariales, que solicitaron licencia para fundar obrajes con mano de obra esclava, lo que implicaba, sin duda, una fuerte inversión de capital.

### **Las rutas de tránsito y comercio**

La dominación colonial rompió y reorganizó antiguos espacios de integración creados por los pueblos indígenas desde muchos siglos atrás. Uno de estos espacios socio-históricos había sido construido por las antiguas culturas del occidente sudamericano (Valdivia, Chimú, Vicus, Guangala, Narrío, Tallán, Tumpi, Huancavilca, Cañari, Palta, Ayabaca, Huancabamba, Guayacundo y otras), que hallaron en él un escenario geográfico adecuado para representar el gran drama de su vida social y su desarrollo histórico. Los estudios contemporáneos revelan la riqueza de las migraciones humanas, flujos comerciales e intercambios culturales que hubo en esta región durante su primera historia. Esos intercambios permitieron que un país con escasos recursos auríferos, como el antiguo Perú, levantara, sin embargo, las más altas culturas del oro, gracias al aporte aurífero de los pueblos del actual Ecuador. Igualmente, ellos determinaron que pueblos que no producían cobre, como los de la región guayaquileña, pudieran fabricar con este metal y utilizar masivamente las «hachas-monedas», primera moneda metálica del continente americano. En fin, gracias a ellos la concha «Spondyllus» y el «mullu» circularon generosamente por la costa del Pacífico Suramericano y adquirieron su trascendental valor de uso y valor de cambio.

La dominación colonial afectó a los elementos supervivientes de ese intercambio, pero las autoridades coloniales buscaron preservar, hasta donde fuera posible, la integración espacial de aquella gran región, para mejor beneficiar a los intereses de la corona. Así, ella fue refuncionalizada de acuerdo a los intereses del sistema colonial, bajo la autoridad del virreinato del Perú, situación que no se alteró con la creación de la Audiencia de

Quito, en 1563, cuyos límites sureños quedaron marcados por una línea que iba, de Oeste a Este, desde el puerto de Paita hacia Piura, Cajamarca, Chachapoyas, Moyobamba y Motilonas.

La producción económica de ese gran espacio sufrió profundas transformaciones bajo el sistema colonial. La búsqueda y explotación de metales preciosos se convirtió en el eje de la labor económica colonial y condicionó el desarrollo de todos los demás sectores de la economía. En ese marco, el «Cerro rico de Potosí» se convirtió en el motor de la economía colonial sudamericana, a la que alimentaba de recursos monetarios y de la que recibía variados productos primarios y manufacturados.

Eso tuvo grandes efectos en el agro. En vez de las antiguas economías locales de subsistencia, que poseían un componente limitado de intercambio comercial, afloraron economías regionales orientadas a la exportación. Sin exportación no había posibilidad de acceder a los recursos monetarios ni de integrarse al creciente mercado colonial, por lo cual las regiones no exportadoras se quedaban encerradas en sí mismas, desmonetizadas y con economías de autoconsumo.

La economía de exportación iba de la mano con el sistema de hacienda. El latifundio, expresión de la dominación y del despojo impuestos a los pueblos subyugados, era también el ámbito adecuado para la producción agropecuaria y el espacio de concentración social de los colonizadores españoles. Pero el latifundio, la hacienda, tuvo una importancia que iba más allá de lo estrictamente económico, pues era, sobre todo, un símbolo de poder, que marcaba la dominación sobre grandes grupos de hombres y reflejaba, por tanto, el poder social de su poseedor. De ahí que la hacienda, como símbolo de poder, estuviera estrechamente asociada al otro símbolo de poder colonial, que era la nobleza, con lo cual, en última instancia, ser hacendado equivalía a ser noble. Esas múltiples significaciones de la hacienda atrajeron hacia ella el interés de otros grupos de poder colonial, tales como los mineros o los comerciantes, que acumulaban riqueza en sus respectivas

ocupaciones, pero invertían buena parte de ella en la adquisición de tierras, en busca del poder real y simbólico que daba la hacienda.

Un elemento fundamental para el desarrollo del sistema económico colonial fue el aprovechamiento de los viejos caminos y senderos indígenas, que pasaron a convertirse en caminos de herradura, dado el uso creciente de animales de tiro y carga traídos por los españoles, y preferentemente de ganado caballar. Los caballos, los asnos y especialmente los mulos se convirtieron en importantes elementos de producción, puesto que permitían transportar gente y productos de una región a otra. De este modo, las antiguas rutas indígenas del «mullu»,<sup>41</sup> del oro o de la coca fueron sustituidas en importancia por las nuevas rutas del ganado, la sal, el algodón (tejido o en rama), el tabaco o el jabón.

Internamente, las rutas más importantes fueron las que vinculaban la Costa con la Sierra, a través de pasos de montaña en la Cordillera Occidental y de nudos cordilleranos del callejón interandino. Entre ellas se destacaron las varias rutas entre el puerto de Guayaquil y la capital quiteña, que fueron: el «camino de Telimbela», el «camino de Angas» y el «camino de Chazo Juan», habiendo sido el segundo de ellos designado como «Camino Real» para viajar entre ambas ciudades. También fueron importantes el «camino de Naranjal», que vinculaba a Guayaquil y el puerto marítimo de La Bola (actual Balao) con la Cuenca andina, por la vía de Molleturo; el «camino de Pumapungo», que vinculaba a la Costa Central de Quito con la Sierra Sur y, siguiendo hacia el Sur, con el norte peruano; el «camino de Yunguilla», que unía a la Costa Sur con Cuenca; el «camino de Zaruma», que unía a la Costa Sur con la ciudad aurífera de tal nombre y, más allá, con los territorios de Loja, La Zarza y Zamora; y el «camino de Angamarca», que vinculaba a la Costa Central (Portoviejo) con la Sierra Central (Latacunga y Quito).

<sup>41</sup> Pequeñas cuentas de concha *Spondylus* ensartadas en un hilo, que servían como collar de adorno personal o como moneda en toda la costa del Pacífico Sur americano. En el plano ritual, el «mullu» era considerado alimento de los dioses.

Dada la configuración territorial, existían también rutas a lo largo de cada región, que vinculaban a los diversos valles o subregiones. En la Costa, la ruta más circulada era el «Camino de Santa Rosa», que avanzaba desde Guayaquil hacia el Sur, con dirección a Piura y el puerto de Paita; como extensión de este, estaba el camino costanero que unía a Guayaquil con la península de Santa Elena y luego se encaminaba al Norte, hacia las tierras de Manabí (Chongón, Jipijapa y Portoviejo). En la Sierra, existía el «Camino Real» de los Andes, que era, en esencia, el antiguo «Ingañán» (Camino del Inca), pero reformado en ciertos puntos para el uso de caballerías; este unía el país de Norte a Sur y lo vinculaba con la Nueva Granada y el Perú, respectivamente. En el Oriente, variados senderos indígenas unían a los valles orientales entre sí y también con los valles serranos situados al occidente, destacándose: el de Papallacta, por el que se iba de Quito a Baeza, Quijos y Maynas; el de Baños, por el que se iba de Ambato a Canelos y Maynas; el de Morona, por el que se viajaba entre Riobamba y las tierras orientales; el de Gualaceo, por el que se comunicaba Cuenca con Sevilla de Oro, Santiago de las Montañas y el Marañón; y el de Zamora, por el que se viajaba entre Loja y Jaén.

### **Las rutas de comercio con el Perú**

Durante los siglos XVI y XVII se desarrolló una nueva economía regional, basada en la producción agropecuaria y manufacturera y en un activo intercambio comercial entre las zonas del sur quiteño y el norte peruano. Las partes quiteña y peruana de esa región fueron integrándose, alrededor del intercambio comercial de productos agropecuarios, manufactureros y de recolección, cuya lógica se impuso a los límites administrativos y las trabas burocráticas existentes entre los virreinos de Perú y la Nueva Granada. De este modo, productos quiteños como mulas, textiles, cacao y cascarilla (quina) circularon libremente por el norte peruano, mientras que productos de ahí se consumían en el sur quiteño, principalmente algodón, jabón, sal y tabaco.

El mercado de circulación y consumo de esos productos vino a definir el ámbito geográfico de esa Gran Región, que abarcaba por el norte hasta Guayaquil, en la Costa, y Cuenca, en la Sierra; por el Este hasta Jaén; por el Suroriente, hasta Chachapoyas, y por el Suroccidente hasta Trujillo, pasando por Tumbes, Piura, Paita, Chiclayo y Lambayeque.

En el interior, varias rutas vinculaban su territorio: una iba de Trujillo a Chiclayo y a Piura, centro nodal de las vías de comercio regional; desde ahí, una ruta («Camino de Huancabamba») iba por la zona montañosa de la provincia, donde estaban los pueblos de Frías, Huancabamba y Ayabaca, hacia Loja, Cuenca y Quito, mientras otra ruta iba hacia el norte por Sullana y Suyo, y una tercera ruta («Camino de Tumbes») avanzaba por la Costa piurana hacia Tumbes, Santa Rosa y Guayaquil.

También había una activa ruta exterior, de carácter marítimo, que vinculaba a Paita –el puerto de Piura– con La Bola –el puerto de Cuenca en el Pacífico– y con Guayaquil. Esa ruta exterior se extendía, por el sur, a El Callao, Pisco y Chile, y por el norte al Chocó y Panamá. Por ello, esta ruta exterior cumplía una función complementaria de las rutas interiores: permitía la salida de los productos regionales de exportación, como la cascarilla, hacia sus mercados finales; facilitaba el intercambio de productos entre los extremos regionales (p. e., productos norperuanos hacia Guayaquil y productos guayaquileños hacia Paita y Trujillo); y hacía accesible el intercambio con otras regiones próximas, como el sur peruano, los valles chilenos, el Chocó y Panamá.

Naturalmente, un intercambio comercial tan intenso y prolongado no solo implicó la circulación de mercancías y capitales, sino la creación de unos intereses complementarios entre el norte peruano y el sur quiteño. En unos casos, esos intereses fueron generados por determinaciones geográficas, como ocurría en el caso de la sal, que para los cuencanos y lojanos era más fácil, seguro y barato recibirla de Paita que de Guayaquil, en razón de los fáciles caminos hacia el norte peruano y la difícil ruta hacia Guayaquil, casi imposible de transitar en los largos meses de invierno.

Esa misma facilidad de tránsito, por los caminos secos y seguros del norte peruano, determinó que la mayor parte de la cascarilla producida en el sur de la Audiencia de Quito se transportara por tierra hasta el puerto de Paita, para su exportación.

En otros casos, esos intereses complementarios estaban causados por razones estrictamente productivas, como ocurría con la producción textil. Es evidente que no se hubiera desarrollado la agricultura del algodón en las zonas de Piura y Saña de no haber existido el creciente requerimiento de la fibra por parte de los manufactureros y artesanos de Loja y Cuenca, quienes luego enviaban gran parte de su producción textil a la zona andina del norte peruano (Cajamarca), donde no llegaban los textiles ingleses o llegaban con alto costo.

La ganadería parece haber sido en la primera etapa colonial la dedicación preferencial de la economía regional, junto con la agricultura. La misma colonización impuso una creciente necesidad de cabalgaduras y animales de carga, indispensables para el transporte local o el comercio interregional de productos y mercancías. Igualmente, para tal tarea resultó indispensable el desarrollo de una ganadería de carne (cerdos y vacas), que pudiera proveer a los viajeros de carnes secas («cecina» y «charqui») para una larga subsistencia. Pero, a partir del siglo XVII, los productos de mayor demanda serán los provenientes de la agricultura, la ganadería y la manufactura.

Desde el área peruana, se exportarán hacia el norte productos como el algodón, el jabón, la sal, el aguardiente, las aceitunas y el aceite de oliva. Empero, el producto fundamental de esa exportación va a ser, según algunos historiadores (Reyes Flores, Restrepo) el algodón, aunque Aldana sostiene que esta materia prima fue superada en importancia, durante el último período colonial, por un producto elaborado, el jabón, fabricado en las famosas «tinas» de Piura.<sup>42</sup>

<sup>42</sup> Alejandro Reyes Flores, *Hacendados y comerciantes. Piura-Chachapoyas-Moyobamba-Lamas-Mainas (1770-1820)*, Lima 1996; *Tierra y Sociedad en Cajamarca. Siglos XVII-XIX*, en *Alma Mater N°9*, Revista de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1994; *Contradicciones en el*



Dados los crecientes requerimientos de materia prima que tiene la manufactura textil del sur quiteño, las haciendas y aún las propiedades menores del área de Piura van a dedicarse al cultivo preferente del algodón, que «se produce en aquel territorio, como la maleza en los campos; venden mucho en rama para Loja, Cuenca y otros lugares de las partes de Quito». <sup>43</sup> La alta calidad del algodón peruano, especialmente el de Piura y el de Saña, caracterizado por su fibra larga y fuerte, lo convirtieron en elemento muy deseado por los obrajeros y artesanos textiles del sur quiteño, que con sus hábiles manos y sus graciosos tinturados lo convertían en textiles (tocuyos, macanas, calzas y calcetas) muy apetecidos en toda la región y en producto de exportación hacia el mercado peruano. De este modo, como ha señalado Reyes Flores, el algodón era «la sangre que vivifica[ba] las expectativas económicas de hacendados, medianos y pequeños propietarios de la tierra piurana». <sup>44</sup> Y nosotros podríamos agregar que también era la sangre que circulaba por las rutas de comercio de la Gran Región, en forma de fibra que iba hacia el norte o textiles que volvían hacia el sur.

Una producción bastante lucrativa, muy estrechamente relacionada con las haciendas o estancias del norte peruano, fue la de jabones y cordobanes (cueros suaves) elaborados a partir del ganado cabrío. Según lo ha demostrado Aldana, esta producción fue tan importante que puede considerarse como el motor de la economía piurana en la última etapa colonial. <sup>45</sup>

Junto con la reproducción de mulas y la elaboración de «cecina» y «charqui», otro importante elemento del comercio regional

---

*Perú Colonial (Región Central 1650-1810)*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1993.

Daniel Restrepo, *Sociedad y Religión en Trujillo (Perú) 1780-1790*, Amerika eta Euskaldunak. América y los Vascos, Tomo I, Bilbao, 1992.

Susana Aldana Rivera, *Empresas Coloniales. Las tinajas de jabón en Piura*, Lima, CIPCA-IFEA, 1988; *Los comerciantes piuranos (1700-1830). El soporte humano de una región económica*, FLACSO, Quito, 1992.

<sup>43</sup> *Mercurio Peruano*, tomo VIII, p. 225.

<sup>44</sup> Reyes Flores, *Hacendados...*, cit.

<sup>45</sup> Susana Aldana, *Empresas...*, cit.

fue la cascarilla. Desde su revelación por parte del cacique lojano Pedro Leiva a un cura jesuita, como una medicina para curar la malaria (paludismo), la quina o cascarilla fue objeto de una activísima explotación en los bosques tropandinos de Vilcabamba, Cajanuma y Urisinga, y luego en los de Cuenca, Guaranda y otras regiones quiteñas. Al transformarse la quina en la primera medicina de uso masivo del mundo moderno, crecieron notablemente los requerimientos de este antifebrífugo y se amplió su explotación a los bosques de la Nueva Granada, a la región de los Yungas, en la Audiencia de Charcas («Quina callisaya») y a ciertas regiones peruanas fronterizas con la Audiencia de Quito, tales como «el cerro de Paratón, en la Doctrina de Guarmaca (y) Sondor anexo de Guancabamba».<sup>46</sup> Sin embargo, las quininas quiteñas siguieron siendo las más apetecidas en el mundo dada su excepcional calidad, por su riqueza de alcaloides.

En fin, otra de las mercancías comercializadas en esta gran región fueron los esclavos. La poca presencia de mano de obra esclava revelaría que ella ya no resultaba rentable para los procesos productivos, en razón de abundancia y/o baratura de la mano de obra indígena y mestiza. Cabe, entonces, preguntarse por qué motivo se negociaban negros en la región comprendida entre Guayaquil, Cuenca y el norte del Perú. Quizá la respuesta hay que hallarla en la permanencia del uso de esclavos como signo de distinción social, por lo cual muchas familias ricas buscaban poseer uno o varios esclavos de servicio para remarcar su riqueza e importancia social.

Mientras millares de arrieros circulaban con sus recuas de mulas por las rutas interiores de la Gran Región, un buen número de comerciantes preferían usar la ruta marítima para sus intercambios, ya fuera usando embarcaciones de alto bordo, capaces de viajar por mar abierto, o utilizando «chatas», falúas y pequeñas naves adecuadas para el comercio de cabotaje, que viajaban bordeando la costa. En su mayor parte, esas embarcaciones habían sido construidas en los astilleros de Guayaquil, apro-

<sup>46</sup> *Mercurio Peruano*, tomo VIII, p. 208.

vechando la abundancia de maderas de esa región y la excelente ingeniería naval guayaquileña, que aunaba los conocimientos técnicos indígenas y españoles. Y la actividad de ese astillero fue tal que a mediados del siglo XVIII Guayaquil poseía ya una notable flota mercante, así como todo un complejo sistema mercantil-naval, integrado por armadores, maestros, tripulantes, prácticos, aviadores, consignatarios, guardiamarinas, oficiales de aduanas, estibadores, etc.

Entre los comerciantes porteños figuraban peruanos asentados en Guayaquil (Escudero, Ostolaza) y también algunos comerciantes y armadores de origen judío sefardita, como los Sánchez Navarrete y los Rodríguez de Bejarano, quienes prácticamente monopolizaban el tráfico mercantil del vino chileno, el aguardiente de uva peruano y la sal, además de controlar el comercio del «copé» (petróleo) de Santa Elena y Amotape, con el que se impermeabilizaban las famosas «vasijas peruleras», usadas para transportar vinos y aguardientes.

Esos grandes comerciantes marítimos, que traficaban al por mayor, controlaban también en buena medida las rutas de comercio interior, por cuanto poseían vínculos de negocios y/o étnicos (en el caso de los judíos sefarditas) con los arrieros y comerciantes al por menor que laboraban en ellas. De este modo, los tentáculos mercantiles de los Sánchez Navarrete, los Rodríguez de Bejarano y otros similares, llegaban hasta Ica, Trujillo, Piura, Loja, Cuenca, Alausí y Chimbo, e incluso hacia ciudades y poblaciones más interiores, como Riobamba, Quito e Ibarra.

### **Quito y la defensa de la costa atlántica**

La Audiencia de Quito, como parte que era del Virreinato de Nueva Granada, debió aportar regularmente fondos para la defensa de las plazas fuertes y fortificaciones de la costa atlántica: Cartagena, Santa Marta y Río Hacha. Esos aportes se hacían por medio de envíos anuales, que se denominaban «situado». El monto de esos envíos era siempre diferente, puesto que no correspondía a una asignación anual fija señalada para el distrito, sino al envío

de todos los recursos sobrantes de la administración colonial, una vez descontados el pago de sueldos, pensiones y mercedes reales. De ahí que variaran las sumas enviadas anualmente por las Cajas de Quito: 30.375 pesos en 1766, 42.365 pesos en 1767, 102.000 en 1768, 414.900 pesos en 1784, 500.000 pesos en 1785, etc.

Obviamente, tan significativa exacción colonial afectaba duramente a la economía de la audiencia quiteña, cuya región central atravesaba por una grave crisis desde mediados del siglo XVIII, a consecuencia de la ruina de sus exportaciones textiles por causa de la pérdida del mercado peruano, inundado por textiles ingleses. En concreto, el envío de situados hacia Cartagena y Santa Marta causaba al menos dos perjuicios directos a la economía local: de una parte, dejaba sin fondos a las cajas reales de Quito e impedía la realización de obras o inversiones públicas en esta ciudad y su zona de influencia; de otra, provocaba una desmonetización progresiva del país, que veía salir grandes remesas anuales de metálico sin que hubiesen ingresos paralelos de moneda, puesto que la audiencia quiteña había perdido sus principales mercados de exportación y no tenía minas de oro o plata que le permitieran acuñar suficiente moneda propia.

Ello afectó gravemente a la ya débil economía del Quito central, que hubiera terminado por desmonetizarse totalmente de no ser porque el mismo sistema de remisión de situados abrió una brecha en el mercado exterior y permitió que se reactivara parcialmente la alicaída producción manufacturera quiteña, como veremos más adelante.

Aunque en teoría parecía fácil de ejecutar, el transporte del situado de la Audiencia de Quito hacia la costa atlántica neogranadina planteó desde el primer momento una serie de complejos problemas legales y logísticos, que debieron resolverse sobre la marcha. El primero de todos fue el tipo de garantía que los «situadistas» (transportistas del situado) debían dar al fisco para asegurar los intereses de este, que se impuso fuera hipotecaria. También hubo problemas logísticos, derivados del volumen de carga monetaria a ser conducida. Esta era transportada a lomo de mula, en zurrones de cuero o en cajones de madera forrados de cuero, que siempre

iban sellados por la autoridad, pero su volumen era grande y requería de un buen número de acémilas para su acarreo. Sirva como ejemplo lo ocurrido en abril de 1767, cuando los Oficiales Reales de Quito recibieron un situado de 25 mil pesos enviados desde Cuenca con el transportista Pedro Sierra y Pambley, que llegó en 16 zurrone, que debieron ser transportados en no menos de ocho acémilas, y cada uno llevaba 1.562 pesos de promedio. Otro ejemplo válido es lo que ocurrió en octubre de 1767, cuando los Oficiales Reales de Quito enviaron a sus colegas de Guayaquil, por orden del presidente de la audiencia, la cantidad de 20 mil pesos, destinada a financiar los gastos de expulsión de los jesuitas; el envío se hizo «en doce cajones precintados, forrados en cuero, y marcados»; cada cajón llevaba un promedio de 1.666 pesos y para su transporte se utilizaron seis fuertes acémilas.<sup>47</sup>

Si usamos esas referencias como base de cálculo, podemos inferir que el situado enviado a Cartagena en 1784, que alcanzó la suma de 414 mil pesos, debió requerir el uso de entre 124 y 132 acémilas solo para la carga monetaria, sin contar con los caballos destinados al transporte de equipaje y bastimentos, las bestias de reserva, o las monturas usadas por los situadistas, arrieros y guardias de protección, que fácilmente pudieron sumar unos 60 o 70 animales más, dando un gran total de unas 200 acémilas.

Otro problema era la seguridad, pues el transporte de tan altas sumas de dinero implicaba el riesgo de ataques por parte de los bandidos que operaban en ciertas áreas del camino real, como el valle del Patía, donde fueron asaltados y asesinados varios comerciantes durante aquel período. Por lo mismo, los situadistas transportaban los caudales acompañados por un fuerte piquete de gente bien armada, junto con guías y baqueanos de la ruta, que ayudaran a evitar riesgos o sortear peligros.

Asunto importante era el plazo que las autoridades fijaban a los situadistas para la entrega de los caudales en las Cajas Reales de Cartagena y Santa Marta. Ese plazo dependía del tiempo de

<sup>47</sup> Los OO. RR. de Quito a los de Guayaquil; Quito y octubre 6 de 1767. Libro Copiador, años 1765-1768, citado.

duración del viaje entre Quito y Cartagena y también de las dificultades propias del clima, que imponían la necesidad de que el transporte de los caudales se efectuara en el verano o época seca (entre mayo y octubre), pues en el invierno los caminos se ponían intransitables por causa de las lluvias.

Para entender mejor las distancias y tiempos del viaje redondo entre Quito y la Costa atlántica, hemos utilizado la información proporcionada por don Dionisio Alsedo y Herrera, expresidente de Quito, en su «Plano geográfico e hidrográfico del distrito de la Real Audiencia de Quito y descripciones de las provincias, gobiernos y corregimientos que se comprenden en su jurisdicción».<sup>48</sup> Según ella, el viaje entre Cartagena y Quito cubría una distancia de 518 leguas en total y se hacía a través «de continuos y horribles precipicios y despeñaderos; de caudalosos ríos; de variedad de temperamentos, ya de páramos y nieves, y ya de calores abrasadores; de desiertos y de despoblados, y de todos los demás rigores que ofrece la famosa Cordillera de los Andes».<sup>49</sup> La ida tardaba unos 90 días aproximadamente, siempre que se efectuara en circunstancias normales, esto es, teniendo buena navegación por el río Magdalena, sin sufrir accidentes y con buen tiempo. Y si a esto sumamos otro lapso igual por el regreso, tenemos un gran total de 180 días entre ida y vuelta, que es el plazo que se hacía constar en los contratos de transporte.

El enfrentamiento de estos problemas prácticos pasó por diversas alternativas a lo largo del tiempo. En una primera época, el envío de los situados desde Quito a Cartagena se efectuó como una tarea oficial, que estaba directamente a cargo de las autoridades coloniales, quienes organizaban en todos sus detalles la caravana de transporte y ponían al frente de ella a un Oficial Real, encargado de entregar los caudales a los Oficiales Reales

<sup>48</sup> El documento en: Pilar Ponce Leiva, *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito. Siglos xvii al xix*, Ed. del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1991, tomo II, pp. 423-452.

<sup>49</sup> *Representación de méritos y servicios hecha al Rey nuestro señor por don Josef García de León y Pizarro, Ministro togado del Real y Supremo Consejo de Indias [...]*, Madrid, 2 de octubre de 1786. AGI, Quito, L. 233.

de Cartagena y retornar a Quito con los correspondientes recibos y tornaguías.

Posteriormente, ante los elevados costos de esta operación oficial, las autoridades optaron por contratar el envío de los caudales con comerciantes quiteños que regularmente hacían «la carrera de Cartagena», pagándoles un porcentaje sobre el monto transportado y exigiéndoles fianzas o garantías hipotecaria para asegurar los intereses del fisco. La implantación de este nuevo mecanismo de envío ahorró costos a la corona en el transporte de situados, pero generó un crecimiento del contrabando, ejercitado por los concesionarios del transporte. Si la carrera de comercio de Quito con Cartagena había estado tradicionalmente cruzada por el contrabando proveniente del mar Caribe, el transporte del situado facilitó el tránsito de todas las mercancías prohibidas: francesas, «holanes» holandeses, lienzos alemanes, herramientas y textiles ingleses, sedas, porcelanas y maderas lacadas chinas, etc., que entraban de contrabando por la costa de Tierra Firme e iban vendiéndose en las ciudades y pueblos ubicados junto al largo camino de Cartagena a Quito.

En una tercera etapa, las autoridades coloniales, buscando paliar la desmonetización que causaba en el país quiteño el periódico envío de caudales hacia Cartagena, dieron autorización a los transportistas para que, con los fondos encargados a su custodia, pudieran adquirir en Quito mercancías de producción local (textiles, platería, obras de arte religioso, etc.), destinadas a ser vendidas en la ruta de tránsito, de modo que, al llegar a Cartagena la caravana del situadista, los fondos reales se hubiesen recuperado, dejando a los transportistas un beneficio sustancial, que, a su vez, era invertido en la compra de mercancías legales y/o de contrabando, con las que emprendían el viaje de regreso.

Por todo lo expuesto, el transporte del situado terminó por convertirse en el mayor negocio de la región, contribuyendo a levantar la deprimida economía del centro quiteño entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Paralelamente, fue también el principal medio de acumulación de capital que hubo en la

región central quiteña durante aquel largo período de crisis. Y fue el mecanismo básico de supervivencia de las manufacturas textiles de Quito, cuyos productos eran transportados hacia la región andina de la Nueva Granada por la caravana anual de comercio que salía de Quito.

Pero ese negocio tuvo otros resultados adicionales. Es sabido que por las rutas de comercio no solo suelen circular mercancías, porque a donde va la gente van también las ideas, las costumbres, los usos lingüísticos, los modos de vida. Así fue que por la ruta de Cartagena y Honda llegaron hasta Quito los usos sociales del mundo exterior, pero, además, las ideas de la Ilustración, en forma de palabras y conceptos o en forma de libros. De esta manera la Biblioteca Pública de Quito, luego dirigida por el genial médico mestizo Eugenio Espejo, y algunas bibliotecas particulares, pudieron enriquecerse con textos de pensadores franceses e ingleses, pero sobre todo de ideólogos del liberalismo español. De este modo, y más allá de los hechos y circunstancias que rodearon el transporte del situado entre Quito y Cartagena, esta vinculación económica y humana entre ambas ciudades tuvo una consecuencia histórica insoslayable, cual fue la apertura de un canal de circulación para las ideas de la Ilustración entre la Costa atlántica y el Ande equinoccial, lo que a su vez derivó en el establecimiento de relaciones sociales, culturales e ideológicas entre los criollos ilustrados de ambas regiones neogranadinas.

Así, pues, no tiene nada de casual el hecho de que uno de los más notables situadistas quiteños, don Juan Pío Montúfar y Lareira, segundo marqués de Selva Alegre, haya entablado relaciones de amistad, durante sus recorridos por esa ruta de comercio, con algunos personajes ilustrados de la sociedad criolla santafesina, con los que compartía intereses económicos, valores culturales, ideas políticas y otros rasgos de identidad. El más notable de esos amigos y corresponsales que Montúfar hizo en la ruta de comercio hacia Cartagena fue indudablemente Antonio Nariño, el que también desarrollaba tareas de comercio en la ruta entre San Bartolomé de Honda y el gran puerto fortificado del Atlán-



tico.<sup>50</sup> Y esa vinculación entre estos dos personajes criollos fue tan estrecha que incluso se amplió hacia los círculos familiares y amistosos de cada uno de ellos.

Para la historiografía ecuatoriana tiene especial importancia la tarea de rastrear y analizar las circunstancias originarias de esa amistad entre Montúfar y Nariño, así como sus proyecciones posteriores, puesto que alrededor de ella se gestaron hechos históricos trascendentales, que en el futuro llevaron a Montúfar a dirigir en 1809 el «Primer grito de independencia americana» y a Nariño a convertirse en uno de los primeros gobernantes republicanos de su patria.

### MILICIAS CRIOLLAS E INSURGENCIA INDÍGENA

Los levantamientos indígenas fueron uno de los principales temores de la población blanca de Quito durante la época colonial. Los indios, vistos por los blancos como una masa informe de seres inferiores, adquirían a la luz de la rebelión una nueva faz, a la vez sorprendente y terrible, que sembraba el horror entre los colonos españoles y sus descendientes. En tal circunstancia, el indio dejaba de ser visto por sus amos como torpe, holgazán e inepto, para ser apreciado y definido como audaz, cruel y malvado, lo que constituía una suerte de «reivindicación perversa» de sus capacidades humanas.

Por otra parte, dado el hecho de que los indios vivían en el campo o en las reducciones impuestas por el poder colonial, y los españoles en las villas o ciudades, las rebeliones indígenas significaban casi siempre una guerra del campo, sede de la población explotada, contra la ciudad, sede del poder, la autoridad y la cultura coloniales. En ese marco de conflicto, el recurso fundamental del que se valieron los colonialistas para enfrentar las rebeliones indígenas fue la creación de milicias, cuerpos paramilitares formados

<sup>50</sup> Ver: Antonio Cacia Prada, *Antonio Nariño y Eugenio Espejo, dos adelantados de la libertad*, Ediciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 2000, pp. 73-74.

por vecinos españoles de cada villa o región. Como es conocido, esos vecinos, por mandato real, propio de los antiguos usos feudales, debían disponer de una dotación de armas y caballos, con el fin de concurrir en defensa del poder real cada vez que este los convocase, y esa fue la base material sobre la que se levantaron las «milicias de blancos».

En el caso de la Audiencia de Quito, esas milicias no surgieron por una decisión o mandato del poder central, sino como un recurso de urgencia impuesto por la necesidad de enfrentar las rebeliones indígenas. Necesario es precisar que esas milicias no estaban formadas solo por vecinos españoles de las ciudades o villas, sino que incluían a los pequeños propietarios blancos o mestizos del sector rural, es decir, a aquellos sectores sociales subordinados que habían mostrado una tradicional fidelidad a la corona y que, por razones étnicas o sociales, guardaban una recelosa distancia frente a los indios.

Las milicias de blancos eran ya una tradición en la sierra quiteña para mediados del siglo XVIII. Nacidas como una respuesta de la población blanca y mestiza frente a las sublevaciones indígenas (provocadas, a su vez, por los excesos de la población blanca en la explotación y dominación a los nativos), ellas fueron utilizadas por las autoridades coloniales como un exitoso mecanismo de represión étnica, allí donde no existían acantonadas tropas del rey.

Eso fue lo que sucedió, por ejemplo, en 1764, cuando se produjo el gran levantamiento indígena del corregimiento de Riobamba, con motivo de un bando dictado por el oidor delegado Félix del Llano para proceder al registro de mitayos de gañanía e indios forasteros. El día 7 de marzo, ante el tumulto causado por los indios, que creían que el bando buscaba someterlos a todos a la mita de gañanía, los alcaldes de la ciudad convocaron a las armas a la población blanco-mestiza y con esta milicia contraatacaron a los indígenas, organizaron la defensa de la villa y resistieron, armados de unas pocas espadas, lanzas y escopetas, los posteriores ataques de los indios, que se hallaban armados de hondas.

Esa milicia riobambeña contaba con alrededor de dos mil hombres, entre blancos y mestizos, pero de ellos apenas un diez por ciento conocían del manejo de armas, que, por lo demás, eran escasas: en todo el distrito se calculaba que los blancos poseían un total de no más de 50 armas de fuego. Ello movió al Corregidor a solicitar el envío de armas, y eventualmente de tropas milicianas, a todos los demás distritos de la Audiencia, que manifestaron su voluntad de cooperación, aunque también carecían de armas suficientes. La audiencia dispuso, entonces, que el gobernador de Guayaquil enviara a Riobamba un centenar de fusiles y otro de espadas, orden que se cumplió a medias y se redujo al envío de armas en malas condiciones. Al fin, las gestiones del corregidor lograron que la audiencia enviara 25 fusiles y 25 sables para las milicias de la villa de Riobamba. Un hecho a destacar es el esfuerzo de autodefensa emprendido por la villa en esa circunstancia, bajo la dirección del corregidor Vida y Roldán, el que comenzó con la construcción de cientos de lanzas y de un par de cañones de bronce, continuó con un proyecto de amurallamiento de la ciudad y concluyó con el montaje de 10 cuarteles en lugares estratégicos de la ciudad.

Es verdad que la sublevación indígena fue aplacada por una hábil política de perdón y olvido ejercida por las autoridades a favor de los indios, como lo han destacado en sus estudios tanto Alfredo Costales Samaniego como Segundo Moreno Yáñez. Pero no es menos cierto que la experiencia de autodefensa riobambeña fue de gran importancia, no solo para la Villa del Villar don Pardo, sino para toda la Audiencia de Quito, pues reveló algunas realidades a tomar en cuenta. Una, que las ciudades y asentos, por su especial carácter de centros de residencia de población blanca y mestiza, estaban expuestas a los reiterados ataques de los indios, en caso de sublevación. Dos, que la acrecentada población blanca y mestiza, debidamente organizada, podía constituir una formidable fuerza militar al servicio del sistema colonial. Y tres, que a partir de esta base social podía organizarse un amplio sistema de milicias territoriales, con un bajo costo para la corona española.

Quien mejor comprendió estas realidades fue el oidor Félix del Llano, que vivió de cerca el levantamiento indígena de Riobamba y observó con atención los preparativos de autodefensa de sus habitantes. De ahí que fuera él mismo quien concibiera el proyecto de creación de esas milicias territoriales y abogara por su pronta organización. En su «Manifestación» del 22 de marzo de 1764, dirigida a la audiencia y al presidente de Quito, Del Llano proponía seguir el ejemplo de Riobamba y formar cuerpos de milicias en Quito y en todas las cabeceras de distrito. Igualmente proponía convocar a la población blanca para que participara en ellos con sus propias armas y era de la opinión de reclutar también a los mestizos, obligándolos a poseer lanzas y espadas, y a participar en las tareas de defensa a cambio de estar, como estaban, exonerados del pago del tributo personal.<sup>51</sup>

Mas la propuesta de este oidor tenía una grave limitación: únicamente buscaba dar respuesta a la posibilidad de levantamientos indígenas, pero no tomaba en cuenta la posibilidad cierta de levantamientos populares urbanos, donde fuera la misma población de las ciudades quien se levantara contra el poder y amenazara a los factores del sistema colonial. Y eso fue lo que ocurrió en 1765, cuando se produjo la sublevación de los barrios de Quito en respuesta al establecimiento del estanco de aguardientes.

En esta gran escalada de rebeldía de las comunidades indígenas tienen un claro liderazgo los caciques y cacicas, pero también incursionan indígenas del común, y en especial tienen un gran protagonismo las mujeres, en tanto que luchaban por la defensa de su modo de vida y el derecho a la supervivencia de sus familias.<sup>52</sup>

En tal circunstancia, el Virrey de Nueva Granada, angustiado ante la formidable insurrección de la plebe quiteña, que depuso

<sup>51</sup> *Manifestación del oidor Félix del Llano*; 22 de marzo de 1764. ANH, Fondo Corte Suprema. Expediente sobre la sublevación indígena de Riobamba, 1764.

<sup>52</sup> Lavallé, Bernard, *Quito y la Crisis de la Alcabala (1580-1600)*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1997.

a las autoridades de la Audiencia y creó un sistema de autogobierno, no halló más salida que alistar un cuerpo de tropas de Panamá y promover la formación de una tropa de milicias en el valle del Cauca y la zona aurífera del Chocó, «ofreciendo relevación de derechos a los mestizos y mulatos que se alistasen para pacificar a Quito».<sup>53</sup> Para el efecto, el Virrey envió sendas comunicaciones a los gobernadores de Panamá y el Chocó, pidiendo el inmediato envío de esas fuerzas, y dio órdenes al Gobernador de Popayán y a los oficiales reales para que facilitasen el equipamiento, avituallamiento y tránsito de esas tropas hacia Quito.<sup>54</sup>

En los años posteriores, el planteamiento del oidor Félix del Llano fue finalmente recogido por el nuevo presidente y capitán general de Quito, don José Diguja, quien tomó posesión del mando a fines de 1766. Este militar profesional inició su vida como guardiamarina en 1737 y más tarde, tras realizar varias campañas navales en América y Europa (tiempo en el que navegó en corso por las costas del Mar del Sur y cruzó un par de veces por tierra entre Buenos Aires y Chile) vino de nuevo a América en 1749, donde reorganizó la guarnición de Cartagena, sirvió en la infantería, fue designado Comisario de Límites entre las posesiones de España y Portugal, y finalmente ejerció la gobernación de las provincias de Cumaná, Guayana y Barcelona, en Venezuela, antes de ser nombrado Presidente y Comandante General de la Audiencia de Quito.<sup>55</sup> Era, pues, un militar fogueado y un administrador colonial con notable experiencia y por eso fue escogido por el gobierno de Madrid para gobernar y pacificar del todo a la siempre rebelde Audiencia de Quito.

Posteriormente, testimonió en un informe oficial que él encontró a la capital quiteña:

<sup>53</sup> *Indice de la correspondencia del Virrey de Santa Fe y cartas de varios individuos, todas dimanadas de la inquietud sobrevenida en Quito a resultas del Estanco de Aguardiente*, AGI, Quito, l. 398.

<sup>54</sup> El Virrey a los funcionarios citados; Santa Fe, 28 de julio de 1765. *Ibidem*.

<sup>55</sup> Relación de méritos de don José Diguja; Quito, 27 de junio de 1776. AGI, Quito, l. 239.

[...] hecha una confusión con la sublevación de su plebe, y variedad de cismas entre todos sus moradores, que tenían en expectación a las provincias del Perú. Dio inmediatamente las oportunas providencias para su pacificación, la que consiguió tan por entero, que en los nueve años que gobierna no ha habido el menor disturbio [...].<sup>56</sup>

Preocupado por los levantamientos populares ocurridos en Riobamba y Quito, una de las primeras medidas que dispuso el nuevo gobernante fue la organización de cuerpos de Milicias Voluntarias en las principales ciudades interandinas, donde muchos propietarios y gente de mediana situación se alistaron de inmediato. Esos cuerpos milicianos surgieron, pues, como una respuesta de la «República de los españoles» al reto social que planteaban los intermitentes levantamientos de la «República de los indios». Y muy pronto les llegó a esas milicias de blancos la oportunidad de mostrar una vez más su fuerza, cuando en el período 1777-1778 se inició una nueva serie de levantamientos indígenas en la sierra, motivados por la resistencia al censo general de población dispuesto mediante Real Cédula de 10 de noviembre de 1776, dentro de las medidas de reforma administrativa dictadas por los reyes Borbones.

El primero de esos levantamientos se produjo en el Corregimiento de Otavalo, en 1776, cuando «los indios del pueblo de Cotacachi [...] se tumultuaron repentinamente el día 9 de noviembre, quemaron algunas casas y mataron dos blancos y un mestizo», según informara al gobierno de Madrid el presidente de Quito.<sup>57</sup> En palabras de Diguja, el origen del levantamiento fue haber creído los indios «ya por efecto de su rusticidad, y ya por sediciosas especies producidas sin reflexión, que los querían marcar sus hijos, hacerlos esclavos, y llevarlos a la Aduana».<sup>58</sup> Pero lo cierto es que los indios, pese a su alegada rusticidad,

<sup>56</sup> *Ibidem.*

<sup>57</sup> Informe del Presidente José Diguja al ministro José de Gálvez; Quito, 31 de diciembre de 1777. AGI, Quito, l. 239.

<sup>58</sup> *Ibidem.*

tenían plena conciencia de su condición de pueblo dominado y temían que el censo fuera el prelude del cobro de nuevos tributos, que degradarían todavía más su miserable condición. Además, hay pruebas de que su temor no era infundado, pues en esos mismos días se habían enterado de que el Obispo de Quito había dispuesto que los vicarios de cada partido procedieran a la numeración del vecindario de los pueblos, en cumplimiento de una Real Orden de 10 de noviembre de 1776, con lo cual «dieron por cierta la esclavitud de sus hijos, el hierro o marca que les iban a poner, y que se los conducirían a la Aduana». <sup>59</sup>

El primer resultado de esa ebullición social fue que una gigantesca poblada indígena atacó varias poblaciones de la sierra norte y arrasó con propiedades de los blancos del distrito, en especial los obrajes que el Marqués de Villa Orellana poseía o administraba en Otavalo y Peguche, así como sus haciendas de Pirugue, Guasaque y Sicsicunga y sus quintas de Pinsaquí y Quinchuquí. Igualmente fueron saqueadas y destruidas 18 casas, entre ellas las de Ramón Maldonado, recaudador de tributos, de Cristóbal Jaramillo, administrador de los bienes del marqués y tesorero local de la Bula de Cruzada, de Juan Francisco de Ortega, vendedor de papel sellado, y de Manuel de Larrea, Asentista del ramo de Tabacos para los distritos de Otavalo e Ibarra, así como las tiendas de mercadería del Marqués de Villa Orellana y de don Manuel de Larrea, y la pulpería a cargo del arrendatario Joseph de Jijón. <sup>60</sup>

En esa ocasión, ante la inexistencia de milicias organizadas en el distrito, los vecinos blancos de Ibarra y Otavalo se organizaron rápidamente en cuerpos milicianos y nombraron por jefes y oficiales a los más ricos propietarios o administradores del sector. El corregidor Juan de Zarzana y Cuéllar organizó prontamente la defensa de Ibarra.

<sup>59</sup> *Ibidem.*

<sup>60</sup> Diguja, *ibidem.* Ver también: Segundo Moreno Yáñez, *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito*, Bonn, 1976, pp. 186-187.

En la villa se alistaron los vecinos en compañías de milicias: cuatro de infantería y dos de caballería. Mientras las primeras permanecían como escolta de la población española, las móviles de caballería realizaban incursiones a los alrededores para dispersar a los tumultuados.<sup>61</sup>

A su vez, los blancos y mestizos de Otavalo, ante la ausencia del Corregidor y viendo el éxito de las milicias de Ibarra, organizaron las suyas propias y nombraron como su capitán a Cristóbal Jaramillo, uno de los propietarios perjudicados por el alzamiento.<sup>62</sup>

Entre las medidas de mayor importancia tomadas por los propietarios blancos del distrito estuvo el reclutamiento de esclavos negros del valle del Chota, para organizarlos en patrullas armadas, encargadas de vigilar los caminos. Esas patrullas constituían el primer paso hacia la formación de unas «milicias de pardos», que actuaran como fuerza de contención frente a la población indígena de la región y como punta de lanza en caso de combate.

Era la reiteración de una vieja política colonial, iniciada en los mismos días de la conquista, por la cual los negros eran utilizados como caporales de control y fuerza represiva contra los indios. Al cabo de dos siglos, la aplicación de esta política colonialista de enfrentamiento étnico había terminado por crear un abismo de recelos y odios mutuos entre indios y negros, abismo que los sectores dominantes alimentaban con el afán de dividir para reinar. Fue sobre esa base de conflicto inter-étnico que los blancos de la actual provincia de Imbabura organizaron en 1777 esas milicias de pardos como tropas de apoyo a sus propias milicias de blancos.

El viernes 14 de noviembre de 1777, ante la información de que los indios planeaban atacar por segunda vez Atuntaqui, con ánimo de incendiarlo, para luego atacar San Antonio y realizar un ataque nocturno a Ibarra, el Corregidor dispuso la movilización de las dos compañías de caballería, que sumaban un total de 70 hombres. Los milicianos chocaron con los indios en la quebra-

<sup>61</sup> Moreno, p. 189.

<sup>62</sup> Citado por Diguja, *ibídem*.



da de Arcos, situada entre Ibarra y Otavalo, y lograron vencerlos luego de un reñido combate, tras lo cual sostuvieron un segundo enfrentamiento en la incendiada hacienda de Agualongo, en el que vencieron más fácilmente a los alzados, cuyas únicas armas eran palos, garrotes, machetes y cuchillos. Ayudados por su superioridad militar, los milicianos mataron entre 40 y 50 rebeldes y capturaron en ambas acciones a un total de 93 alzados, tres de los cuales –incluido el cacique de Atuntaqui– fueron sumariamente enjuiciados y ejecutados en la plaza de Ibarra, el 16 de noviembre, con ánimo de escarmiento. En el Consejo de Guerra participaron el Corregidor de Ibarra y los jefes milicianos, que eran los propietarios perjudicados por los sublevados.<sup>63</sup>

En la culminación de la represión, el presidente Diguja se dirigió a Otavalo con tropas milicianas de Quito. En su informe al ministro Gálvez, hizo un relato pormenorizado de esa operación, que citamos en extenso:

Noticioso de este desorden monté a caballo el 14 de dicho noviembre, y con alguna tropa pasé al expresado Corregimiento; me presenté en su jurisdicción el 16 y encontré los citados pueblos tumultuados, y en disposición de seguirlos otros del Corregimiento de la Villa de Ibarra, y de este de Quito, pero con mi presencia todos se aquietaron y retiraron sus moradores a sus respectivas casas, cesando los estragos. Fui recorriendo todos los pueblos, y en ellos haciendo la correspondiente sumaria, de la que resultó haber hecho en el pueblo de Cotacachi tres muertes; en Otavalo siete; en el pueblo de San Pablo dos; en el de Cayambe tres; y en Tabacundo uno; por todo dieciséis blancos y mestizos. Que de los indios murieron uno en Cotacachi; en Quitumba uno; en Agualongo, jurisdicción del pueblo de Atuntaqui, treinta y nueve (los veinte y ocho hombres, y las once mujeres) en una función que el día 14 tuvieron los vecinos de la Villa de Ibarra, que salieron al encuentro de más de dos mil indios, e indias, que se dirigían a la dicha villa y sus haciendas inmediatas; y que en la

<sup>63</sup> Citado por Moreno, pp. 190-192.

mencionada villa ahorcaron el 16 a dos indios y un mestizo de los que prendieron en la función, y hacen por todo cuarenta y ocho (indios muertos).<sup>64</sup>

Desde la capital del corregimiento, el presidente ordenó que el Corregidor de Ibarra remitiera a esa ciudad a los demás presos, para su juzgamiento y sanción. Los presos llegaron a Otavalo custodiados por:

[...] una tropa de más de 100 negros provenientes de las haciendas de Temporalidades,<sup>65</sup> armados con lanzas y machetes y bajo el mando de su administrador Francisco de Aurrecoechea.<sup>66</sup>

Buen militar, pero también hábil político, Diguja analizó la situación y dijo no hallar razones para imponerles mayor castigo a los alzados, considerando «la rusticidad de estos infelices... (y) su pronta sumisión a pedir perdón [...]».<sup>67</sup> Estimó que los indios ya habían tenido suficiente castigo y se limitó a ordenar unos azotes para los más activos agitadores y penas de destierro para el cabecilla Manuel Tamayo, su mujer y algunos otros indios dirigentes. En general, el presidente juzgó con benignidad a los demás presos, a los que puso en libertad, advirtiéndoles de las sanciones que recibirían en caso de reincidir en su delito. Y finalmente concedió a los alzados un perdón general en nombre del Rey, asegurándoles «que no había tal esclavitud de sus hijos, hierro ni aduana a donde llevarlos»,<sup>68</sup> tras lo cual regresó a Quito, 40 días después de haber salido de esta ciudad.

<sup>64</sup> Diguja, cit. Aunque la suma de los muertos citados, blancos y mestizos da un total de 44, Diguja habla de 48.

<sup>65</sup> Se denominaban así las antiguas haciendas de los jesuitas ubicadas en el valle del río Chota, mismas que habían sido expropiadas por la corona y eran administradas por una Junta de Temporalidades, encargada de su venta o remate público.

<sup>66</sup> Moreno, 195.

<sup>67</sup> Diguja, *ibídem*.

<sup>68</sup> Diguja, *ibídem*.

Esta actitud del presidente fue muy mal vista por los propietarios de Ibarra, que deseaban una represión terrible contra los alzados, como medio de evitar que los indios se alzaran otra vez con ánimo de venganza, pero, en la práctica, la acción apaciguadora del presidente de Quito aquietó la insurrección y logró que los indios volvieran a sus trabajos cotidianos. Con todo, Diguja, como activo militar que era, tomó medidas adicionales de precaución y remitió a Ibarra un buen lote de armas blancas y de fuego, para equipar a las milicias provinciales y calmar los ánimos de los propietarios españoles.<sup>69</sup>

La sublevación de Otavalo estuvo precedida por parecidos tumultos en San Felipe, el obraje de Tilipulo y la hacienda La Calera, todos en el Corregimiento de Latacunga. Y, a su vez, fue el centro irradiador de alzamientos en todo el corregimiento otavaleño y sus alrededores (San Pablo, Cayambe, Atuntaqui, San Antonio), donde una poblada de entre doce y catorce mil indios asaltó pueblos, haciendas y los odiados obrajes, «matando a cuantos se les figuraba eran causantes o contribuían a sus imaginados perjuicios, destrozando y quemando casas, y ejecutando cuantos excesos les sugería su furor; de suerte que pusieron en huida a todos los blancos y la mayor parte de los mestizos habitantes de dichos pueblos, haciendas y obrajes; y en consternación a todos los caminantes y pueblos inmediatos ... con solas las armas de palos y piedras».<sup>70</sup>

El 14 del mismo mes de noviembre, los indios de Cayambe quemaron el obraje de la hacienda Milan, de los Montúfar, luego la hacienda y obraje de Temporalidades y más tarde la hacienda y obraje de San José, del Marqués de Villa Orellana, para concluir incendiando la hacienda de Santo Domingo. A día seguido, los indios atacaron y saquearon el pueblo de Cayambe. Ese mismo día ahorcaron a varios vecinos blancos y mestizos a los que consideraban como sus enemigos y atacaron la hacienda Granobles, del Marqués de Villa Orellana, e incendiaron su obraje. La furia

<sup>69</sup> *Ibídem.*

<sup>70</sup> *Ibídem.*

popular solo se detuvo el 16 de noviembre, cuando llegó hasta Cayambe el presidente de la Audiencia, al frente de la Guardia Presidencial y de un batallón de milicias de Quito. También en este lugar Diguja actuó con benignidad e impuso penas menores a los cabecillas indígenas, las que incluían cortes de pelo, azotes y condena al pago de tributos de por vida; así mismo ordenó la libertad de los indios rebeldes que se hallaban prisioneros, a quienes los blancos de la región pretendían ahorcar para escarmiento de los demás.<sup>71</sup> Antes de retirarse, hizo explicar a los indios, en su idioma, que no se les arrebatarían sus hijos ni se les gravaría con nuevos tributos, pero que si reincidían en sus tumultos y crímenes serían duramente sancionados y se les confiscarían sus bienes.<sup>72</sup>

Es importante destacar la masiva participación de mujeres indígenas en estas rebeliones que, en la mayoría de los casos, merecieron penas menores en consideración a su sexo. Solo en una de las sublevaciones del Corregimiento de Otavalo, se receptaron 44 confesiones de mujeres acusadas de participar activamente en ellas (19 en Cotacachi, 16 en Cayambe, 8 en Otavalo y 1 en San Pablo).<sup>73</sup> Sin embargo, el progresivo arrojo y la valentía de algunas lideresas indígenas, produjeron el castigo mayor de ahorcamiento, aplicado a Baltazara Chiuza, Rosa Gordona (mestiza) y Lorenza Avimañay.<sup>74</sup>

Tan generalizado alzamiento popular dejó hondas lecciones al sistema colonial. Por una parte, probó una vez más que la población blanca de la Sierra estaba dispuesta a tomar las armas para una defensa activa de la autoridad y de sus propiedades frente a las rebeliones indígenas. Por otra, demostró la importancia que tenía para el territorio andino quiteño la existencia de unos cuerpos

<sup>71</sup> Diguja, *ibídem*.

<sup>72</sup> *Ibídem*.

<sup>73</sup> Confesiones de Thomasa Tito y Micaela Quascota, ANQ, F.C.S., C.1°, en *Sublevaciones...*, cit., p. 208. Autos criminales contra los indios y mestizos de Guano por conspiración y levantamiento, 1778. ANQ, FCS.

<sup>74</sup> Ver: Jenny Londoño, *Las Mujeres en la Independencia*, Colección Bicentenario, Campaña de Lectura Eugenio Espejo, Quito, Ecuador, 2009, pp. 39-61.

milicianos debidamente organizados y equipados, que se veían en aquel momento como los únicos diques que podían mantener comprimida la fuerza de resistencia de los pueblos indígenas. Por fin, demostró la terrible relación de odio que se había formado en la región interandina entre los blancos y mestizos, por una parte, y los indios, por otra; una relación que había llegado a desbordar todo límite, para convertirse en un brutal e intermitente enfrentamiento interétnico, donde todo indio era visto por los unos como un objeto de explotación y un enemigo peligroso, y todo blanco o mestizo era visto por los indios alzados como un explotador y enemigo que merecía la muerte.

Es en ese marco de explotación indiscriminada y brutal a los indios, respondida de tiempo en tiempo con terribles rebeliones indígenas, que debe analizarse la organización y acción de esas primeras milicias voluntarias de la sierra quiteña, cuya dureza represiva era tan feroz que regularmente tenía que ser refrenada por las propias autoridades españolas. Esto se ratificó, una vez más, con ocasión del levantamiento indígena de Guano (1778), en el Corregimiento de Riobamba, donde la represión corrió a cargo de los primeros cuerpos de milicias de blancos de la sierra central, organizados unos años antes y afamados por su crueldad en el aplastamiento de las protestas indígenas.

Hay que destacar en este punto el importante papel que tuvieron en la represión del alzamiento de Guano las milicias voluntarias de otros distritos próximos, así como la tropa auxiliar de indios fieles a la corona, traída por el cacique de Licán, Leandro Sepla y Oro, un líder indígena absolutamente funcional al sistema colonial, que colaboró con las autoridades en diversas formas y varias oportunidades, mereciendo por ello importantes mercedes reales en tierras, dinero y derechos administrativos.

En esta ocasión, respondiendo al pedido de ayuda del fiscal Villalengua, que se hallaba en Guano por esos días, las autoridades de Guaranda enviaron un contingente de 82 milicianos, bajo el mando del Corregidor y coronel de milicias José Corral y Narro. Y las de Ambato remitieron un piquete de dragones, bajo el mando del capitán Baltazar Carriedo y Arce (el temido y

sanguinario «Mazorra») y una compañía de infantes, comandada por el capitán Pedro Erdozya. En los días siguientes llegaron también otras fuerzas de milicianos desde Riobamba, San Andrés y Mocha. Todas las tropas juntas alcanzaron a redondear una fuerza miliciana de alrededor de 250 hombres.

### **Creación de las milicias disciplinadas**

La dura experiencia vivida por el sistema colonial y por la población urbana, con motivo de los alzamientos indígenas de la década de los 70, creó entre la población blanco-mestiza una psicosis colectiva. La gente de las ciudades, villas y pueblos de blancos evitaban, en lo posible, salir al campo o cruzarse con los indios y también actuaban así los propietarios de haciendas o estancias rurales, que se transformaron en absentistas, pues vivían encerrados en las poblaciones y salían al campo únicamente para vigilar las cosechas y, en todo caso, iban bien armados y acompañados.

Ese clima de temor urbano facilitó al próximo presidente de la Audiencia, el visitador José García de León y Pizarro, la creación de nuevos cuerpos de milicias y el mejoramiento de los ya existentes. Para ello, Pizarro se empeñó en que las fuerzas milicianas quiteñas se organizaran de acuerdo al Reglamento de Milicias de Cuba y adquiriesen todas, en la medida de lo posible, el carácter de «disciplinadas». A su vez, la aristocracia criolla, cuyas propiedades y bienes habían sido el principal objeto de destrucción de los alzados, colaboró con entusiasmo en la formación, equipamiento e instrucción de los cuerpos milicianos «reglados», segura de que esa nueva fuerza militar que se buscaba implantar sería beneficiosa para sus intereses de clase. Obviamente, el terror creado por las sublevaciones indígenas hizo que la población blanca y mestiza pobre de la región serrana participara también, y de manera activa, en ese reclutamiento, ofreciéndose como voluntaria para los cuerpos milicianos. De este modo, se configuró la organización social de esos nuevos cuerpos de milicias: jefes provenientes de la aristocracia blanca

y tropa integrada por «pequeños blancos» y mestizos, por lo regular capataces y empleados de los «grandes blancos», pequeños propietarios o artesanos de las urbes.

Las razones antes señaladas explican por si mismas que en un corto lapso (de 1788 a 1790), se hayan constituido varios regimientos y batallones de Milicias Disciplinadas en toda la región interandina de la Audiencia de Quito, distribuidos del siguiente modo: Ibarra (un batallón de dragones), Quito (un regimiento de infantería, con dos batallones de infantes, una compañía de artilleros y un regimiento de dragones), Latacunga (una compañía de infantes), Ambato (dos compañías de infantes), Riobamba (un batallón de infantes), Guaranda (un regimiento de infantería), Alausí (una compañía de infantes), Azogues (una compañía de infantes), Gualaceo (una compañía de infantes), Cuenca (un batallón de infantería y una compañía de dragones) y Loja (una compañía de infantería). La fuerza total de ese ejército miliciano alcanzaba, solo en las provincias de la sierra, la respetable cifra de 4.019 hombres.

Más tarde, algunos de esos cuerpos milicianos desaparecieron, otros se mantuvieron reformados y otros inclusive fueron fortalecidos durante la época del presidente Carondelet. Luego, a la hora de la independencia, la mayoría de esos cuerpos lucharon por la patria y otros, los menos, se mantuvieron fieles al rey y pelearon bajo las banderas de España. Dicho de otra manera, esas tropas de milicias constituyeron la base de los ejércitos emancipadores, esos que pelearon entre 1809 y 1812, durante la revolución quiteña y la primera campaña de independencia, y más tarde, entre 1820 y 1822, durante nuestra segunda campaña de independencia, que culminó en la batalla de Pichincha. De entre sus jefes y oficiales salieron los líderes de las fuerzas patriotas, como puede comprobarse viendo las listas militares de la época, en las que figuran los nombres de algunos notables personajes del autonomismo criollo, como el marqués de Selva Alegre, don Juan Pío Montúfar, quien fuera teniente coronel de milicias cuando contaba 30 años de edad; 20 años más tarde, presidiría la insurgencia quiteña del Diez de Agosto de 1809.

## ILUMINACIÓN Y VIDA SOCIAL EN LA COLONIA

La conquista española, pese a sus brutales efectos sobre las culturas nativas, dio lugar a un fabuloso intercambio biológico entre el Viejo y el Nuevo Mundos. De una parte, se produjo una aproximación física entre las diversas razas humanas, no por violenta menos importante. De otra parte, llegaron al continente americano un gran número de especies animales europeas, que vinieron a enriquecer la más bien pobre ganadería precolombina, mientras que millares de plantas americanas, especialmente alimenticias y medicinales, arribaban a Europa y enriquecían la limitada agricultura europea.

Desde tal perspectiva, esto significó una ampliación de las posibilidades de iluminación artificial, utilizando en forma combinada los recursos americanos y europeos. La presencia de los ganados vacuno y porcino, y más tarde la llegada del árbol de olivo, determinaron que la sociedad colonial dispusiera de nuevos recursos para la iluminación artificial, tales como el sebo de vaca, que servía para hacer velas y velones, la manteca de cerdo, que era utilizada en candiles y mecheros, y el aceite de oliva, que servía para alimentar lámparas o luces votivas. Claro está, los pabilos o mechas de esas velas y lámparas estaban hechos de algodón americano, hilado y trenzado para el efecto.

Esa ampliación de la iluminación artificial estuvo íntimamente vinculada al nuevo desarrollo de las fuerzas productivas impuesto por el conquistador. Así, por ejemplo, el trabajo intensivo en las minas y obrajes no hubiera sido posible sin el uso de la iluminación artificial, proveída por antorchas de madera y «bastones de jebe» en las minas, y por velas, velones y lámparas en el caso de los obrajes. Parte de la nueva estructura productiva era también un amplio sistema de defensa militar, constituido por grandes y pequeñas fortalezas, castillos, torres, cuarteles y campamentos, en todos los cuales era indispensable el uso de luces artificiales, en muchos ámbitos incluso durante el día. Y habría que agregar las particularidades de la cultura religiosa española,



que exigía un uso masivo de luces artificiales para iluminar los templos, decorar las imágenes y expresar visiblemente la fe.

Dentro del contexto general de una religiosidad barroca, caracterizada por la opulencia, el adorno y el deslumbramiento al observador, las luces tuvieron un papel preponderante. Simplemente no podía concebirse toda esa suntuosidad decorativa, ese derroche de creatividad artística y esa abundancia de imágenes y altares recamados de oro, sin un paralelo juego de luces que los hiciera destellar ante la vista de los espectadores, que eran, a la vez, los fieles.

Por su fácil uso, conservación y transporte, la vela de sebo fue el más usual recurso de iluminación artificial en la colonia y sobre todo en el ámbito religioso, donde reinó durante los tres siglos de vida colonial. La vela fue también un símbolo de fe, utilizado para exteriorizar los sentimientos religiosos y homenajear a Jesucristo y los santos, delante de cuyas imágenes había permanentemente buen número de velas encendidas. En las procesiones y grandes celebraciones religiosas, la vela común era sustituida por los velones o grandes cirios, que marcaban el paso de las imágenes por las calles o encendían de luces y oros las naves de catedrales e iglesias.

Pero la vela fue también un símbolo de dominación y de crueldad. La entrega de «limosnas de cera» y el pago de «gastos de cera» amargaron la vida de los indios obligados al priestazgo religioso y fueron mecanismos de enriquecimiento eclesiástico y paralelo empobrecimiento popular.

También hubo un tipo de vela de torva significación: la «vela verde» usada por la Inquisición en sus interrogatorios a herejes y judaizantes, y colocada luego en las manos de los condenados que marchaban a la hoguera, para ser quemados vivos por el delito de tener una religión distinta a la oficial o de pensar de un modo diverso al impuesto por las autoridades religiosas. Desde entonces, el calificativo de «vela verde» pasó a ser usado como ofensa personal, para acusar a alguien de hereje, ateo, subversivo o persona de mal vivir. Y todavía se oye decir entre nosotros que alguien ofendió a otro «diciéndole hasta vela verde».

Por otro lado, las velas fueron también usadas por los judíos sefarditas que se ocultaban de la Inquisición, para reconocerse entre ellos. Una fila de pequeñas e inofensivas velas, colocadas por la noche en la ventana de la casa o en el quicio de la puerta, informaban a los judíos trashumantes que allí vivía gente de su misma condición, que les darían protección, pan y abrigo.

Inicialmente, las velas se hacían con sebo de vaca, lo que permitía lograr una buena llama, pero tenía el defecto del mal olor. Es por eso que los españoles de la colonia empezaron a utilizar crecientemente un producto natural usado de antiguo por los indígenas: la «cera de palo», obtenida de un árbol de la selva. A mediados del siglo XVIII, el padre Mario Cicala, visitador jesuita, consignó en su relación sobre la Provincia Quitensis de la Compañía de Jesús que «la cera llamada de la tierra o de palo es uno de los productos más útiles que produce Guayaquil y se provee de ella a la ciudad de Lima». También halló que se la usaba «en toda la provincia de Quito, aunque sea de cera ordinaria beneficiada o blanqueada con la cuarta parte de sebo blanco bien purificado» y que cada año se exportaban «entre 50 mil y 60 mil libras» de ella.<sup>75</sup>

Por su utilidad en la iluminación, la «cera de palo» vino a ser uno de los importantes rubros de exportación de la costa y su destino eran las ciudades del interior de la Audiencia y también las ciudades de la costa peruana y particularmente Lima, donde era muy apreciada para ser usada en el alumbrado de casas de importancia y ambientes ceremoniales.

Otro producto natural muy apreciado en la época para efectos de iluminación era la cera de abejas, obtenida por los nativos de las abejas de la selva y beneficiada (blanqueada) por ellos mediante un proceso de purificación. Producida en menor cantidad que la «cera de palo», la de abejas tenía, por ello mismo, un mayor precio, determinado también por sus aplicaciones medicinales.

<sup>75</sup> Mario Cicala, *Descripción histórico-topográfica de la Provincia de Quito de la Compañía de Jesús*, BEAEP-IGM, Quito, 1994, pp. 603-604

Por su utilidad general y su importancia en la vida cotidiana de la colonia, las velas eran, pues, un producto de primera necesidad, al que recurrían todas las personas como recurso de iluminación artificial. Empero, su costo estaba marcado por las distintas calidades del producto. Así, las velas más baratas eran las de sebo de vaca, que tenían el beneficio adicional de servir como ungüento para aliviar golpes y torceduras, pero que, por el mal olor que producían al quemar, eran consideradas de ínfima calidad. De mayor calidad y precio eran las velas de cera ordinaria, que tenían color amarillento pero daban una excelente llama y no causaban mal olor en los aposentos. Y en la cumbre de la calidad estaban las blancas velas de cera purificada, utilizadas en las casas de la aristocracia criolla, en los despachos de la alta administración colonial y en los grandes fastos religiosos. Existían, en fin, velas decorativas, producidas por las hábiles manos de los artesanos quiteños, que traían pegadas a su cuerpo principal hojas y flores, hechas de cera moldeada y coloreada.

Claro está, las velas de sebo se adquirían en cualquier tenderete o pulpería, pero las de cera, llamadas simplemente «ceras», se vendían en tiendas especializadas o «cererías». Hacia fines del siglo XVIII, en Quito existían 185 tiendas de comercio, en las que se expendían productos «de la tierra», es decir, del propio país, así como productos importados. Entre las tiendas más notables estaban «la nevería de don Lucas, ... la cerería de Chavarría y el expendio de azúcar de don Pedro Calisto...».<sup>76</sup>

## Los incendios y los faroles

Por su forma espigada, las velas se mantenían difícilmente en pie, por lo que caían con frecuencia y podían quemar la base que las sostenía y producir incendios, temible flagelo que azotó al país y especialmente a sus ciudades costeras, donde el calor ambiental y el uso de materiales de construcción inflamables (madera, caña guadua, paja,

<sup>76</sup> Manuel Lucena Salmoral, *Las tiendas de Quito circa 1800*, en *Ciudad y vida urbana en la época colonial*, Jorge Núñez editor, Ediciones de la FAU, Quito, 1999

cadi, etc.) contribuía a inflamar el fuego, que muchas terminaba por afectar a toda una ciudad o población. Por ello, en 1770, un grupo de vecinos de Guayaquil planteó a las autoridades que dispusieran «una serie de medidas de vigilancia encaminadas a prevenir los incendios» y, entre ellas, «que se apaguen todos los fuegos de cocinas y calles a partir de las nueve de la noche» .

Ciertamente no eran las velas el único motivo de generación de incendios, pero no es menos cierto que ellas, por su uso generalizado y no muy cuidadoso, provocaban frecuentes quemaduras y daños. Eso hizo que durante la colonia se inventaran una serie de artilugios destinados a sostener con firmeza las velas encendidas, a recoger las lágrimas de cera derramadas y, sobre todo, a evitar posibles incendios. Entre esos inventos cabe mencionar a los veleros, las palmatorias, las mariolas y, particularmente, a los faroles, que unían a los beneficios descritos el de impedir que las corrientes de aire apagaran la llama de la vela colocada en su interior.

Había faroles de distintos tipos. Los más elementales eran una hornacina de cerámica o barro, con hendiduras laterales por las que escapaba la luz. Más avanzados eran los que estaban hechos de hojalata y adornados con múltiples oquedades, por donde salía la luz. Y los verdaderamente perfectos, aunque muy caros, eran los que tenían cuerpo de hojalata y paredes laterales de vidrio, puesto que producían gran iluminación. En cuanto a su tamaño, los faroles iban desde los pequeños, de uso personal, hasta los grandes, que se colocaban en las calles y plazas de la ciudad y eran encendidos al anochecer y apagados al amanecer por los vigilantes nocturnos.

Los faroles fueron también un mecanismo de seguridad pública. A fines del siglo XVIII, la ocurrencia de un crimen motivó a las autoridades quiteñas a disponer que todo vecino que anduviera por las calles en la noche, pasado el toque de queda, debía llevar la cara descubierta y portar un farol encendido en la mano, para facilitar su identificación por parte de los celadores y rondines. Esto, a su vez, motivó un pequeño escándalo, cuando el segundo marqués de Selva Alegre, don Juan Pío Montúfar y Larrea, fue sor-

prendido por la ronda nocturna al salir de la casa de su querida, acusado de no llevar farol en la mano como estaba mandado por la autoridad.<sup>77</sup>

Lo cierto es que las velas, descubiertas o protegidas por faroles y hornacinas, iluminaron bastante bien la vida nocturna de los habitantes del país quiteño, particularmente en las ciudades.

Un buen testimonio de ello es el que dejó el viajero inglés William Bennet Stevenson, quien arribó a Guayaquil en 1808, en calidad de asistente del Conde Ruiz de Castilla, nuevo Presidente de la Real Audiencia de Quito, y se encontró con un sorprendente panorama nocturno:

A altas horas de la noche llegamos al punto de anclaje del puerto, y nunca tuve una vista tan resplandeciente como la que entonces tenía frente a mí. La larga hilera de casas a un lado del río tenía dos filas de luces, una venía desde las tiendas de abajo, y la otra de los pisos superiores donde son las viviendas de los habitantes del puerto; en algunos lugares habían tres hileras de (luces en las) casas, algunas de las cuales tenían un piso bajo entre las tiendas y las habitaciones. Al extremo de esta fila de luces se levantaban unas sobre otras las casas de la Ciudad Vieja, y también se veían cerca de la orilla muchas balsas ancladas y otras, con luces a bordo, pasando el río; todo esto brindaba una imagen muy deslumbrante, pero sin duda placentera.<sup>78</sup>

Stevenson, un atento observador de la naturaleza y los seres humanos, viajó más tarde a la región de Esmeraldas y observó los modos y recursos con que se alumbraban los habitantes de la región. El primero de ellos era el uso de una especie de bastones de caucho o jebe, que se obtenían cortando a lo largo los rollos del caucho obtenido de los árboles silvestres. La dimensión de estos rollos era de «una yarda de longitud por tres pulgadas de

<sup>77</sup> Informe del Virrey de Santa Fe al Rey de España; Santa Fe de Bogotá, 19 de marzo de 1795. En Archivo General de Indias (AGI), Sección Quito, legajo 234.

<sup>78</sup> William Bennet Stevenson, *Narración histórica y descriptiva de veinte años de residencia en Sudamérica*, Ediciones Abya Yala, 1994, pp. 363-364.

diámetro» y ellos constituían uno de los productos naturales más apreciados en el comercio, llegando a cotizarse a dos pesos la docena en Esmeraldas, aunque en las minas de oro del Chocó, donde se consumían en gran cantidad, tenían menor precio. Precisó Stevenson en su relato:

El caucho se usa como sustituto de las velas; se suele cortar longitudinalmente un rollo de jebe en cuatro partes, pero antes de que se lo encienda, se enrolla la pieza en una hoja verde de vijao para evitar que se derrita o que se queme por los lados.<sup>79</sup>

El segundo recurso usado por los esmeraldeños para alumbrarse era el cacao blanco nativo de la región, llamado moracumbá, que tenía un alto contenido de manteca vegetal. Las nueces secas de este cacao, «compuestas de una materia blanca sólida, muy parecida a un pedazo de sebo duro», eran machacadas y de este modo se obtenía una pasta mantecosa que se usaba «en vez de sebo en sus lámparas».<sup>80</sup>

Un tercer recurso de iluminación, que los esmeraldeños obtenían y purificaban, pero que no consumían, era la cera de abejas de la selva, que la vendían luego en Quito, donde tenía gran demanda. Consignó Stevenson a este respecto: «...Se sacan grandes cantidades de cera de color anaranjado claro, que con poco trabajo se vuelve de color blanco».<sup>81</sup>

## **Iluminación y vida nocturna**

A lo largo de los tres siglos de vida colonial, Quito pasó de ser una villa pequeña y apacible a ser una ciudad grande, agitada y bulliciosa, donde convivían varios grupos étnicos y diversas clases y grupos sociales.

<sup>79</sup> Stevenson, p. 471.

<sup>80</sup> Stevenson, p. 462.

<sup>81</sup> Stevenson, p. 472.

Hacia 1800, la ciudad tenía una población de más de 20.000 habitantes solo en el área urbana, y otra cantidad similar en la zona rural circundante, que estaba económicamente vinculada a la urbe. Su casco urbano contenía numerosos conventos, iglesias y capillas, que se entremezclaban en la geografía de la ciudad con buen número de casas señoriales y uno mayor de viviendas populares, y con varias plazas y fuentes, que servían como espacios de convivencia pública y mentidero de la plebe. Y sus espléndidas iglesias barrocas, con una profusión de bellas imágenes policromadas y con altares recamados en pan de oro, eran afamadas en toda la América Española.

En el tumulto humano de la urbe es digno de anotar el contraste experimentado entre (los siglos XVI y XVII): mientras que en 1573 se señalaba la existencia de un corto número de negros y la inexistencia de casas de prostitución, en 1633 se constata la abundancia de negros esclavos, horros, mulatos y meretrices coloreando y activando, a veces más de la cuenta, la vida ciudadana.<sup>82</sup>

Característica de la vida quiteña era el ocio abundante y las numerosas fiestas religiosas, cívicas y profanas de que disfrutaban sus habitantes. Manuel Lucena Salmoral ha calculado que «entre unas cosas y otras los quiteños debían tener unos 40 días festivos por año, que sumados a los domingos llegaban casi al centenar, haciendo bastante llevadera la vida».<sup>83</sup> Todas esas festividades se celebraban a lo grande, «con procesiones, desfiles, luminarias, cohetes, juegos de cañas, máscaras, boliches (en los que se hacían grandes apuestas de dinero), y, sobre todo, con mucho aguardiente».<sup>84</sup> Y en todas ellas era un rubro fundamental la iluminación, pues se usaban altas cantidades de velas, velones, mecheros y antorchas de producción local.

<sup>82</sup> Javier Ortiz de la Tabla, *Los núcleos urbanos en el Ecuador colonial. Siglos XVI-XVII*, en Revista DESIGNOS, N° 1, ISI-FAU, Universidad Central, Quito, 2003, pp. 16-17.

<sup>83</sup> Manuel Lucena Salmoral, *La ciudad de Quito hacia 1800*, en *Ciudad y vida urbana en la época colonial*, Jorge Núñez editor, Ediciones de la FAU, Quito, 1999.

<sup>84</sup> *Ibidem*.

Fuera de las fiestas periódicas de todo tipo, había en Quito un sistema de diversión ocasional e intermitente, creado por los farristas nocturnos, que iniciaban su romería por cantinas, pulperías y casas de juego a eso de las ocho de la noche, cuando la gente decente se hallaba ya en la cama. Un incidente ocurrido la noche del 2 de mayo de 1807, con un grupo de jóvenes trasnochadores, entre los cuales estaba Camilo de Echanique, revela los usos juveniles de la época. En la investigación judicial del asunto, su padre, Mauricio José de Echanique, declaró:

Después de acostado yo a la cama a cosa de las ocho, como lo tengo por costumbre, una pandilla de jóvenes vinieron en busca de mi hijo y fuéronse con música a no se qué casa, sin duda de mujeres perdidas, y de resultas de un alboroto que se dice hicieron los de la pandilla en tienda de una estanquera, donde acudieron en busca de aguardiente y comistrajos, y a que no concurrió mi hijo, según parece resultar de la sumaria, pues quedó en la misma casa.<sup>85</sup>

En fin, también había la costumbre festiva de reunirse los jóvenes en las noches de verano, en el cerro de El Panecillo, que en esta época se convertía en «lugar de asistencia nocturna de 40 o 50 jóvenes, con pífanos, guitarras y salterios, instrumentos con los cuales tocan distintas piezas hasta la medianoche». Comentaba Stevenson que:

[...] nada supera la dulzura de algunos tristes durante la quietud de una noche, en la cual cientos de habitantes se sientan en sus balcones y escuchan los sonidos efímeros mientras se van alejando con la brisa. Después de tocar hasta la medianoche, los jóvenes suelen pasearse por las calles hasta el alba, dando serenatas bajo los balcones [...].<sup>86</sup>

<sup>85</sup> Archivo Nacional de Historia del Ecuador (ANHE), Sección Gobierno, 1804-1805. Carta de don Mauricio José de Echanique al Presidente Carondelet, fechada en Quito, el 2 de mayo de 1807. Cit. por Lucena Salmoral, *La ciudad Quito...*, op. cit., p. 285.

<sup>86</sup> Stevenson, cit., pp. 421-422.



En resumen, por presencia o por ausencia las velas jugaron un papel fundamental en la vida colonial. Bajo su mortecina luz se efectuaron las infinitas novenas y fiestas religiosas, se armaron las farras nocturnas y los fandangos escandalosos, se quemaron las pestañas de los estudiantes y se escribieron numerosos libros, entre ellos los luminosos textos del doctor Espejo. Pero a cubierto de su luz se citaron los enamorados, se encontraron los amantes, se planificaron crímenes y se conspiró contra el sistema colonial. Luces y sombras de la ciudad. Luces y sombras de la vida.

### EL PATRIOTISMO CRIOLLO

Quito fue el primer país hispanoamericano que se concibió a sí mismo como una entidad histórica particular y distinta de su matriz española. A consecuencia de su singular historia, vio desarrollarse en su seno, a lo largo del período colonial, pero especialmente en el siglo XVIII, un germen de identidad propia que comenzó con el auto reconocimiento geográfico, continuó con la reconstrucción histórica, avanzó hacia el análisis de su viabilidad económica, planteó y afirmó su particular condición nacional y, finalmente, se lanzó a la búsqueda de su emancipación. Procesos similares o equivalentes vivieron la mayoría de naciones hispanoamericanas, pero la singularidad del caso quiteño radica en que este país se adelantó a los otros, tanto en su toma de conciencia nacional como en su búsqueda de independencia.

El criollismo se inició en Hispanoamérica con la transformación de los conquistadores y colonos españoles en una clase propietaria. Dueña ya de los medios de producción locales (minas, haciendas, obrajes, comercios), la clase criolla conquistó el poder cultural por medio de sus hijos abogados y sacerdotes, y también pasó a controlar el poder político local (cabildos) por medio de una hábil política de presiones políticas y compra de cargos. De este modo, se constituyó como una «clase dominante a medias», según la precisa caracterización de Severo Martínez

Peláez,<sup>87</sup> puesto que poseía la propiedad de todos los medios de producción (tierras, obrajes, minas, negocios y medios de comercio, sistemas de transporte naval y terrestre), controlaba las instituciones de reproducción ideológica y elaboración cultural (iglesia y universidad), manejaba en su provecho algunas de las rentas más pingües del país (diezmos y primicias), controlaba los cabildos y la mayor parte de los cargos públicos del distrito, tenía bajo su mando a la mayor parte de la población del país y era beneficiaria fundamental del trabajo de las etnias y clases subalternas, a las que explotaba bajo formas de servidumbre, peonaje o esclavitud, y, lo que era igualmente importante, poseía un acrecentado prestigio social, que le valía el respeto y obediencia de la plebe urbana.

A partir de entonces, para convertirse en una clase acabada y hegemónica, que pudiera manejar libremente sus intereses y orientar los destinos de su país, le faltaba solo el poder político central, que estaba en manos de los odiados funcionarios chapetones. Así se explica que la contradicción entre propietarios criollos y funcionarios chapetones haya sido, durante los siglos XVII y XVIII, el eje del conflicto político fundamental en Quito y el resto de Hispanoamérica.

Para la segunda mitad del siglo XVIII, la élite criolla del país quiteño tenía ya el control de los resortes fundamentales de su país, aunque en su estructura seguía siendo una «clase dispersa», formada por núcleos regionales aislados y con escasa comunicación. Se había convertido en una clase terrateniente-burguesa, cuyos componentes precapitalistas y capitalistas se articulaban de diverso modo en las distintas sociedades regionales, aunque en general prevalecían los primeros en la sierra y los segundos en la costa. Era una clase de carácter oligárquico, que había tejido en cada región una estrecha red de intereses, con el fin de lograr que todos los negocios dependieran de su arbitrio. Pero era el germen de una primera «clase nacional», capaz de asumir en forma progresiva la representación política de los intereses del país.

<sup>87</sup> Martínez Peláez, Severo, *La Patria del Criollo*, EDUCA, San José, 1978, p. 56.

Si las rebeliones indígenas habían mostrado que los indios veían a los criollos como sus enemigos principales, los alzamientos populares urbanos revelaban que el populacho mestizo los veía como sus líderes naturales. Esa doble faz que tenía por entonces la realidad social, nos ayuda a entender ese rol de bisagra que desde aquel tiempo cumplió la clase criolla dentro del país quiteño: de una parte, un progresista papel de clase o élite dirigente, capaz de concebir y llevar adelante un proyecto nacional criollo; de otra, un desembozado rol de clase dominante local, que aspiraba a dejar de ser una «clase dominante a medias» y a constituirse como una clase dominante acabada, e incluso como una clase dirigente. Esto nos ayuda también a comprender los alcances que en el futuro tendría el proyecto criollo, que fundamentalmente era un proyecto de blancos y para blancos, y que por tanto resultaba excluyente de indios, negros y castas, aunque incluía a la plebe urbana blanco-mestiza como un elemento complementario, aunque solo fuese como comparsa de su acción social y política.

### **Control y apropiación del territorio**

Una clase dirigente nacional no se define solamente por su oposición al dominio extranjero o su confrontación de intereses con la clase dominante metropolitana. Se define también por el rol que asume frente al destino de su país y por el horizonte de aspiraciones que ofrece al conjunto social. Por ello, la toma de conciencia de la clase criolla fue un fenómeno que se expresó tanto en el plano intelectual como en el de la realidad concreta, apuntando cada vez más claramente a un objetivo político, fácilmente identificable por toda la sociedad: el control y apropiación de su territorio.

De modo progresivo, los criollos hispanoamericanos, y en particular los quiteños, dejaron de verse a sí mismos como colonos extranjeros que dominaban un territorio ajeno, para irse asumiendo ideológicamente como hijos del suelo americano y propietarios legítimos de su territorio. En la culminación de ese proceso de

toma de conciencia, el criollo peruano Juan Pablo Vizcardo llegó a proclamar, en su famosa «Carta a los españoles americanos», el derecho preferencial de los descendientes de los conquistadores a ejercer señorío sobre América, derivado del «mayor y mejor derecho» de sus antecesores ibéricos para «adueñarse enteramente del fruto de su arrojo y gozar de su felicidad». Por su parte, Simón Bolívar fue más allá, pues no levantó el pendón heredado de sus abuelos conquistadores, sino que en su famosa «Carta de Jamaica» se reclamó miembro de un «nuevo y pequeño género humano», a la vez criollo y mestizo, resultante del cruce entre los conquistadores europeos y los indios americanos.

En el ámbito de la Audiencia de Quito, ese ejercicio ideológico de «apropiación del territorio» se expresó, desde el primer tercio del siglo XVIII, de maneras muy diversas, que iban desde ejercicios teóricos y literarios, tales como mirar como propia la naturaleza ecuatorial, escribir admirativamente sobre ella y describir sus paisajes, hasta ensayos más prácticos, tales como estudiar su historia, analizar su geografía, buscar un mayor y mejor conocimiento sobre sus recursos naturales, y formular planes concretos para la colonización de tierras selváticas, construcción de nuevos caminos de penetración, extracción de recursos nativos y desarrollo de nuevas rutas de comercio hacia el mundo exterior.

En ese horizonte de motivaciones patrióticas, a veces el razonamiento teórico iba de la mano con la razón práctica. Así, es conocido que las modernas ideas geográficas de Pedro Vicente Maldonado (geógrafo, topógrafo, astrónomo, físico, matemático y político) estuvieron íntimamente vinculadas a sus planes de colonización del territorio quiteño y en especial a su proyectado «camino a la costa de las Esmeraldas», cuyo fin último era permitir que la región central quiteña accediera con facilidad a Panamá, considerada entonces la puerta hacia Europa y el mercado europeo.

Cosa similar ocurrió con los estudios económicos de Manuel Gijón y León, que se iniciaron a partir del conocimiento del negocio de la cascarilla (quina), primero en su fase extractiva, luego en su fase de exportación a mercados próximos y finalmente en su fase de comercio internacional. Eso lo llevó a

Gijón, nativo del norte de la Sierra quiteña, a conocer las rutas y secretos del comercio entre América y Europa, y esto, a su vez, lo capacitó para formular toda una avanzada teoría sobre el comercio intercolonial y a redactar algunos memoriales sobre la conveniencia de un sistema de libre comercio entre España y sus posesiones americanas. Este planteamiento audaz y riesgoso, que iba a contrapelo de los usos del monopolio metropolitano, se abrió paso entre los ilustrados españoles y fue una de las razones que motivó al rey Carlos III a promulgar el «Reglamento para el Comercio Libre de España e Indias», en 1778.

Otras importantes manifestaciones de ese ejercicio de apropiación territorial fueron, en el plano teórico, las descripciones del territorio quiteño ejercitadas por los intelectuales criollos y, en el plano práctico, el interés por definir los espacios regionales, mediante la creación de nuevas jurisdicciones administrativas civiles o eclesiásticas, y los planes para construir nuevas vías, que integraran al país consigo mismo y con el mundo exterior.

El desarrollo y consolidación de una inicial identidad nacional, bajo la forma de una emergente «conciencia de Patria criolla», no fue un fenómeno pronto e inesperado, sino uno progresivo y de largo plazo, que se inició a comienzos de la etapa colonial y culminó recién a fines del siglo XVIII.

Cabe destacar que la reiterada identificación con la conquista y colonización de las Indias, terminó por crear en los criollos un «sentido de pertenencia», por el cual comenzaron mirando al continente americano como un espacio histórico que les fuera legado por sus abuelos y terminaron mirándose a sí mismos como seres propios del Nuevo Mundo. De este modo, la mentalidad guerrera del encomendero, al estilo de Gonzalo Pizarro o Pedro de Puelles («Esta tierra es nuestra porque la conquistamos con nuestra espada»), cedió paso, un siglo más tarde, a la mentalidad posesoria del hacendado colonial («Esta tierra es mía porque me la legaron mis ancestros») y terminó dando lugar a la emergente mentalidad patriótica del criollo: «Este país es mío porque nací en él».

Ese cambio de mentalidad respecto a las relaciones de pertenencia produjo también un cambio de perspectiva en la visión

del mundo circundante. Si el español vio la tierra americana como «suelo» conquistado y el hacendado colonial la vio como «feudo» de su propiedad, el criollo del siglo XVIII la vio como un «país», su país, y se empeñó en conocer, estudiar y describir en todos sus aspectos ese país de su pertenencia. De este modo se entiende que la identidad geográfica del criollo se haya desarrollado antes que ninguna otra forma de identidad patriótica y haya sido el necesario punto de partida en el proceso de conformación ideológica de la «Patria criolla», antecedente, a su vez, de la formación de una futura conciencia nacional.

Esa misma idea de que América era la «Patria del criollo» implicaba ya una insurgencia ideológica frente a España, pues conllevaba una implícita negación de la «Patria española», hasta entonces vista como la única patria posible y deseable para los llamados «españoles americanos». Durante dos largos siglos, los hijos de los conquistadores se habían empeñado en ser españoles y probar su condición de tales, pero, a partir del siglo XVIII, muchos criollos de la Audiencia de Quito se empeñaron en resaltar los elementos diferenciales que los distinguían como quiteños». Obviamente, ese no fue un fácil proceso de diferenciación, pues la mayoría de ellos mantuvo en realidad una conciencia dual, por la que se sentían unas veces más españoles y otras más americanos. Así, por ejemplo, frente a los avances portugueses en el Amazonas, el criollo quiteño se sentía español y aun se alistaba para la lucha, pero frente al chapetón o ante el embate de las reformas borbónicas que buscaban subordinarlo todavía más, se sentía orgullosamente americano.

Como símbolo de ese empeño de auto reconocimiento americanista, quizá el mejor ejemplo es la vida y obra de don Pedro Vicente Maldonado, el afamado sabio riobambeño, que con sus estudios de la geografía de Quito y la publicación de su Carta Geográfica, la primera del país, impresa en París, en 1840, aportó a su país una inicial conciencia geográfica, que fue el inicio de un naciente espíritu de auto reconocimiento nacional, a su vez punto de partida para la construcción de una nueva conciencia política.

El ejemplo de Maldonado, la suscitación cultural producida por la Misión Geodésica Franco-Española y, en general, el es-

timulante influjo de las ideas de la Ilustración, que llegaban a Quito a través de opúsculos y libros europeos (muchos de ellos prohibidos e introducidos de contrabando), desataron el interés de algunos intelectuales criollos por estudiar su país y reflexionar sobre su pasado y presente.

La culminación de esos esfuerzos e iniciativas intelectuales llegó cuando el oidor Juan Romualdo Navarro, un intelectual nativo del país y formado en los Colegios quiteños de San Luis y San Fernando, redactó hacia 1760 su formidable libro «Idea del Reyno de Quito», una suerte de suma intelectual de todo lo que los quiteños conocían hasta el momento sobre su propio país y de integral preocupación por su destino, que incluía la formulación de proyectos para el progreso de la Audiencia de Quito y de sus habitantes.<sup>88</sup>

La sola revisión de los capítulos y contenidos de esta formidable obra revela ya la importancia de la misma, pero sobre todo el minucioso conocimiento que el autor y, por ende, la clase criolla quiteña, tenían acerca de su propio país, de sus potencialidades, de sus problemas y de sus posibles soluciones. Dicho de otra manera, muestran que a mediados del siglo XVIII la clase criolla quiteña, o al menos la élite pensante de Quito, se había apropiado ya de su realidad y estaba intelectualmente capacitada para gobernar su país.

Un elemento clave en esa inicial toma de conciencia fue la reflexión de la sociedad colonial quiteña sobre su propia historia. Que la gente de un país reflexionen sobre tal asunto es, sin duda, un notable paso hacia la constitución de una identidad nacional. Y eso, que es importante en cualquier país, lo es doblemente en uno que se halle sometido al dominio colonial, donde la recuperación o formación de una identidad propia implica, de hecho, la negación del poder dominante, y viceversa.

De este modo, escritos aparentemente inocentes, muchas veces redactados por criollos que actuaban como funcionarios

<sup>88</sup> El original en AGI, Quito, L. 223.

españoles, fueron abonando a la formación de la identidad quiteña. Entre ellos podemos mencionar: *Memorial de las grandezas de la ciudad de Quito*, de Juan Arias Pacheco. *Sobre el derecho que los nacidos en Indias tienen para ser preferidos a los europeos en los oficios y prebendas*, del presbítero Luis Betancur. *Descripción de Maynas*, del cura Manuel Mariano Echeverría. *Relación de lo que era el reino de Quito al tiempo de la conquista y su estado presente*, de Diego Rodríguez Docampo. *Representación sobre los adelantamientos de Quito y la opulencia de España*, de Miguel Uriarte Herrera (1757). *Noticia secreta sobre las sublevaciones de los barrios de Quito en 1765* y *Descripción geográfica, política y civil del obispado de Quito*, de Juan Romualdo Navarro.

Ese proceso de concientización dio un nuevo salto adelante a fines del siglo XVIII, con la publicación de la «Historia del Reino de Quito en la América Meridional», escrita entre 1770 y 1788 por el padre Juan de Velasco «no tanto para complacer a otros, cuanto por hacer ese corto obsequio a la nación, y a la Patria, ultrajada por algunas plumas rivales que pretenden obscurecer sus glorias», según sus propias palabras.<sup>89</sup>

Con ello, este jesuita riobambeño –doctorado en Teología y Filosofía en la quiteña Universidad de San Gregorio, en 1753– se convirtió en autor de la más importante reflexión histórica que el país quiteño ejercitara sobre sí mismo, escrita a fines del siglo XVIII en la ciudad italiana de Faenza y sin otro apoyo que la memoria, mientras su autor sufría el destierro impuesto a su comunidad por el rey de España.

Esta obra marcó un corte en el conocimiento histórico del país ecuatorial. Puso fin a la crónica colonial española e inauguró la historia de una patria en ciernes, que recién se estaba gestando en la conciencia criolla y que era distinta de la «Patria española» loada hasta entonces. Por ello, la labor historiográfica del padre Velasco se transformó en una tarea histórica funda-

<sup>89</sup> Juan de Velasco en carta al ministro Antonio Porlier; Faenza, a 23 de noviembre de 1788, en *Historia del Reino de Quito*, tomo III, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1979, pp. 9-11.



mental, que trascendió el mundo de los libros para alcanzar la conciencia de los hombres.

Desde la distancia en que lo mantenía exiliado la corona española y mirando a su país con los ansiosos ojos del ausente y la aguzada conciencia del desterrado, Velasco buscó reconstruir el panorama de la historia quiteña a partir de la rica mitología preincásica, planteando la idea del fabuloso Reino de Quito, «tierra del sol y del oro» que a su turno había atraído el interés y la codicia de los incas y de los conquistadores españoles. Este punto de partida de su obra era ya un signo fundamental, por medio del cual Velasco quería demostrar que la historia de su patria quiteña no comenzaba con España, sino que hundía sus raíces en los pueblos originarios de América y su antigua historia.

Una lectura atenta de esa obra nos revela también que Velasco pretendía refutar la nueva «calumnia de América» que había formulado la Ilustración europea y que se venía a sumar a la de los cronistas de la conquista y sus historias sobre indios rabudos, antropófagos y aliados del demonio. En fin, con ese relato de los hechos del pasado, que incluía el rescate de la rica mitología popular, en especial de origen indígena, Velasco vino a afirmar en la élite quiteña aquella matinal «conciencia criolla», que históricamente sería su primera forma de conciencia nacional.

Un cuarto hito en el desarrollo de esa protoconciencia nacional fue, sin duda, la «conciencia económica» aportada por Miguel Gijón y León, primer conde de Casa Gijón, un ilustrado quiteño que fue colaborador del rey Carlos III y amigo de los enciclopedistas franceses, de quien hemos hablado antes.

Y el quinto y definitivo hito ideológico en el desarrollo de la identidad quiteña fue la «conciencia política» aportada por el sabio mestizo Eugenio Espejo, quien fundió las ideas de Maldonado, Navarro, Velasco y Gijón con las suyas propias, para formular una avanzada teoría política, en la que la imagen de la «Patria Española» se difuminaba y era reemplazada por la figura, ya plenamente constituida, de la «Patria Quiteña». La imagen de esa emergente patria criolla era mostrada por Espejo con una doble faz: por el haz,

con los tintes oscuros de la dominación colonial y el abandono, virtualmente moribunda en manos del explotador extranjero, y, por el envés, con los colores vivos de la esperanza y los tintes claros de la potencialidad quiteña. Por eso proclamó, esperanzado: «¡Un día resucitará la patria!» y atribuyó la tarea de revitalizarla a los jóvenes estudiantes quiteños, confiando en que «en ellos renacer(í)an las costumbres, las letras y ese fuego de amor patriótico, que constituye la esencia moral del cuerpo político».

Eugenio Espejo, conciencia crítica de su tiempo, fue uno de los quiteños que sintió ofendida su dignidad ante la rapacidad colonialista y la corrupción gubernamental, por lo que ensayó, de varias maneras, la censura política del poder colonial. Por ejemplo, denunció la «conducta perversa» del visitador Pizarro, afirmando que «devastador más insigne de la provincia quitense no vendrá a esta en todos los siglos».

Con razón, el pensamiento de Espejo, en el que latía ya un espíritu de emancipación, fue la savia nutricia que alimentó a sus discípulos intelectuales, a través de la matinal logia «Escuela de la Concordia» y de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, cuyo periódico «Primicias de la Cultura de Quito» se convirtió en vehículo público de esas lecciones de patriotismo. Por lo mismo, se puede afirmar que el pensamiento de Espejo marcó la culminación de la toma de conciencia criolla en Quito y animó los primeros esfuerzos de independencia, iniciados tres lustros después, en agosto de 1809, por sus discípulos Juan Pío Montúfar, Manuel Rodríguez de Quiroga, Juan de Dios Morales y otros.

## CAPÍTULO TRES

### SIGLO XIX

#### CAMPAÑAS DE INDEPENDENCIA EN EL ECUADOR

##### **El primer grito de independencia**

La actual República del Ecuador tuvo un complejo proceso de «independencia por etapas», que se extendió desde 1809 – año en que se lanzó el «Primer grito de la independencia americana»–, hasta 1822, año en que culminó su esfuerzo liberador en la batalla de Pichincha. En ese lapso, se desarrollaron tres campañas militares (1809-1810, 1811-1812 y 1820-1822), se constituyeron varias Juntas de Gobierno para sustituir al poder colonial, y el pensamiento quiteño evolucionó desde un «fidelismo con autogobierno» hasta un ideario plenamente republicano.

Hacia 1808, con la invasión napoleónica a España, se produjo un cortocircuito en la administración española, al punto de que inicialmente muchos funcionarios no sabían si obedecer al nuevo gobierno de Madrid, presidido por José Bonaparte, o a la defenestrada monarquía borbónica. En esa circunstancia, mientras las ciudades y regiones de la península se declaraban fieles al destituido Fernando VII, que –prisionero de Napoleón–, y formaban Juntas Soberanas de Gobierno para garantizar la independencia española frente al imperialismo francés, los ilustrados quiteños radicalizaron sus ideas y optaron por impulsar un

proyecto de emancipación a través de la actividad conspirativa de su logia.

Desde luego, no todos ellos tenían ideas similares con respecto al horizonte futuro al que deseaban llevar a su país. El sector aristocrático, presidido por el marqués de Selva Alegre y apoyado por la nobleza y el alto clero, aspiraba a la emancipación de España, pero manteniendo la estructura social colonial y un orden político propio del sistema monárquico; incluso se cree que el marqués aspiraba a convertirse, él mismo, en monarca de un reino quiteño independiente. Por su parte, el bando radical, liderado por intelectuales y curas, quería la independencia como paso previo a la instauración de una república, asentada en la soberanía popular; en este bando se inscribían el abogado antioqueño Juan de Dios Morales, el abogado altopereano Manuel Rodríguez de Quiroga, el cura quiteño José Riofrío y el fraile chileno Camilo Enríquez, quien había llegado a Quito en calidad de desterrado político. Existían, pues, al menos dos proyectos distintos de futuro, aunque todos compartían el ideal común de la emancipación del país quiteño.

Por entonces, en Quito surgieron tertulias patrióticas. «La más antigua se realizaba en casa de los hermanos Espejo, con la participación de doña Manuela Espejo, doña Josefa Tinajero y su compañero doctor Juan de Dios Morales, doña Mariana Matheu de Ascásubi y su esposo don Josef Ascásubi, los doctores Antonio Ante y Manuel Rodríguez de Quiroga y otros más. En casa de doña Rosa Zárate y su esposo Nicolás de la Peña Maldonado también se realizaban reuniones de este tipo. Del mismo modo, doña Manuela Cañizares facilitaba su modesta casa para reuniones ilustradas y, más tarde, para los cónclaves de los patriotas que preparaban el primer grito de Independencia».<sup>1</sup>

Al fin, la noche del 9 de agosto de 1809, los insurgentes quiteños se lanzaron a la toma del poder político. Y toda vez que ellos controlaban el ejército miliciano existente en el país, de cuyos batallones eran jefes u oficiales, el camino escogido para

<sup>1</sup> Jenny Londoño, *op. cit.*, p. 36.

tal propósito fue un golpe de Estado, encaminado a apresarse a los mandones peninsulares e instaurar en Quito una Junta Soberana de Gobierno, al modo de las existentes en España. Como paso preliminar hacia la ansiada emancipación, su meta inicial fue lograr una forma de autogobierno dentro de la misma soberanía española, pero liberándose de los funcionarios chapetones. Contaron para ello con la colaboración de varias mujeres ilustradas, entre las que destacaban Manuela Cañizares, Mariana Matheu y Josefa Tinajero, quienes desde tiempo atrás habían organizado un grupo de reflexión patriótica bajo el liderazgo de Manuela Espejo, hermana del Precursor y esposa de José Mejía. Luego, siguiendo el modelo de la Ilustración europea, Manuela Cañizares había abierto en su casa una tertulia intelectual a la que asistían regularmente los quiteños ilustrados.

Fue así que el 10 de agosto de 1809 estalló en Quito el denominado «Primer grito de la independencia americana», tras lo cual se constituyó una «Junta Soberana», presidida por el marqués de Selva Alegre, presidente de la logia quiteña. La junta estaba integrada, entre otros, por dos destacados miembros de esa organización: los doctores Juan de Dios Morales, como secretario del Interior, y Manuel Rodríguez de Quiroga, como secretario de Gracia y Justicia. Y otros miembros de esa fraternidad integraban el senado revolucionario: José Javier Ascásubi era su presidente, mientras que José Fernández Salvador y Víctor Félix de San Miguel actuaban como senadores.

En verdad, el hecho fue más un golpe de Estado que una revolución y tuvo un carácter eminentemente patriótico, sin asomo alguno de cambio social. Por el contrario, se mostró más bien como un movimiento conservador, para el que la aristocracia criolla y la Iglesia se habían coaligado con el fin de liberarse de los chapetones, pero garantizando el orden social existente. Por las mismas características de su gestación, el movimiento de agosto fue inicialmente una acción exclusiva de la élite quiteña y no incluyó movilización popular alguna; esta solo llegaría más tarde, cuando la Junta Soberana, urgida de respaldo social y preocupada por las amenazas exteriores,

ejercitara cierta apertura populista y convocase la participación de los dirigentes barriales de Quito.

Para cuando se produjo la insurgencia de 1809, el país quiteño se hallaba constituido por cuatro sociedades regionales con características culturales particulares, en las que prevalecían distintas formas de propiedad y estructura social, existía una diversa producción y, por ende, se daban unas también distintas formas de articulación a los mercados exteriores. Ellas eran las siguientes: la de la sierra central, cuya capital política –Quito– lo era también de toda la audiencia; la de la sierra sur, cuya capital era Cuenca; la de la sierra norte, con capital en Pasto; y la de la costa, con capital en el puerto de Guayaquil. Cada una de estas sociedades regionales estaba presidida por una élite local, integrada por grandes familias o clanes, estrechamente vinculados por lazos de parentesco sanguíneo o social. Y cada una de esas élites constituía un poderoso grupo de poder, que controlaba los recursos y medios productivos fundamentales de su área de influencia. Adicionalmente, por favoritismo político o a través del sistema de «remate de cargos», controlaban los espacios locales y regionales del poder colonial: corregimientos, cabildos, funciones eclesiásticas, cargos administrativos y judiciales.

Esas sociedades regionales habían sido afectadas de modo diverso por la crisis económica del siglo XVIII, causada por la apertura de la ruta del Cabo de Hornos al comercio británico y la consiguiente avalancha de textiles ingleses en el Pacífico Sur. La de la sierra central, sede de la gran producción manufacturera de los siglos XVI y XVII, había perdido su mercado exterior y entrado en crisis productiva, cerrando obrajes y despidiendo a miles de trabajadores. La de la sierra sur había mantenido parte de su manufactura textil, que tenía como mercado a la sierra peruana próxima, y, paralelamente, vivía un auge en la explotación y exportación de cascarilla (quina). La de la sierra norte sostenía su producción de autoconsumo y se hallaba bien monetizada por el oro de Barbacoas. Y la de la costa vivía por entonces el primer auge de la exportación cacaotera, que había creado una cierta bonanza económica. Esa diversa situación

económica regional produjo una también diferente respuesta política frente a la crisis de la monarquía española y la naciente insurgencia americana.

De otra parte, cabe precisar que el movimiento insurgente de 1809 fue un acto político casi exclusivo de la capital quiteña y su sociedad regional, que no consultó la voluntad ni obtuvo el respaldo de las demás regiones del país quiteño. Así se explica que estas no solamente se hayan resistido a las propuestas políticas que les hiciera la Junta Soberana de Quito, a través de mensajes, sino que prontamente se hayan colocado en el bando realista y hayan colaborado activamente en la posterior represión del movimiento quiteño. Así se explican también las dos expediciones militares que Quito emprendió contra Pasto y una tercera que envió contra Cuenca, reductos del más acendrado fidelismo a la corona española.

Ese complicado conflicto político se agudizó cuando el virrey Abascal, del Perú, envió fuerzas contra la Junta Soberana de Quito y organizó la represión de la insurgencia quiteña, pese a que la Audiencia de Quito no se hallaba bajo su jurisdicción sino en la del virreinato de Nueva Granada. En esa amenazante circunstancia se produjo la restitución del destituido conde Ruiz de Castilla en la presidencia de Quito, el 24 de octubre de 1809, ocasión en la que este ofreció formalmente el perdón y olvido para los insurgentes.

Poco valió la palabra de honor dada por Ruiz de Castilla. Apenas se sintió nuevamente dueño de la situación, ordenó el apresamiento de los cabecillas y principales agitadores revolucionarios. Salvo Montúfar, Nicolás de la Peña Maldonado y unos pocos más, que lograron fugarse a tiempo, fueron apresados los demás patriotas en un número de alrededor de 60. Todos ellos fueron encerrados en los calabozos del cuartel de la Real Audiencia, bajo la custodia del Batallón de Pardos de Lima, que comandaba el coronel Manuel Arredondo.

Paralelamente, el presidente de la audiencia emitió un bando público anunciando que se había abierto causa penal contra los revolucionarios y mandando a la población «que siempre

que se sepa de alguno de ellos lo denuncien prontamente a este gobierno, bajo la pena de muerte a los que tal no lo hiciesen».<sup>2</sup>

Por entonces, llegó a las autoridades de Quito una comunicación suscrita por el Comisionado Regio don Carlos Montúfar, anunciando su llegada y pidiendo que se suspendiese el trámite de los juicios entablados contra los patriotas del año nueve. Montúfar había sido designado por la Junta Suprema de Cádiz para dirigir el gobierno de la Audiencia de Quito, con poderes similares a los de un virrey, mientras existiera en Madrid el gobierno espurio de José Bonaparte y se restableciese en España la legítima autoridad nacional. Adicionalmente cabe aclarar que tan alto delegado real era hijo del segundo marqués de Selva Alegre y que en España se había afiliado a la Gran Logia Hispanoamericana dirigida por Francisco de Miranda.

Carlos Montúfar se interesó inmediatamente por la suerte de los patriotas quiteños, a cuya cabeza se encontraban su padre, su tío Pedro y su hermano Javier, pero ello aumentó la resistencia de las autoridades coloniales de Quito y Lima, que se valieron de todas las argucias posibles para evitar su reconocimiento oficial y su posesión en el gobierno de Quito. Es más, la documentación histórica revela que su llegada aceleró los planes represivos de las autoridades españolas, que astutamente remitieron al virrey de Lima el proceso contra los insurgentes, pese a que la Audiencia de Quito no se hallaba bajo la jurisdicción limeña.

La etapa inicial de la primera revolución hispanoamericana de independencia culminó cuando las tropas limeñas de pardos masacraron a los patriotas presos, el 2 de agosto de 1810, en ocasión de un supuesto intento de liberación de estos efectuado por la población civil, hecho que según una crónica de la época, el «Viaje imaginario por las provincias limítrofes de Quito y regreso a esta capital», de Manuel José Caicedo, se conoce que fue planeado y ejecutado por agentes provocadores contratados

<sup>2</sup> Includo en el *Informe del Procurador General, Síndico Personero de la Ciudad de Quito, don Ramón Núñez del Arco, acerca de los acontecimientos de la revolución de esta ciudad*, Quito, 1813.



por el gobierno colonial, para tener ocasión de asesinar a los detenidos.

Entre las víctimas de esa masacre figuraron el radical y apasionado republicano Juan de Dios Morales, que había sido el alma de la revolución; el culto y sobrio abogado Manuel Rodríguez de Quiroga; el liberal y progresista sacerdote José Luis Riofrío, que había agitado a las masas populares en favor de la independencia; el coronel Juan Salinas, que años antes organizara las milicias disciplinadas de Jaén y contuviera con ellas los avances de los portugueses en el área del Marañón, y que desde agosto de 1809 organizara y dirigiera la «Falange Quiteña», germen del primer ejército nacional; el inteligente y audaz colonizador Mariano Villalobos, pionero en la empresa de extracción productiva de la canela de Quijos para su exportación a Europa; el progresista Juan Pablo Arenas, tío de Vicente Rocafuerte; los tenientes coroneles de milicias urbanas Francisco Javier Ascásubi, Nicolás Aguilera y Antonio Peña, el capitán José Vinuesa, el teniente Juan Larrea Guerrero, Manuel Cajías, Anastasio Olea y Vicente Melo. El único patriota que logró escapar fue Pedro Montúfar, hermano del marqués de Selva Alegre.

En sus estudios sobre el período, la historiadora Jenny Londoño ha establecido que «en la revolución quiteña de 1809 estuvieron involucradas varias mujeres, quienes en su mayoría eran las esposas, compañeras, madres o hermanas de los conspiradores. Algunas de las más destacadas eran: Manuela Espejo, Mariana Matheu de Ascásubi, Manuela Cañizares y Alvarez, Rosa Zárate y Ontaneda, María Ontaneda y Larraín, María de la Vega y Nates, Antonia Salinas y Josefa Escarcha. También participaron activamente algunas mujeres del pueblo, como María de la Cruz Vieyra, la denominada «Costalona» y la conocida con el nombre de «Monja».<sup>3</sup>

Agrega la autora que «en las actas firmadas por los vecinos de los diferentes barrios de Quito, para nombrar representantes a la Junta Suprema Gubernativa, figuraron varias mujeres,

<sup>3</sup> Auto de Indulto de Toribio Montes. AGI, Quito, Leg. 257

tales como: Estefa Campuzano, Rosa Solano, Margarita Orozco, Manuela Solís y otras». <sup>4</sup> Sus nombres constan en el informe presentado en el auto que el «Pacificador» Montes dictó en Quito, el 5 de enero de 1813, indultando a algunos insurrectos y condenando a otros. En el mismo documento consta también que «fue una mujer, doña María de la Vega, esposa del coronel Juan Salinas, quien tuvo la idea de asaltar el Cuartel Real y poner en libertad a los presos el fatídico 2 de agosto de 1810». <sup>5</sup>

Tras la masacre de los presos, la represión se volcó a las calles de la ciudad, donde las tropas limeñas asesinaron a ciudadanos inermes, saquearon tiendas y cometieron todo género de violencias hasta entrada la noche, cuando la ira popular desató una generalizada reacción contra los soldados, que fueron atacados y perseguidos por la gente del común, que los hicieron huir y encerrarse en sus cuarteles.

Contra lo que pudiera creerse, la masacre no amilanó al pueblo quiteño sino que más bien despertó su ira y sed de venganza. Saliendo de sus escondrijos, los revolucionarios prófugos organizaron a la gente de los barrios de la ciudad y de pueblos cercanos y empezaron a preparar una sangrienta represalia contra las tropas limeñas, la que, de llevarse a cabo, sin duda habría producido una nueva matanza. Frente a tan grave situación, una delegación del cabildo catedralicio, integrada por el obispo José Cuero y Caicedo, el provisor Manuel José Caicedo y el influyente presbítero Miguel Antonio Rodríguez, intervino ante el presidente Ruiz de Castilla, verdadero autor intelectual de esa sanguinaria represión, y logró que este convocase a una junta de autoridades y notables, en la que se convinieron los siguientes puntos:

1. Que en adelante hubiese perdón y olvido para todos los sucesos revolucionarios de 1809 y para sus responsables, suspendiéndose la causa penal incoada al efecto e indultándose a todos los conjurados que aún permanecían libres.

<sup>4</sup> Andrade, Roberto, *Historia del Ecuador*, tomo II, Apéndice Primero, p. 421.

<sup>5</sup> Jenny Londoño, *op. cit.*, p. 38.

2. Que también hubiese perdón y olvido para los culpables del asalto a los cuarteles el 2 de agosto de 1810.
3. Que salieran prontamente de la ciudad y la provincia las tropas limeñas de Arredondo.
4. Que para garantizar la seguridad pública se levantase un nuevo cuerpo de tropas de milicias, integrado por vecinos de la ciudad.
5. Que se recibiese con los debidos honores al Comisionado Regio don Carlos Montúfar, que había anunciado su llegada a Quito.
6. Que toda duda o problema que surgiese sobre los procesos legales existentes, debería de ser resuelto por Real Acuerdo.<sup>6</sup>

A finales de ese año llegó a Quito el coronel Carlos Montúfar, como Comisionado de la Junta española de Regencia y con poderes parecidos a los de un virrey. Eso reanimó la insurgencia quiteña, aunque su autoridad fue desconocida por las autoridades coloniales de Guayaquil y Cuenca, y por el virrey del Perú, quien nombró como nuevo presidente de Quito al brigadier Juan Ignacio Molina y trasladó la capital de la audiencia a la sureña ciudad de Cuenca.

En busca de hacer prevalecer su autoridad constitucional, Montúfar, asentado en la ciudad de Quito, promovió la formación de una nueva Junta de Gobierno para el país quiteño, a cuyo frente fue colocado el antiguo presidente Ruiz de Castilla. Sin embargo, ante la resistencia mostrada por las demás sociedades regionales –estimuladas en ello por el Virrey del Perú– Montúfar se vio obligado a levantar un nuevo ejército, con el que abrió operaciones contra Guayaquil, Cuenca y Pasto. De este modo, el proceso emancipador iniciado en 1809 se radicalizó definitivamente y se convirtió en una cabal guerra de independencia nacional.

Las campañas militares de Montúfar tuvieron diverso resultado. Sus fuerzas triunfaron reiteradamente en el frente norte,

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 19.

donde ocuparon Pasto dos veces y tomaron el oro chocoano guardado en las cajas reales, que sirvió para financiar la guerra. En el frente occidental, sus tropas avanzaron hasta Guaranda, donde vencieron a las del comandante Arredondo, que huyeron hacia la Costa; aunque la amenaza del próximo invierno impidió a las fuerzas quiteñas avanzar hacia Guayaquil. Y en el frente sur, las quiteñas avanzaron victoriosamente hacia Cuenca, que estuvieron a punto de tomar, aunque finalmente fueron minadas internamente por el conflicto político aflorado entre los bandos «sanchista» y «montufarista», lo cual aprovechó en su beneficio el general español Toribio Montes, que venía con un fuerte contingente desde el Perú. Al fin, mientras los quiteños se retiraban hacia la capital, los realistas avanzaron triunfantes hasta la capital, que tomaron a sangre y fuego, y luego hacia Ibarra, donde se libró el combate definitivo, el 1º de diciembre de 1812. En él fueron derrotados los patriotas, cuyos jefes fueron fusilados por el «Pacificador» Juan Sámano.

Entre los que lograron huir estuvo Montúfar, quien fue apresado luego y encerrado en el castillo de Bocachica, en Panamá, de donde logró escapar para integrarse al ejército de Bolívar, con el que entró en Bogotá, en diciembre de 1814. Más tarde, empeñado como se hallaba en liberar a su país natal, Montúfar consiguió de Bolívar el mando de una tropa expedicionaria, con la que abrió operaciones sobre Pasto, donde fue derrotado; finalmente fue trasladado a Buga, donde Sámano lo hizo fusilar el 31 de julio de 1816.

Pero no podemos cerrar el capítulo de esas primeras guerras de independencia sin referirnos al menos al Congreso de los pueblos libres de la presidencia de Quito, que se reunió el 4 de diciembre de 1811 y finalmente aprobó, el 15 de febrero de 1812, la Constitución del Estado de Quito, cuyo proyecto fue redactado por el progresista presbítero Miguel Antonio Rodríguez, un liberal «imbuido de los principios de la Revolución Francesa, [quien] traduce y comenta los Derechos del Hombre».<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Celiano Monge, *Lawos*, Quito, 1922.

Esa Constitución fue un texto de transacción política entre los dos bandos emancipadores que convivían en el interior del movimiento insurgente quiteño, «sanchistas» radicales y «montufaristas» conservadores, lo que aparece reflejado en sus expresiones de liberalismo (soberanía popular, autonomía, gobierno electivo y división de poderes) y de paralelo conservatismo (reconocimiento de Fernando VII, consagración de la Iglesia Católica como culto oficial del Estado). Pero ello no la hace menos importante para la historia americana, pues el movimiento insurgente que le dio vida fue el punto de partida del proceso general de independencia hispanoamericana. Además, no hay que olvidar que esas contradicciones no fueron exclusivas del movimiento independentista quiteño, sino que se manifestaron reiteradamente en todos los países de nuestra América y aun en las acciones de los grandes líderes de la independencia, que dubitaban entre las ideas de república y monarquía americana.

### **Miranda y la independencia de Guayaquil**

Es necesario precisar el papel que tuvo en la independencia del actual Ecuador la «Gran Logia Hispanoamericana», fundada por Francisco de Miranda en París, en 1795, para promover la independencia de la América española. Esta organización, conocida también como «Gran Reunión Americana», estaba integrada por tres logias operativas: «Lautaro» Núm. 1, «Caballeros Racionales» Núm. 2 y «Unión Americana» Núm. 3. Cada una de estas tenía una misión específica: la «Lautaro» debía trabajar en las cuestiones referidas a la costa atlántica sudamericana, la de los «Caballeros Racionales» en los asuntos de la costa americana del Pacífico Sur, y la «Unión Americana» en las cosas propias de la Nueva España (México), América Central y las Antillas.

El Consejo Supremo tuvo como sede la residencia de Miranda, Frafton Street 27, Fitzroy Square, Londres, y fundó filiales en varias partes, entre ellas Cádiz, donde funcionaba la Logia

Lautaro, de tan importante actuación en la campaña por la libertad del Río de la Plata, Chile y Perú. Ante Miranda juraron entregar sus vidas por los ideales de la Logia Americana: Bolívar y San Martín; Moreno y Alvear, de Buenos Aires; O' Higgins y Carrera, de Chile; Montúfar y Rocafuerte, de Quito; Valle, de Guatemala; Mier, de México; Nariño, de Nueva Granada, Monteagudo, y muchos más. Fue ahí donde quedó constituido el ubicuo estado mayor espiritual de la inminente guerra por la emancipación del Nuevo Mundo.<sup>8</sup>

Siempre tras el objetivo supremo de la independencia, de esta logia derivaron otras, denominadas con el nombre genérico de «lautarinas», que, por decisión de la Gran Logia Hispanoamericana, se establecieron en Santiago de Chile y Guayaquil. A su vez, la logia «Caballeros Racionales» Núm. 4 se trasladó de Cádiz a Buenos Aires, para coordinar la guerra de independencia sudamericana. Luego se trasladó a Mendoza, junto con el ejército de San Martín, y desde ahí coordinó la campaña libertadora de los Andes. Más tarde, tras disolverse esta logia a causa de las ambiciones de Alvear, San Martín fundó la logia «Lautaro», que avanzó con su ejército y que fundó nuevas logias de igual nombre en las ciudades a su paso: Mendoza, Córdoba, Santa Fe y Santiago. Más tarde, esta logia avanzó a Lima junto con San Martín y el Ejército Libertador del Perú y desde ahí coadyuvó a la independencia ecuatoriana.

Mientras esto sucedía en el Sur del continente, otra logia lautarina había sido fundada en Guayaquil por José de Antepara, siguiendo las instrucciones recibidas de Francisco de Miranda y la Gran Logia Hispanoamericana. Esta nueva logia, nombrada «Estrella de Guayaquil», inició sus trabajos hacia 1819 e integró en su seno a lo más brillante de la sociedad porteña, destacándose los nombres de Francisco María Roca, Francisco Marcos, Francisco de Paula Lavayen, Lorenzo y José de Garaicoa, José de

<sup>8</sup> Luis Alberto Sánchez, *Historia General de América*, Ercilla, Santiago, 1970, 9ª ed., p. 557.

Villamil, Vicente Espantoso,<sup>9</sup> Jacinto Bejarano y Lavayen,<sup>10</sup> Francisco y Antonio Elizalde Lamar, Rafael Jimena, Rafael Casanova y Luis Fernando Vivero.

Fue precisamente esta entidad, de carácter abiertamente liberal y republicano, conocida por sus adeptos como «La fragua de Vulcano», la que preparó la independencia del puerto quiteño. Contó para ello con la llegada oportuna de tres oficiales venezolanos, que habían pertenecido al batallón español «Numancia», de guarnición en Lima: León Febres Cordero, Luis Urdaneta y Miguel Letamendi. Todos ellos eran masones de espíritu republicano y habían formado filas en la logia «Lautaro» de San Martín, asentada por entonces en Lima.

Los conspiradores se reunieron en casa de Villamil, desde el 1º de octubre de 1820, con el pretexto de bailes y reuniones sociales, disimuladas en forma de festejos por el reciente nombramiento del dueño de casa como procurador general del cabildo de la ciudad. Para el efecto, prepararon todos los detalles del golpe: contactaron a los jefes militares criollos e indígenas, comprometieron a funcionarios y repartieron tareas a cumplir. Al amanecer del 9 de octubre, el golpe revolucionario fue dado con el mayor éxito. Y habría sido incruento, de no ser porque un jefe militar español, el comandante Joaquín Magallar, ofreció resistencia y fue muerto por los rebeldes.

Muy importante fue esa experiencia guayaquileña de octubre de 1820, por la cual la ciudad portuaria y sus anejos se independizaron y eligieron democráticamente una Junta de Gobierno Provisorio, tras lo cual el gobierno civil convocó a una

<sup>9</sup> «El doctor Vicente Espantoso, que en 1804 ya había sido denunciado a la Inquisición, convertida en el mayor instrumento de represión de los portadores de ideas subversivas, por ser poseedor de libros perniciosos y vedados». Cit. por Oswaldo Albornoz Peralta, *El pensamiento avanzado de la emancipación. Las ideas del prócer Luis Fernando Vivero*, Biblioteca de Autores Ecuatorianos, N° 67, Universidad de Guayaquil, 1987, p. 147.

<sup>10</sup> «Jacinto Bejarano y Lavayen pertenecía a la logia masónica 'Gran Reunión Americana' organizada por Miranda y en 1797 había suscrito en París un acta comprometiéndose a luchar por la independencia americana». Cit por Albornoz Peralta, *op. cit.*, p. 146.

representación provincial «compuesta de los diputados elegidos por cada pueblo». La convocatoria mandaba «que todo juez de partido [...] convoque [...] a los que sean cabeza de familia (a excepción de los esclavos), para que, en el primer día festivo, elijan sus diputados, a pluralidad de votos y que nadie sea rechazado». Igualmente precisaba el número de diputados que debía elegir cada partido y fijada el 8 de noviembre siguiente para la instalación de la Junta legislativa.

Finalmente, esa Asamblea de Representantes de la provincia dictó un Reglamento Constitucional que, en lo sustancial, proclamaba que la provincia de Guayaquil había llegado a ser «libre e independiente» por su propia voluntad, pero estaba «en entera libertad para unirse a la grande asociación que le convenga de las que se han de formar en la América del Sur». Proclamaba también que la religión del país era la católica y su gobierno era electivo, consagraba la plena libertad de comercio y el respeto a las garantías ciudadanas, e instituía un gobierno tripartito de elección popular directa, así como un sistema de administración municipal.

Para el ejercicio del poder ejecutivo se estableció en el primer momento una Junta de Gobierno, apoyada por una asamblea popular y presidida por el teniente coronel Gregorio Escobedo, pero las arbitrariedades de este motivaron la reorganización de la Junta por mandato de la Asamblea de Representantes, que eligió para integrarla al doctor José Joaquín Olmedo, como presidente, al coronel Rafael Jimena, como encargado de los asuntos militares y a don Francisco María Roca, como encargado de los asuntos civiles y políticos. Fue nombrado secretario el doctor Francisco Marcos, todos ellos miembros de la logia «Estrella de Guayaquil».

El espíritu progresista que animaba a la Junta de Gobierno guayaquileña quedó evidenciado en las primeras medidas gubernativas que esta tomó, las que apuntaban a conquistar tanto la independencia política del país como la liberación espiritual de sus ciudadanos: abolición de la Inquisición; implantación del libre comercio con todas las naciones del mundo; establecimiento de escuelas públicas en Guayaquil, Portoviejo, Daule y Santa Elena; y establecimiento efectivo de la libertad de imprenta.



Obviamente, ello implicaba una ruptura con el viejo orden social y político y una liberalización de la vida social, hasta entonces aherrojada por la represión oficial, la persecución inquisitorial y la censura eclesiástica. En el ámbito de lo práctico, la libertad de imprenta permitió que un vocal de la misma Junta, don Francisco María Roca, comprara una imprenta y la obsequiara a la ciudad en abril de 1821, estableciéndose con ella la Imprenta de la Ciudad, ubicada en los bajos de la Casa del Cabildo y bajo la conducción del experto tipógrafo Manuel Ignacio Murillo. En su prensa se publicó desde el 26 de mayo de 1821 el primer periódico porteño, llamado *El Patriota de Guayaquil*,<sup>11</sup> caracterizado por su espíritu liberal, nacionalista y tolerante.

### La campaña de la sierra

La independencia de Guayaquil, con la que se iniciaba la tercera etapa emancipadora de la presidencia de Quito, se produjo en el justo momento en que el equilibrio estratégico sudamericano empezaba a variar a favor de las fuerzas libertarias, e inclinó definitivamente la balanza a favor de estas. Para entonces, mientras en el sur inmediato el ejército expedicionario de San Martín abría operaciones contra el centro del Virreinato del Perú, en el norte próximo había entrado en vigor el armisticio pactado entre el gobierno revolucionario de Colombia y las fuerzas del «Pacificador» Pablo Morillo. Mas es necesario subrayar que el esfuerzo de guerra de las fuerzas realistas que actuaban en el Virreinato del Perú era financiado en gran medida con los ingresos que producían a la corona las exportaciones del cacao guayaquileño, por lo cual, al perder los españoles el control de esta importante y estratégica plaza, quedaban también privados de esos recursos y sin otra fuente de ingresos que las ya decadentes minas de plata de Potosí.

<sup>11</sup> Camilo Destruge (D'Amecourt), *Historia de la revolución de Octubre y campaña libertadora*, Imprenta Elzeviriana de Borrás, Barcelona, 1920.

En la circunstancia expuesta, la única amenaza a la que se enfrentaba el Guayaquil independiente la constituían las fuerzas españolas acantonadas en la sierra quiteña. Y para enfrentar esta amenaza, el Gobierno Provisorio de Guayaquil solicitó inmediata ayuda al gobierno peruano del Protector José de San Martín –cuya flota dominaba entonces las aguas del Pacífico Sur–, y al gobierno colombiano del Libertador Simón Bolívar, al tiempo que organizaba un ejército propio, sobre la base de los cuerpos regulares del ejército colonial acantonados en la plaza y de los batallones de milicias disciplinadas de la provincia.

Los cuerpos regulares eran el batallón «Granaderos de Reserva», integrado por 600 indígenas originarios del Cuzco, y el Cuerpo de Artillería, integrado por 200 hombres, en su mayoría milicianos nativos del puerto. Entre las fuerzas milicianas de la provincia figuraban el «Regimiento de Infantería de Milicias Disciplinadas de la Plaza de Guayaquil», constituido por el «Batallón Provincial de Infantería de Blancos» y el «Batallón de Infantería de Pardos Libres», y también el «Escuadrón de Dragones», una de cuyas compañías, originaria de Daule, estaba de guarnición en el puerto. Los cuerpos milicianos de la provincia tenían un total de 1.039 plazas (853 hombres en la infantería y 186 hombres, con igual número de caballos, en el cuerpo de dragones), que, sumadas a las 800 de los cuerpos regulares, daban un total de 1.839 hombres sobre las armas en toda la provincia.

Entusiasmados con el fácil triunfo de su alzamiento y con la llegada de numerosos voluntarios venidos del interior, los insurgentes guayaquileños organizaron una fuerza de más de 1.600 hombres y abrieron operaciones sobre la sierra en los primeros días de noviembre, casi al mismo tiempo que los sectores dirigentes de Cuenca proclamaban la independencia de esa ciudad, por entonces la segunda del país.

Cuestión muy expresiva es que el ejército porteño que salió a campaña, bajo el mando del coronel Luis Urdaneta, haya sido bautizado por los patriotas guayaquileños con el nombre de «División Protectora de Quito», lo que revela el sentido nacional

que tenía su acción, encaminada tanto a la protección de su ciudad y región, como del país entero.

El avance de las fuerzas independentistas de Guayaquil estimuló también la insurgencia de la élite dirigente criolla de la sierra centro-norte; así, Guaranda, Machachi, Latacunga, Riobamba, Ambato, Alausí, Loja y Tulcán se proclamaron independientes en el breve período comprendido entre el 10 y el 19 de noviembre de 1820, aunque las derrotas sufridas por los insurgentes cuencanos en Verdeloma (20 de octubre) y por el ejército guayaquileño en Huachi (22 de noviembre) restablecieron el poder colonialista en la sierra y pusieron en entredicho la propia supervivencia del Guayaquil independiente. Debemos precisar que en el combate de Huachi murió combatiendo por la patria el secretario de la Asamblea de Representantes de la Provincia de Guayaquil, y fundador de la logia «Estrella de Guayaquil», José de Antepara.

Un nuevo intento de las tropas insurgentes por acceder a la sierra fue desbaratado en las cercanías de Guaranda, el 3 de enero de 1821, por las tropas y milicias realistas dirigidas por el comandante Piedra y el cura Javier Benavides. Estas emboscaron a las fuerzas patriotas y las masacraron en Tanizahua, con un saldo de 410 muertos y 120 prisioneros, entre estos últimos el jefe patriota, coronel José García, un militar argentino enviado a Guayaquil por José de San Martín, quien fue ejecutado inmediatamente.<sup>12</sup> A partir de ese momento, solo el fuerte invierno costanero impidió que las fuerzas del presidente y capitán general de la Audiencia, general Melchor Aymerich, ocuparan la Costa y acabaran con la independencia guayaquileña.

Mientras el Gobierno Provisorio de Guayaquil fracasaba en su intento de liberar el interior del territorio, la joven República de Colombia se consolidaba al amparo del armisticio acordado con las fuerzas españolas. Mas, deseando concluir definitivamente la

<sup>12</sup> Curiosamente, el coronel García era hijo de Ramón García de León y Pizarro, quien fuera gobernador español de Guayaquil, y sobrino del visitador de la Audiencia de Quito don José García de León y Pizarro, los que se destacaron por su implacable política colonialista a finales del siglo XVIII.

independencia, el Libertador reinició formalmente las hostilidades en abril de 1821 y dos meses después, el 24 de junio, daba con su ejército la Batalla de Carabobo, que consolidó definitivamente la independencia de Venezuela. Este triunfo y la reunión del Congreso Constituyente de Cúcuta sentaron las bases definitivas de la independencia y organización interna de Colombia.<sup>13</sup>

Tras consolidarse la independencia de Venezuela y la Nueva Granada, Simón Bolívar, ratificado como presidente de la República, inició de inmediato los preparativos para la tan ansiada campaña del Sur, respaldado por un decreto del Congreso que lo autorizaba a dirigir personalmente el ejército y a ejercer facultades omnímodas en los nuevos territorios que fueran liberados. Varios meses antes, respondiendo al pedido de ayuda de la Junta de Gobierno guayaquileña, Bolívar había dispuesto que un pequeño cuerpo de tropas se trasladase a Guayaquil «con auxilios a esa patriótica provincia»,<sup>14</sup> encargando reservadamente al jefe de ese cuerpo, general José Mires, que promoviese con el mayor tacto la inmediata agregación de Guayaquil a Colombia, pero sin condicionar a este objetivo su colaboración militar con los insurgentes guayaquileños. Pero la Junta guayaquileña dio a Mires una respuesta evasiva, que reiteraba la voluntad de agregarse en el futuro «a cualquiera grande asociación que le convenga, de las que han de formarse en la América meridional». No obstante, la respuesta del gobierno guayaquileño dejaba abierta la posibilidad de que la provincia se agregase a Colombia, al precisar que aquella «se la puede considerar de hecho agregada a cualquier Estado con quien tenga tales relaciones».<sup>15</sup>

<sup>13</sup> Entre las importantes medidas adoptadas por el congreso de Cúcuta estuvieron la supresión de las vicepresidencias de la república por cada departamento, la división del territorio liberado en siete departamentos en vez de los dos originales (Venezuela y Cundinamarca), subdivididos a su vez en provincias y cantones; la designación de Bogotá como capital de la república, en sustitución de Cúcuta, etc. *Gaceta de Colombia*, 12-VI-21. Archivo Histórico Nacional (AHNB) Bogotá.

<sup>14</sup> Bolívar a Rocafuerte, 10-I-21, en Vicente Lecuna, *Simón Bolívar, Obras Completas*, Caracas, Ed. Lex, 1950, tomo I, p.523.

<sup>15</sup> La respuesta de Olmedo a Mires (25-II-21) repetía textualmente la declaración del Reglamento Provisorio de Gobierno guayaquileño. Era

Poco después, el 7 de mayo, arribaba a Guayaquil el general Antonio José de Sucre, con 1.000 soldados colombianos y con amplias y precisas instrucciones del Libertador para el manejo militar y político de la campaña del sur. En esencia, ellas puntualizaban una política de varias alternativas frente al Gobierno Provisorio de Guayaquil, al que Sucre debía solicitar, en su orden, la incorporación a Colombia, o el mando en jefe de las operaciones militares, o, en última instancia, al menos su admisión como jefe auxiliar de la campaña, retornando a Cundinamarca, en caso de no ser atendido en estos requerimientos.

Sucre, argumentando el *utis possidetis juris* fijado por la Cédula Real de 1819 –que había colocado nuevamente a Guayaquil bajo la jurisdicción del Virreinato de Nueva Granada– y la delimitación territorial proclamada por la Ley Fundamental de Colombia, recibió igual respuesta que Mires. Logró, sin embargo, convenir con la Junta guayaquileña un acuerdo por el cual la provincia se colocaba «bajo los auspicios y protección de Colombia»; confiaba a Bolívar «todo el poder [...] para que [...] comprenda esta provincia en las negociaciones de paz, alianza y comercio que celebre con naciones enemigas y neutrales» y otorgaba a Sucre el mando supremo de todas las tropas, con amplias atribuciones para el manejo de la campaña.<sup>16</sup> En síntesis, la «republicuita» de Guayaquil siguió existiendo, pero cada vez más al amparo de Colombia. Para mediados de 1821, Sucre contaba ya con un pequeño ejército de alrededor de 2,000 hombres, con el cual abrió operaciones y obtuvo iniciales triunfos sobre las fuerzas colonialistas acantonadas en la sierra, que ascendían a un total aproximado de 2.500 soldados. Los alzamientos y defecciones de una parte de las tropas locales y errores tácticos de oficiales subordinados determinaron, finalmente, el nuevo descalabro de Huachi (12 de septiembre de 1821), que significó la casi liquidación del ejército insurgente.

sustancialmente igual a la que Olmedo diera antes (XI-20) al coronel Guido, enviado de San Martín. En: *José Joaquín Olmedo, Epistolario*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, México, Ed. Cajica, 1960, p. 360.

<sup>16</sup> Andrés Eloy de la Rosa, *Firmas del ciclo heroico*, Lima, s. e., 1938, pp. 228-231.

Replegado nuevamente a Guayaquil, Sucre debió enfrentar un cúmulo de problemas políticos y logísticos, tales como la presencia de un vigoroso partido peruanófilo, dirigido por uno de los triunviros del gobierno guayaquileño (Roca), que dificultaba al máximo los esfuerzos de guerra en que se empeñaba Sucre; la creciente desconfianza entre la Junta Gubernativa del puerto y el ejército auxiliar colombiano; la amenaza de las fuerzas colonialistas de la sierra, fortalecidas por la llegada de un nuevo y eficiente presidente para la Audiencia (Murgeón), y la tardanza de los refuerzos solicitados a Colombia y al gobierno peruano de San Martín.

Reticente fue la actitud del gobierno peruano de San Martín frente a la campaña de Sucre en territorio quiteño y ello se explica por el deseo de incorporar Guayaquil al Perú.<sup>17</sup> Ayudado solo por el armisticio acordado con las fuerzas españolas, en noviembre de 1821, y por su propia habilidad política, Sucre logró sortear las graves dificultades que se le oponían y abrió nuevamente campaña contra las fuerzas españolas en enero de 1822, con un ejército de apenas 1.500 hombres. Esta vez varió sustancialmente su plan táctico y se dirigió primero hacia la provincia de Loja, donde se le unió, poco después, una división auxiliar peruano-argentina enviada por San Martín, bajo el mando del coronel Santa Cruz. Sor-teando una vez más los escollos políticos opuestos a su acción por el gobierno peruano,<sup>18</sup> Sucre logró finalmente ocupar Cuenca, el 21 de febrero de 1822, poniéndose en actitud de operar sobre la sierra norte y batir definitivamente a las fuerzas colonialistas.

Cuando inició su marcha hacia el centro de la sierra, a comienzos de abril de 1822, Sucre ya había obtenido la incorpo-

<sup>17</sup> En diciembre de 1821 llegó a Guayaquil el general José de Lamar, enviado por San Martín para estimular la agregación de esas provincias al Perú. Su condición de hijo del país y su vinculación con influyentes familias azuayas y guayaquileñas, daban a Lamar gran influencia en el puerto y fortalecían los planes anexionistas de San Martín.

<sup>18</sup> Todo indica que la división de Santa Cruz fue enviada más con ánimo de ocupar el Sur y luego Guayaquil, que de apoyar las operaciones militares de Sucre. Frustrada la misión de Lamar en Guayaquil, San Martín llegó a ordenar el retiro de las tropas de Santa Cruz, que no se cumplió tanto por la enérgica oposición de Sucre como por la patriótica actitud del coronel altoperuano, que optó por desobedecer las injustas órdenes de su gobierno.

ración de Cuenca a Colombia, lo que constituía un importante triunfo político colombiano e inclinaba definitivamente el equilibrio estratégico en territorio quiteño, tanto en contra de las fuerzas españolas, como de las ambiciones de San Martín. Pocos días más tarde, las tropas libertadoras franqueaban la formidable barrera del nudo del Azuay y derrotaban a la caballería española en las proximidades de Riobamba (21 de abril). Un mes después, reforzado con la llegada de nuevas tropas colombianas por la vía de Guayaquil, el ejército de Sucre vivaqueaba en las inmediaciones de la capital de la presidencia de Quito.

Mientras Sucre efectuaba sus dos campañas en la sierra quiteña, Bolívar había liberado el sur de Cundinamarca y avanzado hacia las cercanías de la provincia quiteña de Pasto, donde fue detenido por las fuerzas colonialistas. Entre tanto, Sucre derrotaba a las fuerzas españolas del general Aymerich en las breñas del Pichincha, el 24 de mayo de 1822. Poco después, Bolívar derrotó a los pastusos en la batalla de Bomboná y se puso en marcha hacia Quito, precedido de una vibrante proclama a los quiteños.

Finalmente, cabe subrayar el papel que en esa campaña cumplieron las guerrillas campesinas quiteñas, las cuales, al decir de O'Leary, abastecieron y guiaron al ejército libertador con el mismo afán con el que atacaban a las fuerzas colonialistas y desorganizaban sus líneas de abastecimiento y sistemas de comunicación. Ello revela que la independencia había dejado de ser únicamente una causa de las élites criollas y se había transformado crecientemente en una causa general de toda la nación quiteña.

## EL ECUADOR EN LA GRAN COLOMBIA

### **Formación de la República de Colombia**

La formación de la República de Colombia, mediante la integración política de los antiguos territorios de la Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de Nueva Granada, fue la necesaria consecuencia de una lucha común de varios años, durante

la cual las propias necesidades de la guerra de independencia dieron lugar a la formación de fuertes vínculos políticos entre los patriotas venezolanos y neogranadinos. Así, el 17 de diciembre de 1819, al dictarse la Ley Fundamental de la República de Colombia, las Repúblicas de Venezuela y Nueva Granada quedaron integradas en una sola, «bajo el título glorioso de República de Colombia».<sup>19</sup> Para fines administrativos, la Ley dividía el territorio de la nueva República «en tres grandes departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca», precisando que «las capitales de estos departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito, y Bogotá [...]».

Estaba claro para los dirigentes colombianos que, conforme al principio del *uti possidetis juris*, el territorio de la Audiencia de Quito pertenecía al ex Virreinato de Nueva Granada y, como tal, formaba parte inalienable de la nueva república, que asumía, por tanto, la tarea de su liberación definitiva. Además, hay que recalcar que para los dirigentes colombianos, y en especial para el Libertador, la liberación del territorio colombiano del sur, importante en sí misma, era vista también como un medio de llevar la guerra de independencia al Virreinato del Perú y al territorio de la antigua Audiencia de Charcas o Alto Perú.

A continuación, Bolívar buscó que el país quiteño se incorporara a Colombia por su propia voluntad. Un primer triunfo en este sentido fue la declaración de incorporación a Colombia que hizo Cuenca, la ciudad de mayor población del país, en marzo de 1822. Para cuando el Libertador entró en Quito, el 16 de junio de ese año, la ciudad y la provincia habían declarado ya su incorporación a Colombia, lo que constituyó un nuevo logro político.<sup>20</sup> Quedaba por resolver únicamente la agregación de

<sup>19</sup> José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de Colombia*, Medellín, Bedout, 1969, tomo IV, pp. 430-432.

<sup>20</sup> De inmediato, Bolívar declaró la apertura del puerto de Esmeraldas, para beneficiar a Quito, dispuso la construcción de un camino hacia ese puerto y estableció beneficios varios para quienes se asentasen en la nueva zona de colonización o utilizaren el nuevo puerto. (*Gaceta de Colombia*, 8-IX-22). Para entonces la población del Distrito de Quito (con Quijos, Macas, Cuenca y Loja) se estimaba oficialmente 471.071 habitantes. (*Gaceta de Colombia*, 6-X-22).



Guayaquil. Entonces Bolívar, inquieto por las renovadas ambiciones de San Martín sobre ese puerto, marchó rápidamente hacia Guayaquil y, respaldado por el Procurador Municipal y buena parte de la ciudadanía, destituyó a la Junta de Gobierno local y proclamó la soberanía plena de Colombia. Era el 13 de julio de 1822.<sup>21</sup> Ese día marcaba para Colombia la integración definitiva de su territorio nacional, mediante la incorporación de toda la antigua Audiencia de Quito, proceso en que las fuerzas oligárquicas regionales hubieron de sacrificar sus ansias de autonomía frente al superior poder republicano de Colombia.<sup>22</sup>

Doce días después arribaba sorpresivamente a Guayaquil el protector del Perú, general José de San Martín, con ánimo de lograr la incorporación de la provincia a la república sureña, pero, al encontrar que Bolívar se le había adelantado y Guayaquil se hallaba ya incorporada a Colombia, sus planes sufrieron una sensible transformación. En su histórica entrevista con Bolívar –importante hito de la emancipación americana–, San Martín se limitó a solicitar la ayuda de Colombia para completar la independencia del Perú y a acordar con el Libertador los detalles de esa última campaña por la independencia americana.

Legalizada la incorporación de Guayaquil a la República de Colombia, por resolución mayoritaria del colegio electoral de la provincia, esta pasó a constituirse en departamento colombiano. De inmediato, preocupado por las necesidades de la población y en ejercicio de las facultades extraordinarias que le habían sido otorgadas por el Congreso para la administración del sur, Simón Bolívar dictó algunas importantes medidas administrativas, entre las que se destacaban la creación de un colegio y el establecimiento

<sup>21</sup> Según informes oficiales, desde septiembre de 1821 hasta mayo de 1822 Colombia había enviado para la campaña del Sur un total de 130 oficiales y 1.314 soldados. Sus gastos de operación, excluido el costo de municiones y equipos, habían sido de 201.301 pesos. (*Gaceta de Colombia*, 24-XI-22).

<sup>22</sup> «Pasto, Quito, Cuenca y Guayaquil son cuatro potencias enemigas unas de otras, y todas queriéndose dominar sin tener fuerza ninguna con que poderse mantener, porque las pasiones interiores despedazan su propio seno». Bolívar a Santander, 6 de diciembre de 1822, en: Vicente Lecuna, *Simón Bolívar. Obras Completas*, La Habana, 1950, tomo I, p. 580.

de un tribunal de comercio, viejas aspiraciones guayaquileñas. A continuación, se trasladó a las provincias de Cuenca y Loja, las más meridionales del país, con ánimo de conocer su situación, dejando encargada la administración del nuevo departamento al general Bartolomé Salom.

Pero la guerra estaba lejos de terminar en el distrito surcolombiano. La montañosa provincia de Pasto, perteneciente al Departamento del Ecuador (Quito), se alzó en armas contra el poder republicano, una y otra vez, primero bajo la conducción de Benito Boves, un sobrino del líder realista de los llanos de Venezuela, y luego bajo el mando de Agustín Agualongo, un indígena que desde 1811 había empuñado voluntariamente las armas en favor del Rey y cuya presencia dio a la resistencia pastusa un carácter eminentemente popular.

Alarmado por esa situación, que amenazaba con cortar toda comunicación entre Colombia y su departamento del sur, con revertir la independencia de Quito y con fortalecer al poder realista sito en el Perú, el gobierno colombiano ocupó militarmente ese territorio y reprimió con terrible dureza a la población local, a la que impuso grandes contribuciones de dinero y ganado, y una recluta general de hombres para la guerra del Perú. Pasto, la capital, fue reiteradamente un escenario de combates y sufrió la incontenible violencia de los triunfadores, que cometieron brutales excesos contra la población.<sup>23</sup> Finalmente, el 24 de julio de 1824, Agualongo y sus últimos fieles fueron vencidos y capturados. Fusilado Agualongo poco después, la resistencia pastusa se halló sin liderazgo y declinó rápidamente.

## **El esfuerzo de guerra de los departamentos del sur**

En 1823, el Libertador emprendió la campaña del Perú, tanto por extender el ámbito de la libertad cuanto por el temor de que las fuerzas realistas de ese país pudieran amenazar la independencia de Colombia. El nuevo esfuerzo de guerra comenzó en Quito

<sup>23</sup> Informe de Sucre sobre la pacificación de Pasto; en *Gaceta de Colombia*, 2-II-23.

con el alistamiento de 3.000 soldados a ser enviados al Perú, a lo que siguió otro contingente de iguales proporciones. «Armas, municiones, vestuario, víveres, transporte, todo fue necesario alistarlos con una prontitud extraordinaria y con un erario exhausto [...]. Los Departamentos del Ecuador, Asuay y Guayaquil, hicieron en aquellas circunstancias grandes y dolorosos sacrificios. El más rico por su comercio y producciones agrícolas, el de Guayaquil, proporcionó al Libertador un empréstito de cien mil pesos para hacer frente a los gastos; los otros dos contribuyeron con igual suma, fuera de los víveres y vestuarios que dieran».<sup>24</sup>

En síntesis, la mayor parte del esfuerzo de guerra para la campaña del Perú fue aportada por los departamentos de la antigua Audiencia de Quito, que contribuyeron con un total de 7.150 hombres y alrededor de un millón y medio de pesos. Si a eso se agrega lo aportado para la campaña de Pasto, se puede concluir que el Distrito Sur de Colombia entregó, para la lucha, alrededor de 10.000 hombres y dos millones de pesos.

Un esfuerzo tan grande, hecho en tan pocos años, no pudo menos que afectar gravemente a la economía quiteña, bastante golpeada ya en años anteriores por las primeras campañas de la independencia. Además, la falta de brazos para la agricultura, causada por la recluta y la emigración campesina, paralizó en buena medida la producción agropecuaria; paralelamente, se anarquizó el cobro de los impuestos y de la contribución personal (restablecida por el Congreso de 1823, en sustitución de la fallida contribución directa), disminuyendo sensiblemente los ingresos públicos regulares. En el caso particular del Departamento del Ecuador, la situación prevaleciente en Pasto y el valle del Patía acabaron por privar a las manufacturas supervivientes de su último mercado exterior, constituido por las provincias sureñas de la Nueva Granada.

<sup>24</sup> José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de Colombia*, Bedout, Medellín, 1976, tomo V, p. 30.

## Las leyes colombianas y los departamentos del sur

Constituida sobre la base territorial de la Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de Nueva Granada, la República de Colombia terminó por integrar un territorio sumamente extenso, de difícil comunicación, sumando regiones disímiles y hasta opuestas entre sí, en razón de sus particulares intereses económicos y políticos. La supervivencia de poderosos grupos de poder local, herencia de la etapa colonial, y la presencia de numerosas diferencias étnicas y culturales entre la población, completaban el cuadro de las causas sociales que impedían una rápida integración nacional.

La orientación dada a la joven república, liberal en lo político y librecambista en lo económico, devino también en fuente de variadas oposiciones internas. Las regiones costaneras, tradicionales productoras de bienes de exportación (cacao, café, añil, maderas), se sintieron beneficiadas con la supresión del monopolio comercial español y la apertura del país al comercio internacional. Las zonas interiores, vinculadas por su producción al mercado interno y dueñas de una significativa producción artesanal y manufacturera, se encontraron, a su vez, afectadas por el ingreso masivo de mercancías extranjeras de menor precio (textiles, harinas, herramientas), que arruinaba la producción local.

Por otra parte, la política interna de los gobernantes colombianos, fuertemente ideologizada por el liberalismo europeo, se tradujo en una serie de medidas legales destinadas a suprimir los privilegios coloniales, dinamizar la economía y liberar la fuerza de trabajo; se decretó la supresión de mayorazgos y vinculaciones perpetuas, la extinción o disminución de los censos, la supresión del tributo indígena y la imposición de contribuciones directas, etc.<sup>25</sup>

La confluencia de estas medidas, útiles al progreso y a la modernización económica del país, con la política librecambista, terminó por producir un efecto crítico en la economía de

<sup>25</sup> *Gaceta de Colombia*, 3-VII-24, 18-VII-24, 29-VIII-24.

la antigua Audiencia de Quito, anulando cualquier posibilidad de desarrollo capitalista autónomo. Por el contrario, a través del fomento de una economía agroexportadora e importadora de manufacturas se impulsó el desarrollo de un capitalismo dependiente, atado crecientemente al mercado externo, a los préstamos extranjeros y a la inversión foránea. Dicho de otro modo, gracias a esa política rabiosamente liberal, que tuvo su mayor representante en el vicepresidente Santander –gobernante efectivo de Colombia entre 1822 y 1826– la nueva república hipotecó prontamente su recién conquistada independencia política a un nuevo sistema de dependencia internacional.

Complementando la política ultraliberal del gobierno colombiano, se hicieron presentes por entonces significativas presiones extranjeras, tendientes a fortalecer los iniciales lazos de nuestra nueva dependencia internacional. En este plano, fue particularmente nociva para Colombia la actitud del gobierno británico, que condicionó el reconocimiento de nuestra independencia a la firma de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación que, tras una apariencia de equidad, imponía la apertura indiscriminada de los puertos colombianos al comercio británico y nos ataba a una serie de desventajosas condiciones comerciales.<sup>26</sup>

En el caso particular de la antigua Audiencia de Quito, la política del Gobierno bogotano significó un duro golpe para los terratenientes, las corporaciones religiosas y los sectores artesanales de la sierra, a la vez que un indudable estímulo para los terratenientes y comerciantes de la costa, beneficiados con la libre exportación del cacao y una activa importación de mercancías extranjeras, destinadas en buena parte a ser introducidas hacia el interior. Agreguemos que la imposición de cuantiosas contribuciones, las reiteradas reclutas y las múltiples violencias ejercidas por las autoridades

<sup>26</sup> El tratado era perpetuo; garantizaba la libre entrada a los puertos de Colombia de cualquier número de buques mercantes o cualquier cantidad de mercancías británicas, sin limitarlos al número de barcos o al tonelaje de mercancías que Colombia pudiese llevar a Inglaterra; exigía que los barcos mercantes colombianos, para ser considerados tales y no pagar derechos en Inglaterra, debían ser construidos en Colombia y tener una tripulación colombiana en sus tres cuartas partes, etc.

militares provocaron sucesivas protestas de sus pobladores, que hallaron eco en los diputados sureños al Congreso colombiano.

A mediados de 1824 surgió otro problema delicado entre el gobierno central de Bogotá y los departamentos del sur: la expedición de la nueva Ley de División Territorial de Colombia, que estableció como línea divisoria entre los departamentos de Cauca y del Ecuador una línea que iba de la boca de Ancón en el Pacífico al río Carchi en la región interandina, privando a Quito de los extensos territorios de Buenaventura y Pasto, convertidos desde entonces en provincias del Departamento del Cauca.<sup>27</sup>

La reacción quiteña fue de oposición a la nueva Ley y la Junta Provincial de Pichincha reclamó por la división territorial, solicitando que hasta el río Mayo se extienda el Departamento del Ecuador, incluso Barbacoas. Poco después, el 16 de enero de 1826, los cabildos de Quito y Ambato se dirigieron al congreso colombiano con enérgicas protestas contra la Ley de División Territorial y la Junta Provincial de Pichincha elevó una representación, manifestando «el mal estado de las manufacturas del Ecuador» por efecto de las leyes de libre comercio.<sup>28</sup> En la práctica, las protestas quiteñas no tuvieron ningún efecto en cuanto a reformar los límites establecidos por la Ley de División Territorial; cuando más, la Ley Adicional del 17 de abril de 1826 aclaró que los límites meridionales del Departamento del Ecuador, partiendo desde la boca de Ancón continuarían por el río Mira, fijado como «límite litoral respecto de la provincia de Buenaventura».<sup>29</sup>

## La crisis colombiana

El año de 1826 marcó para Colombia el inicio de una grave crisis interna. En el vértice de ella se hallaba el gobierno liberal de Santander, cuya política económica y administrativa

<sup>27</sup> Al tenor de la nueva ley, la provincia de Buenaventura comprendía los cantones de Izcuandé, Barbacoas, Tumaco, Micay y Raposo, y la de Pasto estaba integrada por los de Túquerres e Ipiales.

<sup>28</sup> *Gaceta de Colombia*, 12-VII-26.

<sup>29</sup> *Gaceta de Colombia*, 30-IV-26.

fue seriamente cuestionada en la mayoría de departamentos de la República y en especial en los de Venezuela y del Distrito del Sur.

En lo económico, la política ultra liberal del gobierno bogotano trajo como consecuencia una generalizada crisis del sector manufacturero. Incapaz de competir en calidad y precio con los productos importados de Europa y Norteamérica, este vio derrumbarse no solo sus últimos mercados exteriores sino aun su mercado interno, frente a la avalancha creciente de mercancías importadas. Contra lo que generalmente se supone, este fenómeno no afectó solamente a los grandes productores manufactureros sino también al amplio sector artesanal del país. En el caso particular del comercio de harina –uno de los rubros más importantes de las exportaciones norteamericanas hacia Colombia– los afectados no solo fueron los industriales y artesanos harineros colombianos; igualmente sufrieron ruinosos efectos los agricultores cerealícolas de las zonas interiores.

También colaboró a la crisis económica la política hacendaria del gobierno bogotano. Enfrentado a los requerimientos de guerra de las campañas del sur y del Perú, y al sostenimiento de una amplia burocracia civil y militar, el gobierno de Santander no halló procedimiento más expedito para atender las urgencias fiscales que la contratación de grandes empréstitos en el extranjero y particularmente en Inglaterra. El más importante de ellos fue el contratado con la casa B. A. Goldschmidt y Cía, en 1824, por un monto de 20 millones de pesos.

Sin discutir la conveniencia de contratar esos empréstitos, hay que destacar la corrupción con que se manejó tanto la negociación cuanto la inversión de los mismos. En el caso del empréstito de 1824, la actitud de los negociadores colombianos, nombrados personalmente por Santander, fue descaradamente deshonesto, pues contrataron el préstamo en condiciones financieras escandalosas, que superaban los límites máximos fijados por las mismas leyes británicas. Hubo más: múltiples voces se alzaron en Colombia para acusar a Santander y a algunos de sus

colaboradores de haberse aprovechado ilícitamente de los fondos del mismo.<sup>30</sup>

Para completar el panorama de la crisis económica, se hicieron presentes hacia 1826 los efectos ruinosos de la política librecambista de Santander. «La libertad de comercio sirvió para incrementar la dependencia de Venezuela y perpetuar su subdesarrollo».<sup>31</sup> En el caso de Nueva Granada, «industrias como las de los textiles no podían competir con el flujo de baratas mercancías extranjeras [...] La industria colombiana entró en un período de crisis: en particular las víctimas fueron los textiles del Socorro y la industria lanera de Boyacá».<sup>32</sup> En cuanto a los departamentos del Sur, sus reducidas exportaciones no llegaban a cubrir el valor de las crecientes importaciones; en el período 1821-1825, aquellas fueron inferiores a estas en un 17% de promedio.<sup>33</sup>

Esta ruina del otrora más dinámico sector de la economía colombiana agudizó la recesión económica provocada por la guerra y las reclutas forzosas, provocó el desempleo de muchos trabajadores e impidió la capitalización interna del país, con lo cual quedaron fortalecidas las bases de la nueva dependencia internacional y afloró un generalizado descontento social y político.

En el campo estrictamente fiscal, la brusca caída de las exportaciones, la reducción al mínimo de los aranceles de importación y la defectuosa recaudación de impuestos causaron un endémico déficit presupuestario, creciente dependencia fiscal frente al crédito externo y cada vez mayores dificultades en la balanza de pagos. Para 1826, la penuria del fisco era total en los departamentos del sur y de la costa Atlántica.

<sup>30</sup> «Santander era un hombre severo, falto de sentido del humor y quisquilloso, que sentía gran interés por el dinero y una veta de crueldad vengadora [...]», John Lynch, *Las Revoluciones Hispanoamericanas. 1808-1826*, Ed. Ariel, Barcelona, 1976, p. 274.

<sup>31</sup> Lynch, *op. cit.*, p. 247.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 290.

<sup>33</sup> Según Lynch, las exportaciones a través de Guayaquil (cacao, cascarilla) alcanzaron en este período un promedio anual de 189.962 libras esterlinas, mientras que las importaciones (textiles, herramientas inglesas, harina estadounidense) supusieron un promedio anual de 203.003 libras; *op. cit.*, p. 292.



Estrechamente vinculada a la crisis económica, empezó a manifestarse en Colombia una creciente y generalizada crisis política. Una de sus aristas más agudas era la oposición cada vez mayor entre el poder militar –representado por los grandes oficiales y caudillos de la guerra de independencia– y el poder civil, nucleado alrededor del gobierno bogotano de Santander. Otra era la creciente desconfianza que manifestaban los distritos periféricos de Colombia (Venezuela y Quito) hacia el gobierno central, al que acusaban de privilegiar los intereses de Nueva Granada y ejercer una absorbente política centralista, que los perjudicaba.

Al calor de la crisis se reactivó, por esos años, la tradicional oposición entre Nueva Granada y Venezuela. Los venezolanos, que habían ocupado la vanguardia en la lucha por la independencia y detentaban ahora los más altos cargos militares en la república, veían a Bogotá como una nueva capital metropolitana, desde la cual un grupo de doctores vanidosos y políticos corrompidos gobernaba al país con el mismo espíritu despótico y centralista del régimen colonial. Los civilistas granadinos, por su parte, estimaban que el poder militar venezolano constituía un peligro potencial contra la democracia republicana y las libertades públicas, al que había que conjurar mediante un sometimiento total al poder civil. Los sureños, por fin, sufrían en su opinión el doble despotismo de la administración centralista granadina y el militarismo venezolano, a los que combatían por igual.

Situado desde el comienzo de la lucha por encima de los intereses regionales o nacionales, Bolívar propugnaba una amplia solidaridad hispanoamericana. Años atrás había fijado ya la esencia de su pensamiento americanista al decir: «Nuestra patria es América, nuestros enemigos los españoles y nuestra consigna la independencia y la libertad».<sup>34</sup> Asimismo, en su famosa carta de Jamaica, había expresado: «Yo deseo más que ningún otro ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por

<sup>34</sup> Arenga a la división del general Rafael Urdaneta, 12 de noviembre de 1814.

su extensión y riquezas que por su libertad y gloria».<sup>35</sup> Y tres años después, en 1818, había propuesto a los habitantes del Río de la Plata la divisa común de «Unidad de la América Meridional».<sup>36</sup>

Uniendo la teoría a la práctica, desde mediados de 1822 Bolívar había concertado, a nombre de Colombia, tratados de alianza y confederación con Perú, Chile, México y Guatemala. Y en diciembre de 1824, en la misma víspera de la batalla de Ayacucho, había invitado a todos los gobiernos hispanoamericanos a enviar representantes a un Congreso Anfictiónico, encargado de sentar las bases políticas y legislativas de una gran Confederación Hispanoamericana.

Mas la búsqueda de la unidad latinoamericana no correspondía solo a la vocación americana del Libertador, sino a una certera evaluación de la realidad política y la perspectiva histórica: Bolívar estimaba que una gran entidad supranacional, integrada por las repúblicas hispanoamericanas, garantizaría la libertad, el progreso económico y el desarrollo democrático de todas ellas, al par que el respeto de los Estados Unidos y las potencias europeas. Yendo más allá de su tiempo y circunstancia, el Libertador aspiraba a que Colombia se convirtiera en uno de los ejes de la política mundial y en una fuerza opositora a colonialismo europeo.<sup>37</sup>

El proyecto integracionista bolivariano fue compartido por importantes sectores intelectuales y políticos hispanoamericanos. Un artículo de *El patriota de Guayaquil*, publicado en marzo de 1823, afirmaba: «En América el caso es de unidad, unidad, unidad [...] Es una nación sola desde la alta California hasta Chiloé. Una fe, un acento, un amor, un mismo ser, digámoslo así, cubre la faz de la América [...]».

<sup>35</sup> Bolívar, *Carta de Jamaica*.

<sup>36</sup> Proclama a los habitantes del Río de la Plata, 12 de junio de 1818.

<sup>37</sup> Los planes bolivarianos llegaron a incluir un proyecto para independizar a Cuba y Puerto Rico, como un paso previo para incursionar militarmente contra España, derrocar a la monarquía y propiciar el establecimiento de una república. Las monarquías europeas, por su parte, llegaron a temer seriamente la posibilidad de una invasión colombiana a Europa, destinada a republicanizar el viejo continente. Particularmente agudas fueron en este sentido las preocupaciones del ministro francés Chateaubriand.

El proyecto bolivariano concitó también la inmediata oposición de varias fuerzas internas y externas. En lo interior, el bando político santanderista opinó que la ejecución del proyecto anfictionico significaría nuevos sacrificios económicos para Colombia y que, en caso de llevarse a cabo, debía incluir a los Estados Unidos, país del que Bolívar recelaba justamente y del que los santanderistas eran fanatizados admiradores. En el ámbito hispanoamericano, la principal oposición vino de la oligarquía bonaerense, que consideraba a la anfictionía un mecanismo de expansión del poder bolivariano y de los intereses de Colombia; algún tiempo después, se sumó a esa posición la oligarquía peruana, que a los recelos citados agregaba sus propias disputas políticas y territoriales con Colombia y Bolivia.

Pero la oposición más acendrada a los proyectos anfictionicos la ejercitaron los Estados Unidos, país que desde su fundación había venido expandiéndose a costa de los territorios hispanoamericanos del Norte. Efectuaron una activa campaña diplomática para frustrar los proyectos integracionistas de Bolívar, estimando que el éxito de estos significaría el surgimiento de un nuevo y vigoroso poder americano, capaz de contrarrestar sus planes expansionistas y la política de preeminencia continental proclamada en 1823 por la «Doctrina Monroe». También temían que se proyectara a todo el continente la política abolicionista colombiana, que contrastaba con el descarado esclavismo que mantenían los Estados Unidos y en el que se asentaba su próspera economía. El mismo año de 1823, el secretario de Estado, Adams, había instruido a su ministro en Bogotá, Richard C. Anderson, para que se opusiera a lo que denominaba «los propósitos flotantes e indigestos de esa Gran Confederación Americana».<sup>38</sup> En los años siguientes, los agentes diplomáticos de los EE. UU. multiplicaron su actitud anti-bolivariana, intrigando a los demás gobiernos hispanoamericanos contra el Libertador y sus planes de confederación.

<sup>38</sup> Cit. por Francisco Pividal, *Bolívar: pensamiento precursor del antimperialismo*, Ed. Casa de las Américas, La Habana, 1977, p. 170.

Entretanto, un nuevo elemento vino a agravar la oposición granadino-venezolana y fue el intento del Congreso de juzgar al general José Antonio Páez, comandante general de Venezuela y Apure, por supuestas violaciones a las garantías constitucionales. En realidad, se trataba de una prueba de fuerza entre el poder civil y el militar, que Páez consideró un afrenta a sus méritos libertarios y que el partido autonomista venezolano interpretó como una nueva muestra de la animosidad neogranadina contra Venezuela. El resultado final fue que varias municipalidades venezolanas proclamaron a Páez como «Jefe civil y militar» del departamento y desconocieron la autoridad del gobierno bogotano de Santander. Un último esfuerzo para salvar la integridad de Colombia fue solicitar la intervención del Libertador, a quien una variedad de grandes y pequeños intereses habían retenido en el Perú después de lograda su independencia.

Bolívar, proclamado por ambos bandos como árbitro supremo de sus disputas y urgido por la gravedad de los acontecimientos que amenazaban con destruir su mayor obra política, preparó su inmediato retorno a Colombia, consciente de que se había convertido en el último vínculo de unidad entre las diferentes partes del Estado colombiano.

### **La dictadura de Bolívar y sus efectos**

Convencidos de que Bolívar debía volver a Colombia investido del máximo poder, para enfrentar con éxito la multitud de problemas que afectaban al país, los amigos del Libertador empezaron a trabajar activamente para obtener respaldo popular hacia su proyecto, aunque ello significase la ruptura definitiva del orden constitucional colombiano. Para cuando Bolívar pisó nuevamente tierra colombiana, en septiembre de 1826, la opinión de los tres departamentos del sur, se había manifestado ya en respaldo de su Jefatura Suprema. Empero, el Libertador no asumió el poder dictatorial que le habían conferido los pueblos del sur y, por el contrario, dispuso la estricta observancia de la constitución y lanzó una proclama de unidad a los colombianos.

Además, enfrentado a la deplorable situación económica en que se hallaban los pueblos de la antigua presidencia de Quito, decidió crear en ellos Juntas de Beneficencia, a las cuales encargó «meditar y proponer al Gobierno Supremo los arbitrios más adecuados para promover la felicidad, o por lo menos remediar los males que sufrían los departamentos meridionales de la República».<sup>39</sup>

Cuando Bolívar abandonó Quito con rumbo a Bogotá, otros tres departamentos del país (Panamá, Magdalena y Zulia) se habían sumado a la proclamación de su Jefatura Suprema, con lo cual era ya prácticamente la mitad del país la que le exigía asumir la plenitud de poderes. Pero Bolívar siguió evitando dar tan delicado paso. Lo más que hizo, luego de que arribó a Bogotá y reasumió el poder ejecutivo, fue investirse de las facultades extraordinarias que le otorgaba la Constitución de Cúcuta. Para el partido santanderista, el regreso de Bolívar resultó catastrófico, pues puso fin a sus largos años de poder indiscutido y de manejo interesado de la administración pública. Algunos de sus miembros temieron perder sus elevados cargos públicos. Y otros más, jóvenes idealistas y apasionados, temieron que el regreso del héroe fuera el primer paso hacia el establecimiento de una férrea dictadura militar.

Solo por dos días reasumió Bolívar el poder ejecutivo de Colombia, pero bastaron para que el mandatario dictara varias reformas administrativas, destinadas a simplificar la administración, disminuir los gastos públicos y resolver, mediante el ahorro interno, la grave crisis económica en que se debatía la República, cuyos ingresos apenas llegaban a seis millones de pesos, en tanto que los egresos eran del orden de 15 millones.<sup>40</sup> El 25 de noviembre, Bolívar ya estaba en marcha hacia Venezuela, donde actuó con todo el tacto necesario para no enervar al partido autonomista ni verse abocado a enfrentar una guerra fratricida

<sup>39</sup> José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de Colombia*, tomo V, Ed. Bedout, Medellín, 1969, p. 307.

<sup>40</sup> Joaquín Posada Gutiérrez, *Memorias*, tomo I, Ed. Bedout, Medellín, 1972, p. 48. Restrepo, *op. cit.*, tomo V, pp. 249-263.

civil. Fue así como, después de siete meses de inteligente labor, consiguió pacificar y reorganizar administrativamente el Departamento de Venezuela, aunque lo logró al precio de amnistiar a los insubordinados y confirmar a Páez en la jefatura civil y militar en que le colocase el autonomismo venezolano.

El realismo político de Bolívar había salvado la unidad de la nación, pero no lo entendieron así los santanderistas, que censuraron al presidente y le acusaron de haber contribuido a la ruptura del orden legal. Paralelamente, lograron que la mayoría legislativa despojara a Bolívar de las facultades extraordinarias y anulase lo actuado por él en Venezuela. Como si ello no bastara, activaron planes para separar a la Nueva Granada del resto de Colombia. Los proditorios planes de Santander y sus áulicos no terminaron allí. Mediante contubernio con el gobierno del Perú, provocaron la insurrección de la tercera división colombiana, acantonada en Lima. Algunos oficiales de esta, corrompidos por el oro peruano y seguros de contar con el respaldo del vicepresidente de Colombia, sublevaron ese cuerpo de tropas, apresaron a sus jefes legítimos y marcharon hacia Guayaquil, en plan de guerra contra Bolívar y su gobierno (marzo de 1827). La insurrección, que mereció el respaldo de Santander, pudo haber significado el inicio de una incontenible guerra civil, de no ser por la decidida actuación de los jefes de los departamentos del Ecuador y el Azuay, que impidieron que los insurrectos avanzaran hacia el centro del país.

En Bogotá, entretanto, se aproximaba rápidamente el desenlace de la guerra de partidos. Tras el fracaso de la Convención de Ocaña, a la que todos los bandos en disputa habían confiado la búsqueda de una salida legal para la crisis política, Bolívar asumió finalmente la Jefatura Suprema del Estado, respaldado por las numerosas actas populares que le solicitaban tal decisión.

Dando una prueba de su vocación democrática, el Libertador expidió entonces un «Decreto Orgánico» por el que aseguraba la vigencia de todas las garantías constitucionales, creaba un Consejo de Estado encargado de las funciones legislativas y fijaba el 2 de enero de 1830 como fecha de instalación de la Convención Nacio-

nal y de término de su dictadura.<sup>41</sup> De inmediato, con la agilidad y energía que lo caracterizaban, el Libertador se empeñó en reformar la administración pública y reorientar la política fiscal. Entre otras cosas, mejoró las juntas de manumisión, buscando aumentar sus fondos y acelerar la extinción de la esclavitud. Aumentó y disciplinó las tropas del ejército, para enfrentar la amenaza que planteaba la gran concentración militar española habida en Cuba. Reorganizó las aduanas de la república, en busca de eliminar los fraudes y mejorar los ingresos fiscales. Por fin, en un acto de grandeza moral, no ejerció ninguna persecución contra sus enemigos políticos y, por el contrario, propuso al general Santander el cargo de embajador en los Estados Unidos, que este aceptó.

Mas Santander se hallaba ya muy adentrado en una nueva conspiración antibolivariana, encaminada al asesinato de Bolívar. Dirigiendo con Santander la nueva conspiración estaban los agentes diplomáticos norteamericanos y el encargado de negocios de México, coronel Anastasio Torrens, que secretamente actuaba al servicio de la diplomacia estadounidense.<sup>42</sup> El atentado contra Bolívar se produjo, finalmente, la noche del 25 de septiembre de 1828. Los conspiradores asaltaron el Palacio Nacional, pero no pudieron asesinar a Bolívar, que logró huir gracias a la valerosa actuación de su compañera, doña Manuela Sáenz. Pese a la gravedad de lo ocurrido, el Libertador volvió a dar muestras de su tacto político y su generosidad humana, pues conmutó la pena de muerte a la que fueron condenados muchos de los frustrados asesinos, incluido el ex-vicepresidente Santander.

<sup>41</sup> Integraban el Consejo de Estado los ministros del gobierno y un representante de cada uno de los departamentos del país. El decreto en *Gaceta de Colombia*, 31-VIII-28.

<sup>42</sup> «(Torrens) se había ocupado desde el tiempo del presidente Guadalupe Victoria en dirigir a su gobierno chismes oficiales contra el Libertador, asegurándole que pretendía sojuzgar a Méjico, para dominar en la América antes española, calumnia que no tenía ningún fundamento y que se supo haber sido apoyada por el Ministro (norteamericano) Poinsett en cumplimiento de órdenes expresas de su gobierno [...]. Esta mala voluntad la había extendido Torrens cuanto le fuera posible, por medio de las logias yorkinas [...]». (Restrepo, *op. cit.*, tomo VI, pp. 232-233).

## Guerra con el Perú y enfrentamiento de los poderes emergentes del sur

Mientras Bolívar empeñaba su prestigio personal en un decisivo intento de salvar la unidad colombiana, el autonomismo de los departamentos del sur se proyectaba cada vez con mayor vigor, estimulado por los sucesos de Venezuela y por las variadas fuerzas centrífugas que se manifestaban en el interior de Colombia.

La partida de Lamar para el Perú, en julio de 1827, dio paso a la instauración de un gobierno federativo en el departamento de Guayaquil. El Cabildo Abierto que lo instituyó (25 de julio), aprobó también que el departamento siguiera vinculado a Colombia por el término de un año, en espera de que en ese lapso fuera convocada una convención nacional; de no suceder así, Guayaquil ejercería su derecho para constituirse como a bien tuviere. En lo inmediato, la asamblea declaró que Guayaquil se hallaba en libertad para darse sus propias leyes y designar a sus gobernantes y tribunales, lo que efectivamente hizo; anunció, asimismo, que se reconocería el pago de la deuda pública y los grados y empleos militares. Para acabar de cimentar su proyecto federalista, la asamblea designó a don Diego Noboa como intendente del departamento y al coronel Antonio Elizalde –sobrino del mariscal Lamar– para comandante general.

Mientras el partido autonómico de Guayaquil instauraba el Gobierno Federativo en ese departamento, el general Flores, jefe superior del sur y representante de la oligarquía quiteña, a la que se hallaba vinculado socialmente,<sup>43</sup> entró en acuerdos políticos con el gobierno federal del puerto, con miras a establecer un sistema federal de gobierno en los tres departamentos meridionales de Colombia, los cuales debían pasar a integrar un nuevo Estado independiente, en caso de que el Libertador se retirara del gobierno central. Empero, la continuidad de Bolívar en el mando y la convicción de que lograría más ventajas políticas jun-

<sup>43</sup> Se casó Flores con Mercedes Jijón, gran heredera terrateniente, descendiente de la familia de los marqueses de San José y condes de Casa Gijón.



to al Libertador que contra él, llevaron a Flores a desentenderse de sus acuerdos con el partido autonómico guayaquileño y a combatir al Gobierno Federal del puerto.

Tras el visible triunfo de Colombia sobre el intento secesionista guayaquileño se ocultaba otro triunfo político, no tan visible pero de mayores perspectivas: el del general Flores y la oligarquía quiteña sobre el partido autonómico de Guayaquil, cuyas cabezas visibles eran Lamar y sus sobrinos, los generales Elizalde. Sin embargo, no era un triunfo total sino apenas un primer resultado del enfrentamiento entre los poderes emergentes del sur colombiano que aspiraban, cada uno por su lado, a fundar la República del Ecuador y a gobernarla en su particular beneficio.

La diplomacia norteamericana, que tanto había contribuido a agriar las relaciones entre Colombia y Perú, encontró ahora terreno fértil para sus intrigas. El cónsul yanqui en Lima, William Tudor, que había tenido participación destacada en la insurrección de la tercera división colombiana, convenció al gobierno de Lamar de que Colombia preparaba una invasión al Perú y lo incitó a colocar un gran ejército en las fronteras colombianas.<sup>44</sup>

En realidad, los únicos preparativos bélicos existentes eran los del Perú, que desde tiempo atrás había formado dos ejércitos, el del norte y el del sur, con los que amenazaba a Colombia y Bolivia, respectivamente. En mayo de 1828, el ejército peruano del sur, dirigido por el general Gamarra, invadió Bolivia y forzó la renuncia del gran mariscal de Ayacucho y la salida de las tropas colombianas de ese territorio.

Las alevés acciones del Perú contra Bolivia y sus reiteradas muestras de hostilidad contra Colombia –entre ellas, la retención indebida de las provincias colombianas de Jaén y Mainas– crearon un estado de tensión prebélica entre los dos países, que interesados amigos de cada bando contribuyeron a agravar. El conflicto estalló finalmente en agosto de 1828, cuando el gobierno peruano decretó el bloqueo de los puertos colombianos del Pacífico, a lo que siguió un combate naval en el Golfo de Guayaquil (31 de

<sup>44</sup> Francisco Pividal, *op. cit.*, p. 183.

agosto). Dos semanas más tarde, Lamar se embarcaba hacia Paita, conduciendo tropas y pertrechos para las operaciones. Poco después, en una clara demostración de la coordinación existente con el Perú, los santanderistas intentaban asesinar a Bolívar en Bogotá y los coroneles Obando y López se alzaban en armas en Popayán y Pasto, con el doble fin de desatar una guerra civil e impedir el paso de las tropas colombianas hacia la frontera con el Perú.

A comienzos de diciembre, un ejército peruano de 8,400 soldados invadió Colombia por la provincia de Loja y avanzó hasta cerca de Cuenca, contando con el respaldo y activa colaboración de los sectores terratenientes de esas dos provincias australes, en donde Lamar poseía vínculos familiares y era visto como un libertador que venía a poner fin a la dominación colombiana. Según el testimonio irrefutable del mismo Libertador Simón Bolívar, Lamar traía la intención de fundar la República del Ecuador en los departamentos colombianos del sur, asumiendo la presidencia del nuevo Estado y dejando a Gamarra la presidencia del Perú.<sup>45</sup>

Para enero se hallaba ya en Cuenca el ejército surcolombiano organizado por Flores. Numéricamente equivalía solo a la mitad del ejército peruano, pero superaba a este en experiencia y disciplina, ya que estaba formado por tropas veteranas de la independencia. A fines de ese mes llegó a Cuenca el mariscal Sucre, a quien Bolívar había nombrado jefe superior del sur y encargado de la dirección de la guerra. Maniobrando hábilmente, Sucre se situó en las proximidades del portete de Tarqui, donde las aguerridas tropas colombianas vencieron con relativa facilidad al poderoso ejército invasor. Al día siguiente se firmó el Tratado de Girón, por el que Sucre impuso al Perú las más generosas condiciones, tratándolo más como a un país hermano que como a un enemigo derrotado. Fue un grave error político. En los meses siguientes, el Perú se negó a cumplir las estipulaciones del Convenio de Girón y, por el contrario, fortificó la plaza de Gua-

<sup>45</sup> Pío Jaramillo Alvarado, *El gran Mariscal Lamar*, Cuenca, Ed. Municipio de Cuenca, 1972, pp.120-125.

yaquil y redobló su esfuerzo de guerra, con miras a continuar la campaña.

El Libertador había logrado pacificar Pasto, mediante un acuerdo político con Obando y López, se hallaba ya en el sur, al frente de las operaciones militares destinadas a recuperar Guayaquil. Y entonces la guerra terminó de un modo inesperado: las fuerzas políticas de oposición dieron un golpe de Estado en Lima, forzaron la renuncia de Lamar y lo expatriaron a Centro América. De inmediato entraron en negociaciones con el gobierno colombiano para terminar el conflicto y Guayaquil fue devuelta por los ocupantes. El 22 de septiembre se firmaba en esa misma ciudad el tratado definitivo de paz. Los puntos principales de ese tratado estipulaban: que se reducirían al máximo las fuerzas militares fronterizas y que los límites entre Perú y Colombia serían los mismos que existieron entre los virreinos de Nueva Granada y el Perú antes de la independencia, con las variaciones mutuamente ventajosas que establecieran las partes. Inclusive se trató entonces sobre la línea de frontera a fijarse, pero como Colombia quería que fuese la Tumbes-Huancabamba-Marañón, y Perú la Tumbes-Chinchipec-Marañón, se acordó el nombramiento de una comisión mixta de fijación de límites, que debía comenzar su labor 40 días después de la ratificación del tratado.

Bolívar, que permaneció en Guayaquil hasta la ratificación del tratado por el congreso peruano, nombró inmediatamente al general Tomás Cipriano de Mosquera como ministro plenipotenciario en el Perú, encargándole presidir la parte colombiana en las comisiones de fijación de límites y liquidación de la deuda.

### **Secesión del sur y fundación de la República del Ecuador**

La derrota peruana en Tarqui y la defenestración de Lamar en el Perú marcaron la eliminación de uno de los más poderosos contendientes que disputaban el poder político del sur colombiano. Una lógica simplista parecía mostrar que Flores

(ascendido por Sucre a general de división en el mismo campo de batalla) era el gran triunfador del momento y que, eliminado el mayor obstáculo que se oponía a sus proyectos de mando, tenía ahora vía libre para ejecutar la secesión de los departamentos del sur y consagrarse como presidente del planeado nuevo Estado del Ecuador. Empero, la realidad era otra. Y es que la radicación de Sucre en Quito, y los poderosos vínculos sociales y políticos que el mariscal poseía en los departamentos del sur, trastornaban sustancialmente los planes del bando floreal, que enfrentaba ahora a un nuevo líder emergente, cuyo poder local se equiparaba al de Flores y cuyo prestigio político-militar era superior al de este.

Había otros hechos que inclinaban en favor de Sucre la balanza del poder en el agitado sur. A diferencia de Flores, que se había limitado a cuidar su propio poder regional en espera de que Bolívar desapareciera de la escena política, Sucre, que no aspiraba a mando alguno, se había convertido rápidamente en el abanderado de los intereses económicos de los manufactureros quiteños, arruinados por el libre comercio. Apenas llegado a Quito, Sucre escribió a Bolívar pidiendo leyes proteccionistas para la producción quiteña. Decía el mariscal en su carta: «Será inútil hablar aquí de los arreglos de Hacienda. Ud. sabe que las bellas teorías nos han perdido y toda Colombia está persuadida de esta verdad, por lo que ha sucedido en Venezuela. Indicaré otra vez que si no se prohíbe absolutamente en todo el Sur la introducción de los artículos manufacturados ordinarios de lana y algodón, hasta la harina de trigo, estas provincias se arruinan y como la propia conservación es el primer deber del hombre, ellas alegarán un derecho indisputable para separarse de un Gobierno que las destruye».<sup>46</sup>

Unos meses más tarde, Sucre insistía una vez más en sus conceptos proteccionistas a favor del sur, esta vez en carta al general Daniel F. O'Leary, por entonces ministro de Guerra de Colombia:

<sup>46</sup> Sucre a Bolívar, 28 de noviembre de 1828.

Muy de paso diré que aunque Mr. Necker asegura que los intereses de Quito se concilian aumentando alcabalas a los géneros que se trabajan aquí, le contestaría que el aumento de derechos es una incitación al contrabando, y una protección a la introducción de las manufacturas extranjeras, más y más perjudicial a los intereses de los fabricantes del país. Estos no piden sino la prohibición absoluta del paño de la estrella y de segunda: por tanto, los presumidos pueden muy bien ponerse casaca del de Sedán, etc. sin que se arruinen estos pobres manufactureros, con leyes de franquicia escritas muy bonitamente en libros pero que no se practican ni en Francia ni en Inglaterra, donde no se permitiría a un pobre quiteño ni aun comer con un tenedor hecho en su país. [...]. Es manía querer sujetar a estas infelices gentes a los quiméricos ensayos de aquellos libros; todos saben que por bien que ellos estén escritos, la práctica ha arruinado a Colombia. Una cosa es modificar los impuestos gravosos y las leyes coloniales, y otra es la de dar protección a las introducciones extranjeras contra los intereses del país.<sup>47</sup>

Pese a la voluntad del nacionalista mariscal por alejarse de la vida pública, resultaba evidente que la élite quiteña empezaba a ver en él al líder de alto nivel que necesitaba para la defensa y promoción de sus intereses, desplazando a Flores del liderazgo que hasta entonces le había confiado. Por otra parte, el nombramiento de Sucre como conductor de la guerra con el Perú dejaba ver a las claras que Bolívar lo prefería a Flores para cualquier eventualidad militar o política.

Los hechos posteriores vinieron a reforzar el liderazgo de clase asumido por Sucre. Siguiendo las recomendaciones del mariscal, Bolívar dedicó su permanencia en Quito a efectuar reformas administrativas en favor de los grandes propietarios del sur, cuya fidelidad a Colombia deseaba garantizar más que nunca, luego de la gravísima crisis política ocurrida con motivo de la invasión peruana.

<sup>47</sup> Sucre a O'Leary, Quito a 12 de junio de 1829.

El Libertador, que durante su gobierno dictatorial había impulsado una creciente política proteccionista, reformando en esencia el sistema librecambista impuesto por Santander, estableció en Quito una denominada Junta de Distrito, en la que cada provincia sureña tenía dos representantes y en la que delegó poderes excepcionales para promover el desarrollo regional.<sup>48</sup> Poco después, en atención a lo solicitado por esa Junta, Bolívar decretó algunas medidas importantes para promover la economía sureña arruinada por la guerra: creó en Guayaquil un Tribunal de Comercio; ordenó rematar en pública subasta el monopolio del tabaco; reimplantó el tributo de indios; prohibió la introducción por los puertos del Pacífico de varios tipos de tejidos que se producían localmente y dispuso que el pago de intereses de las hipotecas que pesaban sobre las propiedades agrícolas de Ecuador y Azuay pudiera hacerse en especie en vez de dinero. Para cuando el Libertador retornó a Bogotá (29 de octubre), Flores se hallaba investido de la jefatura superior del sur y del comando militar de los tres departamentos, lo que le aseguraba ventajas con respecto al futuro.

Sucre, por su parte, seguía tercamente empeñado en retirarse de la vida pública. El cuidado de las propiedades de su esposa, el advenimiento de su primera hija y su propia condición de mutilado de guerra (recibió un balazo en el brazo derecho durante el motín de Chuquisaca) le hacían huir de la política y refugiarse en la privacidad del hogar. Sin embargo, habiendo sido electo diputado por Cumaná, su tierra natal, a la Convención Nacional que debía constitucionalizar a Colombia y salvarla de la desintegración, el mariscal emprendió viaje a Bogotá dos semanas después que Bolívar, el 12 de noviembre.

<sup>48</sup> La aplicación de esa política proteccionista constituyó un nuevo motivo para la animosidad norteamericana contra el gobierno colombiano. El 29 de abril de 1830, el cónsul norteamericano en la Guaira, J. G. A. Williamson, escribía a su gobierno: «Los intereses comerciales de los Estados Unidos han sufrido mucho en Venezuela con el último arancel [...] pues llega a ser prohibitivo para muchos artículos procedentes de los Estados Unidos. La harina de trigo paga nada menos que \$8 por barril. Al formarse el nuevo Gobierno, no dudo que el arancel sobre la harina sea rectificado [...]».

A partir de ese momento, los hechos políticos se precipitaron. Mientras Sucre avanzaba en su viaje, escribiendo constantemente a su esposa y reiterándole su voluntad de no aceptar ningún nuevo destino público, Flores recibía carta del Libertador, en la cual este le informaba su voluntad de renunciar al mando y propiciar que el mariscal de Ayacucho fuese su sucesor en el gobierno de Colombia.<sup>49</sup> Flores apuró entonces sus planes secesionistas.

Sucre, entretanto, llegaba a Bogotá, era nombrado presidente del «Congreso Admirable» y emprendía luego una frustrada misión diplomática, tendiente a evitar la definitiva separación de Venezuela. Reintegrado el Congreso, vio frustrada su moción de que «ninguno de los generales en jefe, ni de los otros generales que han obtenido los altos empleos de la República en los años desde el 20 al de 30, (pudiera) ser Presidente o Vicepresidente de Colombia, ni Presidentes o Vicepresidentes de los Estados, si se establece la confederación de los tres grandes distritos [...]».<sup>50</sup> Apoyó, al fin, la elección del diplomático Joaquín Mosquera y del general Domingo Caicedo para la presidencia y vicepresidencia de Colombia, vale decir «de lo que quedaba de Colombia», pues ese mismo día se instalaba en Valencia el congreso Constituyente de la República de Venezuela (6 de mayo). Dos días después, Bolívar emprendía el viaje a Cartagena, que para él sería el viaje a la eternidad.

El 13 de mayo de 1830, tres días después de clausurarse el congreso Constituyente, Sucre emprendía viaje hacia Quito, con el encargo oficial de impedir la secesión que Flores preparaba y promover el mantenimiento de una república centrofederal con lo que quedaba de Colombia. Mas ya era tarde. Ese mismo día se había instalado en Quito la Asamblea de Notables encargada de consumar la desmembración de Colombia. Esa asamblea nombró a Flores como «Jefe Supremo del Estado del

<sup>49</sup> Alfonso Rumazo G., *Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*, Ed. Mediterráneo, Madrid, 1968, p. 212.

<sup>50</sup> Sucre a Bolívar, 15 de abril de 1930. Cit. por Rumazo, *op. cit.*, p. 219.

Ecuador en Colombia», hasta tanto se reuniese la Asamblea Constituyente encargada de expedir la carta fundamental de la nueva república.

Sucre, ignorante de lo que acaecía en Quito, siguió viaje hacia su destino, que no era una ciudad sino la muerte: el 4 de junio moría, alevosamente asesinado, en las selvas de Berruecos. Flores tenía finalmente libre de obstáculos la ruta hacia el poder. El 14 de agosto se reunía en Riobamba la Asamblea Constituyente ecuatoriana, que consagró a Flores como presidente de la nueva república.

### EL ECUADOR INDEPENDIENTE: 1830-1895

El 14 de agosto de ese año se reunió en Riobamba el Congreso Constituyente que fundó el Estado del Ecuador, manteniéndolo como un Estado confederado dentro de la República de Colombia y sustituyendo el nombre histórico del país, Quito, por uno geográfico, Ecuador. Fue designado presidente del nuevo Estado el general venezolano Juan José Flores y vicepresidente el doctor José Joaquín Olmedo, gran hacendado liberal costeño, quien después fue reemplazado por Modesto Larrea, el más rico hacendado de Quito. Los 21 diputados de esa asamblea representaban a las oligarquías regionales de los departamentos de Quito, Guayaquil y Cuenca. Pasto no estuvo presente en la reunión, pero luego envió diputados al Congreso ecuatoriano.

La Constitución de 1830 estableció que el nuevo Estado era «popular, representativo, alternativo y responsable»; declaró ecuatorianos a los hijos del país y a los colombianos avocindados en él, y señaló a la religión católica como la oficial del Estado.

Pese a la proclamada igualdad de los ciudadanos ante la ley, se creó un sistema electoral restringido, por el que solo votaban los propietarios, profesionales o empresarios que tuvieran más de 22 años y supieran leer y escribir. Para ser elegido, el requisito básico era ser un rico terrateniente y poseer bienes: los Diputa-



dos una propiedad raíz de 4.000 pesos, y el Presidente y Vicepresidente una propiedad raíz de 30.000 pesos.

Se impuso, de este modo, un régimen oligárquico, en el que las grandes familias terratenientes conservaron y aun acrecentaron su antiguo poder social y económico, y compartieron el poder político con una camarilla militar de origen extranjero. El sistema terrateniente se fortaleció en este período mediante el despojo de las tierras indígenas de comunidad. Casi todas las leyes civiles coloniales siguieron vigentes y también pervivieron instituciones como la esclavitud de los negros, el concertaje y el tributo de indios. Se endureció el trato hacia los peones indios que fugaran de las haciendas.

Comparativamente hablando, si la República de Colombia había sido un frustrado intento de constituir un Estado Nacional, la República del Ecuador fue desde sus inicios un proyecto de Estado Oligárquico, por el cual unas pocas familias de la aristocracia criolla, que detentaban ya una suma de poder económico, influencia social y superioridad cultural, aspiraban a controlar y manejar monopólicamente el poder político de la nueva república, con exclusión del resto de la sociedad.

Superando sus prejuicios regionalistas, una alianza de oligarquías regionales tomó el poder y buscó manejarlo monopólicamente, para impedir que accedieran a él los sectores sociales subordinados o marginados del sistema. Mas era una alianza inestable, en razón de los contradictorios intereses que motivaban a cada élite regional, según cual fuera su base productiva. La sierra, agrícola y manufacturera, con una producción orientada básicamente al mercado interno, abogaba por una política económica proteccionista y una política social conservadora, que radicara la mano de obra en la región y mantuviera las antiguas relaciones sociales de producción. La Costa, agroexportadora y mercantil, con baja demografía y creciente necesidad de mano de obra, favorecía una política económica librecambista y ciertas reformas sociales que liberaran y facilitaran la movilidad de la mano de obra desde las haciendas y hacia las plantaciones: liberación de los esclavos, supresión del tributo de indios y del concertaje.

Desde otro punto de vista, el Ecuador naciente no fue –ni llegó a ser en todo el siglo XIX– un espacio integrado bajo la autoridad del Estado nacional, sino que se mantuvo como un territorio disperso, ocupado por pueblos de distinta cultura y constituido por áreas de antiguo poblamiento colonial (la sierra y la faja litoral), áreas de nuevo poblamiento (la costa central) y áreas no integradas a la autoridad estatal, generalmente pobladas por selvícolas (la amazonía y la costa interior). En tal circunstancia, los límites territoriales eran más bien líneas imaginarias o referencias históricas, constantes en antiguas cédulas coloniales o en nuevos tratados suscritos con los países limítrofes, antes que una realidad tangible y comprobable, que delimitara un territorio ocupado efectivamente y reconocible con facilidad, o al menos con razonable certeza.

Ese vigor de las sociedades regionales, aún manifiesto en la vida ecuatoriana, sería desde entonces la causa principal de la debilidad del Estado. Las grandes y desintegradas regiones ecuatorianas actuaban en todo momento como una suerte de países confederados, aunque formalmente se tratara de departamentos de un Estado unitario. Y sus capitales (Quito, Guayaquil y Cuenca) siguieron actuando como centros autónomos, creando con ello una suerte de conflicto perpetuo y un evidente vacío de poder, del cual los países vecinos buscaron aprovecharse de la peor manera.

En rigor, en la población del naciente Ecuador no existía para esta época un sentimiento ni una conciencia nacional, salvo en reducidos círculos intelectuales. Y el Estado que concebían las élites era un simple aparato para el ejercicio de la dominación social. Por lo mismo, no debe extrañarnos que, a pocos años de fundado el Estado ecuatoriano, el mismo presidente Flores anduviese ya en planes para la creación de un Imperio de los Andes, con un príncipe extranjero y un regente nacional a la cabeza, entidad que debía estar integrada por Ecuador, Perú y Bolivia, y convertirse en una especie de Santa Alianza sudamericana, para defender el statu quo y combatir a las revoluciones en el área.

## Los conflictos internos del naciente Ecuador

En 1830, la República del Ecuador nació como Estado independiente, pero manteniendo un proclamado vínculo confederal con la entidad política creada por Bolívar. Eso se tradujo en la denominación oficial que adoptó el nuevo país: Estado del Ecuador en Colombia.

El cambio de su nombre histórico de «Quito» por el geográfico de «Ecuador» se originó en el hecho de que ninguna de las regiones periféricas –Azuay, Guayaquil y Pasto– quería que el nombre de la ciudad capital lo fuera de todo el país. Además, no se puede desconocer la circunstancia de que, a raíz de la independencia, se había impuesto en Hispanoamérica la moda de cambiar de nombre a los viejos países coloniales, en algunos casos para recuperar los antiguos topónimos indígenas (p. e., llamar otra vez México al país que el colonialismo nombrara Nueva España) y en otros para renovar y actualizar los nombres coloniales, como ocurrió al llamar República Argentina (argenta=plata) al antiguo Virreinato del Río de la Plata. Así, mezclando los prejuicios regionalistas con los dictados de la moda, también a cierta gente de la región de Quito les pareció novedoso cambiar el nombre de su país y bautizarlo con esa denominación que le habían dado los Académicos Franceses en el siglo XVIII, y que luego se había usado en la Gran Colombia para nombrar al departamento central quiteño: Ecuador.

El país naciente no era precisamente una nación integrada, sino más bien un territorio ocupado por sociedades regionales diversas, vinculadas entre sí por la geografía y por cierta dependencia económica mutua, pero enfrentadas por sus ambiciones políticas. Como las viera Bolívar en 1822, eran «cuatro potencias enfrentadas entre sí, todas queriéndose dominar y sin tener fuerza ni para poderse sustentar».

## Hacienda pública y deuda externa

En el naciente Estado del Ecuador, el sistema fiscal reflejaba cabalmente la estructura social, pues los únicos que pagaban impuestos personales eran los indios, siendo también rubros de ingresos estatales los impuestos aduaneros, ingresos de estancos, diezmos, papel sellado y otros. Productos estancados eran el aguardiente, la sal, el tabaco y la pólvora. El cobro de impuestos era rematado por el Estado a particulares, quienes se encargaban de su cobro y la represión a los deudores. Los mayores ingresos provenían del tributo de indios y las aduanas.

En 1831, los ingresos del Estado eran de cerca de 388 mil pesos. De ello se egresaban 200.000 pesos para sueldos del ejército, 12.000 pesos para sueldos del presidente y el resto para el pago de los ministros y empleados públicos, y para inversiones directas del presidente.

Por otra parte, el Ecuador nació atado al dogal de la deuda externa. Aunque había sido invitado a las negociaciones de reparto de la deuda colombiana, a efectuarse en Bogotá en 1834, el primer gobierno ecuatoriano no envió delegado a ellas y los otros negociadores le asignaron al Ecuador un 21.5% de la deuda total. Era un monto enorme e injustificado, puesto que este país había consumido poco de los empréstitos de guerra contratados con Inglaterra y, por el contrario, había cargado con la mayor parte del esfuerzo de guerra para la campaña del Perú. Así fue que heredamos de la Gran Colombia una enorme deuda de 22 millones 230 mil pesos, que gravitó negativamente en la economía nacional.

## Los tres primeros lustros

El general Juan José Flores gobernó al Ecuador o influyó en sus destinos durante quince años, gracias a una alianza del poder terrateniente nativo y el poder militar extranjero. Fue un período difícil. A las dificultades propias de la organización de un nuevo país se sumaron el peso de la herencia colonial y los desafueros del gobernante y su camarilla. Este, transformado de general de la independencia en líder del conservadorismo, ma-

nejó el país como su satrapía personal, hasta que fue expulsado del país por la «Revolución Marcista» de 1845.

Durante esos primeros 15 años el Ecuador sufrió cuatro guerras civiles y dos conflictos internacionales, y tuvo tres gobiernos centrales y dos regionales. Además, se mantuvieron latentes dos tendencias anexionistas: una en Guayaquil, que deseaba la vinculación al Perú, y otra en Quito, que buscaba y hasta llegó a proclamar la incorporación a la Nueva Granada.

En el interregno, Flores compartió el poder con un caudillo rival, el guayaquileño Vicente Rocafuerte, quien gobernó primero como jefe supremo y luego como presidente constitucional, tras ser legitimado su poder por la Asamblea Constituyente de 1835. (Se inventó, así, uno de los más socorridos mecanismos políticos del Ecuador: la zaga «Golpe de Estado/Asamblea Constituyente/Consagración constitucional del dictador»). Como garantía de la devolución oportuna del poder, el general Flores fue nombrado jefe vitalicio del Ejército.

Rocafuerte era un liberal teórico y reformador práctico. Hizo un gobierno duro y autoritario, pero honesto y civilizador. Persiguió y aun fusiló sin juicio a algunos revolucionarios, pero fomentó la educación pública como nunca se había hecho hasta entonces, intentó arreglar la deuda interna y buscó disminuir los aranceles aduaneros para estimular el comercio, aunque el contrabando era tan poderoso que los mismos comerciantes se opusieron a tal proyecto. Además, decretó la abolición del inicuo tributo de indios en el Departamento de Guayaquil y suprimió en todo el país las doctrinas parroquiales de haciendas, que eran supervivencias específicas de las encomiendas coloniales, hábilmente mantenidas por el clero para proveerse de mano de obra gratuita. En síntesis, su gobierno fue un ejercicio de «despotismo ilustrado», que buscó una modernización general de la sociedad ecuatoriana.

En 1839 Flores volvió a ser electo presidente por un Congreso que le era adicto. Comenzó bien: hizo obras públicas y creó algunos centros educativos, pero su egolatría y conservadurismo le llevaron a participar en las guerras civiles de Nueva Granada, con un tremendo costo y ningún beneficio para el

Ecuador. Además, el general compartía esa visión neocolonial que las oligarquías criollas iban desarrollando en el continente, según la cual la independencia nacional nos había introducido en la vorágine de la anarquía y era preciso «restaurar la ley y el orden» apelando a la tutoría de las monarquías europeas. Y ello lo arrastró a entrar en tratativas con el mariscal Andrés Santa Cruz (exiliado ex-presidente de la Confederación Peruano-Boliviana) y otros líderes conservadores del área andina, con miras a liquidar la república y establecer un Imperio de los Andes.

En lo interno, volvió a imperar el desorden fiscal y la falsificación de la moneda, con la tolerancia y aún complicidad del gobierno. La arbitrariedad gubernativa llegó al extremo de destituir a jueces, violando la independencia del poder judicial. Vicente Rocafuerte, una vez distanciado de Flores, denunció públicamente el poder opresivo del militarismo extranjero en el Ecuador, diciendo:

En el Ecuador hay 3 Comandantes Generales. La Comandancia General de Cuenca es patrimonio de un general venezolano; la del Guayas, de un general irlandés; la de Pichincha, de un general inglés. El Inspector General del Ejército es un francés. [...] En la República hay 15 generales: 12 extranjeros y 3 del país (estos últimos fuera del servicio). El primer batallón está mandado por un venezolano; el segundo, por un venezolano. [...] Todos los jefes principales de los cuerpos son extranjeros. [...] Estos regimientos compuestos de cabos y sargentos venezolanos custodian la usurpación del general Flores. [...] ¡Ah, menos insolentes eran los opresores blancos de la Península que los vándalos negros que los han reemplazado! [...].<sup>51</sup>

Por fin, Flores pretendió perpetuarse en el mando. Ya cerca de terminar su período, se proclamó jefe supremo y convocó una nueva Asamblea Constituyente, formada enteramente por sus áulicos de la clase terrateniente. Esta se reunió en 1843 y aprobó una Constitución que consagraba el régimen oligárquico

<sup>51</sup> Vicente Rocafuerte, *Manifiesto N° 6*, Lima, 1844.

y a la que el país bautizó como «Carta de la Esclavitud». Según ella el presidente duraba ocho años en sus funciones, los senadores 12 y los diputados ocho. El Congreso se reuniría cada cuatro años y en el interregno el presidente podría legislar asesorado por una Comisión Legislativa.

En todo el país se levantó la protesta contra esta Constitución y contra un nuevo impuesto personal creado por el gobierno. Flores reprimió protestas y conjuró conspiraciones, pero el 6 de marzo de 1845 estalló en Guayaquil una revolución nacionalista que, tras largos combates, lo echó del país, no sin antes comprometerse a conservarle su rango, honores y rentas, y a entregarle 20.000 pesos para su subsistencia en Europa.

### **La República oligárquica y sus conflictos políticos**

El primer período republicano fue de total inestabilidad a causa de sucesivos conflictos armados. El presupuesto del ejército lo consumía la alta oficialidad, casi toda extranjera, por lo que la tropa, impaga y hambrienta, efectuó alzamientos y cometió actos de pillaje contra ciudades en 1831 y 1832, exigiendo ser repatriada a sus países de origen. El general Otamendi, un genízaro de Flores, aplastó y masacró a casi todos los alzados.

El sistema terrateniente se mantuvo y fortaleció en este período. Muchas leyes civiles coloniales siguieron vigentes. También pervivieron instituciones coloniales como la esclavitud de los negros, el concertaje y el tributo de indios, pese a las proclamas de igualdad ciudadana incluidas en la constitución. Las haciendas crecieron mediante el despojo de tierras a las comunidades indígenas. La falsificación de la moneda se generalizó, participando en ello aun parientes del presidente.

En general, durante la primera mitad del siglo XIX, la instauración y existencia del sistema republicano fue un hecho político que influyó poco en la estructura socio-económica heredada de la colonia. Esta siguió asentada en el «sistema hacienda» y en las relaciones serviles de trabajo impuestas a los campesinos

por los hacendados, quienes manejaban su propio sistema de justicia privada, que incluía el uso de cárceles, cepos y penas de azotes.

Las oligarquías regionales –expresión mayor de ese poder terrateniente local– fueron el factor político decisivo en el nuevo Estado. Manejaban el poder municipal a su antojo y de sus alianzas o enemistades surgían la paz o las guerras civiles. Los tres departamentos originales –Quito, Guayaquil y Cuenca– se dividieron en provincias, pero siguieron existiendo de hecho como núcleos de poder regional, que disputaban el control del Estado central.

Los recurrentes conflictos del período respondieron precisamente a esas disputas regionales, que eran a la vez enfrentamientos ideológicos entre los conservadores proteccionistas de la sierra y los liberales librecambistas de la costa. Después de cada crisis, una nueva Asamblea Constituyente dictaba otra Constitución, generalmente similar a la anterior, y en la mayoría de los casos legalizaba el poder *de facto* alcanzado por el gobernante de turno, que de dictador pasaba a convertirse en presidente constitucional.

Las sucesivas constituciones repitieron y aun mejoraron las solemnes declaraciones de libertad e igualdad de los ciudadanos ante la ley, reglamentaron la separación e independencia de los tres poderes del Estado y en algunos casos llegaron inclusive a proclamar su preocupación por los indios y otros sectores marginados del país. Pero siguieron manteniendo la principal limitación legal para su participación electoral, que era la de que el elector supiera leer y escribir, cosa que evidentemente ignoraban casi todos ellos. Además, en la práctica, eran los terratenientes o jefes militares quienes manejaban el sistema político a través de un mecanismo caudillista, mediante la actividad de pequeños propietarios, comerciantes locales y paniaguados a su servicio, que actuaban como correas de transmisión de la voluntad oligárquica.



## La primera «Sociedad Democrática»

La más activa resistencia contra el contubernio oligárquico-militarista que aherrojaba al país fue la de los jóvenes letrados ecuatorianos, algunos de ellos hijos de las familias tradicionales y otros, hijos de la emergente clase media urbana, quienes buscaron espacios para expresar su resistencia cívica y sus ideas en beneficio de la república. Uno de sus conductores fue un progresista fraile mercedario, el padre Clavijo, quien desde los años 20 se manifestó por la reforma social; así, a poco de la batalla de Pichincha, hizo circular una publicación a favor de la liberación de los indios. «El estilo vivo y picante llamó la atención de todos los hombres pensadores. Era un cargo directo contra los libertadores de la América, que no hacían la menor cosa en desagravio de esa raza tan paciente, sufrida y desgraciada».<sup>52</sup> Más tarde, este fraile nucleó a su alrededor a un grupo de jóvenes discípulos que se interesaban por el destino de su país. «Era un sacerdote ilustrado, filantrópico y amante de la justicia. Escritor culto y ameno, buen orador, y, como profesor de Humanidades, abrió la senda de la filosofía moderna. Sus discípulos lo idolatraban...».<sup>53</sup> Mas la gente del poder lo veía con malos ojos y el general Flores se refería a ese círculo republicano que el fraile había formado con el mote de «Los demagogos del doctor Clavijo».

Posteriormente, esos mismos jóvenes ingresaron a la Universidad Central, se empeñaron en el estudio del Derecho Público y formaron una tertulia patriótica que se reunía en casa de uno de ellos, José Miguel Murgueitio, quien abrió su buena biblioteca al uso de sus compañeros. Finalmente, los miembros de ese grupo buscaron el consejo y dirección del coronel Francisco Hall, un viejo héroe de la independencia, irlandés de origen, que vivía retirado en una de las colinas de la ciudad y acogía en su casa a los jóvenes ecuatorianos que se interesaban por el destino de

<sup>52</sup> Pedro Moncayo, *El Ecuador de 1825 a 1875*, 2º tomo, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1979, p. 11.

<sup>53</sup> *Ibidem*.

su país y de las demás repúblicas hispanoamericanas. Hall había sido discípulo del filósofo liberal inglés Jeremías Bentham y la gente de su tiempo lo consideraban un verdadero filósofo.

Nació, así, la primera de las «Sociedades Democráticas» del Ecuador decimonónico, llamada precisamente «Sociedad Democrática de El Quiteño Libre», nombre que remarcaba la intención liberadora de esta organización. Según dejara constancia uno de sus miembros:

[...] la primera reunión tuvo lugar en casa del general Matheu, con más de sesenta personas, todas llenas de entusiasmo y patriotismo. Se nombró de Presidente al general (José María) Sáenz<sup>54</sup> y de Secretario a José Miguel Murgueitio. De entre las personas notables que formaban dicha sociedad, a más de las enumeradas, citaremos a los señores Sáenz, Ontaneda, Barrera, Los Ascázubis, Zaldumbide y otros muchos que sería prolijo enumerar.<sup>55</sup>

Pero la nueva entidad no se limitó a estudiar los libros de los filósofos liberales y a debatir en privado sobre el destino de la nación. Creyó indispensable contar con un órgano público, para manifestar a toda la sociedad sus ideas sociales y planteamientos políticos. Ese órgano fue el periódico *El Quiteño Libre*, que tuvo como su redactor al coronel Hall y como editor responsable a Pedro Moncayo.

El nuevo órgano de prensa insurgió valientemente contra el régimen floreano desde su primer número, que circuló el 12 de mayo de 1833. «Su aparición causó grande impresión en el pueblo y todos los buenos patriotas se apresuraron a suscribirse».<sup>56</sup> Sus redactores se lanzaron desde un inicio a batallar por las libertades públicas y a denunciar los abusos de autoridad, los malos manejos de los fondos públicos y la extorsión y negociados

<sup>54</sup> Hermano de la heroína independentista Manuela Sáenz y Aizpuru.

<sup>55</sup> *Ibídem*, p. 113.

<sup>56</sup> *Ibídem*, p. 114.

que se amparaban bajo el monopolio de la sal. Con frontalidad, el periódico inquiría en su número 18:

¿Vivimos en un país, no diremos libre, pero siquiera civilizado? ¿O es verdad que todos los habitantes no deben considerarse sino como recuas de mulas que se hallan al arbitrio de cada miserable, que bajo cualquier pretexto se titula agente o empleado del gobierno? [...]. Nosotros somos los defensores de los pobres y de los oprimidos de todas clases. Creemos que nuestras leyes y garantías no son meramente papeles escritos, sino cosas reales y efectivas, de cuya observancia pende la salud de todos.<sup>57</sup>

Con tales planteamientos y actitudes, el periódico nucleó prontamente a toda la opinión democrática y nacionalista. Una cosa lleva a la otra y «El Quiteño Libre» terminó por convertirse en el órgano público de la oposición política, promoviendo en tal calidad la candidatura del guayaquileño Vicente Rocafuerte para representante por Pichincha. Rocafuerte ganó la curul por amplia mayoría y por un tiempo fue el adalid de la oposición liberal al sombrío y conservador gobierno de Flores. El gobierno se alarmó ante la presencia de esta oposición democrática, habló de la existencia de una conspiración para derribarlo y pidió al Congreso el otorgamiento de facultades extraordinarias, que le fueron finalmente concedidas por un contubernio de frailes y diputados conservadores, pese a la protesta de los diputados Rocafuerte, Carrión (Obispo de Bótrei) y Pablo Merino.<sup>58</sup> Con tal arma en sus manos, Flores apresó a Rocafuerte y a los miembros de la Sociedad Democrática y los desterró del país.

Poco después, los jóvenes redactores de *El Quiteño Libre* fueron víctimas de una trampa política, por la que unos sargentos, supuestamente rebeldes, los invitaron a iniciar una revolución y

<sup>57</sup> *El Quiteño Libre*, N° 18, de 11 de Julio de 1833, p. 1.

<sup>58</sup> Esto ocurrió el 14 de septiembre de 1833.

tomarse con ellos el cuartel. Esto sirvió de pretexto para que, en una acción fríamente planificada, el régimen floreano asesinara a los jóvenes conspiradores y a su mentor, el filósofo Hall, cuyos cuerpos amanecieron colgados en los faroles de la ciudad, para escarmiento de todos los opositores.<sup>59</sup> Así finalizó, ahogada en sangre, la primera Sociedad Democrática del Ecuador.

Pero ello no extinguió el espíritu de libertad de la juventud progresista del país, que siguió buscando vías de liberación y participó activamente en las luchas de resistencia contra el gobierno de Flores, hasta su derrocamiento.

### **La revolución del 6 de marzo de 1845**

La compleja situación exigía un cambio que estimulara la economía y dinamizara la vida social, y finalmente ese cambio vino de la mano de la única fuerza social capaz de realizarlo: el ejército nacional. Surgido de la raíz popular y aparecido en el tiempo como la primera institución republicana, la milicia era el elemento más dinámico y progresista del Estado nacional y el único con una mentalidad realmente republicana, mientras que en el conjunto de la sociedad civil seguían prevaleciendo las ideas y valores de la antigua sociedad colonial.

En general, la afirmación del Ejército como primera institución pública permitió también la consolidación de los militares como categoría socio-profesional, rompiendo parcialmente la estructura aristocrática heredada de la colonia y creando una avanzada de la llamada «clase media». Y dado el hecho de que el país vivía anarquizado a causa de las luchas por la hegemonía política entre las diversas oligarquías regionales, los líderes del naciente ejército nacional asumieron en 1851 la representación de los intereses generales de la nación y los particulares de la incipiente burguesía. El principal de ellos, general José María Urbina, sostuvo que «diga lo que diga la exageración demagógi-

<sup>59</sup> Esto sucedió el 19 de octubre de 1833. Entre las víctimas estuvieron: Francisco Hall, Camilo Echanique, José Conde, Nicolás Albán y N. Camino.

ca, la fuerza armada es la base del poder público, y mucho más en los pueblos incipientes, donde no hay aún hábitos arraigados de obediencia a la ley, donde faltan costumbres republicanas, y donde la democracia necesita todavía hacer conquistas».<sup>60</sup>

Más tarde, ese líder del militarismo nacional proclamó: «El elemento democrático es ya entre nosotros una realidad imponente, que rechazará en lo sucesivo todo poder usurpador, toda tendencia oligárquica, toda pretensión extranjera, y esto hace presagiar un próspero porvenir para la República».

Vista esa ideología que alentaba en los líderes del naciente militarismo nacional, no debe extrañarnos que estos se lanzaran luego a la realización de una audaz reforma político-social, tendiente a eliminar los más notorios rezagos del sistema colonial: la esclavitud de los negros y el tributo de indios, con el agregado de que la mayoría de los negros libertos pasaron a integrar la tropa del ejército urbinista.

Uno de los primeros actos de Urbina como jefe supremo fue manumitir a los esclavos, llegando a invertir hasta el 30 % del presupuesto en indemnizar a sus dueños. Muchos negros liberados ingresaron al ejército e integraron los temidos «batallones de tauras», que se convirtieron en el sostén del urbinismo.

Un año después, en 1852, se reunió en Guayaquil una Asamblea Constituyente integrada por notables hombres públicos, que nombró presidente a Urbina y aprobó la sexta carta política.

Ese régimen militar nacionalista se enfrentó también con la Iglesia, que actuaba como brazo ideológico del poder terrateniente. Dispuso la expulsión de los jesuitas, lo que provocó la ira conservadora, y refrenó con habilidad los nuevos intentos de Flores por invadir el país. Ejército fuerte y bien pagado, honestidad fiscal, pago de la deuda interna y construcción de vías y puentes completaron la labor de este gobierno.

En 1856 sucedió legalmente a Urbina su camarada y amigo el general Francisco Robles, quien siguió la política social de aquel,

<sup>60</sup> Mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional. Quito, 15 de septiembre de 1854.

decretando la abolición del tributo de indios. Además, buscó promover el poblamiento del territorio amazónico y el pago de la deuda externa. Para ello negoció con los acreedores ingleses y firmó el convenio Icaza-Pritchett, por el que se les entregaba dos millones de cuadras cuadradas en el oriente y 620.000 cuadras en la costa, para que fueran trabajadas por colonos ingleses, bajo la soberanía ecuatoriana. Ello provocó protestas del Perú, que reclamaba como suyos esos territorios, y finalmente coadyuvó a la invasión peruana de 1859.

La invasión aprovechó el proceso de descomposición política que vivía el país, donde todos los poderes regionales se habían alzado contra el gobierno reformista de Robles y constituido gobiernos seccionales beligerantes. Así, en cierto momento llegaron a existir, paralelamente al gobierno nacional, el gobierno del pentavirato presidido por Gabriel García Moreno en Quito y la sierra norte, el gobierno del vicepresidente Jerónimo Carrión en Cuenca, el gobierno federal de Manuel Carrión Pinzano en Loja y el gobierno militar de Guillermo Franco en Guayaquil, con algunos de los cuales el gobierno peruano de Castilla jugaba a su voluntad. Y a todo eso se agregó un intento de polonización del Ecuador por Colombia y Perú (Convenio Mosquera-Zelaya).

## **Una primavera de libertad**

La «Revolución Marcista», al exaltar un espíritu patriótico y de autoafirmación nacional, abrió espacios para que floreciera una primavera de libertad. Los sectores más avanzados de la sociedad ecuatoriana, en particular la juventud, encontraron en ella la oportunidad para expresar abiertamente sus ideas de progreso y renovación social y para lanzarse a la búsqueda de una auténtica cultura nacional, dejando atrás la sombría herencia de los tiempos coloniales.

Obviamente, ello implicaba enfrentar a los herederos políticos y mentales del antiguo régimen y en especial a la Iglesia, que dos décadas después de la independencia de Hispanoamérica seguía negándose a reconocer los principios esenciales del poder

republicano, tales como la soberanía popular, la separación de poderes o la libre elección de los magistrados. Por estas razones, el historiador jesuita José María le Gohuir, dijo de este período que: «las ideas avanzadas comenzaron a propalarse entre el pueblo, socavando así el principio de autoridad, el amor al orden, las bases de la moral cristiana y los fundamentos de la religión».<sup>61</sup>

Por su parte, el nuevo régimen, de corte liberal y nacionalista, contribuyó a afianzar la búsqueda de nuevos rumbos sociales y culturales. Un asunto clave en ese sentido fue la implantación de la instrucción primaria gratuita, por la Convención Nacional de 1853, en busca de crear las bases para una nueva y ampliada ciudadanía, que fuera el sostén de la soberanía popular y la independencia nacional. Igual sentido tuvo la Ley de Libertad de Estudios, del mismo año, que permitía la presentación de exámenes sin haber asistido a las aulas, para facilitar la legalización de los estudios privados, que se habían popularizado en el país ante la falta de suficientes escuelas y colegios.

Es necesario reconocer que en el país seguía prevaleciendo, casi sin cambios, la estructura económico-social heredada de la colonia. Es más, esa estructura se había fortalecido en gran medida con el control del poder político republicano por parte de las élites criollas. Así, las haciendas iban creciendo a costa de los resguardos y tierras comunales, ahora que ya no existían los antiguos mecanismos coloniales de protección a los indios. Y muchos jefes militares de la independencia, con Juan José Flores a la cabeza, lograron constituir grandes latifundios por este y otros medios ilícitos. Pero no es menos cierto que iba aflorando una nueva mentalidad cultural y política, especialmente entre los jóvenes letrados, que soñaban con desarrollar una república más moderna, democrática y justa.

Una cuestión poco visible, pero de la mayor significación, fue el trastocamiento de los personajes simbólicos de la historia y la historiografía, como efecto inmediato e inevitable de las guerras y revoluciones, que, con su huracán de violencia,

<sup>61</sup> José María le Gohuir, *Historia de la República del Ecuador*, Colección Grupo Aymesa, N° 3, Quito, 1993, p. 297.

impactan profundamente en la conciencia colectiva de los pueblos y recrean el imaginario colectivo.

En el caso de la prolongada y sangrienta guerra de independencia, ella produjo numerosos héroes y mártires, que, como necesaria consecuencia ideológica, vinieron a sustituir a los santos coloniales en el renovado altar patriótico. Complementariamente, esto produjo otras formas de innovación cultural y una de ellas fue la relativamente pronta reorientación de la percepción histórica y de los estudios sobre el pasado, con lo cual una novedosa crónica político-militar prácticamente desterró a la crónica religiosa y a las historias de las vidas de los santos. Ahí se originó también el «arte heroico», que simbolizó en los héroes y mártires de la independencia a los arquetipos del ser nacional y la vida republicana, del mismo modo que las imágenes de los santos habían simbolizado el modelo de vida de la época colonial.

Desde luego, durante el primer siglo republicano siguieron haciéndose esculturas y pinturas de temática religiosa, pero cada vez menos por motivación del propio artista y cada vez más por encargo, puesto que el nuevo horizonte cultural estaba dominado cada vez más por la temática del «arte heroico», que posteriormente, por el mismo impulso nacionalista y la influencia del romanticismo, sirvió de base al desarrollo de una temática naturalista, centrada en el paisaje, las costumbres sociales y los tipos humanos del pueblo.

Como se puede apreciar, el fenómeno de cambio iba más allá de la temática de las obras y apuntaba a una renovación ideológica del arte y los artistas. Hasta entonces, el arte había estado bajo la motivación, tutela y financiamiento de la Iglesia y sus entidades adicionales (órdenes y hermandades religiosas, feligresía). Pero desde entonces encontró nuevos motivos de inspiración, nuevos poderes tutelares y nueva clientela artística alrededor de las entidades y autoridades republicanas. Eso permitió que el arte y los artistas pudieran liberarse progresivamente de la tutela eclesiástica y ensayar la búsqueda de una ideología más abierta y propicia a su creación intelectual.



Más tarde, ese fenómeno se expresó públicamente con la constitución de la Escuela Democrática de Arte Miguel de Santiago, el 31 de enero de 1852 y con 92 socios, todos ellos artesanos y artistas, cultores de la pintura, la escultura y la música. Aunque la finalidad explícita de la nueva entidad era mejorar la formación técnico-académica de sus miembros, en realidad su acción apuntaba a combatir el viejo espíritu colonial superviviente y apuntalar el emergente espíritu republicano. Por eso, su programa de estudios abarcaba cuestiones tan aparentemente desconectadas como «cultivar el arte del dibujo, la Constitución de la República y los principales elementos de Derecho Público».

Uno de los principales animadores de la escuela fue su vicepresidente, el pintor, caricaturista, pianista y compositor Juan Agustín Guerrero, quien fuera además un adalid de las ideas progresistas y un insurgente cultural, que se empeñó en rescatar las raíces indígenas de la cultura ecuatoriana, en retratar a los personajes populares con sus oficios y actitudes, y en ironizar sobre la vida urbana por medio de la caricatura.

Siguiendo el ejemplo de este maestro, algunos de sus discípulos iniciaron el rescate y valoración de la música folklórica ecuatoriana y particularmente de los ritmos andinos, tanto indígenas como mestizos. Otros alumnos destacados de esa primera Sociedad Democrática fueron los pintores Joaquín Pinto, Juan Manosalvas, Luis Cadena y Rafael Troya, que culminaron aquel esfuerzo de renovación artística y acabaron por nacionalizar el arte ecuatoriano, vinculándolo definitivamente a las realidades naturales y sociales del país.

Por la misma época, se constituyeron también en Quito otras dos sociedades democráticas: la «Sociedad de Ilustración» y la «Sociedad Hipocrática». La primera estaba conformada por jóvenes intelectuales de diversa especialidad, estudiantes universitarios y gente letrada, y su objeto era promover la educación general del pueblo y en especial la educación política de los ciudadanos, pues consideraba que la ignorancia era la base de la inacción y el fanatismo. Su presidente, Juan Francisco Gómez de la Torre, proclamaba:

Aunque los retrógrados maldigan y se irriten, los jóvenes de la Sociedad de Ilustración mantendremos en continuo movimiento el pensamiento regenerador. No nos intimidaremos porque se nos diga que al indicar una reforma abrimos un volcán a nuestros pies. [...]. Tampoco nos atemorizan los alaridos desesperantes del floreano; combatiremos su secta [...]. Para el combate no se necesita más que de valor, y para el triunfo, la justicia de la causa que se defiende. Nunca aplazaremos los momentos favorables que se presenten para luchar con(tra) todos aquellos que quieran su elevación destruyendo los derechos del pueblo [...].<sup>62</sup>

A su vez, la Sociedad Hipocrática estaba integrada por médicos, estudiantes de medicina y auxiliares, y tenía por finalidad desarrollar la ciencia médica y ponerla al servicio de los más necesitados. Como afirmara su presidente, doctor Rafael Barahona:

La Sociedad Hipocrática trabaja por emancipar a la Medicina de esa vieja rutina en que ha gemido, y por encarrilarla por el sendero de los descubrimientos. Procurará demostrar que un método universal, además de ser quimérico, es extravagante y exótico, y que el clima, los alimentos, las costumbres, etc, constituyen el sistema higiénico de un país. Y para conseguir los resultados a que se dirijan nuestros esfuerzos, aguardamos de los sentimientos filantrópicos del gobierno, que [...] se empeñe en fomentar la salubridad pública, como el bien más positivo de la doliente humanidad [...].<sup>63</sup>

Naturalmente, la emergencia de estas sociedades, en las que bullía el pensamiento liberal y se manifestaban los primeros atisbos de socialismo utópico, inquietó grandemente a las entidades

<sup>62</sup> «Discursos pronunciados por los miembros de la Sociedad de Ilustración, de la Escuela Democrática de Miguel de Santiago y de la Sociedad Hipocrática en el día seis de marzo del presente año de 1853, en el local de sesiones de la Sociedad de Ilustración», Quito, 1853, Imprenta del Gobierno.

<sup>63</sup> M. Rodríguez, *Discursos*, p. 9.

del viejo régimen, en particular a la Iglesia, que las combatió desde los púlpitos, acusándolas de ser clubes revolucionarios empeñados en la disolución social. Ello motivó la respuesta de los acusados, que manifestaron:

La existencia de las Sociedades Democráticas es la prueba incontestable de que el espíritu Democrático es el espíritu del siglo, y que el pretender contenerlo es un delirio. [...]. Ellas se conservan y marchan impertérritas, porque los principios son su norte, la igualdad su divisa, la fraternidad el vínculo de su unión, la libertad el ídolo de su culto y el progreso el fin que se han propuesto conseguir bajo el amparo de un Gobierno filantrópico, que anhela por la felicidad de la Patria y el bienestar de los ciudadanos. De esta verdad solo aparentan dudar ciertos hombres inspirados por el genio del mal, porque las Sociedades Democráticas, francas en todos sus actos, se hallan exhibidas todos los días: sus reglamentos no se ocultan como las mónitas (jesuitas), sus sesiones son públicas, y la honrosa ocupación de cada uno de sus miembros es bien conocida.<sup>64</sup>

También hubo otras expresiones de defensa de estas organizaciones. Un escritor apuntó, dirigiéndose al bando floreado superviviente:

Las Sociedades Democráticas han fijado el límite de donde no pasaréis: han opuesto la soberanía a la usurpación, la libertad a la tiranía, la igualdad a la opresión, la fraternidad al exclusivismo. He ahí el límite entre vosotros y el pueblo. ¿Tenéis púlpitos para fascinar al pueblo? El pueblo tiene tribunas para ilustrarse. ¿Tenéis predicadores jenizaros que inculquen en el pueblo las doctrinas de la servidumbre? El pueblo tiene oradores verdaderamente religiosos y tiene también artesanos y jóvenes patricios que predicán el dogma de la libertad.<sup>65</sup>

<sup>64</sup> *Ibíd.*, pp. 4-7.

<sup>65</sup> *Ibíd.*, p. 7.

Por aquella época, el gobierno liberal de la Nueva Granada envió como su representante diplomático ante el gobierno ecuatoriano a un notable escritor y publicista colombiano, el doctor Manuel Ancízar.<sup>66</sup> La Nueva Granada era, por entonces, el centro irradiador de las ideas radicales en esta parte de América, puesto que el gobierno de José Hilario López (1849-1853) había abolido la esclavitud, reformado la estructura de las rentas, en especial de los estancos coloniales, y fomentado el desarrollo de las sociedades democráticas, lo que estimuló la activa participación de los artesanos en la vida política del hermano país. Fue la llamada «Revolución del medio siglo», que creó en la Nueva Granada una atmósfera liberal y romántica y dio inicio a la era radical.

Activista de las Sociedades Democráticas y conocido francmasón, Manuel Ancízar era uno de los líderes del pensamiento radical neogranadino y una de las figuras civiles más influyentes de la política de su país. Era también uno de los más destacados y multifacéticos intelectuales de la época, por sus amplios conocimientos en ciencias naturales y humanas y su condición de miembro de la Comisión Corográfica. Hacia 1868, fue uno de los promotores de la creación de la Universidad Nacional, cuyo rectorado se le confió. Pero tres lustros antes, cuando frisaba los 42 años y todavía se hallaba soltero, fue designado por el presidente López para el cargo de ministro plenipotenciario ante varios gobiernos sudamericanos, con los que la Nueva Granada quería estrechar vínculos y coordinar políticas de afianzamiento republicano.<sup>67</sup>

La misión que se le encomendó oficialmente fue la de «resolver asuntos relacionados con los límites territoriales y el trazado de fronteras, la navegación del Amazonas y sus afluentes, la colonización de esas comarcas y, en particular, la organiza-

<sup>66</sup> Manuel Ancízar (1812-1882) fue autor de *Las peregrinaciones de Alpha* y también escribió las biografías de Sucre y del cartógrafo Agustín Codazzi, con quien colaboró en la Comisión Corográfica.

<sup>67</sup> Ancízar tenía experiencia diplomática, pues había sido subsecretario de Relaciones Exteriores en el gobierno del general Tomás Cipriano de Mosquera y en abril de 1846 había sido nombrado por este presidente como Ministro Plenipotenciario ante Venezuela.

ción de un sistema de defensa e integración de los territorios suramericanos». <sup>68</sup> La misión era ambiciosa y elevada, pero no fácil, pues, según el mismo Ancízar, este plan de paz general y unión suramericana «esta (ba) subordinado al previo deslinde de sus respectivos territorios, tanto para saber a punto fijo qué es lo que en materia de dominio eminente se garantizarán unos a otros y todos a todos, cuanto para remover la causa única de antagonismo en intereses con que tropiezan nuestros gobiernos». <sup>69</sup>

El primer país al que llegó Ancízar fue precisamente el Ecuador, donde este diplomático influyó notablemente en la juventud quiteña con sus ideas políticas y proyectos de unidad continental. Eso enriqueció el horizonte ideológico de las sociedades democráticas existentes en la capital, donde la juventud pensante «rodeó a Ancízar y lo tomó como guía y director del partido liberal de nuestra Patria». <sup>70</sup>

Todo muestra que también la juventud quiteña influyó en Ancízar, quien quedó gratamente impresionado con el afán de nacionalización cultural que por entonces bullía en las Sociedades Democráticas de Quito. De ahí que, al regresar a Bogotá, luego de su gira diplomática por Sudamérica, se convirtió en animador de una tertulia o asociación de escritores denominada «El Mosaico», cuyo solo nombre revela ya su carácter paramasónico.

Volviendo al tema, precisemos que las Sociedades Democráticas fueron afectadas profundamente por la crisis política y la guerra civil de 1859-1860, de la que emergió triunfante el caudillo aristocrático Gabriel García Moreno. Luego, la dureza policiva

<sup>68</sup> Lucella Gómez Giraldo, *Breve biografía de Manuel Ancízar*, Biblioteca Luis Angel Arango, Bogotá, <http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/ancimanu.htm>.

<sup>69</sup> Finalmente, este notable político e internacionalista logró formular un acabado proyecto sobre la integración suramericana, que incluía, además de sus propias ideas, los planteamientos y sugerencias de otros hombres ilustrados de Sudamérica, como Pedro Moncayo, Francisco Gómez de la Torre, Diego Vigil, Andrés Bello, José Victoriano Lastarria y Benjamín Vicuña Mackenna, con los cuales mantuvo amistad.

<sup>70</sup> Pedro Moncayo, *op. cit.*, p. 309.

del régimen y su intolerancia para con toda forma de disidencia ideológica terminaron por privarlas de libertad de acción y llevarlas a su extinción.

### **La gran crisis de 1859-1860 y la dictadura garciana**

La crisis de 1859-1860 reveló cuán débiles eran las bases de sustentación del Estado ecuatoriano en comparación con las vigorosas estructuras regionales. Desde su fundación, en 1830, se habían enfrentado una costa agro-exportadora y proclive al librecambio con una sierra agro-manufacturera y apegada al proteccionismo. Pero para evitar la secesión del país, las élites regionales habían establecido un sistema de cuotas de representación iguales para las tres regiones históricas y, sobre esa base, habían logrado mantener un «equilibrio conflictivo», teniendo a Quito como capital del país, a Guayaquil como puerto único y a Cuenca como poder regional dirimente. Desde luego, no hubo una negociación pacífica una planificación meditada de la organización estatal, sino una suerte de debate armado, donde los contendientes conquistaron derechos o hicieron concesiones mediante amenazas o negociaciones de fuerza.

Las enfrentadas oligarquías regionales aún veían al país con una óptica semi-colonial y lo concebían como un simple territorio, dividido en grandes haciendas y poblado por peones indios, negros o mestizos. La misma idea básica de nación –es decir, de una comunidad unida por lazos históricos y culturales– no había florecido plenamente en esos grupos de poder. Y conceptos políticos tales como «ciudadanía», «igualdad de derechos», «democracia», «libertad de conciencia» y «poder público» eran vistos con recelo y considerados subversivos, puesto que se oponían a unas prácticas coloniales que ellos buscaban mantener: exclusión social y extorsión económica del indio, marginación y explotación del mestizo, esclavitud del negro, sometimiento total de los peones al sistema hacienda, monopolio ideológico de la Iglesia, intolerancia religiosa y uso del poder político para beneficio privado.

Así se explica que, enfrentadas al reformismo social del militarismo nacional, esas oligarquías hayan buscado anexarse a los países próximos o, en su defecto, convertir al país en un protectorado francés, convencidos –igual que los conservadores mexicanos– de que solo un nuevo régimen colonial podía garantizar el orden y el progreso.

Tras un año y medio de guerra civil, se impuso finalmente el bando de García Moreno y los terratenientes de la sierra central. En 1861 se reunió una nueva Asamblea Constituyente, que dictó la séptima Constitución y, según el ritual ya establecido, consagró como presidente al Jefe Supremo de la república.

A García Moreno le correspondió el rol histórico de caudillo unificador de las oligarquías regionales. Hijo de la oligarquía porteña (el llamado «Gran Cacao»), estaba vinculado por matrimonio a la oligarquía quiteña, lo que le permitió aproximar los principales intereses de costa y sierra. Y completó su sistema de poder mediante una hábil política de alianzas con los principales clanes familiares de otras regiones. De esta manera logró integrar un poderoso partido aristocrático, que fue su principal fuerza de sustentación. También tuvo como aliada a la Iglesia católica, a la que protegió y sostuvo económicamente, recibiendo a cambio un apoyo incondicional. Con esa fuerza política se lanzó a reformar el ejército, al que limpió de oficiales liberales, reconstituyó mediante la inclusión de las milicias conservadoras y sometió absolutamente al poder civil.

El régimen garciano fue mucho más que una dictadura personal y puede calificarse como una tiranía conservadora, tanto por el absoluto control que impuso sobre el Estado y la sociedad ecuatorianos, como por su estabilidad y larga duración (15 años en total). Su solidez política fue tal que el tirano inclusive pudo darse el lujo de gobernar por mano ajena en ciertos períodos, pero conservando siempre la resolución final de los acontecimientos.

¿Cómo fue posible la implantación de esa tiranía? Además del sistema de alianzas ya descrito, aquel despotismo se sostuvo sobre el favorable clima social que encontró en el país, caracterizado por el cansancio del pueblo frente a las guerras y conflictos, y por

un ansia paralela de estabilidad política y tranquilidad social. Precisemos que, desde que se inició la independencia, en 1809, el país había sufrido 31 guerras, revueltas y campañas militares, que arrasaron reiteradamente con su población masculina y con su economía y que pusieron de luto a la mayor parte de la población civil.<sup>71</sup> En 41 años de vida republicana, el naciente Ecuador había tenido solo seis años completos de paz: el año de 1842 y el período que fue de 1853 a 1857. A consecuencia de ello, para la mayoría de la población los términos «república» y «política» habían devenido sinónimos de revolución, anarquía, muerte, dolor y lágrimas. Fue sobre ese trágico y desgarrado escenario social que se levantaron «la paz y el orden» de la tiranía garciana, oleados y sacramentados adecuadamente por la Iglesia y aceptados de buena gana por la mayoría de la población, y especialmente por las mujeres, casi todas ellas afectadas por los conflictos armados.

García Moreno impuso un régimen centralista autoritario e hizo una política bonapartista, puesto que se colocó por encima de los intereses regionales, grupales o familiares de la clase terrateniente, para gobernar en nombre del interés superior

<sup>71</sup> Fueron las siguientes: 1ª campaña de independencia (1809-1810); 2ª campaña de independencia (1811-1812), 3ª campaña de independencia (1820-1822), 1ª campaña de Pasto (1822-1823), 2ª campaña de Pasto (1823-1824); Campaña del Perú (1823-1825); Campaña contra la Tercera División Colombiana (1827); Campaña de Tarqui (1828-1829); Campaña de Urdaneta (1830-1831); Alzamientos y pillajes militares (1831 y 1832); 1ª guerra con la Nueva Granada (1832); Guerra de los Chihuahuas (1833-1834); 1ª guerra civil (1834-1835); Invasiones militares de los emigrados (1835-1836); Frustrado alzamiento de Otamendi (1837); Sublevación militar de Riobamba y campaña contra Quito (1838); Intervención en la guerra civil neogranadina y campaña de Pasto (1840-1841); Protestas y motines contra la «Carta de la Esclavitud» y la capitación de tres pesos (1843-1844); Revolución marcista (1845); Cuasi conflicto con la Nueva Granada (1846); Alzamiento militar en Guayaquil (1846); Aprestos contra las invasiones floreas (1847-1848); Frustrada revolución de Elizalde y Urbina (1849); Alzamiento militar en Guayaquil, campaña contra la sierra y caída del gobierno de Ascáubi (1850); 2ª guerra civil y dictaduras regionales de Noboa y Elizalde (1850-1851); Intervención en la guerra civil neogranadina (1851); Levantamiento militar en Guayaquil y destierro del presidente Noboa (1851); Sublevación militar en Ibarra y campaña fracasada contra Quito (1852); Campaña contra la nueva invasión floreana (1852); Bloqueo naval e invasión peruana (1858-1860); 3ª guerra civil (1859-1860).



del sistema oligárquico. Similar política llevó ante la Iglesia, a la que benefició con su protección pero impuso duras medidas de moralización, actuando como «caudillo de la causa cristiana» y no como un mandadero de la jerarquía religiosa. Intolerante al máximo, aplicó una inflexible represión contra toda oposición política o disidencia ideológica frente al sistema clerical.

Compartió con otros conservadores del continente la idea de que nuestros pueblos eran ingobernables y que era necesario sujetarlos con dureza y con el apoyo de un poder extranjero. Por ello, solicitó un protectorado francés para el Ecuador y fue el único gobernante latinoamericano que apoyó la intervención francesa en México y los sueños imperiales de Maximiliano. Católico intransigente, renunció al patronato estatal sobre la Iglesia y clamó en defensa del Papa cuando las tropas de Garibaldi tomaron Roma.

Pero también hay que reconocer que fue un gobernante honesto y apasionado por el progreso material. Moralizó las aduanas y saneó la hacienda pública, organizó técnicamente el presupuesto del Estado, buscó nivelar las contribuciones y perfeccionar su recaudación, y redujo los gastos militares. Como resultado, duplicó los ingresos fiscales y pudo destinar más recursos a las obras públicas y la educación nacional.

Como todo dictador, se empeñó en construir grandes obras públicas, que justificaran su paso por el poder; para ello impuso a la población la prestación de formas de servicio personal, y de este modo construyó caminos, carreteras, puentes y acueductos. También hizo puertos, hospitales, edificios públicos y una moderna penitenciaría. Y buscó integrar al país mediante un ferrocarril entre Guayaquil y Quito, que dejó construido en parte.

Igualmente se esforzó en adelantar la educación, aunque bajo una concepción clerical y sumisa. Así, a la par que cerraba la Universidad Central, para eliminar un espacio de libertad ideológica, fundaba la Escuela Politécnica Nacional con sabios profesores extranjeros como Wolf, Menten y Sodiro. Adicionalmente creó la Escuela de Artes y Oficios, el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela de Bellas Artes, el Observatorio Astronómico

de Quito y la Academia Nacional, además de 1.500 nuevas escuelas públicas, regentadas por religiosos extranjeros. En este marco, impuso a los terratenientes la educación obligatoria de los niños indígenas.

En fin, buscó capacitar y tecnificar a la milicia, tras eliminar todo germen militarista. Para ello reorganizó las escuelas militar y náutica, creó una escuela de artillería, dictó ordenanzas y reglamentos, construyó cuarteles y proveyó de equipos modernos al ejército y la marina.

### **La Universidad Central y la dictadura garciana**

Desde su creación por el Congreso Colombiano, la Universidad Central devino institución esencial en la vida republicana del siglo XIX. Además de ser la primera academia de formación profesional que tuvo el Ecuador, se constituyó también en el principal centro de reflexión política e irradiación de cultura democrática.

La institución surgió sobre la base material de la Real y Pública Universidad de Santo Tomás de Aquino, creada por el rey Carlos III mediante cédula de 4 de abril de 1786.<sup>72</sup> Al producirse la independencia, la Junta Provincial de Pichincha solicitó en 1825 al gobierno colombiano que tomase medidas para fomentar una modernización y mejora de los estudios superiores en Quito y que los principales impuestos recaudados en el distrito se destinasen a la universidad, al igual que las rentas de las canonjías eclesiásticas. A comienzos del año siguiente, la misma junta propuso otros arbitrios para fomentar la educación pública, en tanto que la Universidad Central trasladaba al gobierno central las peticiones de los colegios de Cuenca y Guayaquil, que aspiraban a poseer cátedras universitarias y facultad de dar títulos superiores.<sup>73</sup>

Todas esas medidas solicitadas llegaron a concretarse con la promulgación y reglamentación de la nueva ley de estudios, co-

<sup>72</sup> Federico González Suárez, *op. cit.*, vol. III, p. 289.

<sup>73</sup> *Gaceta de Colombia*, Núm. 229, del 5 de marzo de 1826.

legios y universidades (1826), a consecuencia de lo cual fueron creadas en el Distrito Sur de Colombia las nuevas universidades de Guayaquil y Cuenca. Pero la organización académica y administrativa de la nueva universidad quiteña fue resuelta recién a fines el 6 de noviembre de 1827, al dictar el Libertador el decreto de organización de la Universidad Central de Quito, por el que se establecieron las cátedras a dictarse en las carreras de literatura y bellas letras, filosofía y ciencias naturales, medicina, jurisprudencia y teología. Novedades interesantes eran la importancia que se daba en el programa de estudios a las ciencias en general, al derecho constitucional e internacional, a la economía política, a la geografía e historia y también a las llamadas «lenguas vivas» –tanto nacionales, como el castellano y el quechua, cuanto extranjeras, como el francés y el inglés– sin descuidar la más importante de las «lenguas muertas»: el latín. Todas las cátedras debían ser llenadas por oposición, aunque interinamente podrían ser ocupadas por catedráticos designados por el intendente departamental, a fin de que la institución iniciara sus cursos en breve tiempo.<sup>74</sup>

Una vez separado el Ecuador de la Gran Colombia, la Universidad Central de Quito pasó a denominarse Universidad Central del Ecuador, por mandato legal. Contaba entre su cuerpo docente y alumnado con buena parte de la élite intelectual del país y esa misma circunstancia la orilló a participar crecientemente de la vida política, casi siempre en defensa de los principios republicanos y los derechos políticos consagrados en la Constitución de la República. En los tres primeros lustros de vida ecuatoriana, ella fue un foco de resistencia contra los abusos del régimen floreano y esto mismo explica su respaldo esperanzado a las transformaciones de la Revolución Marcista de 1845.

Poco después, durante la primavera democrática de los años 50, la Universidad Central fue uno de los espacios de mayor y más intensa reflexión política del país. Si bien su estructura académica no permitía la asistencia libre de ciudadanos a sus cátedras, sino

<sup>74</sup> Decreto ejecutivo del 6 de noviembre de 1827.

únicamente de aquellos que fueran sus alumnos, no es menos cierto que esta institución estimuló y auspició el funcionamiento de las sociedades democráticas, donde sus alumnos y profesores compartían conocimientos, inquietudes y proyectos de acción con la gente del común.

Empero, hubo circunstancias en las cuales la misma universidad, como institución, rompió sus moldes académicos y se lanzó a la acción política en defensa del poder republicano y las instituciones nacionales. Así ocurrió en 1851, cuando la independencia nacional y la naciente democracia se vieron amenazadas por una nueva incursión filibustera de Juan José Flores, financiada por el partido aristocrático del Perú y respaldada por su símil del Ecuador. La amenaza subió de tono cuando en abril de ese año, el coronel Campos, un antiguo secuaz de Flores, sublevó a la guarnición de Ibarra y marchó hacia Quito, con ánimo de tomar la capital. Entonces Quito se lanzó a las armas como en tiempos de la primera independencia: los barrios se pusieron en pie de guerra y la Universidad Central formó un batallón de cívicos denominado «Democracia». Por suerte, Campos fue derrotado en el alto del Cajas y la invasión naval floreana fue desbaratada en el golfo de Guayaquil.

Urbina convocó entonces a elecciones generales para designar una nueva Asamblea Constituyente, lo que le ganó el beneplácito general del país. En la capital, se celebró una larga fiesta de la cultura:

Esperando la reunión de la Asamblea, Quito se entregó al regocijo de las artes y las letras. Hubo una exposición de pintura y escultura. Se exhibieron algunos cuadros originales y otras copias de los pintores y escultores que habían figurado en épocas anteriores. Hubo certámenes literarios en honor de la democracia y de los principios que habían proclamado la Francia y los Estados Unidos. El espectáculo era alentador, lisonjero y estimulante. Parecía una era nueva, era de vida y de regeneración. Despertaban los pueblos al eco de la libertad.<sup>75</sup>

<sup>75</sup> Pedro Moncayo, *op. cit.*, p. 310.

Cuando se instauró la tiranía garciana, el espíritu nacional sembrado por las Sociedades Democráticas se refugió en la Universidad Central del Ecuador, donde, junto a las cátedras formales, los profesores seguían instruyendo a sus discípulos en los principios liberales de la libertad, la fraternidad y la tolerancia, a la vez que en las ideas de igualdad y justicia del socialismo utópico. De este modo, la universidad misma se constituyó en una activa Sociedad Democrática, de la cual irradiaban luces hacia toda la sociedad ecuatoriana.

El Gran Tirano conocía y temía ese espíritu de libertad que florecía en los claustros universitarios; no en vano había sido rector de la Universidad Central en 1857, antes de su definitivo viraje hacia la derecha. Además, debió enfrentar la dura crítica universitaria a sus abusos de poder y a sus actos antipatrióticos, tales como el respaldo a la intervención francesa en México, la búsqueda de un protectorado francés para el Ecuador y el soterrado apoyo a España en su agresión neocolonialista contra Perú y Chile. García Moreno encontró que ambos espíritus, el libertario de la universidad y el liberticida de su régimen, eran incompatibles y optó por decretar la clausura definitiva de la Universidad Central. El decreto de clausura rezaba: «La Universidad de esta Capital no solamente ha hecho deplorar los funestos efectos de una enseñanza imperfecta, sino que ha llegado a ser un foco de perversión de las más sanas doctrinas».<sup>76</sup> En su reemplazo, estableció la primera Escuela Politécnica, dirigida por jesuitas extranjeros y orientada a desarrollar una educación superior de carácter tecnológico y absolutamente apolítica, de la que se hallaban formalmente excluidos los estudios filosóficos, políticos y sociales.

### **Del «garcianismo» al «progresismo»**

Gabriel García Moreno gobernó directa o indirectamente durante 15 años. Al terminar su primer período, hizo elegir al

<sup>76</sup> *Ibíd.*, p. 132.

líder terrateniente azuayo Jerónimo Carrión, quien buscó efectuar una cierta apertura democrática. Eso le ganó el fastidio del tirano, que lo forzó a renunciar a los 22 meses de gobierno y luego hizo elegir a otro candidato suyo, el doctor Javier Espinoza. Este resultó también moderado como Carrión y toleró a la prensa liberal, mientras las élites regionales de Cuenca y Guayaquil empezaban a reaccionar contra el excesivo centralismo garciano. Eso alarmó al tirano, quien derrocó a Espinoza en enero de 1869, con respaldo del ejército, y convocó en mayo a una nueva Asamblea Constituyente, que legalizó el poder del dictador y aprobó la octava Constitución del país. Llamada la «Carta Negra» por los ideólogos liberales, esta consagró un régimen totalitario, confesional e intolerante, en el que se destacaban varios aspectos negativos: restricción de las garantías ciudadanas; pena de muerte por delitos políticos; el catolicismo como primer requisito de ciudadanía; período presidencial de seis años con reelección inmediata; predominio del Ejecutivo sobre los demás poderes.

Armado con ese estatuto totalitario, Gabriel García Moreno gobernó por seis años más, mientras el ideólogo liberal Juan Montalvo lo acusaba de buscar «la dictadura perpetua». Finalmente, el tirano fue asesinado el seis de agosto de 1875, por un grupo de jóvenes liberales. Su muerte desequilibró totalmente el sistema político que había creado, pues ninguno de sus seguidores tuvo la estatura ni la capacidad para darle continuidad. Es que las tiranías se castran a sí mismas, precisamente por su absoluta concentración del poder y su sistema de cerrada obediencia política.

Pero la liquidación de la dictadura implicaba también el fin del arbitraje político entre las distintas facciones regionales, por lo que las élites del país se abocaron a la búsqueda de un nuevo sistema de equilibrio político, basado en la democracia. Surgió como respuesta el «progresismo», movimiento político que buscaba aunar un catolicismo tolerante con un liberalismo moderado, para evitar que el país cayera en manos del «conservadurismo terrorista» garciano o del «liberalismo radical» que había ajusticiado al tirano y al que temían los católicos. El resultado

fue un híbrido llamado indistintamente «liberalismo católico» o «conservadorismo progresista».

No fue fácil implantar un sistema de equilibrio democrático en un país que durante 45 años había vivido en permanente crisis política y que luego había permanecido 15 años sujeto al yugo de una implacable tiranía. No existían hábitos de consenso y negociación pacífica y los partidos políticos existentes no eran formaciones ideológicas abiertas a la participación ciudadana, sino más bien clubes cerrados, organizados alrededor de poderosos clanes familiares (los conservadores) o nucleados alrededor de círculos intelectuales (los liberales). Por lo mismo, en el interior de esas reducidas formaciones o tendencias pesaban decisivamente las voluntades, afectos o desafectos personales, con lo cual los problemas políticos se enquistaban y se volvían difíciles de resolver.

De otra parte, el sistema electoral republicano –que desde 1830 excluía legalmente a más del 80% de la población– se había vuelto todavía más excluyente con la Carta Negra, al exigirse como condición básica de ciudadanía el ser católico practicante. De este modo se configuraba una «República de señores», en la que solo debatían, opinaban, votaban o actuaban políticamente las llamadas «gentes de buena familia», a quienes la ley calificaba como idóneos para la vida política por su capacidad económica y su educación: terratenientes, comerciantes, sacerdotes, profesionales liberales. El resto era el pueblo, la masa ignara y pobre que solo servía para trabajar duramente en las haciendas, plantaciones o casas de los señores, y que era utilizada como carne de cañón en las revueltas civiles o los conflictos internacionales.

Además, el país seguía siendo uno de los más pobres y atrasados de América Latina, por cuanto García Moreno había adelantado un gran esfuerzo de desarrollo material y educativo, pero cuidándose de no afectar a la vieja estructura económica postcolonial, que siguió vigente con sus hacendados temibles y sus peones misérrimos, con sus cepos de castigo y sus lagarteras para eliminar trabajadores rebeldes. Ello explica en buena medida la debilidad del Estado ecuatoriano de entonces.

## Post-garcianismo y dictadura militar

El primer gobernante post-garciano fue el cuencano Antonio Borrero Cortázar, representante de una tendencia de «liberalismo católico», quien triunfó en unas elecciones razonablemente limpias y se posesionó el 9 de diciembre de 1875. Representaba una gran esperanza nacional y una vocación de legalidad, justicia y equilibrio, pero tenía por delante una ardua tarea de conciliación nacional.

Su principal escollo fue la vigencia de la totalitaria «Carta Negra», que los conservadores extremistas buscaban preservar, los liberales doctrinarios deseaban abrogar, mediante la inmediata convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. Borrero intentó ir por un camino intermedio, buscando una reforma constitucional en el Congreso, pero esta fue rechazada por el liberalismo radical, que le retiró su apoyo. Entonces Borrero buscó respaldo en los conservadores moderados y los liberales replicaron lanzándose a la conspiración. El 8 de septiembre de 1876 se alzó en Guayaquil el general Ignacio de Veintemilla y se proclamó jefe supremo de la República.

El apoyo a ese golpe de Estado fue un terrible error de los liberales doctrinarios, que buscaban una Asamblea Constituyente. Tras un breve período de convivencia, Veintemilla empezó a mostrar que no era el reformador radical que ellos esperaban sino un vulgar espadón, ansioso de poder e irreductible a todo principio ideológico. El gobierno fue transformándose rápidamente en una dictadura militar populachera, llena de desfiles, banquetes, bailes en palacio y festivales bufos para las masas populares. Se multiplicó notablemente el número de generales y Veintemilla se autodesignó –al igual que Pinochet, un siglo más tarde– «capitán general» del país. Un año después fue convocada la Asamblea Constituyente, que dictó la novena Constitución (1878) y ungió al dictador como presidente constitucional. Desde luego, ello no impidió que este continuara gobernando autoritariamente, violando las garantías ciudadanas y atropellando a sus opositores políticos.



Ayudada por un auge de las exportaciones cacaoteras y una hábil política fiscal, la dictadura de Veintemilla pudo mantenerse durante más de seis años, pagar bien al ejército, realizar unas obras públicas –el malecón de Guayaquil y el Teatro Sucre de Quito– y sostener sus dispendios y francachelas. Empero, sus desmanes provocaron finalmente la reacción de todos los partidos políticos, que se convirtió en oposición armada cuando el dictador pretendió perpetuarse en el poder mediante un nuevo golpe militar.

El mejor signo del período fue la presencia y acción de Marietta de Veintemilla, la sobrina del dictador, quien hacía el papel de primera dama en razón de la soltería del tío e impulsó la construcción del Teatro Nacional Sucre (era hija de una cantante italiana de ópera) y, llegado el momento, asumió la conducción del ejército oficial y defendió braviamente la capital ante el ataque de los «Restauradores», siendo motejada como «La Generalita» por los soldados y sectores populares. Derrotada militarmente, estuvo en prisión durante dos años y luego fue expatriada a Lima. Escribió allí varios ensayos socio-políticos que muestran su aguda percepción sobre la lamentable situación económica y social de los indígenas y la discriminación de las mujeres en el ámbito educativo, político y público en general. El 26 de septiembre de 1898, regresó al Ecuador, cuando la triunfante Revolución Liberal llevaba tres años, tras un decreto del general Eloy Alfaro, concedido ante la solicitud de muchas personas que la admiraban. En esos años desarrolló una intensa vida intelectual y artística.

La campaña de «Restauración de la democracia» se desarrolló en 1883 y, durante su desenvolvimiento, coexistieron tres gobiernos regionales: uno radical, de Eloy Alfaro, en Manabí; otro liberal, de Pedro Carbo, en Guayas, y un Pentavirato conservador en Quito. Otra vez surgieron los debates entre federalistas y centralistas, aunque esta vez todos acordaron convocar una Asamblea Constituyente para reorganizar al país. Según lo convenido, Alfaro licenció su ejército, mientras que los conservadores, actuando con suprema astucia, se aliaron con la oligarquía

cacaotera de Guayaquil y prepararon el tinglado para dejar fuera del poder a los radicales alfaristas.

La nueva Constituyente se reunió en Quito en octubre de 1883. Dictó la décima carta constitucional y eligió presidente de la República al máximo líder del «Gran Cacao» guayaquileño: José María Plácido Caamaño.

### **Nueva alianza oligárquica**

Al terminar la campaña de la Restauración, la oligarquía ecuatoriana se enfrentó a la emergencia de nuevas fuerzas políticas y sociales. En la costa, en vez del liberalismo tradicional había cobrado fuerza la tendencia radical de Eloy Alfaro, que se asentaba en una coalición de fuerzas sociales integrada por pequeños y medianos propietarios montubios y por peones rebeldes de las grandes haciendas costaneras, que periódicamente se alzaban en montoneras contra los brutales métodos del «concertaje».

Ante la explosiva situación social, los sectores más lúcidos de las oligarquías regionales entablaron una alianza política reaccionaria, destinada a preservar sus intereses comunes, alianza a la que sus enemigos conservadores bautizaron con el nombre simbólico de «La Argolla». Ese carácter excluyente revela el por qué muchas otras familias poderosas de cada región, tanto conservadoras como liberales, se sintieron marginadas del poder y combatieron activamente al «progresismo».

Lo cierto es que, por medio de este aparente remozamiento político, el viejo régimen pudo sobrevivir por 11 años más (1884-1895), durante los cuales se sucedieron los gobiernos de José Ma. Plácido Caamaño, Antonio Flores Jijón y Luis Cordero. Precisamente la elección de Flores demostró la capacidad de manipulación política de «La Argolla», pues fue lograda mientras el candidato se hallaba residiendo en París. ¿Cómo fue posible tal elección? Sin descartar la posibilidad de un fraude electoral, hay que considerar la existencia de un sistema político «caciquil», en el cual los «caciques» locales, generalmente poderosos terratenientes, actuaban como agentes de la oligarquía capitalina,

persiguiendo a los opositores y controlando el voto de peones, compadres y relacionados.

El régimen llamado «progresista» resultó ser uno de los más represivos de nuestra historia y en ciertos momentos, como en el gobierno de Caamaño, fue todavía más duro que el de García Moreno. El estado de sitio y el empleo indiscriminado del ejército contra toda protesta social llenaron de sangre al país, especialmente en la región costera. Recién a partir de los gobiernos de Flores y Cordero se suavizó el régimen, que pasó a mostrar tolerancia política y amplió en buena medida las libertades públicas. Sin embargo, el verdadero símbolo político del período fue la corrupción oficial, que se expresó en oscuras negociaciones de la deuda externa, acuerdos turbios para la construcción de obras nacionales y contratos ferrocarrileros firmados con especuladores extranjeros.

Antonio Flores Jijón, hijo del general Juan José Flores, que fue primer presidente del Estado ecuatoriano, se interesó por pacificar el país, ordenar las finanzas nacionales y estimular el progreso material. De este modo logró apaciguar la insurgencia armada y obtener el apoyo de los liberales católicos. La disputa política pasó a darse en la prensa, donde los radicales denunciaron errores y actos de corrupción oficial, que envolvían a Caamaño, hombre fuerte del régimen, y aun al mismo presidente Flores.

Le sucedió en el mando el notable intelectual cuencano Luis Cordero, cuya candidatura fue impulsada por Caamaño y pagó el favor entregando a este y su familia el control de la provincia del Guayas. Hombre culto y bien intencionado, continuó la política de apaciguamiento y la colaboración entre liberales católicos y conservadores progresistas. Pero era débil y no supo frenar la desenfadada corrupción de Caamaño y su clan, que terminaron por desprestigiar y minar a su gobierno.

Esa situación de crisis irresoluta se mantuvo hasta que desde la base social empezó a levantarse un movimiento de reforma política. Comenzó en las provincias marginales de la costa, en

forma de montoneras campesinas, y se proyectó luego sobre los puertos y grandes ciudades del país, bajo el liderazgo de Eloy Alfaro y otros caudillos radicales.

## LAS TRANSFORMACIONES DEL SIGLO XIX

### **Las instituciones republicanas: el Ejército Nacional**

Si la vieja estructura económica cambió poco en el Ecuador del siglo XIX, no sucedió lo mismo con la estructura social y la superestructura política, donde el período estuvo marcado por rupturas y enfrentamientos. Sucesivas crisis políticas, guerras civiles, protestas y levantamientos populares marcaron a ese siglo con el signo de la inestabilidad y el desconcierto. Pero el siglo estuvo signado también por la afloración de formas de renovación y cambio en los demás espacios de la vida social.

En lo político, el cambio mayor fue sin duda el nacimiento del Estado republicano, cuyo cuerpo jurídico-político empezó a crecer a partir del Ejército patriota, que fue la primera institución republicana históricamente constituida. Ese hecho —el nacimiento del Estado republicano a partir del ejército— marcaría para siempre nuestra historia como país independiente. En él se originó esa función tutelar, de autoridad de última instancia, que las Fuerzas Armadas desarrollaron a lo largo de los siglos XIX y XX y que mantienen hasta hoy respecto a la vida pública, una función que no solo forma parte de la mentalidad militar sino también de la mentalidad colectiva, puesto que la sociedad civil ecuatoriana ha reconocido y convalidado esa tutela militar y todavía, en la actualidad, la invoca como recurso supremo para la solución de sus conflictos políticos.<sup>77</sup>

<sup>77</sup> Para no ir muy lejos en el tiempo, recuérdese que fue la sociedad civil quien clamó por la intervención militar para poner fin al desgobierno de Bucaram

Inevitablemente, el surgimiento del Estado Nacional, como una institución nueva y poderosa, de carácter político-militar, debía generar y generó choques con la otra gran institución histórica del país: la Iglesia. Durante tres siglos, esta había sido parte sustantiva del andamiaje de poder colonial y sus funciones traspasaban largamente el campo estrictamente religioso para alcanzar otros ámbitos propios de la autoridad pública: el juzgamiento de delitos, el cobro de tributos, la educación y la colonización de territorios. En verdad, ese enorme poder empezó a ser recortado por el mismo Estado Monárquico, que, en la época del despotismo ilustrado, impuso el Patronato Regio sobre la Iglesia y exigió su sumisión al poder real. Luego, al producirse la guerra de independencia, las jerarquías eclesiásticas y el alto clero optaron mayoritariamente por la defensa de la monarquía, aunque buena parte del bajo clero, más próximo a los sectores populares, se plegó a la causa patriótica. Ello produjo graves enfrentamientos entre los jefes de la Iglesia y los líderes militares del bando nacional y fueron esas experiencias las que determinaron la imposición del Patronato Estatal sobre la Iglesia, medida con la cual la república buscaba demostrar su soberanía absoluta y marcar su hegemonía sobre cualquier otra institución existente en el país.

En uso de esas atribuciones, el gobierno grancolombiano eliminó por decreto ejecutivo a las Comisarias de la Inquisición existentes en el país y prohibió la censura eclesiástica a la publicación o importación de libros. Más tarde, obedeciendo los mandatos del Congreso de Cúcuta, el gobierno tomó varias otras medidas de reforma eclesiástica: decretó la supresión de conventos con menos de 10 religiosos; amplió el patronato estatal sobre la Iglesia; fijó en 25 años la edad mínima para profesar como religiosos; suspendió el nombramiento de prebendas eclesiásticas vacantes, en beneficio del erario nacional; liberó del pago del diezmo eclesiástico a los nuevos cultivos y plantaciones del país, y reguló el cobro de derechos eclesiásticos, en busca de eliminar abusos contra la ciudadanía.

---

(1997) y luego al de Mahuad (2000).

De otra parte, el Ejército, en su calidad de primera institución republicana, se convirtió de modo casi natural en el supremo árbitro de las disputas políticas entre oligarquías regionales, reivindicando para sí un papel tutelar respecto de la vida pública. Fue precisamente en ese marco que el general José María Urbina, primer líder del militarismo nacional, llegó a afirmar que «el Ejército es la base del poder público en países con débil institucionalidad».

Hay más: tanto para definir su propia identidad institucional como para luchar con mayor eficiencia contra la Iglesia, su institución rival, la fuerza armada asumió una ideología liberal y, a través de ella, se identificó con los emergentes sectores burgueses del país, en especial con los comerciantes de la costa. De este modo, hasta la instauración de la tiranía garciana, los ejes visibles del enfrentamiento político fueron un Ejército liberal y una Iglesia conservadora, tras los cuales se alineaban clases como la burguesía comercial y la aristocracia terrateniente.

Empero, resulta muy aventurado hablar del Ejército ecuatoriano del siglo XIX como una institución continua, estable y permanente. Por el contrario, lo que vemos es una sucesión de «ejércitos temporales», que existen en tanto son capaces de frenar y controlar a las fuerzas político-sociales enemigas, pero que, al concluir cada conflicto civil, son reestructurados por las fuerzas vencedoras, que buscan poseer una milicia fiel, sumisa y funcional a su proyecto político. De lo que se conoce, esas reestructuraciones no solían abarcar solo a los mandos y la alta oficialidad, sino que regularmente incluían también a buena parte de la antigua tropa, que era sustituida por tropa fiel al nuevo caudillo.

## **El cambio de las mentalidades sociales**

Pese a que fue importante el cambio habido en las instituciones a raíz de la independencia, quizá el cambio más trascendente, profundo e irreversible fue el que se produjo en las mentalidades sociales, tanto con respecto a la vida en sociedad como a la

concepción misma de la política, que dejó de ser vista como un eco de la voluntad divina para pasar a ser entendida como parte fundamental de la actividad humana.

Hasta entonces, no habían existido «ciudadanos» sino «vasallos del Rey» y las únicas acciones políticas eran las gestiones y cabildeos de los bandos familiares y sus redes sociales, disputándose prebendas oficiales y espacios de influencia en la administración colonial. Pero la independencia y la república cambiaron el panorama social en este campo y abrieron la puerta a la acción política, reconocida en las leyes como un ejercicio legítimo de los ciudadanos e inclusive como obligación cívica de estos.

El cambio de mentalidades sociales fue traumático, en gran medida. Todas las ideas y anhelos colectivos, y aún muchas opiniones y ambiciones personales que habían estado largamente represadas, pudieron expresarse ahora en ejercicio del derecho de opinión, consagrado en la ley. Claro está, eso no significaba que todas las personas pudieran hacer uso de ese derecho. La mayoría de ellas, por su ignorancia, estaba en la práctica al margen del ejercicio de la libertad de opinión y, por tanto, al margen de la política, que comienza precisamente con la posesión de una opinión. Aquello determinó que el ejercicio real de la política quedara, de entrada, en manos de una minoría más o menos ilustrada y que no hubiera una amplia base social para la «soberanía popular».

Esto nos lleva directamente a interrogarnos: ¿qué tipo de repúblicas fueron las que se organizaron tras la independencia? Como hemos dicho antes, se formaron «Repúblicas oligárquicas», donde una minoría culta, surgida básicamente de la clase terrateniente, expropió al pueblo el poder de decisión soberana y construyó un sistema político hecho a la medida de sus intereses. De otra parte, esas repúblicas, que surgieron históricamente como una negación del colonialismo, mantuvieron vigentes los mecanismos de dominación colonial sobre los pueblos indígenas y la población negra. Así, el «colonialismo externo» fue sustituido por un «colonialismo interno», similar al que más tarde ejercitaran los colonos blancos en Sudáfrica y Rhodesia.

Y esto nos lleva a nuevas interrogantes: ¿en qué base asentaban su poder las «Repúblicas oligárquicas», si no lo hacían ciertamente en la soberanía popular? ¿Y quién cubría el espacio de acción política correspondiente a la inexistente ciudadanía? Si nos atenemos a los límites de participación política impuestos por la Constitución de 1830, el naciente Ecuador debió ser prácticamente una república sin ciudadanos, puesto que solo podían ser tales los propietarios que supieran leer y escribir, poseyeran bienes valuados en 300 pesos o más, o fueran profesionales o industriales independientes; solo podían ser electores quienes gozaran de una renta anual de 200 pesos, y solo podían ser diputados quienes tuvieran una propiedad valorada en 4.000 pesos o una renta anual de 500, a la vez que el requisito económico para ser presidente era poseer una propiedad raíz valorada en 30.000 pesos.

La segunda Constitución (1835) mantuvo esta situación e inclusive la agravó, al señalar que para ser senador, vicepresidente o presidente se requería poseer «una propiedad raíz valor libre de ocho mil pesos, o una renta de mil». La tercera Constitución (1843) elevó todavía más las exigencias sobre riqueza para las distintas categorías políticas y creó una nueva, la de elector secundario, para lo cual se requería poseer «una propiedad raíz, valor libre de dos mil pesos o una renta de doscientos, proveniente de empleo o profesión lucrativa». Las Constituciones de 1845, 1850 y 1852 mantuvieron iguales o parecidas exigencias de riqueza para ser ciudadano, legislador o gobernante. Recién en la Constitución de 1861 se suprimió el requisito de riqueza para ser ciudadano, aunque se lo mantuvo para ser legislador o gobernante, al igual que en las Constituciones de 1869 y 1878. Y solo fue en 1883 cuando se eliminó del todo la exigencia de ser rico para ser legislador o gobernante.

Como podemos ver, durante más de medio siglo se fijó como disposición constitucional el criterio de que solo los ricos podían ser ciudadanos de pleno derecho y participar en la vida política del país. Pero los pobres también existían y tenían expectativas políticas, que, al no tener canales legalizados de expresión, se



manifestaban a través de revueltas, motines y montoneras populares, o mediante la participación en las guerras civiles.

En síntesis, durante ese período de nuestra historia tuvimos una «república para ricos» –es decir, para minorías– donde la enorme mayoría de habitantes del país no eran ciudadanos, pero fueron adquiriendo una inicial conciencia política a pesar de la voluntad excluyente del sistema. Y este fue precisamente otro de los cambios fundamentales ocurridos en el siglo XIX: la adquisición de una inicial conciencia política por parte del pueblo, pero no tanto porque la república la hubiese promovido, como era su obligación, sino sobre todo por el propio descubrimiento de las masas, alcanzado a contrapelo del sistema y en oposición a las acciones de la oligarquía gobernante. En verdad esa conciencia popular no alcanzó mayor nivel y, por lo mismo, no le permitió al pueblo comprender toda la complejidad del sistema político republicano, pero al menos le ayudó a tomar conciencia de su marginación social y política, y le facilitó en buena medida la identificación de sus amigos y enemigos. Bajo esas circunstancias, surgieron por primera vez en nuestra historia ciertas figuras emblemáticas de la vida republicana, que por distintos medios lideraron u orientaron la acción política de las masas populares: el caudillo, el cacique y el político profesional.

El caudillo fue una herencia de las guerras de independencia y más tarde de las guerras civiles que asolaron al país. En una nación de hacendados, peones analfabetos y artesanos, el jefe militar devino inevitablemente jefe político y se proyectó como líder de alguna causa o grupo social. Para ser caudillo se requerían algunas cualidades particulares, entre ellas: imagen de hombre vigoroso y enérgico, probado valor personal, capacidad de comunicación con la base social y disposición al esfuerzo y aún al sacrificio personal por la causa. Pero no todo jefe militar tenía condiciones de caudillo, como lo comprobaron muchos ilusos y aventureros. En cambio hubo muchos civiles corajudos que se ganaron la condición de caudillos por méritos de lucha, convirtiéndose en generales o coroneles «gritados» (aclamados por su tropa) y luego en oficiales «graduados» (con grado reconocido por el Estado).

La otra figura emblemática del período fue la del cacique, cuya figura surgió más bien de la estructura socio-económica. El cacique era un personaje prominente de la región y generalmente un gran hacendado, cuyo poder patronal se proyectaba como influencia política más allá de los límites de sus propiedades. Hay caciques que, llegada la hora del combate, se convirtieron también en caudillos, como Manuel Serrano (El Oro) o Carlos Concha (Esmeraldas), pero la mayoría ejercieron su poder e influencia de modo más silencioso y permanente que aquellos, mostrándose a los ojos del país solo cuando llegaban al parlamento como senadores o diputados de su provincia. Ellos y los curas fueron las correas de transmisión del poder oligárquico, pero, a diferencia de estos, fueron también correas de transmisión de las inquietudes y aspiraciones de la base popular hacia las esferas del poder. Así, el cacique cumplía una variada función: por un lado, ostentaba la jefatura política local (similar a la de los «coroneles» brasileños); por otro lado era una bisagra, que intermediaba entre la base social y el poder nacional, como vocero de su región ante el poder central e interesado representante de los grupos de poder local ante las estructuras gubernativas del Estado.

La tercera figura de la vida pública fue la del político profesional, quien provenía de las élites intelectuales y era casi siempre abogado, lo que equivale a decir que era un hijo segundón de familia aristocrática. Él era quien volvía legalmente viable al Estado Republicano y le daba imagen ideológica a un sistema político que, de otro modo, habría parecido una simple tiranía de los poderosos sobre los débiles, o una prolongada disputa de poder entre familias influyentes. Fue él quien redactó constituciones, reformó leyes, animó las convenciones y congresos nacionales, redactó periódicos de combate y ejerció las tareas de agitación y conspiración política.

### **Ideología, cultura y arte**

En un plazo relativamente breve, el proceso de independencia recreó todo el escenario histórico y por tanto el orden social

y las perspectivas de la política y de la cultura. Como efecto de aquel proceso, cambió el antiguo sentido de Patria y de pertenencia nacional, por lo cual los habitantes del país optaron por considerarse americanos, quiteños o ecuatorianos, en vez de españoles. Igualmente, cambiaron los actores fundamentales de la vida social y política: los militares impusieron su autoridad, de jure o de facto, y sustituyeron en la preeminencia social a los curas, mientras que, en el campo de la política, los funcionarios chapetones fueron reemplazados en el protagonismo por los políticos criollos.

### *De santos a héroes*

Los mencionados no fueron los únicos cambios del período. Cuestión menos visible, pero de la mayor significación, fue el trastocamiento de los personajes simbólicos de la historia y la historiografía, como efecto inmediato e inevitable de la guerra. Y es que las guerras marcan a fuego la conciencia colectiva de los pueblos y recrean notablemente el imaginario colectivo. De una parte, la muerte violenta e inesperada de seres queridos, próximos o al menos conocidos por referencias, provoca, más allá del dolor y de la tristeza, un sentimiento de solidaridad colectiva, que lleva a cada persona a reconocerse parte de una gran familia social: patria, nación, región o partido. De otra parte, la imaginación popular agranda, magnifica y distorsiona a su gusto y sabor los datos de la realidad. Así, las acciones militares se convierten en hazañas, los vencedores se convierten en héroes y los vencidos en mártires. Nada debe extrañarnos, pues, que la larga y terrible guerra de independencia haya producido héroes y mártires en abundancia y que, como inevitable consecuencia ideológica, estos hayan sustituido a los santos en el renovado altar patriótico. Vistas así las cosas, tampoco debe asombrarnos que de este fenómeno se hayan derivado varias consecuencias culturales del mayor interés.

Una de ellas fue la relativamente pronta reorientación de la percepción histórica y de los estudios sobre el pasado, área en donde la novedosa crónica político-militar prácticamente desterró a la

crónica religiosa y la hagiografía. De este modo, una vez concluida la lucha y asentado el poder republicano, cada país, ciudad o núcleo intelectual buscaría escribir su «crónica heroica», lo cual era estimulado por la élite criolla, que de este modo buscaba justificar su presencia en el poder. En el caso de la Gran Colombia y los países nacidos de ella, una obra que sirvió de modelo a muchas otras fue la *Historia de la Revolución de Colombia*, del doctor José Manuel Restrepo, quien a sus dotes de historiador y geógrafo unía su condición de Ministro del Interior y promotor de la educación pública. Ya en el campo estrictamente ecuatoriano, obras de significación histórica fueron la *Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la Provincia de Guayaquil*, escrita por el general José de Villamil; el *Viaje imaginario por las provincias limítrofes de Quito y regreso a esta capital*, de Manuel José Caicedo; los *Recuerdos de la Revolución de Quito*, de Agustín Salazar y Lozano, y la *Historia de la Revolución de Octubre y campaña libertadora*, de Camilo Destruge.

### La renovación de las artes

El arte fue, junto con la historiografía, uno de los escenarios más destacados del notable cambio ideológico que se fue produciendo en el país, a consecuencia de la irrupción de una mentalidad seglar y laica. También en este campo fue la guerra de independencia la causa principal de las transformaciones formales y conceptuales. Es que los pueblos querían eternizar para la posteridad su gesta de liberación nacional y ello podía lograrse mejor a través de los mecanismos de la historia (crónicas, relatos, leyendas) o del arte (pinturas, esculturas, poemas, canciones, joyas, medallas y condecoraciones).

En el caso del actual Ecuador, las primeras manifestaciones del nuevo «arte heroico» se dieron en Quito, a consecuencia de las resoluciones tomadas en el Cabildo Abierto celebrado el 29 de mayo de 1822, cuatro días después de la batalla de Pichincha, el cual resolvió eternizar su gratitud al ejército libertador creando para este una condecoración de honor y disponiendo que se erigiese una pirámide conmemorativa de la victoria de

Pichincha, se instituyese una fiesta anual por la independencia y se colocasen en su sala capitular los retratos de Bolívar y Sucre.

De esta manera se inició un fenómeno cultural de gran trascendencia, por el cual prácticamente todas las municipalidades de la república y otras entidades públicas buscaron engalanar sus salones con los retratos de los héroes y grandes personajes de la nación. Así, en el lugar donde ayer no más se exhibían los retratos de Jesucristo y de los santos, pasaron a colgarse los retratos de los héroes y gobernantes del país, provocando con ello dos fenómenos ideológicos paralelos: en primer lugar, la aparición de un culto oficial a los héroes de la Patria, vistos como símbolos de identidad nacional y ejemplo moral a seguir por las nuevas generaciones, y luego, como consecuencia de esto, la iniciación de un proceso de secularización artística, que llevó a muchos pintores y escultores a especializarse en la elaboración de retratos, bustos, monumentos y medallas de héroes y grandes personajes históricos. Buen ejemplo de ello fueron Antonio Salas y su hijo Rafael, Luis Cadena, José Miguel Vélez y Juan Pablo Sanz.

Obviamente, siguieron haciéndose obras artísticas de temática religiosa, pero el horizonte artístico republicano estaba dominado cada vez más por la temática del arte heroico, que posteriormente, por el mismo impulso nacionalista y la influencia del romanticismo, sirvió de base al desarrollo de una temática naturalista, centrada en el paisaje, las costumbres sociales y los tipos humanos del pueblo.

Como se puede apreciar, el fenómeno de cambio iba más allá de la temática y apuntaba a una renovación ideológica del arte y los artistas. Hasta entonces, el arte había estado bajo la motivación, tutela y financiamiento de la Iglesia y sus entidades adicionales (órdenes y hermandades religiosas, feligresía). Pero desde entonces encontró nuevos motivos de inspiración, nuevos poderes tutelares y nueva clientela artística alrededor de las acciones y entidades republicanas. Eso permitió que el arte y los artistas pudieran liberarse de la tutela eclesiástica y ensayar la búsqueda de una ideología más abierta y propicia a su creación intelectual. Más tarde, ese fenómeno se expresó públicamente

con la constitución de la Escuela Democrática de Arte Miguel de Santiago, el 31 de enero de 1852.

Otro arte que conoció una reorientación al calor de la afirmación republicana fue el de la orfebrería. Durante la época colonial, la labor de joyeros y plateros quiteños se había concentrado mayoritariamente en la producción de obras de carácter o uso religioso, alcanzando justificada fama internacional. Pero las exigencias cotidianas de la independencia y la república obligaron a los orfebres a reorientar su trabajo hacia la elaboración de condecoraciones e insignias militares, medallas de honor, medallas conmemorativas y diversas joyas de obsequio para los héroes, destacando entre estas últimas las espadas enjoyadas. Recordemos, a modo de ejemplo, que el Congreso del Perú creó una «Medalla del Libertador», grabada con el busto del general Bolívar y acuñada tanto en oro como en plata, para condecorar a personalidades nacionales o extranjeras, y que igualmente regaló espadas con empuñadura de oro e incrustaciones de piedras preciosas al Protector José de San Martín, al Libertador Simón Bolívar y al Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre. Y también que el Congreso Nacional del Ecuador regaló una espada de este tipo al general Juan José Flores.

### La arquitectura

Otro ámbito artístico en el que se manifestó el cambio cultural fue el de la arquitectura, donde se produjo un abandono definitivo del barroco en favor del neoclásico, que fue asumido oficialmente como el estilo arquitectónico republicano. Es cierto que el neoclásico había empezado a cultivarse ya en el país a fines de la colonia, especialmente durante el gobierno de Carondelet—quien encargó la construcción de la fachada lateral de la catedral de Quito y la construcción del palacete que lleva su nombre—pero no es menos cierto que es en el siglo XIX republicano donde este estilo arquitectónico alcanza su plenitud, con la construcción del Teatro Nacional Sucre, iniciado en 1880, por el gobierno de Veintemilla, y concluido en 1888, durante el gobierno de Flores Jijón.

## Las letras

Las letras reflejaron vivamente esa nueva vitalidad de la cultura republicana. Ahí donde antes reinaba la literatura religiosa (oratorias, catecismos, misales y otros), el ambiente se pobló rápidamente de proclamas, anuncios y bandos militares, que anticiparon la llegada de una literatura «cívica», primero, y de una literatura de combate, después. Hasta entonces, las apacibles ciudades del país no habían conocido prensa alguna, salvo el legendario periódico *Primicias de la cultura de Quito*, publicado por Espejo a fines del siglo XVIII y de efímera existencia. De pronto empezaron a recibir la prensa colombiana, principalmente el periódico oficial *Gaceta de Colombia*, que se publicaba regularmente y en el que aparecían las leyes, decretos y proclamas de los líderes de la independencia, así como artículos de opinión y variadas noticias nacionales e internacionales. Y ese contacto con la prensa informaba a los ciudadanos lectores sobre la marcha de las armas y el gobierno de la república, al tiempo que les demostraba también el poder implícito del nuevo sistema político. Labor trascendental cumplió también la prensa republicana del país quiteño, particularmente la de Guayaquil, donde se fundaron desde 1821 varios notables papeles periódicos, como *El Patriota de Guayaquil*, *El Republicano del Sur*, *El Chispero*, *La Aurora*, *La Miscelánea del Guayas*, *El Colombiano del Guayas*, *El Garrote*, *El Rruiseñor*, *El Atleta de Guayaquil*, *El Atleta de la Libertad*, *El Colombiano* y varios otros. Y un buen ejemplo de los propósitos y alcances que tuvo esa naciente prensa ecuatoriana lo tenemos en el *Prospecto de El Patriota de Guayaquil*, que comenzaba manifestando:

La Imprenta por la primera vez ha hecho su ensayo en este bello país; y gracias a la Revolución, los guayaquileños de hoy en adelante tienen la libertad y medio de publicar sus pensamientos. No nos detendremos en ponderar las ventajas de la imprenta [...], pero sí observaremos, que los tiranos la han visto siempre con horror, y han procurado sofocarla para oprimir más fácilmente a los pueblos. Sin embargo, ella ha sido su azote

en todas partes, y las provincias de nuestra América, al proclamar su independencia, han dado todas este primer paso hacia la libertad, porque han creído con justicia que esta no puede existir sin ilustración; y que uno de los mayores bienes de la sociedad es el poder que cada hombre tiene de manifestar libremente su opinión a sus conciudadanos, comunicándose mutuamente sus conocimientos: combatir los vicios o defectos de sus gobiernos y censurar y contener la conducta de los malvados.<sup>78</sup>

Desde entonces, la prensa pasaría a convertirse en un elemento fundamental de la política republicana y en un medio de orientación de la opinión ciudadana. No debe extrañarnos, pues, que los antiguos poderes ideológicos se resintieran de la labor periodística y trataran de controlarla mediante presiones, amenazas y sanciones tales como la censura o la excomunión de redactores, editores y lectores. Tampoco debe extrañarnos que las dictaduras y la Iglesia buscaran reiteradamente reimplantar la censura de prensa, para contrarrestar críticas y acallar opiniones contrarias. En fin, ese carácter libérrimo de la mayoría de la prensa republicana le ganó el derecho a convertirse en un espacio privilegiado del debate político, la difusión literaria y la intercomunicación social.

Junto a la prensa, floreció también en la naciente república la creación literaria y particularmente la poesía épica, destinada a exaltar las glorias de la patria y los triunfos de sus campeones: Se destacó en esta tarea, en el ámbito americano, nuestro gran prócer y hombre de letras José Joaquín de Olmedo, quien plasmó en *La victoria de Junín. Canto a Bolívar* un modelo a seguir por toda Hispanoamérica.

En las décadas siguientes concluyó el tránsito de la literatura religiosa a la literatura cívica, que a su vez dio paso a la literatura de combate y a la literatura romántica, signadas por el enfrentamiento ideológico entre liberales y conservadores. Dos grandes escritores ambateños marcaron el desarrollo de cada una de estas

<sup>78</sup> *Ibidem*, tomo I, p. 40.



tendencias políticas: Juan Montalvo y Juan León Mera. Aguerri-do, revolucionario y cosmopolita, Montalvo fue a la vez un gran esteta del idioma y un gran insultador, que se atrevió a completar la obra de Cervantes y también a desafiar a los grandes tiranos y dictadores de su patria. Conservador, romántico y nacionalista, Mera fue un enamorado de la cultura nacional y popular y al mismo tiempo un activo político, que buscó estimular la evolución del Estado Oligárquico hacia un pleno republicanismo.

Para finales del siglo, la literatura ecuatoriana exploraba ya nuevas rutas y horizontes. Desde fines de los años 80, Marietta de Veintimilla publicó en Lima, durante su exilio, varios ensayos políticos y finalmente, en 1890, una obra ubicada entre la historia y la literatura: *Páginas del Ecuador*, donde evaluó su acción política, mostró atisbos sociológicos respecto de la condición del indio y reveló su fuerza literaria, que, según Thomas Ward, la convirtió en adelantada de la narrativa histórica ecuatoriana y aún peruana.<sup>79</sup> A su regreso al Ecuador, «Marietta colaboró en varios periódicos y publicó folletos y libros. Fue nombrada miembro de honor de la Sociedad Jurídico-Literaria y redactora del diario *La Palabra* e hizo la primera disertación sobre la nueva ciencia de la Psicología».<sup>80</sup>

En 1890, apareció también en Quito la *Relación de un veterano de la Independencia*, de Carlos R. Tobar, y por la misma época asomaron las publicaciones de las maestras, poetas y periodistas Lucinda Toledo, de Quito, Rita Lecumberri y Dolores Sucre de Guayaquil, Mercedes González de la Tola (quien sufrió el exilio con su familia en la dictadura garciana), Ángela Carbo de Maldonado y Carolina Febres Cordero.

Entre tanto, en la poesía brillaban el porteño Numa Pompilio Llona, los cuencanos Luis Cordero, Honorato Vásquez y Miguel

<sup>79</sup> Thomas Ward, *La narrativa histórica de escritoras latinoamericanas*, Ed. Gloria da Cunha, Buenos Aires: Corregidor, 2004, pp. 271-305. Ver también: Gloria da Cunha-Giabbai: *Marietta. El pensamiento de Marietta de Veintimilla*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1998; y: *Pensadoras de la Nación*, Ed. Iberoamericana, Madrid, 2006.

<sup>80</sup> Rodolfo Pérez Pimentel, *Biografía de Marietta de Veintimilla*, www.diccionariobiografico.com

Moreno, el guarandeño Angel Polibio Chávez y el quiteño Julio Zaldumbide, entre otros. En fin, de la misma época es la primera novela realista del Ecuador: *La emancipada*, del escritor liberal lojano Miguel Riofrío.

### La música

Con la independencia llegaron las primeras manifestaciones de música militar, en forma de marchas, fanfarrias y toques de clarín. Luego las bandas militares fueron incorporando aires nacionales a su repertorio y se convirtieron en el primer medio de difusión de la música local, gracias a las retretas públicas que interpretaban en parques y plazas del país. El ilustrado y terrible Gabriel García Moreno fundó el 28 de febrero de 1870 el primer Conservatorio Nacional, que por desgracia duró poco, pero dejó una huella profunda y, sobre todo, ansia de mayor conocimiento. Bajo la dirección pedagógica del maestro Antonio Neumane y de un grupo de importantes músicos nacionales (Juan Agustín Guerrero, Miguel Pérez, José Manuel Valdivieso, Felipe Vizcaíno, Manuel Jurado, Manuel Jiménez, etc.), se formaron los primeros músicos de escuela que tuvo el Ecuador, que además fueron los adelantados del nacionalismo musical ecuatoriano: Aparicio Córdoba, Ascencio Pauta y Carlos Amable Ortiz.<sup>81</sup>

Más tarde, con la Revolución Liberal, se abrirá el segundo y definitivo Conservatorio Nacional, creado por Alfaro el 26 de abril de 1900. Un brillante grupo de profesores nacionales y extranjeros será el núcleo del nuevo establecimiento, contándose entre ellos los italianos Enrique Marconi, Pedro Traversari, Ulderico Marcelli y Domingo Brescia, y los ecuatorianos Sixto María Durán y David Ramos.<sup>82</sup> De las aulas de este establecimiento saldrá prácticamente toda la generación musical nacionalista, con Segundo Luis Moreno Andrade y Francisco Salgado Ayala a la cabeza. Pero esa es ya una historia del siglo xx.

<sup>81</sup> Ver: Pablo Guerrero Gutiérrez, *Músicos del Ecuador*, Corporación Musicológica Ecuatoriana, Quito, 1995, p. 13.

<sup>82</sup> *Ibidem*.

### ***Las inclinaciones de las élites***

Uno de los fenómenos más significativos en este campo fue el surgimiento de una mentalidad afrancesada en las élites regionales criollas, en reemplazo del antiguo hispanismo. Mas esto no se produjo únicamente por causa de la independencia y el inevitable distanciamiento mental de las élites republicanas con la antigua metrópoli colonial, sino sobre todo por la emergencia de Francia (nación latina y católica) como nueva potencia económica y cultural del mundo, hecho que generaba simpatías políticas en todos los países hispanoamericanos, que entonces empiezan a buscar una nueva definición para sí mismos. José María Torres Caicedo propone desde París, en 1865, el nombre de América Latina, y la política francesa halla en ese nombre un símbolo para su ansiada influencia neocolonial en la América antes española.

Francia y lo francés llegan a estar de moda en todos los órdenes. En la cultura, los escritores hispanoamericanos siguen las pautas y temáticas de sus colegas franceses y nuestros países se llenan de novelas y novelitas románticas al estilo de Chateaubriand (v. g. *Cumandá* de Juan León Mera) y de una poesía modernista influenciada por los simbolistas franceses. En ese clima cultural, las grandes familias criollas envían a sus hijos a estudiar en París, de donde muchos regresan convertidos en apologistas de la civilización francesa y en donde otros se quedan para siempre. Así, el Ecuador llegó a tener el curioso honor de ser el país natal de Alfredo Gangotena, un poeta que escribió en francés y que, al ser un perfecto «*huairapamushca* (en quichua, “hijo del viento)”», nadie puede precisar si tuvo influencia en alguno de los dos países, aunque la derecha ecuatoriana postmoderna intenta hoy mismo rescatarlo como su símbolo. También estudió en Francia, en el Politécnico de París, nuestro terrible Gabriel García Moreno, que luego intentaría afrancesar por vía conservadora al Ecuador. Desde luego, todo ello ocurría en medio de los conflictos civiles que agitaban a nuestra América y en un momento en que la estrella francesa

se hallaba en el cenit, tanto por la gran fama internacional de su cultura como por el hecho concreto de que Francia se había convertido en un gran importador de los productos primarios de los países sudamericanos y un gran proveedor de mercancías a estos.

## PRIMEROS ESBOZOS DE MODERNIZACIÓN

### **Los barcos de vapor**

Quizá el primer gran símbolo de la modernidad que llegó al Ecuador republicano fue el buque de vapor. Su presencia implicó una verdadera revolución en el transporte de gente y mercancías, tanto porque ahorraba tiempo y costos de viaje, facilitaba el tránsito de personas entre la costa y el interior y también agilizaba la exportación cacaotera, como porque liberó al transporte naval y fluvial de los imprevistos y sorpresas de la naturaleza, al determinar que el impulso de la nave dependiera de una máquina y ya no del capricho de los vientos. Los barcos y lanchas de vapor se metieron por todos los rincones navegables de la costa: llegaron hasta Babahoyo y más arriba, hasta Caracol. El presidente Rocafuerte, que como buen ilustrado era un enamorado de la modernidad y la tecnología, estimuló la instalación y desarrollo de la navegación a vapor en el país, al punto que él mismo se convirtió en socio de una empresa naval. En fin, el papel de estos barcos mecanizados fue tan importante en la economía y la vida social, que el buque de vapor fue tomado como el símbolo de la modernidad a ser incluido en el escudo nacional.

En el sentido más general, gracias a su condición de puerto y a las facilidades de comunicación con el mundo exterior –que eran equivalentes a las dificultades de comunicación con el interior– Guayaquil se convirtió en un gran centro exportador y también en un gran consumidor de productos alimenticios extranjeros: harinas y embutidos californianos, menestras y vinos

chilenos, aceitunas y piscos peruanos, entre otras cosas. Ese activo comercio le dio una notable riqueza y atrajo hasta sus playas a un número cada vez mayor de inmigrantes, que llegaron con sus lenguas, costumbres, modos de vida y formas productivas, dando a nuestro puerto un aire moderno y cosmopolita, que contrastaba con el aire colonial y aun aldeano de las ciudades del interior. No es de extrañar, pues, que desde el puerto vinieran hacia el interior los vientos de la modernidad y el progreso, que casi siempre chocaban con los farallones de tradicionalismo que aún se mantenían enhiestos en la sierra andina.

### **La iluminación artificial**

Poco cambió la sociedad ecuatoriana, en el ámbito de la iluminación, entre la colonia y el primer siglo republicano. Si bien es cierto que a finales del siglo XIX empezaron a aparecer en las ciudades los faroles de gas, la verdad es que en la mayor parte del país, tanto en las casas privadas como en los edificios de uso público, la iluminación siguió haciéndose fundamentalmente con velas, velones, mecheros de aceite, candiles de manteca y, en el mejor de los casos, faroles.

Esto se revela especialmente en los testimonios escritos que dejaron los extranjeros que pasaron por nuestro país. Uno de ellos fue Andrés Baleato, quien pasó por el puerto en los años de la independencia y escribió en Lima, en 1820, una importante *Monografía de Guayaquil*, en la que incluyó a la cera entre los renglones de industria producidos en Guayaquil, agregando que era uno de los productos importantes de la región costanera exportados a Cuenca, Quito y Lima.<sup>83</sup> Otro testimonio esclarecedor sobre el asunto de la iluminación pública de Quito es el de Alejandro Holinski, un europeo que llegó al Ecuador a mediados del siglo XIX y apuntó en su relación de viaje: «Gótico en su manera de vivir, Quito se levanta muy temprano y se acuesta, asimismo,

<sup>83</sup> Andrés Baleato, *Monografía de Guayaquil, escrita en Lima, el año de 1820*, Guayaquil, Imprenta de La Nación, 1887, pp. 57-59.

temprano [...]. El silencio y la soledad reinan en todas las calles, muy mal alumbradas por medio de faroles lúgubres y opacos».<sup>84</sup>

También destaca el atraso de Quito en cuanto al alumbrado el testimonio de James Orton, un viajero inglés que llegó en 1867 y se impresionó malamente al ver que la iluminación pública de la ciudad se hacía todavía con faroles de velas de sebo. En cambio fue distinta la opinión que dejó sobre el alumbrado de Guayaquil el diplomático norteamericano F. Hassaurek, quien permaneció en nuestro país entre 1861 y 1867. Consignó en sus impresiones de viaje:

Guayaquil es el primer puerto de la República del Ecuador [...]. La ciudad, vista desde el río, presenta un aspecto animado y de vida mercantil, especialmente de noche, cuando se reflejan en las aguas hileras de luces de gas. [...]. Las tiendas están arregladas con gusto y elegancia [...]. Por la noche rasgan el aire animadas y a veces ingeniosas exclamaciones de muchachos que ofrecen caramelos, velas de sebo, tamales, helados, etc., etc.<sup>85</sup>

Para 1900, el puerto de Guayaquil contaba con 60.000 habitantes, era ya la segunda ciudad más grande del Ecuador y una de las más importantes de Sudamérica. Urbe rica, pujante y moderna, acababa de pasar la terrible prueba del «Incendio Grande» de 1896 y se hallaba en plena recuperación urbanística. Poseía gran número de fábricas, muchas de ellas movidas a vapor, que producían innumerables mercancías, entre las cuales las necesarias para el alumbrado privado: faroles, pabilo, pajuelas y velas. También existía ya en el comercio local una buena provisión de petróleo y kerosén, para alimentar lámparas de estilo americano, aunque en muchas iglesias y locales públicos, e incluso en ciertas casas de familia, seguían usándose las más tradicionales lámparas

<sup>84</sup> Alejandro Holinski, en: *El Ecuador visto por los extranjeros*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Ed. Cajica, Puebla, México, 1960, p. 334.

<sup>85</sup> F. Hassaurek, en: *El Ecuador visto...*, pp. 339-340.

de aceite y los faroles con velas, aunque con sumo cuidado, en razón del constante peligro de incendios.

El crecimiento del comercio porteño determinó también que en Guayaquil y las ciudades del interior empezara a penetrar crecientemente el uso de la parafina, que se importaba en placas o marquetas y servía para la fabricación de velas blancas, más finas y sin olor, que buscaban reemplazar a las tradicionales velas de cera de la tierra y de sebo de vaca, más baratas pero de menor calidad. A la larga, ya durante el siglo xx, el carácter industrial de la producción de velas de parafina –elaboradas en máquinas de vapor– se impuso a la producción artesanal de velas de cera vegetal o de sebo, aunque sin eliminar del todo a estas últimas. Por otra parte, el hecho de que al encenderse las velas no se consumiera toda la parafina, permitió que los artesanos veleros compraran a las iglesias la parafina derramada como lágrimas y la reprocesaran para producir velas de menor blancura, pero de calidad similar a las originales de fábrica.

Para fines del siglo xix, Quito «carecía de alumbrado público, pues no podemos darle el nombre de tal a unas pocas lámparas alimentadas escasamente de kerosine y a los pobres farolillos que, con inmunda vela de sebo, más que alumbrar, entristecían las calles».<sup>86</sup> Pero el alumbrado público de Guayaquil estaba ya servido, desde años atrás, por un doble sistema: uno era el de faroles de gas, introducido a mediados del siglo por una compañía norteamericana, que para abastecerlo importaba carbón desde el exterior, y otro el de bombillas de luz eléctrica, instalado un lustro antes por la empresa de Alvarado.

## El país en la segunda mitad del siglo xix

El primer antecedente en la historia eléctrica del Ecuador se produjo en 1870, durante el gobierno de Gabriel García Moreno, cuando un grupo de profesores de la naciente Escuela

<sup>86</sup> Vicente Urrutia, *Origen de la empresa eléctrica de Quito*, Quito, 1º de julio de 1915.

Politécnica realizó el impresionante experimento de iluminar el Palacio Nacional con luz eléctrica de arco voltaico, usando para ello unas baterías de su propia construcción. Pero el audaz experimento, que sorprendió gratamente a la ciudadanía y mostró el nivel científico-técnico de sus ejecutores, fue muy breve y no tuvo continuidad de ningún tipo, volviendo la ciudad a su tradicional y triste iluminación con faroles y velas de sebo.

Para finales del siglo XIX, el desarrollo de las fuerzas productivas era todavía incipiente en el Ecuador, a excepción del puerto de Guayaquil, donde el contacto con el mundo exterior y su propia tradición mercantil habían dado lugar a un creciente desarrollo económico, tanto comercial como industrial y de servicios. Así, a diferencia de las ciudades del interior, que en general habían cambiado poco y aún vivían una situación similar a la de los últimos tiempos coloniales, el puerto contaba con modernas fábricas a vapor, aserraderos industriales, empresas de importación y exportación, hoteles modernos, tranvías de sangre, compañías de seguros, oficinas de comunicaciones con el mundo y otros signos de progreso.

Pero tal modernidad no era de muy larga data. Si bien sus lejanos orígenes se situaban a comienzos de la república, con el establecimiento de la primera empresa de barcos de vapor, fundada en 1832 por Vicente Rocafuerte, en realidad había alcanzado su empuje de aceleración en la última década del siglo XX, al impulso del auge cacaotero.

Para 1890, el Ecuador contaba con poco más de 1,000.200 habitantes, de los cuales 55.000 vivían en Quito, 45.000 en Guayaquil y 35 mil en Cuenca. Pero si bien la mayor parte de la población vivía todavía en la región interandina, el empuje económico se había radicado en las ciudades portuarias de la costa (Guayaquil, Bahía de Caráquez, Manta) y giraba alrededor de los productos de exportación: cacao, caucho, cascarilla, sombreros de paja y tagua. De otra parte, el establecimiento de los primeros ingenios de azúcar en esa región, había permitido que se agregara un nuevo producto a la producción exportable.



El Mensaje a la Nación presentado por el presidente Antonio Flores Jijón, el 26 de junio de 1891, era un espejo en el que se reflejaban esas realidades. Decía el gobernante:

[...] El año de 90 ha sido el de la más abundante cosecha de cacao, termómetro de la prosperidad pública del Ecuador [...] (y) excedió en 40 por ciento a la del año anterior. La Nación, tributaria antes de las demás en el azúcar, pudo exportar en 1890 por primera vez, 900 toneladas. También hubo mayor producción de café y arroz, con la consiguiente disminución de las importaciones. Se aumentó la exportación del caucho y de la cascarilla, así como en un 60 por ciento de los sombreros de paja. Basta decir que la exportación total de 1890 superó en 36 por ciento a la de 1889. [...] Quito y Guayaquil tendrán pronto toda el agua que hayan menester.

Pese a esa aparente bonanza, el Ecuador seguía siendo un país notablemente atrasado, en el que todavía prevalecían relaciones feudales de producción. Así, la mayor parte de los trabajadores (indígenas en la sierra y montubios en la costa) se hallaban sometidos a los brutales métodos coercitivos del «concertaje», sistema por el cual los patronos los endeudaban permanentemente y los castigaban en calabozos y cepos, para evitar que abandonaran su hacienda. Esa misma feudalidad signaba la desintegración y aislamiento del país, cuyas regiones y subregiones vivían aisladas e incomunicadas de las demás, cuando no recelando de ellas.

La región costera mantenía activas relaciones con el mundo, pero tenía un escuálido intercambio con el interior andino, del que la separaban selvas, ríos y cadenas montañosas. Ante tal circunstancia, la Costa producía parte de sus alimentos e importaba lo demás del exterior; de este modo, en los puertos y provincias del litoral se consumía azúcar peruano, lentejas y papas de Chile y harina de California, por citar unos pocos rubros.

Similar situación se vivía en las regiones fronterizas, donde eran más fáciles y activas las comunicaciones con el país vecino

que los contactos con el interior del propio país, pues no había carreteras que unieran a las diversas regiones y ni siquiera a las provincias próximas de una misma región. (La primera carretera del país se construyó en los años 90 y fue la famosa Vía Flores, que buscó unir al puerto de Guayaquil y la lejana capital del país, Quito). A efectos de tal situación, la economía y la vida social de las regiones fronterizas dependía más del país próximo que del propio país.

Un caso patético, que nos ilustra sobre esta situación, es el de la sureña provincia de Loja. Su comercio se había orientado desde la época colonial hacia el mercado norperuano y esa situación se mantuvo sin variaciones hasta las primeras décadas del siglo xx. Eso tuvo variados efectos sociales, siendo el primero la radicación de algunos hijos de familias lojanas en el norte del Perú, desde donde se proyectaron más tarde hacia la vida pública de ese país. Fue el caso de los Eguiguren, uno de cuyos descendientes peruanos, el doctor Luis Antonio Eguiguren, llegó a ser presidente de la Corte Suprema del Perú y más tarde Presidente electo de esa República, aunque el coronel Luis Sánchez Cerro dio un golpe de Estado para impedir su posesión y evitar que con Eguiguren llegara al poder el revolucionario partido APRA. Algo parecido ha sido el caso de los Valdiviesos, con ramificación en Lima, y de los Burneos, con ramificación en Piura, cuyos descendientes peruanos han llegado a ocupar importantes posiciones en la política, la diplomacia y la cultura peruanas.

Volviendo al panorama interno del país, hay que precisar que el regionalismo y un localismo aldeano marcaban las relaciones sociales entre los habitantes de los diferentes lugares. Recelos, prejuicios y resquemores signaban las relaciones entre serranos y costeños, o entre azuayos y quiteños, o entre lojanos y azuayos. Y poco podían contra eso las exiguas vías de comunicación existentes, entre las que debemos incluir al telégrafo, que para 1893 contaba ya con 1.600 kilómetros de cable en todo el país.

Obviamente, el Ecuador de finales del siglo xix era en general un país muy atrasado, donde convivían pequeños puntos

de modernidad capitalista con grandes manchones de economía feudal. Ciertamente no existía un mercado interno, tanto porque el país no se había integrado, cuanto porque la mayoría de sus habitantes no tenía recursos para consumir bienes industriales nacionales o importados. Una de las pocas excepciones de esto la constituían las pocas industrias textiles de la sierra, que eran una prolongación de los antiguos obrajes coloniales y que abastecían de telas baratas a una parte del mercado, aunque muchos sectores populares, especialmente los indígenas, seguían autoabasteciéndose de telas, ponchos y frazadas por medio de su trabajo artesanal. Y la otra excepción estaba en los molinos de granos, que se ubicaban a lo largo de los ríos de la sierra. En su mayoría eran artesanías o pequeñas industrias, que venían también de la época colonial y aprovechaban la energía hidráulica, manejada de modo muy rudimentario, para hacer girar las piedras de moler.

### **Las primeras iniciativas de electrificación**

Visto el panorama socio económico descrito, no resultó casual que las primeras iniciativas para instalar plantas eléctricas en la región interandina hayan surgido precisamente de los sectores de la industria serrana y particularmente de textileros y molineros, mientras que en Guayaquil nacieron de los sectores más avanzados del emergente capitalismo porteño.

Con estas premisas, la electrificación del Ecuador se inició el 6 de septiembre de 1884, cuando el Ingenio Valdez montó la primera planta de electricidad en el Ecuador, que proveía de luz y fuerza a sus equipos industriales y más tarde empezó a prestar servicio a la población de Milagro.

Pero la iniciativa de dotar de alumbrado y energía eléctrica a las ciudades ecuatorianas llegó solo una década más tarde, el 24 de agosto de 1894, durante el gobierno del doctor Luis Cordero, cuando por Decreto Legislativo se concedió a los señores Manuel Jijón Larrea y Julio Urrutia la concesión legal para instalar plantas de luz eléctrica y sistemas de alumbrado en las ciudades

de Quito, Latacunga, Ambato, Riobamba y Loja. La concesión era por quince años.

Poco después, por Decreto Legislativo de 27 de agosto, publicado oficialmente el 5 de septiembre, se otorgaba una concesión similar, por 15 años, al señor Manuel de Jesús Alvarado, para proveer de alumbrado eléctrico a la ciudad de Guayaquil. Trabajando con afán, Alvarado reunió los fondos necesarios para tal empresa, contrató la adquisición de maquinaria en el exterior y finalmente inauguró la instalación de su planta el 24 de julio de 1895, con lo cual Guayaquil fue la primera ciudad ecuatoriana en poseer luz eléctrica. Luego, el empresario porteño hubo de instalar el sistema de postes y cableado, que cubría desde la calle Manabí hacia el oeste de Lorenzo de Garicoa, esto es, hasta donde llegaba el sistema de alumbrado con faroles a gas, instalado años atrás por otra empresa. Al fin, el alumbrado eléctrico público de la empresa de Alvarado se inauguró en 1897.

Mientras se desarrollaba esa suerte de competencia entre Quito y Guayaquil, por ver cual era la ciudad que instalaba primero el alumbrado eléctrico, ocurrió un hecho inesperado: a mediados de 1895, se establecía la primera planta de luz eléctrica en la región de Quito, cuando el jesuita belga padre Clerk instaló en Pifo, en la Casa de Estudios de la Concepción, de la Compañía de Jesús, una pequeña planta que había sido donada a ese establecimiento por un hermano suyo, también jesuita y residente en Bélgica. El resultado fue que la pequeña planta permitió dotar de luz artificial al noviciado jesuita, que se convirtió en un activo centro productivo, en el que había molino de granos, desfibradora de cabuya y otros artilugios industriales, y en el que laboraban algunas personas de la localidad.

Loja fue otra de las primeras ciudades ecuatorianas que contaron con luz eléctrica, gracias a la iniciativa de los señores José Miguel, José María y José Antonio Burneo Riofrío, miembros de una familia dedicada al comercio y la industria molinera.<sup>87</sup> Em-

<sup>87</sup> Entrevista a don Luis Emilio Eguiguren, Loja, 12 de febrero de 1987.

pero, la magnitud de la inversión era tal que exigía el concurso de varios otros accionistas y la constitución de una empresa de energía. Fue así que los Burneo motivaron a otros empresarios e inversionistas lojanos para que participaran en la nueva empresa, que finalmente se creó el 23 de abril de 1897. Casi dos años después, concluyó la instalación de la maquinaria y se efectuaron las primeras pruebas de funcionamiento de la novedosa planta eléctrica. El texto que invitaba a su inauguración era todo un canto al progreso: «Gloria al trabajo y a la industria. En logro estrecho van, camino de la vida. Él, extendido el poderoso brazo. Ella, bañada de luz y sonreída».

La verdad es que fue Guayaquil la primera ciudad del país en poseer una planta de luz eléctrica, instalada en 1895. A su vez, Quito, en una suerte de cerrada competencia por llevarse las palmas del progreso, había inaugurado su primera planta eléctrica 11 días antes que la austral Loja, el 21 de marzo de 1899, como lo anunciara oportunamente el «Almanaque de Guayaquil, 1900».<sup>88</sup>

Como ya se explicó, la iniciativa para construir la primera planta quiteña venía de 1894, Jijón Larrea y Julio Urrutia recibieron del Estado el privilegio de construir plantas eléctricas en las principales ciudades de la sierra. Aunque a diferencia del concesionario guayaquileño Alvarado, que se empeñó en ejercitar de inmediato ese privilegio, los quiteños actuaron con lentitud y pusieron en marcha sus planes de hacer efectiva la primera planta solo tres años después. Unidos esta vez al señor Víctor Gangotena, que se había transformado en su nuevo socio, constituyeron en 1897 una empresa denominada La Eléctrica para proveer de luz y fuerza a la ciudad de Quito.

Años más tarde, el Gerente de The Quito Electric Light and Power Co., señor Vicente Urrutia, haría referencia a las razones de esa tardanza de los concesionarios para iniciar la electrificación de la capital, que sin duda debieron ser grandes y complejas, puesto que, al poco tiempo de recibir la concesión legal,

<sup>88</sup> *Almanaque de Guayaquil. Fin de siglo*, Manuel Gallegos Naranjo editor, Tipografía Gutemberg, Guayaquil, 1899, página de anuncio entre 148 y 149.

estalló la Revolución Liberal de 1895, echó abajo al viejo régimen conservador, con el que ellos estaban identificados, y amenazó con privarles de la concesión recibida y no aprovechada hasta entonces. Y a esas dificultades políticas se agregaron otras, que, al decir de Vicente Urrutia, se originaban en «los prejuicios y las viejas costumbres» de la sociedad,<sup>89</sup> y otras más, generadas por la ambición privada, que dieron lugar a juicios de tierras y aguas contra la empresa naciente, en busca de aprovecharse de los empresarios eléctricos, a los que se conocía como personas de fortuna.

La planta que finalmente importó La Eléctrica era una de 200 KV, que fue instalada en el sector de Piedrahita, junto al río Machángara, en las proximidades de donde venían funcionando los «Molinos El Retiro». Su presentación en sociedad consistió en poner iluminación nocturna a la iglesia de La Compañía, lo que causó una gratísima impresión a la ciudadanía. Luego, la empresa proveyó de alumbrado público a la ciudad mediante la instalación de 60 lámparas de arco voltaico de corriente continua, que más tarde fueron sustituidas por 500 lámparas incandescentes de 16 bujías. A la vez, el servicio de alumbrado para particulares se hacía exclusivamente con bombillas incandescentes.

## LA REVOLUCIÓN ALFARISTA DE 1895

Hacia la última década del siglo XIX, el Ecuador era un país en el que convivían contradictoriamente dos realidades históricas contrapuestas: por un lado, la vieja sociedad aristocrático-terrateniente, heredera del modo de producción y las formas de vida coloniales, esencialmente rural y asentada sobre la explotación de grandes masas de campesinos; y, por otro, una naciente sociedad burguesa, fundamentalmente urbana y constituida por estratos comerciales, bancarios e industriales, por la pequeña burguesía intelectual y gru-

<sup>89</sup> *Ibidem.*

pos de trabajadores asalariados. En síntesis, la primera era la supervivencia de un pasado colonial que se negaba a morir y la segunda el anticipo de un futuro que no acababa de nacer.

Cobijadas ideológicamente bajo las banderas del conservatismo y el liberalismo, respectivamente, las dos tendencias sociales venían luchando y enfrentándose en una intermitente guerra civil prácticamente desde inicios de la república. Luego, la lucha había cobrado la forma de una guerra irregular, en la que las montoneras liberales se enfrentaban reiteradamente al ejército del Estado oligárquico, logrando triunfos tácticos pero mereciendo sucesivas derrotas estratégicas.

Las montoneras fueron probablemente el más importante fenómeno de movilización social del siglo XIX republicano. Surgidas en el agro costeño a partir de 1825, tuvieron desde sus comienzos un carácter marcadamente reivindicativo y de resistencia popular frente a las violencias y actos de despojo cometidos por hacendados o autoridades del nuevo poder republicano. La base social de las montoneras estaba generalmente constituida por una heterogénea mezcla de campesinos montubios, que incluía a peones de las haciendas, pequeños propietarios y trabajadores sueltos, como los «desmonteros» y «sembradores», que hacían desmontes o formaban nuevas plantaciones para venderlas a las haciendas próximas. A partir de la época garciana, el surgimiento de las montoneras adquirió una connotación plenamente política, de carácter liberal militante, y aun asumió nuevas formas, como la formación de montoneras por parte de los propios hacendados o «caciques» locales, que se lanzaban a luchar a la cabeza de sus peones y casi siempre con el rango de «coronel».<sup>90</sup> Toda la tropa montonera o al menos gran parte de ella andaba a caballo.

Estas particulares circunstancias daban a las montoneras una notable influencia y capacidad de acción en su área y les

<sup>90</sup> A estos «coroneles-hacendados» se los calificaba popularmente como «coroneles gritados», tanto para destacar el hecho de que el rango les había sido conferido por sus propias tropas, al grito de «¡Viva mi coronel!», como para diferenciarlos de los «coroneles graduados», es decir, de los que habían recibido su grado de las autoridades correspondientes.

garantizaban fácil avituallamiento, gran movilidad operativa y rápida desmovilización. Por otra parte, todo ello dificultaba su localización y represión por parte de las tropas gubernamentales, normalmente de origen serrano, que luchaban en un medio extraño y contaban con poco respaldo social en la región litoral.

Explotando a fondo esas ventajas, un joven revolucionario manabita, llamado Eloy Alfaro, se convirtió desde los años 60 en un afamado insurgente liberal. Hijo de una familia de pequeños comerciantes, su voluntad, inteligencia y capacidad de mando le granjearon progresivamente el liderazgo del liberalismo, primero en su provincia y luego en toda la costa ecuatoriana. Así, para mediados de 1882 se hallaba ya en capacidad de lanzar desde Esmeraldas una primera campaña militar contra la dictadura de Veintemilla, que lamentablemente fracasó.

Ello no fue óbice para que los liberales ecuatorianos volvieran a la lucha a finales de ese mismo año y Alfaro fuese proclamado, en 1883, jefe supremo de Manabí y Esmeraldas, posición desde la cual contribuyó decisivamente al triunfo militar del movimiento nacionalista de «La Restauración» sobre la dictadura de Veintemilla. Mas los revolucionarios liberales, triunfantes en el campo militar, fueron derrotados en el campo político por una coalición de hábiles políticos de gabinete, conservadores y liberales, que instauraron lo que se dio en llamar «período Progresista». Con ello, el viejo régimen oligárquico logró un nuevo respiro, que habría de durar 11 largos años, durante los cuales se sucedieron los gobiernos de José Ma. Plácido Caamaño, Antonio Flores Jijón y Luis Cordero.

## **La venta de la bandera**

El año de 1894 marcó un nuevo repunte político para las fuerzas insurgentes del liberalismo, gracias al estallido del escándalo de «La venta de la bandera», turbio episodio internacional protagonizado por el gobernador en la provincia del Guayas, el ex-presidente y gran productor cacaotero José María Plácido Caamaño. Se trataba de que Chile había vendido el crucero *Esme-*



*ralda* al Japón, entonces en guerra con China, pero, para no enemistarse con el otro contendiente, había buscado enmascarar su venta, mediante el artilugio de que el barco viajara a Japón con bandera ecuatoriana, alquilada a precio de oro.

Denunciado el hecho por la prensa liberal, encabezada por el periódico *El Imparcial*, la opinión pública ecuatoriana se inflamó de coraje por lo que consideraba una humillación al honor nacional, que venía a sumarse a los múltiples negociados anteriores del gobierno de «La Argolla». <sup>91</sup> Fue así que, bajo la convocatoria liberal, gente de las más diversa tendencia empezó a formar asambleas y juntas cívicas en varias ciudades del país, para juzgar la conducta oficial y condenar al gobierno. El gobierno reprimió esas protestas y decretó el Estado de Emergencia para la capital. Pero la protesta de la opinión pública, continuamente alertada por la prensa, continuó creciendo en todo el país. El pueblo de Guayaquil atacó reiteradamente los domicilios de las autoridades. Y en la provincia de Los Ríos surgieron nuevamente las montoneras liberales, por lo que el ejecutivo declaró al ejército en estado de campaña. El año se cerró con una protesta del Concejo Cantonal de Guayaquil contra el negociado.

Al comenzar 1895, la protesta popular se volvió irrefrenable, acicateada por la publicación de la correspondencia oficial sobre el negocio del buque *Esmeralda*. El 7 de enero, acosado por la muchedumbre, renunciaba el ex-presidente Caamaño a su cargo de gobernador del Guayas, no sin que antes la policía disparara contra los manifestantes.

Para el gobierno de Cordero, esa renuncia equivalía al comienzo del fin. En efecto, a partir de ese momento se multiplicaron las protestas y actas populares en todos los rincones del país. El Concejo Municipal de Quito, controlado por los conservadores, fue

<sup>91</sup> El líder conservador N. Clemente Ponce publicó en 1892, en la Imprenta Católica, un documento titulado *La Argolla y el nuevo reto del Dr. Antonio Flores Fijón*, que causó sensación en el país, pues en él se demostraba hasta la saciedad los estrechos vínculos de parentesco que unían a las familias Flores, Caamaño, Stagg, Obarrio y González, así como los múltiples negociados con los intereses nacionales ejecutados por esa trunca familiar.

apresado en razón de sus reiteradas denuncias antigubernamentales. También pueblos olvidados de la costa, la sierra y el oriente formaron asambleas para analizar la conducta oficial y emitieron sendas actas de protesta contra «el inicuo negociado de la bandera nacional». Y algunos gobernadores y altos funcionarios empezaron a renunciar en diversos lugares del país, conforme arreciaba la protesta popular.

Entre tanto, los grupos radicales empezaron a utilizar nuevas tácticas de lucha: el 3 de febrero, fecha del centenario del nacimiento del mariscal Sucre, ensayaron una huelga general en Guayaquil, mientras en todo el país adquirían armas y se preparaban para la lucha. El 5 de ese mes, desde Managua, Eloy Alfaro dirigió una proclama al país, convocando a la insurrección armada. Decía en ella: «Solamente a balazos dejarán vuestros opresores el poder, que tienen únicamente por la violencia. Sin sacrificios no hay redención [...]. La libertad no se implora como un favor, se conquista como un atributo inmanente al bienestar de la comunidad. Afrontemos, pues, resueltamente los peligros y luchemos por nuestros derechos y libertades, hasta organizar una honrada administración del pueblo y para el pueblo».

### **El estallido revolucionario**

Respondiendo al llamado del líder radical, el 12 de febrero se producía en Milagro el levantamiento armado de Pedro Montero y Enrique Valdez Concha, cuya montonera atacó el ferrocarril de la costa y se dirigió en él hacia el interior de la costa. El 17, Vinces proclamaba la jefatura suprema de Alfaro, mientras las montoneras se multiplicaban en toda la cuenca del Guayas y en Manabí. El 20, los conservadores insurreccionaban a la guarnición de Ibarra y proclamaban la jefatura suprema de Camilo Ponce, iniciando con ello la lucha en la sierra norte.

Acosado, el gobierno recurrió entonces a la censura de prensa y a una recluta general en los pueblos de la costa, provocando la fuga de los campesinos y su incorporación a las montoneras.

Paralelamente, en la sierra central y norte se formaban columnas insurgentes liberales y conservadoras, que operando coordinadamente ponían en jaque a las fuerzas gubernamentales. El 9 de abril se insurreccionó Guaranda y una fuerza revolucionaria de liberales y conservadores venció a la guarnición oficial. Al día siguiente se insurreccionó en Quito el Batallón Flores, respaldado por fuerzas civiles conservadoras que vivaban a Camilo Ponce; combatiendo al frente de sus tropas, el presidente Cordero logró derrotar a los alzados, pero quedó políticamente desequilibrado.

Mientras tanto, en la costa progresaba rápidamente la insurrección: se multiplicaban los pronunciamientos de los pueblos y las montoneras crecían en número y lograban sucesivos triunfos, bajo la conducción de jefes como Pedro Montero y Juan Manuel Triviño (Guayas), Manuel Serrano y Wenceslao Ugarte (El Oro), Mauro Ramos Iduarte, Dionisio Andrade y Zenón Sabando (Manabí), Carlos Concha (Esmeraldas) y Plutarco Bowen (Los Ríos), etc.

El gobierno logró enfrentar con éxito los primeros alzamientos y frenó por varias semanas el desarrollo de la insurrección armada en la costa central. Empero, pocas semanas más tarde se inició la lucha en las provincias de El Oro, Esmeraldas y Manabí, donde los revolucionarios vencieron a las fuerzas gubernamentales. En suma, la revolución triunfó rápidamente en la costa, dada la general aceptación que tuvo entre la ciudadanía la jefatura suprema del general Eloy Alfaro y la rapidez y eficiencia con que las fuerzas liberales vencieron o ahuyentaron a las tropas oficiales.

Para entonces, la revolución iba tomando un progresivo carácter de guerra civil entre las fuerzas liberales y conservadoras del Ecuador. Aunque, en un primer momento, el conservadurismo doctrinario participó activamente en la subversión contra el gobierno «progresista», una vez alcanzado su objetivo (lograr la renuncia de Cordero) cambió radicalmente de actitud. Para mayo de 1895, fuerzas civiles conservadoras luchaban ya en algunas partes junto a las tropas gubernamentales. Ello revelaba, en síntesis, que se aproximaba un gran enfrentamiento nacional, en el que las fuerzas progresistas del país, mayoritarias en

la costa, definirían por las armas sus diferencias con las fuerzas representativas del viejo orden social, mayoritarias en la sierra. Estaba, pues, en juego el destino nacional.

Para el 15 de junio todas las tropas gubernamentales acantonadas en la costa se habían dispersado, pasado al bando revolucionario o retirado hacia las provincias interandinas. Tres días después arribaba Alfaro a Guayaquil y asumía la jefatura suprema que le habían concedido los pueblos.

### **Del cabildeo oligárquico al «bloque histórico»**

Desde que empezó el descalabro del régimen de «La Argolla», las oligarquías regionales de Quito y Guayaquil se prepararon para apoderarse del poder. Inicialmente, la oligarquía de la sierra, terrateniente y conservadora, entró en tratativas con su similar guayaquileña, también terrateniente pero más burguesa y liberal, con el fin de negociar un acuerdo de sucesión del mando que evitara una guerra civil o –lo que parecía peor– una revolución popular. Camilo Ponce y Ortiz, representante de los hacendados quiteños, y Rafael María Arízaga, representante de los terratenientes azuayos, viajaron con ese fin a Guayaquil y participaron en algunas reuniones políticas con la cúpula oligárquica del puerto, el llamado «Gran Cacao», con miras a acordar una salida política que protegiera y promoviera sus mutuos intereses. Esa salida pareció ser, en un primer momento, la convocatoria a unas elecciones generales en las que el liberalismo porteño y el conservatismo «poncista» habrían de apoyar un candidato único, que debía ser Darío Morla, uno de los más ricos productores y exportadores de cacao. Sin embargo, los sucesivos pronunciamientos populares a favor de Eloy Alfaro y el estallido de la lucha armada a finales de ese mismo mes, frustraron la realización de esas elecciones improvisadas, que pretendían aplacar la ira ciudadana y burlar el espíritu profundamente renovador que latía en la base de la protesta social.

Para el 3 de junio, Guayaquil era prácticamente una ciudad sitiada por las fuerzas revolucionarias del litoral, en la que se

refugiaban los restos de las tropas derrotadas en otros lugares de la costa. Ese mismo día se rebeló contra sus mandos el cuerpo de policía de Guayaquil, muchos de cuyos efectivos se pasaron al bando insurgente. Poco después, mientras el pueblo festejaba en el malecón su inminente triunfo, la cañonera *Vinces* lo ametralló desde el río, causando gran número de bajas entre los civiles. Paralelamente, fuerzas militares leales al gobierno entablaron combate con grupos policiales sublevados, en las calles del puerto.

Al día siguiente, mientras Daule proclamaba la jefatura suprema de Eloy Alfaro, el jefe de las fuerzas militares gubernamentales en la costa, general Reinaldo Flores, lanzaba un manifiesto, anunciando su retiro del mando y resignando el poder en la Junta de Notables de la oligarquía porteña. La oligarquía en pleno se reunió esa misma noche, en la Comandancia General del Distrito, en una asamblea a la que deliberadamente no fueron convocados los líderes del radicalismo; en esas circunstancias, resolvió conceder amplias garantías a los jefes y oficiales del ejército gubernamental que entregaban las armas. En lo sustancial, trató de consagrar como nuevo jefe superior de la provincia al renunciante gobernador Pólit, pero este se negó, por lo que la Junta de Notables eligió como jefe civil y militar de la provincia del Guayas al señor Ignacio Robles, prominente empresario porteño, buscando burlar una vez más a la voluntad popular, que proclamaba en las calles el nombre de Eloy Alfaro.

Al día siguiente, 5 de junio, los hechos se precipitaron de forma totalmente incontrolable. Mientras la Junta de Notables buscaba efectuar la ceremonia de traspaso del poder y recepción de las tropas de la guarnición, el general Flores intentó una última jugada a su favor, consistente en dilatar la entrega del mando bajo el pretexto de que había que pagar previamente a las tropas sus sueldos adeudados; empero, las tropas se amotinaron contra el comandante en jefe, se desbandaron de inmediato y entregaron sus armas al pueblo, que a esa misma hora se manifestaba masivamente en las calles a favor de la jefatura suprema de Alfaro. De este modo, la frustrada jugarreta de Flores terminó por debilitar a los «notables» y por fortalecer al bando revolucionario,

que finalmente impuso la convocatoria a un cabildo abierto, celebrado esa misma tarde en la municipalidad y al que ya no concurrieron los más notables líderes oligárquicos.

La nueva asamblea popular resolvió desconocer al gobierno conservador de Vicente Lucio Salazar y «nombrar para Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército, al Benemérito Sr. Dn. Eloy Alfaro, quien con su patriotismo y abnegación sin límites, ha sido el alma del movimiento que ha derrocado a la inicua oligarquía, que durante largos años se impuso por la fuerza, sumiendo al país en un abismo de desgracias». Además, la asamblea decidió conceder a Alfaro «amplias facultades [...] para que la reconstrucción del país se levante sobre bases sólidas, que ofrezcan garantías de paz y libertad a todos los ciudadanos, a fin de que florezcan las Artes y las Industrias, la Agricultura, el Comercio», pedir la convocatoria de una Convención Nacional y reconocer la «autoridad popular interina» que ejercía Ignacio Robles, hasta la llegada de Alfaro al país.<sup>92</sup>

Pero el peligro oligárquico no se había alejado del todo. Mientras Alfaro volvía de Nicaragua, Robles y el «Gran Cacao» maniobraron hábilmente, a fin de presentarle a su llegada una estructura de poder ya constituida, que orientara la naciente revolución en sentido favorable a los intereses de la burguesía porteña.

En síntesis, el pueblo impuso la jefatura suprema de Alfaro y una salida revolucionaria a la crisis política del país, pero el «Gran Cacao» impuso su presencia en el círculo de gobierno y entró al poder en calidad de co-beneficiario de la revolución que antes había saboteado. Así, de hecho, por el peso de las circunstancias y de las fuerzas reales que constituían el poder en ese momento de la vida nacional, se constituyó un «bloque histórico» en la cúpula de la naciente revolución alfarista, en el que estaban representados, por sus propios y diversos méritos: los sectores populares, liderados por los llamados «generales macheteros»;<sup>93</sup> los sectores

<sup>92</sup> Proclama de la Jefatura Suprema del general Eloy Alfaro, Guayaquil, 5 de junio de 1895.

<sup>93</sup> Mencionamos a algunos de ellos: Pedro J. Montero, Flavio Alfaro, Manuel Antonio Franco, Juan Miguel Triviño, Manuel Serrano, Nicanor y Rafael

oligárquico-burgueses de la costa, liderados por los barones del cacao y la banca de Guayaquil;<sup>94</sup> y la pequeña burguesía urbana, representada por los intelectuales radicalizados.<sup>95</sup> El triunfo revolucionario se alcanzaría precisamente gracias a esa conjunción de fuerzas y capacidades: el empuje y la sangre del pueblo, la influencia y poder económico de la burguesía costeña, y la inteligencia, cultura y sagacidad política de la pequeña burguesía radical.

Adicionalmente, mujeres de diversos sectores sociales y, sobre todo, de los estratos populares apoyaron esta revolución. La historiadora Jenny Londoño precisa que:

[...] hubo un gran contingente de mujeres que se incorporaron a los combates en los ejércitos liberales y mujeres de clase media y alta que aportaron con tareas importantes y con sus caudales, y que organizaron guerrillas para apoyar la Revolución liberal. Esas mujeres fueron parte también de una ruptura con el pensamiento patriarcal y religioso. Entre las más importantes mencionamos a la guayasense, Matilde Gamarra de Hidalgo, las bolivarenses, Felicia Solano de Vizúete, Joaquina Galarza de Larrea y Leticia Montenegro de Durango; las manabitas Filomena Chávez de Duque y Sofía Moreira de Sabando y la esmeraldeña Delfina Torres de Concha. Se cree que fueron estas lideresas montoneras, las que presionaron a Alfaro para que en el texto de la Constitución de 1897 se suprimiera el término de varón al hablarse de ciudadanía.

En el futuro, las sucesivas crisis internas de la revolución estarían marcadas por los choques y fisuras producidos entre las

Arellano, Ulpiano Páez, Carlos Concha.

<sup>94</sup> Entre otros, Ignacio Robles, Luis Felipe Carbo, Lizardo García, Francisco Urbina Jado, José Luis Tamayo, Aurelio Noboa, Darío Morla, Homero Morla, Virgilio Morla, Lautaro Aspiazú, Miguel Seminario, Clemente Ballén, Alfredo Baquerizo Moreno, etc.

<sup>95</sup> Se destacaban en la tendencia José Peralta, Abelardo Moncayo, Roberto Andrade, Julio Andrade, Emilio Arévalo, Manuel Benigno Cueva, Julio Román, Belisario Albán Mestanza, Facundo Vela, Emilio María Terán, Luciano Coral, José de Lapierre.

fuerzas del bloque revolucionario y las nuevas alianzas organizadas por sus diversos miembros. Alfaro, colocado en cúspide de esa estructura de poder, jugaría hasta su muerte el papel de mediador entre las diversas facciones, en busca de preservar el triunfo liberal y evitar el retorno de las fuerzas conservadoras al poder del Estado.

### **Campana de la sierra y guerra civil**

Una vez vuelto al país, Alfaro inició su gobierno en Guayaquil bajo su conocido lema de «Perdón y Olvido». Luchador de muchas guerras, conocía como nadie el precio de la paz y ahora, convertido en líder de una revolución popular, ofreció a sus enemigos el olivo de la paz, buscando evitar una dolorosa guerra civil y orientar las energías nacionales hacia la reconstrucción moral y material de la nación.

Pero el verdadero enemigo, es decir, la oligarquía clerical-terrateniente de la sierra, era irreductible por medios pacíficos y no estaba en disposición mental ni política de ceder fácilmente el campo a esta nueva revolución que había estallado en la costa. Así, contando con el poderoso apoyo de la Iglesia, se preparó afanosamente para la guerra: hizo colectas públicas, dispuso una recluta en las provincias de la sierra y ordenó movimientos de tropas encaminados a cerrar todo posible acceso a la región interandina desde la costa. Paralelamente, la Iglesia desarrolló una activísima campaña ideológica en las ciudades y pueblos del altiplano, estimulando el enrolamiento campesino mediante un llamado a la «guerra santa» contra el liberalismo.

Entretanto, Alfaro enviaba Comisiones de Paz a Quito y Cuenca, en busca de un arreglo político que abriera el camino a la reforma liberal, aunque fuese al costo de hacer notorias concesiones a los contrarios. Empero, la oligarquía conservadora de la sierra se mostraría soberbia y prepotente y se negaría a todo acuerdo de pacificación.

Tras organizar el gobierno revolucionario y una vez frustrados todos sus esfuerzos de paz, el viejo luchador pasó entonces



a prepararse para la guerra. Con una velocidad electrizante y respaldado por un buen equipo de colaboradores, en apenas tres semanas organizó la recluta y entrenamiento de los miles de voluntarios costeños y serranos que acudían a sus cuarteles, movilizó a las Guardias Nacionales para crear una fuerza de reserva, levantó un empréstito de 200.000 sucres para financiar los gastos de la campaña, adquirió armas, consiguió cabalgaduras, puso a punto el sistema logístico y preparó el plan de operaciones sobre la sierra. Y todo esto lo hacía al mismo tiempo que saneaba las finanzas de la provincia, daba órdenes gubernativas para otras ciudades y pueblos, atendía reclamos de los ciudadanos y hasta autorizaba por decreto que las mujeres accedieran a la educación superior.

Entretanto, la situación efervesecía también en el interior del país. La clerecía quiteña organizaba procesiones de fe militante y clamaba desde los púlpitos reiteradas convocatorias a la «guerra santa». Los «pupos rojos» del general Rafael Arellano proclamaban en el Carchi la jefatura suprema de Alfaro y abrían campaña sobre Quito, siendo finalmente derrotados en Palaguillo, cerca de El Quinche. Los obispos de Riobamba y Loja, siguiendo la línea marcada por el Arzobispo de Quito, atizaban el fuego de la guerra en sus jurisdicciones. Y las oligarquías regionales de Cuenca y Loja se lanzaban a promover una campaña sobre la «mediterraneidad» del Austro y a exigir «salida al mar» por la provincia de El Oro, con la que aspiraban a conformar un Estado austral independiente, denominado «República del Pacífico».

El 16 de julio, una vez afirmado el poder radical en las provincias de la costa y puesto a punto el ejército revolucionario, Alfaro inició la campaña de la sierra, que habría de llevarle a conquistar las ciudades interandinas y principalmente Quito, la lejana capital donde radicaban los tres poderes del Estado.

Su ejército era una masa variopinta, en la que se entremezclaban hombres de las más diversas regiones y extracciones sociales: revolucionarios profesionales, comerciantes porteños y pequeños propietarios montubios, peones de la costa e indios concertos de la sierra, intelectuales de izquierda y jóvenes estudiantes costeños

y serranos, fundistas de la sierra y contrabandistas de los yungas, curas de pueblo rebelados contra su conservadora y aristocrática jerarquía, arrieros convertidos en correos y espías de la revolución. Y para que no faltara un toque internacionalista, cierto número de liberales colombianos y peruanos y de radicales chilenos.

Ese fue el ejército que empezó a marchar hacia la sierra el 16 de julio, en medio de una estruendosa despedida del pueblo de Guayaquil. Dividido en varios cuerpos operativos, el ejército revolucionario logró ascender rápidamente la cordillera occidental por varias rutas estratégicas: Milagro-Naranjito-Alausí; Balsapamba-La Chima-San Miguel; Zaruma-Saraguro-Santa Isabel; Chone-Pilaló-Latacunga; Quevedo-Angamarca-Mulalillo. Y, una vez en el altiplano, pudo derrotar a los conservadores en varias batallas decisivas, que marcaron definitivamente el triunfo militar de la revolución: San Miguel, en la Provincia de Bolívar, el 8 de agosto; Ambato, en el centro de la sierra, el 15 de agosto; Gatazo, en la central Provincia del Chimborazo, el mismo 15 de agosto, y Girón, en la sureña Provincia del Azuay, el 23 de agosto.

Pero la eclosión revolucionaria no solo venía de la costa sino que emergía de todas las provincias del interior, donde ciudades y pueblos seguían pronunciándose contra el gobierno conservador de Quito y a favor de la jefatura suprema de Eloy Alfaro. De ahí que todos los cuerpos del ejército radical recibieran a lo largo de su ruta la incorporación de nuevos voluntarios. Tras el triunfo estratégico de Gatazo, ya nada pudo detener al ejército alfarista en su avance hacia Quito. El 4 de septiembre, luego de recibir la adhesión entusiasta de los pueblos del centro del país, el Viejo luchador entraba finalmente en la capital, en medio de los aplausos de la multitud.

Los restos del ejército de Quito, encabezados por el último jefe del gobierno conservador, Dr. Aparicio Ribadeneira, se internaban ese mismo día en territorio colombiano, recibiendo la protección del gobierno conservador de Bogotá y la bienvenida de las autoridades locales. Empero, este acto no marcaba el fin de la guerra civil ecuatoriana sino el inicio de su segunda fase, que habría de durar varios años más, a través de continuos alza-

mientos armados de los conservadores, que incluso llegaron a retomar Cuenca el 5 de julio de 1896, siendo finalmente vencidos por el ejército liberal.

### **Las transformaciones liberales**

La toma del poder por el ejército alfarista fue solo el comienzo de un amplio esfuerzo de renovación y modernización de la sociedad ecuatoriana. El programa de la reforma liberal fue esbozado en el editorial del Registro Oficial del 3 de septiembre de 1895:

Regeneración de la República. Paz en el exterior. Orden, honradez y reorganización en régimen interno. Fomento al comercio y las industrias, desarrollo de las artes, protección a las ciencias. Mejora y aumento de la instrucción pública. Arreglo y fiscalización de las finanzas del Estado. Mesura y equidad en el reparto presupuestario. Régimen de responsabilidad para los funcionarios públicos. Respeto a las garantías constitucionales. Fomento de la inmigración. Respeto para la religión nacional y consideración para las ajenas creencias. Impulso a la agricultura. Multiplicación de las vías de comunicación inter-regionales. Construcción de ferrocarriles. Perfeccionamiento de las instituciones militares.

Empero, la mejor definición del programa revolucionario fue quizá el «Decálogo Liberal» publicado en el periódico *El Pichincha* bajo el seudónimo Somatén, que rezaba:

Decreto de manos muertas. Supresión de conventos y monasterios. Enseñanza laica y obligatoria. Libertad de los Indios. Abolición del Concordato. Secularización eclesiástica. Expulsión del clero extranjero. Ejército fuerte y bien remunerado. Ferrocarriles al Pacífico.

En síntesis, se trataba de una revolución de carácter laico y con fuerte acento anticlerical, que se proponía separar radicalmente

al Estado de la Iglesia, refrenar toda intromisión clerical en la política, nacionalizar y secularizar al clero, nacionalizar los bienes de manos muertas y extirpar del país a las órdenes religiosas, por considerarlas instituciones socialmente parasitarias y económicamente acaparadoras de bienes ajenos. Paralelamente, con la institución de la «educación pública laica y obligatoria» se buscaba ampliar y democratizar la acción del Estado, limitar la influencia ideológica de la Iglesia y los sectores conservadores, y crear una nueva conciencia ciudadana, proclive al libre pensamiento y a la tolerancia. Adicionalmente, contando, como contaba, con el decidido respaldo de unos pocos sacerdotes revolucionarios, que actuaban junto al pueblo y contra los mandatos de su jerarquía, la revolución pretendía estimular el desarrollo de una «iglesia nacional y popular», que se levantara como una alternativa frente a la iglesia pro-oligárquica existente, dominada en buena medida por obispos y sacerdotes extranjeros.

De otra parte, se trataba de una revolución burguesa, que buscaba eliminar las relaciones feudales de trabajo existentes en el país (el concertaje y la servidumbre indígena, la prisión por deudas) y redistribuir la propiedad de la tierra, tal como lo ofreciera Alfaro, en 1895, a los indígenas del Chimborazo que le apoyaron en la guerra civil.

Por fin, era una revolución nacionalista, que pretendía integrar a las aisladas regiones ecuatorianas, fortalecer al país para su defensa y buscar paralelamente la resolución del secular problema territorial con el Perú, por medios pacíficos. En este sentido, el plan de ferrocarriles nacionales tenía una gran importancia, porque era el medio a través del cual el régimen revolucionario se proponía unir a sierra y costa (línea Guayaquil-Quito), vincular al norte con el sur (ferrocarril Tulcán-Loja, ferrocarril de El Oro y ferrocarril de Manabí) y colonizar y poblar la región oriental (ferrocarril al Curaray). Además, el plan ferroviario respondía también a una estrategia de defensa nacional, pues permitiría una rápida movilización de tropas desde y hacia cualquier lugar de país.

Empero, tan ambicioso proyecto nacional debía chocar inevitablemente con muchos intereses creados, pues no solo se

orientaba a destruir políticamente al régimen clerical-conservador sino que, en lo económico, se enfilaba contra el sistema terrateniente en su conjunto, afectando por igual a los bienes de la Iglesia y de los hacendados en general, independientemente de su filiación política. De ahí que el proyecto revolucionario hallara resistencias inclusive al interior de las filas progresistas, donde, en general, lo apoyaban los radicales y lo resistían los liberales de la vieja escuela, que, cuando más, querían una tímida reforma política.

Eso quedó claramente demostrado en la Convención Nacional de 1896-1897, durante la cual el grupo radical buscó consagrar en la nueva carta política del Estado el principio de la más amplia libertad de cultos, mientras que el bando liberal defendió el reconocimiento de la religión católica como la oficial de la república. Al fin, tras arduos y encendidos debates, se aprobó el artículo 12, que rezaba: «La Religión de la República es la católica, apostólica, romana, con exclusión de todo culto contrario a la moral. Los Poderes Públicos están obligados a protegerla y hacerla respetar». Lo más que consiguieron los radicales fue que en el artículo 13, como parte de las garantías constitucionales, se hiciera constar que «El Estado respeta las creencias religiosas de los habitantes del Ecuador y hará respetar las manifestaciones de aquéllas. Las creencias religiosas no obstan para el ejercicio de los derechos políticos y civiles», y que en el artículo 37 se prohibiera la inmigración de comunidades religiosas extranjeras y se dispusiera que «ningún eclesiástico que no fuere ecuatoriano de nacimiento, (podría) ejercer prelación ni servir beneficio en la Iglesia ecuatoriana, ni administrar bienes de los institutos monásticos existentes en la República». Además, se decretó la supresión del diezmo, ese terrible impuesto que los indios pagaban para sostener al clero, y una reforma al Código Penal capacitó al poder público para calificar y censurar los sermones eclesiásticos, en busca de refrenar las incitaciones subversivas que se hacían desde los púlpitos.

En general, esta Asamblea Constituyente fue un frustrado intento del radicalismo por aplacar la furia de la reacción

conservadora, delimitando jurídicamente los alcances de la revolución. En la práctica fue un error político notable, pues no consiguió calmar la subversión clerical-terrateniente, pero sí refrenó el ímpetu revolucionario, en un momento en que la realidad del país imponía primero la liquidación total del viejo régimen, mediante audaces medidas de reforma social y política, antes de proceder a una institucionalización legal de la revolución.

Con todo, en la primera administración de Alfaro se sentaron algunas bases para la modernización y desarrollo del Ecuador, hasta entonces uno de los países más atrasados de América Latina. Antes que nada, se buscó democratizar y mejorar la educación nacional, para lo cual la Asamblea aprobó la Ley de Instrucción Pública, estableciendo la enseñanza primaria gratuita, laica y obligatoria. Luego se creó el Instituto Nacional Mejía, de Quito, las escuelas normales de Quito y Guayaquil, para la formación de los nuevos maestros laicos, y la Casa de Artes y Oficios de Manabí. También hubo especial cuidado en profesionalizar al nuevo ejército surgido de la revolución, para asegurar la defensa nacional. Así, se fundaron en Quito el Colegio Militar, para la formación de oficiales, y la Academia de Guerra, para su posterior perfeccionamiento, y también la Escuela de Clases y los Cursos Militares de Aplicación, para la formación técnica de la tropa. En otros ámbitos, se fundó la Maternidad pública y la primera planta telefónica de Quito.

Asunto importante fue la apertura de negociaciones con el Vaticano, que envió un delegado apostólico para exigir del gobierno liberal la observancia fiel del Concordato de García Moreno, levemente reformado en 1882. La negociación fue dura y tensa. El gobierno alfarista, deseoso de paz, hizo concesiones muy criticadas por el radicalismo, pero finalmente promulgó la Ley de Patronato, por la que el Estado –siguiendo las huellas de la monarquía española– se declaraba patrono de la Iglesia y se reservaba el derecho de aprobar los nombramientos de prelados y de supervigilar la administración de los bienes eclesiásticos.

No menos significativa fue la suspensión de pagos de la deuda externa, que Alfaro decretó para cortar los abusos de los prestamistas y obligarlos a una renegociación que favoreciera los intereses nacionales.

También fue destacada la política internacional del gobierno alfarista. Frente al desangre impuesto a Cuba por el colonialismo español, que se negaba a perder la «Perla de las Antillas», interpuso sus buenos oficios ante la monarquía española, pidiendo la independencia para Cuba. De otra parte, preocupado por el expansionismo peruano sobre el Ecuador y también por la emergencia amenazante del imperialismo moderno, promovió la reconstitución de la Gran Colombia de Bolívar, mediante negociaciones con los gobiernos de Venezuela y Colombia. No obstante, la iniciativa más importante en este campo fue su propuesta de reunir un Congreso Internacional Americano que analizara y reglamentara la aplicación de la «Doctrina Monroe», usada por los Estados Unidos como un pretexto para intervenir unilateralmente en los asuntos internos de los demás países americanos; obviamente, esta iniciativa alfarista mereció la activa oposición de la diplomacia norteamericana, que finalmente impidió la celebración de tan importante cónclave hemisférico.

### **La guerra civil: Segunda fase**

La instalación formal del Gobierno Revolucionario no significó el fin de la guerra civil. De una parte, Aparicio Ribadeneira y los jefes militares refugiados en el sur de Colombia empezaron inmediatamente a prepararse para la continuación de la guerra, contando para ello con la protección y activa colaboración del gobierno del vecino país, presidido por el conservador Miguel Antonio Caro. De otra, la iglesia y los terratenientes serranos se dieron a la tarea de organizar grupos armados de resistencia al liberalismo y acopiar armas y pertrechos para la continuación de la «guerra santa».

Fue así que, tras reorganizar las escasas tropas que le quedaban, Ribadeneira empezó una campaña de reclutamiento de

mercenarios en las poblaciones del sur de Colombia, con fondos y armas provistos por las autoridades colombianas; de este modo logró formar una columna de más de 100 pastusos, con la que fortaleció sus propias tropas, cada vez más afectadas por la desertión. Sin embargo, por presión directa del presidente colombiano, que buscaba guardar al menos un aparente respeto al derecho internacional, Ribadeneira se vio compelido a ocupar siquiera un palmo de terreno ecuatoriano, para lo que lanzó una operación militar contra Ibarra, donde los expedicionarios fueron derrotados por las fuerzas liberales del coronel Nicanor Arellano. Esto produjo un generalizado derrotismo en el resto de emigrados conservadores, que terminó por frustrar la continuación de la campaña. Al fin, el gobierno colombiano desarmó a los emigrados y mercenarios, poniendo fin, por el momento, a la acción militar de estos en la región fronteriza colombo-ecuatoriana (3 de octubre de 1895).

Mas ello no fue óbice para que el Directorio Central Conservador, presidido por Camilo Ponce y Ortiz, continuara fraguando planes para la continuación de la guerra civil, mediante la preparación de alzamientos armados en el sur, centro y norte de la república. De este modo, para finales de 1895, estaban listos ya los planes generales y los cuadros que debían dirigir la nueva campaña conservadora. En el norte, superado ya el fracaso de su primera campaña, el ex-ministro Ribadeneira empezó a preparar en suelo colombiano una nueva expedición armada contra el Ecuador, contando una vez más con el respaldo financiero y militar del gobierno de Bogotá.

En esencia, se trataba de una resistencia coordinada del sistema clerical-terrateniente contra el nuevo poder revolucionario. Así, curas, monjas, cooperadores religiosos y hacendados en general contribuían con sus recursos pecuniarios y su acción personal para la nueva cruzada anti alfarista, cuyo inicio se fijó para finales de mayo de 1896, cuando debían estallar simultáneos movimientos armados en toda la sierra.

La segunda campaña militar conservadora se inició el 30 de mayo con un ataque al cuartel militar de Cuenca, donde fueron



derrotados. Luego los insurrectos se movieron hacia la provincia del Cañar, donde se congregó la División del Sur y marchó hacia el centro del país, con ánimo de tomar Riobamba. Vencieron en varios combates aislados y se prepararon para atacar Riobamba, contando con «cuatrocientos sesenta hombres bien armados y municionados, y con un cañón, y una ametralladora» tomados al ejército.<sup>96</sup> Sin embargo, esas fuerzas fueron derrotadas y dispersadas en el centro del país por el ejército liberal, tras lo cual marcharon al Azuay y tomaron Cuenca (5 de julio de 1896) después de un terrible combate de tres horas, en el que las tropas liberales debieron enfrentarse, a la vez, a los atacantes exteriores y a la población civil que los respaldaba.

En toda esa campaña, como en las posteriores, hubo varios elementos político-militares que deben ser estudiados, pues sin ellos no se explican los alcances geopolíticos y la intermitencia de esa guerra civil:

1. El rol de inspiración y orientación política que asumió la Iglesia católica en la guerra civil, bautizada por los jerarcas eclesiásticos como una «guerra santa contra el liberalismo».
2. El fundamental aporte de los terratenientes a la guerra anti-liberal.
3. Las tácticas de guerra utilizadas por ambos bandos en los diferentes momentos.

Resumiendo los resultados de esa guerra civil, podemos afirmar que el ejército revolucionario venció finalmente a todas esas fuerzas insurgentes del bando conservador, pero no es menos cierto que la constante presión militar conservadora llevó al gobierno alfarista a moderar su acción de reforma, en busca de aplacar la resistencia armada de sus enemigos. Diferente fue, en cambio, la reacción gubernamental frente a las invasiones «cristeras» provenientes del sur de Colombia. Después de enfrentarlas durante tres

<sup>96</sup> Miguel A. González Páez, *Memorias históricas*, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1934, p. 261.

años, el gobierno alfarista replicó apoyando con hombres y armas a la insurrección liberal colombiana que estalló en 1900 y dio lugar a la «Guerra de los mil días». Los conservadores de Colombia triunfaron en esa contienda civil, pero su gobierno se vio en el caso de refrenar el apoyo militar a los conservadores ecuatorianos.

### **La división del liberalismo**

Al terminar su primer período de gobierno, Alfaro apoyó la candidatura del moderado general Leonidas Plaza, en busca de ganar la paz y garantizar la conservación de lo ya logrado, pero luego dio marcha atrás, temeroso de que su candidato se entregara a los conservadores. Eso marcó el inicio de una creciente pugna personal entre los dos personajes, que desde entonces pasaron a liderar dos fracciones antagónicas del liberalismo.

Plaza triunfó en unas elecciones que los conservadores tacharon de fraudulentas, pero su acción de gobierno calmó progresivamente los ánimos de la clase terrateniente serrana y trajo la ansiada paz. Distanziado de Alfaro y de los radicales más notorios y apoyado en el ala moderada del liberalismo, el nuevo gobernante efectuó una exitosa política de aproximación a los conservadores, que garantizó a estos la posesión tranquila de sus grandes latifundios y la continuada explotación de los indios. Paralelamente, durante su gobierno se aprobaron y pusieron en ejecución algunas avanzadas medidas anticlericales. Una de ellas fue la Ley de Matrimonio Civil, expedida el 3 de octubre de 1902, que dio carácter obligatorio al matrimonio civil y estableció el divorcio de los cónyuges. Otra fue la Ley de Cultos, expedida el 12 de octubre de 1904; por ella se permitió el ejercicio de todo culto religioso que no fuese contrario a las instituciones o a la moral, se prohibió que las autoridades eclesiásticas ejercieran cargos de elección popular, se prohibió la inmigración y creación de comunidades religiosas, se sometió a conventos y monasterios al control de las Juntas de Sanidad e Higiene, se estableció que solo los ecuatorianos por nacimiento podían ejercer altas prelaturas

eclesiásticas o presidir órdenes religiosas, se fijaron disposiciones de control estatal sobre los bienes y rentas eclesiásticas, y se prohibió el cobro de diezmos, primicias, derechos mortuorios y otras gabelas religiosas.

En síntesis, el gobierno de Plaza fue más anticlerical que el de Alfaro pero esencialmente menos revolucionario que este. Eso quedó comprobado cuando, en 1905, llegó nuevamente la hora de la sucesión presidencial. Mientras que Alfaro propuso que una asamblea del partido escogiera al candidato liberal, Plaza optó por imponer un candidato oficial que era la antítesis del radicalismo: Lizardo García. Esto selló definitivamente la ruptura del liberalismo en dos bandos antagónicos: «alfaristas» y «placistas», radicales y moderados.

García, enemigo de Alfaro, asumió el poder el 1° de septiembre de 1905. Prominente banquero de Guayaquil, representaba los intereses de la plutocracia costeña, empeñada en restablecer una suerte de nuevo «progresismo», en el cual los liberales compartieran el poder con la oligarquía conservadora de la sierra. Como Alfaro criticara los afanes de García, que buscaba poner término definitivo a la revolución y suspender los trabajos del ferrocarril Guayaquil-Quito, fue calumniado por el gobierno, que lo acusó de peculado en el contrato ferroviario y aún hizo planes para enjuiciarlo penalmente.

Fue la gota que colmó la paciencia de los radicales, quienes se lanzaron nuevamente a la revuelta. El 1° de enero de 1906, los liberales de Riobamba, liderados por el general Emilio María Terán, desconocieron al gobierno de García y proclamaron la jefatura suprema de Eloy Alfaro, ejemplo que siguió Guaranda, pocos días después. Alfaro emprendió secretamente un viaje de Guayaquil hacia la sierra. Navegando por ríos crecidos, cruzando selvas y remontando cordilleras llegó 12 días después a Latacunga, donde se puso al frente de sus tropas e inició la marcha hacia Quito, mientras fuerzas del norte del país también proclamaban su jefatura suprema. En El Chasqui se topó con el ejército gubernamental que había salido a enfrentarlo, pero que, tras corto combate, se pasó masivamente al bando

revolucionario. Al fin entró en Quito el 17 de enero e inició su segundo período de gobierno.

Pero las circunstancias habían cambiado. Alfaro no era ya el líder de todo el liberalismo ecuatoriano sino únicamente el caudillo de su tendencia más radical. Y el único sustento real de su poder era el ejército, pues el bloque revolucionario del 95 se había disuelto en grupos irreconciliables. La burguesía costeña, una vez satisfechos sus apetitos económicos, había dejado de verlo como su abanderado y pasó a considerarlo como un estorbo para el tranquilo usufructo de su poder. De otro lado, los «liberales doctrinarios» se habían alejado mayoritariamente del alfarismo, fastidiados con la preeminencia de los «generales macheteros», cuya rudeza y autoritarismo despreciaban. En cuanto a los sectores campesinos que lo apoyaran antes, se sentían defraudados por el viejo caudillo, que no había repartido las tierras prometidas a los indios ni suprimido el concertaje de los peones indios y montubios. En cuanto a la pequeña burguesía intelectual, sus cabezas principales se alinearon con Alfaro y el radicalismo.

Don Eloy no era ya el audaz revolucionario de otros días. Prematuramente envejecido, no se hallaba en condiciones de radicalizar la reforma liberal y convertirla en una revolución agraria, lo que le habría permitido vencer al contubernio de la vieja oligarquía terrateniente y la nueva burguesía liberal. Su acción se enfiló, pues, a afianzar las conquistas políticas ya logradas y a continuar sus planes de obra pública.

En busca de legitimidad, convocó prontamente a una nueva Asamblea Constituyente, que lo designó presidente de la República y dictó la avanzada Constitución de 1906, en la que se consagró el verdadero espíritu de la revolución liberal: Separación absoluta del Estado y la Iglesia y supresión de la religión oficial. Libertad de enseñanza. Educación pública laica y gratuita, obligatoria en el nivel primario. Absoluta libertad de conciencia y amplias garantías individuales. Prohibición de ser electos legisladores los ministros de cualquier culto. Protección oficial a la raza india y acción tutelar del Estado «para impedir los abusos del concertaje».

Pero la reacción de los viejos y nuevos enemigos del viejo luchador no se hizo esperar. A comienzos de diciembre de 1906 se alzó en armas en el Azuay el coronel Antonio Vega Muñoz, antiguo jefe de la resistencia conservadora. Vencido prontamente por las fuerzas del coronel Ulpiano Páez, Vega cayó prisionero y murió al entrar en Cuenca, el 10 de diciembre, en un confuso incidente que unos calificaron de asesinato y otros de suicidio. Cuatro meses más tarde, el 25 de abril de 1907, se produjo un grave incidente en Quito, cuando una manifestación de jóvenes universitarios atacó a la policía y fue disuelta violentamente por esta. Pero el acto más grave ocurrió en Guayaquil, la noche del 19 de julio de 1907, cuando estalló una sublevación militar preparada por los seguidores de Lizardo García y cuyo objetivo era el asesinato de Alfaro; la sangrienta sublevación fue aplastada por las fuerzas leales y un Consejo de Guerra condenó a muerte a 24 conjurados, de los cuales Alfaro indultó a 16 e hizo fusilar a 8, escogidos por sorteo. Fue una medida extrema, impuesta por las circunstancias, pero no por ello menos repudiable e ilegal, puesto que la pena de muerte había sido abolida por la nueva Constitución.

Todo ello acabó con la popularidad de Alfaro, al que la activísima prensa de oposición –audaz y desaforada como ninguna– tachaba de «tirano», «monstruo sanguinario», etc. Empero, remontando las aguas adversas que se le presentaban, el viejo caudillo siguió bogando por sus proyectos de progreso nacional, a veces pese a la cerrada oposición de un Congreso adverso. Impulsó reformas a la Ley de Instrucción Pública. Creó nuevas escuelas primarias en muchos lugares del país y escuelas nocturnas para artesanos. Fundó la Escuela de Bellas Artes, el Conservatorio Nacional de Música, una Escuela Normal para Mujeres en Guayaquil, la Escuela Naval y la Escuela de Medicina Veterinaria. Becó a una cincuentena de jóvenes para que estudiaran en el exterior profesiones útiles al país. Inició las obras de canalización y agua potable de Quito, y las de canalización y saneamiento de Guayaquil. Pero, por sobre todo, se esforzó en la terminación del ferrocarril Guayaquil-Quito, obra formidable que él concebía como su mayor

logro gubernamental. Al fin, el tren llegó a la capital el 25 de junio de 1908, entre aclamaciones de la multitud y loas al progreso nacional.

Fue mucho lo que hizo, pero más lo que no pudo hacer a causa de la ciega oposición de sus enemigos políticos, que buscaban ver en toda iniciativa alfarista un peculado, un robo o una infamia. De este modo, entre esas iniciativas visionarias de Alfaro, que buscaban el desarrollo y la modernización del país, se frustraron las siguientes: Ferrocarril Quito-Ibarra-Esmeraldas. Ferrocarril Ambato-Curaray, destinado a ocupar y poblar las tierras orientales que nos disputaba el Perú. Ferrocarriles Guayaquil-Manta, Manta-Santa Ana y Bahía-Chone, para integrar la Costa norte y Ferrocarriles Sibambe-Cuenca, Cuenca-Loja y Machala-Santa Rosa, para integrar el Austro y la Costa sur. Plantas hidroeléctricas en el río Ambato. Carretera Quito-Chone. Camino del Pailón. Etc.

Aplastada militarmente, la resistencia conservadora recurrió entonces a la agitación social: los maestros laicos eran apedreados por las beatas; se hacían correr calumnias sobre supuestos robos y peculados oficiales; se sobornaba a oficiales y clases del ejército liberal para provocar alzamientos contra el alfarismo, etc.

Alfaro replicó con una nueva y audaz reforma política: logró del Congreso de 1908 la expedición de la Ley de Beneficencia, que reformaba a la Ley de Cultos de 1904 y nacionalizaba los «bienes de manos muertas», con cuyas rentas se crearon hospitales gratuitos para el pueblo, además de seguir manteniendo a los religiosos existentes.

En esas circunstancias, recrudeció en 1910 el viejo litigio fronterizo con el Perú, a propósito del arbitraje del Rey de España. El país vecino empezó a concentrar tropas en la frontera, con ánimo de obligarnos a reconocer su ocupación de los territorios orientales. En tal situación, el Ecuador entero se galvanizó alrededor de su gobierno y Alfaro mostró una vez más su temple de estadista y organizador: puso en pie de guerra un ejército de 25.000 hombres y organizó una reserva de 20.000; luego, usando el ferrocarril trasandino, movilizó rápidamente

las tropas a la frontera sur y se colocó él mismo a la cabeza. Aunque el árbitro español se inhibió finalmente de dictar su laudo, la exhibición de fuerza hecha por nuestro país y la mediación de otros países americanos logró frenar la agresión y evitar la guerra.

#### LAS MUJERES Y LA REVOLUCIÓN LIBERAL

*Jenny Londoño*

Gracias a la política de Alfaro, las mujeres salieron del secular encierro doméstico, para engrosar las aulas estudiantiles y ocupar espacios laborales en el Estado. Así, el país se llenó de maestras laicas, enfermeras, periodistas, contadoras, escritoras, médicas, abogadas y políticas.

Esas mujeres impulsaron nuevas visiones acerca de los roles femeninos, a través de publicaciones feministas. En Quito, las revistas “La mujer” (1905); “Flora” (1918) y Alas (1934). Y en Guayaquil, “Ondina del Guayas” (1907), “La Mujer Ecuatoriana” (1918) y “Nuevos Horizontes” (1933). Detrás de aquellas revistas estaban formidables escritoras y pensadoras, como Zoila Ugarte de Landívar y Rosaura Emelia Galarza Heyman, pioneras del feminismo ecuatoriano.

En Guayaquil, María de Allieri y Clara Potes de Freile crearon el “Centro Feminista Aurora», que planteó mejores condiciones de trabajo para las obreras, su capacitación e incluso su derecho a la jubilación a los 15 años de labor. En Quito, María Angélica Idrobo y Zoila Ugarte fundaron la «Sociedad Feminista Luz de Pichincha» y luego, con Victoria Vásconez Cuvi y Rosaura Emelia Galarza, formaron el grupo «Alas».

Una pléyade de pedagogas laicas, formadas en las nuevas Escuelas Normales, planteó el debate de temas como la educación y la autonomía femenina y los derechos al trabajo y al sufragio. Fueron, entre otras, Rita Lecumberri, Lucinda Toledo, Mercedes Elena Noboa, María Luisa Cevallos y Dolores J. Torres.

Matilde Hidalgo de Prócel, primera doctora en medicina, se acercó a sufragar en 1924 y conquistó el sufragio femenino en Ecuador antes que en el resto de América Latina.

Sería largo enumerar los beneficios que como producto de la Revolución Liberal permitieron que las mujeres salieran del secular encierro doméstico, para engrosar las aulas estudiantiles no solo de la escuela primaria sino también de la secundaria, de las escuelas normales y finalmente de las universitarias. En algunos años, el país se llenó de maestras laicas, enfermeras, periodistas, contadoras, escritoras y también aparecieron las primeras médicas, abogadas y políticas. Con el gobierno de Alfaro se abrieron los primeros empleos públicos para las mujeres, en el área de las comunicaciones: telégrafos y correos.

Desde finales del siglo XIX, y principios del XX, empujadas por la influencia de las nuevas ideas liberales, se desarrolló un grupo muy interesante de mujeres que accedieron a la educación y que impulsarán desde el ámbito del periodismo y desde sus espacios cotidianos de trabajo, nuevas visiones acerca de los roles femeninos. Aparecen varias publicaciones que muestran un hervidero de nuevas concepciones sobre la mujer.

En la ciudad de Quito: Las revistas *La mujer* (1905); *Flora* (1918); y *Alas* (1934), lanzan una nueva visión del rol de las mujeres en la sociedad ecuatoriana. Y en el Puerto de Guayaquil: *Ondina del Guayas*, (1907); *La Mujer Ecuatoriana*, (1918) y *Nuevos Horizontes* (1933) continúan la zaga de la semilla feminista.<sup>97</sup> Detrás de aquellas revistas estaban mujeres rebosantes de ideas reivindicatorias para sus congéneres: Zoila Ugarte de Landívar (machaleña) y Rosaura Emelia Galarza Heyman (guarandeña), quienes serán las pioneras del feminismo temprano de principios del siglo XX y también del periodismo ecuatoriano.<sup>98</sup>

En los debates sobre el significado del feminismo y los objetivos más importantes de transformación existe una variedad de planteamientos, pero se destaca como primera importancia el tema de la educación. En estas discusiones surgen otros nombres de mujeres comprometidas con este cambio, como Isabel Donoso, Mercedes González de Moscoso, Josefina Veintemilla y Dolores Sucre.

<sup>97</sup> Ana María Goetschel y otras autoras: *De Memorias: Imágenes Públicas de las Mujeres de comienzos y fines del Siglo XX*, FONSA, FLACSO, Municipio de Quito, Ed. TRAMA, 2007, p. 11.

<sup>98</sup> Londoño, *El sufragio...*



Un tema que para ellas era fundamental era el de la autonomía y el derecho al trabajo. Este grupo estaba conformado por mujeres de clase media, que habían accedido a la educación superior y poseían una visión más centrada en la opresión de género; por ello, se interesaban más en la participación de las mujeres en las decisiones políticas de la nación ecuatoriana, en el derecho al sufragio femenino y en el desarrollo de la mujer a través de una educación moderna y laica.

En Guayaquil, surgen también organizaciones que perseguían reivindicaciones laborales para la mujer obrera. En 1918, María de Allieri y Clara Potes de Freile crearon el Centro «Aurora» y produjeron una publicación pionera de los derechos de las mujeres: *La Mujer Ecuatoriana*, que se declara abiertamente feminista y respaldada por la Confederación de Obreros del Guayas. Allí existen una serie de planteamientos para el mejoramiento de las condiciones de trabajo de las mujeres de los sectores populares y se propone para ellas, la creación de empresas en donde se acoja mano de obra femenina, capacitación e incluso el derecho a la jubilación a los 15 años de trabajo y muchas otras reivindicaciones.<sup>99</sup>

Otras ilustradas de principios del xx son fundamentalmente educadoras. Así tenemos a Rita Lecumberri Robles (poeta guayaquileña), Lucinda Toledo (quiteña), Mercedes Elena Noboa Súa (quiteña) y María Luisa Cevallos (fueron las primeras egresadas del Normal de señoritas que inauguró Alfaro en 1901). Dolores J. Torres (cuencana) fundó una escuela en su casa y formó la Liga de maestros del Azuay (1922).<sup>100</sup>

María Angélica Idrobo, de San Pablo del Lago (Imbabura), se educa con una beca de Alfaro e ingresa a la escuela normal «Manuela Cañizares». María Angélica conoce a Zoila Ugarte, convirtiéndose al feminismo y fundan la «Sociedad Feminista Luz de Pichincha». Posteriormente, Zoila Ugarte, Victoria Vásquez

<sup>99</sup> Goetschel, y otras, *op. cit.*, pp. 13-14.

<sup>100</sup> Raquel Rodas (compiladora), *Mujeres que dejaron huellas*, CONAMU, Quito, 2000.

Cuvi, María Angélica Idrovo y Rosaura Galarza, formaron el grupo «Alas», que publicó una revista. En su página editorial plasmaron un bello saludo, en el que dicen entre otras cosas:

Salud al combate con su pluma, salud al que cansado de triunfar la colgó en la espetera legendaria, salud a la formidable legión del pensamiento, fuerza y luz del progreso, de las ideas nuevas, del arte y de la ciencia, de todo cuanto está informado por la equidad, por la belleza y por la razón.<sup>101</sup>

Posteriormente, María Angélica Idrobo fundó el Liceo de Señoritas Simón Bolívar, que todavía existe en la ciudad de Quito.

Una de las más destacadas personalidades formadas por las transformaciones que produjera la Revolución liberal fue Matilde Hidalgo, lojana de origen humilde, quien logró estudiar la secundaria y, posteriormente, graduarse de médica, ejercer su profesión y el magisterio, incursionar en política llegando a ser la primera concejala y la primera diputada alterna del país. Fue también la primera mujer que se acercó a sufragar, en 1924, contribuyendo a que el Ecuador fuera el primer país de América Latina que otorgara el derecho al voto de las mujeres, en 1929, cuando fue ratificado constitucionalmente por el gobierno de Isidro Ayora.

### **Crisis sucesoria y guerra civil**

Al acercarse la terminación de su segundo período, Alfaro tropezó otra vez con el problema de la sucesión. Fracasado su anterior intento de formar un Consejo Partidario que escogiera al candidato liberal, esta vez se vio estrechado a escogerlo él mismo y lo hizo en la persona del guayaquileño Emilio Estrada, antiguo guerrillero liberal y empresario de grandes méritos personales. Ello le ganó el resentimiento de su sobrino, el general

<sup>101</sup> Grupo feminista ALAS, editorial «Se puede compañeros», en revista *Alas* N° 1, Quito, diciembre de 1934.

Flavio Alfaro, que también aspiraba a la candidatura oficial. Poco después, enterado de que Estrada era un enfermo cardíaco y que no resistiría vivir en la altura de Quito, Alfaro temió que este muriese pronto y estallase una nueva guerra civil entre los caudillos militares que aspiraban a sucederle. Otra vez, como en 1901, quiso corregir su error de escogitamiento con otro error más grave: pretendió que Estrada renunciase a su elección, a lo que este se negó. Siguieron algunas maniobras para destituir «legalmente» a Estrada, pero todas fracasaron y finalmente dieron paso a un golpe de Estado preparado por los «estradistas» (11 de agosto de 1911). Alfaro se asiló en la legación de Chile, renunció a la presidencia y salió del país luego de comprometerse a no regresar antes de un año.

Se encargó provisionalmente del mando el presidente del Senado, Carlos Freile Zaldumbide, hasta que Estrada asumió el poder, el 1 de septiembre de 1911. Inició su mandato con bríos y despliegue de iniciativas, pero falleció el 22 de diciembre de 1911, a menos de cuatro meses de asumir el mando. Entonces se realizaron de golpe todos los temores del viejo luchador: el general Flavio Alfaro se alzó en armas en Esmeraldas, proclamándose jefe supremo del país. Otro tanto hizo en Guayaquil el general Pedro J. Montero, quien luego telegrafió a Alfaro y le pidió venir a encabezar la nueva insurgencia.

Alfaro vino, pero no para liderar la insurgencia, sino para promover un arreglo pacífico entre las diversas facciones liberales. Mas todos sus esfuerzos de negociación fueron vanos y la guerra civil estalló una vez más, sangrienta, brutal, incontenible. Flavio Alfaro y Montero unieron sus fuerzas para enfrentar a las del gobierno, comandadas por los generales Leonidas Plaza y Julio Andrade, las que bajaron hacia la costa y triunfaron en Huigra, Naranjito y Yaguachi (11, 14 y 18 de enero de 1912). Pero los insurrectos tenían todavía en su poder la gran plaza de Guayaquil y vencerlos era aún tarea difícil, y más si se considera que era época de invierno y los soldados serranos se hallaban agobiados por el calor y las enfermedades del trópico.

Entonces don Eloy propuso una capitulación, que Plaza y Andrade aceptaron, garantizando la vida y libertad de los vencidos. Parecía que con esto se había evitado la continuación de tan sangrienta campaña y que alboreaba ya la paz. Pero el gobierno de Quito pensaba lo contrario. Estimulado por la reacción clerical-conservadora, desconoció los acuerdos de armisticio firmados por sus generales en campaña y ordenó el apresamiento y enjuiciamiento de los jefes insurrectos. Entre ellos incluyó al viejo luchador, que ninguna participación había tenido en la revuelta y había actuado como mediador de la paz, pero que era el símbolo mayor del radicalismo, tan odiado por la clerecía y la oligarquía. Montero fue enjuiciado sumariamente en Guayaquil y asesinado durante el juicio; luego su cadáver fue arrastrado por las turbas. Los demás presos fueron conducidos a Quito, por órdenes del gobierno, con igual horrendo propósito. Junto a Flavio Alfaro, autor y líder de la revuelta, figuraban también todos aquellos líderes radicales a los que la derecha temía y quería eliminar, aunque fuesen inocentes: los generales Medardo Alfaro, Manuel Serrano, Ulpiano Páez y el coronel y periodista Luciano Coral, cuyos artículos causaban escozor a los conservadores.

Los presos llegaron a Quito el 28 de enero y, tras la formalidad de entregarlos en el panóptico, fueron masacrados por una turba asalariada, dirigida por el jefe de la cochera presidencial. Luego sus cuerpos fueron arrastrados por la chusma fanatizada hasta el parque de El Ejido, donde se los incineró en esa que Alfredo Pareja llamara «hoguera bárbara». Entre los autores intelectuales del crimen se destacaron la prensa conservadora, que desde días atrás clamaba por la sangre de las futuras víctimas, y muchos beneficiarios de la revolución liberal, que habían trepado hasta las alturas del poder bajo la sombra generosa del radicalismo; a la cabeza de estos figuraban el Encargado del Poder, Carlos Freile Zaldumbide; el ministro de gobierno, Octavio Díaz, y el ministro de Guerra, general Juan Francisco Navarro.<sup>102</sup>

<sup>102</sup> José Peralta: *Eloy Alfaro y sus victimarios*, 2ª ed., Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2007.

Con la masacre de Alfaro y sus tenientes no concluyó la tragedia del liberalismo. Por el contrario, ello abrió las puertas a nuevos episodios de sangre, que se extendieron hasta 1916. El primero fue la terrible disputa de poder que se entabló entre los generales Plaza y Andrade, convertidos en candidatos presidenciales del bando vencedor, que concluyó con el misterioso asesinato de Andrade y el nuevo triunfo electoral de Plaza, que asumió el poder el 1° de septiembre de 1912. El segundo, la «Revolución de Concha» en Esmeraldas, que tuvo como objetivo declarado vengar la muerte de los Alfaro y duró tres largos años.

Si bien el gobierno de Plaza logró aislar a la «Revolución de Concha» en los límites provinciales de Esmeraldas, no logró aplastarla militarmente dada la eficiencia de las tácticas guerrilleras usadas por los conchistas; por el contrario, los revolucionarios causaron terribles pérdidas a los cuerpos militares gubernamentales, que en ciertos combates (Camarones, La Propicia) fueron totalmente exterminados.

Al fin, se instauró el gobierno de Alfredo Baquerizo Moreno (1916-1920), destacado intelectual y uno de los propietarios del Banco del Ecuador, quien desarrolló una política de reconciliación nacional, que fue muy bien vista por el país. Mediante un arreglo político logró terminar con la guerra de Esmeraldas. De otro lado, puso fin a la política anticlerical y logró la colaboración de los conservadores en el campo de las relaciones exteriores.

## TERRITORIO Y FRONTERAS (I)

### Los límites iniciales del Estado ecuatoriano

A comienzos de 1830, mientras nacía el nuevo Estado ecuatoriano, paradójicamente negociaban en Lima lo relativo a su frontera sur un diplomático peruano, don Carlos Pedemonte, y otro colombiano, el general Tomás Cipriano Mosquera. Habiendo to-

mado conocimiento de la separación del Ecuador, Mosquera se sintió liberado de toda responsabilidad política para con el nuevo Estado y cedió alegremente al Perú los enormes territorios que el antiguo país de Quito (ahora llamado Ecuador) había poseído legítimamente en la margen derecha del Amazonas. Las graciosas concesiones al Perú de este diplomático colombiano (más tarde presidente de la República de Nueva Granada) fueron consagradas en el Protocolo Mosquera-Pedemonte, acuerdo de ejecución del Tratado de Guayaquil, firmado por Colombia y Perú en 1829.

A consecuencia de ello, la línea de frontera entre las repúblicas del Ecuador y el Perú quedó definida por la línea Tumbes-Huanca-bamba-Marañón, ubicada mucho más al norte del antiguo límite entre la Audiencia de Quito y el Virreinato del Perú, identificado por la línea Paita-Piura-Cajamarca-Chachapoyas-Moyobamba-Motilonés. Con todo, ese documento reconocía como frontera entre la moribunda Colombia y el Perú una línea que salía desde Tumbes, en el Océano Pacífico, y se extendía por el Marañón hasta la boca del Yuratí, límite con el Brasil. Pero hay que recalcar el hecho de que la primera frontera entre las repúblicas de Perú y Ecuador no fue negociada y firmada por ningún representante ecuatoriano, sino por un general colombiano.<sup>103</sup> Lo que es peor: ese infeliz protocolo fue cuidadosamente ocultado desde entonces por ambos países suscriptores, de modo que el Ecuador ni siquiera tuvo noticias de él hasta que alguna filtración diplomática colombiana lo alertó de su existencia hacia 1870, es decir, 40 años después de suscrita el Protocolo Mosquera-Pedemonte. Solo entonces se enteró Ecuador de cual era su línea de frontera con el Perú.

Lo cierto es que la ejecución de este Protocolo enfrentó vicisitudes sin cuento. Buscando aprovechar a su favor la disolución de la Gran Colombia y la formación del nuevo «Estado del Ecu-

<sup>103</sup> Setenta y tres años después, los norteamericanos le aplicarían a Colombia una receta parecida, para despojarle de Panamá: el Tratado Hay-Buneeu Varilla, que privó a Colombia de su istmo occidental y entregó a los EE UU. la Zona del Canal, fue suscrito por el Secretario de Estado norteamericano y un aventurero francés que actuaba en nombre de la naciente República de Panamá.

dor», Perú inició con posterioridad una campaña de desprestigio contra este documento, tratando de anular sus efectos jurídicos mediante contradictorios argumentos, entre ellos la inexistencia de una de las partes firmantes (la República de Colombia) a la fecha de la suscripción y la falta de aprobación legislativa. Obviamente, el Perú violaba con ello un principio fundamental de las relaciones internacionales, cual es el denominado «pacta sunt servanda», que reconoce a los tratados y convenios entre los países como una ley obligatoria para las partes.

Posteriormente, tras la misteriosa desaparición de las copias originales del documento, incluida la que poseía Colombia en su legación de Lima, el gobierno del Perú empezó a utilizar un argumento adicional, que luego ha sido repetido neciamente por los historiadores peruanos: que el protocolo era falso y que nunca fue suscrito.<sup>104</sup>

Por suerte, el Ecuador posee una compulsu o copia certificada de dicho documento, que le fuera proporcionada en 1906 por el gobierno de Colombia, gracias a gestiones del ministro Plenipotenciario ecuatoriano Julio Andrade. También hay numerosas pruebas adicionales de su existencia, tales como los reconocimientos de su validez hechos por historiadores y estadistas peruanos de la talla de don Carlos Paz Soldán, el doctor Arturo García y el doctor Alberto Elmore, este último ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

A poco de nacer el Estado del Ecuador, también se alteró su frontera norte. En 1832 estalló un conflicto limítrofe con la Nueva Granada, que deseaba apoderarse de Pasto, región históricamente quiteña y que incluso había mantenido diputados en el Congreso ecuatoriano. Pese a algunos éxitos iniciales, el desmoralizado ejército ecuatoriano finalmente se desbandó y abandonó Pasto, mientras el presidente del Ecuador, general Juan José Flores, recibía una compensación en dinero por los gastos de

<sup>104</sup> En 1911, Luis Ulloa publicó en Lima una obra titulada *Algo de Historia. El falso Protocolo Pedemonte-Mosquera*. La doble tesis de su falsedad e invalidez ha sido publicitada, más recientemente, por Gustavo Pons Muzzo, en su obra *Estudio histórico sobre el protocolo de Río de Janeiro*, Lima, 1994.

guerra y volvía a Quito. De este modo, la región de Pasto quedó en manos de la Nueva Granada y la frontera norte del Ecuador fue fijada en el río Carchi.

A su vez, en el Sur empezó a perfilarse un nuevo conflicto de fronteras, pues el Perú, una vez disuelta Colombia, extremó sus ambiciones frente al Ecuador. Así, continuó ocupando ilegítimamente los departamentos de Tumbes y Jaén, y además buscó hacer desaparecer las copias del Protocolo Mosquera-Pedemonte, para que nada limitara sus proyectos de expansión territorial hacia el norte y nororiente.

### **La revolución alfarista y su impacto en Colombia**

Un nuevo escenario de conflictos entre Ecuador y Colombia se formó a partir de 1895, cuando triunfó la Revolución Liberal ecuatoriana.

Una vez en el poder, el general Eloy Alfaro se empeñó en cumplir con las obligaciones que le imponía el pacto revolucionario liberal de 1894, particularmente respecto de la guerra cubana de independencia y la revolución liberal colombiana llamada «Guerra de los mil días». En cuanto al primer caso, es conocido su frustrado intento de enviar tropas ecuatorianas a pelear por la independencia de Cuba, así como sus gestiones políticas ante el gobierno español. También es conocido su apoyo a la lucha de los liberales colombianos, que en buena medida era una continuación de los apoyos mutuos que en el pasado se habían brindado los liberales de Ecuador y Colombia.

El apoyo de Alfaro a la revolución colombiana no solo se justificó en los ideales comunes, sino también en la activa colaboración que el gobierno conservador de Colombia, presidido por Miguel Antonio Caro, brindó a los derrotados conservadores ecuatorianos, amparándolos en territorio colombiano, brindándoles apoyo económico y financiero, y entregándoles una franja fronteriza, para que desde ahí incursionaran frecuentemente contra el Ecuador. Alfaro, por su parte, dio pro-



tección territorial y entregó apoyo económico, armas y equipos a los revolucionarios colombianos, con miras a que estos lograsen abrir un corredor en el frente sur para abastecer por ahí a sus tropas del Cauca. Cabe precisar que igual cosa hicieron entonces los gobiernos liberales venezolanos de Joaquín Crespo y Cipriano Castro, quienes proveyeron de armas, recursos y apoyo logístico a los liberales colombianos del departamento de Santander. Y tampoco faltó el sostenido apoyo del gobierno nicaragüense de Zelaya, que ayudó, conjuntamente con el gobierno ecuatoriano de Alfaro, a la fuerza liberal colombiana de Belisario Porras que incursionó en Panamá desde Centroamérica, con el ánimo de abrir un nuevo frente de guerra contra el gobierno de Bogotá.

Varias fueron las incursiones militares hechas en ese período desde Colombia contra el Ecuador, bajo la coordinación de los generales colombianos Miguel Montoya, jefe del sur del Cauca, y N. Domínguez, enviado especial del gobierno colombiano, pero todas resultaron fracasadas y, por fin, el gobierno colombiano desarmó a los emigrados y mercenarios, poniendo fin, por el momento, a la acción militar de estos en la región fronteriza colombo-ecuatoriana (3 de octubre de 1895).

Posteriormente, nuevas incursiones militares contra el Ecuador fueron organizadas por los conservadores ecuatorianos emigrados, con el activo respaldo del gobierno de Colombia y del Obispo de Pasto, fray Ezequiel Moreno Díaz, que convirtió a la guerra contra los liberales ecuatorianos en su particular «guerra santa» contra el odiado liberalismo.<sup>105</sup> Teniendo como «comandante general de operaciones» al coronel colombiano Almeida, el prelado formaba ejércitos de pastusos fanáticos y los lanzaba contra el vecino país, proclamando que «el liberalismo es pecado, es un error contra la fe y está condenado por la iglesia». Al fin, como el aguerrido ejército ecuatoriano derrotara una y otra vez a los invasores (que en enero de 1899 llegaron a penetrar hasta el

<sup>105</sup> Desde 1992, fray Ezequiel Moreno es santo de la Iglesia católica.

nudo de Sanancajas),<sup>106</sup> fray Ezequiel y sus cómplices buscaron provocar la directa intervención de tropas colombianas en los ataques al Ecuador.

Entonces Alfaro pasó a la ofensiva: envió un contingente de tropas en apoyo de los liberales colombianos y prestó todo su apoyo y protección a sus coidearios del país vecino que se organizaban o refugiaban en nuestro país. Y el 29 de marzo de 1900 ordenó que sus tropas regulares cruzaran la frontera y liquidaran al nuevo ejército mercenario formado por el obispo de Pasto y acampado en Ipiales. En represalia, tropas regulares colombianas y cristeros atacaron Tulcán, donde fueron derrotadas.

Como es sabido, los liberales colombianos no lograron vencer a las fuerzas de contención que los conservadores habían colocado en la frontera sur, con lo cual perdieron la posibilidad de beneficiarse en mayor medida del apoyo alfarista. Y tras ello se instaló en el Ecuador el gobierno de Leónidas Plaza Gutiérrez (1901), que continuó la reforma liberal en el interior pero negó todo apoyo a la revolución liberal colombiana, obteniendo a cambio que el gobierno de Bogotá refrenara al obispo de Pasto y su «guerra santa» contra el alfarismo y retirara el apoyo militar a los conservadores ecuatorianos emigrados; años más tarde, por el Tratado Peralta-Urbe (1910) Colombia se comprometió a la internación de los frailes capuchinos refugiados en Pasto, que seguían en actitud agresiva.

### **Ecuador ante la primera «Guerra del Pacífico»**

Frenado en su expansión hacia el norte por la derrota de Tarqui, Perú reemprendió su expansión hacia el sur y el sureste. Si el general Gutiérrez de la Fuente había ofrecido ayuda militar a su amigo Santa Cruz, boliviano de nacimiento, para que se impusiera por la fuerza en su país, el mariscal Gamarra, tras ser electo presidente del Perú (31 de agosto de 1829), se lanzó a promover

<sup>106</sup> En el duro combate de Sanancajas, ocurrido el 23 de enero de 1899, hubo 44 muertos, en su mayor parte colombianos.

por todos los medios la agregación de Bolivia al Perú.

En los 10 años siguientes, el militarismo peruano anarquizó al Perú y Bolivia con sus alianzas y contra alianzas, sus revueltas y alzamientos, y creó finalmente un clima de inseguridad en toda el área meridional de Sudamérica, al constituir la Confederación Peruano Boliviana y emprender en una política agresiva hacia los Estados limítrofes del sur. A consecuencia de ello, la Confederación presidida por Santa Cruz entró en guerra con la República Argentina y posteriormente debió enfrentar una guerra con Chile, cuyo ejército ocupó Lima con el apoyo de los «restauradores» peruanos que dirigía Gamarra. El Ecuador fue invitado entonces por Chile para que participara en la guerra contra la Confederación, ofreciéndosele a cambio la consagración de sus territorios amazónicos y la entrega del departamento peruano de La Libertad.<sup>107</sup> Respetuoso de sus convenios con los países vecinos y amante de la paz, el Ecuador se negó a ello y no participó de la guerra ni de los beneficios del posterior triunfo chileno, completado en marzo de 1839. Por otra parte, en un acto de inexplicable ceguera, el gobierno de Quito tampoco quiso sacar ventaja de la crisis peruana y de los arreglos territoriales que el gobierno confederado ofreció al Ecuador, para garantizarse su neutralidad en el conflicto.<sup>108</sup>

## Segunda invasión peruana al Ecuador

El fin de la Confederación y el destierro de Santa Cruz no terminó, por cierto, con el militarismo peruano, que ahora se nucleó bajo el gobierno de la «Restauración», que presidía Gamarra. Tampoco puso fin al sueño imperial del Perú, que volvió a extender sus tentáculos hacia Bolivia, pero fue frenado por las tropas de Ballivián en los campos de Ingavi, cerca de La Paz, donde Gamarra quedó muerto (18 de noviembre de 1841).

<sup>107</sup> Phillip T. Parkerson, *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana. 1835-1839*, Ed. Juventud, La Paz, 1984, p. 209.

<sup>108</sup> Véase Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú. 1822-1933*, Edit. Universitaria, Lima, 1969, tomo III, pp. 176-177.

El triunfo chileno sobre Santa Cruz y la posterior muerte de Gamarra privaron de sus mayores líderes al militarismo peruano y frenaron temporalmente el expansionismo del Perú, por lo que sus países vecinos pudieron gozar de relativa paz durante unos pocos años.

En el caso del Ecuador, esos años de paz sirvieron para emprender reiterados intentos de solución al problema de límites con el Perú, que fracasaron siempre por la mala fe con que actuaba este país, cuyo interés no se orientaba a concluir un arreglo definitivo sino a cuestionar la validez del Tratado de Guayaquil y dilatar su ejecución, como forma de ganar tiempo, mientras sus tropas ocupaban progresivamente los territorios ecuatorianos de la región amazónica. Así se explica el fracaso de la misión Elizalde en el Perú (1839), la malintencionada actitud del plenipotenciario peruano Matías León en Quito (1841-1842), el agresivo trato dado en Lima al plenipotenciario ecuatoriano Bernardo Daste por el canciller Charún (1842) y la creación de una jurisdicción militar peruana en Loreto (1853), que abarcaba territorios ecuatorianos situados al norte del Amazonas.

Empero, ya desde 1846 empezó a revivir nuevamente el militarismo peruano, esta vez bajo el liderazgo del mariscal Ramón Castilla, cuyo ascenso al poder coincidió con el descubrimiento del guano como nuevo recurso exportable del país. Los nuevos recursos fiscales permitieron a Castilla emprender un proceso de centralización administrativa y fortalecimiento militar del Perú. Así, creó una poderosa Guardia Nacional, equipó con dos modernos barcos a vapor (el *Rímac* y el *Amazonas*) a la armada de guerra peruana y aumentó su cuadro de oficiales y tropas. Fue tal el esfuerzo militarista del Perú que, en aquel período, «la mayor parte de los ingresos fiscales se consumían en ejército y marina».<sup>109</sup>

Durante el gobierno del sucesor legal de Castilla, José Rufino Echenique (1851-1855), la política expansionista peruana cobra-

<sup>109</sup> Luis Alberto Sánchez, *Historia Contemporánea*, Lima, Ed. Librería Peruana, 1935, p. 262.

ría nuevo vigor. Perú puso en marcha una activa colonización de ambas riberas del Amazonas y sus afluentes, sin respetar los derechos ecuatorianos, y apoyó la expedición militar de Flores contra el Ecuador. También invadió el litoral de Bolivia, a pretexto de contradicciones comerciales, y ocupó militarmente el puerto boliviano de Cobija (1853).

Pero fue en el segundo gobierno de Castilla (1855-1862) cuando el poder militar del Perú se enfocó directamente contra el Ecuador. Para comenzar, Castilla azuzó la guerra civil que se había iniciado en el Ecuador, proveyendo de armas y dinero a los enemigos internos del gobierno de Francisco Robles y especialmente a Gabriel García Moreno. Luego, cuando la anarquía había cundido ya en el país vecino y actuaban, a la vez, cuatro gobiernos regionales (en Quito, Cuenca, Loja y Guayaquil), el mariscal-presidente, según lo reconoce un destacado historiador peruano, «para reforzar su prestigio personal [...] ordenó el bloqueo de Guayaquil y, luego, él mismo, en persona, estableció su cuartel general en el país ecuatoriano».<sup>110</sup>

El pretexto de la nueva intervención fue impugnar el pago en terrenos baldíos hecho por el gobierno ecuatoriano a los acreedores británicos de la deuda de la independencia, en 1854, por el Convenio Espinel-Mocatta, lo que fue ratificado en 1857 por el nuevo Convenio Icaza-Pritchett, que señalaba las zonas destinadas al pago, entre las cuales se incluía un millón de cuerdas cuadradas en el cantón Canelos, junto al río Bobonaza.

En esas condiciones, Castilla escogió como su interlocutor al gobierno insurgente de Guayaquil, presidido por el general Guillermo Franco, y le impuso el Tratado de Mapasingue (25 de enero de 1860), por el que se obligaba al Ecuador a reconocer los supuestos títulos territoriales del Perú sobre la región amazónica y a renunciar a la propiedad de los territorios orientales de Quijos y Canelos.

Ese pretendido Tratado fue rechazado ese mismo año por la Convención Nacional reunida en Quito, la cual lo declaró

<sup>110</sup> L. A. Sánchez, *Historia Contemporánea*, pp. 265-266.

nulo, odioso, sin valor ni efecto, por cuanto había sido «mandado forjar por una autoridad incompetente y usurpadora». Y es que el «convenio» era tan irritado que se negó a ratificarlo el mismo congreso del Perú, en 1863, aduciendo que «no (era) un tratado, porque estos no pueden celebrarse sino con Gobiernos legalmente constituidos, o que dominen de hecho la totalidad de una nación [...]».

### **La segunda «Guerra del Pacífico»**

La política armamentista y el expansionismo del Perú hacia la costa sur produjo, inevitablemente, la resistencia de Chile, que veía amenazados sus intereses nacionales. Quedaron, así, sentadas las bases para la Segunda Guerra del Pacífico, que estalló en 1879 y en la cual las armas chilenas volvieron a imponerse a las de la alianza peruano-boliviana.

Antes y durante el conflicto, Chile propuso reiteradamente al Ecuador que se le uniera en la guerra contra el Perú, ofreciéndole a cambio ventajas territoriales sobre este país. Pero el Ecuador, empeñado desde tiempos de García Moreno en una política de neutralidad frente a la disputa por la hegemonía del Pacífico Sur, hizo oídos sordos a los llamados de Chile, su aliado natural, para que atacase por el Norte, y cubrió con su inacción las espaldas del Perú durante el conflicto. Incluso posteriormente, cuando su triunfo era ya casi total, Chile invitó al Ecuador a participar en el conflicto, ofreciéndole repartirse entre ambos los despojos del vencedor, pero su afán de paz y una inexplicable lealtad con el Perú llevaron al gobierno del Ecuador a mantenerse tercamente aferrado a una neutralidad casi suicida.

Así lo reconoció, años más tarde, en comunicación reservada al Congreso peruano, el ministro plenipotenciario del Perú, doctor Arturo García, diciendo: «Conviene no olvidar [...] el grave peligro en que estuvimos, por no haber resuelto oportunamente la disputa de límites, de ver al Ecuador unido a nuestros enemigos en la última guerra. [...]». Si en esos momentos el Presidente

del Ecuador hubiera seguido ciertos consejos, la cuestión de límites se habría resuelto bien a nuestra costa». <sup>111</sup>

La derrota en la guerra del Pacífico tuvo para el Perú terribles consecuencias. Por el Tratado de Ancón, Chile le impuso al Perú la cesión perpetua e incondicional de la provincia de Tarapacá y la ocupación legal de las provincias de Tacna y Arica por un lapso de 10 años. Chile retuvo ambas provincias hasta 1929, año en que firmó con Perú un tratado por el que devolvía a este la provincia de Tacna e incorporaba definitivamente a su territorio la de Arica.

La derrota peruana tuvo también consecuencias para el Ecuador. Un sector influyente de la civilidad peruana valoró en su real magnitud la ayuda prestada a su país por la neutralidad ecuatoriana y, deseando garantizarse para siempre la amistad del Ecuador frente a posibles conflictos futuros, buscó resolver para siempre el problema limítrofe con su vecino del norte. Claro está, ello era posible también porque el ejército del Perú se hallaba diezmado por la derrota y el militarismo peruano había caído en total desprestigio, no quedándole a la diplomacia sureña otro camino que el de la negociación y la paz. Fue en ese marco que, por primera vez en su historia, el Perú buscó una aproximación amigable con el Ecuador, que facilitó la firma del Tratado Herrera-García, efectuada el 2 de mayo de 1890, por el que ambos países acordaron hacerse mutuas concesiones para llegar al establecimiento de una línea de frontera aceptable para ambas partes. Así se explica también la pronta ratificación que el Congreso ecuatoriano dio al Tratado, pese a la conciencia que había sobre los renunciamientos a que este conllevaba.

Por desgracia, el tratado fue torpedeado en el Congreso peruano, donde el trauma causado por la pérdida de sus provincias costeras a manos de Chile había generado un espíritu chovinista

<sup>111</sup> *Memoria que eleva al Gobierno el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Dr. D. Arturo García, al entregar el original del Tratado de Límites con el Ecuador firmado en Quito el 2 de mayo de 1890, Edición secreta y numerada del Gobierno del Perú, Lima, 1890.*

y revanchista. Por ello, se lo «aprobó» con modificaciones tales que volvían imposible su aceptación por el Ecuador. Así se perdió una ocasión de oro para la consecución de una paz definitiva y sólida entre ambos países. En adelante, la diplomacia peruana volvería a empeñarse en sus consabidas dilatorias, a la espera de inclinar a su favor el arbitraje del Rey de España y ganar tiempo para la reconstitución del poder militar de su país.



## CAPÍTULO CUATRO

### SIGLO XX

#### «BANCOCRACIA» E INSURGENCIA OBRERA

«Bancocracia» es un neologismo usado para definir un tipo de organización social presidida por los banqueros, quienes, valiéndose de su poder económico, llegan a monopolizar el poder político y a manejar a su antojo los poderes del Estado. Y es un lugar común creer que la bancocracia ecuatoriana tuvo su eclosión en las primeras décadas del siglo xx. Pero esta generalidad no debe privarnos de una necesaria precisión y es el hecho de que la bancocracia de comienzos de siglo fue un engendro de la revolución liberal, que la cuidó y amamantó hasta que el monstruo acabó por devorar a su progenitora.

Desde cierto punto de vista, resultó inevitable que la banca guayaquileña adquiriese un formidable influjo a la sombra de la revolución del 95. Frente al formidable bloque de poder constituido por los terratenientes de la sierra, la Iglesia y los artesanos del interior, que había gobernado el país por largas décadas y se aferraba al poder con una pasión desesperada, era indispensable la constitución de un bloque revolucionario que integrara a los diversos grupos sociales interesados en un cambio político. Precisamente sería esa conjunción de fuerzas y capacidades, unidas por el peso de las circunstancias, lo que garantizaría el triunfo revolucionario, donde se aunaron el empuje y coraje del

pueblo, la influencia y poder económico de la burguesía liberal y la inteligencia, cultura y sagacidad política de la pequeña burguesía radical.

Pero ese bloque histórico estaría amenazado desde el comienzo por la prepotencia de la banca porteña y el «Gran Cacao», que se adelantaron a la llegada de Alfaro desde Costa Rica para montar un aparato de gobierno que enrumbara a la naciente revolución por una línea favorable a sus intereses, aparato que el caudillo tuvo que tolerar de no muy buena gana. Fue así que el principal beneficiario de la revolución alfarista terminó siendo la burguesía bancario-comercial de la Costa, que por este medio logró imponer su indiscutida hegemonía en el país.

En el futuro, las sucesivas crisis internas de la revolución vendrían a estar marcadas precisamente por los choques y fisuras producidos entre las fuerzas del bloque revolucionario. Alfaro, colocado en la cúspide de esa nueva estructura de poder, buscó ligar a sus diversos elementos en una organización política que uniera al viejo liberalismo de la burguesía, tramposo y lleno de mañas, con el emergente radicalismo de los montoneros y la pequeña burguesía urbana. En lo posterior, jugaría hasta su muerte el papel de mediador entre las diversas facciones, en busca de preservar el triunfo liberal y evitar el retorno de las fuerzas conservadoras al control del Estado.

Pero mientras Alfaro buscaba preservar los logros de la revolución, la emergente plutocracia liberal buscó copar los más importantes espacios de poder y luego se empeñó en deshacer el bloque revolucionario del 95 y eliminar del poder al bando radical. Paralelamente, propició la constitución de una nueva alianza con los sectores terratenientes de la sierra embarcados en el carro del liberalismo, y fundamentalmente con aquellos vinculados por parentesco político al general Leonidas Plaza Gutiérrez, segundo jefe de la tendencia.<sup>1</sup> Fue así que Plaza, durante su presidencia (1901-1905), impulsó la formación de ese nuevo

<sup>1</sup> Ya en el siglo xx, Plaza contrajo matrimonio con Avelina Lasso, una de las más ricas herederas terratenientes de la sierra central del país.

«bloque girondino», enfilado más contra el «alfarismo jacobino» que contra la derecha conservadora. Con gran agudeza, un observador extranjero de ese período, el periodista norteamericano William MacKenzie, escribió en una crónica publicada en el *New York Times* que «Plaza [había] tenido la habilidad de volver liberales a los conservadores y conservadores a los liberales». Así se explica también que Plaza, tras terminar su mandato, haya propiciado la candidatura presidencial del banquero guayaquileño Lizardo García, un liberal anti-alfarista, que fue designado presidente en el mismo estilo que Plaza, es decir, bajo un sistema en el que más decidían las autoridades y el ejército que los mismos electores.

García era un típico representante de la plutocracia guayaquileña y tenía como meta política la reimplantación del antiguo sistema «progresista», esto es, de una alianza oligárquica basada en la co-participación de algunos grupos oligárquicos regionales. Se posesionó del mando el 1 de septiembre de 1905 y entró rápidamente en conflicto con el radicalismo cuando buscó frenar la obra del ferrocarril e intentó enjuiciar a Alfaro acusándolo de peculado. Entonces los alfaristas se lanzaron a la revuelta el 1 de enero de 1906 y reconquistaron el poder en una fulgurante campaña que duró 20 días.

Buscando restablecer en el menor plazo el orden institucional, Alfaro convocó una nueva Asamblea Constituyente (1906), que lo designó presidente y dictó una avanzada carta política, que consagró los principales logros de la reforma liberal. Pero debió enfrentar durante su segundo gobierno la oposición combinada de los conservadores, el viejo liberalismo acomodaticio, los militares placistas y hasta la burguesía bancaria-comercial costeña.

Resulta explicable la resistencia que el radicalismo de Alfaro encontraba en sus viejos y nuevos enemigos políticos. Pero ¿cómo puede explicarse que la burguesía, que había sido la principal beneficiaria de la revolución, combatiera luego al caudillo radical y aún promoviera su derrocamiento? Simplemente porque ya había alcanzado sus principales objetivos, que eran los de tener participación directa en el poder central de la república,

controlar la política económica y financiera del Estado, poner bajo su influjo las aduanas del país y desplazar políticamente a los bancos serranos. Por tanto, creía que ya no necesitaría más el respaldo de las masas populares para sostenerse en el poder.

De otra parte, después de varios años de guerra civil y ensayos de reforma social, la gran burguesía costeña quería llevar sus negocios en paz y sin sobresaltos políticos, pero el continuado radicalismo del viejo líder montonero le impedía el tranquilo goce de sus nuevos privilegios. Por fin, no es menos cierto que la bancocracia porteña se sentía afectada por la nueva política de protección industrial impulsada por el alfarismo, que buscaba limitar la libre importación de ciertos productos y perjudicaba con ello a sus negocios de comercio.

En ese ambiente de conflicto, la banca guayaquileña financió el golpe de Estado que derrocó a Alfaro el 11 de agosto de 1911, tras lo cual advinieron el gobierno de Estrada, la muerte del Presidente, las sublevaciones militares y la guerra civil inter-liberal, que concluyó con el salvaje asesinato de los líderes radicales, en enero de 1912.

### **La consolidación del poder bancario**

Con el asesinato de Alfaro y sus tenientes concluyó la época de la revolución y comenzó el reinado de ese grupo social que Alfredo Pareja Diezcanseco –literato, historiador y banquero guayaquileño– calificara como «la bancocracia liberal». Sin embargo, no concluyó la tragedia del liberalismo, que hasta 1916 vivió nuevos episodios de sangre.

En el campo de la economía, el país vivió durante esos años un notable auge agroexportador. Gracias a las crecientes exportaciones de la «pepa de oro», se amasaron enormes fortunas por parte de las familias del Gran Cacao guayaquileño, cuya red social abarcaba la gran propiedad agrícola, los negocios de exportación, la banca y el comercio importador. Según Andrés Guerrero, el gran hacendado cacaotero Lautaro Aspiazu era también vice-presidente de la Junta General del Banco del Ecuador, vi-

ce-presidente de la Compañía de Préstamos y Construcciones, miembro del directorio de la Empresa de Carros Urbanos y del consejo de administración de la Empresa Nacional de Teléfonos, además, presidente del consejo de administración de la Empresa de Luz y Fuerza Guayaquil y también del consejo de administración de la Compañía Nacional de Fósforos.<sup>2</sup>

Beneficiados con una riqueza que parecía no tener fin, los más poderosos cacaoteros montaron empresas internacionales con sede en Europa, destinadas al manejo de sus negocios en el exterior. En algunos casos se trasladaron a vivir con sus familias en ese continente, donde derrochaban dinero a manos llenas. Los Puga tenían sus empresas de comercio en Alemania, pero residían en París, donde mantenían una gran mansión, al igual que los Seminario con los que estaban emparentados.<sup>3</sup> Como ha reseñado Manuel Chiriboga:

Desde 1880 hasta 1920 Antonio Puga recuerda por lo menos 20 viajes entre Guayaquil y París. [...] El jefe de familia, Antonio Puga, iba y venía entre el Ecuador y París. De los 22 nietos de don Pedro Aspiazu, ocho habían nacido en París, y otros tres, habiendo nacido en Guayaquil, se radicaron definitivamente en Francia [...] De los seis hermanos Durán Ballén, cuatro se casaron con extranjeros: dos franceses, un sueco y un uruguayo. Los seis hijos de don Miguel Enrique Seminario habían fijado su residencia de la siguiente manera: Ezequiel (nacido en París) en París, Manuel (nacido en París) en Guayaquil, Ernesto en la hacienda, Miguel en Guayaquil, Isaac en la hacienda y Carlos (nacido en París) en la hacienda.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Andrés Guerrero, *Los oligarcas del cacao*, Ed. El Conejo, Quito, 1994, p. 74.

<sup>3</sup> De esa alianza matrimonial entre ambas familias, producida en el siglo XIX, nacieron Ernesto, Enrique y Eduardo Seminario Puga, que se educaron en París y volvieron a radicarse en Guayaquil. Más tarde, ya en el siglo XX, emparentarían los Aspiazu y los Seminario, dando lugar al nacimiento de los Aspiazu-Seminario.

<sup>4</sup> Manuel Chiriboga, *Jornaleros y granpropietarios en 135 años de exportación cacaotera (1790-1925)*, Ediciones del Consejo Provincial de Pichincha, Quito, 1980, p. 212.

Similares son las informaciones aportadas por los estudios de la historiadora Lois Crawford de Roberts:

Buenaventura Burgos atendía personalmente sus haciendas y su familia visitaba el Ecuador como él lo hacía con Francia. Era conocido por reservar toda la cubierta (del barco) cuando su mujer y sus hijos viajaban, a fin de que «ellos lo puedan hacer con comodidad». Los Guzmán eran exportadores y los seis hermanos siguieron un sistema de rotación. Dos estaban siempre en Francia y cuatro en Guayaquil. Los Seminario siguieron una práctica similar. [...] La familia Puga había arrendado una gran mansión en el Sena [...] (que) funcionaba como una casa abierta para todos los latinoamericanos [...] Para los Puga era un hábito de entretenimiento [...] Tres carruajes con finos caballos servían al hogar y a los invitados, llevando a los jóvenes diariamente al hipódromo y a la abuela al almacén Bon Marché. Allí ella se sentaba en un gran ritual, mientras los empleados corrían a diferentes partes del almacén para atenderla.<sup>5</sup>

El costo de ese ocio oligárquico lo pagaban con duro esfuerzo los cientos de miles de trabajadores atados a las haciendas del litoral por un sistema de endeudamiento perpetuo. Trabajadores que ganaban un sucre diario si eran adultos o 0,40 si eran niños mayores de diez años, y que recibían su salario en monedas de la propia hacienda, que no valían nada fuera de ella y que solo servían para comprar en las «tiendas de raya» de la misma plantación, donde todo era más caro. Trabajadores que vivían en las peores condiciones de insalubridad y que morían regularmente de disentería o paludismo.

Esos lujos del Gran Cacao también los pagaba el país, pues el fruto de su riqueza natural y esfuerzo productivo no contribuía a financiar su propio desarrollo, sino que se gastaba en importaciones suntuarias o iba a parar al exterior, donde en buena

<sup>5</sup> Lois Crawford de Roberts, *El Ecuador en la época cacaotera*, Ed. Universitaria, 1980, pp. 70-71.

medida se esfumaba entre humaradas de tabaco, burbujas de champán y risas de cabaret. En cuanto a esa fuga de capitales, el economista guayaquileño Víctor Emilio Estrada afirmó que entre 1900 y 1913 salieron del país, para financiar la dulce vida de los grandes cacaoteros y sus familias, 19 millones 600 mil sucres, cantidad que fue superior a todo el servicio de la deuda externa del país en ese período.<sup>6</sup> Algunos de esos propietarios ausentistas se embarcaron en Europa en las más locas aventuras financieras, tales como comprar bonos rusos para la guerra de Crimea, invertir en acciones del ferrocarril «Orient Express», etc. Y podemos añadir, a modo de ejemplo, que la compañía Seminario Frères, constituida en Francia, quebró luego de una desastrosa inversión especulativa con bonos para la guerra de los Balcanes.<sup>7</sup>

Al interior del Ecuador, esa plutocracia reinaba sin oposición posible. Los señores del Gran Cacao detentaban el poder económico, político y cultural. De su seno salían los presidentes de la República, los ministros de Estado o los senadores, diputados y gobernadores de las provincias de Guayas, Los Ríos y El Oro. Y cuando no gobernaban por sí mismos, lo hacían a través de sus parientes, socios o amigos.

La plutocracia porteña estazada una institución simbólica del poder del dinero: el Banco Comercial y Agrícola, de Guayaquil, cuyo gerente era don Francisco Urbina Jado, hijo del ex-presidente José María Urbina. Era el mayor de la oligarquía agroexportadora y figuraba como el más importante de los cuatro bancos de emisión existentes en el país, es decir, de los que se hallaban autorizados para emitir billetes con respaldo de oro físico, en una proporción de dos a uno.

Su gran poder se había iniciado en 1910, cuando el gobierno debió recurrir a un empréstito de este banco para financiar la movilización militar hacia la frontera sur, durante el cuasi conflicto con el Perú. Luego, tras la muerte de los Alfaros, la influencia

<sup>6</sup> Víctor Emilio Estrada, *Balance económico*, 1924, p. 60.

<sup>7</sup> Lois Johnson Weinman, *Ecuador and Cacao: Domestic Responses to the Boom-Collapse Monoexport Cycle*, tesis doctoral, Universidad de California, Los Angeles, 1970.

de esta entidad llegó a ser incontrastable en la política ecuatoriana, al punto que Francisco Urbina Jado ponía presidentes y nombraba ministros de Estados en asocio con el general Plaza, quien controlaba el ejército y representaba a la oligarquía serrana. Como un socio menor de esa alianza figuraba la emergente burguesía agro-industrial de la Costa, representada por el coronel Enrique Valdez Concha, jefe de Estado Mayor del Ejército y propietario del ingenio Valdez.

La única dificultad que por entonces encontró la plutocracia para gobernar en paz fue la mencionada Revolución de Concha, que junto con el gobierno buscó eliminar a cualquier costo. Para enfrentarla, el gobierno de Plaza recurrió a empréstitos del todopoderoso Banco Comercial y Agrícola. Con este apoyo, más los reclutamientos de hombres hechos por los ingenios azucareros de la región de Yaguachi, se pudo armar otra expedición militar a Esmeraldas, esta ocasión bajo el mando del coronel Enrique Valdez Concha, sobrino del líder revolucionario esmeraldeño. Previamente Valdez fue homenajeadado por los socios del Club de la Unión –el cenáculo de la oligarquía porteña– y despedido en Guayaquil como un héroe, bajo la convicción de que «a Carlos Concha solo podía vencerlo otro Concha». Mas las tropas oficiales –formadas por pobres trabajadores zafreros y cacaoteros, reclutados a la fuerza– fueron masacradas una vez más por los guerrilleros, esta vez en la playa de Camarones, donde un oficial montonero degolló a Valdez.

Nuevos empréstitos, negociados en condiciones muy favorables para la banca oligárquica, permitieron levantar trabajosamente un tercer ejército para la campaña de Esmeraldas. Fue entonces que se produjo un suceso confuso, en el que un pequeño pelotón de soldados llegó al puerto de Esmeraldas, apresó a Concha –gravemente enfermo de cáncer–, lo llevó hacia Guayaquil y luego a Quito, donde el prisionero negoció un armisticio y lanzó una proclama de rendición, ya durante el gobierno de Alfredo Baquerizo Moreno.

La campaña de Esmeraldas significó un terrible desangre para el país, en razón del elevado número de bajas que causó.



Pero en cambio resultó ser un fabuloso negocio financiero para la nueva oligarquía en el poder, la cual descubrió que, si no podía ganar prontamente la guerra, en cambio podía sacarle un gran provecho económico, otorgando préstamos al gobierno para sostener esa campaña militar, los que eran financiados mediante grandes emisiones de papel moneda sin respaldo.

Esas emisiones se habían iniciado años atrás y eran superiores al monto de los préstamos hechos al gobierno, pero a partir de 1913 se convirtieron en un planificado sistema de estafa al país por parte de la banca y provocaron una tremenda inflación. De este modo, el sucre, que en 1898 equivalía a un dólar, en 1911 se cotizaba a dos por un dólar y en 1914 a 2,12 por dólar.

La verdad sea dicha, no toda la banca guayaquileña actuaba de igual modo que el Comercial y Agrícola. El Banco del Ecuador (banco de los importadores), que también era acreedor del Estado, se preocupó más bien de ejecutar una acción anticrisis, recogiendo parte de sus billetes para provocar una contracción del circulante y, por ende, una baja de la inflación. Fue así que la circulación de billetes de este banco bajó de 3,838.947 sucres, en 1913, a 1,544.380 sucres en 1917, mientras que la correspondiente al Banco Comercial y Agrícola subió en igual período de 4,321.173 sucres a 13,337.000 sucres.<sup>8</sup>

Regía entonces la libre convertibilidad y los bancos estaban obligados, según la ley a cambiar por moneda de oro el papel moneda que habían emitido, en caso de que alguien lo exigiera así. Incluso los billetes de banco traían una leyenda que rezaba, por ejemplo: «El Banco Comercial y Agrícola pagará al portador la cantidad de cinco sucres oro».<sup>9</sup> Pero tres de los cuatro bancos emisores de papel moneda no estaban en condiciones de canjear sus billetes por oro físico, como lo muestra el

<sup>8</sup> Luis Alberto Carbo, *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador*, Eds. del Banco Central del Ecuador, Quito, 1978, p. 90.

<sup>9</sup> El Ecuador había abandonado en 1898 el sistema de respaldo bimetálico de su moneda, basado tanto en el oro como en la plata, y asumido el régimen monometálico de Patrón Oro, que dejaba únicamente a este metal como respaldo físico de su sistema monetario.

siguiente cuadro,<sup>10</sup> elaborado con información cortada al 31 de diciembre de 1914:

CUADRO NÚM. 1

Banco	Oro en bóveda	Billetes en circulación
Banco del Ecuador	2.479.943	2.438.835
Banco Comer. y Agrícola	1.178.633	6.217.598
Banco del Pichincha	1.010.322	1.848.753
Banco del Azuay	203.235	391.921

En aquella circunstancia, ante la galopante inflación desatada en el país, los tenedores de papel moneda empezaron a exigir a los bancos privados que este fuera cambiado por oro. A ello se agregaron los efectos de la Primera Guerra Mundial, puesto que muchos países europeos suspendieron de hecho y de derecho sus pagos en oro, lo que amenazaba con vaciar las reservas metálicas de los países dependientes.

Acosados por el fantasma que ellos mismos habían creado y por las amenazas económicas que venían del exterior, los bancos desencajados pidieron auxilio a su gobierno, que acudió en socorro de sus amigos y salvó a ciertos bancos técnicamente quebrados, mediante la emisión de la célebre Ley Moratoria, de 30 de agosto de 1914, que los exoneró de la obligación de canjear el papel moneda por oro metálico. De este modo, se encubrió y legalizó oficialmente la estafa hecha al país por Urbina Jado y se garantizó la continuación del fraude. Empero, el Banco del Ecuador no se acogió a la facultad de la moratoria, sino que continuó canjear sus billetes por metal.<sup>11</sup> Obviamente, ello produjo la reacción de los banqueros pícaros, que acusaron al

<sup>10</sup> Luis Alberto Carbo, *Historia monetaria*, pp. 80-81.

<sup>11</sup> Alfredo Pareja Diezcanseco, *Ecuador. La República de 1830 a nuestros días*, Editorial Universitaria, Quito, 1979, p. 327.

gerente de este banco, don Eduardo M. Arosemena, de provocar la quiebra de los demás bancos con su política de canje monetario. Pero Arosemena, empeñado en un saneamiento de la economía nacional, siguió canjeando su papel moneda por oro, lo que prestigió a su banco y desprestigió a sus rivales.

Ante ello, Urbina Jado movió cielo y tierra para frenar el canje que efectuaba Arosemena, al que en la prensa se acusaba de violar la Ley Moratoria y de propiciar la depreciación de los billetes de los otros bancos. El caso llegó inclusive al Congreso Nacional, donde la Comisión de Hacienda del Senado preparó un proyecto de ley para sancionar con multas el tipo de canje que efectuaba el Banco del Ecuador. Por suerte, una mayoría de senadores votó en contra de ese proyecto, argumentando que «la Ley Moratoria no prohíbe a los bancos que cambien sus billetes por oro, sino que únicamente los autoriza a no cambiarlos por oro. [...]. Y la renuncia jamás pudo ni debió ser prohibida, pues habría sido convertir a los billetes con fianza en billetes de circulación forzosa».<sup>12</sup>

Vistas las cosas en perspectiva histórica, la Ley Moratoria no solo consagró un perjuicio ya consumado contra el público, sino que tuvo una nocividad adicional: no contempló ninguna medida de control para frenar los desafueros de la banca, con lo cual dejó abierta la puerta para la reiteración de estos. En la práctica, las emisiones sin respaldo crecieron en los años siguientes, bajo el amparo del mismo gobierno encargado de vigilarlas, que era también el principal beneficiario de los créditos de la banca privada. De este modo, el maridaje entre el Estado oligárquico y la Banca oligárquica terminó por consolidarse definitivamente, pues la suerte de ambos actores estaba vinculada estrechamente.

## **El reinado de la bancocracia**

En el plano político y social, la Ley Moratoria fue un hito importante de la historia ecuatoriana, pues marcó la indiscutida

<sup>12</sup> Cit. por Carbo, pp. 74-75.

hegemonía alcanzada por la nueva burguesía agro exportadora y bancaria de Guayaquil, que se había convertido en el verdadero núcleo del poder en el Ecuador y había ido controlando paulatinamente, a través del crédito, los mecanismos económicos fundamentales del Ecuador (agricultura de plantación, comercio exterior y agro-industria), y a partir de 1914-1915 pasó a monopolizar también el sistema político .

El Banco Comercial y Agrícola se convirtió en el gran elector de candidatos a la Presidencia de la República y a las curules parlamentarias, a los que el gobierno, por su parte, garantizaba el triunfo electoral a través del consabido método del fraude. Así fueron electos los presidentes Alfredo Baquerizo Moreno (1916-1920), uno de los propietarios del Banco del Ecuador; José Luis Tamayo (1920-1924), abogado del Banco Comercial y Agrícola, y Gonzalo Córdova (1924-1925), representante común del todopoderoso banco de Urbina Jado y del grupo oligárquico del general Plaza. Todos ellos contaron con el respaldo de sumisas mayorías legislativas, que capitaneaba el senador Enrique Baquerizo Moreno, uno de los jefes de la bancocracia.

Empero, su reinado no fue tranquilo ni apacible, pues debió enfrentar viejas y nuevas insurgencias sociales. Después de derrotar a los «generales macheteros» del liberalismo en la guerra civil de 1912 y exterminar a Alfaro y sus tenientes, esa alianza oligárquica se había visto enfrentada a dos fenómenos político-sociales de envergadura, que cuestionaron su presencia en el poder: la Revolución de Concha, de la que hemos hablado antes, y la insurgencia obrera guayaquileña de 1922.

El único gobierno de significación en este período fue el de Alfredo Baquerizo Moreno, un destacado intelectual, cuya política de reconciliación nacional pacificó al país. Pero hacia los últimos años de este gobierno se precipitó desde el horizonte exterior el negro nubarrón de la crisis capitalista. Desde 1917 se produjo un drástico descenso en los volúmenes de exportación cacaotera y a ello se sumó la caída de precios provocada en la bolsa de Nueva York por la gran deflación de la postguerra: el cacao descendió de 26,75 centavos de dólar por libra en mar-

zo de 1920, a 12 centavos de dólar por libra en diciembre del mismo año, y a 5,75 centavos de dólar por libra en febrero de 1921. Es decir, en apenas 11 meses, se redujeron los ingresos del Ecuador por exportación de cacao a una quinta parte, considerando solo los precios y sin referencia al descenso de volúmenes, en circunstancias de haber representado el cacao el 74% de las exportaciones totales del país durante la década anterior. Y a la crisis internacional se agregaron problemas locales, tales como la presencia en las plantaciones de enfermedades fungosas del cacao, que arruinaron la producción cacaotera. En 1916 se había exportado más de 1 millón de quintales de este solo producto, pero en 1923 solo se exportaron 640 mil. Y el valor de las exportaciones cayó de 20,220.000 de dólares en 1920, a 9,360.000 en 1921; 10,600.000 en 1922, y 7,580.000 en 1923.<sup>13</sup>

Durante el gobierno de José Luis Tamayo el régimen plutocrático alcanzó los más altos niveles de corrupción y antipopularidad. La inflación causada por las emisiones sin respaldo llegó a niveles escandalosos. La producción exportable no lograba recuperarse y el sucre, que en tiempos de Alfaro se cambiaba a la par del dólar, se depreció tanto que llegó a cotizarse a cinco por dólar. El pueblo, víctima principal de la política expoliadora de la bancocracia, sufría el embate conjunto de la inflación, la desocupación y el hambre, por lo que empezó a protestar masivamente y a organizarse para la defensa de sus derechos.

## La insurgencia obrera

Hacia los años 20 empezó a gestarse en las principales ciudades ecuatorianas una nueva forma de resistencia social, protagonizada por sectores artesanales y la naciente clase obrera. Era la necesaria consecuencia de una dialéctica de miseria popular y rebeldía social que fue acumulándose en el país por esos años. Sobre ese mar de fondo, aparecía en primer plano un interesante

<sup>13</sup> Patricio Martínez Jaime, *Guayaquil, noviembre 15 de 1922. Política oligárquica e insurrección popular*, Ed. CEDIS, Quito, 1988, p. 87.

fenómeno económico y social, que marcaba con su presencia el inicio de la modernidad ecuatoriana: el despegue del sector industrial, especialmente en ciertas provincias ecuatorianas (Guayas, Manabí, Pichincha, Imbabura), que se había iniciado bajo el impulso de la política industrialista de Eloy Alfaro, lo que trajo consigo el apareamiento paralelo de un proletariado industrial con reivindicaciones propias y, en muchos casos, distintas a las tradicionales del sector laboral-artesanal. Así, junto a la lucha por el establecimiento de «cooperativas de producción, consumo y socorro mutuos» o de «gotas de leche», los programas obreros de la época empezaron a incluir reivindicaciones típicas de un obrerismo moderno, formado por asalariados que laboraban en relación de dependencia.

Por ejemplo, el programa político de la Unión Ecuatoriana de Obreros, formada en el Primer Congreso Obrero Ecuatoriano de 1909, convocado por la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, abogaba por:

[...] el estudio y defensa de los legítimos intereses de la clase obrera; la unión de todas las asociaciones obreras de la república; la obtención de leyes convenientes para garantizar los derechos del pueblo: tales como las relativas a indemnización a las víctimas de accidentes en el trabajo; reglamentación adecuada de salarios y duración de la jornada de trabajo; establecimiento de casas de retiro para obreros inválidos; [...] establecimiento de sindicatos profesionales [...].<sup>14</sup>

Para entonces, en el puerto de Guayaquil, se habían formado también organizaciones femeninas que buscaban reivindicaciones laborales para la mujer obrera.

En 1918, María de Allieri y Clara Potes de Freile crearon el Centro «Aurora» y produjeron una publicación pionera de los

<sup>14</sup> Patricio Ycaz, *Historia del movimiento obrero ecuatoriano. De su génesis al Frente Popular*, CEDIME, Quito, 1983, p. 98.

derechos de las mujeres: «La Mujer Ecuatoriana», que se declaraba abiertamente feminista y era respaldada por la Confederación de Obreros del Guayas. Allí existen una serie de planteamientos para el mejoramiento de las condiciones de trabajo de las mujeres de los sectores populares y se propone para ellas, la creación de empresas en donde se acoja mano de obra femenina, capacitación e incluso el derecho a la jubilación a los 15 años de trabajo, además de otras reivindicaciones.<sup>15</sup>

Once años después, en octubre de 1920, el Segundo Congreso Obrero Ecuatoriano, reunido en Guayaquil bajo el auspicio de la Confederación Obrera del Guayas (COG), creó la Confederación Obrera Ecuatoriana, cuyo programa de acción incluía entre las reivindicaciones a buscarse: «alcanzar de los poderes públicos la codificación de leyes protectoras del obrero que existan, la simplificación de las vigentes y que se dicten otras que redunden en beneficio de los trabajadores, formándose por consiguiente la verdadera Legislación Obrera».<sup>16</sup> Al respecto, a la flamante Confederación se le asignaba la «obligación ineludible de [...] obtener por todos los medios posibles que se dicten leyes sobre accidentes de trabajo, reglamentación de las horas laborales, protección a la mujer obrera y a la niñez desvalida, abaratamiento de las subsistencias, asistencia médica gratuita y descanso dominical obligatorio, establecimiento de cajas de ahorro y montes de piedad, y protección a la raza indígena». Complementariamente, el congreso exigió que la legislatura creara «el Ministerio u Oficina del Trabajo, que conocerá de la legislación obrera y cuidará de hacer efectivas todas las leyes relacionadas con las clases trabajadoras».<sup>17</sup>

Hecho característico de este despertar social del movimiento obrero ecuatoriano fue su voluntad de lucha, conscientes como estaban los sectores laborales de que las clases dominantes del país

<sup>15</sup> Londoño, *El Sufragio...*

<sup>16</sup> Ycaza, *op. cit.*, p. 99.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 100.

no cederían de buena gana ninguno de sus privilegios, ni estarían dispuestas a menguar el brutal régimen de sobre explotación que habían impuesto sobre los sectores populares. Y la huelga se convirtió en el arma favorita de los trabajadores para sus luchas reivindicativas, siendo no solo un mecanismo directo de presión contra los patronos, sino también un instrumento cohesionador de la fuerza social y movilizador de la solidaridad popular.

Un objetivo fundamental de los sectores populares fue, por aquella época, lograr el establecimiento de la jornada de ocho horas de trabajo. El 1 de mayo de 1913, los trabajadores de las principales ciudades ecuatorianas se lanzaron a una movilización general con este objetivo y los trabajadores guayaquileños incluso apedrearon a los tranvías que no acataron el paro decretado por las organizaciones laborales. En 1915 los trabajadores volvieron a decretar un paro general el 1 de mayo, reclamando la consagración oficial de aquella fecha como el Día del Trabajo y el respeto a la jornada laboral de ocho horas diarias y seis días a la semana. Poco después, cediendo a la presión social existente, el gobierno de Leonidas Plaza decretó que el 1 de mayo fuera día feriado para los obreros. Entre 1916 y 1917 estallaron varias huelgas en todo el país, destacándose las de trabajadores cacañeros, empleados de farmacias, operadores de los carros urbanos, trabajadores ferroviarios, operarios de sastrería y zafreros de los ingenios; estos últimos lograron que el gobierno extienda a su labor la jornada de 8 horas.<sup>18</sup>

En los años siguientes, la protesta obrera, estimulada por el triunfo de la Revolución Bolchevique, se acentuó en el Ecuador, especialmente con ocasión de la resistencia popular a obedecer las duras disposiciones del Código de Policía, que obligaban a los trabajadores a inscribirse en catastros policiales para poder ejercer su labor; al fin, la gran movilización producida contra el Código concluyó enfrentándose a las balas de la policía, con el resultado de muchos obreros muertos y heridos (septiembre de 1919). Poco antes, los mineros de Portovelo se habían tomado

<sup>18</sup> Martínez, *op. cit.*, p. 93.



las instalaciones de la South American Development Company e impuesto a dicha empresa norteamericana algunas importantes reivindicaciones: jornada de ocho horas diarias, indemnizaciones por accidentes de trabajo, asistencia médica en los campamentos. En septiembre de ese mismo año se produjo en Quito una huelga general de obreros tipográficos, a la que se sumaron obreros textiles y operarios de sastrería de Riobamba. En 1920 fue significativa la huelga de los empleados farmacéuticos de Guayaquil, que mereció la resistencia tenaz de los patronos y el ataque de las autoridades.

La creciente conciencia proletaria que iban adquiriendo los sectores laborales del país, los llevó a superar rápidamente las posiciones mutualistas y asistencialistas pre-existentes. Quizá la más significativa expresión de ello fue el cuestionamiento político que los sectores laborales más avanzados hicieron a las primeras organizaciones sindicales guayaquileñas, la Confederación Obrera del Guayas (COG) y la Confederación Obrera Ecuatoriana (COE), acusándolas de espíritu conservador, ánimo de conciliación de clases e inutilidad para defender los intereses de los trabajadores. La vanguardia proletaria del puerto constituiría, en 1922, la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana (FTRE), cuyo programa político se inspiraba en el anarco-sindicalismo y proclamaba:

Queremos que todos los hombres, hermanados en una solidaridad consciente y decidida, cooperen voluntariamente en el bienestar de todos. Queremos que la sociedad humana se constituya con el fin de suministrar a todos los seres humanos los medios de alcanzar el máximo bienestar posible, tanto moral como materialmente. Queremos para todos: Pan, Libertad, Amor y Ciencia. Y para conseguir este fin supremo, creemos necesario que los medios de producción estén a disposición de todos.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Ycaza, *ibídem*.

La creciente efervescencia popular frente a la crisis coadyuvó a la descomposición política de la clase dominante, que, hacia 1922, se dividió en dos facciones antagónicas: la de los agro exportadores, beneficiados por la política devaluatoria del régimen plutocrático, facción representada por el Banco Comercial y Agrícola, y la de los importadores, nucleados alrededor de los bancos Del Ecuador y La Previsora y que tenía su vocero en el diario *El Telégrafo*, entonces el más importante del puerto y del país. En tanto que la primera defendía la política económica del gobierno, la segunda la impugnaba y exigía la incautación oficial de giros internacionales, en busca de limitar la especulación cambiaria ejercida por el Banco Comercial y Agrícola y sus asociados.<sup>20</sup>

El 17 de octubre de 1922, la lucha obrera inició una nueva etapa; ese día, los trabajadores ferroviarios del país iniciaron una huelga general, ante la terquedad de la empresa norteamericana Guayaquil & Quito Railway Co., para atender sus reivindicaciones: respeto irrestricto de la jornada de ocho horas y de la Ley de Accidentes de Trabajo, incremento salarial, reglamentación del despido y atención médica adecuada. De inmediato, atendiendo a los requerimientos de la empresa, el gobierno intentó romper la huelga militarizando los servicios ferroviarios, en una reedición de los métodos norteamericanos aplicados con motivo de la famosa Huelga Pullman. Pocos días más tarde, estallaban en Guayaquil huelgas de solidaridad y, tras el triunfo logrado por los trabajadores del riel (26 de octubre), la ola huelguística se extendía a gran número de empresas del puerto, con reclamos parecidos a los planteados por los ferroviarios. El 13 de noviembre, la FTRE y otras organizaciones laborales decretaron el paro general de actividades y el comité de huelga guayaquileño se convirtió en el único poder actuante en la ciudad, convertida en un bastión insurreccional. Movilizándose detrás de la insurgencia proletaria estaba la facción importadora de la burguesía guayaquileña, que halló en el movimiento popular el medio para

<sup>20</sup> Martínez, *ibídem*.

conseguir un cambio en la política económica que favoreciera sus intereses.

El régimen plutocrático se estremeció de horror ante la insurrección popular guayaquileña, que, como se sabía, contaba además con el respaldo de la fracción disidente de la burguesía comercial del puerto. La prensa reaccionaria exigió al régimen que efectuara una ejemplar represión, en tanto que el diario *El Telégrafo* respaldaba a los huelguistas y exigía una reorientación de la política oficial. Carlos Arroyo del Río, presidente de la Cámara de Diputados, amenazó en tono solemne: «Si hoy la chusma se levantó riendo, mañana se recogerá llorando». Y el presidente de la República, José Luis Tamayo, ordenó telegráficamente al jefe militar de Guayaquil: «General Barriga: Espero que mañana a las 6 de la tarde me informará que ha vuelto la tranquilidad a Guayaquil, cueste lo que cueste».<sup>21</sup>

La «vuelta a la tranquilidad» costó mil doscientos muertos.<sup>22</sup> El 15 de noviembre, mientras el pueblo protestaba en las calles de Guayaquil, el ejército disparó a mansalva contra la indefensa multitud y efectuó una brutal masacre, en medio de los aplausos de la burguesía porteña. Esa noche, amparándose en las sombras, los militares recogieron los cadáveres y los arrojaron al río Guayas, tras abrirles previamente el vientre con las bayonetas, todo ello con ánimo de ocultar la monstruosidad del crimen.<sup>23</sup>

Mientras el pueblo lloraba a sus muertos y el país se estremecía de indignación, el vocal del Consejo de Estado, José María Velasco Ibarra, afirmaba, muy suelto de huesos: «No hay tal masacre, no hay tal crimen. Lo que hay es unos cuantos ladrones que han asaltado almacenes para robar».<sup>24</sup> Y el presidente,

<sup>21</sup> *Ibídem.*

<sup>22</sup> Benjamin Carrión la llamó «la matanza urbana porcentualmente más alta en la historia de la humanidad», ya que Guayaquil contaba apenas con 78.000 habitantes. Patricio Martínez y Jorge Núñez, *Brevísima Historia del Ecuador*, Ed. Brasiliense, São Paulo, 1990.

<sup>23</sup> Los detalles de la masacre nos fueron relatados por el historiador Alfredo Pareja Diezcanseco, quien, siendo un joven de catorce años y viviendo en el centro del puerto, fue testigo de los acontecimientos.

<sup>24</sup> Martínez, *op. cit.*, p. 148.

títere de la bancocracia, emitía una desvergonzada «proclama» al ejército y policía de Guayaquil: «Vosotros [...] sois brillantes exponentes de la cultura y del civismo ecuatoriano... Os habéis hecho acreedores una vez más de la gratitud nacional. Estrecho con efusión vuestras manos, que tan bizarra y noblemente manejan las armas que os entregó la Nación para su defensa. Vuestro leal camarada, José Luis Tamayo».<sup>25</sup>

Tras ese bautismo de sangre de la clase trabajadora ecuatoriana, el régimen plutocrático desataría una represión general contra toda protesta social. Así, al año siguiente, las tropas masacrarían a los campesinos huelguistas de la hacienda Leyto, en la provincia del Tungurahua.

En septiembre de 1924 accedió a la presidencia Gonzalo S. Córdova, quien compitiera antes con Tamayo como candidato popular de oposición, pero que, finalmente, terminaría siendo candidato de consenso del todopoderoso banquero Urbina Jado y el general Plaza, luego de prometer plena cooperación con la bancocracia.<sup>26</sup>

Durante su breve gobierno, la descomposición del régimen liberal llegó a su clímax. De otra parte, una seria enfermedad afectó al presidente Córdova y lo obligó a encargar el mando al presidente del Senado, Alberto Guerrero Martínez. Pero el escándalo mayor seguía siendo la emisión de dinero sin respaldo, ejecutada por la banca oligárquica en asocio con el gobierno oligárquico.

La circunstancia por la que atravesaba el país no podía ser más trágica: una economía carcomida por la inflación y arruinada por la imprevisión y el derroche de una oligarquía rapaz; un sistema político manejado por hombres de paja de la bancocracia; un ejército desmoralizado por la desastrosa campaña de Esmeraldas y manchado con la masacre de trabajadores de 1922, y, bajo el peso de todo ello, un pueblo sumido en la miseria y la desesperación, que se hallaba próximo a un estallido revolucionario.

<sup>25</sup> *Ibidem.*

<sup>26</sup> Oscar Efrén Reyes, *Breve historia general del Ecuador*, tomo II, pp. 254-261.

Al fin, la parte no contaminada del ejército decidió concluir con tal situación: la noche del 9 de julio de 1925, una Liga de Militares Jóvenes comunicaba al presidente Córdova su destitución, al tiempo que otras comisiones militares apresaban al poderoso gerente del Banco Comercial y Agrícola, Francisco Urbina Jado, y al general Leonidas Plaza Gutiérrez, cabezas visibles del régimen plutocrático. Se iniciaba así la denominada Revolución Juliana, experimento militar nacionalista que puso fin al régimen de la bancocracia y dio inicio a un proceso de modernización y fortalecimiento del Estado ecuatoriano.

### REVOLUCIÓN JULIANA Y PERÍODO DE CRISIS

Mientras los sectores populares más avanzados reaccionaban a la masacre de Guayaquil, organizándose políticamente en grupos de estudio y difusión doctrinaria del socialismo científico, las clases dirigentes ecuatorianas, unificadas en el temor a la insurgencia popular, desataban una feroz campaña ideológica reaccionaria. La gran prensa publicaba artículos horribles sobre la Revolución Bolchevique, a cuyos dirigentes se caracterizaba como «una agrupación de pillos, y, muy a menudo, de simples ex presidiarios».<sup>27</sup> Y el obispo de Riobamba, Carlos María de la Torre, emitía en 1923 una carta pastoral titulada «El Socialismo», en la que decía:

El hombre, trocado en fiera por el socialismo [...] y devorado el pecho por la abrasadora llama del odio, respirando por las abiertas fauces y ensangrentadas pupilas venganza y furor, blandiendo el hacha homicida y la incendiaria tea, se precipita sobre los benditos muros del hogar, contra el sagrado alcázar de la patria, contra el templo santísimo de la religión [...]. Nunca dejará de ser la tierra valle de lágrimas [...]. La felicidad suprema encarnada en la posesión de último fin no la alcanzará el hombre en esta vida sino en la otra, no en el tiempo sino en la eternidad.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Martínez y Núñez, *op. cit.*, p. 123.

<sup>28</sup> *Ibidem.*

Mas el régimen liberal en decadencia no enfrentaba solamente la ascendente lucha de las clases populares y de la pequeña burguesía radicalizada, sino también la renovada resistencia de ciertos sectores terratenientes de la sierra, afectados por la política económica gubernamental. En efecto, dicha política -de la que la devaluación monetaria era un elemento básico- beneficiaba preponderantemente a los sectores exportadores del litoral, a costa de la miseria de las masas y en perjuicio de los sectores productivos vinculados al mercado interno. Y un nuevo elemento vino a sumarse a la crisis y precipitó la caída del régimen: la insurgencia militar.

Desde años atrás, el ejército había sufrido también los efectos negativos de la política oficial: los sueldos de oficiales y soldados eran miserables; los suboficiales y tropa carecían de toda protección social frente a los riesgos de su profesión; los sucesivos gobiernos habían instituido el esbirrismo y la incondicionalidad política como mecanismos de ascenso y promoción, en perjuicio de la profesionalización militar; es más: el ejército surgido de la Revolución Liberal había sido transformado, sobre todo a partir de 1912, en el brazo represivo de la oligarquía y, como tal, se había empapado las manos con sangre de humildes trabajadores y campesinos. Frente a esta situación, surgieron al interior de la fuerza armada corrientes profesionalistas, inspiradas en las enseñanzas de la misión militar chilena, y corrientes pro-socialistas, formadas por oficiales jóvenes que compartían las ideas socialdemócratas de la pequeña burguesía intelectual de la época.

Finalmente, la noche del 9 de junio de 1925, una «Liga de Oficiales Jóvenes» destituyó al presidente liberal Gonzalo Córdova y asumió el mando supremo del país. En Quito se estableció una junta militar presidida por el mayor Juan Ignacio Pareja, y en Guayaquil otra, encabezada por el mayor Ildefonso Mendoza Vera. Salvo excepciones, la cúpula del movimiento militar estaba constituida por oficiales de baja graduación, respaldados por un grupo de civiles entre los que se destacaba Luis Napoleón Dillon, un burgués progresista que había ejercitado una dura crítica contra el régimen de la bancocracia.

La toma de las entidades gubernamentales se llevó a cabo en todo el país, sin disparar un solo tiro por parte de los oficiales jóvenes del ejército, que depusieron, de hecho, a todos los generales de las Fuerzas Armadas. Durante los días inmediatamente siguientes se produjo una intensa movilización de la más variada gama de organizaciones populares: barriales, obreras, artesanales, campesinas, en casi todo el territorio ecuatoriano, ofreciendo su apoyo a las reformas que la nueva Junta había enunciado de manera muy general.<sup>29</sup>

El Programa de Renovación del Ejército, constituido en guía de orientación institucional del movimiento juliano, precisaba, entre otras cosas, lo siguiente:

Art. 4°. [...] El Estado asegura al Oficial y a los Suboficiales y Clases los elementos y medios necesarios para su eficiente preparación: se establecerán Academias y Escuelas Militares permanentes para todas las armas [...] dotadas de profesorado competente [...]. Así mismo desde el primer momento serán enviados a Europa y Estados Unidos por lo menos 30 Oficiales del Ejército y Aviación y 20 de la Marina, de todos los grados que hubieren en servicio, para que perfeccionen y especialicen sus conocimientos [...].

Art 6°. [...] Abolición absoluta del sistema establecido en el país por los políticos, concediendo despachos de grados militares, sin cumplir con los requisitos legales [...] Supresión del sistema de ascensos sin otro mérito que la interposición de influencias [...]

Art. 7°. [...] Garantía de la estabilidad profesional para el Oficial.

Art. 8°. [...] Mejoramiento de la situación económica del personal de oficiales y tropa del Ejército. Aumento de sueldos para todo el personal de oficiales y tropa [...] El Estado deberá pagar el rancho para oficiales y tropa [...] En la misma forma

<sup>29</sup> Martínez y Núñez, *op. cit.*, p. 128.

que para los Oficiales, créase para Suboficiales y Clases el Retiro y Montepío. El estado garantizará a todo Oficial o individuo de tropa, por la pérdida de la vida en actos del servicio, según el grado del fallecido [...] Así mismo, el Estado garantizará una indemnización para el caso de invalidez en actos de servicio [...].<sup>30</sup>

El Programa incluía una nota final, en la que afirmaba: «Esta enorme carga es la que voluntaria y desinteresadamente ha reclamado para sí el Ejército Nacional, que no quiere ser ya «el pulpo o parásito» que impasible a los males de la Patria consume y no produce nada y solo vegeta inconsciente en los cuarteles, sirviendo de instrumento para que los ambiciosos políticos que se han apoderado de este desgraciado Ecuador, puedan medrar, y sobre seguro, satisfacer sus venganzas y su sed insaciable de oro, aún consta de la salud y vida de todos los habitantes de esta infortunada tierra y también a costa de su honor si fuere necesario».<sup>31</sup> Paralelamente, los militares julianos proclamaban como uno de los grandes objetivos de su gobierno lograr «la igualdad de todos y la protección del hombre proletario».<sup>32</sup>

El carácter definidamente anti oligárquico y popular con que nacía la transformación militar juliana le granjearon la inmediata simpatía de los sectores proletarios, campesinos y estudiantiles, que se expresó en nutridas manifestaciones de respaldo. Además, emergiendo de la marginación política a la que había estado sometida por décadas, la derecha terrateniente halló también la oportunidad para volver a la política activa con posibilidades de éxito. En efecto, pocos días más tarde de ocurrida la transformación política, la alta cúpula conservadora brindaba un concurrido banquete a la Junta Militar e iniciaba su infiltración política en el nuevo régimen.

Contando con tan amplio respaldo social y político, la Junta de Gobierno Juliana inició su acción apresando a los dos líde-

<sup>30</sup> Martínez, *Guayaquil...*, p. 152.

<sup>31</sup> *Ibídem.*

<sup>32</sup> *Ibídem.*



res fundamentales del régimen depuesto: el banquero Francisco Urbina Jado y el general Leonidas Plaza Gutiérrez. A continuación, en agosto de 1925, se decretaba la supresión de los estancos particulares, asumiendo el Estado la administración de los mismos. También se dictó una nueva ley sobre herencias, legados y donaciones, que gravaba con mayores impuestos estas formas de transmisión de la propiedad y buscaba evitar una nueva proliferación de «bienes de manos muertas» a favor de la curia. Así mismo, se dictaron medidas para centralizar la recaudación e inversión de los ingresos públicos, se emitió la Ley Protectora de Industrias Nacionales, tendiente a propiciar la industrialización del país; se creó Ministerio de Previsión Social y Trabajo, encargado de regular las relaciones obrero-patronales y velar por la aplicación de las leyes laborales, y se hicieron estudios y planes para la creación del Banco Central del Ecuador, entidad estatal que debía encargarse de la emisión monetaria, hasta entonces en manos de los bancos particulares.

La promulgación de estas medidas legales concitó para la Junta de Gobierno Juliana el respaldo entusiasta de los sectores laborales del país, algunos de los cuales vieron en la transformación efectuada por los militares una amplia promesa de redención social. Incluso no faltó quien afirmara que se trataba de «una revolución que merecía muy bien el nombre de socialista».<sup>33</sup> Sin embargo, las realidades no respondieron cabalmente a las aspiraciones populares. Pocos meses más tarde, tropas del ejército impedían por la fuerza un movimiento de toma de tierras efectuado por campesinos y artesanos pobres en la región de Cayambe. Y un año después de efectuada la transformación, los trabajadores guayaquileños denunciaban el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, por culpa de nuevos gravámenes.

Luego de varias transformaciones internas, la Junta de Gobierno Militar cedió paso a una Junta de Gobierno Civil de tendencia derechista, y finalmente, el 1 de abril de 1926, fue encargado del

<sup>33</sup> *Ibidem.*

poder, con carácter de dictador civil, el doctor Isidro Ayora, hombre de confianza de las clases propietarias, quien posteriormente convocaría a una Asamblea Constituyente y sería consagrado por esta como presidente Constitucional de la República.

Durante su gobierno, Ayora fue el encargado de llevar adelante el proyecto de reestructuración del aparato del Estado iniciado por la Junta Militar Juliana. Así, se creó el Banco Central del Ecuador, pese a la cerrada oposición de la derrocada bancocracia y se instituyeron la Contraloría General de la Nación, el Banco Hipotecario (actual Banco Nacional de Fomento), la Superintendencia de Bancos, la Procuraduría General del Estado, además de las direcciones generales de Aduanas, del Tesoro, de Presupuesto, de Obras Públicas, de Suministros, de Estancos y otras.

Para que asesorase en este proyecto de reestructuración administrativa, se contrató a la tristemente célebre Misión Kemmerer, la cual, en la práctica, tomó a su cargo el manejo de las finanzas públicas y las reorientó en sentido favorable a una mayor vinculación y dependencia de la economía nacional con relación a los grandes centros del capitalismo mundial: se devaluó la moneda, se estimularon las importaciones mediante una rebaja de los aranceles aduaneros y hasta se intentó la venta de las islas Galápagos a los Estados Unidos, supuestamente con el fin de obtener fondos para el fisco.

Siguiendo los lineamientos políticos recomendados por la Misión Kemmerer (muy parecidos a los «sistemas de ajuste» exigidos después por el Fondo Monetario Internacional), el gobierno de Ayora buscó contener toda protesta e inquietud social mediante un generoso empleo de la represión. «En septiembre de 1927 clausuró el periódico de la Confederación Obrera; a continuación desató la represión contra la Federación Agrícola de Naranjito y finalmente, en febrero de 1931, impidió por la fuerza la realización de un Congreso de Obreros Agrícolas y Campesinos, que iba a realizarse en Cayambe».<sup>34</sup>

<sup>34</sup> Oscar Efrén Reyes, *op. cit.*, tomo II, pp. 254-561.

Empero, la lucha de los trabajadores, la influencia creciente de las organizaciones socialistas y las propias contradicciones internas del régimen, uno de cuyos pilares era la nueva burocracia pequeño-burguesa, impulsaron la aprobación de una importante legislación social que, a falta de las grandes transformaciones estructurales prometidas por el julianismo, vino a constituirse en el mayor logro y justificación del régimen.

Varias leyes progresistas fueron promulgadas en ese período, en buena parte, bajo el impulso del joven Partido Socialista, cuyos diputados funcionales tuvieron relevante actuación en la Asamblea Constituyente de 1928-1929. Entre ellas merecen destacarse las siguientes: la referente al contrato individual de trabajo, la de duración máxima de la jornada de trabajo y descanso semanal, la que regulaba el trabajo de mujeres y menores y la protección de la maternidad, la de desahucio de trabajo y la de responsabilidad por accidentes de trabajo. En el haber histórico de esta revolución figuran también leyes de Asistencia Pública, de Sanidad, de Jubilación y Montepío Civil, de Aduanas, de Hacienda, de Monedas, de Timbres y de Herencias.<sup>35</sup>

Especial mención merece la Ley de Jubilación, Montepío Civil, Ahorro y Cooperativa, expedida por el gobierno de Ayora el 8 de marzo de 1928 y publicada en el Registro Oficial N° 591 del 13 del mismo mes, que dio inicio al sistema de Seguridad Social en el Ecuador. Esta ley, al crear la Caja de Pensiones, ampliaba su cobertura a todos los empleados públicos y bancarios del país. Por otra parte, según lo dispuesto en el artículo 3º, permitía que toda persona pudiese entrar al goce de los beneficios en ella contemplados, excepto el fondo mortuario y cooperativa, mediante el establecimiento previo de una renta anual imponible que sirviese de base para el cálculo de los descuentos para jubilación y ahorro. En líneas generales, los beneficios que la nascente Caja de Pensiones debía otorgar a sus afiliados eran los siguientes: Jubilación, Montepío Civil, Retiro

<sup>35</sup> Martínez y Núñez, *op. cit.*, p. 134.

y Montepío Militares, Caja de Ahorros, Cooperativa Mortuoria y Préstamos a los afiliados.<sup>36</sup>

Isidro Ayora convocó en 1928 a una nueva Asamblea Constituyente, que al año siguiente dictó la 13ª Constitución y lo designó presidente de la República. La nueva carta política incluyó una serie de avanzadas disposiciones: senadores funcionales además de los de elección popular, voto para la mujer, derecho de hábeas corpus, reconocimiento de los hijos ilegítimos. Pero los ecos de la Gran Depresión mundial llegaron al país. Cayeron las exportaciones e importaciones y con ellas los ingresos aduaneros, golpeando de muerte al fisco. El descontento popular creció y el 24 de agosto de 1931 el pueblo de Quito se amotinó, forzando la renuncia de Ayora, que antes designó ministro de gobierno –y por ende, sucesor en el mando– al coronel socialista Luis Larrea Alba.

### **Los avatares de la crisis**

Larrea Alba formó un excelente gobierno de corte liberal-progresista, pero creyó que la solución de los problemas exigía de poderes especiales. Solicitó facultades extraordinarias, pero estas le fueron negadas por el Congreso. Entonces intentó proclamarse dictador, pero la mayoría del ejército se negó a respaldarlo. El fallido dictador renunció el 15 de octubre de 1931.

Se encargó del mando el presidente del Senado, el banquero y ex presidente de la República doctor Alfredo Baquerizo Moreno. Este convocó inmediatamente a elecciones, pero antes suspendió la vigencia del patrón oro, devaluó la moneda y otorgó préstamos a la oligarquía, traspasando al pueblo el costo de la crisis.

Triunfó en los comicios el candidato conservador Neptalí Bonifaz Ascáubi, quien fue apoyado también por un sector liberal, aunque el Partido Liberal apoyó oficialmente, junto con los

<sup>36</sup> Jorge Núñez et al., *Historia del Seguro Social Ecuatoriano*, Ed. del IESS, Quito, 2ª. Ed, 1992, pp. 34-35.

socialistas, a la candidatura de Modesto Larrea Jijón. Un tercer candidato fue el líder juliano comandante Ildefonso Mendoza Vera, apoyado por Vanguardia Socialista Ecuatoriana. El triunfo de Bonifaz precipitó una nueva guerra civil.

Con Bonifaz hizo presencia un nuevo movimiento político-social, la Compactación Obrera Nacional, cuya base social estaba integrada por artesanos conservadores y cuya ideología era entre clerical y fascista. Pero el liderazgo real lo tenía la derecha oligárquica, que de este modo buscaba una vía de acción populista para reconquistar el poder perdido décadas atrás.

Bonifaz era un terrateniente de ideas modernas y actitud tolerante, estaba emparentado con la gran oligarquía quiteña y había sido hasta entonces el primer gerente del Banco Central del Ecuador. Sin embargo, era hijo de un diplomático peruano, había figurado como en la mayoría de actos legales de su vida y tenía, por tanto, una nacionalidad ecuatoriana por lo menos dudosa. Por estas razones, importantes fuerzas del país impugnaron su elección. Y en el intermedio de diez meses que había entre elección y posesión presidencial, los liberales atacaron al cuartel de Tulcán, se sublevó la Marina de Guerra a favor de Mendoza y las bandas de compactados se tomaron las calles de la capital y atacaron a manifestaciones estudiantiles opositoras. Bonifaz ofreció renunciar, pero luego se arrepintió de lo dicho, presionado por fuerzas de derecha.

## **La Guerra de los Cuatro Días**

El Congreso Nacional resolvió finalmente el dilema. La noche del 20 de agosto de 1932 descalificó a Bonifaz, declarándolo «no apto para ejercer la presidencia de la República». De inmediato se sublevaron en Quito cuatro batallones comprometidos con Bonifaz, proclamando la defensa de la Constitución y de la libertad de sufragio. Mas la mayoría del ejército respaldó la decisión del Congreso y fuerzas venidas del Norte y el Sur atacaron la capital, bajo el mando del ministro de Guerra, Leonardo Sotomayor y Luna, y del presidente del Congreso, Alberto Guerrero Martínez.

Los batallones sublevados resistieron duramente en Quito, con apoyo de los milicianos compactados, quienes se dedicaron a asesinar a mansalva a todo civil que anduviese por las calles, en represalia por los ataques que civiles de izquierda les hacían desde las casas particulares. La matanza duró cuatro días, hasta que los soldados rebeldes y milicianos compactados se rindieron la noche del 1 de septiembre. En las calles de la capital quedaron más de dos mil muertos.

Mientras tanto, Baquerizo Moreno se refugió en una embajada extranjera y delegó el poder al bonifacista Carlos Freile Larrea, que gobernó por apenas tres días y renunció el 31 de septiembre. Tras la toma de la capital, asumió el poder el liberal Alberto Guerrero Martínez.

Guerrero Martínez convocó de inmediato a elecciones, pero puso todo el peso del poder para elegir al candidato oficial, el liberal Juan de Dios Martínez Mera. Hombre probo, capaz y con experiencia administrativa, Martínez reunía condiciones de estadista, pero tenía en su contra su espuria elección. Ascendió al poder el 5 de diciembre de 1932 y se encontró de inmediato con una cerrada oposición de conservadores y bonifacistas, y una peligrosa situación internacional por el conflicto de Leticia, que amenazaba con llevar a la guerra a Colombia y Perú.

El gobierno actuó con inteligencia y logró evitar que Colombia nos arrastrase a un conflicto ajeno y absurdo, en el que, para más irrisión, otros países se disputaban territorios que antes fueran ecuatorianos y que habían negociado de modo ruin y secreto por el Tratado Salomón-Lozano. Pero la oposición interna aprovechó el incidente para censurar al gobierno y denunciar su origen fraudulento. Derecha bonifacista e izquierda socialista se aliaron en el Congreso para censurar al Ministro, mientras manifestaciones públicas atacaban al gobierno. Destacó en esa trama agitacional un diputado bonifacista llamado José María Velasco Ibarra.

Aprovechando en su favor los efectos de la crisis económica que golpeaba al país, el patriotismo exacerbado por el conflicto de Leticia y aun la actitud orgullosa e inflexible con que el

Presidente se había distanciado de sus amigos, Velasco logró el respaldo de muchos diputados liberales para destituir a Martínez Mera, lo que ocurrió el 19 de octubre de 1933. El diputado Joaquín Dávila mocionó la destitución del Presidente «por culpabilidad en los manejos de los asuntos internacionales».

Ante esa injusta destitución, el Presidente se negó a renunciar y nombró un nuevo gabinete, que fue descalificado por el Congreso, en uso de sus atribuciones. Martínez Mera nombró otro, que siguió igual suerte. Tras la destitución de siete gabinetes ministeriales, Martínez Mera, se negó a la oferta dictatorial que le hicieran los mandos militares y simplemente abandonó el mando y viajó a Guayaquil, no sin antes dirigir un mensaje a la nación, que expresaba: «Al alejarme de la capital de la República no penséis [...] que llevo en mi pecho la más ligera huella de rencor. Nunca soñé ni con el poder ni con la venganza, sueño con la justicia. Me queda la satisfacción de que ni una lágrima se ha vertido por mi culpa, ni una gota de sangre ha salpicado mi ejercicio presidencial [...]».

Años más tarde, pasadas las pasiones del momento, el Congreso de 1948 reconoció que «cuando fue presidente de la República, Martínez Mera se desempeñó con dignidad, honradez y patriotismo».

## **El primer velasquismo**

Tras la destitución del presidente Martínez, se encargó del poder el ministro de gobierno, doctor Abelardo Montalvo, quien convocó a elecciones para el 15 de diciembre. Se presentaron como candidatos el liberal Carlos Arroyo del Río, el radical Colón Eloy Alfaro, hijo del caudillo revolucionario, el derechista Velasco Ibarra y el socialista Carlos Zambrano Orejuela. Retirados los dos primeros, Velasco hizo una campaña de agitación social y triunfó ampliamente sobre Zambrano, con votos derechistas y liberales.

El triunfador ascendió al poder el 1 de septiembre de 1934 y gobernó por casi un año en medio de prisas, impaciencias y

contradicciones propias de un dinamismo disperso y demagógico. Autoritario y movido por un fervor mesiánico, el nuevo caudillo popular entró prontamente en conflicto con el Congreso, presidido por el liberal Carlos Arroyo del Río. Entraron en acción las masas velasquistas, derivadas de los «compactados», las que agredieron a los legisladores, con ánimo de desprestigiar al poder legislativo y propiciar su disolución. Arroyo y varios diputados abandonaron el Congreso –que funcionaba en el mismo Palacio de Gobierno– por falta de garantías y Velasco intentó proclamarse dictador, siendo rechazado por el ejército. El 21 de agosto de 1935 renunció al mando y salió al exilio.

Se encargó del mando el ministro de gobierno Antonio Pons, quien convocó a nuevas elecciones, pero, ante la posibilidad de un nuevo triunfo de la derecha, entregó el poder al ejército, el que apresuradamente encargó el mando supremo a un político secundario y oportunista, el ingeniero Federico Páez.

Páez comenzó su gobierno el 26 de septiembre, con ínfulas izquierdistas, pero, puesto ante las exigencias programáticas de la izquierda, varió políticamente y terminó en breve tiempo persiguiendo a las izquierdas e instaurando una perversa tiranía. Este ensayo de fascismo criollo llegó a inventar supuestos atentados comunistas para justificar la persecución a intelectuales y periodistas. También dictó una Ley de Seguridad Social que suprimía garantías constitucionales, abandonó el control monetario, permitió la especulación cambiaria y firmó un *Modus Vivendi* con el Vaticano, por el que se indemnizó a la Iglesia de las nacionalizaciones liberales y se le permitió fundar instituciones educativas. Con todo, Páez creó algo útil: el Seguro Social ecuatoriano. Al fin, el 23 de octubre de 1937 el ministro de Defensa, general Alberto Enríquez Gallo, terminó con la dictadura civil de Páez y se proclamó jefe supremo de la República.

El gobierno de Enríquez constituyó un interregno creativo en medio de tan dura crisis y de tan mediocres gobiernos. En su breve período, que fue de octubre de 1937 a agosto de 1938, el país gozó de plenas libertades y los trabajadores fueron beneficiados con la expedición del Código del Trabajo y una política



pro-sindical. Contando con el respaldo y asesoría de la izquierda socialista y de eminentes intelectuales, también ejerció una política nacionalista, frente a los abusos y privilegios de las compañías extranjeras y los intentos intervencionistas del gobierno de EE. UU.

Y al terminar voluntariamente su gobierno, Enríquez convocó a una nueva Asamblea Constituyente, disponiendo que esta se integrase con una representación igualitaria de liberales, conservadores y socialistas por cada provincia.

### **Constituyente fracasada y tiranía de Arroyo**

La nueva Constituyente conoció la renuncia del jefe supremo y designó como presidente interino al liberal Manuel María Borrero, quien empezó a cocer una alianza liberal-conservadora para oponerse a la creciente influencia socialista. Los socialistas, con ingenuidad, creyeron que desde la Asamblea podían transformar radicalmente el país, chocando por ello con la política oficial. Policías de civil agredieron a los diputados de izquierda, a los que defendían estudiantes y trabajadores. Con todo, la Asamblea aprobó en 1938 una nueva y progresista Constitución, que recogía los avances político-sociales habidos en esos años.

La nueva carta política afectaba grandes intereses oligárquicos y del capital extranjero. Por ejemplo, prohibía que fueran candidatos a la presidencia los abogados de compañías extranjeras, lo cual casi parecía una dedicatoria contra el jefe liberal Carlos Arroyo del Río. Por ello, el mando liberal buscó impedir la promulgación de esa carta política y disolver la Constituyente. Borrero renunció al mando interino antes de que la Constitución fuera aprobada y ello puso al país en trance de una nueva dictadura militar. La Asamblea designó entonces como presidente constitucional al liberal Aurelio Mosquera Narváez, electo por una inesperada alianza liberal-socialista el 2 de diciembre, aún antes de que hubiera Constitución [...].

Mosquera nombró un gabinete totalmente liberal, traicionando así a los socialistas. Ello produjo una airada oposición de

estos en la Asamblea y creó la tensión política que los liberales buscaban ex-profeso para disolverla, lo que ocurrió el 14 de diciembre de 1938, por mano del ministro de Defensa Galo Plaza Lasso, hijo del general Leonidas Plaza.

Mosquera Narváez pretendió hacer un remiendo constitucional y decretó la vigencia de la nueva Constitución, aunque sin publicarla en el Registro Oficial. Luego convocó a un Congreso extraordinario, que se reunió el 1 de febrero de 1938 y designó como su presidente al verdadero hombre fuerte del régimen, Carlos Arroyo del Río. Este Congreso siguió con los zurcidos legales y sus maniobras provocaron el total desprestigio de la clase política, a la que el pueblo veía con desprecio.

Entretanto, el gobierno entró en contubernio con el bando clerical-conservador, otorgó nuevas concesiones al capital extranjero, intervino en universidades y colegios laicos y atentó contra la autonomía municipal, en medio de la indignada protesta social.

Mosquera Narváez falleció súbitamente el 17 de noviembre de 1939 y se hizo cargo del poder Arroyo del Río, quien convocó elecciones para el 10 de enero de 1940. Un mes antes de estas, Arroyo renunció y encargó el mando al presidente del Congreso, Andrés F. Córdova, quien dirigió un fraude electoral escandaloso y consagró como nuevo presidente al mismo Arroyo del Río, aunque el verdadero triunfador fuera el populista José María Velasco Ibarra.

### **Agresión peruana y mutilación territorial**

Con Arroyo del Río se profundizó el contubernio oligárquico iniciado por Mosquera Narváez, entre la oligarquía conservadora de la sierra y la plutocracia liberal de la Costa. El propio Nuncio Apostólico presionó a los conservadores para que entraran como ministros al gobierno liberal y Julio Tobar Donoso fue designado ministro de Relaciones Exteriores, cargo que ya ocupara antes, dentro de una tradición liberal de encargar la política exterior a los conservadores. Así se consolidó el espurio gobierno arroyista.

Entre tanto, se agravaron las tensiones fronterizas en el Sur. Perú se había venido preparando desde una década antes para invadir al Ecuador y despojarlo de sus territorios orientales, mientras el desprevenido Ecuador se empeñaba en lograr una solución negociada al diferendo territorial. Las Conferencias de Washington (1936 a 1938) fueron inútiles y concluyeron cuando el Perú abandonó las negociaciones.

A partir de 1939 menudearon las provocaciones peruanas contra el Ecuador, que tardíamente trataba de establecer puestos fronterizos en el Oriente. Para 1940 los aprestos bélicos del Perú eran ya evidentes y el Ecuador se prodigó en inútiles denuncias ante los gobiernos americanos. Finalmente, el 23 de julio de 1941, luego de montar varios incidentes fronterizos, el Perú invadió territorio ecuatoriano con un ejército de 13 mil soldados bien armados, apoyados por artillería, tanques y 30 aviones, mientras sus barcos de guerra bloqueaban el Golfo de Guayaquil.

El pequeño ejército ecuatoriano, de apenas mil hombres, resistió valerosamente el ataque y en algunos lugares hasta llegó a montar exitosos contraataques, pero finalmente fue arrollado por la poderosa maquinaria de guerra peruana. La aviación enemiga bombardeó ciudades y poblaciones inermes, incendiando hospitales y masacrando a civiles, mientras sus fuerzas paracaidistas descendían en la retaguardia ecuatoriana. Cuatro días más tarde, la derrota militar se había consumado y una marea de refugiados civiles y soldados en retirada marchaba hacia el interior del país.

Un cese al fuego acordado por los mediadores fue usado por el Perú para tomar nuevas posiciones. Luego, Perú buscó imponer al Ecuador un «arreglo directo» de la demarcación fronteriza. Y, en tal situación, Japón atacó a la base de Pearl Harbour, por lo que fue convocada urgentemente una Reunión Consultiva de Cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se inició en Río de Janeiro, en enero de 1942. Ahí, se impuso al Ecuador el vil Protocolo de Río de Janeiro (29 de enero de 1942), bajo la presión de los Estados Unidos, que solo querían tratar de

la ayuda que debía darles América Latina en su próxima guerra contra los países del Eje. Violando la propia carta de la OEA y el afamado principio americano de que «la victoria no da derechos», le fue impuesto al Ecuador un tratado de límites que le cercenaba la mayor parte de su territorio oriental y le privaba de acceso al Amazonas, el histórico «Río de Quito».

Visto en Ecuador, ese Tratado fue sobre todo la consecuencia final de un torpe, oportunista e irresponsable manejo de la política internacional por parte de los gobiernos oligárquicos.

### **Un ensayo de afirmación nacional**

La humillación del país volvía imperativo un cambio de gobierno, que abriera nuevos cauces a las esperanzas nacionales. Pero Arroyo y la alianza oligárquica que lo sostenía se empeñaron en la continuidad del régimen y acentuaron la represión de toda protesta, usando una nueva Ley de Seguridad Nacional, aprobada en 1941.

Algo hizo el gobierno para buscar una renovación de su imagen: creó el Instituto Nacional de Cultura y lanzó una política de fomento a la producción, creando el Banco Nacional de Fomento. Mas el pueblo exigía la salida del gobierno y un cambio de rumbos políticos, y Arroyo no solo se mantuvo en el mando, sino que pretendió consagrar un sucesor mediante el fraude electoral. Entonces se formó una coalición general de oposición llamada Acción Democrática Ecuatoriana (ADE), que incluía a socialistas, comunistas, velasquistas, conservadores y hasta liberales disidentes.

Dirigida por un brillante político nacionalista, Francisco Arízaga Luque, ADE condensó el sentimiento popular y fue el mecanismo de la reivindicación nacional. Contactó con los sectores patrióticos del ejército y con Velasco Ibarra, exiliado por Arroyo, y organizó una revolución nacionalista que estalló el 28 de mayo de 1944. Ejército y pueblo en armas tomaron por asalto los cuarteles de las odiadas Policías de Seguridad y de Carabineros en varias ciudades, incendiándolos, liberando a los presos políticos

y arrastrando a los represores más temidos, mientras grupos de acción tomaban el Palacio Nacional e imponían el efímero gobierno de la intelectual y lideresa comunista Nela Martínez.

En la culminación de la jornada, se constituyó un gobierno interino con la presencia de todas las fuerzas patrióticas del país y ADE llamó a Velasco para que asumiera el mando. El caudillo populista hizo una marcha apoteósica desde la frontera colombiana hasta Quito, donde fue consagrado Jefe Supremo. Poco después se reunía la Asamblea Constituyente de 1944-45, formada por una mayoría de izquierda, la que se empeñó en redactar una Constitución progresista, a tono con los anhelos nacionales.

Surgida de la más honda entraña nacional, esa revolución —llamada popularmente La Gloriosa— era la respuesta que un pueblo humillado y ofendido daba a sus enemigos internos y externos. Por lo mismo, en ella se expresaban esas fuerzas profundas del ser nacional, que no se agitan ni siquiera frente al vendaval de las pasiones políticas, pero que se alzan terribles cuando alguien amenaza la supervivencia misma de la nación. El destino superior de esa revolución nacionalista era, pues, la afirmación del espíritu nacional y de la voluntad de ser de lo ecuatoriano, que Benjamín Carrión resumió en la idea de hacer del Ecuador una «pequeña gran nación, potencia de la cultura».

Una mezcla de esperanza y deseo de afirmación nacional reanimó al país y se crearon instituciones simbólicas de la sociedad civil, siendo la principal la Casa de la Cultura Ecuatoriana, entidad abierta a todas las ideas y tendencias intelectuales, que terminó siendo un símbolo de la identidad ecuatoriana y un espacio para la unidad espiritual de la nación. Otra positiva herencia de La Gloriosa fue la creación de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE). La presencia de estas organizaciones sociales vino a democratizar la vida pública y a contrapesar la acción de los grupos de presión oligárquicos.

## Acto final de la crisis

Pasado el fervor inicial, cada sector político buscó interpretar a su manera los alcances de esa revolución. Para las fuerzas progresistas, se trataba de renovar a fondo el país, efectuando una cabal reforma político-social. Para Velasco y el velasquismo, bastaba con lo hecho y había que ir a una inmediata reconciliación nacional.

Así, el gobierno y sus huestes derivaron hacia la derecha y se enfrentaron con sus antiguos aliados izquierdistas. Con todo, una nueva y progresista Constitución fue promulgada en 1945, mientras la escasez de víveres y la corrupción de los flamantes funcionarios generaban desengaño e inquietud popular. Agotada su demagogia, el gobierno se distanció de los sectores populares y endureció su actitud.

En diciembre de 1945 la policía atacó en Guayaquil a una masiva marcha del hambre organizada por el pueblo y el gobierno inició una escalada verbal contra la izquierda, la CTE y la FEUE, a las que acusó de todos los males del país. Ello culminó el 11 de marzo de 1946, cuando Velasco y su ministro Carlos Guevara Moreno dieron un golpe de Estado y desataron una persecución contra la izquierda. La dictadura apaleó estudiantes, cerró diarios, desterró a políticos y flageló a periodistas. Luego Velasco convocó a una nueva Constituyente, a la que solo concurrieron velasquistas y conservadores, pues los demás partidos rechazaron esa farsa electoral. Así se aprobó la Constitución de 1946, que borraba muchos de los logros políticos y sociales consagrados ya en el Ecuador.

Tras Velasco haber cumplido con la tarea de reprimir e ilegalizar al movimiento popular, la oligarquía pretendió deshacerse de aquél. Ello fue evitado por la chusma velasquista, que asaltó la Constituyente, atacó a garrotazos a los diputados conservadores y logró la elección de su líder como presidente de la República.

Pero ya nada podía salvar al dictador de la marea de descontento nacional creada por esa explosiva mezcla de demagogia y agitación oficial, por un lado, y corrupción, inflación y pobreza

por otro. Finalmente, en agosto de 1947 Velasco fue obligado a renunciar y expulsado del país por su ministro de Defensa, coronel Carlos Mancheno Cajas, a cuyo intento dictatorial se opusieron por las armas algunas unidades militares. Ocho días después, cayó Mancheno y asumió el poder el presidente del Congreso, el conservador Mariano Suárez Veintimilla, quien convocó a un Congreso Extraordinario. Un mes más tarde ese Congreso designó presidente interino de la República al banquero guayaquileño Carlos Julio Arosemena Tola.

### **Las cifras de la crisis**

Con la llegada de Arosemena al poder se cerró este terrible etapa de crisis, que en total había durado alrededor de un cuarto de siglo. La evaluación final de ese período no puede ser más lamentable. Hubo 30 gobiernos en 24 años, algunos tan efímeros que duraron pocas horas. Se produjeron una guerra civil, una internacional, dos revoluciones, variados enfrentamientos armados, innumerables motines populares y un gran número de cuartelazos y golpes de Estado.

Paralelamente cayeron en picada las exportaciones ecuatorianas, que hacia 1925 eran de 14 millones de dólares. La recuperación se inició recién en 1942, cuando alcanzaron los 10 millones de dólares y, gracias a los requerimientos de la guerra mundial, pasaron en 1943 a 23 millones y en 1944 a 29.

En fin, la cotización del dólar pasó de cuatro sucres en 1925 a 13.4 sucres en 1945. Esto demuestra que quien pagó finalmente los costos de tan terrible crisis fue el pueblo, pues la oligarquía, como siempre, se benefició largamente de ella.

## MODERNIDAD EN EL SIGLO XX

Desde que se inauguró el alumbrado eléctrico público de la empresa de Alvarado, en 1897, coexistieron en el puerto de Guayaquil dos sistemas de alumbrado público: el antiguo de gas y el nuevo

de electricidad, que hacia 1925 se impuso definitivamente y pasó a cubrir todo el servicio de alumbrado urbano.<sup>37</sup>

Años más tarde, la concesión otorgada al empresario Alvarado fue prorrogada por ocho años más y en mayo de 1905 se le facultó para ceder su privilegio a la empresa Alvarado & Bejarano, la que a su vez transfirió sus derechos a la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, creada en 1904. Tras esas fusiones y transferencias empresariales, la planta generadora de la nueva empresa eléctrica fue instalada a la orilla del río Guayas, en la calle General Gómez, desde donde se tendieron las redes de alumbrado, no sin antes haber obtenido la empresa un contrato parcial para proveer de uno público.<sup>38</sup>

Gracias a ese esfuerzo de modernidad, para 1911 Guayaquil estaba iluminada por 1,042 bombillos eléctricos y 1,320 faroles de gas. Y para 1820, en el Centenario de su Independencia, la ciudad contaba ya con 1,533 lámparas eléctricas y 1,792 faroles de gas, que alumbraban las calles de una urbe de casi 100 mil habitantes.

Pocos años más tarde, en 1910, el servicio eléctrico tuvo una nueva expresión en la vida urbana del puerto, cuando se instalaron los tranvías eléctricos, que vinieron a sustituir a los carros urbanos tirados por mulas (también llamados «tranvías de sangre»), que habían iniciado su operación en 1885.

Convertido el servicio eléctrico en algo fundamental para el desarrollo social y económico de la ciudad, la municipalidad de Guayaquil se preocupó en 1922 de fijar tarifas para este servicio, aclarando que eso no implicaba algún tipo de renuncia al derecho municipal de instalar una planta eléctrica propia para atender a la ciudad. Tres años más tarde, en 1925, se seguía trabajando en el proyecto de establecer una planta eléctrica municipal. Empero, todos esos planes municipales se eclipsaron definitivamente en 1925, cuando se constituyó la Empresa Eléctrica del

<sup>37</sup> Julio Estrada Icaza, *Guía histórica de Guayaquil*, Poligráfica, Guayaquil, 2000, tomo 3, p. 33.

<sup>38</sup> Cit. por Estrada Icaza, id.



Ecuador (EMELEC), subsidiaria del poderoso monopolio norteamericano Electric Bond and Share, que para entonces suministraba luz y fuerza a un buen número de ciudades del mundo.

Esos primeros logros de la tecnología eléctrica causaron tal impacto social que, en los años siguientes, se produjo en todo el Ecuador una suerte de frenesí nacional por la luz artificial. En 1903 comenzaron en Ibarra y Cuenca los trabajos para la instalación de la luz eléctrica, y en Riobamba se instaló este servicio el 4 de mayo de 1906; dos años más tarde, el 10 de agosto de 1808, en el pueblo de Tambillo, cerca de Quito, y al año siguiente, el 10 de abril, en Latacunga; el 9 de octubre de 1913 en El Ángel, Carchi, y el 26 de marzo de 1914 en Guaranda; un año después, el 23 de mayo, llegó a Ibarra y el 30 de septiembre a la culta ciudad de Ambato; el 10 de abril de 1916 a la progresista población de Vinces, asiento de las familias del Gran Cacao guayaquileño; el 20 de abril, se instaló la luz en Colta y Cajabamba, en la Provincia del Chimborazo. El 3 de abril de 1916, Cuenca inauguró el nuevo servicio eléctrico municipal y Macará tuvo su primera planta de luz el 1 de agosto siguiente. El 8 de mayo de 1917 llegó la luz eléctrica a Machachi y el 24 de mayo a Babahoyo; a Guano el 20 de febrero de 1918, casi por la misma época que Tisaleo y San Bartolomé de Pinllo, en Tungurahua, y que Cañar, en la provincia de su nombre. En 1920 inauguraron su servicio de luz eléctrica Alóag, Jipijapa, Uyumbicho y Yaguachi. En 1923 lo hicieron Tulcán, Cubijíes y Tixán. En 1924, San Gabriel; en 1926, Alausí; en 1928, Pasaje, Machala y Puerto Bolívar; en 1929, Pifo; en 1930, Piñas, y en 1930, Portoviejo. Todas esas obras fueron financiadas por empresas municipales de luz y fuerza, con lo cual el capital extranjero solo quedó presente en el puerto de Guayaquil y en la capital, Quito, aunque luego fue expulsado de esta última ciudad por la acción de la nueva Empresa Eléctrica Municipal.

### **The Quito Electric Light and Power Company**

En medio de las circunstancias descritas, en 1900 ocurrió en la capital una inesperada aproximación de los accionistas de

La Eléctrica con algunos técnicos norteamericanos que trabajaban para el gobierno liberal: Evermont Hope Norton, Forest La Rose Yoder, Charles A. Spofford, Erskine Hervitt y William C. Sherwood, quienes motivaron a inversionistas de su país a invertir en la empresa eléctrica quiteña, en la que ellos mismos terminarían figurando como accionistas. Demás está decir que la presencia de esos norteamericanos, en su mayoría prominentes masones y amigos del régimen liberal, sirvió como escudo protector a Jijón, Gangotena y Urrutia, dueños originales de la empresa, para evitar retaliaciones de los liberales extremistas.

Con todo, unos y otros acordaron cambiar el nombre y carácter legal de la empresa eléctrica quiteña, que pasó a llamarse The Quito Electric Light and Power Company y fue constituida legalmente en los Estados Unidos, al amparo de las leyes del Estado de Nueva Jersey. Amparada por esos escudos protectores y fortalecida con la inyección financiera que hicieron los norteamericanos, la empresa llegó a tener un capital de 500 mil dólares, que los gringos controlaban en un 53.7%. En 1900, la empresa adquirió en el sector de Guápulo la hacienda llamada El Infiernillo, así como el derecho a usar las aguas del río Machángara. Poco más tarde, en 1905, se instalaba en aquel sitio una nueva planta hidroeléctrica de esta empresa, con un equipo generador de 200 KV.

La empresa reinó sin oposición en el mercado quiteño de la electricidad a partir de 1905. Al año siguiente, celebró un contrato con la municipalidad de Quito para proveer de alumbrado público a la capital. Y en 1908 efectuó una primera ampliación de su planta de Guápulo, instalando un generador adicional, al que se unieron luego otros dos más, con lo cual la mencionada central llegó a tener en 1919 una capacidad instalada total de 920 KV.

## **La modernidad liberal**

El régimen liberal trajo consigo la modernidad y emprendió una serie de transformaciones fundamentales en la vida de la

capital de la República. Se inició la canalización y relleno de las grandes quebradas que cortaban a la ciudad de Oeste a Este y en el lugar que ocupaba la antigua Quebrada de Jerusalén o Quebrada de los Gallinazos –tradicional basurero de la ciudad– se construyó la moderna avenida Veinticuatro de Mayo, que prontamente se convirtió en el paseo de moda y el centro de diversión pública. También se instaló la primera planta de teléfonos de la ciudad, la primera maternidad y el moderno Hospital Eugenio Espejo. En el corazón de la ciudad, la tradicional Plaza Grande fue transformada en la hermosa Plaza de la Independencia, decorada con una columna monumental en homenaje a los próceres de 1809. Al norte, en la esquina sur de La Alameda, se levantó el hermoso Parque Bolívar, mientras que en el centro de ese paseo se instaló la nueva Escuela de Bellas Artes. Y eso para no hablar de los nuevos edificios públicos (de colegios, escuelas, cuarteles, empresas de correos y ferrocarriles, etc.), que empezaban a levantarse por todo lado, dando a Quito una imagen de urbe moderna, que buscaba dejar atrás su vieja imagen pueblerina y conventual.

Otra importante transformación urbanística ocurrió en el sureste de la ciudad, donde se construyó la estación ferroviaria de Chimbacalle, como punto de llegada del Ferrocarril del Sur, obra magna del gobierno alfarista, que unía al puerto de Guayaquil con la capital de la República. Se creó, de este modo, un nuevo polo de desarrollo urbanístico, que rápidamente se pobló de florecientes negocios: bodegas, almacenes, hoteles, restaurantes, etc.

Ese impresionante desarrollo urbanístico, ocurrido en apenas tres lustros (1895-1910), mostró a los empresarios eléctricos la amplitud creciente de su horizonte de acción, en una ciudad que se modernizaba por acción del Estado y donde la misma ciudadanía empezaba a adoptar formas de vida propias de la modernidad; y la primera, tanto en la vida pública como en la privada, era el uso creciente de electricidad.

Para entonces, QEL&P tenía instaladas en la ciudad 1557 bombillas de 16 bujías y 60 lámparas de arco voltaico para el

alumbrado de las calles. Los precios que cobraba eran de 2 sucres mensuales por cada bombilla de 16 bujías y 1,20 por las de 8. La empresa estaba tramitando un contrato con el Concejo Municipal, para ampliar el sistema de alumbrado público a 150 lámparas de arco y 250 incandescentes, por un costo mensual de 2,000 sucres.

Por otra parte, también crecía el uso de electricidad en bailes, festejos y funciones del Teatro Nacional Sucre, mediante instalaciones provisionales que dejaban muy buena utilidad. Todo ello hizo que un técnico norteamericano, el señor Steffan, concluyera que «con el desarrollo inevitable de la vida social, habrá más reuniones de familias, más necesidad de distracciones intelectuales, se cultivará mejor el gusto, y esa clase de entradas vendrá a aumentar las esperanzas positivas de la empresa, subiendo el dividendo a los accionistas».<sup>39</sup>

Esa visión optimista sobre los ingresos futuros del negocio eléctrico estaba asentada en un esperanzado diagnóstico de la realidad urbana de Quito, que estimamos digno de citarse en extenso:

Estamos asistiendo ya al principio de un cambio radical en las costumbres y hábitos de Quito. La llegada del ferrocarril ha aumentado notablemente la circulación en la capital; el comercio, como los habitantes, por las comunicaciones más frecuentes y cómodas que ahora tienen con el exterior, por el espíritu de imitación, y, en fin, por la necesidad de defenderse contra la invasión de afuera, tendrán, por la razón o la fuerza, que cambiar su modo de trabajo y de vivir, buscando las comodidades modernas, entre ellas, la luz y el motor eléctrico. Eso es un fenómeno económico que tiene que verificarse en Quito, lo mismo que se ha verificado en otras partes. [...]. Entonces tendremos una ciudad bonita, higiénica, agradable para vivir, en una palabra una ciudad única en el Mundo, por su clima privilegiado, que atraerá a los extranjeros para pasar temporadas en

<sup>39</sup> *Ibidem.*

busca de salud, y también para quedarse en ella definitivamente. De ahí, el aumento de la población (llevará a) la necesidad de ser más confortable, y la Capital del Ecuador no tendrá nada que envidiar a las otras capitales de Sur América.<sup>40</sup>

## El servicio de tranvías en Quito

Llenos de justificado optimismo, en los años siguientes los empresarios eléctricos quiteños buscaron dinamizar su empresa con nuevos proyectos y servicios, aprovechando a su favor el impulso de modernidad liderado por el régimen liberal.

La presencia del ferrocarril, y los cambios económicos y sociales motivados por esta, revelaron nuevas oportunidades de negocios para los empresarios eléctricos quiteños. Por una parte, ese largo ciempiés de acero empezó a acarrear hacia la capital infinidad de productos de la Costa y mercancías importadas, en volúmenes que centuplicaban los acarreo de los antiguos arrieros, y eso trajo consigo la necesidad de embodegar, transportar y distribuir esos productos y mercancías. Por otra, empezaron a movilizarse la gente entre ciudades y regiones del país, aprovechando la rapidez y magnífico servicio que les ofrecía el nuevo transporte. Y era que, en vez del antiguo viaje de largos días a lomo de mula, por caminos inhóspitos y bajo el embate de los elementos naturales, ahora se podía ir a Riobamba en apenas un día, o a Guayaquil en dos, cómodamente sentado y disfrutando de los bellos paisajes del país, lo cual motivó a viajar a gente que antes no lo habían hecho.

Toda esa nueva dinamia económica y social se iba concretando alrededor de la estación ferroviaria de Chimbacalle, con la emergencia de un nuevo polo de desarrollo en el sur de la ciudad. Pero ese enclave de modernidad urbana carecía de un medio de transporte moderno que lo vinculara con el centro y norte de la ciudad, razón por la que los pasajeros del ferrocarril debían movilizarse a pie entre Quito y la estación ferroviaria,

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 4-5.

o viceversa, llevando a cuestas sus maletas o utilizando carretas tiradas por mulas, pues únicamente los ricos podían pagar las elevadas tarifas que cobrarán los pocos taxis de la ciudad. Todavía peor resultaba el transporte urbano de los bultos de carga, que generalmente se movían a la espalda de indios cargadores, quienes recibían unas pocas monedas por su extraordinario esfuerzo de bajar hasta la quebrada del Machángara y luego subir hasta Chimbacalle o hasta el centro de la ciudad, según fuera la dirección de su viaje.

Ante tal problemática, los norteamericanos se adelantaron a diseñar e instalar una empresa de transporte urbano, que uniera con tranvías eléctricos la Estación Alfaro, en Chimbacalle, con el centro y el norte de la alargada ciudad de Quito, llevando pasajeros y carga. De esta manera nació la empresa The Quito Tramsways Co., cuyo servicio fue inaugurado el 8 de octubre de 1914. La línea tranviaria unía el sur y el norte de la capital, avanzando desde Chimbacalle hasta La Alameda, mediante la circulación de cómodos y elegantes tranvías; los motorizados podían llevar hasta 40 pasajeros y, en caso de necesidad, se le podía agregar un vagón adicional no motorizado, de igual capacidad. Más tarde, la línea fue ampliada hacia la pradera del antiguo ejido de la ciudad, hasta donde se había extendido la urbe con la creación de la elegante ciudadela Mariscal Sucre. Y, en sus últimos tiempos, la línea del tranvía iba desde Chimbacalle, avanzando por la calle Guayaquil y la avenida Diez de Agosto, hasta el cruce de esta con la avenida Colón, donde entonces se hallaba el extremo norte de la misma.

Lo cierto es que, tras sus primeros éxitos, la empresa de tranvías buscó ampliar su servicio hacia el área circunvecina de la ciudad de Quito y específicamente hacia el valle de Los Chillos. De este modo, el 10 de octubre de 1916 obtuvo del gobierno ecuatoriano una concesión oficial para la instalación de tranvías eléctricos a los cantones y pueblos de la Provincia de Pichincha. Llegados a este punto hay que mencionar que desde 1910 rodaban por las calles de Riobamba los primeros tranvías de la sierra ecuatoriana, instalados por la empresa Cordovez, Ricaurte y

Hermanos. Empero, no eran tranvías eléctricos sino «tranvías de sangre», es decir, de tracción animal.

Retornando a los tranvías de Quito, hay que precisar que, en 1915, se produjo un hecho de gran importancia, cual fue el proceso de fusión entre las empresas The Quito Tramways Co. y The Quito Electric Light and Power Company, en razón de la complementariedad de ambos negocios y la pertenencia de algunos socios norteamericanos a una y otra empresa.

Y luego la segunda amplió su capacidad de generación en 1922, instalando la central hidroeléctrica Los Chillos, que usaba las aguas del río Pita; contaba con dos unidades de generación y tenía una potencia total de 1.760 KV.

Sin embargo, la generación eléctrica en la región quiteña estaba (y aún está) sujeta a una difícil climatología, que comparte influencias del clima boreal y el austral, y que en ciertos períodos se expresa en la presencia de largos estiajes. Por eso, de modo paralelo a la obtención de concesiones para el servicio eléctrico o de transporte tranviario, la empresa norteamericana se empeñó en la construcción de reservorios y en la búsqueda y adquisición legal de nuevos cursos de agua, que aseguraran el regular funcionamiento de sus plantas hidroeléctricas de Guápulo y Sangolquí.

## Los terribles y maravillosos años 20

Nuestro siglo XIX terminó en 1912, con la brutal guerra civil entre liberales y radicales, que antecedió a la inmolación y arrastre de los Alfaros. Y terminó entonces porque las revoluciones liberales fueron en toda nuestra América un asunto del siglo XIX, que, en nuestro caso, se extendió una docena de años más.

Marcados por esa impronta de modernidad tecnológica y barbarie política, los años 20 fueron, a la vez, terribles y maravillosos. Terribles porque en ellos hicieron eclosión los viejos y nuevos problemas sociales, esos que la Revolución Alfarista había logrado entrever, pero no solucionar, tales como la situación de explotación y marginalidad del indio y el problema obrero.

También hubo conflictos sociales en sordina, derivados de las propias reformas revolucionarias. Así, por ejemplo, todavía se daba en el país una dura lucha por implantar la educación laica y en muchos pueblos y ciudades los curas organizaban a las beatas para apedrear a las maestras y maestros laicos que iban camino de sus escuelas, lo que era respondido, a veces, por las piedras de los padres de familias pobres, que defendían el derecho de sus hijos a la educación.

Empero, el conflicto social más importante fue el que estalló cuando la naciente clase trabajadora empezó a reclamar por sus derechos, frente a los abusos de sus empleadores, que generalmente eran señores de la nueva burguesía liberal. La cuestión comenzó en Quito cuando los trabajadores de la fábrica textil La Internacional buscaron organizarse sindicalmente, recibiendo como respuesta patronal el despido de gran número de trabajadores. Entonces, los obreros despedidos montaron carpas en las afueras de la fábrica y solicitaron la solidaridad de la población. Casi de inmediato, vinieron en su ayuda los trabajadores eléctricos, quienes declararon entonces la primera huelga solidaria de nuestra historia y exigieron el reingreso de los trabajadores textiles despedidos. La policía intentó desalojar a los huelguistas de la planta eléctrica de Guápulo, pero estos resistieron y arrojaron al río Machángara un par de piezas claves de la turbina Pelton, con lo que la capital quedó a oscuras y la ciudadanía toda cobró conciencia del problema obrero. Al final, los trabajadores ganaron la pelea: los despedidos fueron reingresados y la luz artificial volvió a brillar en Quito.

Empero, pese a su terrible conflictividad social y política, los años 20 tuvieron también su toque de maravilla. Y esa maravilla estuvo constituida por la modernidad, que se hacía presente en nuestro país a través de la llegada de nuevas tecnologías, que volvían más llevadera y grata la vida de las gentes. La primera de esas maravillas fue la luz eléctrica, que hizo sus primeros guiños a la noche ecuatorial en el siglo XIX, pero que se extendió como un nuevo amanecer en las primeras décadas del siglo XX.

Otro impactante signo de modernidad fueron los ferrocarriles, que se construyeron en varias regiones del país. Pero, sin



duda, el más importante de todos fue el ferrocarril trasandino, que unía al puerto con la capital. Fue un antiguo sueño de Gabriel García Moreno, que solo pudo ser realizado por el tesón y la pasión patriótica de Eloy Alfaro.

El ferrocarril revolucionó la vida del país. En vez de viajar a lomo de mula por los ásperos caminos de herradura, durante varias semanas, para ir de una región a otra, ahora las gentes podían ir de Guayaquil a Riobamba en un día y de Riobamba a Quito en otro, cómodamente sentados y admirando el hermoso paisaje tropandino. También influyó en la dieta ecuatoriana. Hasta entonces, Guayaquil se alimentaba de harinas llegadas de California, de trigo y lentejas chilenas, de garbanzos y grasas venidos del Perú, pero en adelante se alimentaría de productos de la sierra, llegados por el ferrocarril. A su vez, la sierra pudo disfrutar a sus anchas de la sal, el azúcar, el arroz, el pescado y las frutas tropicales de la Costa, que llegaban pronta y masivamente en ese ciempiés de acero. Y de esos cruces e intercambios surgieron inclusive nuevos platos de carácter verdaderamente nacional, como el gustoso arroz con menestra, carne asada y patacones.

Tras los ferrocarriles vinieron los tranvías. Como yemos visto, Guayaquil y luego Riobamba establecieron «tranvías de sangre», tirados por caballos, y luego Quito y Guayaquil tuvieron tranvías eléctricos, que actualizaron el transporte urbano y dieron un toque de elegancia a estas urbes.

Importante signo de los tiempos fue así mismo la modernización de las ciudades ecuatorianas, iniciada también por la Revolución Alfarista. En Quito, las antiguas y malolientes quebradas fueron canalizadas y rellenadas, dando a la ciudad un aire nuevo y cosmopolita. Como hemos señalado antes, sobre la antigua Quebrada de los gallinazos se construyó la moderna y hermosa avenida Veinticuatro de Mayo, a cuyas márgenes se levantaron hoteles, cafés y salas de espectáculos, con lo que se convirtió en el paseo de moda de la capital. Y, compitiendo con las bellas iglesias legadas por el barroco colonial, empezaron a levantarse airoso e importantes edificios públicos, como el de los Ferrocarriles,

el Palacio de Correos, el Círculo Militar y las sedes definitivas de los grandes colegios nacionales y normales creados por la revolución: el Colegio Nacional Mejía, el Colegio Normal Montalvo y el Colegio Normal Manuela Cañizares, entre otros.

En Guayaquil sucedió algo similar: tras el incendio terrible de comienzos de siglo, la gente se lanzó a la reconstrucción de su ciudad, que en pocos años emergió más bella y moderna que nunca, ornada con el espectacular Boulevard Nueve de Octubre, que se extendió desde el malecón y la Rotonda de los Próceres hasta el bello Parque del Centenario de la Independencia. Y en todas las ciudades ecuatorianas empezaron a levantarse hermosos parques de exaltación de la nacionalidad, tales como el Pedro Moncayo en Ibarra, Simón Bolívar en Quito, Vicente León en Latacunga, Juan Montalvo en Ambato, Pedro Vicente Maldonado en Riobamba, Abdón Calderón en Cuenca, entre otros.

Pero ese panorama de las maravillas estaría incompleto si no hablásemos de los primeros frutos sociales de la Revolución Alfarista, que empezaron a madurar por aquellos años. Me refiero a los frutos de la educación pública, laica y gratuita implantada por Alfaro, tanto en las escuelas generales como en las escuelas e institutos especializados, tales como la Escuela de Bellas Artes y el nuevo Conservatorio Nacional de Música. Y fue en los años 20 cuando empezaron a manifestarse esos primeros frutos en sazón, en forma de nuevas expresiones culturales, que, apreciadas en conjunto, conformaron una formidable escuela musical nacionalista, una notable de arte social y una afamada de realismo literario, que todavía nos enorgullecen como país y que constituyen un reto a igualar y superar por las nuevas generaciones.

### ESTABILIDAD Y DEMOCRACIA (1948-1963)

El período estuvo caracterizado por la estabilidad política y el libre juego democrático, inusuales en el país.

Las exportaciones de 1948 duplicaron el precio de las de 1943 y ese nuevo auge agroexportador sentó sin duda las ba-

ses materiales para la estabilidad, pero es evidente que también hubo un cambio en la conducta política de las élites del poder.

Los mismos partidos y a veces los mismos líderes que agitaron el país en las décadas anteriores, actuaron a partir de 1948 de una manera diferente y más equilibrada. Liberales y conservadores siguieron enfrentándose con acritud, pero sin llegar al plano de la oposición armada o la conspiración permanente. Incluso el populismo velasquista, la fuerza política más incontrolada, se mantuvo en límites tolerables de acción y su caudillo pudo concluir su tercer gobierno. Las fuerzas armadas, estremecidas por la derrota de 1941, se resistieron a la manipulación de los partidos y adoptaron una creciente actitud de profesionalismo, buscando su fortalecimiento interno y manteniéndose lejos del escenario político.

Después de décadas de canibalismo político y angustia popular hubo, pues, un común esfuerzo por la estabilidad y el progreso, reflejado en la sucesión ordenada de cuatro gobiernos y la solución democrática dada al conflicto político de 1961.

Elemento fundamental de este período fue el auge de un nuevo producto exportable, el banano, cuya producción trajo cierta bonanza al país. La ruina de las plantaciones bananeras centroamericanas, causada por plagas y tifones, nos convirtió en país sustituto para las compañías fruterías norteamericanas. Desde 1948 el cultivo bananero se extendió rápidamente por las tierras planas, cálidas y húmedas del litoral, estimulando la colonización de zonas vírgenes y la migración de mano de obra serrana hacia la Costa. Ello motivó la ampliación de la red vial del país, que tuvo su mayor expresión en los Planes Viales del varias veces presidente José María Velasco Ibarra.

Fortalecido con nuevos ingresos, el Estado emprendió en la construcción de grandes obras, el mejoramiento del ornato urbano y la mejora de los servicios públicos, todo lo cual produjo una sensación de progreso nacional.

Cabe reflexionar sobre las razones de la estabilidad. Es cierto que las crisis y auges de la economía han determinado en gran medida nuestra vida política, porque han incidido directamente

en el bienestar o pobreza de la población. Pero esta vez la estabilidad no fue solo un reflejo de la bonanza causada por el auge exportador. Hubo también un cambio en nuestra cultura política y una atenuación de los factores de crisis que regularmente afectaban nuestra vida pública, tales como las disputas de poder entre las oligarquías regionales, el caudillismo civil o el autoritarismo militar.

Paralelamente cobraron notoriedad algunas fuerzas tradicionales de la vida política, a las que el protagonismo de los partidos y el ejército habían marginado desde décadas atrás a un segundo plano. Ellas fueron la Iglesia y los caciques provinciales.

La acción política de la Iglesia volvió a manifestarse abiertamente para apoyar a Camilo Ponce Enríquez, líder oligárquico de la sierra, a quien la institución había confiado la tarea de recuperar el poder para la derecha. Eso explica el apoyo eclesiástico al tercer velasquismo y la preeminencia ideológica de la Iglesia en el gobierno de Ponce.

A su vez, los viejos caciques provinciales cobraron protagonismo desde 1947, cuando el ministro Guevara Moreno firmó con ellos el llamado Pacto de los Caciques, destinado a crear un sistema de control de las masas populares en las provincias campesinas de la Costa. Figuras como Efrén Icaza Moreno, de Los Ríos; Emilio Bowen Roggiero, de Manabí, o Julio Plaza Monzón, de Esmeraldas, asomaron a la palestra nacional y se convirtieron en grandes electores del período de estabilidad democrática.

## **El gobierno de Galo Plaza**

En 1948 ganó las elecciones Galo Plaza Lasso, hijo del ex presidente general Leonidas Plaza. Hizo un gobierno civilista, democrático y respetuoso de las ideas ajenas. Liberal y líder terrateniente de la sierra, al mismo tiempo, actuó como candidato independiente, aunque triunfó estrechamente sobre el candidato conservador Manuel Elicio Flor.

Era un oligarca, pero se adelantó a su clase al comprender la necesidad de modernizar la anticuada estructura social y cambiar

los métodos políticos. De este modo, inició la aplicación de una política desarrollista y buscó una consolidación democrática.

Educado en EE. UU., Plaza tenía una visión moderna del desarrollo capitalista. A diferencia de las oligarquías tradicionales, que basaban su enriquecimiento en las devaluaciones monetarias, Plaza buscó un crecimiento productivo y un incremento de las exportaciones. Con ese fin, contrató una misión de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), para que estudiase la situación del país y preparase planes de fomento productivo. Se inició, así, la planificación económica en el país, que fue luego aplicada por medio de una política estatal de créditos blandos y asistencia técnica a los productores.

De otra parte, su gobierno estimuló la colonización de zonas boscosas de la Costa, de acuerdo a las necesidades de la nueva producción bananera. Y junto con su ministro de Economía, Clemente Yerovi estimuló a los pequeños productores bananeros, mediante préstamos blandos, frenando así la expansión monopolista de la United Fruit Co.

Todo ello se tradujo en un incremento productivo y una bonanza general, al amparo de la cual se fortaleció la clase media y fue creándose un piso sólido para la democracia.

Pese a sus antecedentes arroyistas, el presidente Plaza fue también un promotor de la democracia. Actuó con bastante autonomía frente a los partidos tradicionales y promovió una política de consensos y tolerancia. Buscó proteger a los servidores públicos dictando la Ley de Carrera Administrativa. Y es afamado su respeto a las críticas de la oposición, pese a que el velasquismo y el movimiento populista Concentración de Fuerzas Populares (CFP) de Carlos Guevara Moreno –a través de la revista *Momento*– lo atacaran con terrible violencia verbal.

En julio de 1950, el CFP intentó consumar un golpe de Estado, lo que produjo el apresamiento de sus líderes y la destrucción de la imprenta del partido. Pero el gobierno de Plaza recibió un espaldarazo del Partido Socialista, que en 1951 dejó la oposición y entró a colaborar desde dos ministerios.

Gracias a un buen manejo de la economía, este gobierno hizo una labor importante y múltiple, y ello pese al desastre que significó el terremoto de Ambato de 1949 (diez mil muertos, cien mil damnificados), y los enormes requerimientos de la reconstrucción.

Su principal labor estuvo en las áreas de salud y educación. Efectuó el primer censo nacional. Financió, por vía de empréstitos internacionales, las obras del Comité de Vialidad del Guayas y del municipio de Quito. Realizó una campaña contra la malaria, con ayuda de la Organización Mundial de la Salud. Continuó la campaña contra la tuberculosis iniciada por el presidente Arosemena. Construyó gran número de escuelas. Su obra vial no fue mayor, pero emprendió en la construcción de la vía Quevedo-Manta y contrató la construcción del Ferrocarril del Norte.

Durante este período se estableció la inexistencia del divorcio de aguas entre los ríos Santiago y Zamora, señalado en el Protocolo de Río de Janeiro, por lo que el gobierno suspendió la delimitación fronteriza y proclamó la inejecutabilidad de este documento.

### **El tercer velasquismo**

El velasquismo fue un caudillismo que expresó los desajustes oligárquicos. Y es errado creer que todos los gobiernos velasquistas fueron similares en su orientación política y tuvieron carácter populista. Velasco Ibarra fue un caudillo demagógico que se adecuó a las cambiantes circunstancias del país y gobernó en cada ocasión aliado a distintas fracciones de la oligarquía.

Su irrupción política, en 1932, fue hecha en la cresta de la reaccionaria ola bonifacista. Y su vuelta al poder, en 1945, fue propiciada por una marea revolucionaria y una alianza táctica con la izquierda comunista (que llegó a tener un Ministro y un Subsecretario) aunque luego dio un viraje reaccionario e impuso una dictadura de derecha, apoyándose en los caciques provinciales.

En esta tercera ocasión, triunfó como candidato de una amplia alianza derechista-populista. Esta incluía a la aristocra-

cia conservadora –opuesta al candidato mestizo de su partido: Ricardo Alarcón Falconí–, a la falangista Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana (ARNE), al flamante Movimiento Social Cristiano de Camilo Ponce Enríquez, a liberales disidentes y al disciplinado partido populista de Guevara Moreno, la CFP, muy fuerte en Guayaquil. Además contó con la bendición de la Iglesia, cuyas finanzas eran administradas por familiares suyos, y con el apoyo del gobierno peronista de Argentina, cuyo embajador en Quito intervino en la campaña y fue expulsado por el gobierno de Plaza.

Velasco llegó al poder con proclamas populistas. Camilo Ponce Enríquez fue designado ministro de gobierno y la derecha copó el gobierno velasquista. De otra parte, en busca de cargos públicos para darlos a sus seguidores, Velasco derogó la Ley de Carrera Administrativa y canceló a muchos burócratas. De inmediato surgió una violenta oposición del CFP, que había quedado marginado del poder. Y para diciembre de 1952 hubo un intento cefepista de alzamiento armado, que el gobierno develó, procediendo luego a detener y desterrar a numerosos líderes del CFP y a reorganizar el Concejo Municipal de Guayaquil, cuya mayoría cefepista fue acusada de uso ilícito de los fondos públicos.

El ministro Ponce emergió como el hombre fuerte del gobierno velasquista y contra él se enfilaron las baterías de la oposición, sobre todo luego de que expusiera su teoría de «los derechos omnímodos y las facultades implícitas del gobierno». Pero Ponce salió airoso de dos interpelaciones legislativas y emergió como el nuevo caudillo de la derecha y su futuro candidato.

No todo fue malo en este tercer velasquismo, que estuvo también marcado por la prisa de crear, característica de su líder. Se inició el Primer Plan Vial, encaminado a integrar nuevas zonas productivas del país, concluyéndose las vías Girón-Pasaje y Durán-Tambo y una veintena de importantes puentes. También se construyeron más de 300 locales escolares, una decena de nuevos colegios nacionales y varios canales de riego. Para las Fuerzas Armadas se construyeron nuevos campamentos, varios edificios y el Hospital Territorial de Guayaquil; también se adquirieron naves

de guerra bajo la norteamericana Ley de Préstamos y Arriendos y se equipó la Fuerza Aérea con aviones a reacción. Siguiendo la línea desarrollista de Plaza, en este gobierno fue creada la Junta Nacional de Planificación Económica.

Hacia el final de este período se constituyó una coalición opositora denominada Frente Democrático Nacional, formada por liberales, socialistas y comunistas, que candidatizó a Raúl Clemente Huerta, prohombre de la burguesía porteña. Buscando favorecer al candidato oficial Camilo Ponce, Velasco puso a su servicio los recursos del Estado y lanzó la amenaza de «O el Frente me aplasta a mí o yo aplasto al Frente». Al fin, ganó el candidato oficial, en unas elecciones que fueron calificadas de fraudulentas.

### **El gobierno de Camilo Ponce**

Después de décadas de hegemonía liberal, la irrupción de Ponce en el escenario político provocó el temor de que su gobierno reeditase el autoritarismo de García Moreno. Esos temores estaban motivados por la dureza política mostrada por Ponce durante su ministerio y también por sus inquietantes teorías sobre el poder, que incluso amenazaban al ordenamiento jurídico del país.

Otro motivo de preocupación era la creciente acción política de la Iglesia, que parecía dispuesta a lanzarse a la recuperación del poder perdido ante la Revolución Liberal. Así, fue evidente la intervención de la jerarquía eclesiástica en la consolidación de la misma candidatura de Ponce –a la que el sector conservador, liderado por Ruperto Alarcón, consideraba espuria–, siendo el mismo cardenal Carlos María de la Torre quien logró reunificar a la derecha «en aras de la unidad del electorado católico».

Acusado de ganar fraudulentamente las elecciones y enfrentado a una oposición crispada, Ponce inició el gobierno algo debilitado. Actuando con cautela, se distanció del velasquismo e integró un gabinete centrista, donde predominaban jóvenes tecnócratas socialcristianos, como Sixto Durán Ballén y Luis Gómez



Izquierdo, con quienes impulsó un proyecto desarrollista similar al de Galo Plaza y una política de equilibrio entre las oligarquías regionales. Logros de esa política fueron el primer Censo de Vivienda en Quito, la creación de la Autoridad Portuaria de Guayaquil y el Tribunal Fiscal, establecimiento del Seguro de Cesantía y la expedición de las leyes Forestal, de Propiedad Horizontal y de Carrera Administrativa.

El gobierno de Ponce efectuó también varias importantes obras públicas. Concluyó el Ferrocarril de Norte, iniciado por Plaza. Fundó la Caja de Reconstrucción y Rehabilitación. Contrató las obras portuarias de Manta y el Puerto Nuevo de Guayaquil. Construyó el nuevo Palacio Legislativo, así como modernos aeropuertos y varias obras de agua potable y plantas hidroeléctricas en el país. Todo ello contribuyó a la modernización y desarrollo del país e incrementó en la población una justificada sensación de progreso.

Pero el proyecto socialcristiano tenía también un trasfondo ideológico y buscaba –siguiendo la pauta falangista española y los lineamientos de la Iglesia– eliminar el laicismo y catolizar al país. Fue así que el gobierno poncista favoreció al máximo la educación confesional y la privatización de la enseñanza, a la par que, imitando a García Moreno, propiciaba la venida masiva de religiosos españoles para fortalecer la acción eclesiástica en todos los órdenes de la vida nacional. Esa campaña antilaica culminó en 1960, con la publicación de la *Pastoral Colectiva de la Iglesia Ecuatoriana*, documento reaccionario que irritó a grandes sectores de la opinión pública.

Al mismo tiempo, el gobierno socialcristiano fue duro e intransigente en otros campos. Durante su campaña Ponce había planteado la «ineludible necesidad de una Reforma Agraria», pero no la hizo y más bien respaldó irrestrictamente al sector terrateniente. Y las fuerzas del orden reprimieron de manera sangrienta las protestas de indígenas de la sierra y montubios de Manabí, acusados de subversivos o bandoleros. Por fin, protestas populares fueron reprimidas en Guayaquil con una masacre, el 2 y 3 de junio de 1959. Ello condujo a la formación de la Unidad

Democrática Anticonservadora (UDE), integrada por socialistas, comunistas, cefepistas y un sector liberal.

### **El cuarto velasquismo**

El gobierno de Ponce agudizó las contradicciones sociales, al tiempo que la Revolución Cubana generaba una ola de simpatía y una radicalización de los sectores populares. La oposición al poncismo trató de ser capitalizada por varias fuerzas. La coalición izquierdista-populista, UDE, lanzó a la palestra electoral al binomio formado por los notables intelectuales Antonio Parra Velasco y Benjamín Carrión, aunque su sector juvenil constituyó la Unión Revolucionaria de Juventudes Ecuatorianas (URJE) y se orientó más bien hacia la lucha armada. A su vez, la burguesía y clase media liberales apoyaron la candidatura presidencial del ex-presidente Galo Plazo Lasso, mientras la clase terrateniente y el artesanado sostenían la del conservador Gonzalo Cordero Crespo.

El candidato triunfador fue, una vez más, Velasco Ibarra, que hizo una virulenta campaña populista, atacando a Plaza y a la oligarquía. Las radicalizadas masas populares urbanas votaron masivamente por el caudillo, que sintonizó mejor que la izquierda el descontento popular y obtuvo una enorme votación de 400 mil votos, casi igual a la de todos los otros candidatos juntos.

En realidad, el caudillo populista triunfó en 1960 como candidato de una alianza de agroexportadores del litoral y sectores de burguesía emergente del puerto, más los infaltables caciques políticos de provincia. Entre los primeros se destacaba el gran productor y exportador bananero Luis Noboa Naranjo y entre los segundos algunos nuevos políticos como Pedro Menéndez Gilbert y Jaime Nebot Velasco. Figuró como su compañero de fórmula y fue elegido vicepresidente de la República un hombre de la banca guayaquileña, Carlos Julio Arosemena Monroy, hijo del ex-presidente del mismo nombre.

La presencia de esas fuerzas sociales tras el cuarto velasquismo explica precisamente el sentido de su política económica,

que se orientó a favorecer las exportaciones agrícolas por todos los medios posibles. Uno de ellos fue un Segundo Plan Vial, que incluyó la construcción de las vías Troncal de la Costa, Babahoyo-Guayaquil, Quevedo-Chone y la culminación de la Vía Panamericana, obras encaminadas a ampliar la frontera agrícola y el cultivo bananero.

Otro medio escogido para favorecer las exportaciones fue la política monetaria. Una vez más, Velasco recurrió a la emisión monetaria sin respaldo, destinada principalmente a financiar obras públicas. Ello se reflejó en un aumento de la moneda circulante y de los puestos de trabajo, creando inicialmente una cierta bonanza entre los grupos marginales urbanos, fuerza básica del electorado velasquista, aunque luego advino una fuerte inflación. Y se aplicó otra medida populista tradicional, la devaluación, beneficiosa para los exportadores pero dañina para el comercio e industria nacionales, y por ende para los empleados, obreros y consumidores de bienes importados. Esos actos demagógicos explican el fenómeno de que los resonantes triunfos velasquistas fueran seguidos por la protesta de las masas o su indiferencia ante el derrocamiento del caudillo.

En el ámbito de la política internacional, Velasco lanzó en 1960 la tesis de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro, basada en los vicios de consentimiento de ese documento. Convertida en posición oficial del país, esta tesis guió hasta 1995 la política exterior del Ecuador.

### **El gobierno de Arosemena Monroy**

Pese al masivo triunfo electoral que lo sustentara, el cuarto velasquismo tuvo una vida breve y apenas duró alrededor de un año. La galopante crisis económica –efecto de la inflación, la devaluación monetaria y una caída de las exportaciones bananeras– creó un rápido descontento social.

A ello se sumaron los efectos de la situación internacional. La Revolución Cubana, con su triunfal proclama de justicia, produjo en todo el continente una masiva esperanza popular

de días mejores; en el Ecuador causó gran impaciencia social y redujo el espacio para el juego demagógico.

Otro factor de crisis fue la desaforada corrupción administrativa imperante en las esferas oficiales. Ministros, altos funcionarios y hasta empleados de bajo nivel protagonizaban cada día escandalosos negociados y corruptelas, al punto de que el vicepresidente Arosemena denunció que el gobierno se hallaba copado por «hombres enloquecidos por el dinero».

La adición de los elementos expuestos resultó explosiva. Mientras Velasco se acercaba a los Estados Unidos, Arosemena efectuaba una sonada visita a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), invitado por el gobierno soviético y acompañado por una comitiva de izquierda.

A su regreso, la pugna entre ambos bandos gubernamentales estalló abiertamente. Se produjeron enfrentamientos verbales de diputados y choques armados entre las barras legislativas. Arosemena denunció que el gobierno intentaba asesinarlo y finalmente Velasco ordenó el apresamiento del vicepresidente y todos los diputados de oposición, que fueron llevados a la Penitenciaría Nacional.

Ante esa violación constitucional estallaron motines populares, que llevaron al alto mando militar a destituir a Velasco y encargar el poder al presidente de la Corte Suprema, Camilo Gallegos Toledo. Mas la Fuerza Aérea y parte del Ejército apoyaron al vicepresidente Arosemena e impusieron su liberación y consagración como nuevo presidente constitucional.

Arosemena subió en medio del fervor popular, pero enfrentó las encontradas aguas de la depresión económica, la oposición activa de los Estados Unidos y una abierta conspiración de la derecha y la Iglesia, dirigida y orquestada por la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA).

Su alianza política con la izquierda y especialmente su negativa a romper relaciones diplomáticas con Cuba fueron los motivos evidentes de la oposición derechista y de la conspiración internacional que buscaba derrocarlo, según revelaran los testimonios posteriores de quien dirigió ese operativo, el ex-espía Philip Agee.

Por desgracia también contribuyó a ese clima de conspiración el mismo presidente Arosemena, quien abochornó reiteradamente al país con una desarreglada conducta personal y aun se vanaglorió de lo que llamó sus «vicios masculinos».

Un gobernante lleva consigo su propia dignidad y la del país que representa. Y por otra parte ejerce una suerte de magisterio social, enseñando con su ejemplo la práctica de las virtudes republicanas. Por lo mismo, su imagen pública y su conducta privada han de ser intachables y ejemplares.

Rodeado de incondicionales, que celebraban por igual sus aciertos y errores, Arosemena no supo guardar las normas de la ética social y la moral pública, contribuyendo con ello a alimentar la ruin conspiración que finalmente lo echó del poder en 1963.

## EL PERÍODO DICTATORIAL (1963-1979)

La historia del Ecuador, como la de todos los países latinoamericanos, ha sido un permanente vaivén entre la democracia y la dictadura. ¿Qué profundas razones han impulsado ese interminable movimiento pendular y han impedido la consolidación definitiva del sistema democrático en nuestra América?

Consagrada por el derecho político desde las primeras constituciones republicanas, la democracia pareció ser el horizonte común de todos los países del continente. Sin embargo, desde los inicios esas formas democráticas parecieron ser poco ajustadas a la realidad del continente, sometido por el colonialismo a una larga tradición autoritaria y plagado luego de caudillos militares y civiles, que impusieron su mando absoluto bajo el argumento de la insuficiencia de las leyes.

A partir de 1959, los efectos políticos de la revolución cubana se extendieron por toda América Latina, despertando la conciencia de los pueblos y generando una creciente inquietud en las fuerzas del poder. Los Estados Unidos asumieron como potencia hegemónica la tarea de resguardar al continente de la amenaza

revolucionaria. Para ello desarrollaron una política de doble perfil, que por un lado se orientaba a capacitar a las fuerzas armadas latinoamericanas para reprimir toda insurgencia popular, y por otro pretendía efectuar algunas reformas sociales mínimas.

Creando que las oligarquías locales eran incapaces de prevenir el estallido de nuevas revoluciones, los Estados Unidos estimularon en la década de los 60 una serie de golpes de Estado, con lo cual muchos países del continente pasaron a estar sometidos a dictaduras militares. A diferencia de lo ocurrido antes, esas dictaduras se caracterizaron por no ser personalistas sino institucionales, es decir, que no gobernaba un caudillo mesiánico sino la institución militar, por medio de sus jefes máximos. El Ecuador tuvo un gobierno de este tipo entre 1963 y 1966.

De otra parte, los EE. UU. pusieron en marcha un gran proyecto de estímulo al desarrollo capitalista en América Latina, llamado Alianza para el Progreso (ALPRO); mostrada como alternativa a la Revolución Cubana, tenía un matiz reformista, que buscaba eliminar las formas feudales de la agricultura, promover el desarrollo de un capitalismo agrario y una industrialización dependiente.

## **La Junta Militar de Gobierno**

Los cuatro jefes militares que derrocaron al presidente Carlos Julio Arosemena Monroy –Ramón Castro Jijón, Luis Cabrera Sevilla, Marcos Gándara Enríquez y Guillermo Freile Posso– constituyeron de inmediato una Junta Militar de Gobierno que se destacó por su anticomunismo. Hubo apresamientos masivos y destierros de intelectuales y dirigentes sindicales de izquierda. Pero al mismo tiempo planteó una serie de reformas económicas muy a tono con la ALPRO, las más destacadas fueron la Ley de Reforma Agraria, la Ley de Protección Industrial y la Ley de Reforma Tributaria. También se reorganizaron algunas entidades públicas y se intentó ejecutar una reforma educativa. La Junta adoptó varios de los proyectos preparados por la tecnocracia de la Junta de Planificación Económica. En síntesis, fue un gobier-

no derechista, pero buscó sentar las bases para un desarrollo industrial del país.

Al comienzo la dictadura contó con el respaldo de la derecha conservadora y la burguesía en general, pero luego se encontró con una creciente resistencia civil. Su política anticomunista y autoritaria le granjeó la oposición activa de la izquierda y la creciente resistencia de clase media. Más tarde su política de reforma agraria le ganó la enemistad activa de los terratenientes. Y su intento de reformar los aranceles aduaneros provocó la dura oposición de los comerciantes. Un grave error, que encendió aun más los ánimos, fue la firma de un convenio pesquero con los EE. UU., que implicaba una renuncia a la soberanía nacional en el mar territorial de 200 millas.

Al fin, variadas fuerzas sociales, motivadas por distintas y hasta contradictorias razones políticas, se unieron para derrocar a la dictadura, que cayó el 30 de marzo de 1966.

### **Los gobiernos interinos**

Al volverse irresistible la protesta civil, el Alto Mando militar entregó el poder al banquero guayaquileño Clemente Yerovi Indaburu.

Hombre tranquilo y reposado, Yerovi había sido ministro de Economía en el gobierno de Galo Plaza Lasso, en varias ocasiones vocal de la Junta Monetaria y presidía desde 1961 la Junta Nacional de Planificación Económica. Sus cualidades personales y el cansancio político del país le permitieron hacer un tranquilo gobierno de transición, respetuoso de las libertades públicas y de todas las formas de pensamiento.

En su corto período, Yerovi restableció también la soberanía nacional en el mar territorial y tomó medidas de ajuste para recuperar la reserva monetaria, evaporada durante la dictadura junto con las reservas de oro del Banco Central. Por fin, convocó a una nueva Asamblea Nacional Constituyente, que se reunió en Quito, el 16 de noviembre de 1966.

Esta nueva Convención fue escenario de los desembozados apetitos políticos de la oligarquía. El líder terrateniente Camilo

Ponce Enríquez y el líder burgués Raúl Clemente Huerta se aprestaron a disputar una vez más la elección presidencial, como en 1956. Empero ambos fueron derrotados por la habilidad de Otto Arosemena Gómez, un joven líder derechista de la Costa, quien armó una mayoría legislativa favorable para lograr su elección como presidente constitucional Interino de la República, pese a que aún no había Constitución.

La nueva carta política –que fue la décimo séptima de nuestra historia– fue aprobada por la Asamblea Constituyente recién en 1967.

Sobrino de Carlos Julio Arosemena Tola y primo de Carlos Julio Arosemena Monroy, Otto Arosemena fue el tercer presidente de la República proveniente de esta familia de banqueros guayaquileños.

Durante los dos años de su mandato, desarrolló una política demagógica, con golpes de efecto hechos para impresionar a la opinión pública, tales como la proclamación de la Virgen de La Merced como patrona de las Fuerzas Armadas, la condecoración a la Virgen del Quinche con la Orden Nacional al Mérito y su negativa a suscribir la Declaración de Punta del Este en la Reunión de Presidentes Americanos de 1967, donde denunció la política hegemónica que los EE. UU. ejercitaban en América Latina.

Tras esas actuaciones efectistas de Arosemena se ocultó una política signada por la corrupción y la total entrega de los intereses nacionales a los monopolios extranjeros. Eso fue lo que ocurrió con las concesiones petroleras en el Oriente, otorgadas a las compañías Texaco y Gulf, en condiciones totalmente turbias.

Peor aún fue la concesión gasífera en el Golfo de Guayaquil dada a un grupo de humildes ciudadanos, utilizados como testaferros por los hombres del régimen, para luego traspasar la concesión al consorcio norteamericano ADA.

## **El quinto velasquismo**

En las elecciones de 1968 triunfó una vez más Velasco Ibarra, aunque con poca diferencia sobre el liberal Andrés F. Córdova



y el socialcristiano Camilo Ponce. El 1 de septiembre de 1968 Velasco tomó posesión e inició el quinto velasquismo, tan contradictorio e inestable como todos los demás gobiernos del caudillo.

Alrededor de Velasco se había constituido una alianza de grupos políticos oportunistas, que buscaban escalar al poder al amparo de la ambigüedad ideológica de Velasco. Como parte de esta empresa electoral figuraron ciertos sectores industriales emergentes.

Una pronta alianza con el Partido Liberal permitió a Velasco tener una mayoría en el Congreso y a los liberales captar la presidencia del Congreso para su líder Huerta, otrora enemigo de Velasco. Ante ello, un sector liberal liderado por Rodrigo Borja y Manuel Córdova se desafilió del partido y fundó la Izquierda Democrática, de corte socialdemócrata.

Velasco inició su nuevo gobierno acompañado por un gabinete en el que descollaban antiguos izquierdistas, como Hugo Larrea, Blasco Peñaherrera y otros. La influencia de estos, así como los vientos reformistas que soplaban en el continente, hicieron que esa primera etapa gubernamental tuviera cierto tinte antioligárquico y antimperalista. Fue apresado el industrial azucarero Rafael Dillon Valdez, acusado de especulación. El gobierno actuó con moderación ante el estallido de una ola de ocupaciones de tierras por campesinos pobres de la Costa y finalmente dictó la Ley de Abolición del Trabajo Precario en la Agricultura (Decreto 1.001), encaminada a eliminar las formas feudales de trabajo y estimular el capitalismo agrario. Además se produjo el ingreso del país al Pacto Andino, se emprendieron o concluyeron nuevas obras viales y se inició la construcción del oleoducto transecuatoriano.

Paralelamente el gobierno asumió una actitud nacionalista ante los intereses extranjeros. Nacionalizó la All American Cables and Radio, empresa norteamericana que monopolizaba las comunicaciones internacionales, y creó una moderna empresa nacional para atender este servicio. Pero el mayor enfrentamiento se dio en 1971 con la llamada Guerra del Atún, cuando fueron

apresados y multados una cincuentena de barcos pesqueros de bandera norteamericana, que faenaban ilegalmente en aguas territoriales ecuatorianas.

Un año y medio después, agotadas sus veleidades populistas y apremiado por la derecha para «restablecer la paz y la concordia», Velasco dio uno de sus inesperados giros políticos, se alió con la oligarquía e inició un período derechista y represivo. Ante la resistencia popular a su nueva política y la emergencia del líder populista Assad Bucaram, se proclamó dictador el 22 de junio de 1970, con apoyo de las Fuerzas Armadas. Fue una etapa turbia. Continuó el festín petrolero, fueron reprimidas con cancelaciones las huelgas de maestros y la oposición universitaria fue enfrentada con el asesinato de dirigentes estudiantiles y un bombazo a la editorial de la Universidad Central. Al fin, tras un frustrado levantamiento militar, las Fuerzas Armadas echaron a Velasco del poder el 15 de febrero de 1972, asumiendo el mando el general Guillermo Rodríguez Lara, prestigioso jefe militar.

### **El Gobierno Militar Nacionalista**

La toma del poder por las Fuerzas Armadas causó un general alivio en el país. La institución militar buscó así recuperarse de su fracaso político al respaldar la dictadura de Velasco, pero tuvo dos objetivos adicionales: evitar el posible triunfo electoral de Assad Bucaram, al que se acusaba de haber nacido en el Líbano, y poner fin a los escandalosos negociados petroleros, preservando para beneficio del país los ingresos de la exportación de crudo.

El corte nacionalista del gobierno quedó explicitado al publicarse el documento titulado «Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Revolucionario Nacionalista de las Fuerzas Armadas», en el que se detallaban los principios y objetivos del nuevo régimen. Este buscaba una reforma integral del país, que fortaleciera el poder estatal frente al poder oligárquico, eliminara el feudalismo, estimulara la industrialización y el surgimiento de una burguesía moderna. También aspiraba a

remover desde sus cimientos al régimen oligárquico, superar las contradicciones y enfrentamientos regionalistas, fortalecer a la clase media como actor político y sentar las bases para una democracia moderna.

Un elemento clave fue la participación de la clase media, civil y militar, alrededor de un proyecto nacional, antioligárquico y antimperialista.

El gobierno militar contó con el respaldo de la mayoría de la población, pero enfrentó desde su inicio la resistencia de los sectores oligárquicos y los intereses extranjeros amenazados. Y en medio de vaivenes, avances y retrocesos –causados por diferencias políticas internas de las FF. AA.– logró algunos de sus objetivos iniciales: fueron nacionalizados parte de los activos de la Texaco y los bienes y derechos de la Gulf Oil Co., se produjo el ingreso del Ecuador a la OPEP, la reversión al Estado de concesiones petroleras por 4 millones de hectáreas y de los campos petroleros de la Anglo Ecuadorian Oilfields, y hubo una activa participación en la creación de la OLADE y la promulgación de una nueva Ley de Hidrocarburos.

Paralelamente, se inició un ambicioso programa de electrificación rural, se estatizó la empresa Ecuatoriana de Aviación, se crearon varias empresas estatales –Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC), Transportes Navieros Ecuatorianos (TRANSNAVE), Astilleros Navales (ASTINAVE)– y se dictó una Ley de Reserva de Carga.

En cuanto al agro, se dictó en 1974 la segunda Ley de Reforma Agraria. Mas la presión de los terratenientes llevó a que se pospusiera por dos años su aplicación y que finalmente se dejara sin efecto las expropiaciones de latifundios sin cultivo.

En síntesis, los logros más significativos fueron la consolidación de un vigoroso sector estatal de la economía y el fortalecimiento socio-político de los nuevos grupos burgueses, nucleados alrededor de la industria, la construcción y los servicios. También puede agregarse a ello la ampliación del espacio social de la clase media, cuyas perspectivas de empleo y promoción se vieron fortalecidas, del mismo modo que sus ingresos.

Respecto a los sectores populares, la política del gobierno militar adoleció de mucha demagogia, aunque también se aplicó una política pro-sindical y hubo subsidios a los productos de consumo popular, ampliación de los servicios públicos y grandes proyectos de vivienda social.

### **Gobierno del Triunvirato Militar**

En 1976 hubo un relevo de mando en el gobierno militar. Terminó el gobierno del general Rodríguez Lara e inició labores un Consejo Supremo de Gobierno, triunvirato formado por los comandantes de arma: almirante Alfredo Poveda Burbano, de la Marina; general Guillermo Durán Arcenales, del Ejército, y teniente general Luis Leoro Franco, de la Aviación.

No se trató solamente de un cambio de figuras, sino en buena medida de un cambio de rumbos políticos, provocado por el descenso de un liderazgo militar progresista y el ascenso de otro de corte conservador.

Durante este gobierno se redujo notablemente el ritmo de la inversión pública, se suprimieron los subsidios a los productos de consumo popular y se desató una política antisindical, cuyas máximas expresiones fueron la masacre de decenas de trabajadores del ingenio Aztra, durante un desalojo policial, y la expedición de varios decretos antiobreros, que buscaban frenar la actividad sindical y autorizaban el despido de obreros huelguistas.

Además hubo otros graves actos oficiales, como el asesinato del líder liberal opositor Abdón Calderón Muñoz, el apresamiento de obispos progresistas, la ilegalización del gremio de maestros (UNE) y de la Federación de Estudiantes Secundarios (FESE).

Estos hechos produjeron un generalizado repudio nacional y el arribo al Ministerio de gobierno del general Richelieu Levoyer, quien restableció el respeto a los derechos humanos y propició un nuevo acercamiento a los sectores populares organizados, en medio de crecientes presiones de la derecha civilista para que los militares abandonaran el poder. A la vez, un nuevo ministro de Recursos Naturales, el general René Vargas Pazzos, efectuó la

nacionalización de la Gulf Oil Co. y restableció la política petrolera nacionalista, aunque luego fue removido del cargo. En fin, la presión de la opinión pública logró el enjuiciamiento del ex ministro de gobierno, general Bolívar Jarrín Cahueñas, implicado en el asesinato de Abdón Calderón Muñoz.

### **Retorno al orden constitucional**

El régimen efectuó entonces una consulta nacional sobre el retorno al orden constitucional. Los sectores populares se pronunciaron por la continuación del gobierno militar, pero condicionándola a la realización de profundas reformas sociales y políticas. Empero, el régimen había agotado sus perspectivas, el choque interno de tendencias militares imprimía un derrotero zigzagueante a la conducción gubernamental y comenzaban a sentirse los efectos de la crisis internacional, cuya llegada al país se había postergado por causa del boom petrolero.

Finalmente las fuerzas armadas decidieron abandonar el poder. Pero el retorno a la democracia no se dio a través de una Asamblea Constituyente, como lo exigía la derecha, sino a través de un complejo proceso destinado a impedir la restauración del poder oligárquico y a promover a una nueva clase política, formada por jóvenes líderes de la burguesía y la clase media tecnoprofesional. Se aprobó una nueva Constitución por referéndum, se promulgó una Ley de Partidos Políticos, encaminada a frenar la irrupción populista, y se instituyeron las elecciones generales bajo el sistema de doble vuelta.

En 1978 culminó ese ordenado proceso de restauración democrática con la elección de Jaime Roldós Aguilera –un joven líder populista, de orientación socialdemócrata– como presidente de la República y de Osvaldo Hurtado Larrea, ideólogo demócrata cristiano, como vicepresidente.

## APERTURA DEMOCRÁTICA Y ENSAYO AUTORITARIO (1978-1984)

Cuando los militares volvieron a sus cuarteles, el país que dejaron era bastante distinto del que hallaron en 1972. Lo fundamental de la economía no era ya propiedad de la oligarquía, sino del Estado. El principal producto de exportación no era ya el banano, sino el petróleo. Y el rubro principal de ingresos públicos no era más la tributación aduanera, sino la exportación petrolera.

Estas realidades económicas alteraron el equilibrio político regional. Guayaquil se vio desplazada en importancia por Quito, que se convirtió rápidamente en una gran plaza financiera e inició un rápido proceso de desarrollo urbano. A esto se agregó una política de desarrollo regional, que impulsó el crecimiento y modernización de otros puertos (Manta, Puerto Bolívar, Esmeraldas) en desmedro de Guayaquil. Y la política de sustitución de importaciones afectó al gran comercio importador guayaquileño, que vio reducirse su campo de operaciones y su tradicional influencia política.

En el campo socio-político empezaron a actuar cada vez con mayor fuerza una tecno-burocracia bien pagada, la clase obrera y el movimiento campesino, aprovechando el momentáneo reflujó de las organizaciones políticas tradicionales. La clase obrera creció desde fines de los 60 y se desarrolló al punto de constituir el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), en 1978. Y el movimiento campesino conoció un ascenso organizativo, especialmente a partir de 1972, estimulado por la aplicación de las leyes de Reforma Agraria.

En lo político, estos sectores sociales buscaron expresarse a través de organizaciones políticas propias. Los sectores medios pasaron a nuclearse masivamente en nuevos partidos o movimientos de centro-izquierda, como el socialdemócrata Partido Izquierda Democrática, liderado por Rodrigo Borja, o el Partido Demócrata Cristiano, liderado por Osvaldo Hurtado y Julio César Trujillo, y también en movimientos neo-populistas, como

La Fuerza del Cambio, nucleado alrededor de la figura de Jaime Roldós. La clase media radicalizada y la vanguardia obrero-campesina hallaron su expresión política en el Frente Amplio de Izquierda, que nucleó a los partidos Comunista y Socialista Revolucionario bajo el liderazgo de René Maugé.

La nueva situación provocó una vigorosa reacción de la oligarquía, que veía amenazados sus intereses y su destino. El descalabro de sus viejos y nuevos partidos la obligó a asumir directamente la representación política de su clase a través de los gremios empresariales, dirigidos por un agresivo, inteligente y audaz líder: León Febres Cordero.

Este levantó la bandera de la oposición civilista a los militares, se opuso luego a la nueva Constitución y, tras ser elegido diputado, se convirtió en el líder de la oposición derechista contra los gobiernos de Roldós y Hurtado. Enemigo del nuevo régimen de partidos, pero forzado por las disposiciones legales, terminó por afiliarse al Partido Socialcristiano, que controló gracias a su poder económico. Desde este logró una rápida hegemonía sobre toda la derecha política, a la que integró en el Frente de Reconstrucción Nacional.

En síntesis, para la década de los 80 se dio un enfrentamiento entre la nueva burguesía emergente y la remozada oligarquía, por el control político de la sociedad. Aliada de la primera actuó una clase media amplia y bastante progresista, crecida al amparo del sector público.

Los trabajadores, golpeados cada vez más por la crisis, desarrollaron su propia lucha, empleando nuevos mecanismos de acción, tales como la huelga nacional, que a partir de 1975 se convirtió en la máxima expresión del descontento social y la combatividad laboral.

## **El gobierno de Jaime Roldós**

Jaime Roldós Aguilera, candidato del populista CFP, triunfó en las elecciones de 1978 sobre el socialcristiano Sixto Durán Ballén. Pero el caudillo cefepista Assad Bucaram, marginado

legalmente de las elecciones por no ser hijo de padres ecuatorianos, no se conformó con la elección de Roldós –casado con su sobrina Marta– y pretendió aplicar la fórmula de Roldós a la presidencia y Bucaram al poder. Elegido presidente del Congreso, Bucaram quiso someter a Roldós a sus dictados políticos y, ante la creciente autonomía de este, le declaró una cerrada y suicida oposición legislativa, aliándose para ello con los líderes oligárquicos. Finalmente, Roldós logró romper el liderazgo bucaramista y atraer a los diputados cefepistas a un nuevo partido fundado por él: Pueblo, Cambio y Democracia (PCD).

Además de restablecer plenamente las libertades públicas, Roldós intentó mantener ciertos aspectos del «Estado benefactor» surgido con el auge petrolero, pero fue desbordado por los efectos de la crisis capitalista internacional. Se limitó la inversión pública, se suprimieron los subsidios oficiales a varios bienes y servicios, y se elevaron los precios de los combustibles, lo que provocó crecientes protestas populares y una huelga nacional del FUT en mayo de 1981.

Con todo, Roldós promulgó un importante Plan Nacional de Desarrollo y creó el Banco de Desarrollo del Ecuador (BEDE), destinado a financiar obras de infraestructura en todo el país. También inició un ambicioso plan de electrificación rural y amplió el Seguro Social Campesino.

Relevante fue su política internacional, independiente de los centros de poder mundial, y su defensa de la democracia y los derechos humanos en el continente. Expresiones de ella fueron la suscripción de la Carta de Conducta, firmada por varios gobernantes iberoamericanos en la cumbre de Riobamba, en septiembre de 1980, y la creación de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU), con sede en Ecuador.

Continuó en este período el rápido endeudamiento externo iniciado por el triunvirato militar. Hacia 1982, el monto total de la deuda externa ecuatoriana llegó a 6,185 millones de dólares, de los cuales 1,500 millones correspondían a la deuda privada. En un país cuyas exportaciones generaron ese mismo año un ingreso de 2,327 millones de dólares, el peso de esa deuda resultó



asfixiante, pues solo para su servicio se requería un total de 2,655 millones de dólares, es decir, un valor equivalente al 114 % de las exportaciones ecuatorianas.

Otra fuente de alimentación de la deuda externa fue la adquisición de armas y materiales para las Fuerzas Armadas, ante la desenfrenada carrera armamentista del Perú. Entre enero y febrero de 1981 se produjo el conflicto fronterizo de Paquisha, cuando el Perú atacó por tierra y aire los puestos fronterizos ecuatorianos de Paquisha, Mayaycu y Machinaza, ubicados en la Cordillera del Cóndor. La firme resistencia ecuatoriana fue respaldada por una movilización general del país, bajo el firme liderazgo de Roldós. La intervención del Consejo de la OEA impuso un alto al fuego y llevó finalmente a la suscripción de un acuerdo de separación de fuerzas.

El 24 de mayo de 1981, cayó a tierra el avión en el que viajaba el presidente Roldós para visitar puestos de la frontera sur, en el que murieron todos sus ocupantes, entre ellos su esposa y el ministro de Defensa, general Subía. Este accidente, similar a otros en que perdieron la vida líderes nacionalistas de América Latina, dejó la sospecha de haberse debido a un sabotaje de la CIA norteamericana.

## **El gobierno de Osvaldo Hurtado**

El vicepresidente Osvaldo Hurtado asumió la presidencia de la República en las difíciles condiciones creadas por la muerte de Roldós y la crisis económica. Gobierno débil y de corto plazo, debió enfrentar múltiples dificultades y una variopinta oposición política, que incluyó a la derecha, a la izquierda y aun al mismo roldosismo, que siguió el liderazgo del nuevo vicepresidente de la República, León Roldós Aguilera, hermano del difunto presidente.

En busca de apoyo, el gobierno de Hurtado se alió con el CFP de Bucaram, al que entregó como botín político las Aduanas del país. Empero, cabe reconocer la general acción democrática de este gobierno, sumamente respetuoso de los derechos

ciudadanos, su política de fortalecimiento del sistema de Seguridad Social y también su esforzada continuación del proyecto de electrificación rural.

Durante este período gubernamental el Ecuador sufrió un brusco frenazo en su crecimiento económico, que obligó al recién instaurado régimen democrático a abandonar sus planes reformistas y acogerse progresivamente al recetario del Fondo Monetario Internacional (FMI), simbolizado en las políticas de ajuste.

Uno de los mayores problemas lo constituyó la abultada deuda externa, tanto pública como privada. La primera, de largo plazo, se adeudaba a organismos financieros internacionales; la otra era de corto plazo y se adeudaba a la banca comercial. Hubo entonces una nueva devaluación monetaria, que alarmó a los deudores privados, quienes empezaron a clamar por la protección estatal. A su vez, los bancos acreedores –respaldados por el FMI y otros organismos financieros– exigieron que el gobierno ecuatoriano asumiera la deuda privada, para no verse en el caso de renegociarla con más de cuatro mil deudores.

Políticamente débil e ideológicamente proclive a defender los intereses de la burguesía, el gobierno de Hurtado se allanó a las presiones nacionales e internacionales y decretó en 1983 la sucretización de la deuda externa privada. El Banco Central asumió el pago en dólares de esa deuda, debiendo cobrarla en sucres a los deudores locales, a tres años plazo y con condiciones financieras muy favorables a estos.

Los argumentos oficiales no convencieron al pueblo, que exigió la publicación de la nómina de beneficiarios de la sucretización. Esa nómina nunca fue publicada, por cuanto incluía a gente de todas las fracciones de la burguesía, afiliadas a casi todas las formaciones políticas. En síntesis, ese fue un gran negocio para los acreedores externos y los deudores o especuladores locales, pero un pésimo negocio para el resto del país, que tuvo que pagar con su esfuerzo redoblado la imprevisión, irresponsabilidad o viveza de quienes se endeudaron en dólares.

También la naturaleza contribuyó a la crisis social y económica del recién democratizado Ecuador. En 1983, como efecto de

conocidos ciclos naturales, se desató en todo el país un terrible invierno que destruyó vías, puentes, diques y otras obras, además de afectar en lo inmediato a la producción agropecuaria.

La atención a los damnificados, la construcción de obras emergentes y la restauración de la valiosa infraestructura destruida requirieron de un enorme esfuerzo económico del Estado y la sociedad, y agravaron los efectos recesivos de la crisis que vivía el país.

Cabe agregar que, en protesta por las políticas económica y laboral de Hurtado, los trabajadores organizados efectuaron dos huelgas nacionales contra su gobierno, una en noviembre de 1981 y otra en septiembre de 1982.

### **El gobierno de León Febres Cordero**

En las elecciones de 1984 triunfó el candidato derechista León Febres Cordero, del Frente de Reconstrucción Nacional (FRN), sobre el socialdemócrata Rodrigo Borja, gracias al empleo masivo de medios de comunicación. Su eslogan de «Pan, techo y empleo» impresionó a un pueblo afectado por la crisis. Y la clase media prefirió votar por este líder empresarial, en la esperanza de que resolviera los problemas económicos nacionales.

Febres Cordero triunfó solo en las tres provincias de mayor población, por lo que su gobierno debió convivir con una mayoría legislativa opositora. Esto dio lugar a una larga pugna de poderes, que alcanzó ribetes dramáticos y que en varias ocasiones amenazó la estabilidad del sistema democrático. Autoritario al máximo, Febres Cordero impugnó varios actos y resoluciones legislativas, ocupó con tropas el Palacio de Justicia para impedir la posesión de una nueva Corte Suprema y desató resoluciones del Tribunal de Garantías Constitucionales (TGC).

Pero su objetivo mayor fue el Congreso, atacado desde adentro y desde afuera por las gentes del régimen, hasta que, mediante un derroche de dinero y prebendas oficiales, el gobierno logró integrar una mayoría legislativa incondicional.

Como parte de este ensayo autoritario, el gobierno trató con rudeza a sus opositores políticos y a sus críticos en general. Montó atentados contra los partidos de oposición, clausuró o atacó a medios de comunicación independientes, organizó bandas paramilitares, de rompehuelgas, etc. Y a partir de agosto de 1985 se lanzó a la búsqueda del poder total. Convocó a un plebiscito para devaluar a los partidos políticos y buscó complicar a algunos jefes militares en negociados oficiales. También desató una campaña de terror psicológico, a pretexto de combatir al pequeño grupo armado Alfaro Vive, Carajo (AVC), y en busca de respaldo para una proclamación dictatorial. Los cuerpos de seguridad del Estado institucionalizaron el uso de la tortura y la desaparición de personas. Un prominente miembro de ese régimen, el ex-vicepresidente Blasco Peñaherrera, reveló que Febres Cordero y su camarilla perseguían el establecimiento de un somozato, es decir, de una tiranía de largo plazo.

En su búsqueda del poder total, Febres Cordero encontró insalvables escollos. Uno fue la resistencia cívica del pueblo, que protestó contra su autoritarismo y expresó en las elecciones de medio plazo su descontento, derrotando al gobierno en el plebiscito y eligiendo otra vez una mayoría legislativa de oposición. Otro fue la resistencia de ciertos sectores militares al autoritarismo y la corrupción oficial. Un grupo de la Fuerza Aérea, liderado por el general Frank Vargas, efectuó un alzamiento contra el gobierno y luego secuestró al presidente en la base aérea de Taura.

En lo económico, este gobierno comenzó su acción económica reformando la sucretización de Hurtado, en términos aún más perjudiciales para el país. A continuación, desarrolló una agresiva política de liberalización, destinada a incrementar la inversión extranjera. Sus líneas fundamentales fueron la eliminación del control de precios, la flotación de la paridad cambiaria y de las tasas de interés, y sucesivas devaluaciones, tendientes a beneficiar a los exportadores. Mediante decretos económicos de urgencia se reformó prácticamente toda la legislación económica del país. Empero fracasó en su proyecto de privatización de empresas públicas, que se limitó a unas pocas, apetecidas por la gente del poder (ENSEMILLAS, ENSILOS).

## EL DESPERTAR DE UN NUEVO PAÍS (1988-1996)

Heredero forzoso de una historia signada por la segregación racial, la dominación oligárquica, la oposición regionalista y la dependencia internacional, el Ecuador de fines del siglo xx vivió una trascendental coyuntura de su historia, en la que se cruzaban antiguos problemas estructurales y urgentes requerimientos nuevos, dificultades internas y retos del mundo exterior. Y todo ello pesaba en la realidad y perspectivas de su siempre frágil democracia.

Uno de los fenómenos más importantes del Ecuador finisecular fue la emergencia de sus nacionalidades indígenas. Sometidas durante cinco siglos al colonialismo externo e interno, estas habían emergido en los últimos años como uno de los más dinámicos movimientos sociales, reivindicando sus derechos étnicos, pero también los derechos de los demás sectores populares y la instauración de una democracia más auténtica.

En su discurso de toma de posesión, el 10 de agosto de 1988, el presidente Rodrigo Borja proclamó que el Ecuador era un país pluriétnico y pluricultural y que la estructura del Estado debía reformarse para reflejar cabalmente esa realidad. Sin embargo, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) fue más lejos y exigió que el país se transformara legalmente en un Estado multinacional. Ello causó preocupación en la población blanco-mestiza, que temía que una reforma tal afectase a la unidad e integración del país.

En esas circunstancias y con motivo de los 500 años de la llegada de Colón a América, los pueblos indios del Ecuador protagonizaron un gran levantamiento social, que incluyó tomas de tierras, cierre de las principales vías y movilización general de las comunidades indígenas. El hecho desbordó la capacidad de control del Estado. Inclusive se dio el caso de que contingentes militares enviados para controlar la situación fueron copados y capturados pacíficamente por los indígenas, que luego los liberaron indemnes. A diferencia de los tradicionales levantamientos

indígenas, caracterizados por una explosión de indiscriminada violencia, este fue un acto político de masas, encaminado a demostrar la fuerza social de los pueblos indígenas y la capacidad organizativa de su dirigencia, como medio de exigir la solución de sus múltiples problemas.

Uno de los fenómenos notorios del período fue el crecimiento de la corrupción administrativa. Herencia de la cultura política colonial y viejo mal de nuestras instituciones republicanas, la corrupción ha marcado la historia ecuatoriana con una larga lista de célebres negociados, tales como la Venta de la bandera en 1894, el Negociado de la chatarra militar en 1961 y el Caso petrolífero ADA en 1967. Pero lo que antes fuera una práctica excepcional, que causaba un estremecimiento general de la sociedad y marcaba con el baldón de la infamia a los implicados, en las últimas décadas del siglo xx se fue convirtiendo en una práctica generalizada, que algunos pretendieron clasificar como un mal inevitable de la actividad política.

De otro lado, cerca de dos décadas después del retorno al Estado de derecho, la democracia ecuatoriana mostraba limitaciones y vicios que atentaban contra su eficiencia y minaban su credibilidad en las mayorías nacionales. Y fue el Congreso nacional el escenario más destacado de esa devaluación de la cultura política, pues en él se manifestaron con mayor crudeza los males de la democracia ecuatoriana. Allí fueron notorios el transfugio político de los diputados a cambio de favores oficiales, el uso corrupto de cuantiosas cuotas presupuestarias, denominadas «asignaciones provinciales», que cada legislador utilizaba libremente para afianzar su caudillaje local, y a todo eso se sumó la permanente agresión verbal y aun física entre legisladores. De otra parte, la equívoca utilización del recurso del juicio político, llevó a que la censura y destitución de ministros de Estado dependiera más de razones politiqueras (tales como preparación de candidaturas presidenciales, proximidad de elecciones, ánimo de venganza) que de la culpabilidad misma de los funcionarios encausados.

## **El gobierno de Rodrigo Borja**

En las elecciones de 1988 triunfó el socialdemócrata Rodrigo Borja sobre el populista Abdalá Bucaram. El pueblo, deseoso de un reencauzamiento democrático y una profunda reforma estructural, otorgó a Borja y a su partido, la Izquierda Democrática (ID), una enorme autoridad constitucional, al darles el control del poder ejecutivo, una amplia mayoría legislativa, la casi totalidad de Consejos Provinciales y un muy alto número de Concejos Municipales del país.

Tras el paso de Febres Cordero, Borja se encontró con una democracia vapuleada y una economía en ruinas. La reserva monetaria tenía un monto negativo de 330 millones de dólares. La moneda se había devaluado en un 400%. La inflación bordeaba el 70% anual. El déficit del sector público alcanzaba el 10%. Y las reservas alimenticias del país (arroz, azúcar, etc) habían sido exportadas por el gobierno anterior, para causar problemas al nuevo.

Ante ello, el nuevo gobierno tuvo un cauteloso e incluso conservador manejo de la economía, destinado a reactivar el aparato productivo y controlar la inflación, sin producir sobresaltos sociales y con una política social dinámica en unos aspectos y bastante morosa en otros. Con todo, alcanzó algunos importantes logros. Restableció plenamente la democracia y los derechos humanos y sustituyó la represión por mecanismos de negociación política, logrando la entrega de armas del grupo guerrillero Alfaro Vive, Carajo (AVC), y abriendo negociaciones y foros políticos para el tratamiento de problemas sociales importantes.

Mientras ofrecía el pago de la deuda social, este gobierno hizo una notable política educativa, que incluyó una gran Campaña Nacional de Alfabetización, mostrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como ejemplo a seguir en este campo, el establecimiento del Sistema de Educación Bicultural Bilingüe, encaminado a promover la educación indígena y el desarrollo de un sistema permanente de educación popular y promoción cultural

a través del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINAB), implantado en el campo y los barrios urbano-marginales.

Se combatió a la marginalidad y la pobreza con programas de desayuno escolar, atención materno-infantil, crédito a microempresas y el establecimiento de una red de atención comunitaria de salud. Obras de relleno en los barrios suburbanos de Guayaquil beneficiaron a cientos de miles de habitantes.

También hubo aciertos en la política económica, tales como la recuperación de la reserva monetaria, que en julio de 1991 alcanzó los 600 millones de dólares, y la disminución de la inflación, que bajó del 100% al 48% anual. Así también, la política de estímulos a la producción alimentaria y de productos exportables, que frenó la escalada de precios de los alimentos e incrementó sostenidamente las exportaciones no petroleras, que crecieron en 1989 un 9%, durante 1990, 17%, y para 1991, 20%. En el caso del banano, estas se incrementaron en un 150% entre 1988 y 1992.

Finalmente, merece relievase su política internacional, que vinculó al país a importantes foros internacionales y lo puso a tono con los desafíos del proceso de integración andina. Fue notable su política de paz con el Perú, que permitió que los presidentes de ambos países visitaran el país vecino, rompiendo con ello un tabú propio de su particular guerra fría y sentando las bases para una más amplia y franca cooperación. Borja planteó en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la tesis de recurrir el arbitraje papal para resolver el problema territorial con el Perú y ello condujo a tratos reservados con el gobierno peruano de Fujimori, lográndose avances de negociación.

En síntesis, Borja hizo un buen gobierno, pero en el país quedó la sensación de que descargó el peso de la reactivación económica sobre los hombros de los más pobres y desaprovechó una formidable oportunidad para efectuar cambios profundos y sentar las bases de un nuevo país.



## **El gobierno de Sixto Durán Ballén**

En las elecciones de 1984 terciaron en la segunda vuelta electoral los socialcristianos Jaime Nebot Saadi y Sixto Durán Ballén, quien previamente rompió con su partido, al no ser candidatizado a la presidencia de la República. Actuando como candidato y líder del Partido Unidad Republicana (PUR), una organización política circunstancial, Durán triunfó finalmente sobre Nebot, gracias al respaldo de las fuerzas políticas de izquierda y centro, que lo preferían por su moderación. En todo caso, los electores debieron elegir entre dos proyectos similares, que ponían el acento en la liberalización de la economía, la privatización de empresas públicas, la reducción de la burocracia y de las inversiones estatales.

Particular notoriedad tuvo, en este sentido, el proyecto ideológico del vicepresidente electo, Alberto Dahik, que a la sazón lideraba el Partido Conservador y era conocido por sus inflexibles posiciones neoliberales. Siguiendo el ya conocido recetario económico del FMI, el gobierno de Durán Ballén inició su gestión aplicando un paquete de medidas de ajuste, que incluyó una devaluación monetaria del 35%, incrementos del 125% en el precio de los combustibles, aumentos de las tarifas eléctricas entre 25 y 90% y del gas doméstico en 191%.

La meta oficial era reducir la inflación –que andaba por el rango del 50%– y a cubrir el déficit fiscal. Adicionalmente se creó el Consejo de Modernización del Estado (CONAM), encargado de preparar y ejecutar un plan de privatizaciones, y envió a la aprobación del Congreso un paquete de proyectos legales de igual sentido. La protesta social no se hizo esperar y el país fue militarizado para refrenar la oposición popular. Las centrales sindicales convocaron a una huelga nacional, que tuvo lugar el 23 de septiembre de 1992.

Como parte de una publicitada Reforma del Estado y con el respaldo legislativo del Partido Social Cristiano, fueron aprobadas nuevas leyes, destinadas a facilitar la privatización de empresas públicas y promover la inversión extranjera.

También fueron cesados alrededor de 90 mil empleados públicos bajo el sistema de compra de renuncias. Las empresas estatales fueron mostradas como ejemplos de ineficiencia y corrupción, pero el gobierno fracasó en su plan de privatizarlas, entre otras cosas por la corrupción con que se manejó este proceso.

Queriendo mostrar preocupación oficial por los sectores pobres, se creó el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), que realizó pequeñas obras públicas. Pero a cambio el gobierno suprimió la Red Comunitaria de Atención Infantil (RCAI) y otros exitosos programas sociales de la anterior administración.

El gobierno de Durán Ballén debió enfrentar graves dificultades emergentes. Hubo un estiaje cíclico en la vertiente oriental de los Andes, que afectó gravemente al funcionamiento de las centrales hidroeléctricas y causó cortes energéticos desastrosos para la producción y la vida social. Y un deslave de grandes proporciones provocó el represamiento del río Paute, cerca de Cuenca, y más tarde un aluvión que afectó al valle del Paute.

Graves fenómenos que afectaron a este gobierno fueron el nepotismo y la corrupción administrativa. La familia del presidente tuvo un papel protagónico en ambos aspectos, pues varios de sus miembros ocuparon altos cargos públicos y fueron acusados de irregularidades. Pero el escándalo mayor fueron el juicio político y la destitución del vicepresidente Dahik, realizados por el Congreso bajo la acusación de peculado, y la espectacular fuga de este personaje hacia el exterior. Todo ello minó la confianza del pueblo en las instituciones democráticas.

## POPULISMO RAMPLÓN Y NEOLIBERALISMO

En 1996 ganó las elecciones el candidato presidencial Abdalá Bucaram, representante del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), quien fuera expulsado del poder seis meses más tarde, bajo acusaciones de corrupción y desgobierno.

Descendiente de una familia de políticos populistas, Bucaram fue cuñado del fallecido ex presidente Jaime Roldós Aguilera y sobrino de Assad Bucaram, líder de la populista Concentración de Fuerzas Populares (CFP), quien fuera alcalde del puerto de Guayaquil, precandidato presidencial en 1972 y Presidente de la Cámara Nacional de Representantes, en 1980. Además, su primo Averroes Bucaram fue legislador y presidente del Congreso en 1980.

Bucaram había sido previamente alcalde de Guayaquil y participado como candidato presidencial en las elecciones de 1988 y 1992, perdiendo ante Rodrigo Borja y Sixto Durán Ballén, respectivamente. Luego del gobierno derechista de Durán Ballén, Bucaram se presentó nuevamente a los electores como una alternativa popular y progresista, reclamándose representante de «La fuerza de los pobres», frente al candidato derechista Jaime Nebot Saadi, del Partido Social Cristiano. El resultado de ello fue un cómodo triunfo: Abdalá Bucaram 2'285.397 votos, el 54,7% y Jaime Nebot 1'910.665 votos, el 45,53%.

Bucaram, que había llegado al poder sin un Plan de gobierno, esbozó algunas reformas políticas de corte derechista, enfocadas especialmente a los ámbitos financiero y laboral. Por entonces, surgieron las primeras críticas a su conducción política, ante la visita al país de Domingo Cavallo, antiguo asesor económico neoliberal del presidente argentino Carlos Menem, quien se convirtió también en asesor del presidente Bucaram.

El plan de ajuste económico anunciado por Bucaram respondía a las tradicionales exigencias del FMI y a los intereses de la oligarquía financiera del país. Proponía: una devaluación monetaria a cuatro mil sucres por dólar para 1997, como paso previo a una dolarización de la economía nacional. Reestructuración de la deuda privada y reinserción del país en el mercado internacional mediante una emisión de bonos. Equilibrio fiscal obligatorio. Creación de un fondo de reserva del petróleo para evitar vaivenes del mercado. Reducción del impuesto a la renta para las empresas. Impuestos a bienes suntuarios y abolición de impuestos para el ahorro. Privatización progresiva de la empresa

estatal de petróleo. Flexibilización laboral, revisión de la contratación colectiva y aprobación de la contratación por horas. Privatización de aeropuertos, vías y carreteras.

Paralelamente, el régimen bucaramista anunció una reforma política encaminada a establecer la reelección presidencial indefinida, aumento a cinco años del período de gobierno y creación de un congreso bicameral. Y también una reforma social que contemplaba educación básica de diez años, creación de una red de farmacias populares, un programa de salud para la población indígena y construcción de 200 mil soluciones de vivienda.

Empero, lo único cierto que finalmente dejó fue un rastro de frivolidad, corrupción y autoritarismo. Mientras familiares, amigos y socios políticos del Presidente cometían desafueros y actos de descarada corrupción, el gobernante se dedicaba a montar espectáculos en los que él cantaba y a grabar un disco titulado «Un loco que ama». Una tragicómica visita al Perú de Fujimori provocó incertidumbre en el manejo del litigio internacional con el Perú y agravó la desconfianza en las acciones gubernamentales. A su vez, la elevación de precios de los alimentos básicos y el alza desmedida del valor de los bienes y servicios fundamentales (agua, electricidad, teléfonos, gas, transporte público) minaba aceleradamente su base popular y generaba una sorda resistencia social.

Por fin, las patanerías, inmoralidades y latrocinios de Bucaram y sus ministros, que incluyeron groserías y maltratos a mujeres, provocaron renuncias ministeriales y acrecentaron la reacción popular, mientras el embajador norteamericano, Leslie Alexander, en una constatación de la realidad no exenta de abuso de su condición diplomática, denunciaba «la penetrante corrupción que carcome al país».

Desde el 5 de febrero de 1997, la resistencia popular se expresó finalmente, al estilo ecuatoriano, esto es, en forma de marchas de protesta, desfiles de denuncia con banderas nacionales enlutadas y cacerolas vacías, cierre de vías y caminos en los sectores rurales y activas manifestaciones estudiantiles contra el gobierno. Se calcula que dos millones de habitantes urbanos

y otros tres de campesinos participaron en esa masiva protesta popular, que provocó muertos y heridos.

Finalmente, el Congreso Nacional, presionado por las multitudes, resolvió dejar cesante a Bucaram de sus funciones presidenciales, en base a una forzada interpretación del artículo constitucional 100. Lo hizo por mayoría simple de votos y con el argumento de que el Presidente mostraba «incapacidad mental» para gobernar. En paralelo, las Fuerzas Armadas manifestaban que retiraban su respaldo al mandatario.

Tras ello, asumió la presidencia de la República el 6 de febrero la Vicepresidenta Rosalía Arteaga, pero prontamente surgió una componenda política por la cual el Congreso designó como presidente interino al propio presidente de la legislatura, Fabián Alarcón, quien asumió el mando el 11 de febrero de 1997.

### **Alarcón: un internazgo corrupto**

Fabián Alarcón Rivera fue presidente interino del Ecuador entre el 11 de febrero de 1997 y el 10 de agosto de 1998. Sagaz político derechista, previamente había sido concejal de Quito, consejero y prefecto provincial de Pichincha, diputado en tres ocasiones y presidente del Congreso Nacional, primero por su pequeño Partido Patriótico Popular, más tarde, por el Partido Demócrata y luego por el Frente Radical Alfarista, todos desaparecidos luego.

Surgido de un típico remiendo constitucional, su gobierno fue originalmente endeble, por lo que buscó apoyarse en los partidos mayores, especialmente en la izquierda democrática, algunos de cuyos cuadros colaboraron en su gobierno. En busca de legitimar su presencia en el poder y superar del todo la crisis constitucional creada con su designación, convocó un referéndum que legalizara su presencia en el mando y diera paso a una Asamblea Constituyente mediatizada, llamada oficialmente «Asamblea Constitucional», para evitar que tuviera todos los poderes y pudiera, eventualmente, designar a un nuevo presidente constitucional.

Esta Asamblea, dominada por una mayoría de derecha (demopopulares, socialcristianos y radicales alfaristas) y presidida por el ex presidente Osvaldo Hurtado Larrea, impuso en la nueva Carta política algunas tesis regresivas, especialmente respecto de la economía. Así, eliminó los artículos de la Constitución de 1978, que consagraban la existencia de áreas estratégicas en la economía nacional (petróleo, energía, servicios básicos) y dejó despejado el camino para la privatización de estos sectores y su control por el capital nacional y extranjero. Además, consagró en el país el «sistema de economía social de mercado» (art. 244) y dio garantías a la inversión extranjera. En el ámbito político, buscó fortalecer al Poder Ejecutivo, limitando la capacidad del Congreso para fiscalizar y enjuiciar a los ministros de Estado. Pero, a cambio, elevó en un 50% el número de diputados del Congreso (de 83 a 121).

Esta Constitución tuvo un carácter garantista en derechos humanos, derechos colectivos de pueblos indígenas y negros, derechos de los consumidores, las mujeres, los niños y jóvenes, los discapacitados y los ancianos, todo ello gracias a las presiones de los sectores sociales y las negociaciones políticas entabladas con los sectores populares movilizados. También garantizó el derecho a la información, el ya existente «hábeas corpus» y el nuevo «hábeas data».

Mas la Asamblea tuvo un final infeliz: aislada y maltratada por el gobierno, en el último tramo sesionó en un cuartel militar y vio renunciar a su presidente titular. En ese lamentable ambiente, los asambleístas aprobaron un texto constitucional que fue manoseado por el gobierno, cuyos personeros alteraron la redacción de varios artículos y agregaron nuevas disposiciones transitorias, antes de publicar el texto de la nueva Constitución.

En este período, el fenómeno climatológico de El Niño causó inundaciones y destrozos en grandes áreas de la costa ecuatoriana, mientras caían los precios del petróleo y en el Estado cundía el desgobierno y la corrupción, imposibilitando la ayuda a los damnificados. Hubo más: este gobierno, armado con reta-

zos de todos los partidos políticos, incrementó la deuda externa, elevó los precios de los combustibles y escandalizó al país con su manejo abusivo e inmoral de los fondos reservados y los gastos extrapresupuestarios, y con oscuras importaciones de ropa usada, efectuadas por familiares del gobernante. Con todo ello, la imagen de este gobierno terminó siendo similar a la del régimen de Bucaram.

Más allá de los hechos particulares, el gobierno de Alarcón debe ser visto como un gran fracaso de la «partidocracia» ecuatoriana, pues fueron todos los partidos de corte ideológico los que se juntaron para ensayar una alternativa de orden, honestidad y progreso frente al desorden e irresponsabilidad populistas. Ello creó una gran desmoralización nacional, ya que quedó en evidencia que toda la «partidocracia» junta era incapaz de dar una salida coherente a la crisis política y de moral pública que se vivía desde la década anterior.

### **Mahuad y el colapso financiero del país**

La nueva Constitución Política entró en vigencia el 10 de agosto de 1998, en que tomó posesión un nuevo presidente electo, Jamil Mahuad Witt, quien se había desempeñado hasta poco antes como diputado, ministro y alcalde de Quito en representación del Partido Democracia Popular, resultante de la fusión de los pequeños Partido Demócrata Cristiano y Partido Conservador Progresista. Precisamente su desempeño como exitoso alcalde de la capital fue su principal carta de presentación ante el electorado.

Mahuad accedió al poder tras unas reñidas elecciones de segunda vuelta con el empresario populista Álvaro Noboa, el mayor productor y exportador bananero del país, quien denunció un fraude electoral. Lo cierto es que pesó el favor oficial hacia Mahuad, en agradecimiento al apoyo que este brindó a Alarcón para que accediera al poder.

Mahuad llegó al poder con un discurso sobre las armonías humanas, pero firmemente anclado en las ideas neoliberales

y en los proyectos privatizadores puestos en boga por la derecha del continente. Su mismo equipo económico revelaba ya su predisposición a seguir los dictados del FMI, para merecer líneas de crédito externo y la confianza del capital extranjero, y mostraba también un maridaje con el poder financiero del país, que había hecho generosas erogaciones para su campaña electoral. Así, importantes banqueros ocuparon destacados puestos del gobierno: Guillermo Lasso, del Banco de Guayaquil, fue nombrado gobernador del Guayas y superministro de Economía; Álvaro Guerrero, del banco «La Previsora», fue designado presidente del Consejo Nacional de Modernización (CONAM), entidad encargada de las privatizaciones de empresas y bienes estatales; Medardo Cevallos Balda, de Bancomex, fue designado embajador en México, al igual que influyentes directivos de la Asociación de Bancos Privados: Ana Lucía Armijos, fue designada, sucesivamente, ministra de gobierno y de Finanzas, y luego embajadora en España, y Carlos Larreátegui, secretario del gobierno de Durán Ballén, fue nombrado superministro de Desarrollo Social. Así quedó preparado en tinglado para el mayor atraco bancario de la historia ecuatoriana, que fue efectuado por los propios banqueros, primero contra los fondos de sus clientes y luego contra los enormes recursos que el Estado les entregó para saldar sus deudas. Tres semanas después de asumir el mando, el recetario neoliberal empezó a aplicarse y Mahuad decretó elevados incrementos en el precio de los combustibles, lo que causó malestar entre los consumidores. También decretó una devaluación de la moneda nacional, el sucre, y abolió el subsidio a la electricidad.

Tratando de paliar la protesta social, el gobierno creó el «bono de la pobreza», una forma de paternalismo estatal expresada en la entrega de una pequeña cantidad mensual a las familias más necesitadas. Entre tanto, desarrolló un conjunto de medidas para favorecer a banqueros y empresarios y envió al Congreso un «Proyecto de reactivación económica», que apuntaba a salvar de posibles quiebras a los grandes burgueses del país mediante el uso de fondos estatales. Paralelamente, la de-



recha legislativa aliada de Mahuad, encabezada por Jaime Nebot (PSC), eliminaba el impuesto a la renta y creaba un nuevo impuesto a las transacciones financieras, para cubrir el déficit presupuestario.

En esa circunstancia se produjo, el 1 de septiembre de 1998, el asesinato de los legisladores Jaime Hurtado y Pablo Tapia, del opositor e izquierdista Movimiento Popular Democrático (MPD), quienes fueron asesinados cerca del edificio del Congreso junto con un familiar del primero. Hurtado, un carismático abogado de raza negra, había sido un duro crítico de la política económico-social del gobierno y había formulado denuncias contra acciones de narcolavado efectuadas por banqueros próximos al gobierno. De ahí que el MPD responsabilizó al gobierno como culpable de este crimen, que conmocionó al país, aunque desde los sectores oficiales se condenó el atentado. Las investigaciones posteriores han revelado que se trató de un crimen político, ejecutado por paramilitares colombianos, al servicio de altos personajes ecuatorianos vinculados al poder.

En cuanto a la política económica neoliberal, esta provocó el rechazo popular, que se expresó el 1 de octubre de 1998 en una huelga nacional, reprimida duramente. También hubo violentos desalojos a pobladores sin techo de Guayaquil y fueron apresados los dirigentes de la Federación Médica Ecuatoriana, todo ello dentro del objetivo de «disciplinar» al movimiento social.

En medio de ese ascenso de la conflictividad social, se produjo la firma del Acuerdo de Paz con el Perú, el 26 de octubre de 1998, que cerró definitivamente la frontera y acabó con el largo y enervante conflicto fronterizo con el Perú, que produjo guerras y continuas escaramuzas a lo largo de toda la vida republicana de ambos países. Aunque el gobierno del Ecuador lo presentó como un gran triunfo de la paz, importantes sectores nacionales advirtieron que el país había perdido en la mesa de negociaciones todo lo que ganó en el campo militar, tres años atrás, consagrando con el nuevo acuerdo el despojo territorial de 1942. Empero, la mayoría del país respiró aliviada por el fin de este dilatado conflicto y el inicio de una era de paz con el país vecino.

Tras la breve primavera de tranquilidad causada por la firma de la paz, recrudeció la conflictividad social. A inicios de 1999, los precios de la canasta básica se habían incrementado sustancialmente y la inflación carcomía la economía nacional, llegando a triplicarse en el mes de febrero. Poco después, el gobierno anunció una Ley de Racionalización y Reordenamiento de las Finanzas Públicas, que buscaba llevar a la realidad el plan de privatización de la electricidad, el petróleo y las telecomunicaciones. También anunció un nuevo aumento de impuestos y del valor de los combustibles. De llevarse a la práctica, ello significaba que 50 mil trabajadores estatales quedarían cesantes.

### **Debate bancaria y dolarización**

En la Constitución de 1998, redactada y aprobada por los grandes partidos de la derecha, se incluyó misteriosamente una disposición transitoria, la cuadragésima segunda, que expresaba: «Hasta que el Estado cuente con instrumentos legales adecuados para enfrentar crisis financieras y por el plazo no mayor de dos años contados a partir de la vigencia de esta Constitución, el Banco Central del Ecuador podrá otorgar créditos de estabilidad y de solvencia a las instituciones financieras, así como créditos para atender el derecho de preferencia de las personas naturales depositantes en las instituciones que entren en proceso de liquidación».

De este modo, los banqueros había preparado el tinglado legal para que el Banco Central, organismo estatal, pero manejado por gentes afines al poder financiero y al FMI, se viera obligado a cubrir sus futuras estafas. Y esas estafas iban a llegar muy pronto, en forma de quiebras fraudulentas, pues el sistema financiera nacional reportaba oficialmente una cartera vencida de 7 mil millones de sucres, aunque la auditora Deloitte & Touche llegó a determinar que únicamente el Banco del Progreso, de propiedad de Fernando Aspiazu Seminario, tenía para agosto de ese año una cartera vencida de 5 billones de sucres, que en su mayor parte correspondía a préstamos otorgados por ese banco a otras empresas del mismo propietario.

Un segundo paso en la preparación de la quiebra masiva fue la aprobación, en noviembre de 1999, de una nueva Ley de Reordenamiento en Materia Económica, auspiciada por el gobierno de Mahuad, que permitía la «reestructuración de las deudas empresariales con los bancos», facilitando que estos limpiaran sus carteras de deudas incobrables.

Y un tercer paso en el mismo sentido fue la creación urgente, por el Congreso Nacional, de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) donde, entre otras cosas, se disponía que un banco, antes de ser liquidado, debía pasar previamente por dos pasos: reestructuración y saneamiento, lo que equivalía a decir que obligaba al Banco Central a entregar a los bancos descajados los préstamos necesarios para que cubriesen sus huecos patrimoniales. De este modo se completó el marco legal para la quiebra dolosa y masiva de 14 bancos que vino luego, para «evitar» la cual el Estado, a través del Banco Central, les entregó previamente un monto de entre cinco mil y siete mil millones de dólares, que fueron a parar en las arcas personales de los banqueros bandidos, que se robaron también esos fondos, los usaron para especular con las divisas extranjeras (ya se había instaurado oficialmente la flotación del dólar), luego hicieron quebrar de todos modos a sus bancos y finalmente fugaron del país.

Consumado el atraco por sus socios, los banqueros corruptos, el gobierno impuso un «feriado bancario» el 6 de marzo de 1999, congelando los depósitos privados e impidiendo que millones de ahorristas pudieran retirar sus fondos. Aunque el «feriado» era para solo un día, en realidad duró más de una semana, pues los bancos reabrieron recién el 15. Previamente a su reapertura, Mahuad decretó una devaluación monetaria equivalente al 500% y dispuso a renglón seguido la desaparición del sucre como moneda nacional y la adopción del dólar de los EE. UU. como moneda de uso en el Ecuador.

Mientras el gobierno violaba impunemente la Constitución y las leyes para imponer la dolarización, contando para ello con la complicidad y aplauso de la burguesía, cientos de miles de ahorristas clamaban por justicia en las calles y exigían la devolución

de sus depósitos al cambio existente el día del «feriado». El hecho, que fue una agresión alevosa contra toda la ciudadanía, incluso provocó la muerte de muchos ahorristas, que de un día para otro se vieron reducidos a la miseria.

Naturalmente, esto generó una protesta social generalizada, que movilizó a prácticamente a toda la población afectada y puso en jaque al gobierno. Al borde del colapso, este buscó dialogar con los trabajadores, en busca de paliar la crisis, pero ello le ganó la crítica de los empresarios, que presionaron por un endurecimiento sostenido de la política neoliberal.

Cuatro meses más tarde, en julio de 1999, hubo un nuevo levantamiento popular, mucho más amplio y vigoroso, tanto que los manifestantes lograron controlar pacíficamente la capital, pese a la gran presencia militar y policial. Enfrentado a tan recia protesta social, el gobierno se comprometió a formar comisiones de diálogo para tratar una amplia agenda, que incluía: reducción del pago de la deuda externa; congelamiento del precio de los combustibles y tarifas de energía; modernización y condonación de las deudas campesinas con el Banco de Fomento; incremento de los servicios de salud, educación, vivienda y seguridad social; reforma de las leyes de acuerdo con los nuevos lineamientos de la Constitución Política, y análisis de las relaciones entre el Estado y las nacionalidades indígenas (nuevas leyes de aguas, de circunscripciones territoriales, de comunas, de salud indígena, y un fondo indígena).

Un papel fundamental tuvo en estas jornadas la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE), fundada en 1986, que participó junto a trabajadores estatales, obreros privados, comités barriales, estudiantes, campesinos, transportistas y comerciantes minoristas en ambas protestas populares contra el gobierno derechista.

La dolarización provocó un fortísimo choque en Ecuador, un país donde, para entonces, una mayoría de los 12,5 millones de habitantes vivía bajo la línea de pobreza. Y tuvo efectos catastróficos para la economía de las pequeñas comunidades campesinas, que sobrevivían en el autoconsumo y dependían del mercado para la obtención de algunos bienes básicos. Así se explica que la

migración hacia el exterior, que era un fenómeno antiguo, pero limitado, se haya convertido en una verdadera estampida, que echó a más de un millón de ecuatorianos fuera de su país.

Otra herencia nociva del gobierno de Mahuad fue la erosión creciente de la soberanía nacional. De este modo, a la pérdida de la soberanía monetaria se sumó la entrega de la base aérea de Manta a los EE. UU., para que fuerzas militares de ese país la usaran en la lucha contra el narcotráfico, junto con las instalaciones portuarias próximas. El acuerdo fue firmado por ambos gobiernos el 12 de noviembre de 1999 y no fue aprobado por el Congreso ecuatoriano, como disponía la Constitución, sino únicamente por el presidente de la legislatura, que era otro destacado político derechista: Heinz Moeller Freire. El convenio otorgaba inmunidad diplomática a todo el personal militar extranjero que llegara a este complejo aeronaval, y también garantizaba total franquicia a la importación y exportación de «productos, equipos, materiales, provisiones y otros bienes».

Con la posesión de este enclave militar en el norte de Sudamérica, los Estados Unidos lograron el control estratégico de toda la región y quedaron capacitados para atacar a las fuerzas rebeldes de Colombia, entrenar paramilitares y vigilar el tránsito aéreo y naval en toda el área. Adolfo Pérez Esquivel relataba así su visita a Manta:

Ya en la mar navegamos prácticamente al lado de una nave de guerra de Estados Unidos, con los misiles en posición de presentación para la entrada al puerto de Manta. Es evidente que semejante poder de fuego no era para combatir el narcotráfico.<sup>41</sup>

Esa suma de acciones antipopulares y antinacionales fue creando una presión social que estalló finalmente el 6 de enero de 2000, cuando se inició un nuevo levantamiento popular, que sacudió los cimientos de la nación y logró derrocar al corrupto y ruin

<sup>41</sup> *La Jornada*, México D. F., 27 de diciembre de 1999.

gobierno de Jamil Mahuad, instalando en el poder, por unas breves horas, a una junta cívico-militar. Para entonces, habían fugado del país la mayoría de los banqueros corruptos y hasta la ministra de Economía, Ana Lucía Armijos, que pasó a trabajar para el FMI.

Este levantamiento popular tuvo un referente político en la instalación del Parlamento Nacional de los Pueblos (conformado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador y la Coordinadora de Movimientos Sociales), que empezó a actuar como centro motor de la protesta social. Finalmente, el 21 de enero, se hizo presente en este escenario un grupo de mandos medios del Ejército, entonces cursantes de la Academia de Guerra, que proclamaron su adhesión al pueblo y su repudio al régimen de Mahuad. Prontamente, grupos de oficiales de otras unidades militares respaldaron este movimiento y esto llevó a la formación de un triunvirato formado por el coronel Lucio Gutiérrez, el ex presidente de la Corte Suprema Carlos Solórzano Constantine y Antonio Vargas, presidente de la CONAIE. Al anochecer de ese día, Gutiérrez cedió su lugar al general Carlos Mendoza, jefe del Comando Conjunto, quien, a la madrugada del 22 de enero, entregó el poder al Vicepresidente de Mahuad, Gustavo Noboa Bejarano.

Esa extraña serie de acontecimientos ha llevado a varios analistas a concluir que en realidad hubo un golpe militar contra Mahuad, desarrollado por interpuesta persona y dirigido por los altos mandos militares ecuatorianos y la embajada de los EE. UU., que temían la consumación de una verdadera revolución popular y el establecimiento de un gobierno radical de izquierda.

Otro tema que requiere análisis es aquella aproximación política entre indígenas y militares, que luego tendría grandes consecuencias en la vida política ecuatoriana. En realidad, ella tenía como antecedente la acción paternalista de los militares frente a las comunidades indígenas, especialmente notoria a partir de la dictadura del general Guillermo Rodríguez Lara, que a su vez se enmarcaba en la búsqueda de apoyo popular para los planes de defensa nacional frente a una eventual nueva agresión peruana.

Tampoco fue casual que los oficiales participantes en la asonada contra Jamil Mahuad hayan sido los mandos medios que cursaban la Academia de Guerra del Ejército, donde se estudiaban los grandes problemas nacionales y se cultivaba un discurso crítico sobre la realidad social del país. Fue así como se construyó, tanto entre los militares como entre los indígenas, la idea de que existía una «democracia inoperante», lo que facilitó su colaboración en el derrocamiento de Mahuad.

Empero, toda esa convergencia de ideas de cambio y anhelos de transformación social fue frustrada por la manipulación de los altos mandos y la traición del jefe de los militares insurrectos, Lucio Gutiérrez, que entregó el poder al jefe del Comando Conjunto de las FF. AA., general Mendoza. Mas en aquel momento todo quedó mediatizado por el júbilo popular ante el derrocamiento de Mahuad, efectuado casi de modo incruento y por acción de una base popular organizada en asambleas populares provinciales y cantonales. Así, un sustituto constitucional igualmente de derecha, Gustavo Noboa, fue instalado en el poder con la misión de burlar la voluntad del pueblo y asegurar el afianzamiento de la dolarización. Posesionado de apuro en el Ministerio de Defensa, el nuevo gobernante fue reconocido oficialmente por el Congreso durante una sesión celebrada en la Cámara de Comercio de Guayaquil, símbolo de la más retardataria oligarquía.

Prófugo del país, Mahuad se instaló en los Estados Unidos, donde labora todavía en la Universidad de Harvard. Enjuiciado por la Corte Suprema de Justicia del Ecuador, el desarrollo de esta causa legal ha sido torpedeado reiteradamente por sus amigos y cómplices, que incluso llegaron a darle sobreseimiento provisional. Reabierto la causa, el Fiscal General del Estado, doctor Washington Pesántez, acusó al ex gobernante de haber cometido peculado y otros delitos al imponer el «feriado bancario» y congelar los depósitos de los ciudadanos, amparado en una declaratoria de emergencia nacional que no cumplía los requisitos exigidos por la Constitución. En su informe acusatorio, de fines de octubre de 2008, el fiscal afirmó que esa decisión

de Mahuad fue «fraudulenta», porque pretendió «favorecer a determinadas instituciones y personas» y «perjudicó al Estado» y a muchos ciudadanos.

## TERRITORIO Y FRONTERAS (II)

### **Delimitación fronteriza con Perú**

#### *Las tensiones fronterizas de 1910*

El siglo xx halló al Ecuador empeñado todavía en hallar solución a sus viejos problemas de fronteras, tanto en el Sur, con el Perú, como en el norte, con Colombia.

Respecto a la frontera sur, una vez fracasado el esfuerzo de paz y amigable entendimiento que significó el Tratado Herrera-García, Ecuador y Perú no hallaron más salida que continuar sometidos al proceso de arbitraje. Pero el arbitraje era un camino lleno de riesgos y, como se vio luego, también de trampas, pues lo que el Perú pretendía no era un arbitraje general, sino solo uno reducido a sus nuevas ambiciones. Ello evidenciaba una terrible mala fe, pues se había obligado a nuestro país a renunciar previamente a sus derechos, para llevarlo luego a un arbitraje. Inevitablemente, ello produjo incidentes populares en ambos países (1893) y nuestro Encargado de Negocios debió abandonar Lima. La mediación de la Santa Sede y Colombia evitó entonces el estallido de un conflicto armado.

Surgieron nuevas ideas para concluir un arreglo. Y en el intermedio, mientras las tratativas seguían su curso, se produjeron revoluciones en ambos países y triunfaron sucesivamente las fuerzas liberales del Perú (17 de marzo de 1895) y el Ecuador (4 de septiembre de 1895), creándose por algunos años un ambiente de distensión, gracias a la identidad ideológica de sus gobiernos...

Durante su gobierno (1895-1899), Piérola se preocupó de refrenar el caudillismo militarista que había assolado al Perú en



la etapa anterior, y para ello emprendió una reorganización del ejército, con ayuda de una misión militar francesa.

Alfaro, por su parte, tomó conciencia de los peligros internacionales que acechaban al Ecuador y diseñó un plan de fortalecimiento estratégico del país, que incluía la modernización y profesionalización de las fuerzas armadas y la construcción de una red de vías ferroviarias. En la ejecución de su plan, contrató una misión militar chilena, fundó el Colegio Militar, para la formación de oficiales, y la Academia de Guerra, para su posterior perfeccionamiento; también creó la Escuela de Clases y los Cursos Militares de Aplicación, para la formación profesional de los suboficiales y la tropa. A su vez, se puso en marcha un gran proyecto de ferrocarriles nacionales, con miras a unir la sierra y la Costa (línea Guayaquil- Quito), vincular al norte con el sur (ferrocarril Tulcán-Loja, ferrocarril de El Oro y ferrocarril de Manabí) y colonizar y poblar la región oriental (ferrocarril al Curaray). El plan ferroviario respondía también a una estrategia de defensa nacional, pues permitiría una rápida movilización de tropas desde y hacia cualquier lugar de país.

Pero la distensión entre ambos países comenzó a esfumarse en los últimos años del siglo XIX, a consecuencia del retorno al poder del «partido civilista» peruano liderado por Manuel Pardo, expresión histórica de la vieja oligarquía con sueños virreinales. La proximidad de emisión del laudo arbitral español inflamó el ánimo de ambos pueblos y creó un ambiente prebélico desde 1809, pues el Perú convocó a sus fuerzas de reserva y el Ecuador respondió con igual medida. Un nuevo intento de mediación, de los Estados Unidos, fracasó por la oposición del Perú, que continuó con sus aprestos de guerra, ante lo cual el Ecuador invocó la amistad de Chile, país que proporcionó armamento al Ecuador, le entregó en venta un moderno buque de guerra y envió una misión naval-militar para que ayudase al entrenamiento de las fuerzas ecuatorianas.

Paralelamente, en ambos países se produjeron ataques contra las representaciones diplomáticas del otro, lo que dio pie al

Perú para presentar un pliego de reclamos que constituían un verdadero ultimátum, y que fueron rechazadas por la cancillería del Ecuador. Continuando con su plan intimidatorio, el Perú ordenó a su flota de guerra zarpar hacia el Golfo de Guayaquil, lo que fue respondido con una orden del presidente Eloy Alfaro para que el cazatorpedero Libertador Bolívar se hiciera a la mar y enfrentara a la flota sureña. Entonces, frente a la firmeza del gobierno alfarista, el Perú dispuso el retorno de su flota a El Callao y retiró el pliego de exigencias presentado.

Con todo, la crisis no terminó ahí, pues, consideradas las críticas circunstancias políticas reinantes, el Ecuador solicitó la inhibición del Real Árbitro español. Entretanto, el Perú había concentrado dos divisiones de tropas en la frontera y efectuaba constantes provocaciones militares, a la vez que su flota de guerra volvía a dirigirse al Golfo de Guayaquil. Fue entonces cuando el Ecuador mostró su capacidad de respuesta: utilizando el nuevo ferrocarril del Sur, Alfaro trasladó rápidamente varios cuerpos de tropas a la frontera y él mismo se colocó a la cabeza de ellas, listo a repeler la agresión peruana. Al fin, la mediación de Chile, Argentina, Brasil y los Estados Unidos, solicitada por el Perú, evitó el estallido de la guerra, mientras el árbitro español anunciaba formalmente la suspensión momentánea del arbitraje. Los países mediadores propusieron de inmediato un plan de separación y desmovilización de fuerzas, que fue acatado por las partes, y un proyecto de protocolo que no fue aceptado por el Ecuador, que planteó reformas a su texto. Esas reformas apuntaban, en esencia, a lo siguiente: que las negociaciones directas estuviesen bajo la acción de los mediadores; que la sede de las negociaciones fuera Washington, y que Colombia –de acuerdo a los compromisos del Protocolo Peralta-Uribe– estuviera también presente en esas negociaciones.

### «*Enredado en los hilos de la diplomacia*»

En 1910, mientras nuestro país enfrentaba la amenaza de una nueva invasión peruana, un gran historiador y mejor pa-

triotra, monseñor Federico González Suárez, arzobispo de Quito, proclamó lleno de indignación: «Si ha llegado la hora de que el Ecuador desaparezca, que desaparezca, pero no enredado en los hilos de la diplomacia, sino en los campos del honor, al aire libre y con el arma al brazo. No lo arrastrará a la guerra la codicia, sino el honor».

El 24 de noviembre de 1910, el Real Árbitro se inhibió definitivamente y los dos países se abocaron a una interminable negociación alrededor de lo que se denominó entonces «la fórmula mixta», que tampoco condujo a resultado alguno, pues lo que Perú quería era ganar tiempo mientras negociaba con Colombia y Chile un arreglo definitivo de límites y dejaba al Ecuador aislado de sus aliados.

De este modo, pese a los compromisos públicos y secretos adquiridos con el Ecuador para una defensa común del patrimonio común, Colombia firmó con Perú el Tratado Salomón-Lozano (24 de marzo de 1922), por el cual cedía a este país gran parte de los territorios que el Ecuador le cediera antes a ella, en la zona del Putumayo. Ecuador, sintiéndose traicionado, rompió relaciones con Colombia. Casi paralelamente, el gobierno peruano avanzó conversaciones con Chile, llegando el 20 de julio de 1922 a firmar con este país un acta, por la que se designaba al Presidente de los EE. UU. como árbitro de las estipulaciones no cumplidas del Tratado de Ancón. Algunos años más tarde, en julio de 1929, Chile firmó con Perú el tratado definitivo de paz, lo que dejó sin piso a la amistad ecuatoriano-chilena.

Tras el gobierno de Alfaro, la política exterior ecuatoriana había vuelto a sus cauces tradicionales de apocamiento e irresolución y quedado enredada, una vez más, en las argucias legales y enredos de trámite planteados por la diplomacia peruana.

El último acto del drama negociador se dio a partir de 1936, cuando se iniciaron las conferencias en Washington, acordadas meses antes por el Protocolo Viteri-Ulloa. Fueron dos años de inútiles escaramuzas jurídicas, en las que cada parte volvió a insistir en sus consabidos argumentos, y al fin el Perú abandonó las negociaciones en septiembre de 1938. De nada sirvieron los

pedidos ecuatorianos para que los demás países de América presionaran al Perú a volver a la mesa de negociaciones, pues todos respondieron que cooperarían a un arreglo si ambos países se lo pedían conjuntamente. Un último intento ecuatoriano por restablecer las negociaciones, hecho en 1938, durante la Octava Conferencia Panamericana, tampoco dio resultado alguno. Todo parecía indicar que el Perú se encaminaba hacia la búsqueda de una solución militar al diferendo.

### **La agresión peruana de 1941 y el Tratado de Río**

A partir de 1939, menudearon las acusaciones y provocaciones peruanas contra el Ecuador, que tardíamente trataba de establecer puestos fronterizos en ciertos sitios de su territorio amenazados por la constante y progresiva ocupación peruana.

Para 1940, los aprestos bélicos del Perú eran ya evidentes y la cancillería ecuatoriana se prodigó en denuncias y llamados de atención a los gobiernos de América, sin ninguna respuesta positiva. Entonces el Ecuador apresuró dos medidas defensivas que consideraba indispensables: el inicio de la construcción de la carretera Cuenca-Loja, que permitiría movilizar refuerzos hacia la frontera sur, y la autorización de un empréstito de 30 millones de dólares para la defensa nacional. Esas tardías medidas, publicitadas inadecuadamente, solo contribuyeron a que el Perú acelerara la agresión antes de que nuestro país mejorase su capacidad defensiva. Ese mismo año, el congreso peruano aprobó un presupuesto de defensa de 600 millones de soles. En septiembre, tropas peruanas incursionaron en Zamora. En diciembre, Perú efectuó la primera concentración de tropas en la frontera norte, mientras el director de la Escuela Superior de Guerra, coronel Eloy Ureta, daba los últimos toques al plan de invasión, cuya sola idea entusiasmaba a los jóvenes oficiales.

Alarmado por esa guerra de agresión que el militarismo de su país preparaba contra el Ecuador, el líder del APRA, Víctor Raúl Haya de la Torre, conocido por sus ideas de unidad indoamericana, denunció el asunto a diplomáticos de otros países

del área, asegurando conocer que la acción contra el país vecino se produciría a fines de ese mismo mes (febrero de 1941).

Siguieron varios meses de agitación, en los que el Ecuador siguió clamando por la intervención pacificadora de los países americanos. Al fin, en mayo de 1942, Argentina, Brasil y los Estados Unidos ofrecieron sus «amistosos servicios» para lograr una «pronta equitativa y final» solución al problema limítrofe. Empero, una vez más, el asunto no pasó de las palabras, pues los mediadores, ante la sorda oposición peruana, prefirieron no dar ningún paso.

La invasión se inició finalmente el 23 de julio, tras terminar el invierno. Luego de montar algunos incidentes fronterizos, 13 mil soldados peruanos de la «Agrupación Norte» invadieron el Ecuador, apoyados por abundante y moderno equipo de artillería, blindados y aviación. El pequeño e impreparado ejército ecuatoriano, de apenas mil hombres, resistió valerosamente el empuje enemigo y en algunos lugares hasta llegó a montar exitosos contraataques, pero finalmente fue arrollado por la poderosa maquinaria de guerra peruana, cuya aviación bombardeó salvajemente a ciudades y poblaciones inermes, incendiando hospitales y masacrando a civiles inocentes, mientras columnas blindadas avanzaban hacia el norte y fuerzas paracaidistas descendían en la retaguardia del ejército ecuatoriano. Cuatro días más tarde, la derrota militar se había consumado y una marea de refugiados civiles y soldados en retirada siguió marchando hacia el interior del país, mientras el ejército peruano afianzaba sus posiciones en la provincia de El Oro.

Entretanto, los mediadores empezaban a actuar, por fin, y lograban acordar un cese al fuego entre los dos países, que debía iniciarse el 26 de julio a las 6 de la tarde. Ecuador aceptó el cese al fuego y reagrupó sus fuerzas más atrás, pero el Perú continuó su agresión, ocupando fácilmente las posiciones dejadas por el Ecuador y tomando las islas de Jambelí. Nuevos ceses de fuego fueron sistemáticamente violados por el Perú, cuya aviación bombardeó ciudades y pueblos, mientras sus paracaidistas tomaban por asalto las ciudades orenses de Arenillas, Santa Rosa, Puerto Bolívar y Machala.

En los meses siguientes, el Perú buscó imponer al Ecuador un «arreglo directo», que estableciera una línea definitiva de frontera que respondiera a sus máximas pretensiones anteriores. En esas circunstancias, el Japón atacó a la base naval norteamericana de Pearl Harbour (7 de diciembre), por lo que fue convocada urgentemente una Reunión Consultiva de Cancilleres de la OEA, que se inició en Río de Janeiro, en enero de 1942.

Fue en ese marco donde el país agresor impuso a su víctima el inicuo Protocolo de Río de Janeiro (29 de enero de 1942), contando para ello con la activa colaboración de los Estados Unidos, que deseaban concluyera prontamente ese incidente para debatir lo que realmente les interesaba: la ayuda que debía darles América Latina en su próxima guerra contra los países del Eje. Violando la propia carta de la OEA y el afamado principio americano de que «la victoria no da derechos», se le impuso al Ecuador un tratado de límites que le recortaba la mayor parte de su territorio oriental y le privaba de acceso al Amazonas.

Poco después, en un alarde triunfalista, la cancillería peruana publicaba un folleto titulado «El Protocolo de Río ante la Historia», en el que se decía:

Peruano: Puedes estar orgulloso del Tratado de Río porque: 1° El Perú ha obtenido en 1942 que el Ecuador reconozca la soberanía absoluta de Tumbes, Jaén y Maynas; 2° El Perú ha obtenido en 1942 que el Ecuador declare que no es país amazónico; 3° El Perú en 1942 ha obtenido 200.000 kilómetros más que en 1829; [...] 70.000 kilómetros más que en el Tratado de 1890; [...] 7°. El Perú es el único dueño del Marañón y posee el curso de los ríos Santiago, Morona, Pastaza, Tigre y Napo, hasta puntos donde no llegó ninguna posesión anterior.

Una vez iniciado el proceso demarcatorio de la nueva frontera con el Perú, Ecuador hubo de enfrentar nuevamente las interpretaciones arbitrarias y tramposas del vencedor, que buscaba extender sus fronteras aún más allá de la línea fijada en el Proto-

colo de Río, pero, al llegar a la zona Zamora-Santiago, los trabajos demarcatorios se encontraron con una dificultad insalvable, pues la geografía existente no correspondía a la señalada en el protocolo. Fue así como las partes solicitaron la ayuda de la fuerza aérea norteamericana para la elaboración de un mapa de la región. Ese mapa estuvo listo en febrero de 1947 y reveló que, en vez del «*divortium aquarum* de los ríos Zamora y Santiago» señalado en el protocolo, existía una cuenca hidrográfica intermedia, la del Cenepa, lo que marcaba la existencia de dos divorcios de aguas: uno entre el Zamora y el Cenepa, y otro entre el Cenepa y el Santiago.

Puesto que ello volvía inejecutable el Protocolo de Río, el Ecuador planteó al Perú el reconocimiento y estudio común del problema y, luego, ante su negativa, planteó en marzo de 1951, ante los garantes del tratado, la «inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro», posición que mantuvieron los posteriores gobiernos ecuatorianos. A eso siguió la tesis de la «nulidad del Protocolo», que contribuyó a crear una renovada conciencia nacional e internacional sobre el problema territorial existente entre el Ecuador y el Perú.

### ***El problema territorial en el período 1968-2000***

La quinta presidencia del doctor José María Velasco Ibarra, iniciada en 1968, coincidió con el inicio en el Perú de la llamada «revolución nacionalista», bajo el liderazgo del general Juan Velasco Alvarado. Respondiendo a un plan secreto de las Fuerzas Armadas del Perú, denominado «Plan Inca», el gobierno militar se lanzó a una audaz transformación de las estructuras económico-sociales del país, en busca de modernizar las relaciones de producción, liquidar el poder de la vieja oligarquía y fortalecer el «poder nacional» del Perú. Mas el proyecto militar peruano tenía un objetivo secreto: la preparación de una guerra de revancha contra Chile, en ocasión del centenario de la guerra del Pacífico. Solo así se explica el desbocado armamentismo peruano de aquellos años, que llevó a nuestro vecino a convertirse en la segunda potencia militar de Sudamérica, situada inmediatamente después del Brasil.

Desde luego, ese armamentismo tenía también un sesgo ideológico, pues el régimen militar peruano aparecía como una barrera geopolítica que impedía la expansión del fascismo reinante en el cono sur y especialmente en el Chile de Pinochet. Bajo esa perspectiva, la Unión Soviética halló en Perú un aliado político y un mercado ideal para la colocación de sus armas y equipos militares. La deuda militar peruana con la URSS se elevó, según expertos militares, a la impresionante cifra de dos mil millones de dólares.

Obviamente, el plan de revancha contra Chile hacía necesario que el Perú se aproximara al Ecuador, en busca de neutralizarlo, y sobre ese mar de fondo se instauró un proceso de distensión entre ambos países y se desarrollaron activamente los proyectos binacionales de integración, tales como los de las cuencas hidrográficas Puyango-Tumbes y Catamayo-Chira, la Comisión Económica Permanente, el Convenio de Ferias Fronterizas y el proyecto de riego Zapotillo.

Pero esa «luna de miel binacional» tuvo un final inesperado, pues los errores políticos del régimen militar llevaron al Perú al borde del colapso y un nuevo gobierno militar, presidido por el general Francisco Morales Bermúdez, buscó desandar lo andado y dejó de lado los planes de revancha contra Chile. Al término de ese gobierno, Perú retornaba a la democracia y llegaba nuevamente al poder Fernando Belaúnde Terry.

Fracasada esa revolución nacionalista y disparada una generalizada crisis económica, la clase dirigente y las fuerzas armadas peruanas volvieron a sus tareas y posiciones tradicionales: la una, a la recuperación del poder social y económico perdido; las otras, a la represión interna y al chovinismo.

Fue en ese clima regresivo y de generalizada frustración que los militares peruanos montaron el conflicto de Paquisha, en el área no delimitada de la frontera con Ecuador. Se inició el 22 de enero de 1981, cuando un helicóptero peruano atacó el puesto ecuatoriano de Paquisha, situado en la vertiente oriental de la disputada cordillera del Cóndor. Ante la protesta oficial del Ecuador, Perú negó el ataque, pero a partir



del 28, sus fuerzas bombardearon y atacaron por tierra los puestos militares ecuatorianos de Paquisha, Mayaycu y Machinaza, ubicados en el área, siendo resistidas duramente por las fuerzas ecuatorianas.

Una ola de emoción cívica se levantó en todo el Ecuador, donde el pueblo se movilizó para la defensa nacional. Ecuador denunció ante la OEA la agresión sufrida y pidió la convocatoria de su Reunión de Consulta, que se efectuó entre el 2 y 4 de febrero, pese a la oposición peruana.

Deseoso de paz, el Ecuador aceptó la separación de fuerzas y el envío de observadores militares que garantizaran el cese al fuego, pero el Perú, tras aceptar el cese al fuego, lo rompió el 20 de febrero, en busca de tomar efectivamente los puestos ecuatorianos que antes anunciara haber capturado. En los nuevos combates, Ecuador derribó un helicóptero enemigo, lo que motivó a que el Perú amenazara con una guerra total si el Ecuador no se retiraba de los puestos que mantenía. Finalmente, la intervención de países amigos logró el restablecimiento de la paz y el inicio de la separación de fuerzas, circunstancia que Perú aprovechó para ocupar con sus fuerzas los puestos evacuados por el Ecuador. Tras nuevas tensiones, se iniciaron en Huaquillas las conversaciones entre jefes militares de ambos países, que concluyeron el 5 de marzo de 1981 con un «acuerdo en el desacuerdo», pues el almirante Raúl Sorroza (Ecuador) y el almirante Jorge Dubois (Perú) suscribieron por separado un acta con sus respectivos puntos de vista.

### **Conflicto de paquisha y guerra del Cenepa**

Un renovado interés por la solución definitiva de nuestro diferendo limítrofe con el Perú fue planteado a partir del gobierno del presidente Oswaldo Hurtado Larrea (1981-1984). A partir de 1984, el gobierno del presidente León Febres Cordero optó por mantener congelada la situación fronteriza, siguiendo su conocida tesis de «mantener la herida abierta, sin ulcerarla ni infectarla», expuesta ya en 1983. Diferente fue la actitud del

presidente Rodrigo Borja Cevallos, quien emprendió en una política internacional de alto perfil y se abocó decididamente a la búsqueda de mecanismos imaginativos para la solución del problema territorial con el Perú, que incluían un posible arbitraje papal al problema limítrofe.

Por desgracia, el gobierno peruano de Fujimori se desentendió del esfuerzo de paz y se lanzó a preparar una nueva agresión al Ecuador, con ánimo de tomar por la fuerza los territorios disputados del valle oriental del Cenepa. Para ello fue montada una formidable maquinaria militar, que incluía modernísimos aviones cazabombarderos, helicópteros de guerra y misiles estratégicos.

La nueva agresión se inició en 1992, cuando los aviones peruanos bombardearon los puestos avanzados del Ecuador, mientras sus tropas atacaban masivamente y sus tanques se movilizaban amenazadoramente en la costa, con ánimo de atacar las ciudades ecuatorianas. Los combates fueron durísimos, pero las tropas ecuatorianas resistieron los sucesivos asaltos enemigos, mientras la aviación ecuatoriana destrozaba a su similar peruana en varios combates aéreos. Al fin, derrotado en tierra y aire y privado de su principal arma de ataque, Perú se retiró del combate y aceptó la intervención amigable de otros países, que presionaban por un cese al fuego.

Se iniciaron entonces las negociaciones diplomáticas, que llevaron finalmente a la suscripción de la Declaración de Paz de Itamaraty, en Brasil, que impuso la retirada de las tropas de ambos países (17 de febrero de 1995).

Más tarde, tras una tensa y casi fracasada negociación, ambos países suscribieron el Acta de Brasilia (24 de octubre de 1998), por la cual pusieron fin a sus diferencias de límites después de 170 años de conflictiva relación fronteriza. Con ayuda de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, se fijó una línea de frontera en la zona no delimitada, por las cumbres de la cordillera del Cóndor. La región de Tiwintza, escenario de los más duros combates del último conflicto, fue asignada al Perú, pero se concedió al Ecuador un kilómetro cuadrado de esa zona

como propiedad privada y bajo la legislación civil del Perú, prohibiéndose que tuviera usos militares, aunque si conmemorativos. Igualmente de acuerdo al Protocolo de Río, Perú garantizó a Ecuador el derecho perpetuo a la libre navegación por el río Amazonas y sus afluentes septentrionales y otorgó permiso por 50 años para que Ecuador mantuviera dos embarcaderos comerciales, de 150 hectáreas cada uno y libres de impuestos. También se fijaron nuevos hitos para ciertos sectores mal definidos antes y se decidió crear un parque ecológico binacional en la zona de combates del último conflicto bélico. Finalmente, el acuerdo fue ratificado por los congresos de ambos países, con lo que se perfeccionó definitivamente.

Lo cierto es que Ecuador perdió en la mesa de negociaciones lo que sus fuerzas armadas habían ganado en el campo de batalla. Más tarde, se denunció en Quito que la ratificación del acuerdo fue lograda en el congreso ecuatoriano mediante compra de votos a legisladores de oposición, efectuada por el gobierno de Mahuad con dinero proporcionado por el gobierno peruano de Fujimori.

### **Delimitación fronteriza con Colombia**

Para Ecuador también fue dificultosa su delimitación fronteriza con la Nueva Granada, devenida luego en la actual Colombia.

Tras la extinción de la Gran Colombia, Ecuador y la Nueva Granada tuvieron diversos episodios de confrontación y delimitación fronteriza, en muchos de los cuales el Perú actuó (abierta o soterradamente) como un tercero, pues casi siempre se trataba de definir quien iba a quedarse con un nuevo pedazo del Ecuador. Solo así se explica que la actual Colombia, que heredara el territorio de la República de Nueva Granada, y el Perú, originalmente países distantes, que hasta comienzos del siglo xx se hallaban separados por la presencia de un país intermedio, hayan terminado por convertirse en colindantes, a costa del pequeño y débil Ecuador. Cronológicamente vistos, esos episodios fueron los siguientes:

### **1. *Segregación de Pasto***

El primer conflicto con la actual Colombia fue la disputa por la provincia de Pasto, que tradicionalmente había formado parte de la Audiencia de Quito y luego de la República del Ecuador, llegando inclusive a elegir y enviar diputados al Congreso ecuatoriano. Pero luego, bajo influencia del caudillo regional José María Obando, se produjo la voluntaria incorporación de Pasto a la República de la Nueva Granada. Ello provocó un amago de conflicto armado, que se saldó de un modo curioso: cuando Flores llegó con su ejército a desalojar a los soldados neogranadinos que ocupaban Pasto, él y Obando parlamentaron y acordaron que la región pasara a la Nueva Granada, a cambio de una «compensación simbólica» que Flores recibió de Obando, en dinero contante y sonante. Para ponerlo en términos jurídicos, hubo por parte del gobierno ecuatoriano, un reconocimiento a la autodeterminación del pueblo pastuso.

### **2. *Conflictos con las fuerzas de la Nueva Granada (1862-1863)***

Mientras gobernaba en Ecuador el caudillo teocrático Gabriel García Moreno, tras vencer en una guerra civil a los liberales ecuatorianos, la Nueva Granada se debatía también en una guerra civil entre liberales y conservadores y terminó por envolver en sus conflictos al país vecino, que tuvo dos sucesivos enfrentamientos militares con las fuerzas que combatían al interior de la actual Colombia.

El primer conflicto se produjo cuando fuerzas conservadoras bajo el mando de Julio Arboleda penetraron en Ecuador, persiguiendo a tropas liberales que seguían a Tomás Cipriano Mosquera. En el incidente resultó herido el comandante Vicente Fierro, jefe militar ecuatoriano que trató de impedir con sus tropas esa incursión. García Moreno exigió satisfacciones por la violación territorial y conminó a Arboleda a destituir al jefe de las tropas invasoras y a entregarle a quien hirió a Fierro, para juzgarlo por el delito cometido en Ecuador. A causa de la negativa

de Arboleda y las instigaciones de Mosquera, el conflicto se agravó y las fuerzas ecuatorianas y neogranadinas, ambas de signo conservador, se batieron en Las Gradas, cerca de Tulcán, siendo derrotadas las de García Moreno (30 y 31 de julio de 1862). A esto siguió el Tratado de Tulcán, por el que Ecuador se comprometió a entregar cuantiosas indemnizaciones en dinero, armas, municiones y vestidos. Adicionalmente, ambos gobiernos acordaron un pacto de alianza para su mutuo sostenimiento.

Un año más tarde, se produjo un nuevo conflicto en la frontera norte, esta vez con las fuerzas del general Mosquera, quien, tras triunfar en la guerra civil colombiana, lanzó una agresiva proclama contra el gobierno conservador ecuatoriano (15 de agosto de 1863), prometiendo «hacer triunfar el principio republicano sobre la opresión teocrática que se quiere fundar en la tierra de Atahualpa...».<sup>42</sup>

Instigando el conflicto estaban los liberales ecuatorianos derrotados por García Moreno, particularmente el general José María Urbina, y también los conservadores colombianos; unos y otros confiaban en un triunfo militar del otro país, que beneficiara a su partido.

Puestos ambos países en pie de guerra (una guerra ideológica más que nacional), hubo una serie de intrigas y fallidas tratativas de paz, por lo que la guerra fue inevitable. El 6 de diciembre de 1863, en el sitio de Cuaspud, chocaron los ejércitos de ambos países, dirigidos por Mosquera y Flores, respectivamente. La derrota ecuatoriana fue total y Flores retrocedió hasta Otavalo, lo que permitió a Mosquera ocupar Ibarra. El conflicto concluyó con el Tratado de Pinsaquí, beneficioso para el Ecuador, puesto que Mosquera –que ahora soñaba con una reconstitución de la Gran Colombia– no exigió al vencido reparaciones de guerra.

Empero, es preciso puntualizar que Mosquera actuaba con absoluta doblez frente al Ecuador, puesto que cuatro años antes, a poco de proclamar el Estado del Cauca, había suscrito en

<sup>42</sup> Roberto Andrade, *Historia del Ecuador*, Reed and Reed, Guayaquil, 1907, p. 43.

Popayán el Tratado secreto Mosquera-Zelaya (16 de julio de 1859), por el que caucanos y peruanos acordaron repartirse el territorio ecuatoriano, de modo que Guayaquil y Cuenca quedasen en manos del Perú y Quito y la costa norte en manos del nuevo Estado del Cauca.

### **3. Conferencia tripartita entre Ecuador, Colombia y Perú (1894)**

Sospechando lo que se le venía encima, Ecuador buscó una aproximación con Brasil y Colombia, por separado, con miras a aislar al Perú. En ese marco negoció con Brasil el Tratado Tobar-Río Branco, suscrito por el ministro ecuatoriano en Río de Janeiro, Carlos R. Tobar, y el canciller del Brasil, Barón de Río Branco, que reconoció a Brasil la línea fronteriza Apaporis-Tabatinga, que permitió a este país hacer presencia en el norte de la hoya amazónica, a la vez que se reconoció que ambos países tenían una frontera común.

Desde fines del siglo XIX, Ecuador tuvo que enfrentar las ambiciones de tres países (Perú, Colombia y Brasil) sobre sus territorios amazónicos del norte. Empero, nunca hubo una conferencia cuatripartita para resolver las diferencias limítrofes. Hubo, sí, una Conferencia Tripartita entre Ecuador, Colombia y Perú, reunida en 1894, por iniciativa de Colombia, que buscaba una oportunidad para asomarse al reparto de la Amazonia ecuatoriana. La conferencia no resolvió nada, pero ahí se evidenció la debilidad política y militar del Ecuador, lo que dio inicio a una nueva aproximación colombo-peruana para repartirse el oriente del Ecuador.<sup>43</sup>

### **4. Tratado de Arbitraje de Límites Andrade-Betancur (1904)**

El plenipotenciario ecuatoriano en Bogotá, general Julio Andrade, firmó en 1904 el Tratado Andrade-Betancur, por el que se sometía a la decisión inapelable del Emperador de Alemania la

<sup>43</sup> Ver artículo de Jean Paul Deler, *El área amazónica: litigio y conflictos* en *Nueva Historia del Ecuador*, tomo 12, pp. 340-350.

cuestión de límites entre Ecuador y Colombia. Pero Colombia, a la par que negociaba este convenio con el Ecuador, mantenía en reserva el hecho de que poco antes había suscrito con el Perú el Tratado secreto de Arbitraje y de Modus Vivendi Tanco-Pardo, por el que ambos países acordaran repartirse el territorio amazónico ecuatoriano, encerrando al Ecuador entre el mar y la Cordillera de los Andes.<sup>44</sup> El Tratado Andrade-Betancur fue complementado por la Convención de Arbitraje de Límites Andrade-Vásquez Cobo, de 1907 y, finalmente, por la Convención Adicional Andrade-Urrutia, del mismo año.

### 5. *Tratado Peralta-Uribe (1910)*

El Tratado de Alianza y Límites Peralta-Uribe, fue suscrito en Quito, en 1910, al calor del cuasi conflicto con el Perú. A propósito de este convenio, el ex ministro de RR. EE. del Ecuador, doctor José Peralta, dejó escrito en sus Memorias:

El 13 de mayo de 1910 firmamos con Colombia, un tratado de Alianza y un Protocolo adicional con mi intervención y la del Ministro Plenipotenciario del vecino país, don Carlos Uribe, según el cual nos declaramos unidos a perpetuidad con el fin de conservar y hacer efectivo el derecho de dominio que nos correspondía, respectivamente, en los territorios amazónicos.

En la práctica, terminó por ser uno de esos documentos internacionales que no reciben la ratificación final de ambos Estados suscriptores (en su caso, no lo ratificó el Congreso colombiano) y pasan a quedarse en el limbo de las buenas intenciones, sin llegar a formar parte del *corpus juris* internacional. En todo caso, marcó, una vez más, la posición solidaria y grancolombiana del Ecuador, así como la actitud evasiva y ventajista de Colombia frente al conflicto territorial ecuatoriano-peruano.

<sup>44</sup> Ver al respecto: Jorge Villacrés Moscoso, *Historia Diplomática de la República del Ecuador*, Universidad de Guayaquil, 1972, tomo 3.

## 6. *Tratado Muñoz Vernaza-Suárez (1916)*

El Tratado Muñoz Vernaza-Suárez fue suscrito el 15 de julio de 1916. Por él, Ecuador cedió a Colombia el amplio sector comprendido entre los ríos Caquetá y Putumayo, originalmente perteneciente a la Audiencia de Quito. Ecuador se satisfizo con un acceso al Putumayo y recuperó pequeñas porciones de territorio que habían sido cedidas en 1908 y 1910.

Seis años después, Colombia cedió al Perú gran parte de los territorios obtenidos de Ecuador por este tratado, aprovechando el hecho de que el plenipotenciario ecuatoriano Alberto Muñoz Vernaza, por su ingenuidad y falta de experiencia, no había incluido en el tratado aquella fórmula tradicional en estos casos, que prohibiese a Colombia la cesión a terceras potencias de los territorios recibidos de Ecuador. En su alegato de defensa, Muñoz replicó a los críticos: «El Tratado de 1916 fue bueno: lo único que ha faltado es [...] la lealtad del gobierno de Colombia».

Según el historiador ecuatoriano Pío Jaramillo Alvarado, en su obra *Los Tratados con Colombia*, este instrumento fue prematuro y excesivamente generoso al ceder territorios sin compensación alguna y con la renunciación absoluta del Ecuador a sus viejos títulos de dominio en el Putumayo y el Caquetá. También manifiesta que, hechos los cálculos correspondientes sobre los mapas y planos más autorizados, se concluye que la extensión territorial cedida por el Ecuador a Colombia, mediante este tratado, fue de 180 mil kilómetros cuadrados.

Es necesario relieves que este tratado fue aprobado prontamente por los Congresos de ambos países, que acto seguido nombraron sus respectivas comisiones demarcadoras para ejecutarlo en el terreno.

Poco después, era electo presidente de Colombia el negociador de este tratado, doctor Marco Fidel Suárez, y llegaba a la presidencia del Ecuador el canciller que promovió el convenio, doctor Alfredo Baquerizo Moreno. Entonces, como parte del cumplimiento de este instrumento legal, ambos acordaron reunirse para



inaugurar conjuntamente el puente internacional de Rumichaca, donde Baquerizo pronunció una frase que se volvería lugar común: «Un puente más es un abismo menos». De parte colombiana, el compositor Emilio Murillo eternizó ese encuentro con la composición de su famoso bambuco «Rumichaca».

### **7. *Tratado secreto Lozano-Salomón (1922)***

El 24 de marzo de 1922, pese a los compromisos públicos y secretos adquiridos con el Ecuador para una defensa común del patrimonio común, Colombia firmó con Perú el Tratado secreto Salomón-Lozano, por el cual cedió a este país gran parte de los territorios que el Ecuador le cediera a ella en 1916, en la zona del Putumayo y el Caquetá, recibiendo a cambio el Trapecio de Leticia, territorio ecuatoriano antes usurpado por el Perú. Gracias a este tratado, Perú se asomó a la región norte de la hoya amazónica y acabó de rodear al Ecuador por el lado este. Como ha escrito Manuel Medina Castro: «Colombia entregó al Ecuador a las fauces del Perú. (Y) en 1941 el Perú se engulliría la mitad del territorio ecuatoriano restante».<sup>45</sup>

Ecuador se enteró de la existencia de este tratado recién en 1925 y buscó infructuosamente que no fuera ratificado por el Congreso colombiano. Luego, sintiéndose traicionado por Colombia, rompió relaciones diplomáticas con este país.

### **8. *Acta Tripartita de Washington (1925)***

En marzo de 1925 el Ecuador se enteró, con sorpresa, que se había suscrito en Washington la denominada Acta Tripartita, por parte de representantes diplomáticos de Colombia, Brasil y Perú, junto con el Secretario de Estado norteamericano, por la cual se convalidaba definitivamente un tratado secreto colombo-peruano (Tratado Lozano-Salomón) suscrito en 1922, para resolver

<sup>45</sup> Manuel Medina Castro, *La cuestión limítrofe en el Ecuador*, artículo en 'Nueva Historia del Ecuador', Enrique Ayala Mora, editor, (Coedición Ed. Grijalbo-Corporación Editora Nacional), Quito, 1992, tomo 12, p. 327.

las diferencias limítrofes entre Colombia y Perú a costa de un toma y daca de territorios legalmente ecuatorianos.

¿Cómo se enteró Brasil de ese tratado secreto? No lo sabemos, pero lo cierto es que se sintió afectado por el mismo, ya que amenazaba la línea de frontera fijada con Ecuador por el Tratado Tobar-Río Branco (1904) y sus derechos derivados. Por ello presionó e incluso amenazó a Colombia y Perú para que no lo dejaran fuera del reparto de territorios ecuatorianos y los consecuentes derechos de navegación.

La otra pregunta que surge es ¿qué papel jugaban los Estados Unidos en ese asunto? Y la respuesta es que fue invitado por Colombia, que demandó sus buenos oficios para contrarrestar las presiones de Brasil. Más allá de esa formalidad, los EE. UU. aspiraban a beneficiarse de la aplicación de ese acuerdo colombo-peruano, garantizando en su favor la libre navegación por los ríos de la hoya amazónica.

Así se explica que, por el Acta Tripartita, Colombia y Perú se obligaran a ratificar el Tratado Lozano-Salomón, Colombia se obligara a suscribir con Brasil un tratado de límites que reconociera la línea Apaporis-Tabatinga (acordada entre Brasil y Ecuador), y Brasil levantara sus reservas y concediera a Colombia la libre navegación por el Amazonas y los demás ríos comunes.

El notable historiador peruano Jorge Basadre asignó el éxito de este tratado colombo-peruano a la decidida intervención de los Estados Unidos. Escribió:

[...] La tenaz ingerencia norteamericana (hizo) llevar adelante el tratado. Fue una victoria del Departamento de Estado [...] La acción diplomática norteamericana no aparece visible en relación con la firma misma del tratado. Pero surge, en cambio, nítida y decisiva, para hacer retirar la oposición del Brasil en 1925, para insistir en que se efectuara la aprobación del Congreso y para precipitar el voto parlamentario de 1927.<sup>46</sup>

<sup>46</sup> Manuel Medina Castro, *op. cit.*, p. 327.

## LA CULTURA EN EL SIGLO XX

### **El gran siglo de la cultura ecuatoriana**

El siglo xx fue sin duda el Siglo de Oro de la cultura ecuatoriana. Tras un largo proceso de nacionalización cultural que abarcó todo el siglo xix, en nuestro siglo se produjo una verdadera explosión creativa en la cultura ecuatoriana. El punto de partida de ello fue la Revolución Alfarista, que propició la emergencia de una vigorosa clase media, que sería la protagonista de esa general renovación estética y creativa. Surgió así un vigoroso nacionalismo cultural, que se expresó de modo paralelo en el pensamiento, la literatura, la pintura, la escultura, la música y el teatro, donde nuevas corrientes irrumpieron en el panorama de la cultura ecuatoriana, cuestionando viejas escuelas de pensamiento, planteando nuevas tendencias estéticas o desarrollando ensayos creativos del pasado inmediato.

### **La laicización de la sociedad**

La Revolución de 1995 y las ideas liberales marcaron un giro sustancial en el pensamiento político y social del Ecuador. En lo social, empezó a constituirse un pensamiento laico, que se institucionalizó a través del sistema de educación pública, laica y gratuita creada por Eloy Alfaro. La libertad de conciencia, consagrada por las Constituciones liberales, fue aprovechada por la emergente clase media para imponer una libre circulación de las ideas. A su vez, el acceso de la mujer a la educación y el establecimiento del divorcio marcaron la ruptura de viejos prejuicios ideológicos y sociales e iniciaron un cambio en las relaciones entre los géneros.

### **El pensamiento nacional**

El fenómeno revolucionario trajo consigo la afloración de una corriente de pensamiento progresista, que se identificó con

el radicalismo y se distanció progresivamente del viejo liberalismo. De otra parte, las intervenciones norteamericanas en el área señalaron la emergencia del imperialismo, fenómeno que fue percibido y denunciado en la obra del estadista y pensador liberal José Peralta, enmarcada en el arielismo. Otra derivación del pensamiento liberal fue el positivismo, que hizo de la ciencia y el progreso su horizonte ideológico, y que abanderizaron Roberto Andrade, Belisario Quevedo y Francisco Andrade Marín. En fin, el pensamiento ecuatoriano del período 1920-1950 fue influenciado también por la Revolución Mexicana y el movimiento argentino de Reforma Universitaria. En general siguió los cauces del nacionalismo cultural, que lideraban en el continente José Ingenieros y José Vasconcelos y, en el país, Pío Jaramillo Alvarado y Agustín Cueva Sanz y, más tarde, Leopoldo Benites y Benjamín Carrión.

El desarrollo de un pensamiento socialista propio y el paralelo arribo de las ideas marxistas influyó fuertemente en el pensamiento nacional y desde los años 20 surgió una corriente de pensadores críticos del sistema, entre los que destacaron Carlos Puig Vilazar, Luis Maldonado Estrada, Pedro Saad, Benjamín Carrión, Manuel Agustín Aguirre y Emilio Uzcátegui. Desde la derecha católica, reflexionaron sobre el país: Julio Tobar Donoso, Gabriel Cevallos García, Hernán Malo González, Osvaldo Hurtado Larrea.

Hacia finales del siglo, destacaron nuevos pensadores como Fernando Tinajero, Carlos Paladines, Bolívar Echeverría, Samuel Guerra Bravo, Nancy Ochoa, Susana Cordero.

## **Las ciencias históricas y sociales**

La historiografía cobró un creciente interés a partir de la creación de la Sociedad de Estudios Históricos Americanos (1909), luego reconocida por el Congreso Nacional como Academia Nacional de Historia. Fundada por monseñor Federico González Suárez. La integraron, en diversos momentos: Jacinto Jijón Caamaño, Celiano Monge Navarrete, Julio Tobar Donoso,

Isaac J. Barrera, Carlos Manuel Larrea, Jorge Salvador Lara, Jorge Villalba Freire y José María Vargas. En 1920 se fundó el Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca, promovido por el sacerdote y activo político Julio María Matovelle, del que formaron parte intelectuales de la talla de Remigio Crespo Toral, Octavio Cordero Palacios, Ricardo Márquez Tapia, fray Alfonso María Jerves y Ezequiel Márquez. A su vez, el Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil, fue promovido y animado por el notable historiador Carlos A. Rolando y por Gustavo Monroy Garaicoa, e integrado por Modesto Chávez Franco, Pedro Robles Chambers, José Antonio Campos y J. J. Pino de Ycaza, entre otros.

Más tarde, al crearse la Casa de la Cultura Ecuatoriana, se constituyó su Sección Académica de Historia y Geografía, que pasó a actuar como una nueva Academia de Historia, de carácter público, con sub-secciones asociadas en las diferentes provincias del país. Y en los años 80 se constituyó la Asociación de Historiadores del Ecuador, ADHIEC, como un efecto de los Encuentros de Historia y Realidad Social instituidos por la Universidad de Cuenca.

En la segunda mitad del siglo, el pensamiento ecuatoriano se concentró en el análisis de los problemas sociales y políticos del país, y en las cuestiones de la identidad étnico-nacional, estimulando, así, el desarrollo de las ciencias sociales. La sociología tuvo notables cultores en Agustín Cueva Dávila, Fernando Velasco y Jaime Galarza; la economía en René Báez, Jaime Moncayo y Leonardo Vicuña; la historiografía en Osvaldo Albornoz Peralta, Jorge Núñez, Enrique Ayala, Juan Paz y Miño, Juan Cordero, Pilar Ponce Leiva, Jenny Estrada, Carlos Landázuri, Alejandra Kennedy, Jenny Londoño y Guadalupe Soasti; en la politología destacó Rodrigo Borja Cevallos, académico y estadista.

## **La Arqueología y Etnohistoria**

La búsqueda de las lejanas huellas de la identidad nacional comenzó con los arqueólogos aficionados Jacinto Jijón y Caamaño,

Carlos Zevallos Menéndez, Emilio Estrada, Francisco Huerta Rendón, a los que siguieron Pedro Porras Garcés, Carlos Manuel Larrea y Aquiles Pérez. Más tarde, la arqueología ecuatoriana se llenó de conocimiento científico y profesionalismo gracias a Jorge Marcos, Olaf Holm, Presley Norton, Jaime Idrovo Urigüen, Francisco Valdez, Hernán Crespo Toral, Juan Cordero Iñiguez, Lenin Ortiz, Rodrigo Erazo Rodríguez, Holguer Jara, María del Carmen Molestina, Dominique Gomis, Gorki Elizalde, Manuel Miño Grijalva y otros.

Cosa similar ocurrió en la etnohistoria, iniciada por Federico González Suárez, Pío Jaramillo Alvarado, Luciano Andrade Marín, Aquiles Pérez, Víctor Manuel Albornoz y Octavio Cordero Palacios, y desarrollada más tarde por Piedad y Alfredo Costales, Antonio Santiana, Silvio Luis Haro, Segundo Moreno Yáñez, Hugo Burgos, César Vicente Velásquez, Eduardo Estrella, Cristóbal Landázuri, Tamara Estupiñán, Ileana Almeida, Diego Arteaga, Pedro Reino y Guillermo Segarra Iñiguez.

## La Literatura

Durante esta etapa también se producirá un verdadero salto dialéctico en el proceso de desarrollo de las letras ecuatorianas. En muy pocos años perderá vigencia la literatura modernista, eco del modernismo francés, y surgirá la corriente literaria realista en el Ecuador. Hasta mediados de la década de los 20, serán figuras cimeras de las letras ecuatorianas los poetas Arturo Borja, Humberto Fierro y Ernesto Noboa Caamaño, que expresaban en sus obras la reacción de la concepción aristocratizante de la vida frente al empuje innovador del capitalismo en desarrollo; sus formas y mensajes solo podían enmarcarse en un elegante «spleen», que invitaba a prácticas decadentes y evadidas de la vida social. Esta que Raúl Andrade llamó «Generación decapitada», emitió un discurso de negación de la realidad, de neutralidad histórica, de subversión moral: cantaban a la «morfina divina», celebraron haber destruido juntos «la mentira viril», protestaban que la vida de Quito se haya tornado «municipal y espesa», elogiaban a las mujeres de «melanas rubias» dentro de un país pletórico de admirables morenas.

Pero había empezado ya a proyectarse, cada vez con mayor fuerza, una escuela de «realismo social», que en estricto sentido se inició en 1900, con la novela *Pacho Villamar*, de Roberto Andrade, y continuó en 1904 con la novela «A la Costa» de Luis A. Martínez, y, en 1912, con la obra «Para matar el gusano», de José Rafael Bustamante. En la década de los 30 surgió, al fin, una amplia corriente literaria realista, con la publicación del libro *Los que se van*, de los escritores porteños Demetrio Aguilera Malta, Enrique Gil Gilbert y Joaquín Gallegos Lara. Era un excelente fresco de la vida social y un notable logro de renovación estética, que recuperaba literariamente el rudo lenguaje popular.

Con ello se inició la época de oro de la literatura ecuatoriana, en la que Aguilera Malta figuraría con la novela *Don Goyo*, Gil Gilbert con *Yunga*, *Relatos de Emanuel* y *Nuestro pan*, y Gallegos Lara con *Los guandos*, *Biografía del pueblo indio* y *La última erranza*. De esta notable época de creación, que se anticipó al llamado «boom de la literatura latinoamericana», también fueron protagonistas Alfredo Pareja Diezcanseco (*El muelle*, *La Beldaca*, *Las tres ratas*, *Baldomera*), José de la Cuadra (*Horno*, *Repisas*, *Los Sangurimas*, *La Tigra*), Angel F. Rojas (*Un idilio bobo*, *El éxodo de Yangana*, *Banca*), Pedro Jorge Vera (*Los animales puros*, *La semilla estéril*, *El pueblo soy yo*, *Las familias y los años*), Nelson Estupiñán Bass (*Cuando los guayacanes florecían*, *El último río*, *Toque de queda*) y Eugenia Viteri.

En esta misma escuela, pero desde otra orilla de la realidad etno-geográfica, se inscribe la corriente indigenista, que se inicia con la obra de Fernando Chávez (*Plata y bronce*), pero alcanza sus mayores logros en la notable obra de Jorge Icaza, autor de vigorosas obras de denuncia social, como *Huasipungo* y *Huairapamushcas*. Autor y actor teatral, Icaza fue también el primer narrador realista de la vida urbana y del mundo mestizo (*En las calles*, *Cholos*, *El chulla Romero y Flores*).

Como ha planteado el escritor y crítico literario Abdón Ubidia: «esta corriente narrativa, caracterizada por una vuelta violenta hacia lo vernáculo, se erige con rasgos diferenciales propios que la alejan del romanticismo: héroes gregarios, representantes

de vastos grupos humanos (indios, cholos, montubios, etc); inventarios exhaustivos de la realidad objetiva (análisis históricos y sociológicos de sectores sociales definidos y descripciones de usos culturales, problemáticas sociales y hasta dialectos regionales); temas muy cercanos al proyecto de un Estado nacional (mestizaje, migraciones interiores, un calendario histórico ecuatoriano como referente básico de los relatos)». <sup>47</sup>

Caso aparte es el de Pablo Palacio (1906-1947), un vanguardista que tempranamente reacciona contra el realismo en boga y se convierte en precoz cultor de la novela experimental o antinovela, cuyos textos (*Un hombre muerto a puntapiés*, *Débora*, *Vida del ahorcado*) plantean un relato sin argumento ni personajes, donde campean la ironía, el absurdo, el humor, los conflictos síquicos, la angustia y el ridículo.

En el campo de la poesía, el siglo xx fue también de enorme creatividad. Comenzó en las primeras décadas con la presencia del modernismo, en cuyo horizonte se perfilaron algunos extraordinarios poetas, como Medardo Angel Silva, Ernesto Noboa y Caamaño, Arturo Borja, Humberto Fierro, José María Egas, Hugo Alemán, Hugo Moncayo, Augusto Arias, Carlos Suárez Veintimilla, César Andrade y Cordero, Alfonso Moreno Mora, Remigio Romero y Cordero y Aurora Estrada Ayala. Posteriormente, de modo paralelo a la novelística del realismo, emergió una formidable vanguardia poética en la relucieron Gonzalo Escudero, Miguel Ángel Zambrano, Gonzalo Escudero, Miguel Ángel León, Mary Corylé, Jorge Reyes, Alejandro Carrión y, por sobre todos ellos, Jorge Carrera Andrade, un formidable innovador de la estética y enamorado de la naturaleza, autor de una obra excepcional y de altísimos quilates, quien por varios años fuera candidato al Premio Nobel.

Como un gozne generacional aparecieron luego los grandes poetas Jorge Enrique Adoum, César Dávila Andrade y Efraín Jara Hidrobo, que emprendieron un esfuerzo de notable recreación

<sup>47</sup> Abdón Ubidia, *Un siglo del Relato Ecuatoriano*, en: <http://www.ubidia.editorialelconejo.com/>



del lenguaje poético. Tras ellos, en la segunda mitad del siglo se destacó la corriente literaria de Los Tzántzicos que planteó el parricidio de la generación realista y ejerció una implacable crítica del sistema y de sus expresiones culturales. Pertenecieron a ella Ulises Estrella, Abdón Ubidia, Francisco Proaño Arandi, Humberto Vinuesa, Raúl Pérez, Iván Egüez, Iván Carvajal y Alejandro Moreano. La mayoría de ellos han alcanzado luego justo renombre por su obra de creación. Desde la vertiente del Grupo Caminos se destacaron los grandes poetas Euler Granda y Manuel Zabala Ruiz, así como los narradores Marco Antonio Rodríguez y Carlos Villacís Endara. Y por fuera de grupos hay que agregar los nombres de novelistas de fuerza experimental, como Alfonso Barrera Valverde, Miguel Donoso Pareja y Carlos Béjar Portilla, y de poetas profundos e innovadores como Carlos Eduardo Jaramillo y Rubén Astudillo.

En la parte final del siglo surgieron nuevos creadores de significación, como Antonio Preciado, formidable poeta de la negritud, Eliecer Cárdenas, Jorge Dávila Vásquez, Carlos Carrión, Vladimiro Rivas, Juan Andrade Heymann, Jorge Velasco Mackenzie, Raúl Vallejo, Sara Vanegas, Julio Pazos (Premio Casa de las Américas 1982), Simón Zavala Guzmán, Javier Ponce Cevallos, Iván Oñate, Huilo Ruales, Galo Galarza, Iván Carvajal, Javier Vásconez, Ramiro Arias, Javier Oquendo Troncoso y Roy Sigüenza.

No puede cerrarse el campo de las letras sin referirse a algunos periodistas y polígrafos destacados. Entre los primeros, Raúl Andrade, Jorge Fernández, Pedro Jorge Vera, Alejandro Carrión y Adolfo H. Simmonds; entre los segundos, Celiano Monge, Pío Jaramillo Alvarado, Piedad Larrea Borja, Jorge Salvador Lara y Hernán Rodríguez Castelo.

### **La irrupción femenina**

El siglo xx ha sido también el de la irrupción creciente de la mujer en la literatura ecuatoriana. En expresión de Jenny Londoño:

Por influencia de las nuevas ideas liberales, se desarrolla un grupo muy interesante de mujeres, fundamentalmente educadoras, que abrirán caminos para mejorar las condiciones de vida de sus congéneres y del país. Este es un momento fundacional de la ciudadanía femenina. [...] Otras, impulsarán el periodismo y nuevas visiones acerca de los roles femeninos. [...] Surgen al mismo tiempo organizaciones que persiguen reivindicaciones laborales para la mujer obrera, muchas mujeres se integran a los nuevos partidos comunista y socialista y otras empiezan a formarse en la universidad.<sup>48</sup>

En la primera mitad de esta centuria, se destacaron las maestras y escritoras Rita Lecumberri Robles, Lucinda Toledo, Mercedes Elena Noboa Saá y María Luisa Cevallos, que fueron las primeras egresadas del Normal de Señoritas que inauguró Alfaro en 1901. Igualmente, la pedagoga Dolores J. Torres, la cantante de ópera y escritora Blanca Martínez Mena de Tinajero, la lideresa feminista Elisa Ortiz de Aulestia, la filósofa y pedagoga María Angélica Carrillo de Mata Martínez<sup>49</sup> y las poetas Aurora Estrada y Ayala, Mary Corylé, Elisa C. Mariño, Morayma Ofir Carvajal y Matilde Hidalgo de Prócel, la periodista y ensayista Zoila Ugarte de Landívar, la periodista y maestra Hipatia Cárdenas Navarro, la escritora y activista política Nela Martínez,<sup>50</sup> la maestra y polígrafa Raquel Verdesoto de Romo Dávila y la novelista Blanca Martínez de Tinajero, todas ellas destacadas feministas.

<sup>48</sup> Jenny Londoño, *Mujeres y participación política*, en <http://azulinas.blogspot.com/>

<sup>49</sup> Ella fue la fundadora del Colegio Nacional Veinticuatro de Mayo y formó parte de la Comisión Interamericana de Mujeres. En 1969 llegó a ser la primera mujer subsecretaria de Educación. Más tarde, fundó el Colegio de América.

<sup>50</sup> Una de las más connotadas luchadoras sociales y políticas del siglo xx fue Nela Martínez, quien por varios días ocupara, de hecho, el sillón presidencial del país, durante la Revolución del 28 de mayo de 1944. Cofundadora del Partido Comunista, fue también la primera Diputada Nacional. Más tarde, fundó y dirigió por años el «Frente Continental de Mujeres contra la Intervención Imperialista», Núcleo de Ecuador.

Una especialidad con particular presencia femenina fue el de la novela histórica o historia novelada, que en el Ecuador sigloventino fue cultivada por Eugenia Tinajero Martínez de Allen (*Leyendas indígenas*), Eulalia Barrera B. (*Flor de amor, La capilla del consuelo*), Raquel Verdesoto de Romo Dávila (*Biografías escolares de Eloy Alfaro y Luis A. Martínez, Manuela Sáenz*), Laura Pérez de Oleas Zambrano (*Historias, leyendas y tradiciones ecuatorianas*) y, más tarde, por Luz Argentina Chiriboga (*Jonatás y Manuela*).

En otros campos de la cultura y la vida social se destacaron la maestra y activista Luisa Gómez de la Torre, una notable luchadora por los derechos de los pueblos indígenas; las luchadoras socialistas Virginia Larrea, Ana Moreno y Laura Almeida, y las lideresas indígenas Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña, que dirigieron las luchas de su pueblo contra la dominación oligárquica y la marginación social.

En la segunda mitad del siglo, es indispensable mencionar la obra creativa de Alicia Yáñez Cossío, autora de una excelente obra novelística (*Bruna, soroche y los tíos, Yo vendo unos ojos negros, Más allá de las islas, La cofradía del mullo del vestido de la Virgen Pipona, La casa del sano placer, El Cristo feo*), que incluye también novela histórica (*Aprendiendo a morir, Y amarle puede...*). Por medio de la ironía, el humor y un lenguaje directo, la autora desenmascara los prejuicios, anacronismos e injusticias de una sociedad pacata, reaccionaria y machista. Ello le ha valido fama internacional y numerosos galardones, entre los que destaca el Premio Sor Juana Inés de la Cruz, otorgado a la mejor novela latinoamericana escrita por una mujer (1996).

En el mismo período, destacaron en la poesía las escritoras Violeta Luna, Ana María Iza, Ileana Espinel, Ruth Bazante Chiriboga, Matilde Suárez Troya, Mariana Cristina García, Sonia Martínez Rosero, Ana Lía Bernal de Fuentes, Gladys Azócar, Nelly Córdova Aguirre, Consuelo Yanes Cossío, Anna Miranda de Stornaiolo, Gloria Paz, Saranelly de Lamas, Sonia Manzano y Sara Vanegas Cobeña.

Finalizando el siglo, emergieron nuevas escritoras de valía, como Gilda Holst, Liliana Miraglia, Carolina Andrade, Yanna Haddatt Mora, Jennie Carrasco Molina, Gabriela Alemán, Aminta

Buenaño, Natasha Salguero, Lucrecia Maldonado, Margarita Laso, María Eugenia Paz y Miño y Aleyda Quevedo.

## Las artes plásticas

Fueron el otro gran espacio creativo del siglo xx, puesto que contribuyeron a desarrollar y recrear la identidad nacional y ganó para el Ecuador una justificada fama internacional. También en este campo fue fundamental el aporte previo de la Revolución Liberal, que creó en 1900 la Escuela de Bellas Artes, denominada Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador hacia los años 70.

Influida por el indigenismo y el realismo literarios, la pintura realista irrumpió con fuerza en la primera mitad del siglo, con creadores de la talla de Camilo Egas, Diógenes Paredes, Galo Galecio, Oswaldo Guayasamín, Eduardo Kingman, Carlos Rodríguez y José Enrique Guerrero. Su obra se enfocó a la denuncia de los problemas sociales. De otra parte, influidos por el muralismo mexicano, muchos de ellos ejercitaron la pintura mural, orientada a la exaltación de los grandes momentos y personajes históricos, de los variados paisajes tropandinos y los diversos grupos étnicos del país.

En las décadas posteriores surgieron nuevas corrientes pictóricas, emparentadas con los movimientos estéticos de América Latina y el mundo. Emergieron así creadores de gran talla artística, como Oswaldo Viteri, Luis Molinari, Enrique Tábara, Estuardo Maldonado, Araceli Gilbert y Manuel Rendón Seminario. Y en las generaciones siguientes destacaron Ramiro Jácome, Nelson Román, Gonzalo Endara Crow, Miguel Varea, Luigi Stornaiolo, Marcelo Aguirre, Carlos Rosero, Pavel Ugüez y Oliverio Corrales.

La escultura tuvo notables creadores en Jaime Andrade Moscoso, César Bravomalo y Alfredo Palacio, y más recientemente en Germana Paz y Miño de Breihl, Milton Barragán, Fina Guerrero Cássola, Jesús Cobo, Luis Viracocha, Carmen Cadena, José Antonio Cauja, Milton Estrella, Francisco Proaño, Paulina Vaca

y Marcia Vásconez. Renglón aparte merece el afamado crítico e historiador del arte Lenin Oña Viteri, que también ha ejercido cátedra en el campo de la estética.

## **El nacionalismo musical**

Continuando una tendencia que iniciaran en el siglo XIX Aparicio Córdoba, Ascencio Pauta y Carlos Amable Ortiz, y continuaran en el tránsito de siglos Salvador Bustamante Celi, Sixto María Durán, Francisco Salgado Ayala y Segundo Luis Moreno, nuevos compositores, formados en el Conservatorio Nacional de Música fundado en 1900 por la Revolución Alfarista, impulsaron desde las primeras décadas del siglo XX un movimiento musical nacionalista, que rescató y desarrolló las raíces musicales criollas, mestizas e indígenas del país, debiendo relievase en este sentido la obra creativa de José Ignacio Canelos, Juan Pablo Muñoz Sanz, Segundo Cueva Celi, Luis Humberto Salgado, Ángel Honorio Jiménez, Carlos Brito, Francisco Paredes Herrera, Juan Pablo Muñoz Sanz, Nicasio Safadi, Corsino Durán, Cristóbal Ojeda Dávila, Julio Cañar, César Guerrero y Aurelio Paredes, desarrollada en la primera mitad del siglo. Más tarde renovaron técnica y estéticamente esa tendencia algunos nuevos compositores como Carlos Bonilla Chávez, Enrique Espín Yépez, Claudio Aizaga, Angel Leonidas Araújo, Benigna Dávalos, Carlos Guerra Paredes, Carlos Rubira Infante, Constantino Mendoza, Carlos Silva Pareja, Evaristo García, Carlos Solís Morán, Leonardo Páez, Gonzalo Vera Santos, Gerardo Guevara y Edgar Palacios.

En las últimas décadas surgieron en el Ecuador nuevas corrientes creativas, de corte experimental, que buscaron romper con los marcos nacionalistas y vincularse a las grandes corrientes creativas del mundo contemporáneo. Tal el caso de Mesías Manguashca, vanguardista de la música electrónica, y de otros más jóvenes, como Arturo Rodas, Milton Estévez, Álvaro Manzano, Terry Pazmiño, Diego Luzuriaga, Alex Alvear, Wilson Haro, Lucía Patiño y Giovanni Mera.

Mención especial merece la labor investigativa, educativa y creativa de Edgar Palacios, continuada últimamente por Mario Godoy, Pablo Guerrero, César Santos, Juan Mullo y Patricio Mantilla.

En el espacio de la interpretación musical, el siglo xx ecuatoriano estuvo signado por la presencia de notables cantantes líricos y populares, algunos de los cuales trascendieron al espacio nacional y se proyectaron internacionalmente, alcanzando merecida fama.

Nombres significativos son, en el campo lírico, los de Beatriz Parra, Beatriz Gil, Cecilia Tapia, Juan Borja, Hernán Tamayo, Galo Cárdenas, Freddy Torres, Eugenio Auz, Marlon Valverde, Viviana Rodríguez, Alex Rodríguez y Paúl Villavicencio.

En la música popular, relucen los de Julio Jaramillo, Olimpo Cárdenas, Pepe Jaramillo, Carlota Jaramillo, Lida Uquillas, Luis Alberto Valencia, Gonzalo Benítez, Azucena Durán, Máxima Mejía, Olga Guevara, Héctor Napolitano, Paulina Tamayo, Margarita Lasso, Pamela Cortez, Juan Fernando Velasco, así como los duetos de Ibáñez y Safadi (Dúo Ecuador), Benítez y Valencia, los hermanos Miño Naranjo, los hermanos Montecel, Las Ecuatorianas, Las hermanas Mendoza Suasti, las hermanas Mendoza Sangurima, los hermanos Villamar; los tríos de Los Embajadores, Los Indianos, Los Brillantes, Los Reales y Quimera; los conjuntos Universitario de Loja, Pueblo Nuevo, Huayanay, Ñanda Mañachi, Los Corazas, y las orquestas de Luis Aníbal Granja, Blacio Jr. y Juan Cavero, Los Locos del Ritmo, Don Medardo y sus Players, Rumba Habana y Los Corvets.

En el campo de la instrumentación debe mencionarse a Marco Tulio Idrobo, Enrique Espín Yépez, Guillermo Rodríguez, César León, Homero Idrobo, Nelson Dueñas, Eduardo Erazo, Galo Núñez, Segundo Bautista, Terry Pazmiño, César del Carmen y Paco Godoy.

## **La cinematografía**

Ecuador posee una dilatada historia de producción cinematográfica, que por largo tiempo no tuvo mayor presencia inter-

nacional. Se inició en los años 20, cuando Augusto San Miguel produjo el primer largometraje ecuatoriano: «El tesoro de Atahualpa». En las siguientes dos décadas el cine nacional se centró en producir documentales, noticieros y reportajes turísticos y apenas dos nuevos largometrajes argumentativos (1950). Y la situación no varió sustancialmente hasta el comienzo de los años 70, aunque hubo varias coproducciones mexicano-ecuatorianas. En los años siguientes se cultivó bastante el género documental. Y en 1977 se fundó la Asociación de Autores Cinematográficos del Ecuador.

Desde los años 80, el cine ecuatoriano volvió a producir largometrajes. Uno de ellos fue «La Tigra», hecho sobre la novela homónima de José de la Cuadra y cuyo director, Camilo Luzuriaga, hizo luego otras adaptaciones cinematográficas: «Entre Marx y una Mujer desnuda», sobre una obra del escritor Jorge Enrique Adoum, y «Mientras llega el día», sobre los inicios del movimiento quiteño de independencia.

Nuevos hitos en el renacimiento del cine nacional fueron: «Ratas, ratones, rateros» (1999), «Crónicas» (2004) y «Rabia», del afamado director Sebastián Cordero, que con sus obras ha ganado premios del Festival de Huelva, el Festival Internacional de Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana, el premio especial del Festival Internacional de Cine de Tokio, la Biznaga de Oro del Festival de Málaga, y una nominación al Gran Premio del Jurado en el Festival de Sundance, entre otros galardones.

Igualmente ganadora de lauros es la directora Tania Hermita, cuyo filme «Qué tan lejos» (2006) mereció el Segundo Premio Coral en el Festival de La Habana y el Zenith de Plata del Festival de Cine de Montreal en la categoría Ópera Prima.

Otras producciones han realizado su recorrido a través de festivales internacionales. Mencionamos «El Comité» de Mateo Herrera, autor también de los filmes «Jaque» e «Impulso», el que ganó en 2009 el Gran Premio Flechazo, el mayor galardón del Festival de Toulouse. También le película «Cuando me toque a mí» del director Víctor Arregui, que se presentó en el Festival de Biarritz de Cines y Culturas de América Latina, donde el actor

principal, Manuel Calisto, fue galardonado con el Premio de Interpretación Masculina. Del mismo director es el filme «Fuera de juego», que en 2002 ganara el Premio de las Industrias Técnicas en Cine en Construcción del Festival de Cine de San Sebastián, el Premio por la paz y la resistencia del Festival de Turín, en 2003, fuera seleccionada para los Premios Goya en 2003 y, ese mismo año, fuera premiada también por el 25° Festival de Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana, en la categoría Operas primas. Finalmente mencionados al filme «Esas no son penas», de Anahí Hoeneisen, muy bien recibida por la crítica internacional y seleccionada para la Competencia Oficial del Festival de los Tres Continentes, de Nantes, Francia,

Todo ello muestra que el cine ecuatoriano vive un gran momento de su historia, tanto por la calidad cuanto por la cantidad de sus producciones, que desde 2007 han triplicado su número, bajo el impulso del joven Consejo Nacional de Cine (CNC), creado por el gobierno del presidente Rafael Correa para estimular el cine nacional, a través de concursos anuales en ocho categorías, cuyos ganadores reciben fondos para financiar sus proyectos. Ecuador mantiene un convenio de coproducción con Venezuela y negocia acuerdos similares con México, Argentina y Colombia. Fruto de ello, actualmente en el país se estrenan tres largometrajes por año y en el 2011 se estrenarán seis nuevas películas ecuatorianas de ficción, cuyos rodajes han terminado y se hallan en proceso de postproducción: 'A tus espaldas', dirigida por Tito Jara, 'En nombre de la hija', de Tania Hermida, 'Pescaador', de Sebastián Cordero, que es una coproducción entre Ecuador y Colombia; 'La llamada', del director David Nieto, que es una coproducción ecuatoriano-argentina-alemana; 'Mono con gallinas', del director Alfredo León, y 'Sin otoño, sin primavera', ópera prima del director Iván Mora. Además, la directora Viviana Cordero trabaja actualmente en el rodaje de su filme «No robarás [...] a menos que sea necesario».

En suma, ya entrado el siglo XXI el cine ecuatoriano vive una grata realidad y un horizonte prometedor.



## **La Casa de la Cultura Ecuatoriana**

En 1944, como resultado mayor de la revolución del 28 de mayo, se fundó esta institución, concebida como una gran academia nacional de letras, ciencias y artes, que convocara la presencia y el trabajo mancomunado de todos los intelectuales y artistas del Ecuador, para que juntos buscasen «robustecer el alma nacional y esclarecer la vocación y el destino de la Patria».

Fue uno de los medios fundamentales que el gobierno revolucionario utilizó para levantar el espíritu nacional, disminuido desde años atrás por una trágica conjunción de crisis económica y anarquía política, finalmente agravada por los efectos de la agresión militar extranjera de 1941 y la mutilación territorial consagrada por el Protocolo de Río de Janeiro (1942).

En aquella hora oscura y terrible, en que la desmoralización y el desconcierto cundían por todos los rincones del país, los que soñaban con un nuevo Ecuador hallaron en la exaltación y promoción de la cultura nacional el camino de recuperación moral y psicológica de la república.

En búsqueda de un «nuevo horizonte de paz, cultura y progreso», para esta nueva gran academia nacional fueron designados, como miembros titulares, 27 de los más relevantes intelectuales ecuatorianos, a quienes se encargó que convocaran, por su parte, a las demás personalidades de la cultura del país, mediante el arbitrio de designarlos miembros de honor, de mérito o correspondientes.

Poco después, los miembros académicos titulares procedieron a elegir el cuerpo directivo de la entidad, que quedó integrado por Benjamín Carrión, como Presidente, Jacinto Jijón y Caamaño como Vicepresidente, Humberto Mata Martínez como Secretario General, y por los académicos: Leopoldo Benites Vinuesa (Literatura y Bellas Artes), Alfredo Pérez Guerrero (Ciencias Jurídicas y Sociales), Abel Romeo Castillo (Ciencias Históricas y Geográficas), Jaime Chávez Granja (Filosofía y Ciencias de la Educación), Jorge Escudero (Ciencias Biológicas) y Alberto Semanate (Ciencias Físico-Químicas y Matemáticas).

Integrada por una casa matriz sita en la capital y núcleos provinciales asentados en todo el país, la CCE se convirtió prontamente en un formidable espacio de creatividad y promoción cultural, que dinamizó enormemente la vida social del país. Contribuyó a ello su modelo organizativo, de entidad estatal con autonomía de gestión, que atrajo incluso el interés de otros países del continente. Empero, los sectores más conservadores del país miraron siempre con indisimulado recelo a esta institución donde «se daban la mano el cura y el comunista», precisamente por la amplia libertad ideológica que allí reinaba. No debe extrañarnos, pues, que la torpe y antinacional dictadura militar de 1963-1966 la haya intervenido, en busca de «limpiarla» de izquierdistas.

El 25 de agosto de 1966, tras el derrocamiento de la dictadura militar, se produjo la toma de la Casa de la Cultura Ecuatoriana por parte de los miembros de la Asociación de Escritores y Artistas Jóvenes del Ecuador (AEAJE) y de otros trabajadores de la cultura, quienes proclamaron la necesidad de una profunda y cabal renovación institucional, que corrigiera falencias y abriera sus puertas a una más amplia participación de los intelectuales y creadores artísticos del país. Este hecho dio lugar a que el gobierno del presidente interino, don Clemente Yerovi Indaburu, creara una Comisión Jurídica que debía elaborar el nuevo Estatuto de la CCE. Poco después, el 15 de septiembre, se reunía en Quito el Primer Congreso de Trabajadores de la Cultura, cuyos debates y resoluciones pesaron decisivamente en la reorganización jurídico-administrativa de la entidad.

En los últimos tiempos, nuevas realidades han afectado a esta institución. De una parte, sus estructuras internas no han tenido la ductilidad necesaria para adecuarse a las exigencias de los nuevos tiempos. De otra, ha sido corroída por una suerte de populismo cultural, que le ha impedido fijarse grandes metas nacionales. Por fin, el surgimiento de nuevas instituciones especializadas, algunas de ellas surgidas de la propia CCE (Archivo Nacional, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y otras), han ido recortándole funciones y horizonte de acción, lo que se ha completado con la creación del Ministerio de Cultura, que ha asumido la rectoría de todo el sistema nacional de cultura, otrora liderado por la CCE.

## CAPÍTULO CINCO

### EL SIGLO XXI

#### DE LA CRISIS A LA ESPERANZA FRUSTRADA

#### **Gobierno de Gustavo Noboa**

Como se ha señalado antes, Ecuador despidió al siglo xx con una revolución frustrada, que logró derrocar al inepto y corrupto gobierno de Mahuad y que buscó imponer una salida progresista a la crisis, pero que fracasó en su empeño precisamente por la influencia de poderosas fuerzas nacionales e internacionales, que se coaligaron para impedirlo.

En esa coyuntura, la oligarquía ecuatoriana y el poder imperial estadounidense se enfrentaron al torbellino social de unas masas embravecidas, que deseaban profundos cambios en la estructura social y estaban dispuestas a remover de raíz el sistema político imperante. Aquel proyecto popular contemplaba la eliminación de la dolarización y la recuperación de la soberanía monetaria del país, así como la denuncia del convenio militar con los Estados Unidos, que había entregado a ese país el uso de la base aeronaval de Manta. Obviamente, ello movilizó de inmediato a los poderes amenazados, que manipularon a los jóvenes e idealistas oficiales del Ejército ecuatoriano para lograr que abortara la revolución en marcha. En todo ello jugó un papel sombrío el equipo de inteligencia militar, liderado por el coronel Lucio Gutiérrez, un antiguo

agente de los servicios secretos norteamericanos, quien fingió liderar la revuelta de la oficialidad, para luego traicionarla y devolver el poder a los altos mandos militares.

La consecuencia más visible de esa revolución traicionada fue la imposición del gobierno de Gustavo Noboa Bejarano, un abogado de derecha y ex rector universitario, muy vinculado a la jerarquía eclesiástica, quien concentró su actividad gubernamental en afianzar la dolarización de la economía y garantizar la permanencia de la Base de Manta bajo el poder militar de los EE. UU.

Siguiendo al pie de la letra las políticas trazadas por el FMI y defendidas por los sectores comerciales del Ecuador, Noboa se empeñó en sostener la dolarización a cualquier costo e incluso al riesgo de perjudicar a la producción nacional. Como efecto de ello, se desató un proceso especulativo que convirtió al Ecuador, hasta entonces el país más barato de América Latina, en uno de los más caros del mundo, todo ello con un tremendo costo social, especialmente para quienes no disponían de un salario y no podían negociar sus ingresos, que era el caso de la mayoría de ecuatorianos.

Con costos de producción mayores, la agricultura e industria nacionales perdieron competitividad frente a las de los países vecinos y de los grandes centros industriales (EE. UU. y China). Esto dio paso a una masiva quiebra y fuga de empresas nacionales, que buscaron asentarse en otros países, lo que agravó el desempleo y fomentó la emigración de trabajadores.

En este período se intentó retomar el plan de privatización de empresas públicas que fracasó en gobiernos anteriores. La seguridad social, el petróleo y la electricidad seguían siendo el objetivo central del proyecto neoliberal. A la cabeza del nuevo intento fue puesto Ricardo Noboa, hermano del Presidente de la República y antiguo ministro de León Febres Cordero, quien trató por todos los medios de privatizar las empresas eléctricas, en su condición de presidente del CONAM. Sin embargo, la reiterada lucha de los trabajadores y la resistencia popular hicieron fracasar una vez más el plan privatizador.

De otra parte, el gobierno de Noboa acentuó las políticas de derecha legadas por Mahuad. En particular apoyó la construcción de un oleoducto privado para crudos pesados, pese a la oposición de la opinión pública, que denunciaba los graves daños ambientales que la obra causaría. También renegoció el pago de la deuda externa, para salvar la moratoria unilateral de los bonos Brady declarada antes por el Ecuador.

Pese a lo dicho, en este mandato se fueron calmando las agitaciones de la gran crisis bancaria. Con buen talante político, el mandatario aceptó la amnistía para los militares que participaron en el levantamiento del 21 de enero y destapó un escándalo por la turbia contratación de seguros por parte de la cúpula militar. Hubo también un esfuerzo en el mejoramiento de la educación pública y una mejor atención a las universidades, gracias a una progresiva recuperación económica del país.

A fines de 2002 se produjo un fenómeno hasta hoy no suficientemente aclarado: la explosión del arsenal de la Brigada de Artillería Galápagos, ubicado en Riobamba, la que causó grandes destrozos en toda la zona habitada próxima. Según voces oficiales, fue un desgraciado accidente causado por un mal manejo de explosivos, pero, según las víctimas del fenómeno, fue un acto criminal premeditado, montado a propósito para ocultar la desaparición de armas de ese arsenal, supuestamente vendidas a las FARC de Colombia. En todo caso, nunca se supo a ciencia cierta cuántas armas y de qué clase se habían destruido en esa explosión.

Poco después de abandonar el poder, Noboa fue acusado de malversación de fondos en la renegociación de la deuda externa, por parte de su enemigo político, el ex presidente León Febres Cordero. Este, al que muchos llamaban irónicamente «el dueño del país», aún retirado de la vida pública seguía controlando importantes ámbitos administrativos, tales como la función judicial. En ese marco se explica la orden de prisión que dictó un juez contra Gustavo Noboa y lo obligó a buscar asilo político en República Dominicana. En este país permaneció el ex presidente desde 2003 hasta abril de 2005, cuando volvió al Ecuador, tras ser declarado nulo el juicio instaurado en su contra.

## Gobierno de Lucio Gutiérrez

La revolución traicionada del año 2000 puso en la palestra pública a un turbio pero habilidoso personaje: el coronel Lucio Gutiérrez Borbúa, un oficial de inteligencia y principal ejecutor de esa traición a los intereses populares. Apresado tras el derrocamiento de Mahuad, fue dado de baja en el ejército y enjuiciado por rebelión, aunque posteriormente fue beneficiado con una amnistía otorgada por el Congreso Nacional. A partir de entonces, junto con otros oficiales que lo apoyaron en la revuelta se empeñó en formar un nuevo partido político, denominado Sociedad Patriótica Veintiuno de Enero, para lanzarse a las siguientes elecciones presidenciales.

Pervivía en el país un profundo anhelo de cambios, especialmente notorio entre las masas indígenas, largamente marginadas de la vida política, quienes una década antes habían irrumpido con fuerza en el escenario nacional. Y esto facilitó un nuevo acercamiento entre los indígenas y los ex-militares insurrectos, expresado en la alianza electoral entre Sociedad Patriótica Veintiuno de Enero, el partido formado por Gutiérrez y sus compañeros, y Pachakútic, el brazo político del poderoso movimiento indígena, alianza con la que los primeros buscaban acceder al poder por la vía legal y los segundos anhelaban llevar sus reivindicaciones sociales y culturales a los más altos niveles del poder. Sobre esa base se levantó el triunfo electoral de Gutiérrez en las elecciones presidenciales de 2002, en las que también tuvieron parte activa los mestizos pobres del país, que veían en este militar retirado un abanderado de su propio sector social.

El 15 de enero de 2003, el coronel retirado Lucio Gutiérrez Borbúa prestó juramento ante el Congreso Nacional y se convirtió en el nuevo presidente constitucional de la República, acompañado en la vicepresidencia por el médico Alfredo Palacio. Poco antes había derrotado en elecciones generales a un grupo de experimentados políticos y ex gobernantes, como Rodrigo Borja Cevallos, Osvaldo Hurtado Larrea y León Roldós Aguilera, lo que revelaba el cansancio generalizado de las masas populares

frente a los partidos políticos surgidos dos décadas antes, con el retorno a la democracia, y un creciente anhelo de transformaciones en la anticuada estructura socio económica ecuatoriana.

Vale señalar que Gutiérrez había sido edecán militar del presidente Bucaram en 1996 y también del nuevo gobernante interino, Fabián Alarcón Rivera. De este modo, su cercanía con esos personajes le permitió aprender de cerca las mañas, intrigas y beneficios del poder, que luego utilizaría habilidosamente en su propia actividad política.

Aunque a ojos del público Gutiérrez aparecía como un radical, delineó desde el comienzo una política camaleónica, destinada a permitirle nadar entre dos aguas: las agitadas del pueblo y las estancadas del viejo sistema. Así declaró al asumir el poder:

O cambiamos al Ecuador o moriremos en el intento [...] No gobernaré ni para las derechas ni para las izquierdas sino para todos los ecuatorianos [...] Si compartir y ser solidario con los pobres, si combatir la corrupción, la injusticia social y la impunidad es ser de izquierda, pues soy de izquierda; pero si generar riqueza e impulsar la producción es ser de derecha, pues soy de derecha.

Posteriormente, nuevas informaciones sobre su personalidad, así como la perspectiva del tiempo, han permitido reconstruir su escabroso tránsito por la política ecuatoriana. La primera es la suma de evidencias que muestran que Gutiérrez, un oficial de inteligencia militar, estuvo siempre muy vinculado a los servicios secretos usamericanos y en especial a la DEA, de lo cual puede inferirse que su actuación en el derrocamiento de Mahuad estuvo influenciada, si no dirigida, por los Estados Unidos, en connivencia con los altos mandos militares ecuatorianos. De otra parte, en esa perspectiva se enmarca su abierto populismo de derecha, que lo hizo aproximarse al movimiento indígena y regalar subsidios a los sectores urbano-marginales, a la vez que obedecía los dictados del FMI y se proclamaba «el mejor aliado de los Estados Unidos».

## El breve co-gobierno indígena

Inicialmente, su alianza con el movimiento indígena llevó a Gutiérrez a designar como ministra de Relaciones Exteriores a Nina Pacari Vega y como ministro de Agricultura al presidente de la CONAIE, Luis Macas, a la vez que otros indígenas influyentes eran designados en elevados cargos públicos o nombrados como embajadores del Ecuador ante otros países americanos con notable presencia indígena (Guatemala y Bolivia).

Empero, en la práctica, esos funcionarios fueron coartados en su accionar administrativo, para impedir que ejercitaran una política de cambios. En el caso particular de las Relaciones Exteriores, Gutiérrez mantuvo a la progresista ministra Pacari Vega como un mascarón de proa, mientras creaba un asesoría presidencial en RR. EE. y encargaba a su titular, un ex embajador derechista, el control efectivo de la política exterior ecuatoriana.

Aún antes de asumir el poder, Gutiérrez desechó las consignas radicales que había levantado durante su campaña electoral, referidas a la revisión del Convenio de la Base Militar de Manta con los Estados Unidos, la no intervención del Ecuador en el conflicto interno colombiano, la revisión del proceso de dolarización y el rechazo al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), entre otros temas.

En cuanto a su política económica, buscó muy tempranamente alinearla con los dictados del FMI. De este modo, dispuso un aumento en el precio de los combustibles, causando el alza del costo de la canasta familiar y mereciendo el rechazo de la ciudadanía. Posteriormente, inició negociaciones con los Estados Unidos para establecer un Tratado de Libre Comercio (TLC) y encuadrar al Ecuador en el esquema neoliberal norteamericano. Y tomó iniciativas para vincularse a los sectores empresariales internos y externos, con miras a promover nuevas inversiones.

Desde el inicio de su gobierno, uno de los fenómenos más criticados por la opinión pública fue el nepotismo. Hermanos, familiares y parientes políticos del mandatario fueron ubicados en altas funciones públicas para las que no estaban capacitados,



especialmente, en el servicio exterior. Y a eso se agregó una creciente corrupción administrativa, en la que los familiares del gobernante tuvieron papel protagónico. Esto fue notorio en el área de extranjería, en donde se facilitó el ingreso y radicación de miles de ciudadanos chinos, a cambio de coimas, y en el área petrolera, en donde el descuento de precios del crudo ecuatoriano con relación al crudo WTI de Texas, causado por la presencia de azufre, fue aumentando por decisión oficial ecuatoriana desde 3,98 dólares, en 2004, hasta 15,72 dólares, en enero de 2005, con gran beneficio para los comerciantes intermediarios y notable perjuicio para el Ecuador. Solo entre enero y febrero de 2005, este injustificado «sobredescuento», impuesto por una simple decisión administrativa, alcanzó una suma cercana a los 80 millones de dólares, revelando la galopante corrupción oficial.

Esa descomposición ética del gobierno, unida a su prepotencia, crearon un progresivo malestar social, que empezó a expresarse en forma de protestas y manifestaciones estudiantiles, de trabajadores y, finalmente, también de la clase media, ofendida por el nepotismo, la corrupción y los abusos administrativos. El gobierno respondió con represión policial y clausura de los colegios envueltos en las protestas. Luego, advino la ruptura política con el movimiento indígena, el que se retiró del gobierno luego de siete meses de colaboración, acusando al presidente de haber traicionado los ideales que motivaron su alianza.

En verdad, el movimiento indígena se aferró por un tiempo a la colaboración con Gutiérrez y los altos funcionarios indígenas toleraron los desaires y maltratos presidenciales más allá de lo que la dignidad aconsejaba. Pero finalmente se produjo el rompimiento de los indígenas con el gobierno, tras una colaboración que en total duró siete meses y dejó hondamente dividida a su organización.

### **El «dictócrata» y la Revolución de «Los Forajidos»**

El gobierno no cumplía dos meses cuando estallaron ya varias huelgas en el sector público y siete altos funcionarios (el

ministro de Vivienda, un gobernador y el presidente del Fondo de Solidaridad, cuñado del presidente) habían sido obligados a dejar sus cargos, acusados de corrupción. Ante ello, advino un desencanto generalizado en el país, cuyas mayorías veían cómo, una vez más, eran burlados sus hondos anhelos de cambio.

Los estudiantes de varios colegios de Quito salieron en manifestación a las calles para reclamar al gobierno por medidas económicas a las que consideraban antipopulares y reventaron las primeras bombas lacrimógenas lanzadas por la policía, a la vez que en seis colegios se suspendían las clases.

Privado del respaldo indígena y enfrentado a una creciente resistencia popular, Gutiérrez buscó asegurarse el respaldo de las fuerzas armadas, para lo cual se rodeó de un nuevo círculo de poder formado por allegados militares, a los que designó como ministros, subsecretarios y presidentes de las grandes empresas estatales. Además, varios militares en retiro fueron designados gobernadores de otras tantas provincias, al mismo tiempo que parientes impreparados y amigos abusivos copaban altas instancias de poder, desde las cuales promovían el fortalecimiento del partido en el poder dado cargos y dádivas a sus seguidores.

Opositores políticos, medios de prensa y hasta la propia esposa de Gutiérrez hicieron críticas a la conducción gubernamental. Ante ello, el gobernante ensayó una grave amenaza, al decir: «Todo aquel que pretenda mancillar la Constitución tendrá que salir despavorido frente a la contundencia de las armas...» La oposición lo acusó de instituir un «gobierno autoritario, con ciertos rasgos fascistas».

Pero la corrupción siguió galopando y sucesivas denuncias mostraban la rápida descomposición moral del gobierno. Sometido a la presión de la opinión pública, el gobierno tuvo que cambiar a 11 de sus 18 ministros en apenas nueve meses de ejercicio. Entonces, la desesperación por lograr nuevos respaldos políticos lo llevó a entrar en acuerdos con el ex presidente Abdalá Bucaram, exiliado en Panamá, para facilitar su regreso a Ecuador. Como parte de esos acuerdos, el gobierno se lanzó al control de los altos tribunales del Estado, tanto para garanti-

zar la absolución de Bucaram en los juicios por corrupción que existían en su contra, como para asegurar la impunidad de sus propios actos.

Por su parte, la extrema derecha, sintiendo que había perdido el control sobre Gutiérrez, ahora aliado del populista Bucaram, intentó iniciar un Juicio Político para destituir al Presidente, a lo que el gobernante respondió enviando al llamado «hombre del maletín», para que comprara en su beneficio la voluntad de algunos diputados de oposición. Eso dejó al ex presidente Febres Cordero y su PSC sin los votos requeridos para la destitución del gobernante y permitió que el gobierno constituyera una nueva mayoría legislativa. A fines de noviembre de 2004, esa mayoría, actuando por encima de la ley, destituyó de sus funciones a todos los jueces del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo Electoral, organismos que hasta el momento habían estado bajo control de Febres-Cordero y el Partido Social Cristiano.

Al iniciarse el mes de diciembre de 2004, el gobierno dirigió un nuevo atentado de la mayoría parlamentaria contra los principios constitucionales, fue la destitución de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, reemplazados de inmediato por abogados venales y personajes vinculados a los partidos de la mayoría gobiernista. Y el 5 de enero de 2005, fue designado presidente del Congreso un hombre de confianza de Abdalá Bucaram, Omar Quintana, con lo cual se consolidó la alianza populista en el poder (PRE-SPVE), a la cual se unió el partido del magnate bananero Alvaro Noboa.

Nuevos escándalos de nepotismo y corrupción sacudieron al gobierno. Se habló de que su campaña electoral había sido financiada por narcotraficantes y un hombre de confianza de Gutiérrez, el ex ministro Patricio Acosta, reveló que aquel, siendo candidato, se había reunido con representantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Gutiérrez respondió con insultos y amenazas a opositores, críticos y periodistas. Y finalmente se proclamó «dictócrata», pues dijo que era «un dictador para la oligarquía corrupta y un demócrata para el pueblo».

A comienzos de 2005 arreció la oposición popular al gobernante. Una multitudinaria marcha efectuada en Guayaquil, el 26 de enero, por convocatoria del alcalde Jaime Nebot, expresó su rechazo al «dictócrata». Y el 16 de febrero hubo otra marcha similar en Quito, convocada por el alcalde de la capital, el héroe de la «Guerra del Cenepa» general Paco Moncayo, que se expresó de igual forma. Pero esta vez el presidente Gutiérrez, temeroso de ser derrocado por el pueblo, contrató y movilizó a miles de desocupados de todo el país para que atacaran a los manifestantes capitalinos. Un mes más tarde, el 16 de marzo, Cuenca organizaría otra marcha masiva para expresar también su rechazo al gobierno.

En ese caldeado ambiente político, la nueva Corte Suprema anuló todos los juicios contra Bucaram (1 de abril de 2005), facilitando el regreso de este al país, que tuvo lugar al día siguiente y se convirtió en un gran show mediático. Esto colmó la paciencia popular y el 13 de abril se inició en Quito una serie de protestas encabezadas por la Izquierda Democrática y el Partido Social Cristiano, mientras que el movimiento indígena liderado por la CONAIE tomaba carreteras e impedía el tránsito. Exigían el cambio de los tres poderes del Estado, mayor presupuesto para educación pública y proyectos de desarrollo comunitario, y la reapertura de los juicios por peculado contra Bucaram. El gobierno respondió con evasivas, intentos de rectificación y pasos en falso, que acrecentaron la indignación ciudadana.

A eso siguió, en seguidilla, una zaga de masivas manifestaciones en la capital, que pedían la renuncia del Presidente. Se realizaban al atardecer y por la noche y participaban personas de toda edad y condición social, pero especialmente la clase media capitalina, orientada por la combativa Radio La Luna. Gutiérrez los acusó de haber hecho un mitin frente a su casa y los calificó de «forajidos».

A última hora, el Presidente destituyó a la Corte Suprema de Justicia impuesta por él mismo y el Congreso ratificó su decisión, pero los manifestantes exigían la salida del Presidente, la disolu-

ción del Congreso y la captura de Bucaram. Entonces el gobierno militarizó a la capital y decretó el estado de emergencia nacional, restringiendo algunos derechos. Esas medidas tuvieron efecto contrario, pues acrecentaron la acción de los opositores. A los gritos de ¡Lucio fuera!, ¡fuera el dictador!, ¡todos somos forajidos! y otros, se incrementaron los manifestantes, que fueron reprimidos con extrema violencia. Solo la última noche, la policía usó contra el pueblo 1.500 bombas lacrimógenas y de gas pimienta. La represión provocó la muerte de un periodista chileno-ecuatoriano, a causa de los gases.

Al día siguiente, el pueblo se lanzó a las calles para precipitar la caída de Gutiérrez, que permanecía encerrado en el Palacio de Carondelet, protegido por fuerzas de la policía y el ejército, mientras los manifestantes rodeaban todas las calles próximas. Al medio día, se presentó en la televisión el jefe de la policía nacional, que anunció que su institución le retiraba su apoyo al Presidente. Eso precipitó la caída del mandatario, pues los manifestantes arreciaron sus ataques y Gutiérrez debió ser rescatado del palacio nacional mediante un helicóptero. El aparato se dirigió al aeropuerto, donde manifestantes iracundos persiguieron al fugitivo, que logró huir en un avión. Entre tanto, las Fuerzas Armadas retiraron su apoyo al gobernante destituido por el pueblo, que se refugió en la Embajada del Brasil. Era el 20 de abril de 2005.

Esa misma tarde, tomó posesión del mando el vicepresidente constitucional, doctor Alfredo Palacio, ante una multitud que celebraba en la capital la caída de Gutiérrez, aunque luego una turba de exaltados lo retuvo por varias horas en el edificio del Centro Internacional de Estudios de Periodismo. Por su parte, el desprestigiado Congreso Nacional se había auto convocado y resuelto «destituir al Presidente por abandono del cargo», mientras el pueblo clamaba «¡Que se vayan todos!» Se vivía en la capital un clima de revolución, con el pueblo en las calles y los gobernantes y legisladores ocultos de la vista pública.

La madrugada del 24 de abril, Gutiérrez salió de su asilo diplomático, disfrazado de policía, y abandonó el país con dirección a Brasil, en un avión de la Fuerza Aérea Brasileña. Luego

renunció al asilo brasileño y viajó por varios países, en un vano intento de obtener apoyo para retornar al poder. En octubre solicitó asilo al gobierno colombiano de Uribe, del que había sido obsecuente servidor. Recibido el nuevo asilo, sorprendentemente volvió al Ecuador el 13 de octubre, en un avión fletado, siendo detenido por la policía y recluido en el Penal García Moreno, de Quito. El 3 de marzo de 2006 recuperó la libertad, tras ser absuelto de los cargos en su contra.

### **Gobierno de Alfredo Palacio**

Alfredo Palacio, un afamado cardiólogo guayaquileño, descendiente de ilustres intelectuales y artistas de izquierda, asumió el poder con la promesa de retomar la agenda progresista abandonada por Lucio Gutiérrez, llevar a cabo la ansiada reforma legal para eliminar la injerencia política en la administración de justicia y priorizar la inversión social por sobre el pago de la deuda externa. También se comprometió a mantener la dolarización, cumplir con los compromisos del país y respetar los tratados internacionales, lo que en buen romance significaba pagar la deuda externa y respetar la concesión de la base aeronaval de Manta a las fuerzas militares de los EE. UU.

Dijo en su discurso:

Hoy refundamos este país, (...) un país que abra las blancas escuelas, los limpios hospitales... El pueblo del Ecuador terminó la dictadura, la inmoralidad, la prepotencia, el terror, el miedo (...) ha decidido fundar una República de esperanza, en cuyas calles y caminos florezca y reine la dignidad, la equidad y la alegría (...) Además de refundar la República, les ofrezco que no habrá perdón ni olvido para las personas que han quebrantado la Constitución, para los opresores que han reprimido al pueblo, para todos aquellos que no han respetado la cosa pública.

Ya en el gobierno, integró un gabinete donde figuraban algunos políticos viejos y nuevos. Destacaba el antiguo ministro

velasquista Mauricio Gándara, designado Ministro de Gobierno. Entre los nuevos figuraban algunos socialdemócratas: Luis Herrería Bonnet, como secretario general de la Administración Pública; Antonio Parra Gil como canciller; Osvaldo Molestina como Ministro de Comercio Exterior. También constaba un antiguo personaje del último gobierno militar, el general Solón Espinoza, como ministro de Defensa, y como ministro de Economía y Finanzas un hombre totalmente nuevo en la política nacional, el economista Rafael Correa Delgado.

El 15 de enero, siguiendo con el ceremonial político institucionalizado, el nuevo presidente insistió en su llamado a una reforma política, convocando a un «pacto ético cívico», con la finalidad de cuajar un cambio real al estatuto electoral que se aplicará en las próximas elecciones del 15 de octubre y 26 de noviembre. También anunció enmiendas a las leyes de elecciones y de partidos, para fortalecer lo que llamó «el gobierno de la gente», lo que equivalía a criticar la democracia representativa y abogar por una democracia participativa e incluso por un «democracia directa». Y finalmente reiteró que no tenía más ambición política que la de organizar unas elecciones presidenciales libres y entregar el mando a quien resultare triunfador en ellas.

Débil desde sus inicios, sostenido apenas por la tolerancia de los grandes partidos políticos y el miedo del sistema a una reactivación de la Revolución de los Forajidos, interrumpida pero latente en el espíritu popular, el gobierno de Palacio vivió en su breve tránsito una sucesión de pequeñas crisis políticas, causadas sobre todo por el choque de expectativas entre sus personeros, algunos de lo cuales querían convertir a ese interinazgo en una plataforma de lanzamiento o reactivación de sus carreras políticas. Así, renunciaron en seguidilla dos Ministros de Gobierno (Mauricio Gándara y Osvaldo Molestina). Luego, cuatro meses después de su nombramiento, renunció también el progresista Ministro de Finanzas, economista Rafael Correa Delgado, en un desenlace que se veía venir desde semanas atrás.

Correa había sido el ministro más coherente con las ideas de cambio sustentadas por el movimiento de Los Forajidos. Tuvo

audaces planteamientos políticos respecto de la deuda externa, que le ganaron la enemistad de los organismos multilaterales, como la supresión del FEIREP, un fondo de reserva creado por Gutiérrez y alimentado con los altos precios del petróleo, destinado al pago futuro de la deuda externa. El ministro denunció que la sola existencia de ese fondo encarecía el valor de la deuda, pues los tenedores de bonos especulaban con ellos, ya que tenían asegurada su cancelación. Así que lo sustituyó por una cuenta especial en el presupuesto, denominada CEREPS, de la que hasta un 35% de recursos podría destinarse a la recompra de bonos de la deuda pública. También creó un fondo petrolero denominado FEISEH, para priorizar inversiones en electrificación y explotación hidrocarburífera. Fueron muy comentadas sus aproximaciones con el gobierno de Venezuela, al que buscó convertir en sustituto de los tradicionales prestamistas extranjeros del Ecuador. Y ciertamente alarmó a los organismos multilaterales de crédito y a los grupos de poder económico de Estados Unidos, con su anuncio de que el Ecuador, en caso de enfrentar una iliquidez fiscal, tendría que privilegiar la atención a sus «obligaciones internas», antes que seguir atendiendo al pago de su deuda externa.

Las posiciones del ministro Correa le ganaron un gran respaldo social. Y cuando renunció contaba con una alta popularidad, al punto de que un 93% de la población no estuvo de acuerdo con ello y criticó al gobierno de Palacio por esta causa, mientras que otros sectores se movilizaron para defender al ministro renunciante. Pero varios analistas políticos vieron en esa renuncia de Correa el nacimiento de una candidatura presidencial de Los Forajidos.

Ya libre de la presencia del ministro Correa, el presidente Palacio adelantó negociaciones con los EE.UU. para la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC), lo que le ganó la resistencia popular y el definitivo alejamiento de quienes lo habían elevado al poder: el movimiento cívico de Los Forajidos. Pese a ello, nadie buscó precipitar la caída del gobierno interino y todos llegaron al acuerdo tácito de dejarlo terminar su breve período



constitucional y permitirle entregar el mando a quien ganara las elecciones presidenciales fijadas para octubre de 2006.

De todos modos, hay que reconocerle al gobierno de Palacio la restitución de la dignidad presidencial y el pleno respeto que mostró para con los derechos humanos y libertades ciudadanas. Y también hay que anotar en su haber algunas iniciativas patrióticas que alcanzaron buen fin, como la conformación de una nueva Corte Suprema de Justicia en reemplazo de la tristemente célebre «Pichi-Corte» impuesta por Gutiérrez. Para ello, convocó la presencia de eminentes juristas, quienes dirigieron el proceso constitutivo del nuevo organismo, que se integró con magistrados de prestigio y puso en marcha la recuperación moral del tan disminuido Poder Judicial. Fue igualmente importante su proyecto para establecer un sistema de aseguramiento universal de salud (AUS), que solo se concretó en las tres ciudades principales del país, mediante convenios con sus municipalidades y utilizando recursos del Estado. Y merece reconocimiento público su política internacional, encaminada a no inmiscuir al Ecuador en el Plan Colombia, como lo exigían ese país vecino y los Estados Unidos, y también a fortalecer las relaciones Sur-Sur, mediante viajes oficiales realizados a Nigeria y la India.

Hubo otras iniciativas de Palacio que finalmente no cuajaron, pero que se inspiraron en la mejor intención, entre ellas el esfuerzo de alcanzar una reforma política por medio de una consulta popular, la convocatoria de una consulta al pueblo para establecer políticas de Estado en los ámbitos de educación, salud e inversión de excedentes petroleros, y el envío al Congreso de un proyecto de ley destinado a reformar los contratos petroleros, en busca de limitar las utilidades excesivas de las empresas extranjeras y recabar mayores beneficios para el Estado.

## RAFAEL CORREA Y LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

El presente es el resultado inevitable del pasado. Por acción o por negación, las realidades de hoy son la consecuencia de las

anteriores. Y esto puede verse claramente en el Ecuador contemporáneo, donde la revolución ciudadana emergió como la necesaria respuesta de un pueblo digno y anhelante de días mejores, frente a la oprobiosa realidad a la que lo habían conducido las oligarquías internas, la dominación internacional e, inclusive, sus propios errores políticos.

La primera década del nuevo siglo encontró al Ecuador sumido en la desesperanza. No era para menos: el 67 % de la población vivía en la pobreza y un 35% en la extrema pobreza; el analfabetismo campeaba en el país, pese a los esfuerzos periódicos por reducirlo; el sistema nacional de salud y sus redes conexas habían sido abandonados o desmantelados por las políticas neoliberales; la producción petrolera había decaído en sus volúmenes, aunque una legislación tramposa había incrementado los beneficios para las compañías extranjeras que operaban en el sector; la producción bananera ostentaba cifras crecientes, pero seguía asentada en la miseria campesina e incluso en sistemas casi esclavistas de trabajo infantil. También se había producido una grave erosión de la soberanía nacional: si la dolarización nos había privado de nuestra soberanía monetaria y subsumido bajo el poder emisor de otro país, la entrega de la base aeronaval de Manta nos había convertido en una suerte de portaviones estadounidense en Sudamérica; a consecuencia de ello, los militares «huéspedes» actuaban con una brutal prepotencia, al punto que habían hundido a decenas de barcos pesqueros nacionales, por la simple sospecha de que podían transportar drogas o llevar trabajadores indocumentados que emigraban hacia Norteamérica. Al mismo tiempo, millones de campesinos pobres migraban hacia las ciudades y se hacinaban en suburbios miserables, convirtiéndose en pasto de traficantes de tierras y caudillos populistas que les cambiaban pequeños favores por votos. Y otros cientos de miles vendían sus parcelas y ganados para costearse un viaje hacia el primer mundo, en busca de otra oportunidad sobre la tierra.

Completando ese círculo perverso de atraso, dependencia y humillación nacional estaba la acción de una clase política irres-

ponsable y ventajista, que, en vez de servir al país, buscaba servirse del país para su particular beneficio. En síntesis, un país de gran fertilidad y lleno de enormes recursos naturales, que otra vez se enorgullecía de pertenecer a la «clase media del mundo», había sido empobrecido y anarquizado por una perversa combinación de neoliberalismo, dependencia y corrupción. Pero también un país digno y rebelde, que se había negado a aceptar mansamente esas ominosas realidades que le fueran impuestas y que se empeñaba en buscar, una y otra vez, una salida política no violenta, que no estuviera determinada por la lucha armada, como en otros países próximos, sino que, en el tradicional estilo ecuatoriano, fuera impulsada y decidida por la presencia masiva del pueblo en las calles y también en las urnas. La ciudadanía ecuatoriana había definido también, de diversos modos, el horizonte de esa revolución que anhelaba: antioligárquica, nacionalista,

Es sobre ese mar de fondo que debe entenderse el estallido de la revolución ciudadana y la irrupción política de Rafael Correa en la historia ecuatoriana, tras diez años de profunda crisis socio-económica e inestabilidad política.

### **Una revolución en busca de un líder**

Vistos los hechos en perspectiva histórica, resulta evidente que la sociedad ecuatoriana atravesaba desde años atrás una situación pre-revolucionaria, que tuvo varios estallidos sociales (derrocamientos de Bucaram, Mahuad y Gutiérrez) y en los dos últimos estuvo a punto de triunfar. Esa situación estaba definida por los graves problemas económicos y sociales que afectaban al país, pese a su riqueza de recursos; por el absoluto descrédito del sistema político partidario, que la población identificaba con el desgobierno y la corrupción; por la resistencia de las mayorías nacionales al proyecto económico neoliberal, que las oligarquías nacionales y el poder imperial se empeñaban en imponerles; y por la creciente combatividad de las masas populares urbanas y rurales, a las cuales se había unido entusiastamente la clase media.

En estricto sentido, las únicas razones para que esa gigantesca marejada que venía del fondo social no hubiese triunfado e impuesto un gobierno revolucionario, eran la falta de una vanguardia política capaz de asumir la conducción de ese proceso y la activísima oposición de ciertos mecanismos del viejo sistema. Respecto de lo primero, cabe señalar que los viejos partidos de la izquierda habían perdido su fuerza revolucionaria, fuese porque la caída del muro de Berlín los descalabrara políticamente o porque no se habían puesto a tono con los tiempos, insistiendo en fórmulas superadas por la historia o desajustadas con la dinámica realidad del país y del mundo. En cuanto a lo segundo, era evidente el papel bomberil que habían sumido las Fuerzas Armadas ecuatorianas, evitando, una y otra vez, enfrentarse con las masas insurrectas y optando, en cada ocasión, por dar el empujón formal a unos gobernantes que ya se hallaban caídos de hecho, para de inmediato empujar una continuidad institucional. De este modo, las masas populares derrocaban a unos gobernantes ineptos y corruptos, y los militares salían en defensa del sistema e imponían a unos sucesores tan malos o aún peores que los defenestrados.

Esto fue particularmente evidente en el derrocamiento de Mahuad, cuando la insurrección popular en marcha llegó hasta el punto de constituir una Junta Cívico Militar de carácter revolucionario, cuyos miembros civiles se conoce que tenían planeada la inmediata captura y enjuiciamiento de algunos ex gobernantes corruptos y en especial de León Febres Cordero; empero, la traición del miembro militar, cocida en el alto mando de las FF. AA., descabezó la naciente revolución e impuso el gobierno de Gustavo Noboa, garante de la dolarización y la defensa del sistema.

En fin, existe documentación ya publicada acerca del activísimo papel que cumplió en todo ese período la embajada de los Estados Unidos, que, por un lado, reunió a las enfrentadas fuerzas de la derecha y promovió acuerdos entre ellas, con miras a conjurar los peligros de una revolución, y, por otro, orientó a los militares para que definieran los sucesos en sentido favorable al sistema.

Sin embargo de lo dicho, lo cierto es que esa transformación revolucionaria que buscaba la ciudadanía del Ecuador había sido traicionada e interrumpida una y otra vez, pero no eliminada del imaginario político de la sociedad ecuatoriana, que seguía ansiándola y buscando un líder y una vanguardia que la liderasen. Y esa fue la coyuntura en que se encontraron, de pronto, las fuerzas de esa revolución interrumpida y la figura política de Rafael Correa Delgado.

Este joven y brillante economista, hijo de la clase media ecuatoriana, era un buen ejemplo de esa nueva generación de ciudadanos que andaba anhelante de un cambio social. Nacido en el puerto de Guayaquil, formado en escuelas y colegios católicos, comprometido desde su temprana juventud con la causa de los más pobres, había sido catequista y escultista en los barrios pobres de su ciudad y también había trabajado un tiempo como alfabetizador voluntario y cooperador social entre los indígenas de los altos Andes, donde aprendió la lengua indígena, el quichua. Paralelamente, su familia era golpeada por graves problemas humanos, que marcaron a fuego su conciencia. Sus buenas calificaciones le merecieron becas, gracias a las cuales pudo culminar sus estudios secundarios, luego los universitarios (donde fue líder y dirigente estudiantil) y finalmente cursar un postgrado en la Universidad Católica de Lovaina, en Bélgica, y otro en la estadounidense Universidad de Illinois, donde se doctoró en 2010.

De regreso al país, fue profesor asociado de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil (UCSG) y luego profesor titular del Departamento de Economía de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ), entidad privada donde laboró los siguientes doce años, como director departamental y profesor de las asignaturas de Macroeconomía, Microeconomía, Economía Cuantitativa, Desarrollo Económico y Economía Empresarial. También fue directivo del programa MEC-BID del Ministerio de Educación y Cultura, para mejora de la educación pública. Pero junto a esa carrera de exitoso economista había cultivado también un agudo pensamiento crítico, que empezó a expresarse desde sus tiempos de estudiante de la UCSG, cuando redactó una tesis titulada «Evaluación de

los programas de apoyo al sector informal en Guayaquil» (1987). Más tarde, ya como profesor de la USFQ, se contactó con Alberto Acosta y otros intelectuales progresistas, y publicó nuevos trabajos de crítica del sistema económico imperante.<sup>1</sup>

Su presencia en el gabinete del Presidente Alfredo Palacio (de quien antes fuera asesor, en la vicepresidencia de la República) marcó el momento de vinculación entre Rafael Correa y las fuerzas de la revolución interrumpida, vale decir, el movimiento indígena, el movimiento urbano de Los Forajidos, los sectores intelectuales progresistas, la izquierda marxista, los cristianos por la liberación. Su política económica orientada al rescate de la soberanía, sus posiciones frente a la deuda externa, su oposición al TLC (que el pueblo ecuatoriano había rechazado en las urnas, pero que la derecha seguía empeñada en imponer) y la supresión del FEIREP, fueron algunas de las medidas que lo identificaron con los sectores progresistas y anunciaron la emergencia de un nuevo liderazgo político en el país.

Tras su renuncia al ministerio, que provocó protestas populares y críticas al gobierno, Correa se lanzó a la preparación de su candidatura presidencial, apoyado por los sectores progresistas del país. Así, el 4 de diciembre de 2005 fue lanzada su precan-

<sup>1</sup> *Otra Economía es posible, en Otro Ecuador es posible*, coautor con Alberto Acosta y otros, Quito, 2005. *Capital institucional y desarrollo*, ponencia para el seminario internacional 'Independencia de la Justicia, democracia y desarrollo', Quito, 3 y 4 de marzo de 2005. *Canje de deuda: todo en función de los acreedores*, documento de trabajo USFQ, 2005. *Dolarización y desdolarización: más elementos para el debate*, comentarios al dossier de *Íconos 19*, revista *Íconos* nro. 20, FLACSO, Quito, 2004. *El sofisma del libre comercio*, en *Libre comercio: mitos y realidades*, Alberto Acosta y Eduardo Gudymas, editores, Abya Yala, Quito, 2004. *Ecuador: de absurdas dolarizaciones a uniones monetarias*, ponencia para el seminario Dolarización y alternativas, UASB, Quito, 2004. *Vulnerabilidad e inestabilidad de las economías latinoamericanas*, ponencia para el seminario Integración, desarrollo y equidad, Quito, 2004. *Más allá de la economía autista*, en *Economía y humanismo* nro. 15, revista del Instituto de Investigaciones Económicas de la PUCE, Quito, 2004. *Lo mismo de lo peor: la política económica del Gobierno de Lucio Gutiérrez*, documento de trabajo junto con los economistas Marco Flores y Eduardo Valencia, Foro Ecuador Alternativo, Quito, 2003. *La política económica del Gobierno de Lucio Gutiérrez*, revista *Íconos*, FLACSO, Quito, 2003. *Fortalecimiento de la institucionalidad estatal para la reactivación*, ponencia para Diálogo Nacional, Quito, 2003.

didatura presidencial, tras lo cual se movilizó rápidamente por el país y el exterior y asistió a foros internacionales. En enero de 2006 asistió a la toma de posesión de Evo Morales, en Bolivia, y en marzo a la toma de posesión de Michelle Bachelet, en Chile. Luego fue recibido por Kirchner en Buenos Aires y por Chávez en Caracas y asistió en La Habana al VIII Encuentro Internacional de Economistas.

Carente de una organización política que lo cobijara y enemigo de la vieja partidocracia, Correa logró atraer y cohesionar a varios colectivos sociales y grupos de la sociedad civil, con los que constituyó la «Alianza por una Patria Activa y Soberana» o Alianza PAIS, lanzada oficialmente en Quito el 19 de febrero de 2006. Y el 29 de julio se realizó la primera asamblea nacional de Alianza PAIS, que aprobó y oficializó su candidatura presidencial, teniendo como compañero de fórmula, para la vicepresidencia, a Lenin Moreno Garcés, un antiguo funcionario público y hombre de izquierda, reducido a una silla de ruedas a consecuencia de un asalto delincuencial, quien, pese a ello, se había convertido en promotor del humor como fuente de salud y bienestar. La candidatura fue también respaldada por el Partido Socialista-Frente Amplio (PS-FA), nacido una década antes por la fusión del antiguo Partido Socialista Ecuatoriano (PSE) y el Frente Amplio de Izquierda (FADI).

Durante su campaña, Correa se definió como un «socialista con fuentes cristianas, no marxista» y como un «humanista cristiano de izquierda», que aspiraba a construir «un Ecuador sin miseria, un Ecuador sin niños en la calle, donde todos y todas, sin opulencia, pero con dignidad y con elementales niveles de bienestar, puedan vivir felices».

## **El proyecto histórico de Alianza PAIS**

El Plan de Gobierno 2007-2001 de la Alianza PAIS enumeraba cinco ejes programáticos o «revoluciones» para acometer una transformación radical del Ecuador y construir «un país alegre, optimista, propositivo, donde no haya nadie sin futuro», es decir,

«un país solidario y comprometido con las angustias de sus habitantes dentro y fuera de sus fronteras».

Encabezaba la lista la Revolución Constitucional y Democrática, orientada a la inmediata convocatoria de una asamblea nacional constituyente, por vía de referéndum, para lograr la reforma del Estado y alcanzar la meta de descentralizarlo y mejorar sus instituciones.

Para esto, Alianza PAIS se proponía enfrentar y combatir al «poder mafioso de la partidocracia». Sin embargo, considerando que el Poder Legislativo se había desprestigiado al máximo y que la asamblea constituyente se encargaría de reestructurarlo, el movimiento renunciaba a presentar candidatos a diputados. Desde luego, se trata de una decisión audaz, puesto que en caso de ganar Correa la presidencia, tendría que gobernar con un congreso opositor.

A continuación, se planteaba una revolución ética, que debía lograrse mediante un combate decidido contra la corrupción y la evasión de impuestos e imponiendo sistemas de transparencia en la administración pública.

Alianza PAIS también proponía una revolución económica y productiva, para poner fin al fracasado modelo económico neoliberal y eliminar el «esquema económico perverso que privilegia(ba) la especulación financiera», beneficiando a los acreedores externos y perjudicando gravemente a los productores nacionales. Con este objetivo, se planteaba la ejecución de políticas públicas encaminadas a fomentar la inversión, la producción y el empleo, con la meta de lograr 500 mil nuevos puestos de trabajo. También se proponía la modernización integral del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), para alcanzar la meta de afiliar a todos los trabajadores del país, así como establecer un programa de subsidios para la adquisición de vivienda, que alcanzara la meta de beneficiar a 160 mil familias.

Otros objetivos propuestos eran ejecutar una decidida reforma agraria y aplicar una política energética soberana, centrada en el fortalecimiento de Petroecuador, el control estatal sobre todos los espacios de la industria petrolera y la revisión de los



contratos existentes con las compañías adjudicatarias, con miras a sustituir el sistema de reparto de beneficios por el de prestación de servicios al Estado. En fin, se proponía el diseño y ejecución de una «política soberana de deuda externa», que buscara la reestructura del servicio de la deuda, de modo que el Estado pudiera incluso declarar una moratoria de pagos en caso de que requiriese recursos para atender urgentes necesidades sociales.

En síntesis, se planteaba la sustitución de un modelo de economía rentista, financiera y descontrolada, por una economía productiva, que apoyase la generación de empleo y el desarrollo interno, especialmente a través de mecanismos de economía popular. Aunque lamentándose por la pérdida de soberanía monetaria, Correa anunció que su Gobierno respetaría la dolarización, en razón de que había traído estabilidad monetaria.

En cuarto lugar, el plan de gobierno contemplaba una revolución educativa y de la salud, que permitiera superar las terribles realidades que reinaban en estos campos, casi abandonados por la irresponsabilidad del Estado e identificados con una educación pública y unos servicios de salud de muy baja calidad y que no brindaban atención a toda la población que los necesitaba. A cambio, se proponía incrementar sustancialmente la inversión pública en estos ámbitos, para mejorar sus estándares y ampliar el servicio a toda la población ecuatoriana.

Finalmente se proponía una revolución por la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana, que recuperase para el Estado nacional el pleno control del territorio ecuatoriano y eliminase el Acuerdo que entregó a los EE. UU. el uso de la base aeronaval de Manta; que reorientase la política internacional del país hacia el fortalecimiento de los lazos con los demás países latinoamericanos y, en general, hacia el establecimiento de una política exterior independiente.

Este programa político posicionó a Correa como un «candidato antisistema» para las elecciones de 2006, en las que compitió con dos políticos profesionales y curtidos en lides electorales: León Roldós Aguilera (hermano del difunto presidente Jaime Rodós) por la alianza de la Red Ética y Democracia y la Izquierda

Democrática, y el magnate Álvaro Noboa Pontón, dueño de un conjunto empresarial encabezado por la mayor exportadora bananera del país y candidato del partido PRIAN, una formación populista hecha a su medida y prácticamente de su exclusiva propiedad. Cada uno de sus adversarios tenía dos campañas presidenciales a sus espaldas y Roldós era, también, un ex vicepresidente de la República. Empero, remontando aguas adversas, apoyado por un pequeño equipo de campaña y utilizando imágenes atractivas y eslóganes esperanzadores, Correa superó prontamente a Roldós en las encuestas y quedó segundo en la primera vuelta electoral, realizada el 15 de octubre de 2006 (Noboa 26.8%; Correa 22.8%).

Para la segunda vuelta, la campaña se radicalizó al extremo, entre un candidato populista de derecha, que representaba a la más rancia oligarquía agroexportadora, y un candidato reformista de izquierda, que promovía una profunda reforma del Estado en beneficio de las masas populares. Frente a los aspavientos religiosos de Noboa, que se proclamaba «héroe de Dios» y abanderado de la libre empresa, y que lo acusaba de ser un «diablo comunista», Correa replicó denunciando la explotación de niños en las haciendas bananeras de Noboa y acusando a este de ser «un oligarca que no paga impuestos». En esta instancia, Correa recibió el apoyo de algunas otras fuerzas políticas progresistas, entre ellas la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), el Movimiento Plurinacional Pachakútik-Nuevo País, la Izquierda Democrática y el Movimiento Popular Democrático (MPD).

Al fin, el 26 de noviembre de 2006, la ciudadanía ecuatoriana optó masivamente por el proyecto de Rafael Correa, otorgándole una contundente mayoría del 56.7% de los votos. El 4 de diciembre fue proclamado legalmente como presidente electo y poco después asistió a la Segunda Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones, efectuada en Cochabamba, por invitación de presidente Evo Morales. El 14 de enero fue investido simbólicamente por los líderes indígenas en la comunidad campesina de Zumbahua, donde trabajara como cooperante en su juventud, en un acto de gran significación histórica, en el que expresó: «La larga noche neoliberal está terminando [...] Se

acabó la democracia de plastilina y empieza a surgir la democracia digna y socialista del siglo XXI».

El 15 de enero de 2007, Correa tomó posesión de la presidencia de la República en la sede del Congreso Nacional, en presencia de otros mandatarios latinoamericanos (Hugo Chávez, Evo Morales, Luis Ignacio Lula da Silva, Michelle Bachelet, Daniel Ortega, Alan García, Nicanor Duarte, Álvaro Uribe, René Prévál), del gobernante iraní Mahmoud Ahmadinejad y de numerosos representantes de las organizaciones populares y políticas que le habían brindado su apoyo.

En su discurso de posesión, que fue el punto de partida de su revolución ciudadana, Correa anunció la puesta en marcha de una nueva política económica, para que Ecuador lograra «independizarse de los organismos multilaterales de crédito» y alcanzar un «cambio radical, profundo y rápido del modelo vigente de explotación y de injusticia». También anunció la convocatoria de una consulta popular, que tendría lugar el 18 de marzo, sobre la elección de una asamblea constituyente, destinada a elaborar una nueva Constitución, que recogiera los anhelos de cambio del pueblo ecuatoriano.

Su Gabinete ministerial estaba integrado por técnicos progresistas, representantes indígenas y por varias mujeres: Ricardo Patiño, en Economía y Finanzas; Alberto Acosta, en Energía y Minas, Gustavo Larrea, en gobierno; Raúl Vallejo, en Educación; Antonio Preciado, en Cultura; María Fernanda Espinosa, en Relaciones Exteriores; Guadalupe Larriva, en Defensa; Carolina Chang, en Salud; Jeannette Sánchez, en Bienestar Social; María de los Ángeles Duarte, en Desarrollo Urbano y Vivienda; María Isabel Salvador, en Turismo; Ana Albán, en Ambiente, y Mónica Chuji como secretaria de Comunicación, entre otros.

Pocos días más tarde, el gobierno fue afectado duramente por la muerte de la ministra Larriva (presidenta del Partido Socialista y prestigiosa intelectual) en un accidente aéreo, durante unas maniobras militares. Pese al golpe humano que ello significó, terminó por convertirse en un *boomerang* político favorable al nuevo gobierno, que recibió una amplia solidaridad nacional.

## El pulso por la Constituyente

La voluntad del nuevo Presidente ecuatoriano de convocar una Asamblea Constituyente chocó de inmediato con los intereses de la vieja partidocracia derechista, que controlaba la mayoría legislativa a través de los diputados del PRIAN de Noboa, del PSC de Febres Cordero, del PRE de Bucaram, del PSP de Lucio Gutiérrez y de la UDC a la que perteneciera Mahuad. El Tribunal Supremo Electoral, encargado por el presidente Correa de organizar la consulta popular, remitió el asunto al Congreso, para que este determinara si la convocatoria del Ejecutivo era constitucional, ocasión que aprovechó la derecha para frenar los anhelos de cambio del nuevo mandatario. Eso provocó la irritación de la ciudadanía, que se hallaba a la expectativa del proceso político iniciado. Miles de airados manifestantes rodearon el Congreso, rebasaron el cordón policial y pusieron en fuga a los diputados opositores. Al fin, el 13 de febrero, una sorpresa mayoría congresil aprobó la convocatoria a la consulta popular, en ausencia de la mayoría de diputados opositores, por lo que el TSE oficializó la convocatoria a elecciones.

Empero, cuatro días más tarde, una nueva mayoría legislativa revisó lo ya aprobado y se pronunció por la inconstitucionalidad de la consulta planteada por Correa. Es más, el Congreso decidió remover al presidente del Tribunal Supremo Electoral, Jorge Acosta, con ánimo de frenar la convocatoria. Al día siguiente, el poder electoral salió en defensa de sus atribuciones constitucionales y, argumentando que la consulta se había puesto en marcha, declaró destituidos a los 57 legisladores que habían votado por la remoción de Acosta, acusándolos de «interferir en el proceso electoral».

La destitución de diputados subió en consulta al Tribunal Constitucional, para que dirimiera ese conflicto de competencias entre los poderes legislativo y electoral, mientras fuerzas gobiernistas y opositoras se manifestaban en varias ciudades del país y masas incontroladas agredían a algunos diputados destituidos por el TSE. El conflicto tendió a apaciguarse cuando el

Tribunal Constitucional desestimó el amparo interpuesto por los legisladores destituidos y dio luz verde a la principalización de los diputados suplentes, que ratificaron la aprobación de la consulta popular.

Entre tanto, Correa tomó algunas medidas políticas de importancia. Anunció la creación de comisiones encargadas de investigar los delitos de lesa humanidad cometidos por fuerzas oficiales durante el gobierno de Febres Cordero y también el «gran atraco bancario» efectuado durante el gobierno de Mahuad, con la quiebra paralela de 17 bancos privados. Luego declaró en emergencia el sistema de salud pública y asignó 40 millones de dólares para atender sus requerimientos, e hizo lo propio con el sistema de educación pública, asignando una partida extra de 125 millones para rescatarlo de la destrucción en que lo habían dejado 20 años de neoliberalismo. Adicionalmente, aumentó el bono de desarrollo humano (subsidio para madres jefes de familia, ancianos y minusválidos pobres) de 15 a 30 dólares, suprimió los cobros en colegios, escuelas y hospitales públicos, duplicó el subsidio de vivienda para los sin techo e importó y distribuyó fertilizantes de bajo costo a los campesinos.

La consulta popular se efectuó finalmente el 15 de abril y mereció una respuesta aprobatoria del 81.7% de los votantes. Luego de ello, el TSE convocó a elecciones para la Asamblea Constituyente, que debían realizarse el 30 de septiembre.

Por su parte, Correa seguía pisando el acelerador de su revolución nacionalista. Creó el Plan Ecuador, destinado a promover desarrollo, justicia y paz en la zona fronteriza norte, con apoyo de la ONU y como un contrapeso frente al militarista Plan Colombia, impulsado por el país vecino con apoyo de los EE. UU. Y tomó dos medidas destinadas a romper definitivamente con el FMI y el Banco Mundial: pagó en su totalidad la deuda ecuatoriana con el primer organismo, que ascendía a unos 9 millones de dólares, y declaró persona no grata al representante del Banco Mundial, por la política de chantaje efectuada en 2005 contra el país, a causa de la supresión del FEIREP.

En las elecciones del 30 de septiembre de 2007, Alianza PAIS obtuvo otro resonante triunfo, pues alcanzó el 69.5% de los sufragios y logró 80 asambleístas de un total de 130. Cuatro días después, contando a su favor con ese respaldo popular, decretó que serían para el Estado el 99% de las utilidades extras obtenidas por las compañías petroleras que operaban en el Ecuador, esto es, la casi totalidad del diferencial que existiera entre el precio pactado con las compañías en cada contrato y el precio real del mercado, diferencial que hasta entonces habían retenido las compañías en su totalidad, aprovechando la falta de regulación legal sobre este punto. Era una forma tajante, pero justa, de que el Estado retomase el control soberano de sus recursos naturales.

### **Asamblea Constituyente y nueva Constitución**

La Asamblea Constituyente se instaló el 29 de noviembre de 2007 en ciudad Alfaro, un centro ceremonial y administrativo construido expresamente para el efecto en las inmediaciones de Montecristi, la población natal de Eloy Alfaro. Entre sus principales características estuvieron la presencia de una amplia mayoría de legisladores jóvenes y la apertura mostrada por el poder constituyente hacia las delegaciones populares, que visitaban reiteradamente el recinto constituyente para plantear sus opiniones y exigencias.

Tras asumir los plenos poderes del Estado, con sus primeros mandatos ratificó a Rafael Correa en la presidencia de la República y ordenó el receso indefinido del Congreso en funciones, que quedó disuelto de hecho. En la sesión inaugural, Correa anunció un cambio de estructuras sociales y políticas «radical, profundo y rápido», para superar los vicios, carencias y atrasos del viejo sistema.

Aunque en principio disponía de un plazo de seis meses para elaborar el nuevo texto constitucional, la Asamblea requirió de dos meses más para cumplir con su cometido. La nueva Constitución fue aprobada el 24 de julio de 2008, recibiendo el voto

favorable de 94 de los 126 asambleístas presentes. Orgánicamente tenía 1 preámbulo, 9 títulos, 444 artículos y 30 disposiciones transitorias, además de una disposición derogatoria, que abrogaba la Constitución anterior, un régimen de transición detallado en tres capítulos (que debía ser aplicado tras la aprobación de la Carta Magna por el pueblo, mediante un referéndum) y una disposición final, sobre la fecha de entrada en vigencia del nuevo estatuto constitucional. Entre sus principales características se deben destacar las siguientes:

Fijó como metas del país el construir «una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el Sumak Kawsay» y formar un país democrático, comprometido con la integración latinoamericana, la paz y la solidaridad con todos los pueblos de la tierra».

Definió al Ecuador como un «Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico». Lo novedoso radicaba en el carácter «plurinacional e intercultural» del Estado, al que con anterioridad se había llegado a definir como «pluriétnico y multicultural».

Consecuentemente con esta definición, incluyó en el título segundo un capítulo sobre «Derechos del Buen Vivir» (Sumak Kawsay) y en el título siete un «Régimen del Buen Vivir». Igualmente, se estableció como uno de los deberes generales del Estado el de «garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza».

Entre los deberes primordiales de Estado, figuró el de «planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir».

Definió al Ecuador como «un territorio de paz» y establecía que «no se permitirá el establecimiento de bases militares extranjeras ni de instalaciones extranjeras con propósitos militares», agregando que «se prohíbe ceder bases militares nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras».

Asignó el Estado el control exclusivo sobre sectores estratégicos tales como la energía, el agua, la biodiversidad, la minería y las telecomunicaciones.

Instituyó la Asamblea Nacional como órgano titular de la Función Legislativa, en sustitución del Congreso Nacional.

Estableció un nuevo poder del Estado, definido como «poder ciudadano», que sería ejercido «a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria».

Concedió voto facultativo a las personas entre los 16 y los 18 años de edad.

Equiparó en derechos y deberes, con relación al matrimonio, a las uniones de hecho, tanto heterosexuales como homosexuales.

Estableció como parte del derecho a la salud, otros derechos como: «el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir».

Fijó como universales y obligatorias a las coberturas educativa, de salud y de seguridad social.

Entre los principios que guiarían las relaciones internacionales del país, propugna «el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero», así como el respeto a los derechos humanos, en especial de los migrantes.

Ya en el aspecto práctico, la nueva Constitución fortaleció notablemente al Poder Ejecutivo, como un medio de evitar la reiterada «pugna de poderes» manifestada en otras ocasiones y muy perjudicial para el funcionamiento democrático. Entre los principales recursos puestos a disposición del presidente figuraron estos:

- a. Le otorgó la potestad de disolver al Poder Legislativo cuando, a su juicio, este se hubiera arrogado funciones que no poseía o cuando, de forma reiterada e injustificada, obstruyese la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, o por grave crisis política o conmoción interna. Esta facultad podría ser ejerci-



da por una sola vez, en los primeros tres años de su mandato, bajo el sistema conocido popularmente como «muerte cruzada», pues, al tomar tal medida, también el presidente debería poner su cargo a disposición de los electores. De inmediato, el Consejo Nacional Electoral deberá convocar, en tal caso, a nuevas elecciones legislativas y presidenciales.

- b. Le asignó al Ejecutivo la capacidad de promulgar decretos urgentes en materia económica, de participar con iniciativa legislativa en el proceso de formación de las leyes (potestades ya contempladas en otras constituciones anteriores) y de convocar a consulta popular en los casos y con los requisitos previstos en la Constitución.
- c. Le reconoció al Ejecutivo, como su facultad exclusiva, la formulación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, anteriormente manejadas por el Banco Central del Ecuador, de acuerdo al modelo autonómico impuesto por el FMI y otros organismos financieros internacionales.

Sometida a la aprobación popular, en el referéndum del 28 de septiembre de 2008, la nueva Constitución Política de la República del Ecuador fue aprobada por un 63,9% de los votantes, en unos comicios que contaron con la participación del 75,7% de los electores. La Constitución entró en vigencia el 20 de octubre de 2008, día de su publicación en el Registro Oficial.

De acuerdo con los mandatos de la nueva Carta Magna, fueron convocadas nuevas elecciones generales para el 26 de abril de 2009. Aunque el mandato original del presidente Correa debía concluir el 15 de enero de 2011, este quedó anulado por la nueva Constitución y el gobernante se presentó a las nuevas elecciones, en las que ganó en una sola vuelta y con el apoyo del 51.9% de los votos válidos. Puesto que la Constitución de 2008 había restablecido el 10 de agosto, Día Nacional del Ecuador, como la fecha de posesión de los mandatarios, el inicio de su nuevo mandato tuvo lugar el 10 de agosto de 2007 y contó con la presencia de varios mandatarios latinoamericanos, como la presidenta de la Argentina, Cristina Fernández de Kirchner; el

presidente de Venezuela, Hugo Chávez; el presidente de Bolivia, Evo Morales y el presidente de Cuba, Raúl Castro.

Contando con importantes recursos generados por los nuevos precios del petróleo, para el momento de su nueva elección el gobierno del presidente Correa mostraba en su haber algunos logros de significación que enumeramos brevemente:

1. **POLÍTICA SOCIAL Y DE SALUD:** una amplia política de beneficio a los ecuatorianos más pobres, expresada en la duplicación del Bono de Desarrollo Humano y el Bono de la Vivienda; la gratuidad de los servicios públicos de salud, que incluye la distribución gratuita de medicamentos y la atención de enfermedades catastróficas; una declaración de emergencia encaminada a la recuperación y reequipamiento de los hospitales públicos; la construcción de grandes planes de vivienda social en las ciudades con mayor déficit habitacional; ejecución de la Misión Manuela Espejo, destinada a proveer medicinas, prótesis e implementos a todos los discapacitados del país y del bono Joaquín Gallegos Lara, que entrega un salario básico mensual a quienes atienden a enfermos con discapacidad severa o a gentes en extrema pobreza.
2. **OBRAS PÚBLICAS:** una notable ejecutividad, expresada particularmente en la renovación y ampliación del sistema vial nacional, la recuperación del ferrocarril alfarista y la construcción de modernos puertos para la pesca artesanal, entre otras obras.
3. **EDUCACIÓN PÚBLICA:** una ambiciosa política, expresada en la ampliación del sistema educativo laico y gratuito, que ahora contempla también al nivel universitario; la capacitación general de maestros primarios y secundarios; la provisión masiva y gratuita de textos y uniformes escolares; la construcción y rehabilitación de miles de locales escolares en mal estado; la creación y equipamiento de centros educativos de excelencia, llamados «Escuelas del Milenio»; la reforma del sistema universitario, con miras a su fortalecimiento y mejoramiento académico;

4. **POLÍTICA ENERGÉTICA:** Buscando superar el déficit de producción eléctrica, que causaba periódicos racionamientos y obligaba al Ecuador a comprar energía de alto precio a sus vecinos Colombia y Perú, se emprendió en la rehabilitación de centrales eléctricas, en la instalación de nuevas centrales térmicas y en la construcción de nuevas y grandes centrales hidroeléctricas (Mazar, Coca-Codo-Sinclair, Sopladora, Toachi-Pilatón y Guayllabamba), que han eliminado la necesidad de comprar energía y se espera garantizarán el suministro eléctrico hasta el año 2060.
5. **POLÍTICA ALIMENTARIA:** ha incluido la provisión estatal de fertilizantes subsidiados, créditos de bajo interés y asistencia técnica. Pese a graves dificultades climáticas, en los últimos años se han alcanzado cifras récords en la producción de arroz, soya, maíz y leche, que han obligado a la apresurada búsqueda de mercados externos para los excedentes.
6. **POLÍTICA INDUSTRIAL:** apoyo a la industria nacional, mediante una política proteccionista de muy buenos resultados; se han ampliado en particular la industria farmacéutica, textil, alimentaria, del calzado y confecciones.
7. **POLÍTICA FINANCIERA:** se buscó limitar el servicio de la deuda externa, para fortalecer el desarrollo productivo y los servicios sociales del país. Tras denunciar el presidente que la deuda era inmoral y en una parte era totalmente ilegítima, el gobierno de Correa procedió a una recompra de los Bonos Global 2012 y 2030, cuyo monto ascendía a unos 3,210 millones de dólares, negociando directamente con los tenedores; logró recomprar el 91% de los bonos, con un descuento de alrededor del 65%.
8. **RECURSOS NATURALES:** Se alcanzó un importante éxito en la renegociación de las concesiones de telefonía celular con la empresas Movistar y Porta, pues se logró un monto de 700 millones de dólares, cuando gobiernos anteriores aspiraban a cobrar un 10% de ello. Distinto ha sido el panorama en la renegociación de los contratos petroleros, donde algunas empresas aceptaron someterse a las nuevas reglas del juego y

pasar del sistema de concesión al de prestación de servicios, mientras otras se resistieron a ello e iniciaron demandas internacionales contra el país.

9. **POLÍTICA AMBIENTAL:** Se ha orientado, en general, a la defensa de la naturaleza frente a la agresividad de ciertas políticas extractivas, especialmente en el ámbito petrolero. Su punto más notorio ha sido el Proyecto Yasuní ITT, encaminado a evitar la extracción de grandes reservas petrolíferas existentes en el parque Yasuní, una zona amazónica declarada Reserva de la Biósfera, a cambio de que los países industrializados le garanticen al Ecuador la entrega de un 50% del monto anual que obtendría en caso de explotar esos yacimientos, lo que se estima en unos 350 millones de dólares por año. Este importante proyecto busca, en definitiva, cambiar oxígeno por recursos monetarios, conservando la biodiversidad en el área del Yasuní, reduciendo las emisiones del anhídrido carbónico en el mundo y respetando los derechos de los pueblos indígenas asentados en la región amazónica.
10. **POLÍTICA DE DEFENSA:** Luego del inesperado ataque militar colombiano a una base guerrillera ubicada en Angostura (1 de marzo de 2008), con clara violación de la soberanía nacional, el Ecuador descubrió, con desagradable sorpresa, que su sistema de defensa se hallaba obsoleto y no estaba en capacidad de repeler o frenar agresiones como la recibida. Ello condujo de inmediato a un plan de recuperación de la capacidad militar defensiva, que se concretó en la adquisición de 24 aviones de combate Súper Tucano a Brasil, de 12 aviones supersónicos Cheetah a Sudáfrica, de 7 helicópteros Dhruv a la India y de varios radares de alta tecnología a China.
11. **POLÍTICA INTERNACIONAL:** Abrogación del acuerdo que concedió a los EE. UU. el uso de la Base de Manta; orientación preferente hacia los países latinoamericanos y caribeños; aproximación a los países de la Alianza Bolivariana de las Américas (ALBA); promoción entusiasta de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) como alternativa a la OEA, y, en general, fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur.

## Bibliografía básica

### Época precolombina

- CORDERO IÑIGUEZ, Juan: «Historia de la Región Austral del Ecuador. Tiempos indígenas o Los Sigales», Municipalidad de Cuenca, Fundación Cultural Cordero, Cuenca, 2007.
- «Historia de la Región Austral del Ecuador. Conquista y dominación incaicas», Municipalidad de Cuenca, Fundación Cultural Cordero, Cuenca, 2007.
- «Cuatro mil años de cerámica en la región austral», Ediciones del Banco del Azuay, Cuenca, 1980.
- DAMP, Jonathan: «La primera ocupación Valdivia de Real Alto», Corporación Editora Nacional, Quito, 1988.
- ESTRADA, Emilio: «Correlaciones entre la arqueología de la Costa del Ecuador y Perú», en: *Humanitas II*: 31-61. Quito, 1961.
- «*Prehistoria de Manabí*», Publicaciones del Museo Víctor Emilio Estrada, vol. 4, Guayaquil, 1962.
- «*Arqueología de Manabí Central*», Publicaciones del Museo Víctor Emilio Estrada, vol. 7, Guayaquil, 1962.
- ESTRADA, Jenny: «La balsa en la historia de la navegación ecuatoriana», Ed. del Instituto de Historia Marítima, Guayaquil, 1988.
- ESTRELLA, Eduardo: «El pan de América. Etnohistoria de los alimentos aborígenes en el Ecuador», Ed. del CSIC, Madrid, 1986.

- HOLM, Olaf: «Hachas-monedas del Ecuador», *Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador, Quito, 1978*, 1:11-39.
- «Monedas primitivas del Ecuador prehistórico», en *Cuadernos Prehispánicos*, 1980, p. 1-15.
- «Navegación precolombina», en *Revista del Instituto de Historia Marítima*, Guayaquil, 1986-7, 2:7-13; 2:97-108; 3:148-160.
- IDROVO URIGÜEN, Jaime: «Santuarios y conchales en la provincia de El Oro», Casa de la Cultura Ecuatoriana, Machala, 1994.
- IDROVO URIGÜEN, Jaime, y Dominique GOMIS SANTINI, «Arqueología Lojana. Enfoques y perspectivas a partir de una colección cerámica», Ediciones del Banco Central, Cuenca, 1997.
- IDROVO URIGÜEN, Jaime, y Dominique GOMIS SANTINI, «Historia de una región formada en el Austro del Ecuador y sus conexiones con el Norte del Perú», Gobierno Provincial del Azuay, Cuenca, 2009.
- MARCOS, Jorge: «Real Alto», 2 vol., Corporación Editora Nacional Quito, 1988.
- «El «mullo» (*Spondylus princeps*), alimento de los dioses andinos», en *En Las culturas de América en la época del Descubrimiento*, p. 111-115. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1985.
- «La economía y la ideología en la Andinoamérica Septentrional», En '*Las culturas de América en la época del Descubrimiento*', p. 117-121. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1985.
- «*Los pueblos navegantes del Ecuador prehispánico*», Ediciones Abya-Yala / ESPOL, Quito / Guayaquil, 2005.
- MEGGERS, Betty J.: «Las culturas formativas de la Costa del Ecuador: nuevas perspectivas», en: *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana*, Segunda Época 1(1):16-39, 2008.
- MEGGERS, Betty J.; and Clifford EVANS, «Beginnings of food production in Ecuador», *XXXVI Congreso Internacional de Americanistas. Actas y Memorias*, p. 201-207. Sevilla, 1966.
- NARANJO, Plutarco: «Ayahuasca: etnomedicina y mitología», Ed. Librimundi, Quito, 1983.
- NORTON, Presley, y Marco Vinicio GARCÍA, eds., «*5000 años de ocupación, Parque Nacional Machalilla*», Centro Cultural Artes / Ediciones Abya-Yala, Quito, 1992.

- OBEREM, Udo: «Los cañaris y la conquista española de la sierra ecuatoriana», en Revista Cultura del Banco Central del Ecuador, N° 7, 1980.
- PAULSEN, Allison. 1974. The Thorny Oyster and the Voice of God: Spondylus and Strombus in Andean Prehistory. *American Antiquity* 39: 4: 597-607.
- PEARSALL, Deborah Marie: «La producción de alimentos en Real Alto», Corporación Editora Nacional, Quito, 1988.
- PORRAS, Pedro, ed., «*Estudios arqueológico*», Ediciones de la Universidad Católica, Quito, 1977.
- SALAZAR, Ernesto: «Entre mitos y fábulas: el Ecuador aborigen», Corporación Editora Nacional, Quito, 1995.
- «Tecnología precolombina del Ecuador, algunos temas y reflexiones», en: *Artesanías de América*, 1992, 39:45-92.
- SALOMON, Frank: «Los señores étnicos de Quito en la época de los incas», Ed. Gallo capitán, Otavalo, 1980.
- SAVILLE, Marshall H. 1910. The Antiquities of Manabí, Ecuador: Final Report. Contributions to South American Archaeology, the George C. Heye Expedition, II. Museum of the American Indian, New York.
- SAVILLE, Marshall H. y SEGARRA I., Guillermo: «El tesoro de Sígsig, Ecuador», Corporación Editora Nacional, Quito, 2000.
- STOTHERT, Karen, «Los primeros pueblos», en: '*Guayaquil, al vaivén de la ría*', 2003.
- VARIOS AUTORES: «Arqueología de la Costa ecuatoriana», Corporación Editora Nacional Quito, 1988.
- VERNEAU, Paul y Paul RIVET. 1912, 1922. *Ethnographie ancienne de l'Écuateur*. Ministère de l'Instruction Publique, Mission du Service Géographique de l'Armée pour la mesure de l'arc méridien équatorial en Amérique du Sud, 1899-1906. Paris.
- ZEVALLLOS MENÉNDEZ, Carlos, «*La gran navegación prehispánica en el Ecuador*», Ediciones de la Universidad de Guayaquil, 1987.

## Época colonial

- CORDERO IÑIGUEZ, Juan: «Historia de la Región Austral del Ecuador. Historia de Cuenca y su región. Siglo XVI», Municipalidad de Cuenca, Fundación Cultural Cordero, Cuenca, 2007.
- GUERRA BRAVO, Samuel: «La Iglesia en los siglos de coloniaje hispánico», NHDE, tomo V, CEN-Grijalbo, Quito, 1983.
- HAMERLY, Michael: «Historia social y económica de la antigua Provincia de Guayaquil. 1763-1842», Edcs. del AHG, Guayaquil, 1973.
- LAVALLÉ, Bernard: «Quito y la crisis de la aclcabala, 1580-1600,» CEN-IFEA, Quito, 1997.
- LAVIANA CUETOS, María Luisa: «Guayaquil en el siglo XVIII. Recursos naturales y desarrollo económico», EEH, Sevilla, 1987.
- «Las ordenanzas municipales de Guayaquil, 1590», Anuario de Estudios Americanos, N° 40, 1983, pp. 39-69.
- «Estudios sobre el Guayaquil colonial», Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas, 1999.
- LONDOÑO LÓPEZ, Jenny: «Entre la sumisión y la resistencia, las Mujeres en la real Audiencia de Quito», Editorial Abya-Yala, Quito, 1997.
- «Las Mujeres en la Economía colonial quiteña, Propietarias y Trabajadoras», Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2009.
- MIÑO GRIJALBA, Manuel: «La economía colonial: relaciones socio-económicas de la Real Audiencia de Quito», CEN, 1984.
- MORENO YANEZ, Segundo: «Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito», BAS, Bonn, 1976.
- NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge: «Guayaquil, una ciudad colonial del trópico», Ediciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1998. (176 pp.)
- «De la Colonia a la República: El patriotismo criollo», Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura, Quito, 2009.
- «Historias del país de Quito», Editorial Eskeletra, 3 tomos, Quito, 1999-2010.



- ORTIZ DE LA TABLA D., Javier: «El obraje colonial ecuatoriano. Aproximación a su estudio», en *Revista de Indias*, N° 149-150, Madrid, 1977, pp. 471-541.
- «Los encomenderos de Quito. Origen y evolución de una élite colonial», Ed. de la EEH, Sevilla, 1993.
- PONCE LEIVA, Pilar: «Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito. Siglos XVI a XIX», 2 tomos, Edcs. del CSIC, Madrid, 1991.
- RODRIGUEZ CASTELO, Hernán: «Literatura en la Audiencia de Quito, siglo XVII», s. d.
- SALAZAR, Ernesto: «Pioneros de la selva», Museo del BCE, Quito, 1987.
- SZASZDI, Adam:
- «El comercio del cacao de Guayaquil», en *Revista de Historia de América*, n° 57-58, México, 1964.
- «En torno a la balsa de Salango (Ecuador) que capturó Bartolomé Ruiz», 1978.
- TERAN NAJAS, Rosemarie: «Los proyectos del imperio borbónico en la Real Audiencia de Quito», Abya Yala - TEHIS, 1988.
- VARGAS, José María: «La economía política del Ecuador durante la colonia», Coed. BCE- CEN, Quito, s.f.

### **Época republicana. Siglo XIX**

- ACHIG, Lucas y ESPINOZA, Leonardo: «Economía y sociedad en el siglo XIX: sierra sur», NHDE, tomo VII, CEN-Grijalbo, Quito, 1983.
- ACOSTA, Alberto: «La deuda eterna. Una historia de la deuda ecuatoriana», Grupo de trabajo sobre deuda externa y desarrollo, Quito, 1990.
- AGOGLIA, Rodolfo: «El pensamiento romántico en el Ecuador», en 'Pensamiento romántico ecuatoriano', Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, tomo V, CEN, Quito, 1985.
- AGUILAR, Eugenio: «El periodismo en los 150 años de vida republicana», en 'Libro del Sesquicentenario: Arte y Cultura', CEN, Quito, 1980, pp. 213-228.

- ALBAN GOMEZ, Ernesto: «La literatura ecuatoriana en el siglo XIX», art. en NHDE, CEN-Grijalbo, tomo VIII, Quito, 1983.
- ALBAN, María Elena: «Un intelectual americano: Montalvo», Quito, 1988.
- ALBORNOZ PERALTA, Oswaldo: «Las luchas indígenas en el Ecuador», Ed. Claridad, Guayaquil, 1971.
- «Historia de la acción clerical en el Ecuador», Editorial Espejo, Quito, 1963.
- «El caudillo indígena Alejo Sáes», IDIS-ADHIEC, Cuenca, 1988.
- ALFARO, Eloy: «Deuda Gordiana», reimpresión del original de 1892 por la Biblioteca Ecuatoriana, Univ. de Guayaquil, 1981.
- «Obras escogidas de Eloy Alfaro», Ed. Viento del Pueblo, Quito, 1959.
- ANDRADE, Roberto: «Vida y muerte de Eloy Alfaro», Ed. El Conejo, 2a. edición, Quito, 1985.
- «Historia del Ecuador», 4 tomos, CEN, Quito, 1984.
- AROSEMENA AROSEMENA, Guillermo: «El comercio exterior del Ecuador», Vol. 2, 'Período republicano, 1821-1920', edición del autor, Guayaquil, 1993.
- AYALA MORA, Enrique: «Lucha política y origen de los partidos en Ecuador», CEN, Quito, 1988.
- (Editor), «Pensamiento de Pedro Moncayo», Corporación Editora Nacional, Quito, 1993.
- CAMPANA, Florencia: «Escritura y periodismo de las mujeres en los albores del siglo XX», Abya Yala-UASB, Quito, 202.
- CEVALLOS GARCIA, Gabriel: «Don Pedro Fermín Cevallos y el romanticismo histórico del s. XIX», en Rev. de la CCE Núcleo del Azuay, Cuenca, 1954, pp. 9-63.
- «Reflexiones sobre la historia del Ecuador», vol. 1º, Univ. de Cuenca-CCE, Cuenca, 1957.
- DELER, Juan-Paul: «Ecuador, del espacio al Estado nacional», CEN-UASB-IFEA, Quito, 2007.
- DESTRUGE, Camilo: «Historia de la revolución de Octubre y campaña libertadora», Imprenta Elzeviriana de Borrás, Barcelona, 1920.

- «Historia de la prensa de Guayaquil», 2. T., CEN, Quito, 1982.
- ESPINOSA, Simón: «Conciencia nacional y literatura en 150 años de vida republicana», en 'Libro del Sesquicentenario: Arte y Cultura', CEN, Quito, 1980, pp. 249-264.
- ESTRADA ICAZA, Julio: «Los banqueros del siglo XIX», AHG, Guayaquil, 1976.
- ESVERTIT COBES, Natalia: «La incipiente provincia. Amazonía y Estado ecuatoriano en el siglo XIX», CEN-UASB, Quito, 2008.
- FLORES JIJÓN, Antonio: «La conversión de la deuda anglo-ecuatoriana», segunda edición corregida y aumentada, Imprenta del Gobierno, Quito, 1890.
- GUERRERO GUTIÉRREZ, Pablo: «Músicos del Ecuador», Corporación Musicológica Ecuatoriana, Quito, 1995.
- GUERRERO MARTÍNEZ, Alberto: «La deuda externa del Ecuador», Ed. Biblioteca Ecuatoriana, Univ. de Guayaquil, 1981.
- KENNEDY TROYA, Alexandra: «Del taller a la Academia. Educación artística en el siglo XIX en Ecuador», Rev. Procesos, N° 2, Quito, 1992.
- LONDOÑO LÓPEZ, Jenny: «Las mujeres en las guerras de Independencia», Ediciones de la Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura, Quito, 2009.
- MONCAYO, Pedro: «El Ecuador de 1825 a 1875», Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1979, 2 tomos.
- MORA DUQUE, Mariana: «Ecuador, la década de los ochenta», CEN, Quito, 1987.
- MUÑOZ VICUÑA, Elías: «La guerra civil ecuatoriana de 1895», Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1976.
- NOBOA, Alejandro (compilador), «Recopilación de Mensajes dirigidos por los Presidentes y Vicepresidentes de la República, Jefes Supremos y Gobiernos Provisorios a las Convenciones y Congresos Nacionales», Imprenta de A. Noboa, Guayaquil, 1900.
- NÚÑEZ, Pablo: «Relaciones internacionales del Ecuador en la fundación de la República», Abya Yala, UASB, Quito, 2001.
- Núñez SÁNCHEZ, Jorge: «De Audiencia a Nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico»,

- Francisco Colom González editor, Ediciones de la Biblioteca Valenciana, Valencia, 2003, tomo I.
- «El Ecuador en el siglo XIX», Coedición ADHILAC-Consejo Provincial de Pichincha, Quito, 2002. Registro autoral N° 016505. (2ª edición en 2003.)
- «La revolución alfarista de 1895», Editorial CDS, Quito, 1995.
- OCHOA, Nancy: «La mujer en el pensamiento liberal», El Conejo, Quito, 1987.
- ORTIZ CRESPO, Gonzalo: «La incorporación del Ecuador al mercado mundial», CEN, Quito, 1988.
- PONCE LEIVA, Pilar: «Gabriel García Moreno», Ediciones Quorum, Madrid, 1987.
- RESTREPO, José Manuel: «Historia de la Revolución de Colombia», Ed. Bedout, Medellín, 1969, 6 tomos.
- SCHUMACHER, Pedro: «La Sociedad Civil Cristiana según la doctrina de la Iglesia Romana», Imprenta del Clero, Quito, 1890, 2a. ed.
- TERÁN, Emilio María: «Informe al jefe supremo general Eloy Alfaro sobre la deuda anglo-ecuatoriana», Imprenta Nacional, Quito, 1896.
- TRUJILLO, Jorge: «La Amazonía en la historia del Ecuador», NHDE, tomo XII, Grijalbo, Quito, 1983.
- VILLACRES MOSCOSO, Jorge W.: «Historia diplomática de la República del Ecuador», 4 tomos, DPUG, Universidad de Guayaquil, 1967-1976.

### **Época republicana. Siglo xx**

- ALBORNOZ PERALTA, Oswaldo: «Del crimen del Ejido a la revolución del 9 de julio de 1925», Ed. Claridad, Guayaquil, 1969.
- «Las luchas indígenas en el Ecuador», Ed. Claridad, Guayaquil, 1971.
- «Historia de la acción clerical en el Ecuador», Editorial Espejo, Quito, 1963.
- «Ecuador: luces y sombras del liberalismo», El Duende, Quito, 1989.

- AROSEMENA AROSEMENA, Guillermo: «El Banco del Ecuador. Historia de medio siglo: 1868 a 1918», edición del autor, s. f. (1992)
- AYALA, Enrique (editor): «Nueva Historia del Ecuador», 15 vol., CEN-Grijalbo, Quito, 1992.
- BAEZ, René: «Evolución de la dependencia ecuatoriana (1830-1980)», en 'Libro del Sesquicentenario: Arte y Cultura', CEN, Quito, 1980, pp. 87-96.
- CÁRDENAS, María Cristina: «Velasco Ibarra. Ideología, poder y democracia», CEN, Quito, 1991.
- COSSE, Gustavo: «Estado y agro en el Ecuador: 1960-1980», CEN, Quito, 1984.
- CUEVA, Agustín: «El Proceso de dominación política en Ecuador», Ediciones Crítica, Quito, 1972.
- CRAWFORD DE ROBERTS, Lois: «El Ecuador en la época cacaotera», (trad. de Erika Silva y Rafael Quintero), Ed. Universitaria, Quito, 1980.
- CHIRIBOGA, Manuel: «Jornaleros y granpropietarios en 135 años de exportación cacaotera ecuatoriana. 1790-1925», Eds. del CPP, Quito, 1980.
- DAVILA ALDAZ, Francisco: «Estado, bloques de poder y alianzas de clase en el Ecuador», Ed. UNAM, México, 1976.
- DE LA TORRE, Patricia: «Patrones y conciertos. Una hacienda serrana, 1905-1929», Abya Yala, Quito, 1989.
- ESPINOSA APOLO, Manuel: «Mestizaje, cholificación y blanqueamiento en Quito», Abya Yala-UASB, Quito, 2003.
- ESPINOZA, Leonardo: «La sociedad azuayo-cañari: pasado y presente», El Conejo, Quito, 1989.
- GALARZA, Jaime: «El yugo feudal», Ediciones Solitierra, Quito, 1962.
- «El festín del petróleo», Ed. Solitierra, Quito, 1970.
- «Piratas en el golfo», Ed. Solitierra, Quito, 1973.
- GARAICOA, Javier: «28 de Mayo y fundación de la CTE», CEN-INIESEC, 1984.
- GUERRERO, Andrés: «Los oligarcas del cacao», Ed. El Conejo, Quito, 1994.

- «La semántica de la dominación: El concertaje de indios», Ed. Ediciones Libri Mundi, Quito, 1991.
- GUERRERO GUTIÉRREZ, Pablo: «Músicos del Ecuador», Corporación Musicológica Ecuatoriana, Quito, 1995.
- HOYOS GALARZA, Melvin: «La moneda ecuatoriana a través de los tiempos», El Conejo, Quito, 1998.
- KOOWI, Ariruma: «El derecho internacional y el derecho de los pueblos indios», ILDIS-Abya Yala-Causanacunchic, Quito, 1992.
- LARREA, Carlos y SOMMARUGA, Silvia: «Las elecciones presidenciales en el Ecuador», FLACSO, Quito, 1985.
- LARREA HOLGUIN, Mons. Juan: «La Iglesia y el Estado en el Ecuador», CNPCC, Quito, 1988.
- MARTINEZ, Patricio: «Las raíces del conflicto», Ediciones de la Universidad Católica de Guayaquil, 1979.
- «Guayaquil, noviembre 15 de 1922. Política oligárquica e insurrección popular», Ed. CEDIS, Quito, 1988;
- «El proceso de conformación del sector informal urbano de Guayaquil», Ediciones FESO, Quito, 1990.
- MOLINA, Crnel. Alberto: «Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas: Paz y Desarrollo», Ediciones ALDHU, Quito, 1983.
- «Democracia y Militares. Crisis y arbitraje», El Conejo, 2005.
- MONCAYO, Gral. Paco: «El desarrollo regional», CREA, Cuenca, 1977.
- MOREANO, Alejandro: «Benjamín Carrión: el desarrollo y la crisis del pensamiento democrático nacional», Quito, 1988.
- MUÑOZ VICUÑA, Elías: «El 15 de noviembre de 1922. Su importancia histórica y sus proyecciones», Eds. Universidad de Guayaquil, 1983.
- MURATORIO, Blanca: «Rucuyaya Alonso y la historia social y económica del Alto Napo. 1850-1950», Ed. Abya-Yala, Quito, 1987.
- NOBOA, Alejandro (compilador), «Recopilación de Mensajes dirigidos por los Presidentes y Vicepresidentes de la República, Jefes Supremos y Gobiernos Provisorios a las Convenciones y Congresos Nacionales», Imprenta de A. Noboa, Guayaquil, 1900.
- NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge: «Historia Política del Siglo XX», (Compilador), ADHILAC, Quito, 1992.

- «Historia del territorio ecuatoriano» (autor principal), Editorial Santillana, Madrid-Caracas-Quito, 1997.
- «Bancos y banqueros. De Urbina Jado a Aspiazu» (Editor y coautor), El Conejo, Quito, 1999.
- «Historia del Seguro Social Ecuatoriano», Ed. del IESS, Quito, 2ª. Ed, 1992.
- OÑA, Lenin: «Las artes plásticas del Ecuador en el siglo XX», Graficart, Quito, 1990.
- PACHANO, Simón: «Pueblos de la sierra ecuatoriana», IEE-PISPAL, Quito, 1986.
- PAEZ, Alexei: «El anarquismo en el Ecuador», CEN - INFOC, 1986.
- PALADINES, Carlos: «Sentido y trayectoria del pensamiento ecuatoriano»; BCE, Quito, 1990.
- «Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano» (estudio introductorio y selección de textos), BCE-CEN, Quito, 1981.
- PALOMEQUE, Silvia: «Historia económica de Cuenca y de sus relaciones regionales», IDIS, Cuenca, 1982.
- PAZ Y MIÑO, Juan: «Historia del movimiento obrero ecuatoriano: la CEDOC», IDIS, Cuenca, 1987.
- «Revolución Juliana: Nación, Ejército y bancocracia», Abya Yala, Quito, 2000.
- PEREZ CONCHA, Jorge: «Ensayo histórico-crítico de las relaciones diplomáticas del Ecuador con los Estados limítrofes», 2 tomos, 1600 pp., BCE, Guayaquil, 1979.
- PEREZ PIMENTEL, Rodolfo: «Diccionario biográfico del Ecuador», Ed. de la UG, Guayaquil, 1987.
- PONCE, Javier: «Migrantes, problemas y ayudas», El Conejo, Quito, 2005.
- QUINTERO, Rafael y SILVA, Erika: «Ecuador, una nación en ciernes», FLACSO- Abya Yala, Quito, 1991.
- RAZA CASTAÑEDA, Stalin: «El peculado bancario en la crisis financiera de 1998», Abya Yala-UASB, 2008.
- RODRIGUEZ CASTELO, Hernán: «Literatura Ecuatoriana», Ed. Ariel, Guayaquil, 1973.

- RODRIGUEZ, Linda Alexander: «Las finanzas públicas en el Ecuador. 1830-1940», Ed. BCE, 1992.
- ROIG, Arturo Andrés: «Los comienzos del pensamiento social y los orígenes de la sociología en el Ecuador», CEN, 1979.
- «El pensamiento social de Juan Montalvo: sus lecciones al pueblo», Ed. Tercer Mundo, Quito, 1984.
- SAAD HERRERIA, Pedro: «Bucaram. Historia de una lucha», Ed. El Conejo, Quito, 1981.
- «Jaime Roldós» en: «¡Viva la Patria!», Ed. El Conejo, Quito, 1981.
- «La caída de Abdalá», El Conejo, Quito, 1997.
- SALVADOR LARA, Jorge: «Brevisima Historia del Ecuador», Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- SANTOS ALVITE, Eduardo: «El Ecuador al año 2000», CEN, Quito, 1989.
- STEINSLEGER y otros: «Mi poder en la oposición», El Conejo, Quito, 1985.
- TINAJERO, Fernando: «Más allá de los dogmas», CCE, Quito, 1967.
- TRUJILLO, Jorge: «La hacienda serrana, 1900-1930», Coed. IEE-Abya Yala, Quito, 1986.
- VARIOS AUTORES: «Paquetazo. Las medidas de Sixto y Dahik», El Conejo, Quito, 1992.
- «Historia de la cerámica en el Ecuador», Fund. Paúl Rivet, Cuenca, 1992.
- VEGA, Silvia: «La Gloriosa. De la Revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista», Ed. El Conejo, Quito, 1987.
- VERA ARRATA, Alfredo: «Los papeles de la deuda externa», El Conejo, Quito, 1988.
- VILLACRES MOSCOSO, Jorge W.: «Historia diplomática de la República del Ecuador», 4 tomos, DPUG, Universidad de Guayaquil, 1967-1976.
- VINTIMILLA, María Augusta: «Estado, Nación y Cultura. Los proyectos históricos en el Ecuador», IDIS, Cuenca, 1988.
- YCAZA, Patricio: «Historia del movimiento obrero ecuatoriano. De su génesis al Frente Popular», CEDIME, Quito, 1983.



«Historia del movimiento obrero ecuatoriano. Segunda Parte», CEDIME-CIUDAD, Quito, 1991.

### **Época republicana. Siglo XXI**

ACOSTA ESPINOSA, Alberto: «Breve historia económica del Ecuador», CEN, Quito, 2001.

ALMEIDA, Ileana et al.: «Pensamiento antropológico ecuatoriano», CEN, Quito, 2006.

ANDRADE, Pablo: «La era neoliberal y el proyecto republicano», CEN, Quito, 2009.

BURCH, Sally: «Mahuad y la banca», ALAI, 1999.

CÁRATE TANDALIA, Edison: «¡Que se vayan todos! The «Rebelión de los Forajidos», University of Pittsburgh, 2009.

CÓRDOVA DEL ALCÁZAR, Gabriela: «Anatomía de los golpes de Estado. La prensa en la caída de Mahuad y Bucaram», Quito, Abya Yala-UASB, 2005.

CORREA, Rafael: «De la Banana Republic a la No República», Ed. Random House, Quito, 2009.

«La vulnerabilidad de la economía ecuatoriana: Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad», Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Quito, 2004.

«El reto del desarrollo: ¿estamos preparados para el futuro?», Publicaciones de la Universidad San Francisco de Quito, Quito, 1996 (Compilador).

CORREA, Rafael, y otros: «Asedios a lo Imposible: Propuestas Económicas en Construcción», ILDIS, Quito, 2007.

ESPINOSA, Roque (editor): «Las fronteras con Colombia», CEN, Quito, 2008.

FALCONÍ, Fander: «Economía y desarrollo sostenible: Matrimonio feliz o divorcio anunciado» FLACSO-FUNDACYT-ECOCIENCIA, Quito, 2002.

GORDILLO, Ramiro: «¿El oro del diablo? Ecuador, historia del petróleo», CEN- UASB, Quito, 2003.

- LARREA MALDONADO, Carlos: «Hacia una historia ecológica del Ecuador», CEN-UASB, Quito., 2006.
- LUCAS, Kintto: «Rafael Correa, un extraño en Carondelet», Grupo Editorial Planeta, Quito, 2007.
- MIÑO GRIJALVA, Wilson: «Breve historia bancaria del Ecuador», CEN, Quito, 2008.
- NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge: «Para entender al Ecuador», PPL Impresores, Quito, 2006.
- PAZ Y MIÑO, Juan: «Golpe y contragolpe», Abya Yala, Quito, 2010.
- PORTUGAL, Luisa (editora): «Periodismo de frontera, un proyecto para la paz. Perú-Ecuador, 2001-2003», Ediciones de la Universidad de Piura, Perú, 2005.
- PUENTE HERNÁNDEZ, Eduardo: «El Estado y la interculturalidad en el Ecuador», Abya Yala-UASB, 2005.
- UNDA, Mario. «Quito en abril: los forajidos derrotan al coronel», en: OSAL : Observatorio Social de América Latina. Año 6 no. 16 (jun. 2005- ). Buenos Aires : CLACSO, 2005.
- RAMOS, Mario: «La Rebelión Forajida», Quito, 2006.
- RAMÍREZ, Franklin et al.: «La insurrección de abril no fue solo una fiesta», Quito, 2006.
- SAAD HERRERÍA, Pedro: «La caída de Mahuad», El Conejo, Quito, 2000.
- «La Caída de Lucio: Corajudos, Jóvenes y Forajidos», Quito, El Conejo, 2006.
- STEINSLEGER y otros: «Mi poder en la oposición», El Conejo, Quito, 1985.
- USECHE RODRÍGUEZ, Paúl: «Educación indígena y proyecto civilizatorio en Ecuador», Abya Yala-UASB, 2003.
- VARIOS AUTORES: «El abril de los Forajidos: Caída y fuga de Lucio Gutiérrez», Ediciones del diario HOY, Quito, 2006.

## Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. I *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846.* Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1944.
- Vol. II *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. I, C. T., 1944.
- Vol. III *Samaná, pasado y porvenir.* E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1945.
- Vol. IV *Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, C. T., 1945.
- Vol. V *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1947.
- Vol. VI *San Cristóbal de antaño.* E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1946.
- Vol. VII *Manuel Rodríguez Objío (poeta, restaurador, historiador, mártir).* R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
- Vol. VIII *Relaciones.* Manuel Rodríguez Objío. Introducción, títulos y notas por R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
- Vol. IX *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1846-1850.* Vol. II. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1947.
- Vol. X *Índice general del «Boletín» del 1938 al 1944,* C. T., 1949.
- Vol. XI *Historia de los aventureros, filibusteros y bucaneros de América.* Escrita en holandés por Alexander O. Exquemelin, traducida de una famosa edición francesa de La Sirene-París, 1920, por C. A. Rodríguez; introducción y bosquejo biográfico del traductor R. Lugo Lovatón, C. T., 1953.
- Vol. XII *Obras de Trujillo.* Introducción de R. Lugo Lovatón, C. T., 1956.
- Vol. XIII *Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1957.

- Vol. XIV *Cesión de Santo Domingo a Francia. Correspondencia de Godoy, García Roume, Hedouville, Louverture Rigaud y otros. 1795-1802.* Edición de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XV *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XVI *Escritos dispersos (Tomo I: 1896-1908).* José Ramón López, edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVII *Escritos dispersos (Tomo II: 1909-1916).* José Ramón López, edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVIII *Escritos dispersos (Tomo III: 1917-1922).* José Ramón López, edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XIX *Máximo Gómez a cien años de su fallecimiento, 1905-2005.* Edición de E. Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XX *Lilí, el sanguinario machetero dominicano.* Juan Vicente Flores, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXI *Escritos selectos.* Manuel de Jesús de Peña y Reynoso, edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXII *Obras escogidas 1. Artículos.* Alejandro Angulo Guridi, edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIII *Obras escogidas 2. Ensayos.* Alejandro Angulo Guridi, edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIV *Obras escogidas 3. Epistolario.* Alejandro Angulo Guridi, edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXV *La colonización de la frontera dominicana 1680-1796.* Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVI *Fabio Fiallo en La Bandera Libre.* Compilación de Rafael Darío Herrera, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVII *Expansión fundacional y crecimiento en el norte dominicano (1680-1795). El Cibao y la bahía de Samaná.* Manuel Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXVIII *Documentos inéditos de Fernando A. de Meriño.* Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXIX *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos.* Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXX *Iglesia, espacio y poder: Santo Domingo (1498-1521), experiencia fundacional del Nuevo Mundo.* Miguel D. Mena, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXI *Cedulario de la isla de Santo Domingo, Vol. I: 1492-1501.* fray Vicente Rubio, O. P., edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo I: Hechos sobresalientes en la provincia).* Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2007.

- Vol. XXXIII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo II: Reorganización de la provincia post Restauración)*. Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIV *Cartas del Cabildo de Santo Domingo en el siglo XVII*. Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXV *Memorias del Primer Encuentro Nacional de Archivos*. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVI *Actas de los primeros congresos obreros dominicanos, 1920 y 1922*. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVII *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894)*. Tomo I. Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVIII *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894)*. Tomo II. Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIX *Una carta a Maritain*. Andrés Avelino, traducción al castellano e introducción del P. Jesús Hernández, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XL *Manual de indización para archivos*, en coedición con el Archivo Nacional de la República de Cuba. Marisol Mesa, Elvira Corbelle Sanjurjo, Alba Gilda Dreke de Alfonso, Miriam Ruiz Meriño, Jorge Macle Cruz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLI *Apuntes históricos sobre Santo Domingo*. Dr. Alejandro Llenas, edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLII *Ensayos y apuntes diversos*. Dr. Alejandro Llenas, edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIII *La educación científica de la mujer*. Eugenio María de Hostos, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIV *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1530-1546)*. Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLV *Américo Lugo en Patria. Selección*. Compilación de Rafael Darío Herrera, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVI *Años imborrables*. Rafael Alburquerque Zayas-Bazán, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVII *Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas de población*. Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVIII *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel*. Tomo I. Compilación de José Luis Saez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLIX *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel*. Tomo II, Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.

- Vol. L *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel*. Tomo III. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LI *Prosas polémicas 1. Primeros escritos, textos marginales, Yanquilinarias*. Félix Evaristo Mejía, edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LII *Prosas polémicas 2. Textos educativos y Discursos*. Félix Evaristo Mejía, edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIII *Prosas polémicas 3. Ensayos*. Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIV *Autoridad para educar. La historia de la escuela católica dominicana*. José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LV *Relatos de Rodrigo de Bastidas*. Antonio Sánchez Hernández, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVI *Textos reunidos 1. Escritos políticos iniciales*. Manuel de J. Galván, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVII *Textos reunidos 2. Ensayos*. Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVIII *Textos reunidos 3. Artículos y Controversia histórica*. Manuel de J. Galván, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIX *Textos reunidos 4. Cartas, Ministerios y misiones diplomáticas*. Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LX *La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961)*. Tomo I. José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXI *La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961)*. Tomo II. José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXII *Legislación archivística dominicana, 1847-2007*. Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIII *Libro de bautismos de esclavos (1636-1670)*. Transcripción de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIV *Los gavilleros (1904-1916)*. María Filomena González Canalda, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXV *El sur dominicano (1680-1795). Cambios sociales y transformaciones económicas*. Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVI *Cuadros históricos dominicanos*. César A. Herrera, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVII *Escritos 1. Cosas, cartas y... otras cosas*. Hipólito Billini, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.

- Vol. LXXVIII *Escritos 2. Ensayos.* Hipólito Billini, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXIX *Memorias, informes y noticias dominicanas.* H. Thomasset, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXX *Manual de procedimientos para el tratamiento documental.* Olga Pedierro, et. al., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXI *Escritos desde aquí y desde allá.* Juan Vicente Flores, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXII *De la calle a los estrados por justicia y libertad.* Ramón Antonio Veras (Negro), Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXIII *Escritos y apuntes históricos.* Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXIV *Almoína, un exiliado gallego contra la dictadura trujillista.* Salvador E. Morales Pérez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXV *Escritos. 1. Cartas insurgentes y otras misivas.* Mariano A. Cestero, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVI *Escritos. 2. Artículos y ensayos.* Mariano A. Cestero, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVII *Más que un eco de la opinión. 1. Ensayos, y memorias ministeriales.* Francisco Gregorio Billini, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVIII *Más que un eco de la opinión. 2. Escritos, 1879-1885.* Francisco Gregorio Billini, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXIX *Más que un eco de la opinión. 3. Escritos, 1886-1889.* Francisco Gregorio Billini, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXX *Más que un eco de la opinión. 4. Escritos, 1890-1897.* Francisco Gregorio Billini, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXI *Capitalismo y descampesinización en el Suroeste dominicano.* Angel Moreta, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIII *Perlas de la pluma de los Garrido.* Emigdio Osvaldo Garrido, Víctor Garrido y Edna Garrido de Boggs. Edición de Edgar Valenzuela, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIV *Gestión de riesgos para la prevención y mitigación de desastres en el patrimonio documental.* Sofía Borrego, Maritza Dorta, Ana Pérez, Maritza Mirabal, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXV *Obras, tomo I.* Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXVI *Obras, tomo II.* Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández, Santo Domingo, D. N., 2009.

- Vol. LXXXVII *Historia de la Concepción de La Vega*. Guido Despradel Batista, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIX *Una pluma en el exilio. Los artículos publicados por Constanancio Bernaldo de Quirós en República Dominicana*. Compilación de Constanancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XC *Ideas y doctrinas políticas contemporáneas*. Juan Isidro Jimenes Grullón, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCI *Metodología de la investigación histórica*. Hernán Venegas Delgado, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIII *Filosofía dominicana: pasado y presente*. Tomo I. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIV *Filosofía dominicana: pasado y presente*. Tomo II. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCV *Filosofía dominicana: pasado y presente*. Tomo III. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVI *Los Panfleteros de Santiago: torturas y desaparición*. Ramón Antonio, (Negro) Veras, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVII *Escritos reunidos. 1. Ensayos, 1887-1907*. Rafael Justino Castillo, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVIII *Escritos reunidos. 2. Ensayos, 1908-1932*. Rafael Justino Castillo, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIX *Escritos reunidos. 3. Artículos, 1888-1931*. Rafael Justino Castillo, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. C *Escritos históricos*. Américo Lugo, edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CI *Vindicaciones y apologías*. Bernardo Correa y Cidron, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CII *Historia, diplomática y archivística. Contribuciones dominicanas*. María Ugarte, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CIII *Escritos diversos*. Emiliano Tejera, edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CIV *Tierra adentro*. José María Pichardo, segunda edición, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CV *Cuatro aspectos sobre la literatura de Juan Bosch*. Diógenes Valdez, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVI *Javier Malagón Barceló, el Derecho Indiano y su exilio en la República Dominicana*. Compilación de Constanancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVII *Cristóbal Colón y la construcción de un mundo nuevo. Estudios, 1983-2008*. Consuelo Varela, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.



- Vol. CVIII *República Dominicana. Identidad y herencias etnoculturales indígenas.* J. Jesús María Serna Moreno, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CIX *Escritos pedagógicos.* Malaquías Gil Arantegui, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CX *Cuentos y escritos de Vicenç Riera Llorca en La Nación.* Compilación de Natalia González, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXI *Jesús de Galíndez. Escritos desde Santo Domingo y artículos contra el régimen de Trujillo en el exterior.* Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXII *Ensayos y apuntes pedagógicos.* Gregorio B. Palacín Iglesias, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIII *El exilio republicano español en la sociedad dominicana* (Ponencias del Seminario Internacional, 4 y 5 de marzo de 2010). Reina C. Rosario Fernández (Coord.), edición conjunta de la Academia Dominicana de la Historia, la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIV *Pedro Henríquez Ureña. Historia cultural, historiografía y crítica literaria.* Odalís G. Pérez, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXV *Antología.* José Gabriel García. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVI *Paisaje y acento. Impresiones de un español en la República Dominicana.* José Forné Farreres. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVII *Historia e ideología. Mujeres dominicanas, 1880-1950.* Carmen Durán. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVIII *Historia dominicana: desde los aborígenes hasta la Guerra de Abril.* Augusto Sención (Coord.), Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIX *Historia pendiente: Moca 2 de mayo de 1861.* Juan José Ayuso, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXX *Raíces de una hermandad.* Rafael Báez Pérez e Ysabel A. Paulino, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXI *Miches: historia y tradición.* Ceferino Moní Reyes, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXII *Problemas y tópicos técnicos y científicos.* Tomo I. Octavio A. Acevedo, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXIII *Problemas y tópicos técnicos y científicos.* Tomo II. Octavio A. Acevedo, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXIV *Apuntes de un normalista.* Eugenio María de Hostos, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXV *Recuerdos de la Revolución Moyista (Memoria, apuntes y documentos).* Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.

- Vol. CXXXVI *Años imborrables* (2<sup>da</sup> ed.). Rafael Alburquerque Zayas-Bazán, edición conjunta de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXXVII *El Paladión: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo*. Tomo I. Compilación de Alejandro Paulino Ramos, edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXXVIII *El Paladión: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo*. Tomo II. Compilación de Alejandro Paulino Ramos, edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXXIX *Memorias del Segundo Encuentro Nacional de Archivos*. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXX *Relaciones cubano-dominicanas, su escenario hemisférico (1944-1948)*. Jorge Renato Ibarra Guitart, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXXI *Obras selectas*. Tomo I, Antonio Zaglul, edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXII *Obras selectas*. Tomo II. Antonio Zaglul, edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIII *África y el Caribe: Destinos cruzados. Siglos XV-XIX*, Zakari Dramani-Issifou, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIV *Modernidad e ilustración en Santo Domingo*. Rafael Morla, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXV *La guerra silenciosa: Las luchas sociales en la ruralía dominicana*. Pedro L. San Miguel, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVI *AGN: bibliohemerografía archivística. Un aporte (1867-2011)*. Luis Alfonso Escolano Giménez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVII *La caña da para todo. Un estudio histórico-cuantitativo del desarrollo azucarero dominicano. (1500-1930)*. Arturo Martínez Moya, Santo Domingo, D. N., 2011.

### COLECCIÓN JUVENIL

- Vol. I *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos*. Santo Domingo, D. N., 2007
- Vol. II *Heroínas nacionales*. Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. III *Vida y obra de Ercilia Pepín*. Alejandro Paulino Ramos. Santo Domingo, D. N., 2007.

- Vol. IV *Dictadores dominicanos del siglo XIX*. Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. V *Padres de la Patria*. Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. VI *Pensadores criollos*. Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. VII *Héroes restauradores*. Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. VIII *Dominicanos de pensamiento liberal: Espaillat, Bonó, Deschamps (siglo XIX)*. Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2010.

### COLECCIÓN CUADERNOS POPULARES

- Vol. 1 *La Ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte*. Juan Isidro Jimenes Grullón. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. 2 *Mujeres de la Independencia*. Vetilio Alfau Durán. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. 3 *Voces de bohío. Vocabulario de la cultura taína*. Rafael García Bidó. Santo Domingo, D. N., 2010.

*El Ecuador en la Historia*, de Jorge Núñez Sánchez, se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Editora Búho, Santo Domingo, R. D., en el mes de agosto de 2011, con una tirada de 1,000 ejemplares.